

ACTAS

III Jornadas de Investigación en Humanidades



Bahía Blanca
1 al 3 de octubre de 2009

ACTAS

III Jornadas de Investigación en Humanidades



Bahía Blanca
1 al 3 de octubre de 2009

Actas III Jornadas de Investigación en Humanidades / coordinado por Patricia Orbe.
1a ed. - Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2011.
330 p.; 29,7x21 cm. Internet.

ISBN 978-987-1648-31-3

1. Humanidades. 2. Investigación. 3. Actas de Congreso. I. Orbe, Patricia, coord.
CDD 001.3

Fecha de catalogación: 10/08/2011

ACTAS

III Jornadas de Investigación en Humanidades

Bahía Blanca, 1 al 3 de octubre de 2009

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur

Coordinación

Dra. Patricia Orbe

Comisión Organizadora

Sr. Pablo Becher
Lic. Clarisa Borgani
Lic. Omar Chauvié
Lic. Hipólito Hasrun
Dra. Yolanda Hipperdinger
Srta. Anabel Ledesma
Lic. Claudia Marinsalta
Lic. Jorge Mux
Sr. Esteban Sánchez

Comité Académico

Dr. Sandro Abate
Dr. Marcelo Auday
Dr. Hugo Biagini
Dra. Mercedes Isabel Blanco
Dra. María del Carmen Cabrero
Dra. Mabel Cernadas
Dra. Guiomar Ciapuscio
Dr. Oscar Esquisabel
Mg. Agustín Estevez
Dr. Alberto Giordano
Dr. Raúl Mandrini
Dr. Ricardo Minervino
Dr. Jorge Pinto Rodríguez
Dr. Jorge Roetti
Dra. Alba Romano
Dr. Miguel Rossi
Dra. Marcela Tejerina
Dr. Daniel Villar

Índice

ABATE, SANDRO	
Poesía, Humanismo y proyecto colonial	p. 9
ARDANAZ, ELEONORA & OTROS	
Cuestiones inherentes a las fuentes para los estudios de género en la Inglaterra Decimonónica	p. 15
AUDAY, MARCELO	
Ciencias sociales e interdisciplinariedad	p. 19
CARBÓ, LAURA	
El arbitraje medieval (Castilla, siglos XIV y XV). Temas y problemas de la investigación	p. 25
CAVIGLIA, M. JORGELINA & MARINSALTA, CLAUDIA I.	
¿“La mejor madre es la mejor mujer”? Maternidad, educación y participación política femenina en la Inglaterra victoriana	p. 31
CHAUVIÉ, OMAR	
En papeles baratos también se escribe: la experiencia de <i>La mineta y matefleto</i>	p. 37
CHEDRESE, EUGENIA & OTROS	
Un juego de miradas: el 98 cubano como realidad situada	p. 43
CORONADO-SCHWINDT, GISELA	
Siento, luego existo: El imaginario cromático y sensitivo en los <i>Carmina Burana</i>	p. 51
CRESPI, MAXIMILIANO	
La conspiración de las voces. Fantasmas del Poder en <i>Majestad</i> , etc. de Oscar Steimberg	p. 57
CROTTI, NORMA EDITH	
Crónicas de una violencia crónica	p. 69
DAMIANI, SILVINA	
Normas Sociales y Acción Racional	p. 73
DE LA FUENTE IZQUIERDO, JOSÉ LUIS	
El arte de la guerra indígena-hispánica en el reino de Chile durante los siglos XVI y XVII	p. 79
DEL VALLE, LAURA CRISTINA	
Revolución y finalidad de la educación: el discurso pedagógico del Cabildo porteño (1810-1811)	p. 85
DI GRESIA, LEANDRO A.	
De los expedientes judiciales a las fuentes judiciales: reflexiones sobre las posibilidades y limitaciones de su uso en la investigación histórica	p. 91

DOBAL, CLAUDIO ARIEL La inquietud. Una relectura de la violencia en <i>El Cazador de aventuras</i>	p. 97
DOMÍNGUEZ, MARTA S. & OTROS Fantasía e ironía en Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Ezequiel Martínez Estrada	p. 103
EBERLE, ADRIANA “Se necesita un muchacho”: la reconstrucción del perfil de buen ciudadano como tarea del historiador de la historiografía nacional	p. 109
FABBIAN, GISELA La violencia en la obra de arte como manifestación de fuerzas	p. 115
FERNÁNDEZ ALBANESI, FLORENCIA & RODRÍGUEZ, ANDREA B. Las voces de la guerra. El uso de las fuentes orales para la reconstrucción del conflicto por las islas del Atlántico Sur	p. 121
FERNÁNDEZ, JUAN CRUZ La Juventud Radical (1966/1976). El discurso democrático en la Argentina autoritaria	p. 127
GARROTE, KAREN Cuerpos supliciados. Marcas y vacíos	p. 133
GÓMEZ, STELLA MARIS VIVIANA La Propaganda en Próximo Oriente Antiguo: rescate y valoración de un tema estigmatizado	p. 139
IRIBARREN, CLAUDIA Fuentes Parroquiales: viejas vías de acceso al pasado. Nuevas estrategias, limitaciones y posibilidades de reconstrucción histórica	p. 145
IRISARRI, MARÍA JIMENA La Cámara de Diputados y la cuestión antiargentina (1938-1943): Una propuesta de investigación	p. 151
JULIÁN, GISELE G. Identidades institucionales: el estilo comunicativo en instituciones de atención al público en Bahía Blanca	p. 157
LAISECA, LAURA & OTROS Crisis de la metafísica. Nihilismo y superación	p. 163
LEDESMA, ANABEL & Y NARDI, PAMELA En la sangre: propuesta para un análisis sociolingüístico	p. 169
LÉRTORA MENDOZA, CELINA & OTROS Libertad e identidad en nuestra filosofía situada	p. 175
MOLINARI, LETICIA Entre músicas y violencia	p. 183
MONETTI, ELDA De número a sujeto: la noción de estudiante universitario en los fenómenos de deserción y permanencia	p. 187
MONTI, GABRIELA & SEGATORI, JULIANA Yo te admiro, pared (<i>Admiror te, paries</i>)	p. 193

MORO, RODRIGO & OTROS Midiendo el entendimiento de las relaciones de conjunto: algunos problemas y resultados empíricos	p. 201
MUX, JORGE ¿En qué creen los termostatos?	p. 207
NUÑEZ, ANA JULIETA Raúl Larra y la construcción de una tradición de izquierda en la literatura nacional	p. 213
PESSI, MARÍA SOLEDAD Relaciones ícono-verbales entre publicidades y portadas de la revista <i>Caras y Caretas</i> (1898-1900)	p. 219
POGGIESE, DIEGO El realismo literario en cuestión: discusiones en el primer postperonismo	p. 229
PUPIO, ALEJANDRA & OTROS La comunicación pública de la ciencia: entre proyectos personales y gestiones institucionales. Reflexiones desde la práctica arqueológica	p. 237
QUINTERO, ELVIRA <i>¡Que viva la música!</i> : El viaje o recorrido de la ciudad como motivo estructurante de la narrativa literaria de Andrés Caicedo	p. 243
RABASA, MARIEL Poesía contra el espejo	p. 251
RODRÍGUEZ, ADRIANA & RODRÍGUEZ, LAURA Todavía un qué esperar: Tras las huellas del trayecto emancipador <i>nuestroamericano</i>	p. 255
RODRÍGUEZ, GERARDO La “otredad” en la literatura histórica carolingia del siglo IX	p. 261
SANTOS LA ROSA, MARIANO Constitución, gobierno, peronismo y antiperonismo en la escuela. Los manuales de civismo de las décadas del '50 y '60	p. 267
SILENZI, MARÍA INÉS El término contexto desde un punto de vista estructural	p. 273
SIMÓN, CECILIA & OTROS La construcción de la imagen de la arqueología como ciencia y de los arqueólogos en los discursos escolares (1993-2009)	p. 281
TIECHER, ROMINA Análisis del discurso de Samuel Tolver Preston sobre la educación femenina (Inglaterra 1880)	p. 287
TOLCACHIER, FABIANA Pensar la ciudad: territorio de una política de la memoria y de una memoria política.	p. 291
TORRE, MARÍA ELENA La escena del crimen: literatura y política en la narrativa latinoamericana actual	p. 297

USABIAGA, PABLO Normas impopulares en el marco de la teoría de las normas sociales de Cristina Bicchieri	p. 305
VIDAL, ANA MARÍA Soportes visuales de la memoria	p. 313
VILLAR, DANIEL & JIMÉNEZ, JUAN FRANCISCO <i>Cómo ha de desamparar a puros amigos, hermanos, parientes.</i> Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la región pampeana (década de 1830)	p. 317
VILLAR, DANIEL & OTROS <i>...Por entender su ydioma, que aprendió en quince años que estubo con ellos...</i> Los cautivos como lenguaraces e intérpretes en la frontera meridional del Virreinato del Río de la Plata	p. 325

Poesía, Humanismo y proyecto colonial

Sandro Abate
UNS - CONICET
sabate@criba.edu.ar

La poesía de fines del siglo XIX ha quedado canonizada como un escenario fragmentado de voces y escrituras, tales como Simbolismo y Parnasianismo franceses, Esteticismo y Prerrafaelismo ingleses, Decadentismo italiano, Generación del 98 española o Modernismo latinoamericano. Este escenario ha sido en gran medida producto de una lectura crítica llevada a cabo a mediados del siglo XX, en la que se cifraron categorías formalistas cruzadas con paradigmas nacionalistas y católicos. En función de ello el objetivo principal del proyecto en el que estamos trabajando consiste en descentralizar algunos conceptos canónicos y contribuir a la discusión de un nuevo paradigma crítico de naturaleza culturalista, que no se desentienda del contenido impugnatorio y desestabilizador que la escritura lírica concentra frente a un contexto de hegemonía burguesa. Desde la perspectiva de los enfoques metodológicos de índole contextual, la propuesta implica rastrear y analizar las estrategias teóricas que construyeron y legitimaron el canon, no sólo literario sino fundamentalmente teórico y crítico, aquellos mecanismos “afiliativos” que Edward Said considera reproductores de la llamada “tradición literaria occidental”.

Uno de los principales aportes que ha sido posible desarrollar hasta aquí es la propuesta conceptual del “último humanismo”, que proporciona nuevas categorías para pensar la poesía de este corpus temporal y representa una actitud de cuestionamiento frente a los aparatos críticos heredados, al implicar la puesta en consideración de estrategias para analizar contra-narrativas transnacionales desestabilizadoras de esta idea de canon.

El dispositivo crítico al que llamamos “último humanismo” nos ha permitido leer en la poesía de finales del siglo XIX y principios del XX -desde Baudelaire hasta Martínez Estrada- las escrituras y voces de la primera gran impugnación global a la Modernidad, y articular en ella los códigos clasicista y cortesano-caballeresco de naturaleza residual que identifican la figura del artista desplazado del campo de poder. La propuesta, en síntesis, se orienta a considerar que lo que hasta aquí llamamos Simbolismo, Parnasianismo, Decadentismo, Prerrafaelismo, Esteticismo, Generación del 98 y Modernismo, constituyen formaciones laterales de un neohumanismo residual en el que ha quedado codificado culturalmente el proceso de decadencia del dinero como principal factor de poder.

El reflujo neohumanista sobre el cual se organizan grandes segmentos de la poesía de fines del siglo XIX, fuertemente referenciado en códigos culturales clásicos y medievales, tiene un neto sesgo contrahegemónico frente a valores y prácticas del mundo moderno, y supone un repliegue residual en términos similares a aquel otro que, en el siglo de Petrarca, había clausurado las prácticas intelectuales del mundo medieval.

En efecto, el Humanismo no ha sido siempre lo que hoy entendemos por él, es decir ese movimiento “espiritual” habitualmente asociado con el Renacimiento que llenó de ideas modernas a Europa, y que constituye lo que hoy tenemos canonizado con el nombre de Humanismo.

En su origen, en el siglo XIV, por el contrario los "humanistas" eran un modesto grupo de pedagogos neoplatónicos que sostenían una concepción contrahegemónica de la cultura (enfrentada al dogmatismo, cristianismo y escolasticismo medievales) y que educaron a los hijos de los "adinerados", es decir de la incipiente burguesía que florecía en las comunas y los burgos. Cuando esa clase social alcanzó la hegemonía en el siglo XVI, el programa cultural de los humanistas quedó finalmente canonizado, se extendió a toda Europa y fue adoptado por el poder como un atributo de distinción ilustre que lo diferenciara de las anteriores instituciones ya relegadas y paulatinamente desprestigiadas, como la corona o la iglesia.

El Humanismo fue, entonces, el programa cultural que bautizó al mundo moderno y desde allí los atributos culturales del Humanismo canonizado quedaron asociados a la concepción y prácticas del dinero como principal factor de poder.

Tales prácticas quedaron asentadas en las tres grandes instituciones del Humanismo, que ya fueron pormenorizadas en los recientes estudios de Jacques Lafaye: el ideal lingüístico (con la consagración, codificación y canonización de las lenguas vulgares como portadoras de la alta cultura), la ética alternativa (que proyecta una nueva dimensión antropocéntrica) y una novedosa financiación del proyecto (en la institución del mecenazgo del estado señorial y privado).

El individualismo, el realismo materialista, la fe en la ciencia, la naturaleza como fuente de aprovisionamiento a ser administrada por el hombre con fines de lucro, la desidealización de la realidad, el arte como quehacer ingenuo y el artista como un rebelde inofensivo, la diferencia natural entre individuos como un valor del que cada uno puede apropiarse, el concepto de que cada uno es dueño de su talento y artífice de su destino, el divorcio entre individuo y estado, son atributos del dinero que se identifican como representaciones sociales de los discursos del poder, y que tienen sus bases raigales en el proyecto filosófico y cultural del Humanismo hegemónico.

En mi opinión, si fuera posible resumir estos postulados en un libro del siglo XVI, sería sin duda en el *Orlando furioso* (1532) de Ludovico Ariosto. Esta obra monumental condensa los principales conceptos con los que el Humanismo bautizó la era de la Modernidad, entre los cuales me interesaría detenerme en la dinámica de la lógica pragmática, favorecida por los atributos que representa el dinero y que regula las relaciones entre los sujetos y las instituciones.

El libro de Ariosto celebra los valores de la Modernidad y apunta decisivamente hacia la demolición del código caballeresco, cien años antes que el *Quijote* de Cervantes. El reservorio, el catálogo de las antiguas virtudes nobiliarias se desvanece en el aire como el palacio de Atlante, a donde los caballeros eran atraídos en busca de un objeto o de un ideal, y donde permanecían entretenidos por la fantasía de lo que ya no existe y sólo es producto de su imaginación trasnochada. Pretender permanecer en el mundo del heroísmo medieval es el peor pecado para un Orlando que pierde el juicio (y habrá que irlo a buscar a la Luna), cuando su mundo platónico de ideas puras se despedaza, se hace añicos contra una realidad en la que los antiguos valores y virtudes (la belleza, el amor, la valentía, el honor) se negocian como mercancías sometidas al pragmatismo utilitario. En definitiva, habría que preguntarse ¿Quién triunfa en el Orlando? Angélica, o el individualismo; Ruggero, o la conveniencia; Bradamante, o la intrepidez; Astolfo, o el ingenio. Es decir el hombre moderno. La canonización que la obra recibió inmediatamente después de su publicación por parte de la crítica es la prueba de que la Modernidad europea había llegado a su madurez.

Es posible desde entonces reconocer en forma más o menos paralela los recorridos conceptuales de Humanismo y Capitalismo en clara alianza. Ahora bien, ¿cuándo aparece la vinculación entre Humanismo y Colonialismo? Pues toda vez que el dinero se embarcó en una aventura imperialista, desde la primera de todas: el llamado "descubrimiento de América", desde poco antes del siglo XVI, cuando las coronas europeas protegieron la primera operación del capital en el Nuevo Mundo, y desde allí todas las demás.

Y justamente el poema narrativo de Ariosto nos viene a proporcionar otra vez el ejemplo precursor. Por medio de un ingenioso artilugio narrativo, el relato ubica en el futuro la novedad del Nuevo Mundo. Navegando en el mar de la India, la sibila Andrónica le vaticina a Astolfo que los designios futuros del hombre blanco europeo deparan la aparición de un Carlos V, de un Hernán Cortés, el descubrimiento, la conquista y la colonización de América. Creo que esta es una de las primeras obras del canon europeo en las que el escenario de la colonización adquiere los matices de vaticinio divino legitimante que el capitalismo le otorgó con el paso del tiempo. 1532, apenas 40 años después de la llegada de primera expedición subsidiada por el capital. Y ya entonces aparece la alta dignidad del Humanismo imperial, al servicio de la legitimación social de una empresa colonialista, revestida de los más prestigiosos atributos clásicos y modernos:

“Veggio la santa croce, e veggio y segni
imperial nel verde lito eretti;
veggio altri a guardia dei battuti legni,
altri all’acquisto del pase eletti:
veggio da dieci cacciar mille, e i regni
di là da l’India ad Aragon soggetti;
e veggio i capitan di Carlo quinto,
dovunque vanno, aver per tutto vinto.” (XV, 23)

Veo la santa cruz, veo la enseña,
imperial en la nueva tierra enhiesta;
unos vigilan las exhaustas naves,
otros conquistan las extrañas tierras;
veo a unos pocos derrotando a miles
las Indias sometidas a los reinos
de Aragón, y a los bravos capitanes
de Carlos Quinto por doquier triunfantes.

“E perch’abbian più facile suceso
gli ordini in cielo eternamente scritti,
gli pon la somma Providencia appresso
in mare e in terra capitán invitti.
Veggio Hernando Cortese, il quale ha messo
nuove città sotto i cesarei editti,
e regni in Oriente sì remoti,
ch’a non, che sismo in India, non son noti. (XV, 27)

Para que estos designios que en el cielo
están escritos sean bien cumplidos,
la suma Providencia en mar y tierra
lo proveerá de invictos capitanes.
Uno es Hernán Cortés, que ha sometido
para este nuevo César más ciudades
y reinos del Oriente tan remotos,
que incluso aquí, en la India, son ignotos.

La construcción ideológica mediante la cual se asocia una empresa del capital con una providencia celestial constituyó una operación cultural del Humanismo hegemónico del siglo XVI. Desde entonces, “capital” y “capitán” actúan como instrumentos aliados de la misma potestad consagrada con el prestigio de la épica. En su origen latino “capitale” designaba aquello relativo a la cabeza (capuz); de allí su consideración como elemento rector, principal, esencial y gobernante de cualquier cosa. A su vez las variables culturales de esta negociación semántica han dado como resultado –y esto es más evidente en el italiano– que la cabeza (o capo) se relacione con el atributo de la razón, mientras que se reserve el uso de “testa” para designar aquella condición de la cabeza irreductible a la razón, de lo cual nos queda el adjetivo de “testarudo”.

Desde entonces, cada vez que se expandan las potencias europeas lo harán apoyadas discursivamente en el nombre de la razón, del derecho, del progreso o del gobierno de la "razonabilidad". Y así lo muestra el canon literario europeo moderno, hasta por lo menos la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual el capital entrará en proceso de liquidación, de "competencia" darvinista (ahora que estamos en el bicentenario del biólogo inglés cuya excursión también fue patrocinada, capitaneada por el capitalismo victoriano), de lucha por la supremacía entre capitales tan despiadada y decadente que lo condujo a su colapso en la Primera Guerra Mundial, para ingresar luego en un proceso de liquidación lento pero inexorable, cuyos coletazos sentimos todavía hoy cuando encendemos la CNN y oímos hablar de la crisis financiera internacional.

En síntesis, cada vez que el dinero quiso colonizar apareció un Humanismo, el "hegemónico" en el siglo XVI, el "último o residual" en el XIX. Para mí estos son los modelos humanistas (o los usos del colonialismo, si se quiere) que ofrece la Europa imperialista del siglo XVI: el de la Italia renacentista (Lorenzo, Ariosto, Tasso), el de la Inglaterra isabelina (Munday, Raleigh, Shakespeare), y el de la España del Siglo de Oro (Garcilaso, Lope, Cervantes), por no hablar del Portugal de Camoes, los Países Bajos de Erasmo, y aun otros. Estos autores, habitantes del canon europeo moderno, celebran el Humanismo, dignifican el valor del dinero y formulan negociaciones culturales tendientes a legitimar la dignidad suprema del hombre blanco europeo y su derecho a oprimir al otro.

Me cuesta entender al colonialismo como un tropiezo marítimo; no encuentro razones para no pensar que desde el siglo XVI se trató de la primera gran empresa del capital a escala internacional, apoyada discursivamente desde la metrópoli como hecho providencial, y que se sirvió de programa cultural que el Humanismo estaba dispuesto a ofrecerle para revestir de matices épicos los que no era más que una operación del capital.

Ahora bien, esta dinámica material histórica no hace que el Humanismo pierda el espíritu de lo que fue en su origen, es decir una formación cultural diseñada para impugnar el presente y promulgar el regreso al "reino sagrado" del mundo clásico. Y eso en parte es para mí, ya que hubo humanismos emergentes antes del siglo XIV o XV (el llamado renacimiento carolingio de Alcuino en el siglo IX, o el que pensó las catedrales románicas y las universidades en el siglo XII de Abelardo) que impugnaban dogmas medievales y desafiaban a los cristianos proclamando la sabiduría de los clásicos. Sin embargo fue recién en los siglos XIV y XV cuando el Humanismo "en su versión moralizante" inició la liquidación discursiva del mundo medieval.

En este sentido, constituyó una impugnación del presente, más o menos desesperanzada (del cual encuentro ecos en el "último humanismo" a finales del siglo XIX), pero me pregunto ¿fue este humanismo –el de Petrarca, por ejemplo- la causa suficiente del eclipse del mundo medieval, o fue sólo (nunca peor utilizado el adverbio que acá) una manifestación de la decadencia de valores medievales originada por los nuevos valores de la incipiente burguesía? Permítanme tomar parte por la segunda respuesta. La cultura medieval colapsó antes de que la cultura humanista apareciera con todas sus luces, y fue por causas históricas y materiales, quiero decir económicas. Allí el Humanismo pasó a ser la cultura dominante sólo porque fue adoptado por el poder y no porque en-sí-mismo implicara una superación. Su prestigio se debe a que fue la cultura adoptada como atributo de distinción por la clase dominante adinerada y sólo a ello. Y

agregaría que no tuvo otro remedio más que serlo. Por ello tuvo que colocar su discurso al servicio del dinero y por ende al servicio de la experiencia capitalista.

Para mí, entonces, estas pueden ser las dos caras del Humanismo: la impugnación desdeñosa del presente (Petrarca), pero también el programa cultural asociado al proyecto colonialista del dinero, adoptado por la burguesía para legitimar a una nueva clase social hegemónica, en base a los atributos del dinero como principal factor de poder.

Esta última alianza Humanismo-colonialismo señala la dinámica económica y cultural del mundo moderno desde las colonias del siglo XVI hasta la Primera Guerra Mundial y hasta la irrupción de las formas del socialismo. Quiero decir que el colonialismo no es una formación cultural en sí mismo sino un proyecto económico que en el mundo moderno se movilizó a través del capital y encontró su legitimación discursiva y social a través de una cultura que se asumió prestigiosa como el Humanismo. Al entrar en crisis el discurso monopólico del capitalismo a finales del siglo XIX, entró en crisis también el Humanismo asociado con su proyecto colonialista. Comenzaron a ser rescatadas categorías marginadas hasta entonces como los “socialismos”, el “feminismo”, el “indigenismo”, la “abolición de la esclavitud”, y todas las otras mal consideradas “minorías”.

Teniendo en cuenta las dos caras de la moneda del Humanismo, creo que podemos introducirnos en el espacio de negociación cultural que se establece entre poesía y colonialismo. Es posible que toda vez que el Humanismo aparece como expresión del poder asociado al colonialismo, se desarrolle el género épico. Y que toda vez que el Humanismo aparece como expresión postrera de una cultura decadente, se desarrolle el género lírico. La épica es connatural al proceso colonialista. La novela de los siglos XVIII y XIX es, por su parte, una formulación épica adaptada al mercado burgués, es épica burguesa. La novela de caballerías de los siglos XV y XVI habían sido también adaptaciones de la épica en clave aristocratizante. Pero al entrar en crisis el proyecto colonialista de capitalismo moderno, a fines del siglo XIX, se eclipsa la novela y adquiere relieve sustancial la lírica, desde la denominada “poesía de fines del siglo XIX”, con sus distintos asientos nacionales (o las formaciones del “humanismo residual”) hasta las Vanguardias de entreguerras. De modo que podemos considerar a la poesía como un género contrahegemónico que emergió nuevamente en el último tercio del siglo XIX al entrar en crisis el sistema burgués, como la lírica también había eclipsado a los otros géneros a finales del mundo antiguo y a finales del mundo medieval, mientras que a lo largo del mundo moderno y de la hegemonía burguesa tuvo un derrotero por lo general sombrío o bien eclipsado por otros géneros que gozaron naturalmente del privilegio del canon.

Desde este punto de vista, en mi opinión, la poesía, ese género donde se confirma la subjetividad, emerge al entrar en crisis un orden largamente hegemónico, cuando se silencian los grandes relatos.

Bibliografía

- Ariosto, L. (2005), *Orlando furioso*, Madrid, Espasa-Calpe (traducción de José M. Micó).
Lafaye, J. (2005), *Por amor al griego. La nación europea, señoría humanista (siglos XVI-XVII)*, México, FCE.
Said, E. (2004), *El mundo, el texto, el crítico*, Buenos Aires, Dadabase.

Cuestiones inherentes a las fuentes para los estudios de género en la Inglaterra Decimonónica

Eleonora Ardanaz
Universidad Nacional del Sur
eardanaz@bvconline.com.ar

Virginia Lazzari
Universidad Nacional del Sur
vikylazzari@hotmail.com

Mariela Rayes
Universidad Nacional del Sur
marirayes@yahoo.com.ar

Variedad de actores, variedad de fuentes

La historiografía de las últimas décadas ha descubierto nuevas fuentes para reconstruir la historia, y también ha vuelto a las tradicionales con una mirada diferente favoreciendo en este proceso la emergencia de grupos relegados del relato oficial, como es el caso de las mujeres. La multiplicación de los actores condujo también a la proliferación de los puntos de vista para el análisis y así tomaron importancia nociones como *representaciones e imaginarios sociales, sensibilidades, subjetividades y experiencias* atribuidas a su vez a un universo de sujetos considerados marginales.

Tradicionalmente se ha supuesto a las mujeres como carentes de voz, por su escasísima participación en el único espacio que contaba para el relato histórico: el público.¹ Perrot habla del “silencio de las fuentes” (2008: 19) para referirse al reducido protagonismo femenino en aquellas con cierta posibilidad de perdurar en el tiempo². Cabe aclarar que dicho silencio proviene de las particularidades en la producción de documentos por parte de las mujeres, ya que en contraposición, existe un caudal importante de escritos masculinos al respecto. La pregunta sería: ¿Es que ellas no escribieron? Ciertamente, lo han hecho mucho menos que los hombres con motivo de la educación diferencial recibida, pero lo que es aún más notable es que cuando escribían lo hacían bajo la forma de “producciones domésticas... [que]...se consumen más rápido, o se dispersan con mayor facilidad” (Perrot, 2008:19).

Indudablemente la revolución industrial al hacer visibles a las mujeres en lo laboral abrió las puertas a nuevos reclamos. Su irrupción como escritoras o ensayistas fue una característica del siglo XIX³, cuando publicaron en diarios y revistas; y lo hicieron sobre temáticas que trascendieron los muros del hogar: la participación política, la pureza moral de la sociedad, el acceso a la educación universitaria, cuestiones científicas, etc. Cabe destacar que ellas, lejos de tener un criterio común y único, presentaban divergencias en sus análisis. Así pues, hemos de encontrar las que

¹ Dado el marco temporal del proyecto en que se inscribe este trabajo, sólo se toman en cuenta las fuentes escritas. Para un estudio de la pertinencia de las fuentes orales ver Van der Castele y Voleman, 1992.

² Para un análisis más extenso de la dificultad de hallar fuentes para el estudio de las mujeres ver Scott, J., 1992.

³ Sobre las características de las escritoras anteriores al siglo XIX, ver Ferrer Valls, 1995.

adhirieron al discurso hegemónico de la época en relación a las relaciones intergeneracionales y que reaccionaron frente a las reivindicaciones de lo que se da en llamar primer oleada feminista. También entre estas últimas, los argumentos y enfoques utilizados en pro de la causa de las mujeres eran variados. Estaban las que defendían la ampliación del rol femenino apelando a sus supuestos valores tradicionales, como pureza y elevadas cualidades morales, y las que estructuraban su argumentación desde áreas del saber más específicas, que se abrieron a las mujeres desde hace muy poco tiempo, como el derecho. Tradición e innovación constituyen dos enfoques igualmente válidos a la hora de servir de bandera para una causa de por sí innovadora. Por otro lado, este sector encontró aliados también dentro del público masculino: tal es el caso de John Stuart Mill, por lo que no pueden hacerse tajantes divisiones de sexo-género en los sectores en disputa.

Más allá de los matices que pueden encontrarse entre los antagonismos anteriormente señalados, lo relevante es poner el énfasis en un universo de investigación que consta de un corpus teórico de carácter heterogéneo, aunque en general tienen un denominador común y es que responden claramente a una clase social identificable, la burguesía media y alta de la sociedad inglesa de segunda mitad del siglo XIX.

Dificultades metodológicas: acceso y problemática de las fuentes

La primera complejidad que se nos presenta a quienes hacemos estudios de género en la Inglaterra victoriana es el acceso a las fuentes, dada la lejanía geográfica de los archivos. A lo largo de diferentes proyectos hemos intentado salvar este obstáculo, con la utilización de textos literarios, de divulgación científica, ensayos, artículos de opinión, etc., conocidos y, por lo tanto, editados en su gran mayoría. También nos han sido útiles las compilaciones de artículos completos que realizaron universidades o centros de investigación especializados. Afortunadamente, las nuevas ofertas que ponen a nuestro alcance los avances tecnológicos con sus múltiples posibilidades, tales como Internet, han ayudado a acortar estas distancias. Podemos encontrar allí desde bibliotecas virtuales dedicadas a la temática con gran parte de los archivos digitalizados, tesis, bibliografía, revistas e imágenes. Además tenemos la oportunidad de comprar o adquirir, a través de préstamos, libros de gran valor documental.

Otro de los problemas más importantes a los que nos enfrentamos consiste en la traducción de las fuentes originales, que se encuentran en inglés del siglo XIX y a sus elementos tanto lingüísticos como extralingüísticos particulares. Es decir, su compleja sintaxis, su abundancia de expresiones y claves arraigadas en su propia contemporaneidad, alusiones, perífrasis y silencios relacionados con el marco cultural de origen. Por ejemplo, las mujeres que escriben sobre prostitución, infidelidad o cuestiones médicas, ligadas a la ginecología, lo hacen de una manera muy velada e indirecta, utilizando rodeos y eufemismos, ya que desde la moral victoriana se considera indecoroso hablar de temas tan poco convenientes a una mujer.

Si bien es cierto que la traducción literal es el recurso más utilizado para conservar las imágenes, las expresiones y el tono utilizado por el o la autora, presenta una serie de dificultades. Por ejemplo, muchas expresiones resultan caducas u obsoletas y por lo tanto no se hallan en los diccionarios o no encuentran una correspondencia exacta en la lengua española. En estos casos, el objetivo es lograr transmitir los conceptos básicos y la idea general: “Si traducir es una ciencia, es también un arte que

requiere de la personalidad del artesano y recurre a las sutilezas inherentes a su conocimiento de las lenguas de origen y de destino de manera de utilizar todos los recursos con el fin de reproducir el mensaje lo mejor posible” (Dethier-Rongé, 1986:110) No olvidemos que se construye así un texto doblemente subjetivo, mediado por la representación en el lenguaje del propio autor y, posteriormente, por el de aquel que lo traduce.

Sobre el marco teórico

Antes que problematizar la cuestión acerca de la existencia o no de un método propio de los estudios de género lo que ha de decirse es que el nudo central debe estar puesto en las preguntas que se plantean y las relaciones de conjunto que establecen, en función de las cuales las fuentes comienzan a tener un significado. Aun admitiendo la existencia de motivaciones por parte del investigador, éste ha de evitar sucumbir al vicio de que los ideales del presente se proyecten de forma anacrónica sobre el pasado. Pomata (1991:4) advierte acerca del peligro que se corre al interpretar el pasado en función del presente, pues no permite “mantener un verdadero diálogo con las mujeres del pasado”.

En relación con ello, cabe señalar que para un cabal análisis de las fuentes históricas, la antropología cultural nos permite contar con ciertas herramientas que, justamente, evitan una mirada sesgada del pasado. Es ineludible afirmar que el carácter histórico de ciertos términos propios de nuestra esfera de investigación -tales como los de la sexualidad, enfermedad, locura, por sólo citar alguno de ellos- permiten desnaturalizar ciertas prácticas que de alguna manera evidencian la construcción cultural de lo femenino y lo masculino. En este sentido la corriente deconstructivista juega un rol fundamental pues es la que demuestra y cuestiona las jerarquías establecidas por el discurso patriarcal hegemónico.

Por otro lado, la elección de las fuentes supone un recorte del objeto de estudio, en este caso la condición femenina en la Inglaterra victoriana. Limitarnos a los discursos escritos implica focalizarnos en aquellas mujeres burguesas que tienen la posibilidad no sólo de escribir sobre el tema, sino también de publicar, ya sea bajo la forma de artículos en la prensa de la época como de memorias, biografías y obras literarias. Se trata de una historia cultural, que incluye visiones del mundo, cotidianidad y mentalidades colectivas, limitada a un sector específico y -en cierto modo- privilegiado. Es interesante este tipo de análisis puesto que la propia percepción que las mujeres tienen de su situación es una parte importante en la comprensión de cómo funciona el sistema de género. Quedan fuera de nuestro alcance los archivos públicos europeos y las fuentes de tipo cuantitativo. En este sentido la aparición de los estudios de género tiene que ver con el nuevo impulso dado a las denominadas técnicas cualitativas en tanto recogen la valoración de experiencias subjetivas, más allá de lo que sostienen los datos estadísticos. La polémica entre métodos cuantitativos y cualitativos, como dos opciones diferentes, debe sustituirse por un enfoque que abogue por la combinación de ambos; aunque en nuestro caso -como señalamos anteriormente- la insuficiencia de datos cuantitativos constituye un obstáculo difícil de sortear.

Breves palabras finales

A lo largo del siglo XX, nuevos temas y enfoques han permitido llevar adelante una reconstrucción del pasado que hasta entonces había tenido un carácter limitado. El objetivo es releer la historia de modo tal que queden reflejados todos sus protagonistas. Atendiendo a este fin es que aparecen nuevas categorías conceptuales, y se procede también a una nueva lectura de las fuentes, ya sea resignificando lo analizado en períodos anteriores como incorporando escritos que hasta el momento habían sido ignorados por el mundo académico. En este contexto los estudios de género develan la existencia de un modelo hegemónico androcéntrico y patriarcal. La narración histórica al permitirnos reconstruir la subjetividad social nos ayuda a reevaluar la producción escrita por y sobre las mujeres y hacer tangible la diferencia.

En este trabajo hemos pretendido dar cuenta de las fortalezas y debilidades metodológicas en relación a las fuentes para los estudios de género en la Inglaterra decimonónica. Más allá de esto, lo que se intenta es llevar adelante una relectura de la historia en la que queden reflejados todos sus protagonistas, en la que se incluyan nuevas categorías conceptuales, y en donde se proceda también a una reinterpretación de las fuentes. Se busca así lograr una historia integradora y no sexista.

Bibliografía

- Dethier-Rongé, M., (1986), *Sobre unos problemas de traducción*, Actas IX, Centro Virtual Cervantes, en: www.cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/09/aih_09_1009/pdf
- Ferrer Valls, T., (1995), “La ruptura del silencio: mujeres dramaturgas en el siglo XVII”, en Mattalía, S. y Aleza, M. (eds.), *Mujeres: escrituras y lenguajes*, Universitat de Valencia, pp. 91-108.
- Mattalía, S., (1995), “El saber de las otras: hablan las mujeres” en Mattalía y Aleza (eds.), *Mujeres: escrituras y lenguajes*, Universitat de Valencia, pp. 21-29.
- Perrot, M., (2008), *Mi historia de las mujeres*, Bs. As., F.C.E.
- Pomata, G., (1991), *Investigación sobre mujeres*, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, España, en www.caladona.org
- Scott, (1992), “El problema de la invisibilidad” en Ramos Escandón, C., *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 38-65.
- Van der Castele, S. y Voleman, D., (1992), “Fuentes orales para la historia de las mujeres”, en Ramos Escandón, C., *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 67-89.

Ciencias Sociales e Interdisciplinariedad

Marcelo Auday
Universidad Nacional del Sur
marceloauday@gmail.com

Lo interdisciplinario parece resultar muy atractivo, hasta el punto de volverse muchas veces una valoración: una investigación es buena o valiosa por el solo hecho de ser interdisciplinaria. Usualmente, el rasgo que se juzga positivo en este caso es el de aportar diferentes perspectivas a un mismo problema. Muchas veces, este prejuicio positivo respecto del trabajo interdisciplinario es consecuencia de un genuino reconocimiento de las limitaciones de una determinada disciplina en su tratamiento de un problema específico. Por ejemplo, uno podría considerar el análisis económico centrado solamente en los incentivos materiales como demasiado restringido, sino incorrecto, para tratar problemas de interacción social.

Sin embargo, una valoración justa del trabajo disciplinar debería distinguir entre limitaciones inmanentes de una disciplina o, mejor dicho, de un enfoque, esto es, limitaciones autoimpuestas como parte del ejercicio investigativo que se intenta realizar, y limitaciones en sentido de insuficiencias del enfoque en cuestión para dar cuenta del fenómeno que busca explicar o de fenómenos que se consideran al menos potencialmente dentro de su alcance explicativo. En verdad, un mismo supuesto teórico o metodológico de un enfoque puede ser visto según estos dos sentidos.

Así, y siguiendo con el ejemplo anterior, el supuesto de que los individuos guían su conducta sólo por incentivos materiales¹ puede verse, a la vez, críticamente como una insuficiencia y positivamente como una limitación autoimpuesta. Esta autolimitación puede ser entendida de varias maneras: en un sentido substantivo, implica que los individuos realmente se comportan de dicha forma; en un sentido puramente metodológico, asume que una explicación correcta de dicho comportamiento puede (o debe) darse en tales términos. Finalmente, una variante metodológica más débil, a la vez que más interesante, se ocupa del ejercicio de ver cuánto del comportamiento individual y social puede ser explicado en términos del supuesto de los incentivos materiales. Es en términos de esta última interpretación que uno puede valorar positivamente el éxito, por ejemplo, de la teoría económica, a la vez que considerar negativamente la insuficiencia de sus postulados. Más aún, este tipo de ejercicios es usualmente más efectivo que la crítica externa para mostrar las limitaciones (insuficiencias) de un enfoque o teoría.

Dos ejemplos concretos de esto pueden encontrarse en el primer teorema de la economía del bienestar (heredero de la mano invisible de Adam Smith) y el teorema de imposibilidad de Kenneth Arrow (Arrow, 1951). Informalmente, el primero establece que bajo ciertas condiciones los individuos racionales guiados por su propio interés se coordinan en un equilibrio que es Pareto-eficiente. Una lectura optimista de dicho teorema establece que resultados socialmente deseables pueden lograrse aún cuando ningún individuo está pensando en producirlos. Además, el teorema establece

¹ Dicho sea de paso, esto es una caricaturización de la teoría económica estándar, pero útil aquí para los fines expositivos.

rigurosamente las condiciones bajo las cuales esto es posible, por lo cual, aún en un plano puramente teórico, quedan evidenciadas sus limitaciones o el alcance del mismo.

El teorema de Arrow, por otra parte, muestra que ningún procedimiento de agregación de preferencias individuales puede cumplir simultáneamente un conjunto de requisitos considerados, por diferentes motivos, deseables². Este resultado ha sido visto como fundamental a la hora de entender las limitaciones de los mecanismos de toma de decisión social, y ha sido interpretado usualmente de manera negativa, esto es, estableciendo una imposibilidad para tales mecanismos. Sin embargo, el que el teorema de Arrow sea un resultado negativo o no depende de la manera en que se interprete ese ejercicio formal; la presentación formal en sí misma nada dice al respecto. Cuando a partir de un conjunto de supuestos se deduce un conjunto de conclusiones, dos evaluaciones pueden hacerse: (a) partiendo del hecho de que tenemos razones fundadas para creer en los supuestos, debemos aceptar las conclusiones extraídas de los mismos (y esta es la manera usual de leer el teorema de Arrow); (b) por otra parte, puede usarse el conjunto de resultados para evaluar los supuestos, de modo que si existen buenas razones para suponer que las conclusiones no son aceptables, esto obliga a analizar los supuestos. Así, el teorema de Arrow puede reinterpretarse como una demostración de que el enfoque puramente ordinalista³ de la economía del bienestar, surgido a partir de las críticas de Robbins en los años 30, y del cual el teorema de Arrow es una explicitación, no es aceptable. Por ende, para quienes tal enfoque no es adecuado el teorema establece un resultado positivo, en el sentido de que les ofrece fuertes argumentos a su favor (Sen, 1987).

En resumen, la autolimitación disciplinar de considerar o privilegiar un determinado aspecto de un problema en detrimento de otros no es en sí mismo algo negativo; más bien, parece formar parte de estrategias más que razonables de llevar adelante una investigación y esto, principalmente, porque la mera presencia de una multiplicidad de aspectos requiere establecer algún criterio de relevancia respecto de los mismos. Pero aún cuando todos o varios de ellos se consideraran relevantes, sigue siendo valioso el ejercicio de concentrarse en uno de ellos, al menos para tener una comprensión analítica del funcionamiento y consecuencias de cada uno dentro del problema general tratado.

Más allá de lo dicho hasta aquí y asumiendo la necesidad del trabajo interdisciplinario, queda por ver qué se entiende por esto y cuál o cuáles son los sentidos aceptables del mismo. Hay aquí dos opiniones que merecen recibir cierta atención y crítica, a saber, la idea de asociar la interdisciplinariedad con la multiplicidad de aspectos y con la multiplicidad de perspectivas. Respecto de la primera, ya hemos comentado cuál es el valor del ejercicio de considerar un único aspecto o pocos aspectos de un problema. La lógica que guía este tipo de preferencia metodológica es la de tener presente el trade-off entre alcance y profundidad. Además de esto, hay que tener en cuenta que el mero listado de aspectos de un problema no alcanza para definir una investigación interdisciplinaria y, más aún, una investigación

² Dominio irrestricto, Independencia de las alternativas irrelevantes, Principio débil de Pareto, No dictadura, y transitividad de las preferencias sociales. Para una presentación de las mismas y del teorema de Arrow ver Austen-Smith & Banks (1999).

³ Pues el teorema asume que las preferencias individuales son ordinales. En verdad, hay variantes del teorema donde las preferencias son cardinales. Sin embargo, la crítica al ordinalismo mencionada arriba se mantiene puesto que aún el teorema de Arrow en versión cardinal asume que no hay comparabilidad interpersonal.

en general. De la misma forma, la mera acumulación de perspectivas, por interesante que resulte, no define tampoco lo que es un trabajo interdisciplinario. El principal problema de esto es que tal acumulación puede involucrar perspectivas que son incompatibles entre sí, debido a que utilizan supuestos substantivos o metodológicos distintos. Una variante de este tipo de trabajo es cuando tal multiplicidad de perspectivas se ofrece como crítica a un enfoque dado. En este caso, se pierde de vista que, al menos en parte, la defensa de una teoría o enfoque se hace en términos comparativos vis a vis con cada una de las teorías competidoras y no con el conjunto de las mismas tomadas como un todo; y esto, obviamente, porque una misma teoría puede ser criticada desde perspectivas que nada tienen en común.

Así, la clave de la posibilidad de lo interdisciplinario consiste en la integración de esas perspectivas y, para esto, es necesario que las diferentes disciplinas involucradas compartan principios metodológicos, teorías, métodos y, en general, que tengan un lenguaje común. Esta integración tiene su guía en el interés por tratar de manera unificada los diferentes aspectos, considerados relevantes, de un mismo problema o familia de problemas. Es decir, lo que está en juego no es, por ejemplo, la unificación de la economía, la sociología y la psicología en general o consideradas cada una de ellas en su totalidad, sino solamente de aquellas partes de cada una de ellas donde hay coincidencia sobre el tipo de problema bajo estudio. A modo de ejemplo comentaré muy brevemente un programa interdisciplinario que está siendo llevado a cabo en la actualidad y una de cuyas figuras centrales es el economista Herbert Gintis.

Gintis dirige un proyecto de investigación “The Social and Mental Dynamics of Cooperation” integrado por economistas, antropólogos, biólogos y psicólogos cognitivos y sociales, parte de cuyas investigaciones ha sido plasmada en el libro “Moral Sentiments and Material Interests. The foundations of cooperation in economic life” (Gintis *et al.*, 2005). Además de las investigaciones concretas relacionadas con dicho proyecto, las cuales involucran tanto elaboraciones conceptuales, como modelos analíticos y computacionales, y experimentos de laboratorio, Gintis (2007,2008a, 2008b) se ha ocupado extensamente de elaborar un marco conceptual común para la integración de lo que denomina ciencias conductuales (behavioral sciences). Dicho marco consiste en cinco principios unificadores: la coevolución gene-cultura, una teoría sociopsicológica de las normas, la teoría de juegos, el modelo del actor racional, y la teoría de la complejidad. Para terminar, y por cuestiones de espacio, sólo haremos unos breves comentarios sobre dos de estos principios, a saber el modelo del actor racional y la teoría de juegos.

El modelo del actor racional y la teoría de juegos son dos herramientas ampliamente usadas en la economía y, más recientemente, también han empezado a ser utilizadas en otras disciplinas sociales, especialmente las ciencias políticas, la sociología y la antropología. Esta extensión ha sido vista por muchos de manera negativa, hasta el punto de denominársela *imperialismo económico*. Ahora bien, el que una disciplina tome técnicas o supuestos de otras no tiene nada de malo en sí mismo; por lo cual, el rechazo se sostiene sobre la base de que tal extrapolación no es apropiada, ya porque las técnicas o supuestos traspasados, si bien útiles en el campo de la economía, no lo son en los otros campos mencionados, o bien porque directamente se los rechaza aún para el mismo campo desde el que se intenta extrapolar. Ambas opiniones se hayan presentes en el rechazo tanto del modelo del actor racional como en el de la teoría de juegos. Usualmente, el conjunto de críticas dirigidas a ambos elementos puede reducirse en la fórmula de rechazo al *homo economicus*. Dos supuestos involucrados en la

interpretación estándar del *homo economicus* son el del individualismo metodológico y el de la racionalidad entendida en términos de egoísmo individual.

El punto clave aquí, y que nos parece de crucial importancia para la posibilidad de un mejor diálogo entre diferentes disciplinas sociales, es que el enfoque desarrollado por Gintis justamente muestra que tanto el modelo del actor racional como la teoría de juegos, si bien tradicionalmente han sido usados en el contexto del *homo economicus* y, por ende, asumiendo explícita o implícitamente, tanto el individualismo económico como el egoísmo como motivación única o privilegiada, no dependen de tales supuestos. Específicamente, Gintis rechaza el individualismo metodológico en la medida en que éste implique que las preferencias de los individuos sean independientes del contexto. Por otra parte, Gintis también rechaza tomar como única motivación el egoísmo o interés propio; más aún, uno de los mayores logros de las investigaciones que su grupo está llevando a cabo es el de mostrar tanto teórica como empíricamente la presencia de otras motivaciones, tales como el altruismo y la reciprocidad, sus interrelaciones y establecer bajo qué condiciones surgen las normas sociales y por qué se mantienen en el tiempo o decaen.

El valor de la propuesta de Herbert Gintis no reside en la mera intención de juntar diferentes disciplinas que hablan de lo mismo en diferentes lenguas, sino en el de proveer una lengua común. Además, dicha lengua común no es la imposición de una disciplina sobre las otras, sino la construcción de un enfoque consistente que tenga en cuenta los diferentes aportes de las diferentes disciplinas involucradas. Obviamente esto implica, para este y para cualquier otro proyecto interdisciplinario, el elegir y rechazar cosas de cada disciplina. Así, por ejemplo, la economía se ha concentrado en desarrollar modelos formales, los cuales facilitan el control de las consecuencias que se siguen de un conjunto de supuestos, pero lo ha hecho dejando de lado muchos rasgos del comportamiento individual y social que requieren ser tenidos en cuenta para lograr explicaciones apropiadas de muchos fenómenos sociales, como la existencia y permanencia de normas sociales. Por el contrario, la sociología ha desarrollado profundos análisis conceptuales y descriptivos sobre las normas sociales, pero le prestado poca atención a la modelación, lo cual ha ido en detrimento de una mayor solidez teórica.

En resumen, creemos que el tratamiento adecuado de muchos fenómenos sociales requerirá de una aproximación interdisciplinaria; que la condición mínima para que ésta sea posible es que tengan un lenguaje en común, es decir que compartan supuestos básicos sustantivos y metodológicos; finalmente, que el proyecto de Herbert Gintis, por su intención abarcativa a la vez que por su preocupación por el rigor, es un ejemplo paradigmático de cómo este tipo de propuestas puede ser llevada a cabo de manera exitosa.

Referencias

- Arrow, K. (1951), *Social Choice and Individual Values*, New York, Wiley.
- Austen-Smith, D. & Banks, J. (1999), *Positive Political Theory I. Collective Preference*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Gintis, H. (2007), “A framework for the unification of the behavioural Sciences”, en: *Behavioral and Brain Sciences*, 30, 1-61.
- Gintis, H. (2008a), “Five Principles for the Unification of the Behavioral Sciences”, draft, <http://www.umass.edu/preferen/gintis/NewUnity.pdf>.

- Gintis, H. (2008b), “Experimental Economics Will Foster a Renaissance of Economic Theory”, draft, <http://www.umass.edu/preferen/gintis/VSmithReply.pdf>.
- Gintis, H., Bowles, S., Boyd, R. & Fehr, E. (2005), *Moral Sentiments and Material Interests. The foundations of cooperation in economic life*, Cambridge, The MIT Press.
- Sen, A.K. (1987), “Foundations of social choice theory: an epilogue”, en: Elster, J. & Hylland, A. (eds.), *Foundations of Social Choice Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.

El arbitraje medieval (Castilla, siglos XIV y XV). Temas y problemas de la investigación

Laura Carbó
Universidad Nacional del Sur
lcarbo@criba.edu.ar

La nobleza y la monarquía poseían un estilo propio de resolución de disputas, estrategias que se encaminaban fundamentalmente a ejercer un control social para poder mantener la estabilidad, a veces aliándose, a veces enfrentándose, sin necesariamente intentar cambios de fondo en las estructuras que cimentaban la sociedad bajomedieval. La negociación fue un método alternativo de resolución de disputas, pero si el acuerdo no había podido alcanzarse a través de la negociación, el siguiente paso era llamar a un tercero que ofrecía una mediación o conciliación. Si esta táctica no tenía éxito en algunos o en todos los asuntos, una opción que se presentaba era solicitar un arbitraje para resolver la querrela dentro de la esfera de los intereses de las partes.

El objetivo de este trabajo es descubrir el arbitraje medieval como un procedimiento voluntario al que se someten las partes en la búsqueda de un dictamen obligatorio que zanje las diferencias, acuerdo que trasciende a las épocas y los personajes con calidad de sentencia judicial. El arbitraje convencional sería entonces una opción más rápida y económica si se lo compara con los procesos de adjudicación pública en los tribunales, aunque comparte algunos mecanismos muy cercanos al juicio tradicional: las partes o sus representantes presentan pruebas y argumentos a un tercero neutral que toma una decisión obligatoria (Ury et al, 1996:73). En general se trata de un procedimiento más expeditivo porque no es necesario seguir las formalidades de los juzgados, se puede imponer un límite de tiempo para librar sentencia y no necesariamente hay que recurrir a la presencia de abogados ni pesquisas onerosas. Pero debemos aclarar que el árbitro tiene una jurisdicción limitada, ya que no posee la *coertio* y la *executio* propias de los jueces o magistrados (Feldstein et al, 1998:12): dependerá de la aceptación, por las partes, del laudo o del control posterior de una autoridad constituida que lo imponga.

El arbitraje es entonces un proceso de toma de decisiones en donde las partes enfrentadas delegan a una tercera parte la sentencia o el acuerdo que resuelve la disputa. Queda expuesto que el origen de la intervención del árbitro obedece al concierto de voluntades de las partes que lo solicitan y se podría hablar del arbitraje como un pacto o como un contrato. En las Partidas observamos claramente este principio de libertad y disposición de las partes para elegir esta vía de resolución de conflictos¹.

Para algunos autores, la diferencia con el juicio radica en que el tribunal o cuerpo arbitral interpretará y aplicará las leyes existentes para decidir la querrela; en una disputa por intereses, el arbitraje buscará una solución equitativa balanceando los intereses económicos y relacionales de las partes (Gladstone, 1984:3). Otros autores, en cambio, suponen que existe una clasificación de arbitraje por las formas en que se desarrolla, es decir, las partes podrán concertar las normas que establezcan el criterio de valoración. Entonces podrá convenirse un arbitraje “jurídico o de derecho”, si el tercero actúa regido por disposiciones legales que ha de interpretar y aplicar en los alcances

¹ Partida III, Título IV, Ley 23.

precisos que su técnica o especialización le faculta; o de “equidad o amigable composición”, en cuyo caso el árbitro activa soluciones o propuestas de acercamiento entre intereses contrapuestos, propiciando fórmulas equitativas cuya obligatoriedad queda sujeta a las reglas del compromiso (Gozaíni, 1995:127). Ambas formas de desarrollo aquí descritas son visibles en la documentación castellana de la época estudiada, es decir, está presente el árbitro “iuris” que dicta su laudo ajustado a las normas estrictas de un derecho determinado, y el árbitro “arbitrador o amigable componedor”, que dictamina según su leal saber y entender, de buena fe, dándole a la ley en este caso mayor margen de discrecionalidad en la búsqueda de solución de la controversia (Feldstein et al, 1998:13). Nuevamente las Partidas nos instruyen al respecto².

Específicamente se detallan en las Partidas las cuestiones que son factibles de librar por medio del arbitraje y aquellas que indefectiblemente deberán recurrir a los procedimientos ordinarios de la justicia³. Enfatizamos que el código alfonsí impulsa enérgicamente la utilización del arbitraje como método eficaz de resolución de controversias y esto se observa en la flexibilidad que expresan las especificaciones en cuanto a “los pleitos et contiendas” que se pueden poner “en manos de avenidores” y quiénes pueden recurrir a este proceso⁴.

En las fuentes documentales advertimos arbitrajes voluntarios, es decir, aquellos que tienen su origen en la independencia de la voluntad de las partes que convienen en este proceso libremente, sin existir documentos que los obliguen previamente a la vía arbitral. Pero debemos señalar casos en que las partes, o por lo menos una de ellas, concurre forzada, constreñida a respetar la cláusula compromisoria que se ha suscrito antes del arbitraje (Gozaíni, 1995:127).

La cualidad del árbitro es necesariamente la neutralidad⁵ y sus capacidades giran en torno al conocimiento en el área en que está trabajando. Para que el cuerpo arbitral sea totalmente imparcial, los individuos que lo componen no tendrían que estar conectados con las partes o las organizaciones que los representan. En la documentación castellana observamos que los cuerpos arbitrales cuentan generalmente con representantes de los bandos en disputa, que siguen negociando sus posiciones durante el arbitraje, lo que desvía el dictamen de la imparcialidad, característica que distingue a este proceso de resolución de problemas. En otras ocasiones, el cuerpo arbitral es únicamente representante del grupo vencedor en las armas y el procedimiento se lleva a cabo simplemente para otorgar un viso de legalidad a las resoluciones que se toman unilateralmente.

Generalmente se estima que el discernimiento legal es muy útil a la hora de realizar arbitrajes, pero debe ampliarse con otros conocimientos sobre el tema discutido, la región, las partes, en definitiva todo el entorno del asunto. Hay disputas que no rondan en torno a lo legal, sino alrededor de intereses, temas económicos y sociales fundamentalmente (Gladstone, 1984:15-16). Destacamos que los árbitros analizados en las fuentes castellanas poseen un prestigio en el medio en que se desenvuelven, deben

² Partida III, Título IV, Ley 23.

³ Partida III, Título IV, Ley 24. Quedan excluidos los casos de homicidio, lesiones por agresiones serias con pérdida de miembros, expulsión de tierras, manumisión, pérdida de bienes o derechos de la comuna o del reino (salvo que toda la comunidad demandase arbitraje), cuestiones relacionadas con matrimonios, existencia de una causa previa sobre el mismo tema en los tribunales ordinarios, etc.

⁴ Partida III, Título IV, Ley 26.

⁵ En caso de sospecha de parcialidad del árbitro se debe realizar una acusación ante el juez ordinario, cf. Partidas III, Título IV, Ley 31.

ser capaces de guiar el procedimiento y garantizar un laudo que se perciba como equitativo. Diríamos que los conocimientos están en un segundo plano si lo comparamos con la confianza que promueven en las partes, por su status, sus cualidades y atributos. Las Partidas incluyen la posibilidad de convocar a otras personas que estén capacitadas para dar consejo a los arbitradores, en el caso que no se pudiesen poner de acuerdo. Incluso el juez ordinario puede obligar a los avenidores a incorporar consejeros en caso de que las partes lo demanden⁶.

El convenio más simple y económico es la convocatoria de un sólo árbitro: el tiempo⁷ para la preparación, atención de las propuestas y decisión será más acotado (Gladstone, 1984:9). Pero en los casos castellanos estudiados se trata siempre de un equipo de árbitros, equipo que tendrá que ponerse de acuerdo en asuntos de procedimiento en forma preliminar: el tiempo estipulado para escuchar y debatir las propuestas, el lugar neutral para los encuentros, los lapsos para las deliberaciones del cuerpo de árbitros, los asesores que los asistirán en las reflexiones y preparación del veredicto, la designación de árbitros suplentes o de un árbitro que desempate en caso de no llegar a un acuerdo, etc.

En determinadas circunstancias, el cuerpo arbitral exige que los requerimientos se presenten por escrito antes de la exposición de los mismos en forma oral, para poder evaluarlos con anticipación (Gladstone, 1984:42-43). Luego se atiende a las presentaciones de las partes: si no hay un acuerdo referente al orden en que se expondrán las cuestiones, el árbitro propondrá un orden al que se sujetarán los expositores. Seleccionará la secuencia que parezca más conveniente, de lo más general a lo particular o al revés, a veces es más oportuno lidiar con los tópicos más puntuales y que no ofrecen tanta resistencia, para sembrar confianza y así avanzar hacia cuestiones más problemáticas (Gladstone, 1984:48).

Una vez que se cierra el proceso de exposición se abre el espacio para la resolución de la sentencia⁸. El laudo determinará, al menos en parte, la futura relación entre las banderías en disputa y consecuentemente ofrece al árbitro una oportunidad para realizar una importante contribución a esa relación. El veredicto debe tener aceptabilidad y, de ser posible, debe mejorar la relación o, al menos, no afectar o agravar el trato (Gladstone, 1984:55). El arbitraje generalmente está enmarcado en un complejo acuerdo de determinados asuntos que están enfrentando a las partes, consecuentemente los dictámenes son extensos, tratan de dar una solución a numerosos aspectos y otros los dejan en suspenso para ser resueltos oportunamente en un espacio acotado de tiempo.

A modo de conclusión insistimos sobre la importancia del arbitraje como procedimiento de resolución de disputas, ampliamente utilizado como una alternativa

⁶ Partida III, Título IV, Ley 26.

⁷ Las Partidas estipulan que se deben respetar los tiempos convenidos por las partes al momento de solicitar el arbitraje. Si no se ha determinado un tiempo específico, los avenidores deben llegar a la sentencia lo más rápido posible, y se abre la posibilidad a la intervención del juez ordinario en caso de demoras injustificadas. Además se especifican las causas por las cuales se pueden permitir las demoras o penar los retrasos. Cf. Partidas III, Título IV, Leyes 29 y 30.

⁸ Aunque denominamos sentencias a las soluciones provenientes del arbitraje, debemos aclarar que no son sentencias típicamente dispuestas: la sentencia que proviene de un juez es un mandato imperativo, porque éste tiene autoridad e imperio para ejecutar lo juzgado. (Gozaini, 1995: 127). Los términos que usualmente se aplican a la sentencia arbitral son resolución, veredicto, laudo, pronunciamiento, dictamen, arbitrio, para expresar la decisión, informe de lo que alguien con autoridad en la materia opina sobre cierta cosa, definiendo así la expresión de un árbitro o amigable componedor (Moliner, 1980).

eficaz en relación con los juicios ordinarios. Destacamos la posibilidad que concedía la monarquía al sector nobiliario de dirimir sus litigios fuera de la justicia oficial, valiéndose de este poderoso medio arbitral para solucionar los problemas. Cabría preguntarse si esta tendencia respondía a la necesidad de evitar que la totalidad de los litigios derivaran a la justicia de los tribunales ordinarios, lo cual produciría inexorablemente la saturación del sistema judicial, el encarecimiento y la lentitud de los procesos. A sabiendas de la insuficiencia del sistema judicial estatal y ante la tremenda cantidad de conflictos existentes, la monarquía sabiamente propendió a la solución a través de avenidores que garantizaban la pacificación a más bajo costo. La preocupación por brindar un marco institucional y legal al arbitraje nos permite conjeturar que la monarquía apuntalaba a esta vía como una solución alternativa plausible, capaz de dar respuestas eficaces y expeditivas. Habrá sido una solución complementaria a la justicia pública, de ninguna manera competitiva, ya que recibía la asistencia permanente de los canales jurídicos tradicionales, desde la convocatoria a los avenidores, la concertación de la materia del pleito, los límites temporales prescriptos y la obligatoriedad del dictamen. Los detalles de los registros notariales nos brindan una idea de la seriedad del proceso y de la aceptación voluntaria de las partes por concertarse a través de arbitraje.

Dos son las características que deseamos destacar: en primera instancia que el arbitraje tiene su origen en la autonomía de la voluntad de las partes, quienes eligen esta senda para la solución de sus controversias. Libertad que se expresa también en la materia específica que los avenidores resolverán, el lapso de tiempo estimado para dar sentencia, las penas por incumplimiento del laudo y la posibilidad de retirarse por cuestiones justificadas. Aunque el arbitraje recorre un camino idéntico al proceso judicial, el avenidor no integra ninguna organización estatal, no es auxiliar de la justicia ni funcionario público; además el laudo por sí solo no es un mandato imperativo, en ningún caso puede asimilarse a la sentencia de un juez que tiene imperio y autoridad. Necesita del compromiso de las partes para resolver y ejecutar lo juzgado. En segundo término subrayamos la vigencia de las leyes expuestas en las Partidas y que se observan en acción en los diferentes ejemplos brindados, dando un andamiaje institucional a un proceso privado, alternativo a la resolución tradicional en los juzgados. En general notamos que la forma en que se desarrolla el arbitraje es acorde al derecho, es decir, el tercero debe actuar regido por las disposiciones legales que ha de aplicar en cada caso para resolver la disputa. Si se trata de una disputa de intereses el árbitro actúa como amigable componedor, propiciando fórmulas equitativas para acercar a los litigantes, siempre en el marco de las reglas conocidas por la comunidad.

Si bien nuestro enfoque está centrado en los conflictos nobiliarios, advertimos por la abundante documentación municipal que se trataba de un proceso altamente utilizado por otros actores a la hora de dirimir las diferencias. No sólo la nobleza se manifestaba bien dispuesta a mantener abierta esta vía, sino que las ciudades parecen desarrollar la capacidad para mantener un circuito de diálogo productivo y el recurso del arbitraje, como instrumento idóneo de resolución de conflictos jurisdiccionales (Jara Fuente, 2007:294). Por la complejidad y variedad de casos sometidos a arbitraje durante el marco temporal elegido, señalamos que se trataba de un método de resolución de disputas extendido en los últimos siglos medievales, que abarcaba diversos sectores y que contaría con el auspicio permanente de la monarquía, en su burocracia central y concejil, con un afán siempre renovado por resolver los conflictos que conmocionaban a la sociedad en su conjunto. En cuanto a la eficacia y durabilidad de los dictámenes, estimamos que el investigador actual no debería focalizarse en los resultados de los

acuerdos, sino más bien en las capacidades desarrolladas por los sectores dirigentes para formalizar este proceso y detectar, en la reiteración del mecanismo, aplicado a los más diversos litigios, una alternativa pacífica y racional para lograr la avenencia.

Bibliografía

Feldstein de Cárdenas, Sara y Hebe Leonardi de Herbón, (1998), *El arbitraje*, Buenos Aires, Abeledo Perrot.

Gladstone, Alan, (1984), *Voluntary arbitration of interest disputes*, Geneva, International Labour Office.

Gozáini, Osvaldo A., (1995), *Formas alternativas para la resolución de conflictos*, Buenos Aires, Depalma.

Jara Fuente, José Antonio, (2007), “Haciendo frente a las depredaciones señoriales. La defensa de las jurisdicciones municipales en la Castilla de la Baja Edad Media”, en *Imago Temporis. Medium Aevum*, I, pp. 280-299.

Las siete partidas del Rey Alfonso X el Sabio, (1851) París, Librería de Rosa Bouret y Cia., Glosadas por el Lic. Gregorio López.

Moliner, María, (1980), *Diccionario de uso del Español*, Madrid, Gredos.

Ury, William et al, (1996), *Cómo resolver las disputas: diseño de sistemas para resolver los costos del conflicto*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, Fundación Libra.

¿“La mejor madre es la mejor mujer”? Maternidad, educación y participación política femenina en la Inglaterra victoriana.

María Jorgelina Caviglia
Universidad Nacional del Sur
mjcaviglia@uns.edu.ar

Claudia I. Marinsalta
Universidad Nacional del Sur
cmarinsalta@uns.edu.ar

I.

El discurso victoriano dominante, apoyado en los postulados científicos de la época, giró alrededor de la maternidad como eje argumentativo para definir los roles sociales de las mujeres, justificar y legitimar su confinamiento a la esfera familiar, restringiendo así su acceso al ámbito público. Ya desde fines del siglo XVIII, en Inglaterra, la maternalización de los cuerpos femeninos y el nuevo énfasis sobre el papel de “madre” así como el surgimiento de la teoría de las dos esferas había limitado a las mujeres al ámbito doméstico (Hitchcock, 1997:49). En la centuria siguiente, adquiriendo centralidad en la ideología y en la cultura británica, se impuso la *glorificación de la maternidad* (Knibiehler, 2001:53) y su misión en el mantenimiento del orden social vigente. La concreción de una familia se convirtió en la circunstancia de vida femenina *natural* para la mayoría de las mujeres, que quedaban ceñidas al espacio privado donde debían dedicarse con abnegación, pero también con alegría, a la vida hogareña y a los cuidados maternos. Desde la niñez se las formaba con ese objetivo y por ello recibían una educación apropiada a fin de lograr las aptitudes y cualidades pertinentes, enfatizando las habilidades y destrezas *femeninas* y sus valores morales, requisitos indispensables para ser buena esposa y madre. La función materna absorbía la individualidad de las mujeres y se convertía en la fuente de fortalecimiento identitario de la subjetividad femenina por su condición de experiencia vital, esencial y permanente: “El amor materno, la consagración total de la madre a su hijo, se convirtió en un valor de esta civilización y en un código de buena conducta” (Knibiehler, 2001:56), constituyendo “... la vocación y verdadera razón de ser de las mujeres” (Morant & Bolufer, 1998:223). Su destino natural y social era la perpetuación y conservación de la especie.

La maternidad se erigió, entonces, en la más clara evidencia de la feminidad, de modo tal que permitía afirmar -como sostuvo la médica inglesa Arabella Kenealy (1996:251), en 1890- que “La mejor madre es la mejor mujer”. Pero, justamente, la dedicación y la preparación necesaria para esta función conllevaba una disposición constante que impedía, de acuerdo con el discurso patriarcal, la participación de las mujeres en el escenario público, obstaculizando su acceso a una educación de más alto nivel y a la participación política como ciudadana. Ante tales limitaciones, la reacción entre ellas no fue unánime. A través del análisis de diferentes fuentes de la época pueden detectarse dos tendencias: la representada por las voces femeninas que aceptaban y reproducían los argumentos hegemónicos, y las que manifestaron su oposición al discurso dominante, cuestionando y denunciando la subalternidad a la que

eran condenadas. Examinaremos, entonces, unos pocos pero muy significativos ejemplos de ambos posicionamientos, defendidos por mujeres de la burguesía, con actividades intelectuales similares, que, en diálogo a través de la difusión de sus ensayos en reconocidas publicaciones del periodo, pusieron en evidencia las tensiones y conflictos que originaba la posibilidad de la emancipación femenina.

II.

Cuestionando el argumento según el cual la educación debía contribuir a hacer de ellas mejores esposas y madres, la sufragista Harriet Taylor Mill (1807-1858) destacaba la importancia de una educación renovada y diferente que les permitiera participar del “mundo de los hombres” y elegir libremente distintas profesiones, dando como resultado mujeres autónomas. Además advertía que en ellas “...la superioridad mental será sólo un accidente excepcional mientras no se les abran todas las carreras y..., como los hombres, sean educadas para sí mismas y para el mundo, no para los individuos del otro sexo” (1973:67). Reprobando las limitaciones que sufrían, negaba que “...el saber hace a las mujeres poco femeninas” (1973:76) y defendía su posibilidad de acceder a los mismos niveles de estudio que los hombres y a cualquier actividad que les permitiera poner en práctica su facultad de pensar y sus intereses.

Desde una perspectiva opuesta, la escritora Margaret Oliphant (1828-1897) afirmaba que sólo a través de la maternidad y la constitución de una familia -de la que serían auténticas reinas y ángeles benefactores- las jóvenes podían hallar su identidad y su realización biológica y social. Oliphant insistía en que, si por naturaleza, la mujer estaba destinada al matrimonio y a construir un hogar donde, protegida por su marido, criara a sus hijos ([1869] 1995:121), era imperioso atender estas condiciones fundamentales cuando se proyectara su educación. Desalentó, en consecuencia, la instrucción superior femenina porque entrañaba frustraciones y la inexorable disyuntiva de elegir entre una profesión, por un lado, o el matrimonio y la maternidad, por el otro, debido a su incompatibilidad. Afirmaba que, puestas a elegir, “La mayoría... será esposa y madre a pesar de todo,...se les confiarán las altas responsabilidades de la naturaleza y harán un trabajo que ningún hombre es capaz de hacer en lugar de vosotras” (Oliphant, 1995: 137).

En el mismo sentido, la ensayista y poetisa Anne Mozley (1809-1891) sostuvo que la debilidad intelectual y física formaba parte de la naturaleza femenina común, a la que atribuía un menor poder de atención y concentración. Comparándola con los hombres, aseguraba que

...sólo una mujer en un millón puede tener la organización física y mental que la califique para ser Ministro de Hacienda, para brillar en los debates del Parlamento Británico, para realizar una compleja cirugía, construir un ferrocarril o edificar una catedral, gestionar un pleito intrincado o gobernar en un régimen democrático... ([1869]1995:98).

Advertía, además, que si las mujeres compitiesen con los hombres, su educación debería comenzar desde la cuna, pero el plan que la naturaleza les tenía previsto las conducía al casamiento y la maternidad. Por ello, descalificaba la educación de las hijas, considerándola una inversión inútil, y justificaba la renuencia de muchos padres a pagar

tan caro entrenamiento, sabiendo que el desembolso probablemente fuera en vano y anhelando que abandonaran su profesión por un feliz matrimonio.

La sufragista Henrietta Müller (1845-1906) impugnó la naturalización de roles sociales impuesta por el patriarcado que "...en función de la maternidad ha podido esclavizar la voluntad de la mujer" ([1887]1996:208). Según la autora, los victorianos sostenían que "...el verdadero reino de la mujer está en el hogar y, sobre todo, en el cuarto de los niños, y que 'el amor y cuidado maternal sería aún y por siempre el regocijo y la ambición de la mujer'". Ella afirmaba que debían ser las mujeres mismas quienes resolvieran "...cuál es su mayor regocijo y ambición" (1996: 214) y admitía, incluso, que algunas podrían rehusarse a la maternidad. Müller (1996:216) creía que "Si el desarrollo del futuro pudiera tender a que ellas, en promedio, estén menos ocupadas en los cuidados maternos que lo que han estado, el resultado será una perspectiva más agradable para toda la humanidad". Además se resistía a creer que las mujeres, relegadas al hogar y cuyo único objetivo fuera el casamiento y la maternidad, pudieran ser felices, pues ello creaba

... un antagonismo...entre el lado inteligente y el emocional de la naturaleza femenina,...que debería ser evitado a toda costa, de modo de no crear dos tipos monstruosos de mujer: una toda mente y sin corazón, y la otra toda corazón y sin mente...", concluyendo que "Los dos lados de la naturaleza requieren ser satisfechos y desarrollados: el intelectual y el emocional (1996:217).

Un planteo muy diferente realizó la ya mencionada médica Arabella Kenealy (1864-1938), claro exponente del pensamiento científico del siglo XIX, quien afirmaba que, siendo la maternidad la verdadera prueba de la feminidad,

Ninguna mujer que atravesara esa experiencia debería comprometerse en una ocupación que absorbiera sus mejores energías y forzara su atención. Ella debería... limitar sus esfuerzos y conservar sus energías para que estas pudieran ser utilizadas en el cumplimiento de la responsabilidad maternal que ha asumido ([1890] 1996:254).

Además temía que la libertad e independencia de las madres afectara la salud y el bienestar de sus hijos y, a través de ellos, el progreso de la raza (1996:256), revelando de tal forma preocupaciones eugenésicas muy difundidas en la época.

Por el contrario, la feminista Millicent Garrett Fawcett (1847-1929) manifestó que era erróneo suponer que no se podían combinar la atención a las labores hogareñas y a los intereses intelectuales:

No hay razón para que las esposas y madres no puedan cultivar sus mentes y, al mismo tiempo, presten atención a sus asuntos domésticos... es incorrecto sostener que una mujer, en condiciones de dirigir bien su casa y su familia, deba dedicar todo su tiempo y mente sólo a eso y no hacer otra cosa ([1870]1995:230).

Más aún, defendiendo la posibilidad de lograr un mayor nivel educativo, afirmó que

El hecho de que a la madre, en casi todas las clases, se la destina a la formación de los niños durante sus primeros años es en sí mismo una de las reivindicaciones más fuertes que alguna vez se haya propuesto para elevar la educación y el status social de las mujeres. La mujer que educa bien una familia hace una labor de inestimable valor para el Estado. Ella está contribuyendo a la grandeza de su país en el más alto sentido... ([1891]1996:283-284).

III.

Con respecto a la posibilidad de otorgar el sufragio a las mujeres, los contemporáneos que se oponían argumentaban que ellas eran intelectualmente incapaces, no tenían experiencia política y auguraban la posibilidad de un caos en la familia a partir de la participación de las madres en la actividad política. Los debates sobre el tema se incrementaron sobre todo con la publicación de la obra de John Stuart Mill, *The Subjection of Women*, en 1869, a favor de la emancipación femenina.

Ya en 1851, Harriet Taylor Mill había criticado la proscripción de las mujeres de la vida política, preguntándose “¿Con qué racionalidad puede llamarse universal al sufragio mientras media humanidad permanece excluida de él? ([1851]1973:48). Además aseguraba que la vida política podía compatibilizarse con la maternidad y las tareas domésticas:

No hay necesidad de que sea la ley la que prohíba que una mujer realice al mismo tiempo quehaceres de la casa o de la educación de los hijos y...sea elegida para el Parlamento. Donde la incompatibilidad sea real, ella misma resolverá sus problemas; pero es una injusticia manifiesta erigir esa incompatibilidad como pretexto para su exclusión... Decir que las mujeres deben ser excluidas de la vida activa porque la maternidad las descalifica para ella equivale de hecho a decir que debería estarles prohibida cualquier otra ocupación para que la maternidad sea su único recurso (1973:56-57).

Anne Mozley también se incorporó a la polémica, en abierta confrontación con las ideas de Mill, manifestando un discurso conservador y patriarcal y contribuyendo así al reforzamiento de la subalternidad femenina. Con respecto al sufragio, afirmaba que la “*satisfecha domesticidad*” femenina, que Mill desdeñaba, constituía una virtud especial respetada por la mayoría de los hombres y que las inglesas no querían sacrificar la posición que ocupaban en el hogar por apoderarse del territorio de la política. Y aseguraba: “...lo que Mill pretende es cambiar la naturaleza de la mujer...forzándolas a la rivalidad con los hombres” (1995: 94) cuando “...desprecia la noción masculina de que la vocación natural de las mujeres es ser madre y esposa” (1995:98).

Como líder y militante del sufragismo, Millicent Garrett Fawcett se sumó a los debates declarando que estaba “...a favor de la ampliación del voto a las mujeres porque quiero reforzar una auténtica feminidad en las mujeres, y porque deseo ver que el lado femenino y doméstico de las cosas tenga un peso en los asuntos públicos” (en Anderson & Zinsser, 1991:410). Además, profundizando el concepto anterior y reclamando el derecho de ellas de acceder a los derechos políticos en la misma condición que los varones de su clase, Garrett Fawcett sostuvo que la participación femenina debía basarse justamente en la diferencia con los hombres: “Queremos la experiencia especial

de las mujeres como tales, su conocimiento especial del hogar y de las necesidades hogareñas, de la vida infantil y de las condiciones propicias para formar el carácter y ser tenidas en cuenta en la legislación” ([1891]1996:282).

La feminista y sufragista Frances Power Cobbe (1822-1904), por su parte, instó a las mujeres a ejercer sus “*oficios*” tradicionales -la atención de su familia y la educación de los hijos- con solvencia y dedicación. Una vez demostrada su capacidad para desempeñarlos, podrían exigir, entonces, la participación política:

...transformémonos en constantes y diligentes partícipes del mundo del trabajo,... probemos nuestra capacidad para tareas cada vez más elevadas, no deseando ni por un momento que nos tengan en cuenta...por una sobreestimación de nuestros éxitos ‘porque somos mujeres’. Cuando un número suficiente de nosotras haya adoptado este método para conquistar el Sentimiento público a favor de los reclamos de nuestro sexo, la victoria estará asegurada (Power Cobbe, [1870]1997:8).

En 1889, fue publicado un documento firmado por ciento cuatro distinguidas victorianas cuyo título era “*Apelación contra el sufragio femenino*”. Si bien no hicieron referencia concreta y explícita a la maternidad, la daban por descontada al referirse a las mujeres como baluarte de la familia y del orden moral y social: “Si nosotras rechazamos el ‘derecho’ de las mujeres al sufragio... es por el efecto que, sin dudas, la posesión del mismo puede tener sobre su carácter y posición y sobre la vida familiar”, pues temían que la moralidad que las caracterizaba pudiera ser seriamente deteriorada si intervenían en los disturbios de la vida política. Por ello señalaban: “... las mujeres serán más valiosas ciudadanas y contribuirán con más preciados elementos a la vida nacional sin el voto que con él” (1889:2). Por otra parte, la *Apelación* advertía que el sufragio femenino “... introduciría cambios de enorme importancia en la vida familiar y en la concepción inglesa de lo doméstico, que nunca han sido adecuadamente considerados”. Asimismo aclaraba que

... nada puede ser más lejano a nuestras mentes que despreciar la posición o la importancia de las mujeres. Es porque reconocemos el enorme valor de su especial contribución a la comunidad que nos oponemos a aquello que parece poner en peligro ese aporte. Estamos convencidas de que la prosecución de una mera igualdad exterior con los hombres es para las mujeres no sólo inútil sino desmoralizante. Ello conduce a una total equivocación con respecto a la verdadera dignidad y especial misión de las mujeres (1889:3).

IV.

Para las feministas inglesas el libre acceso a la educación y la obtención del derecho a elegir y ser elegidas no era una cuestión de “*mera igualdad exterior*”. Por el contrario, ello posibilitaría una transformación real de las relaciones entre los sexos, el ingreso de las mujeres en la vida pública y, correlativamente, la superación definitiva de su confinamiento en el ámbito privado, así como una mayor y directa influencia y visibilidad femenina en la sociedad. Todo ello redundaría, aseguraban, en la felicidad, bienestar y progreso de toda la humanidad.

Fuentes citadas

- Garrett Fawcett, Millicent, (1995), "The Electoral Disabilities of Women", en: *The Fortnightly Review*, Vol. 13, en: Andrew Pyle (ed), pp. 223-235, [1870].
- Garrett Fawcett, Millicent, (1996), "The Emancipation of Women", en: *The Fortnightly Review*, Vol. 50, en: Katharina Rowold (ed), pp. 278-293, [1891].
- Kenealy, Arabella, (1996), "The Talent of Motherhood", en: *The National Review*, Vol. 6, en: Katharina Rowold (ed), pp. 243-258, [1890].
- Mozley, Anne, (1995), "Mr. Mill on the Subjection of Women", en: *Blackwood's Magazine*, Vol. 106, en: Andrew Pyle (ed), pp. 89-108, [1869].
- Müller, Henrietta, (1996), "What Woman is fitted for", en: *The Westminster Review*, Vol.127, en: Katharina Rowold, (ed), pp.207-219, [1887].
- Oliphant, Margaret, (1995), "Mill on the Subjection of Women", en: *The Edinburgh Review*, Vol. 130, pp. 572-602, en: Andrew Pyle (ed), pp. 109-140, [1869].
- Power Cobbe, Frances, (1997), "Our Policy: An Address to Women Concerning the Suffrage", en: London National Society of Women's Suffrage, London, 8p., en: P. Willet, General Editor: *Library Electronic Text Resource Service (LETRES)*, Bloomington, Indiana University, pp. 1-8, [1870].
- Taylor Mill, Harriet, (1973), "La emancipación de la mujer", en: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, *La igualdad de los sexos*, Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 113-144, [1851].
- Ward, Humphry et al., (1889), "An Appeal against Female Suffrage", en: *Nineteenth Century June 1889*, p. 6.

Bibliografía citada

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, (1992), *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica.
- Hitchcock, Tim, (1997), *English Sexualities, 1700-1800*, University of North London, London.
- Knibiehler, Yvonne, (2001), *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*, Bs. As., Nueva Visión.
- Morant Deusa, Isabel y Mónica Bolufer Peruga, (1998), *Amor, matrimonio y familia*, Madrid, Ed. Síntesis.
- Pyle, Andrew (ed), (1995), *The Subjection of Women: Contemporary Responses to John Stuart Mill*, University of Bristol, England, Thoemmes Press.
- Rowold, Katharina (ed), (1996), *Gender and Science. Late Nineteenth-Century Debates on the Female Mind and Body*, University of Bristol, England, Thoemmes Press.

En papeles baratos también se escribe: la experiencia de *La mineta* y *matefleto*

Omar Chauvié
Universidad Nacional del Sur
chauvie@hotmail.com.ar

La salida aparentemente vertiginosa, pero efectivamente paulatina, a la violencia impuesta por las distintas formas de censura dictatorial, dio lugar durante la década del 80 a formas nuevas de exposición pública de la producción poética.

En el marco de la recuperación democrática y su continuidad, desde el efecto posterior a Malvinas, bajo un proceso inflacionario constante y creciente, pasando por las asonadas militares, algunas vertientes del género poético, concordes con muchas otras actividades, promovieron la recuperación de los espacios públicos como posibilidad de difusión. En distintas ciudades del país se efectuaron prácticas de renovación o ampliación de los modos de publicidad imperantes, muchas de ellas apoyadas en la búsqueda de nuevos soportes.

Además de la divulgación en libro o en la prensa periódica, se recuperó la experiencia de los recitales y lecturas públicas; en forma paralela, a partir de la exploración de nuevos espacios de difusión, en ámbitos públicos urbanos surgieron instancias de producción ligadas a otras esferas, como la divulgación de los textos en soportes tales como folletos, panfletos o revistas murales. La proximidad cierta con prácticas provenientes de la militancia política, gremial, comunitaria o de las nuevas culturas juveniles hace al intercambio de modelos de producción y circulación. Publicaciones alternativas y de muy bajo costo como *La ramera* en Rosario, *La mineta*, *Bardus* o *Percanta* en la Capital Federal o *Matefleto* en Bahía Blanca, son producciones que se dan con regularidad entre mediados y fines de los años '80 y ponen en escena nombres que irán ganando reconocimiento hacia la década siguiente como Rodolfo Edwards, Fabián Casas, Marcelo Díaz, Carlos Battilana, Sergio Raimondi, José Villa, Mario Ortiz, Mario Varela, Daniel Durand, etc. Estos nombres, aún en instancia de integración al sistema literario, indican la composición mayoritariamente juvenil de los grupos que buscan alternativas a las vías convencionales de publicación.

Las condiciones que impone ese modo de difusión, las singularidades que instalan en el poema, las novedades que aporta el contexto en que se establecen, la incidencia de una distribución mano en mano y sin costo, las nuevas aristas de significación que conllevan estos soportes, así como su anclaje y los vínculos en la instancia política son algunos de los asuntos a evaluar.

El contexto político que oficia de marco de emergencia a la irrupción de estas publicaciones -la recuperación democrática y su continuidad- explica en parte la pretensión de ensanchar el campo posible de intervención, ganar espacios de participación, y ampliar los límites del público lector del género¹.

Estos panfletos aparecen como una de las formas más elementales y, también, más precarias para hacer circular el poema, como tales, probablemente uno de los bordes más bajos del sistema literario. No eran novedad los formatos de bajo costo, pero

¹ C. Battilana señala estos rasgos para una publicación como *Diario de Poesía* que surge en este periodo y que perdura hasta la actualidad. Estas experiencias de grupos juveniles pueden pensarse en paralelo con el fenómeno generado a partir de la emergencia del *Diario*. (cfr.p.158).

lo corriente eran experiencias que contemplaban opciones, en general, más prestigiosas, como la plaqueta o el cuadernillo.

Por otro lado, en su presentación escueta exhiben un carácter mucho menos permanente que otras modalidades de publicación. En ese modo singular de circulación, esos papeles que se distribuyen manualmente, tienen un destino breve por sus bajas condiciones de calidad, sus escasas posibilidades de conservación, y aun de resguardo². Si bien no se trata de una traza de baja durabilidad premeditada, el signo de lo perecedero los sobrevuela y determina aspectos de su lógica y su estética³. Así, *La mineta* se presenta como “hoja de emergencia” y *Matefleto*, simplemente como “panfleto poético”.

Estas condiciones se vuelven parte de la trama operativa. Tanto los textos como los paratextos de estas publicaciones exhiben analogías con otros modos de producción y circulación del poema de baja durabilidad, incluso se tematiza la duración efímera y la precariedad que caracterizan a estos soportes. Es el caso de las caricaturas de escritos en paredes descascaradas que ilustran los *Matefletos*, las fotografías de graffitis callejeros en *La Mineta* o un epígrafe con la firma de César Fernández Moreno como el siguiente:

“Una hoja de papel debe usarse de un lado
luego del otro como borrador
finalmente hecha un taco para equilibrar la mesa” (*La Mineta*, nº 3/4, 19 88).

Esta nota, que puede leerse como síntesis de la producción en materiales económicos y de carácter transitorio, pone al soporte en el centro de la escena y lo signa como tema o tópico.

Selección de materiales

En cuanto a la composición y a la selección de materiales, cada una de las publicaciones se instala como espacio de difusión grupal, ya que presenta poemas de los integrantes del staff⁴, que se intercalan con ilustraciones en una diagramación muy sencilla y de factura manual. Además de esta selección que constituye el núcleo fundamental, casi todos los números de ambos folletos apelan a textos ajenos, casi siempre fragmentos, que operan como notas o epígrafes y van conformando en el conjunto, a partir de los nombres seleccionados y temas abordados, una línea estética: en *La Mineta*, las citas de Tita Merello, de Cuchi Leguizamón, de los Talking Heads, de Carlos de La Púa, de un comentarista deportivo como Tano Fazzini, o refranes populares, junto a citas de César Vallejo, Marcial, Ariel Dorfman, Josefina Ludmer o Paul Celan, abordan reflexiones sobre el poema, sobre el lenguaje o sobre una

² Por caso, la dificultad para conservarlos en la misma condición que un libro o una revista.

³ Si bien no se trata como ocurre con algunas manifestaciones artísticas de la época, como las fotografías de Carlo Fabre o los cuadros de Filippo Panseca, mencionadas por Calabrese (cfr p 123), que van perdiendo progresivamente la imagen que muestran, dando cuenta de su duración limitada y la plena conciencia artística en esa tarea, hay coincidencia en esa condición efímera de la producción.

⁴ La metodología de trabajo marca modos de selección del material: *La Mineta* se muestra como medio abierto a todos los textos que se presenten, en reuniones semanales, de modo tal que la composición del staff va variando en las entregas, mientras *Matefleto* incorpora solo los textos del grupo.

condición vital a la que se aspira -un modelo ligado a una vida bohemia, a los excesos, al margen de los centros de consagración- planteando también una imagen de escritor.

En *Mateflete* se ligan citas de Alberto Szpunberg, Roque Dalton, Odysseas Elytis, Nicanor Parra, Paul Eluard -que en general, son reflexiones sobre el género poético, básicamente sus modos de difusión - con lemas utilizados por el grupo, procedentes de registros menos prestigiosos (como el de la publicidad, como “tómese una poesía”) y con caricaturas de trazo rápido y sin mayores sofisticaciones.

Esto señala en ambas experiencias un afán de mixtura y la búsqueda de instancias ligadas al universo de la cultura popular y masiva, básicamente urbanas, así como a núcleos de sentido de la vida cotidiana, pero sin desestimar la relación con elementos de la alta cultura o del mundo académico, la posibilidad de combinar diferentes cotas culturales, sin la pretensión de establecer una distinción, instalados en un universo común, de flujo y convivencia⁵.

El material gráfico que acompaña los poemas muestra una perspectiva similar: en *La Mineta* conviven las imágenes de Mafalda, fotografías de Gardel, de un graffiti con el verso de Discépolo⁶ con una tipografía común a las pintadas anarquistas o un boleto de ómnibus, junto con la obra “Auf den Leib geschrieben” de Schindehutte y Waldschmidt o una de las firmas a modo de caligramas de García Lorca. En *Mateflete* las caricaturas que trasuntan la vida cotidiana urbana y la música popular -una conjunción que se sintetiza en una imagen repetida a modo de logo identificatorio conformada por un mate y unos labios Rolling Stones- conviven con los epígrafes ya citados procedentes de la cultura letrada.

A su vez la caricatura abre la posibilidad al humor⁷. En principio, son usos que separan a estos medios de las modalidades de las revistas culturales dedicadas al género y se establecen en líneas de fuga, con corrimientos de sus códigos de lectura.

Así en *La Mineta*, la cita “La lengua como arma” de J. Ludmer, entre repetidas imágenes de lenguas, que remiten al nombre de la publicación, se carga de nuevos sentidos, por cierto imprevistos y bajos. En la esfera semántica, “el fenómeno (del humor) designa simultáneamente el devenir ineluctable de todos nuestros *significados* y valores” (Lipovetsky, 1997:137)

El código humorístico, si bien, es una marca de época que trasciende estos folletos, aquí es un elemento constitutivo de la producción⁸ que permite un tránsito más fluido entre niveles diversos, atenúa esas distancias y baja intensidades.

Este tráfico expone la progresiva permeabilidad de las fronteras de intercambio -algo que se repite en muchos ámbitos en la época- y aquí busca sus bordes (en lo popular y lo masivo, en la cotidianeidad). Por último, la posibilidad de la disolución de líneas divisorias que se evidencia en esos espacios paratextuales no es ajena a la propuesta de los textos poéticos (como los de Edwards, Díaz, Durand, Varela que buscan su materia muchas veces en el registro coloquial o el publicitario)

⁵ No es frecuente el gesto antiintelectual al modo de la generación del 60, pero sí está presente la intención de proponer la cultura popular o masiva en un pie de igualdad con la letrada.

⁶ “verás que todo es mentira”

⁷ *Danza del ratón* o *Diario de Poesía* pueden apelar a los grabados, a la fotografía llamativa, pero pocas veces recurren a la caricatura, que ocupa un rango más bajo.

⁸ A veces respondiendo a la modalidad más atenuada, propia de los tiempos, otras como sátira o crítica más aguda.

Gratuidad

Surgidos en lugares distantes, ciertamente distintos, estos panfletos, comparten características formales, que se exteriorizan también en pautas que exponen el modo de producción y circulación. Así, *La Mineta* en la nota “DISTRIBUCION GRATUITA” que se repite en cada uno de sus volúmenes a partir del nº5 y *Matefleto* en una cita de A Szpunberg “Los libros tendrían que ser gratis, como el aire (...) Yo sigo soñando con una Argentina donde la poesía sea tan natural como el aire” (nº10) sostienen la gratuidad del objeto y del género, y en las breves editoriales de esta última se propone la circulación del poema como intercambio puro, sin otra finalidad que lo comunicativo, y se establece el tráfico de la poesía en analogía al tránsito del mate de mano en mano⁹, ambos figurados como “medio de comunicación masiva” (nº10). En cada uno de estos casos se genera el espacio propicio para una estética ligada a la cotidianeidad.

Asimismo, otra publicación similar, *La Ramera*, en su tercer número, a fines de 1985 apela a un concepto cercano, la propiedad colectiva del poema, lo hace mediante el breve texto de Álvaro Yunque “Poesía de la calle”:

Poesía de la calle,
Cosa de todos, sin dueño;
Yo te aprisiono un segundo,
Sólo un segundo en mi verso.

Poesía de la calle,
Torna a la calle de nuevo;
De todos sé y de ninguno,
¡Cómo una ramera, verso!

Desde estos espacios se esgrimen gestos de retraerse a las leyes del mercado, pero no se deja de apelar a algunos de sus recursos, especialmente los pertenecientes a las zonas más bajas como el reparto callejero de volantes, la venta de publicidades de bajo costo.

Las dificultades económicas producto de la espiral inflacionaria afecta a todas las publicaciones, sumadas a los escollos en lo que hace a la acumulación del capital simbólico necesario para la publicación, pueden ser razones para la opción por estas modalidades que parecen alejarse de las esferas consagradorias del arte tradicional enfilando sus proas hacia focos alternativos. Si bien, la búsqueda de opciones de bajo costo son una modalidad frecuente en la circulación de poesía, estos medios presentan la singularidad de perspectivas ajenas a los criterios de prestigio de las revistas culturales, en otra muestra de mixturas y de fronteras que se vuelven porosas.

Escritura y cuerpos en la calle

En lo visto se evidencia la convicción de que el poeta puede él mismo constituirse en agente vehiculizador efectivo de su escritura, esto está ligado a la elección de un modo de trabajo propio, manual, de autogestión, que oscila tal vez entre

⁹ “pasa un mate y decimos: nadie puede quedarse afuera del poema” (“Editorial” n 10)

dos consignas de origen contrario y aquí complementarias en la acción: el “hazlo tú mismo” del movimiento punk y el “hágalo usted mismo” de las revistas y publicidades.

Hay un doble movimiento: la propuesta de elaborar estos volantes que apunta a superar, a saltar límites del tráfico de bienes culturales, y, por otro lado, la acción en el ámbito urbano que constituye pintar un mural o repartir un volante con poesías, implica una presencia física diferente, en la que se atenúa la mediación que habitualmente impone la publicación tradicional. Es una salida del espacio cerrado, rompe con costumbres ceñidas en el individuo -que básicamente había pautado la dictadura- a través de la presencia del cuerpo expuesto de los poetas en la calle. Esto le otorga un carácter preformativo a cada una de esas acciones.

En alguna medida, el cuerpo es por sí mismo publicista. Es una modalidad de publicidad propia de esos tiempos: el repartidor de volantes. Cuando el influjo de algunas transformaciones en los modos de comunicación, el advenimiento de nuevas tecnologías audiovisuales (la tv por cable o las videograbadoras, la industria del video) comenzaban a replegar las actividades nuevamente al interior del hogar, emergen nuevas formas de reproducción que permiten otro comercio de la información, del arte, de la poesía.

El gesto de exponer lo físico en la acción poética, conforma una dimensión que se desliza a los tópicos, está en los textos, en la cita de coplas populares picarescas, en la presencia fuerte del cuerpo, de lo material y lo sexual.

Son publicaciones que coinciden en el formato, el modo de distribución, y la pretensión de instalar el género en otro espacio de circulación, y en ello la puesta en juego del cuerpo del artista de un modo diferente a las formas tradicionales de distribución.

Bibliografía

- Calabrese, Omar (1994) *La edad neobarroca*, Madrid, Cátedra.
La mineta. hoja de emergencia (1988-1990) n° 1-12, Buenos Aires.
Lipovetsky, Gilles (2002) *La era del vacío*, Ensayos sobre el Individualismo Contemporáneo, Anagrama, Barcelona.
Matefleto. panfleto poético de los poetas mateístas (1985-1993) n°1-18, Bahía Blanca.

Un juego de miradas: el '98 cubano como realidad situada

Eugenia Chedrese
Universidad Nacional del Sur
eugeniachedrese@yahoo.com.ar

Claudio Gallegos
Universidad Nacional del Sur - CONICET
cgallegos@uns.edu.ar

Guadalupe Neubauer
Universidad Nacional del Sur
guadalupeneubauer@hotmail.com

Carlos Javier Pretti
Universidad Nacional del Sur - CONICET
pretozd@hotmail.com

Elena Torre
Universidad Nacional del Sur
etorre@bvconline.com.ar

Categorías metodológicas para el abordaje del objeto de estudio: el campo de observación argentino en torno al '98 cubano

La guerra de 1898 entendida como un conflicto histórico ideológico, moviliza al universo intelectual y político a posicionarse frente a nuevas situaciones que trastocan las formas de dominación continental. La identificación y racionalidad operativa de los actores que se posicionan y actúan frente al conflicto hispano-cubano-norteamericano, se externalizan en una variada gama de relaciones que atraviesan la esfera pública, intelectual y periodística.

La valoración Argentina en torno al proceso cubano desde la independencia hasta la instalación de la república neo –colonial en 1902, no es unívoca ni unidireccional; por el contrario despliega una polifonía de voces que se manifiestan a través de territorios o franjas de opinión, dando lugar al surgimiento de distintas posturas y ubicidades que interpretan el proceso desde el plano simbólico, ideológico, político y geopolítico, entre los principales lineamientos de resignificación sobre el hecho.

En este sentido, la tarea que viene desarrollando el colectivo de trabajo que integra el proyecto de investigación “*El '98 cubano: aristas de un proceso complejo visto desde la Argentina*” ha centrado su interés en explorar y desentrañar el complejo universo que conforman dicho marco de percepción exógeno y contemporáneo al conflicto. Con el propósito de abordar metodológicamente el objeto de estudio, hemos definido una matriz de fuerzas que opera sobre realidad fáctica situada en la Isla.¹ Dicha

¹ Según nuestro abordaje, situamos a la isla de Cuba como el escenario del conflicto que transcurre entre 1898 y 1902. Planteamos explorar el tema mediante la construcción de un campo de fuerzas o matriz de análisis que permitiese la conceptualización y posterior cualificación de los actores colectivos que

matriz se constituye en el “Campo Observado” por las distintas miradas que se nuclean en Argentina como “País Espectador”. La definición de país observador, supuso el relevamiento, caracterización y registro del amplio espectro de actores colectivos e individuales que marcan postura en torno al ‘98 cubano y que vehiculizan su pensamiento a través de fuentes discursivas y periodísticas. El análisis y tratamiento del material fontanal se orientó a identificar aquellos aspectos que permitieran realizar inferencias y encontrar patrones de análisis comparativos a nivel económico, político-ideológico y social.

La clasificación tipológica de observadores según actores y canales de emisión posibilitó configurar dos grupos de opinión: el grupo hegemónico y la mirada alternativa. El primer recorte comprende a los agentes colectivos e individuales que se expresan en la prensa de difusión masiva, en documentos diplomáticos norteamericanos y españoles, así como también en ámbitos de la política nacional. El arco discursivo contempla tanto a aquellos actores que construyen una posición hispanista fundamentada en los legítimos derechos de España por historia y fortaleza moral y espiritual, como los sectores que validan la intervención norteamericana en nombre de la libertad y el republicanismo, en contraposición a la España medieval y oscurantista. La selección de los voceros de esta línea, se efectuó teniendo en cuenta el valor que representan en ellos la "palabra", a través de la oratoria o el discurso relacionada a la influencia que exhiben en el poder afirmar sus posturas en los ámbitos que se proyectan las mismas.

Estos actores están insertos en el complejo universo de ideas que circulaban en Argentina hacia fines del Novecientos. Así nos situamos en un amplio marco de perspectivas que formulan tanto las nociones de *Raza*, *Progreso* y *Civilización* asociadas al Positivismo, junto a otros enfoques que tendían a relativizar las diferencias raciales y la victoria de los más fuertes, exaltando el papel de la moralidad, la raza y una historia genuina de liberación autónoma.

Por otra parte, el campo de observación procura ser completado con la inclusión de otra categoría de abordaje analítico que hemos denominado “la mirada alternativa”. La formulación de este registro conceptual posibilita que el actual trayecto de la investigación avance en el rastreo heurístico de actores marginales al proyecto ochentista legitimado, que se visibilizan en aquellos sectores desfasados del sistema o contrarios al mismo y que se expresan a partir la denuncia, la condena y las contraargumentaciones. La visión contrahegemónica está representada por los grupos ideologizados de izquierda para quienes el caso cubano será interpretado desde la problemática libertaria, para luego ampliar la extensión de posturas críticas hacia el modelo de estado vigente y la clase conductora.²

exhiben en torno al conflicto roles e intervenciones bien diferenciadas. En tal sentido, las fuerzas en tensión están representadas por:

- a) **El Dominio Formal Tradicional:** España y sus estrategias de flexibilización/resistencia y retiro.
- b) **El Elemento Genuino:** La acción cubana en tanto endógena (fuerzas internas) y exógenas (P.R.C. y filiales latinoamericanas).
- c) **La Nueva Dependencia:** Estados Unidos y sus formas de penetración directa e indirecta en el ámbito político y bélico.

² Vgr. Refiriéndose a las características de algunos grupos alternativos el autor Hugo Biagini señala: "impugnan el establishment, aspiran a modificar profundamente la realidad y a guiar la conducta hacia un orden más equitativo, mientras cuestionan ex profeso los abordajes autoritarios, tecnocráticos, etnocéntricos, neocoloniales o chovinistas". (Biagini, 2004:11)

Tal como hemos señalado, en la construcción del campo de observación resulta fundamental el manejo de las fuentes periodísticas nacionales publicadas durante el período 1895-1902. En este sentido, la propuesta de este trabajo consiste en abordar desde un enfoque instrumental el tratamiento de la prensa a partir de una selección del material analizado que incluye a los diarios *La Vasconia*, *Buenos Aires Herald*, *Cuba Libre* y *La Protesta Humana*. La elección de este corpus responde a la intención de presentar una muestra de documentos periodísticos no masivos, que constituyen canales de expresión de determinados colectivos sociales dentro de la Argentina decimonónica.

La visión que despliegan dichas fuentes respecto a la guerra hispano-cubano-norteamericana permite un registro de los intereses y toma de posición del campo de observación, tanto del arco hegemónico como del sector contrahegemónico, que reflejan la intención de los agentes enunciadorees como formadores de opinión pública en torno al objeto de estudio.

***La Vasconia*, una voz en particular.**

Dentro del campo observador, la colectividad española jugó un rol fundamental en la construcción de la visión hegemónica que recrea una posición hispanista.

Dentro de las colectividades regionales hispánicas, la autodenominada comunidad *vasco española*, se constituye en una de las más gravitantes por sus vinculaciones con el poder y por su capacidad de divulgación de opinión en torno al conflicto estudiado.

En este sentido entonces, la capacidad de mantener una publicación periódica que difunda la cultura del colectivo y se erija en la tribuna principal de difusión de temas propios, la distingue del resto, otorgándole un poder de generación de opinión pública capaz de influir en un amplio espectro dentro y fuera del colectivo. De esta manera la revista *La Vasconia* se constituye en la fuente principal para analizar la posición ideológica de la comunidad vasco española en torno al conflicto hispano-cubano y a la intervención norteamericana en el mismo.

Para realizar el análisis de la posición de la mencionada revista se tuvieron en cuenta diferentes aspectos metodológicos que abarcan el estudio de las redes intelectuales y políticas que se conforman en torno al hecho y que unen a los vascos con su país de origen y con el territorio en disputa, así como también el papel del discurso elaborado por esta colectividad en la construcción del relato hegemónico verticalizado por el Estado en el marco de un proyecto de país y la inserción de estas redes con la clase dominante Argentina, hasta el estudio de los distintos circuitos de información desde sus orígenes hasta su difusión, con el objeto de determinar posibles tergiversaciones destinadas a legitimar una posición particular, la inclusión de intelectuales como citas de autoridad, pero también su rol como actores que presionan, sugieren y legitiman políticas y cursos de acción.

Finalmente análisis del relato construido por los vascos focalizándonos en la inclusión-exclusión de determinados actores, la creación de estereotipos entendidos como esquemas de representación que generalizan una posición ideológica o una cosmovisión determinada, con el objeto de reconstruir valoraciones positivas/negativas en torno a los actores del conflicto.

Estos tópicos, nos permitirán indagar los patrones identitarios de la comunidad española finisecular y su relación con un territorio vivenciado que produce una crisis frente a otro de características opuestas.

La lógica de percepción del conflicto según el *Buenos Aires Herald*

Al tiempo que en el espacio público argentino se configuraban los principales canales periodísticos de la época: *La Prensa* (1861), *La Nación* (1870) entre otros, también hacía su irrupción en el ámbito nacional el *Buenos Aires Herald*, como vía de expresión de la comunidad británica radicada en el país. Fundado el 15 de septiembre de 1876 por el escocés William Cathcard, *The Buenos Aires Herald* comenzó a circular bajo el formato de semanario de una página, dedicado exclusivamente a información de tipo comercial y marítima. Un año más tarde, asumió las características de periódico con apariciones más o menos constantes, mayor área de cobertura y con la inclusión de temas locales, nacionales e internacionales. Fue el primer medio argentino en contar con servicio cablegráfico regular de Europa. En 1913 Thomas Bell, director gerente desde el inicio de la publicación, fue reemplazado Hugh Lancelot Lyall. Bajo la dirección de Lyall, el Herald adquirió el carácter de publicación diaria, modalidad que la empresa informativa mantiene vigente en el país hasta la actualidad.

Sin dudas podemos caracterizar al *Buenos Aires Herald* como material de prensa de una colectividad extranjera de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX. Su existencia, tanto como la del resto de las publicaciones de residentes foráneos, obedecía en gran medida a la necesidad de vehiculizar intereses materiales y simbólicos en el seno de un colectivo en el cual el medio periodístico y el público receptor compartían un marco de referencia identitario. Sin embargo, el núcleo británico en Argentina se diferenciaba de las demás colectividades por su gravitación socioeconómica asociada a las estructuras de dominación, con articulación directa o indirecta a diversos espacios de poder político y financiero de la Nación. El *Buenos Aires Herald* como portavoz de este sector, ocupó un lugar de prestigio en el ámbito periodístico de la época. La presencia de la prensa británica en la cobertura de algunos acontecimientos relevantes para el gobierno nacional, podría dar cuenta de la preocupación de los actores hegemónicos por validar sus acciones frente y a través de la mediación de la palabra de este periódico.

El periódico presenta el tratamiento de la problemática desde dos niveles comunicacionales: el nivel informativo y el nivel analítico. Con respecto al primero, podríamos señalar que el *Herald* pondera la presentación de las noticias centrales, antes que la crónica de los sucesos. En este sentido es posible observar que el énfasis informativo está puesto en los acontecimientos preliminares al conflicto (ultimátum de Estados Unidos, declaración de la guerra, retiros diplomáticos) y en las tratativas de paz, más que en el seguimiento de la dinámica del conflicto mismo. A diferencia con otros medios gráficos argentinos contemporáneos al *Buenos Aires Herald*, este último no reproduce los reportes de las batallas ni el movimiento de los ejércitos en la Isla, sólo destaca algún evento relacionado con tácticas navales que, conforme a las motivaciones de Inglaterra como potencia naval, concita el interés del público lector. El escaso registro de partes noticiosos y el abordaje del tema a modo de cuadro de situación, estarían demostrando un corrimiento de la importancia del nivel informativo hacia el nivel de análisis del proceso. Claramente se evidencia que la estrategia del periódico se orienta a jerarquizar los comentarios, evaluaciones y opiniones políticas respecto a la guerra, que se convierte – y es asumida por la fuente – como un asunto de interés internacional a partir del ingreso de Estados Unidos. Precisamente, mediante una perspectiva geopolítica sobre el tema, el *Herald* sitúa al conflicto hispano cubano norteamericano como un hecho clave en el orden mundial y arriesga definiciones en

torno a la distribución de las esferas de poder de las potencias colonialistas, en especial la relación entre Estados Unidos e Inglaterra.

Cuba libre

El *Cuba Libre* representa un corpus periodístico de frecuencia semanal, editado en Buenos Aires entre los años 1895 y 1898. Es necesario destacar que no se encuentran registros certeros del momento de culminación de la publicación, si bien podemos decir que para 1898 pasa a denominarse *República de Cuba* y se edita desde Montevideo.

El director y a su vez administrador del mismo se identifica como J. B. Govín. De profesión contador, instala en su dirección particular, San Martín 367, la sede del semanario junto con la imprenta. Govín forma parte de los movimientos pro - cubanos

Como su nombre lo indica, nuestra fuente de análisis se centra en la problemática cubana de la independencia. No sólo destacamos que la trayectoria que recorre el semanario se legitima con los sucesos independentistas, sino también que la totalidad de las columnas del mismo se destinan a dar a conocer los sucesos cubanos. Si bien podemos encontrar espacios destinados a la poesía, las mismas son de carácter revolucionaria, y aportan una mirada literaria del conflicto desatado en la isla.

Especialmente en el caso de esta fuente se evidencia que el '98 cubano logra instalarse en el campo periodístico y erigirse como noticia, estructurando un temario informativo que signará un perfil al periódico. En este sentido, las noticias se presentan en forma de crónica que rescata principalmente el desarrollo de la guerra en la isla y las acciones de los cubanos. La crónica sigue una secuencia cronológica, pero no es este el único objetivo del diario ya que el mismo se complementa con información de carácter evaluativa, que va componiendo un marco de situación variable en torno a los hechos que exceden parámetros temporales.

De lo expuesto, podemos inferir que el *Cuba Libre* intenta construir un universo basado en la descripción de hechos concretos acontecidos en la Isla, y que es a través de las mismas formas de comunicabilidad utilizadas para el tratamiento del conflicto cubano, que se edifica un cuerpo informativo y formativo que contiene diversas aristas de análisis que se vinculan a clarificar el contexto de producción, la reconstrucción ideológica del semanario, la identificación y profundización de los editorialistas, la caracterización de la red de actores que publican, entre otras preguntas que quedan abiertas.

La Protesta Humana: caracterización introspectiva en el abordaje del 98 cubano.

La Protesta Humana es distinguida como la voz divulgadora del pensamiento anarquista en Argentina. Editada por primera vez el 13 de junio de 1897, la línea fundadora estuvo a cargo de obreros militantes de diversos gremios y si bien, la labor periodística del primer año, se limitó casi de manera exclusiva, a temas que eran externos a nuestro país llegando a reproducir artículos y traducciones de la prensa anarquista europea, luego se convirtió en un órgano periodístico de mucha importancia en el Buenos Aires de fin de siglo XIX.

Con respecto a la regularidad de las tiradas de ejemplares, nuestra fuente salió quincenalmente durante la primera época, para luego convertirse en semanario, hasta el

1 de abril de 1904 que pasó a ser diario. Al igual que otros periódicos, se vio afectado por diferentes persecuciones, clausuras y secuestro de material. Esto da cuenta de las desavenencias que sufrían este tipo de medios, al no respetar “ciertos” cánones impuesto por el Estado, o por atender a temas con contenido considerado peligroso; razón que nos permite ver un matiz alternativo en la difusión, distribución y venta del material.

En cuanto al acto mismo de informar, *La Protesta Humana* contrasta con los periódicos que denomina “burgueses”, marcando rasgos diferentes en su estilo. No existe una división por secciones que refieran, por ejemplo, a la política local o internacional, o a los espectáculos y el deporte. El foco de atención está puesto en los aspectos doctrinales, por lo que la información es presentada en un tono de análisis crítico a los grandes temas que enfrenta ideológicamente, como el militarismo o el patriotismo.

El tratamiento que desde nuestra fuente se le otorga al desarrollo del conflicto hispano-cubano-norteamericano, representa una de las posibles miradas de este hecho complejo. Desde este espacio diferenciado, se plantean registros formales específicos que dan cuenta de una versión problematizadora del conflicto. El análisis que se efectúa desde los redactores (escritores vinculados al movimiento anarquista, arribados en su gran mayoría de España) tiene una doble finalidad: por un lado busca educar bajo los preceptos del anarquismo, y para ello presenta apartados que se constituyen en marcos teóricos, tales como las reflexiones de Bakunin o Kropotkin, o artículos referidos a explicar las ideas fuerza del movimiento; por otro lado se informa sobre la realidad internacional y nacional, persiguiendo la idea de ser utilizado como ejemplos, casos esclarecedores de la misma representación anarquista. Estas dos finalidades, atraviesan, a la vez que complementan, las herramientas en el análisis otorgando un espacio de observación compuesto por un grupo que se manifiesta, al mismo tiempo, contrahegemónico en el manejo de la producción periodística y de los centros de poder político.

El abordaje desde este periódico, está planteado en la posibilidad de materializar una percepción alternativa y alterativa con respecto al 98 cubano, teniendo en cuenta sus aportes editoriales, la identificación de los agentes intervinientes y las líneas interpretativas expuestas, valorando la contribución específica de la fuente en la construcción y divulgación de la problemática.

Conclusiones

Los marcos de composición y expresión se modelan por distintos agentes que reflejan la forma de acaecer de un hecho según su mirada particular y su grado de compromiso en el mismo.

En este marco conceptual, consideramos a los periódicos en su rol de agentes políticos, ya que los mismos se desempeñan a un tiempo como grupos de interés y de presión, cualidades suficientes para afectar el proceso de toma de decisiones a través del ejercicio de influencias sobre otros agentes: el gobierno argentino, los partidos políticos, los movimientos sociales, las instituciones formales e informales.

Los periódicos constituyen actores dinámicos, con capacidad activa y actuante para mantener o transformar una determinada configuración de fuerzas, en la cual cada uno de ellos maneja distintas estrategias para validar su capital simbólico: esto es su

reconocimiento como referente de legitimidad y autoridad. De allí que el estudio de la prensa supone no sólo el análisis del contenido del mismo, sino que también requiere el abordaje de las redes intelectuales y políticas en las que se encuentra inscripto, tanto como los distintos circuitos que la retroalimentan.

Teniendo en cuenta dichas premisas, la configuración de Argentina como país espectador se enriquece y problematiza a medida que las investigaciones avanzan en la identificación, relevamiento y manejo interpretativo de un corpus fontanal recientemente incorporado. Precisamente la muestra documental aquí presentada refleja esta característica. Actualmente el colectivo de trabajo se encuentra realizando un primer acercamiento a las fuentes en cuestión, con el propósito de efectuar un tratamiento crítico sobre las mismas que permita esclarecer los patrones de reproducción de la realidad fáctica, como asimismo los posicionamientos ideológicos en torno al hecho observado.

En la tarea de clasificar a la fuente según la franja de opinión a la cual se adscribe, aplicamos diferentes tópicos de análisis tales como el mantenimiento del statu quo colonial/ la reprobación a las políticas imperialistas, ausencia/presencia del sujeto genuino; acción/reacción de las potencias en pugnas, entre otras.

Por otra parte, considerando las particularidades de cada sujeto enunciador y en función al acto comunicativo, intentamos develar la significación del conflicto, en tanto acontecimiento funcional a la secuencia informar/educar/ideologizar al campo receptor designado.

Desde el punto de vista heurístico, importa mencionar las dificultades que hemos encontrado en cuanto al acceso y relevamiento del material, debido a la dispersión de los repositorios y a la interrupción de las tiradas por razones económicas y censuras políticas. De la misma manera se agregan inconvenientes al procedimiento cuando se trata de publicaciones en idioma extranjero o aquellas que se invisibilizan como consecuencia de un tipo de circulación clandestina.

Bibliografía

Biagini, Hugo (2004), *El pensamiento alternativo en la Argentina del S. XX*. Buenos Aires, Biblos

**Siento, luego existo:
El imaginario cromático y sensitivo en los *Carmina Burana*¹**

Gisela Coronado- Schwindt
Universidad Nacional del Sur
giselacoronado85@yahoo.com.ar

*“El individuo sólo toma conciencia de sí a través del sentir,
experimenta su existencia mediante las resonancias
sensoriales y perceptivas que no dejan de atravesarlo*
David Le Breton

El objetivo del presente trabajo será la construcción de un marco teórico que me permita realizar un análisis discursivo de los poemas amorios de una fuente literaria del siglo XII-XIII, los *Carmina Burana*², observando aquellas imágenes, ya sean cromáticas o sensitivas, que se transmiten, no solamente percibiendo las menciones explícitas, sino también aquellas que ocultan su verdadero sentido y las resignificaciones, si las hubos, de las categorías de la cultura clásica.

Es interesante observar que dentro del lapso de la Edad Media hay un vasto dominio de la sensibilidad, el gusto y la imaginación. El aspecto individual de esta facultad es evidente. Las imágenes no están desprovistas de lógica ni de fundamento, sobre todo en el Medioevo³, siendo un componente importante del imaginario. Éstas pueden identificarse con colores o con recuerdos sonoros, gustativos, táctiles, etc... Los “sentidos” son “culturales”, en el sentido de que están investidos de valores culturales, del mismo modo se puede decir que los sentidos son históricos porque sus asociaciones cambian con el paso del tiempo.

Una interesante manera de llegar a estos imaginarios es a través de la literatura vulgar, rica en temas imaginativos. Es por ello que creo importante el análisis del imaginario sensitivo y cromático presente en los *Carmina Burana*, ya que son escasos los trabajos realizados sobre dicho tema dentro de las investigaciones sobre la Edad Media.

Encuadres de los sentidos

Este análisis se encuentra dentro de los lineamientos de la Nueva Historia Cultural. Un referente obligado en estos estudios es Peter Burke. Una de las nociones de este autor que es interesante tener en cuenta y que definiría este campo, es la idea de que la realidad está social o culturalmente construida. Como consecuencia de ello, sus estudios se han interesado por casi cualquier actividad humana⁴.

¹Versión preliminar presentada en X Jornadas Internacionales de Estudios Medievales y XX Curso de Actualización en Historia Medieval, celebradas en Buenos Aires, del 7 al 9 de septiembre de 2009.

²*Carmina Burana*, 2001. Ésta fuente es un cancionero que se compone de doscientas veintinueve poesías goliárdicas, copiadas ya en el siglo XIII por tres manos distintas y cuya autoría cabe atribuir a poetas urbanos y bohemios, instruidos en las nuevas universidades de las grandes urbes de Europa.

³Jacques, 2003: 54.

⁴Burke, 1993: 14-15.

Un punto de partida de la Historia Cultural es su énfasis en todas las manifestaciones culturales y simbólicas de los distintos grupos humanos, tomando a las culturas como totalidades⁵. El elemento que une el presente trabajo con este campo es su atención a las *producciones simbólicas* de los grupos, y en principio en sus discursos⁶, y en su interpretación. Otro elemento de importancia es que destaca los *archivos sensibles*⁷, es decir, las imágenes en el sentido más general y los objetos. En tal sentido, ésta ponencia gira alrededor del imaginario de un determinado grupo social y de las imágenes que producen sus discursos.

Antes de comenzar con el análisis de los sentidos, es interesante indagar sobre la fuente utilizada, el grupo que las produjo y el proceso cultural que le dio origen. Al respecto, Jacques Paul⁸ la encuadra en el marco del surgimiento de la poesía latina, acontecido en el Renacimiento cultural del siglo XII, y sus relaciones con la cultura clásica.

El siglo XII marca el inicio de un movimiento cultural de gran importancia. Es el nacimiento de las universidades y con ello de un grupo de personas instruidas en distintas disciplinas, un momento de redescubrimiento de los tratados científicos, las obras de medicina, de astronomía, de ciencias naturales, de la filosofía, acompañado de una gran actividad de traducciones del griego y del árabe de las obras de los clásicos. En estos siglos hay un cambio de actitud ante la naturaleza. Se comienza a estudiar a Aristóteles y su concepción sobre la misma. Dentro de este proceso reciben un gran impulso los distintos géneros literarios, siendo los Carmina Burana un ejemplo de ello. Sus autores transmitieron, a través de sus poemas, elementos que nos permiten reconstruir e individualizar un imaginario presente en sus obras. No sólo su concepción del amor, de la naturaleza, sino también de aquellas sutilezas de los sentidos que le dan una característica particular al grupo que las produjo, y las reminiscencias que plasmaron en los poemas de los autores clásicos, como son Catulo y Ovidio⁹.

Esta reapropiación de los clásicos pone una vez más de relieve la importancia del simbolismo en la Edad Media. Al respecto, Jacques Le Goff¹⁰ expresa que el hombre medieval es un ser formado y conformado por el simbolismo que le ha dado a todas las cosas animadas e inanimadas y con una sensibilidad particular dentro de la cual el gusto por el color y el prestigio de lo físico son tendencias fundamentales en la misma. En palabras del autor, “la Edad Media casi incolora que se admira hoy en día es un producto de la destrucción del tiempo y del gusto anacrónico de nuestros contemporáneos. Pero tras esa fantasmagoría coloreada está el miedo de la noche, la búsqueda de la luz, que es la salvación”¹¹.

Reflexiones teóricas

Un trabajo clave para esta ponencia es el de Nilda Guglielmi¹². El texto tiene una doble función para la misma: por un lado, es el marco teórico y conceptual en el

⁵ Burke, 2006: 13.

⁶ Prost, 1999: 146.

⁷ Prost, 1999: 150.

⁸ Prost, 1999: 150.

⁹ Ovidio, 2008: 14.

¹⁰ Le Goff, 1999.

¹¹ Le Goff, 1999: 302.

¹² Guglielmi, 1992: 88-107.

que nos enmarcamos, y por el otro, es un trabajo que contribuye al estado de la cuestión del tema a analizar.

Guglielmi analiza el concepto de imaginario y lo descompone en *lo* y *el* imaginario. Por *lo* imaginario entiende al proceso, los resortes de constitución y fijación de las imágenes o representaciones. En contraposición, *el* imaginario es el conjunto de representaciones que pueden ser de pertenencia a individual o colectiva, ya que todo individuo participa –adhiera- al conjunto de representaciones colectivas, considerando al imaginario como acervo de *éidola* (imágenes de cualquier naturaleza)¹³.

Para este trabajo es más conveniente el planteo de *el imaginario*, el cual se forja sobre datos de la realidad captados por todos los sentidos¹⁴.

Otro aporte al concepto de imaginario son los planteos de Cornelius Castoriadis¹⁵, quien rechaza la concepción de imaginario como reflejo que correspondería a ficticio. El imaginario del que habla no es “imagen de”, sino creación incesante y esencialmente “indeterminada”- social, histórica y psíquica- de figuras/formas/imágenes, y sólo a partir de éstas puede tratarse de “algo”. Lo que se llama *realidad* y *racionalidad* son obras de *creación*¹⁶.

En cuanto al tema de las imágenes, el trabajo de Jean-Jacques Wunenburges¹⁷ es de relevancia al tratamiento de este concepto. Este autor plantea que el imaginario se inserta sobre una infraestructura (neurobiológica) y una superestructura (las significaciones intelectuales) y se impone como obra de una imaginación trascendental, independiente, en gran medida de los contenidos accidentales de la percepción empírica. Advierte que el imaginario aparece como revelación de una verdad metafísica no aprehensible sólo desde la esfera de lo lógico, también se capta desde una mirada omnicomprendiva de lo humano que asume lo racional y lo afectivo a un mismo tiempo; y es en esa aprehensión donde entran en juego las imágenes. Para Wunenburges, las imágenes no se acumulan de manera pasiva y anárquica en la psiquis de los seres humanos, sino que forman verdaderas cuencas semánticas que condicionan el pensamiento y, por lo tanto, nos enseña a ver y sentir el mundo¹⁸.

Por su parte, para Hans Belting la percepción y la fabricación de las imágenes son como las dos caras de una misma moneda, puesto que no sólo la percepción funciona como acción simbólica sino que también su fabricación es en sí misma una acción simbólica, ya que está destinada a dar forma y a determinar miradas y percepciones. Belting analiza a la imagen dentro de una configuración triangular, a través de la relación recíproca entre tres parámetros: imagen/ medio- mirada/ dispositivo/ cuerpo. Es una relación en la cual la imagen está ligada por un lado al cuerpo y por otro al medio-soporte dado. Dentro de mi propuesta, este planteo es de utilidad en la medida en que se puede plantear que el lenguaje transmite una imagen a través de un medio- soporte (en este caso un texto escrito), en donde hay un cuerpo que recibe esa imagen¹⁹.

Un análisis complementario es el trabajo de Gustavo Beláustegui²⁰, quien analiza las representaciones²¹ cromáticas en los niveles de organización de los sistemas

¹³ Guglielmi, 1992: 88.

¹⁴ Guglielmi, 1992: 89.

¹⁵ Castoriadis, 1989: 29.

¹⁶ Castoriadis, 1989: 29.

¹⁷ Wunenburges, 2005.

¹⁸ Wunenburges, 2005: 10.

¹⁹ Belting, 2004: 4-5.

²⁰ Beláustegui, 2003.

cognitivos. Para el mencionado autor, estas representaciones se establecen como contenidos psíquicos que operan restringiendo las funciones interactivas entre el cuerpo y mente. La importancia de este texto radica en que toma a las representaciones cromáticas desde un punto de vista biológico entrelazado con un aspecto psíquico de las representaciones en el hombre.

Percepciones y sentidos

Otro punto de anclaje de este trabajo es la Historia de la Percepción, una Historia de los sentidos. El olor y el sonido son los tópicos más trabajados en los últimos años. Un referente de este campo es Alain Corbin²². El aporte de Corbin es su manera de analizar los modos de percepción, las sensibilidades, el simbolismo de los olores y las prácticas higiénicas en el ámbito francés en los siglos XVIII y XIX. Aunque se analice un periodo de tiempo histórico distinto al propuesto, me interesa utilizar el marco teórico que propone el autor.

Siguiendo con esta línea de análisis, David Le Breton²³ plantea una *antropología de los sentidos*, la cual descansa en la idea de que las percepciones sensoriales no surgen sólo de una fisiología sino ante todo de una orientación cultural que deja un margen a la sensibilidad individual²⁴. Estas percepciones sensoriales forman un prisma de significados sobre el mundo, los cuales son moldeados por la educación y por la sociedad en la que está inserto el individuo. En cuanto a los sentidos, este autor los plantea como filtros que sólo retienen en su cedazo lo que el individuo ha aprendido a poner en ellos o lo que procura justamente identificar mediante la movilización de sus recursos. La configuración y el límite de despliegue de los sentidos pertenecen al trazado de lo simbólico social²⁵.

En cuanto al tema cromático, destaco el análisis realizado por Antonio Camarero²⁶, quien investigó sobre el cromatismo clásico y las resignificaciones que hicieron los romanos de la cultura griega. Este autor observa que las sensaciones de apreciación cromática del mundo exterior llegan a imágenes intuitivas, ideas, percepciones sensibles de orden conciente, según la disposición funcional fisiológico del órgano y centro cerebrales de la visión, al ser afectados por la radiaciones cromáticas reflejadas por los objetos y, a su vez, por la naturaleza, composición, cantidad, situación y distancia de la luminosidad. Su análisis se centra en el cromatismo clásico, en sus características principales y en la significación que tenían los colores en la cultura romana. Este análisis es de importancia a la hora de observar las resignificaciones que realizaron los autores de los Carmina Burana de la cultura clásica.

Fuente

Carmina Burana (2001), Poemas de Amor, traductor Enrique Montero Cartelle, Madrid, Akal.

²¹ El concepto “representación” es utilizada por el autor, pero no es una variable de análisis en este trabajo.

²² Corbin, 1987.

²³ Le Breton, 2007.

²⁴ Le Breton, 2007: 13.

²⁵ *Ibidem*, pág. 14.

²⁶ Camarero, Antonio. *Estética del color en la lengua latina*. Bahía Blanca. Cuadernos del Sur, Instituto de Humanidades, UNS, 1960.

Bibliografía

- Burke, Peter (Ed.) (1993), *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza.
- Burke, Peter (2006), *¿Qué es la historia cultura*, Barcelona, Paidós.
- Beláustegui, Gustavo (2003), “Las representaciones cromáticas, instancias articuladoras de los niveles de organización de los sistemas cognitivos” en: *Studium, Filosofía y Teología*, Tomo VI, Fascículo XII, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte, Santo Tomás de Aquino.
- Belting, Hans (2004), *Pour une anthropologie del images*. París, Gallimard, traductor Jean Torrent.
- Camarero, Antonio (1960), *Estética del color en la lengua latina*, Bahía Blanca. Cuadernos del Sur, Instituto de Humanidades, UNS
- Castoriadis, Cornelius (1989), *La institución imaginaria de la sociedad*, citado por Colombo, Eduardo, *El imaginario social*, Montevideo, Tupac-Nardas.
- Corbin, Alain (1987), *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglo XVIII y XI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Guglielmi, Nilda (1992), *El imaginario cromático y auditivo en el cantar de la Hueste de Igor*. Buenos Aires, Ecos, Revista de Psicoanálisis.
- Jacques, Paul (2007), *Historia intelectual del Occidente Medieval*, Madrid, Cátedra.
- Le Breton, David (2007), *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Le Goff, Jacques (1999), *La civilización del occidente medieval*, Barcelona, Buenos Aires, Paidós.
- Prost, Antoine (1999), “Social y cultura, indisociablemente” en: Rioux, Jean Pierre y Sirinelli, Jean François, *Para una Historia Cultural*, Madrid, Taurus.
- Wunenburges, Jean-Jacques (2005), *La vida de las imágenes*, Buenos Aires, Ed. Jorge Baudino, Universidad Nacional de General San Martín.

**La conspiración de las voces.
Fantasmas del Poder en *Majestad, etc.* de Oscar Steimberg**

Maximiliano Crespi
UNLP – UNS – CONICET
maxicrespi@hotmail.com

En un erudito trabajo dedicado a la palabra y el fantasma en Occidente, Giorgio Agamben señala, con un dejo de melancólica resignación, la indiferencia y/o el terror con que –cual si se tratara de algo “natural”, que no merece ser puesto en duda– solemos *entregar al olvido* la violencia del corte que funda nuestra condición cultural. La escisión entre poesía y filosofía, entre palabra poética y palabra pensante, inaugurada allá lejos y hace tiempo, y definida ya por el propio Platón como la materialización de “una vieja enemistad”.

Esa escisión, que supone una violencia fundante y define, por así decirlo, un *origen* en que la cultura está –desde las bases mismas de la Academia platónica–, paradójicamente vinculada al *régimen de propiedad* condiciona las relaciones entre las disciplinas y el saber. El tajo que abre la palabra en dos se explica en términos de conocimiento y posesión: la poesía posee su objeto sin conocerlo, la filosofía puede llegar a conocerlo pero su posesión siempre le será negada. La palabra occidental se encuentra, como apunta el filósofo italiano, desgarrada “entre una palabra inconsciente y como caída del cielo, que goza del objeto del conocimiento representándolo en forma bella, y una palabra que tiene para sí toda la seriedad y toda la consciencia, pero que no goza de su objeto porque no sabe representarlo” (Agamben, 2002:11).

No es casual que la crítica nazca precisamente en el momento de mayor énfasis en esa escisión. En pleno siglo XIX, cuando la palabra poética se resuelve por negatividad de la palabra pensante, la crítica se inscribe en un umbral de percepción y de sutura. Cuando la filosofía se superpone con la ciencia y se vuelve utilitaria bajo las requisitorias positivistas, cuando la literatura parece liberarse a la combustión de las formas y se arroba en la estancia del goce en el delirio febril del romanticismo, *la crítica tiene lugar*. En esa escisión dramática, entre una filosofía que cada vez más se superpone con los intereses de la ciencia y una poesía que cada vez más se dirige a un goce del desinterés, la crítica descubre superpuestos su lugar y su razón de ser.

Su situación bien puede ser expresada de manera paradójica. A diferencia de la palabra poética y la palabra pensante, la palabra de la crítica no representa ni conoce; en todo caso, conoce la representación: “a la apropiación sin conciencia y a la conciencia sin goce, la crítica opone el goce de lo que no puede ser poseído y la posesión de lo que no puede gozarse” (Agamben, 2002:12). Dicho a través de Foucault, si la poesía sólo se reconoce en la realidad de la ficción y la filosofía en la fábula de lo real, acaso la crítica “sólo” sea capaz de realizar la fábula inscrita en la ficción.

Hay, claro está, en la toma de ese lugar, un riesgo no siempre sorteado con probidad. La crítica, inscrita en ese espacio desgarrado, suele asumirse en la lógica de la arrogancia. Sobre todo en el momento en que adquiere conciencia de su posición respecto de las instituciones y de sus posibilidades políticas y opera una modificación interesada de su propio estatuto. Es su manera de presentar su miseria, su servidumbre hacia ese discurso que conjura a un tiempo la fábula y la ficción: la Historia. Su objeto no cambia (sigue siendo la literatura, las poéticas, las inscripciones estéticas en la

cultura); lo que cambia es una colocación en función de su interés (por fuera del goce): la crítica no busca ya justificar algo del orden de lo intempestivo *frente a* la Historia; sino de justificarse ella misma *en* la Historia.

Uno mismo no puede evitar descubrirse a veces enredado en esa madeja. Más interesante es sin duda la otra crítica, aquella que se escribe y se asume como inscripción *frente a* la Historia. Pero *en* la Historia, esa crítica que lentamente escribe su historia, esa estancia *en la escisión* producida en el origen, no es nada. O, más precisamente, *es nada*: esa *nada* que “custodia la inapropiabilidad como su bien más precioso”. No se comporta frente a su objeto como un *amo* (que lo niega en el acto del goce) pero tampoco como el *esclavo* (que lo elabora y transforma en la instancia diferida del propio deseo): la suya es una operación soberana que goza y difiere, niega y afirma, asume y rechaza, en un movimiento que se define como una exploración topológica: una topología de lo irreal. Los *topoi* de esta crítica son los *fantasmas*: esas figuras tan *difíciles de asir* y cuyo poder es, a decir del propio Aristóteles, “maravilloso y anterior a cualquier otro”. Y la convicción que sostiene de hecho su indagación temática, en el vacío al que la constriñen los otros dos modos de ser de la palabra en el origen, es su obstinación por entrar en relación con lo irreal y con lo inapropiable en cuanto tal, para hacer propia la realidad en términos positivos.

Las notas que siguen no solapan pues su carácter *temático* y en cierto sentido *pre-crítico*. La exploración topológica que mapean surgió, como suele decirse, en los márgenes de la lectura de ese admirable poema de Oscar Steimberg titulado *Majestad, etc.* (1980)¹, cuyo pre-título –según su propia voz– está inscrito en el poema “Posible patria”, desde 1953. La lógica que rige la exploración no encuentra pues su pulsión, como es de esperarse después de este preámbulo, en el deseo de resolver, reconocer y juzgar; sino en el de hallar, descubrir y robar. Ya hay muchos para juzgar (muchos que “usan la escritura” como una función, transitivamente): la raza selecta de los jueces habita los capitolios de la crítica que reduce el pensar a una actividad jurídica que silenciosa, naturalmente también impone su ley.

La figura del mapa que traza la exploración no se superpone con el territorio. No podría hacerlo. Es, por decirlo de algún modo, tan inestable como el mapa de las dunas en el desierto. El recorrido que supone es aleatorio, pero no es caprichoso: se despliega más a través de las *formas* que de las *figuras* de la violencia, sobre todo porque son ellas las que trastornan la previsibilidad del tema: si el Poder (con mayúsculas) es la figura ciega en que se inscribe el monopolio de la violencia, la *potencia* (evitamos a través del rodeo nietzscheano la necesidad de insistir unas minúsculas al poder) es esa fuerza reactiva, esa conspiración de las formas que en el poema señalan un Afuera que el Poder intenta conjurar en esa forma de la violencia que es su propio silencio.

Su Majestad no responde a los súbditos. No habla cuando se le pide una voz. No se pronuncia cuando se le exige un pronunciamiento. Falta donde se le reclama; y se presenta ahí donde menos se la espera. He ahí su arbitrariedad o, más exactamente, la *razón de su soberanía*.

La propiedad de la ciudad se ejecuta en ese silencio que es emblema. A Su Majestad no puede exigírsele la palabra y obtener su pronunciamiento porque su soberanía se nutre de su potencia de hacer silencio. Ahí se juega su propiedad sobre la ciudad: en que, siendo ella misma el núcleo duro de la cultura, se impone como

¹ Todas las referencias al texto siguen esta edición consignando el número de página entre corchetes.

naturaleza. Del Poder suele decirse: es natural que calle. Callar es detentar el poder sin ponerlo en riesgo, del mismo modo que hablar es ejercer un poder en el mismo momento en que se lo arriesga. En la estrategia propia de los discursos, hablar es darse al juego: lo que se toma al hablar es el riesgo de perderlo o conseguirlo todo. El Poder que calla detenta el poder como una propiedad.

Que la propiedad tenga razón es la razón misma de la propiedad. La razón, monolítica, vertical de su soberanía es ese silencio impenetrable para la voz del que osa interrogarla. En algún punto la escena traduce el movimiento discursivo de la cura psicoanalítica: el juego estratégico entre dos espacios de enunciación en el que uno calla porque su silencio estratégico es tanto o más eficiente que su discurso. La palabra que hacia ese silencio se dirige no retorna más que en su propio eco, como corroborando la imposibilidad de la demanda pero a la vez dando lugar a la verdad del síntoma, en que se expresa —se articula— el “retorno de lo reprimido” de una tragedia olvidada.

El rodeo paradójico de lo Cómico, por su parte, desplaza la interrogación hacia el gesto que se inscribe un paso más acá de toda comunicación. El humor arrastra la palabra y el silencio hacia zonas en que lo que “Es” se agita ante Su Majestad. El humor es esa potencia a través de la cual el silencio y la palabra se dan en la forma fantasmática de figuras suspendidas.

Por un lado, podría suponerse esa soberanía de la palabra poética como el eco más o menos diferido de un proceso histórico que se produce a la manera de una conmoción que sacude la historia del significante durante los años 70 y encarna las difíciles formas de la recepción de esas aún poderosas fuerzas imaginarias que son el posestructuralismo francés y el psicoanálisis lacaniano y, a la vez, de una tradición literaria que viene de Mallarmé, serpentea a través de las vanguardias y retorna [retornar, es decir: diferir] en las primeras propuestas narrativas de Luis Gusmán, Osvaldo Lamborghini, Germán García, Ricardo Zelarrayán, Héctor Libertella, Copi, Néstor Perlongher o el joven Steimberg de *Cuerpo sin armazón*. Pero, por otro lado, es tentador pensar esa soberanía en la conjetura de la *conspiración literal* que el propio texto trama *frente a* esas fuerzas que la Historia desearía imponerle: la literatura, del lado de afuera. En todo caso, la relación fundamental, y por ello mismo elíptica, que hay en juego en *Majestad, etc* es la que, como afirma Laura Estrin (2009:78-79), traza vasos comunicantes entre el pliegue de los saberes en la obra de Steimberg, la exageración lamborghiniana y la saturación como principio poético en la digestión libertelleana.

Majestad [7], Mister [19], Sucio Rey [21], Kulak [25], Doctor [33], Jefe (chief) [39], Destinateur [42], General [47], Señor [59], Tú [61]: el Poder atraviesa los nombres, los motivos, los temas; cruza los espacios sociales, los protocolos, los niveles del *régimen de verdad* en que se naturaliza como tal: es la “tercera, / ausentada persona” [49].

Maiestas [-atis]: “Grandeza, superioridad y autoridad sobre los otros”. Así reza la primera acepción de “Majestad” en el Diccionario de la Real Academia. Es el Poder declarando su nombradía, su naturaleza y sus facultades en el revés de trama de una amenaza.

“Seriedad, entereza y severidad en el semblante y en las acciones”, dice la segunda entrada. El Poder se asume como moralidad: es el movimiento por el cual el valor se establece sobre una valoración inicial [Nietzsche]. Hay sobreentendido un lugar en que esos valores asisten por defecto: es la voz que habla insistente y obstinada *al* poder *en* el Poema.

“Título o tratamiento que se da a Dios, y también a emperadores y reyes”, apunta la tercera acepción. El Poder se define por su trascendencia y se justifica en su ubicuidad. Está siempre más allá y más acá de donde se lo busca. O, mejor: es el mismo más allá desde el cual llegan el silencio y la palabra en las forma de la Verdad. Pero además es el lugar inaudito de la excepción en tanto su soberanía se asienta en su ubicuidad y su trascendencia. Difícilmente pueda decirse más que esto: hay Poder porque está la voz arrobada en la insistencia de esa forma de la injuria que es el Poema.

Pero el Poema no es una plegaria ni una orden. Es el gesto, el movimiento destructivo de la injuria, arranca lonjas de la voz protocolar con que el Poder se ejecuta. Las tritura, las triza y las devuelve en la forma de la caricatura y la parodia: la pone en vereda al devolverla como lo que su naturalización ha procurado negar: es decir, como la voz de un bufón a servicio. Pero eso no es todo. El titeo, la acentuación castellanescas, el vocativo (“jefe se dice siempre en vocativo” [45]), son tratados como desperdicio a condición de que ese desperdicio no se desperdicie: licuado en las trampas y las tramoyas de la lexicalización que encubren –estaba a punto de escribir “borran”– la escena en que centellea la orgía de una violación. Es cuando la lengua plebeya desperdiga el desperdicio por sobre el cuerpo pulcro y célibe de la Lengua Real.

Vejação carnavalesca que el Poema no anuncia, pero que efectivamente realiza. El Poema de Steimberg se corre de la lógica de la amenaza para reencontrarse con la poética literal: “intrigar, conspirar/no dar el golpe” (Literal 1, 1973:119). Sin embargo, cabe una corrección: en esa conspiración, no es el Poema el que se cuele sino una plebe de voces sin nombre, ni rango, ni direccionalidad. El Poema es el lugar y la situación en que se produce el encuentro incestuoso de las jerarquías (que no se borran, están presentes, porque así y sólo así producen la transgresión), pero es también el encuentro desgarrado de lo real y lo imaginario.

¿De dónde vienen esas voces que penetran con cruel indiferencia los jirones de voz arrancados al Poder? Del Etcétera. Esa forma que supone todo lo demás pero que presupone, ante todo, lo Uno a lo que encadena el *et*. El etcétera (*et cet̃era*) se emplea como sustituto del resto de una exposición o enumeración que se sobreentiende o que no interesa expresar y cuyo único atributo definido es no ser aquello que ha sido predicado con anterioridad. Supone una excedencia y no una sustancia. El etcétera señala aquí la proliferación indefinida de las formas que no son las formas de la Maïestas pero que la presuponen. Es ese *resto* que designa una potencia irreductible en lo colectivo: “una canción / apta para el gramófono que se vende en los barrios / que se extienden más allá del mapa, / más allá / de un océano de saliva” [27].

No se trata ya de aquello que en el Poema será interpelado una y otra vez (el Poder). Tampoco la voz misma de la interpelación. Remite, al contrario, a las fuerzas mismas que atraviesan el Poema y permanecen fuera de la interpelación precisamente porque constituyen el umbral infranqueable por la interpelación.

El Poema (o, mejor, la obra) no nace como resistencia a la violencia invisible del Poder, pero tampoco remite al autor en el origen. Si hay una frase que vuelve con insistencia a lo largo del texto es aquella que reconoce esa distancia que se abre con el libro: “Hay veces, Majestad, / en que ella no tiene nada que ver conmigo” [7]. No se inscribe en la lógica binaria que el Poder insiste en imponer a la trama de los discursos para los cuales dispone la Ley (Real) y administra la trampa. El Poema es el acontecimiento en el cual se inscribe una *potencia* (Nietzsche) que es sin duda la Noche insondable, “ese hermoso diamante de vacío” (Mallarmé), el Silencio insoportable de las Sirenas (Kafka), el Afuera (Blanchot). Esa potencia tiene un nombre: el *etcétera*. El

etcétera: la proliferación de las formas que padecen y a la vez exceden el cuerpo mismo del Poder.

¿Cómo llega esa potencia? A chicotazos, por centelleos. De la potencia al Poema hay ese tránsito inevitable –ni siquiera Orfeo puede soportar la potencia inscrita en el rostro pleno de Eurídice–, esa forma de la promesa que se abre entre el ver y el decir, entre la imagen y la voz, entre el relámpago y el trueno. No es el eco diferido de un proceso; ni se inscribe en ninguna dialéctica. El Poema es ese acontecimiento que en que se materializa una violencia cruda. En él las “fuerzas de la historia” no responden ya a una lógica reconocible. No obedecen ni a un destino ni a una mecánica sino al “azar de la lucha” (Foucault, 1988:19) encriptado en su propio cuerpo textual: una sucesión de procesos de avasallamiento y de formas de resistencia y metamorfosis que tienen lugar en la lengua. De ahí que, como apunta Nietzsche, la forma sea fluida, pero el sentido lo sea aún más (Nietzsche, 1995:89).

La potencia promete el trazo que constituye el acontecimiento: el canto de Orfeo es esa potencia por la cual la noche se abre. El Poema despliega la potencia del único modo que puede hacerlo: a través de “líneas que se extienden de una manera indivisa” [16] que se incrustan como esquirlas de un estallido inicial (una violencia fundadora) en el tejido textual en que el Poder se inscribe como Discurso. Pero el Poema es capaz de desguzar Poder porque se extiende y es esa “viva voz” que, bajo el régimen corrosivo de la similitud, hace el texto que “multiplica al infinito la Palabra Jefe” (41).

El Poema es pues el lugar en que la relación de fuerzas se invierte. En él, el poder ha sido confiscado, el vocabulario ha sido tomado y vuelto contra aquellos que se imaginan sus empleadores. En él, el Poder no cambia sencillamente de manos; mejor aún: en su interior, la dominación se debilita, se distiende, se envenena. El Poema hace aparecer algo inesperado en escena, algo para lo cual el Poder sólo puede prever el conjuro, algo frente a lo cual el Poder fracasa en cada intento de captura: la figura de un fantasma en que su imagen no tendría lugar ni razón de ser.

Lo que dificulta su captura a manos del Poder es que el Poema no se inscribe en su condición última: su lógica no es la de la totalización generalizadora, universalista. Él mismo es una composición que se arranca a lo general, un conjunto aleatorio y singular. Pero el azar que se imprime en él no puede comprenderse como una mera jugada de suerte, sino como “el riesgo siempre relanzado de la voluntad de poder que a toda salida del azar opone, para matizarla, el riesgo de un mayor azar todavía” (Foucault, 1988:19).

Por eso el cortado al filo agudo del azar: “¿al azar? No: diríamos más bien: al acaso” [16]. El “acaso” tiene un régimen similar al del “como si”: supone un espacio hipotético. La voz habla como si las figuras del Poder pudieran oírla. Sólo en ese espacio que es el de una “pura diferencia”, y que tiene la potencia de los *topoi* para “hacer que aquello que no es, en cierto sentido sea”, la voz profiere, cada tanto, “una palabrota mostrada como inconsecuente” [22], “un temblor” [18], el eructo “de una comida naturalmente campesina” [15], “un pedo fenomenal” [17] o, revelándose “traicionariamente”, se vuelve presumida y “cocorita” [19], insolente: se transforma en un “no saber” que “guarda un necesario componente de pedantería” [45]. Pero es sobre todo en el poema donde el acuse de la voz se multiplica y toma distancia del Poder: “si os engrupo, Majestad, será porque estamos en / grupo: / me divido, / te separo de mí, Majestad, y me divido” [21].

Las voces que asisten al poema para sostener la interpelación no son asignables a un cuerpo, sino a una multiplicidad. Es lo que despeja toda hipótesis esquizoide y hace del poema una suerte de espacio excepcionado que hace suyo el tiempo de lo Real, ese Real que suspende toda organización en una realidad predicable y que, más aún, interrumpe su previsibilidad.

Las voces llegan en centelleos y desaparecen al pronunciar su interpelación, deshaciendo toda organización, defraudando toda predictibilidad. Son formas fugaces pero intensas que anudan su rabia, su resentimiento, su desesperación a las de otras voces, presentes y ausentes en el poema. En ese sentido el poema es capaz de hacer oír multiplicidad de voces: él mismo no es otra cosa que el espacio de confluencia de estas pulsiones ciegas.

Ya porque la imaginación resulte preferible al goce, ya porque el mismo goce resulte siempre escindible de la dominación que lo impone, las voces corren por el texto fallando a toda inscripción normativa. No están en el poema sino que parecen llegar a él, a ese espacio en cuyo centro está el Poder convertido en realidad en la experiencia del nombre. Tampoco se identifican al sujeto que busca, como en el policial, una verdad preexistente. Cada una de las voces llega al Poema desde un lugar incierto, hace su experiencia de encuentro e interpelación del Poder en el nombre precisamente para extraviarse. Más aún: cada uno de esos momentos en que la interpelación es presentada realiza su completud en el umbral mismo de su propia desaparición.

En algún sentido, las voces que interceptan al Poder cambiando de formas, de ropas y de linaje en el nombre, presentan una ruptura manifiesta con modelo guerrero heroico-agonístico tan característico de la literatura militante de su época. No se trata de combates singulares. Se trata de una táctica aleatoria que se basa en el descrédito en el propio nombre. Mientras la agonística tendía a superponerse con las formas del compromiso y la responsabilidad personal, la apuesta aleatoria sólo compromete los efectos de una táctica anónima y localizada.

Es en función de esta táctica que caracteriza la conspiración de las formas que las voces mismas arrean, casi a su pesar, el germen que acaba por corromper la silenciosa salud del Poder naturalizado que representa la *maiestas*. El detalle que nombra y singulariza cada una de esas voces (un tono, una sintaxis, una voz) es el resto que irrumpe porque sí y en su excedencia da lugar a un efecto escandaloso: lo que el poder naturalizaba como subordinado se arranca a ese régimen jerárquico-funcional, es porque sí, se vuelve una posibilidad de vida novedosa por inesperada e incomprensible, ajena al principio de realidad.

Cada voz teatraliza singularmente el imaginario de su interpelación al Poder. Gesticula, escenifica, parodia o ironiza. Sólo en ese contexto es capaz de decir del/al Poder lo que dice: “—¡Jefe! —impetraba el callejeador / y su sonrisa era la de una métaphore impure. / —¡Jefe! Usted sí que no es uno de esos chantas, falsos / héroes que salen del barrio a cumplir una misión de / Parque Japonés” [43].

Pero la verdad política del poema es su verdad literaria. Es por eso es la exploración de los nombre en que el Poder cuaja. En los nombres del poder se cifran no ya sus estados ni su ser, sino sus funciones. Es por eso que el poema narra irónicamente la cristalización del poder (en los nombres) a la vez que permite pensar su dispositivo de diseminación e intronización en las esferas más ínfimas, como lo revelan el tono intimista o confesional de las escenas en que las voces lo buscan como se busca a un padre: para seducirlo y aniquilarlo en el nombre.

Los nombres llegados a su caricatura por la insistencia de las voces en el manoseo vocativo, son lo que organiza la función paradójica en el poema. La paradoja hace ver tanto el poder como la impotencia inscrita en las interpelaciones: “(Qué malo sería, chief, que usted se nos pasara de ese lado / y se convirtiera en el enviado no siendo ya el que nos envía a nosotros, / o se largara, peor, a hacernos de ladero).”

La paradoja hace convivir el deseo de poder y las marcas visibles de la impotencia. De ese modo el poema sostiene la necesidad de una política exorcizando en su propio interior todo rasgo de voluntarismo. Define su potencia conspirativa en el artificio formal que arranca los nombres del Poder a la manera en la que el bufón y el cínico dicen la estructura ficcional de la verdad: en un decir que defrauda a un tiempo las exigencias de la verdad y las de la mentira.

La Majestad (*maiestas*) es en el poema la imagen cruda del Poder. Es el espacio de superposición del emperador-dios en una articulación de un doble contenido: político y religioso. En su espacio el poder retorna estableciendo normativa. Hay una *lex maiestatis* (ley concerniente a los crímenes de lesa majestad) en el deslinde de una amenaza, la de *crimen maiestatis* (acusación de lesa majestad); pero también una delegación estatutaria en la *maiestas patria* (autoridad paterna). En ese sentido, más que una forma de representación tradicional, la *maiestas* es la palabra sobre la cual se soporta el derecho a la destrucción de la palabra del otro. El silencio de la *maiestas*, a diferencia del de las sirenas kafkianas, es su potencia destructiva: su capacidad para borrar no sólo el sentido de las palabras que se le reclaman, sino el sentido mismo de la palabra.

La *maiestas*, cabe recordar, fue también en un tiempo la forma iconográfica en que se conjugaron las tradiciones precedentes de las imágenes mediante las cuales dioses y gobernantes compartieron una suerte de privilegio (cuyas características comunes derivan de la ideología política en que el gobernante era el representante del dios). Ese rasgo está categóricamente expuesto en las imágenes de Marco Aurelio, y en el arco de triunfo de Constantino: la “liberalidad imperial” supone que la *maiestas* está condensada en sus gestos y enfatizada por la reverencia de los súbditos y por el hecho de que es la figura del emperador la única que se ve en su totalidad.

En la sombra de esa iconografía, el significante “Majestad” superpone moral y naturaleza, voluntad y destino, derecho y excepción. Su palabra y su silencio son lo que son y lo que deben ser. Su voz y su silencio asumen la modalidad de un dictamen porque su acontecimiento remite siempre a la escena de un juicio pleno que, ausente a toda explicación, se resuelve un paso más acá de la idea de justicia. En este sentido, Majestad, etc. guarda una relación crítica subterránea.

Es por ello que se trata de un texto literal, es decir, violentamente cómico; pero, a la vez, violentamente trágico. El silencio de la Majestad –acaso tanto o más que su excepcional pronunciamiento– hace posible y a la vez inútil todo lo proferido por la voz del etcétera. Es el Poder el que lo permite y define su condición. Incluso la voz del etcétera parece intuir la paradoja que el poema pone en escena: “Su silencio, Doctor, permite mi discurso continuo” [37].

El rodeo de lo Cómico, se ha dicho, desplaza la interrogación hacia el gesto que se inscribe siempre un paso más acá de la comunicación. ¿Qué se dice exactamente del decir? Que es la potencia de lo cómico la que arrastra la palabra de uno y el silencio de otro hacia un espacio en que lo que “Es” se agita estentóreamente ante lo que está (la *maiestas*). Lo cómico es esa potencia a través de la cual el silencio y la palabra se pliegan en las formas fantasmáticas de figuras suspendidas, figuras en las que lo que se

sublima es la noche sin voz y sin silencio: los fantasmas –apunta Blanchot– están ahí para los que no se atreven a ver la noche (Blanchot, 1979).

Todo el poema se pliega en los nombres del Poder. Es en ese sentido que el poema produce el encuentro inesperado de un real y su imaginario: la potencia de lo cómico y la profundidad del análisis. En los trajinados nombres del Nombre se destaca claramente cierto manierismo, cierta solemnidad afectada: Majestad se emplea muy poco en este sentido, y la voz del etcétera no cesa de pronunciarla y repetirla en la diferencia. Su reiteración y su insistencia la vuelven tanto más insólita cuanto ella misma caracteriza una escucha plena y una palabra silenciosa pero plenaria. Susurrada con voz suave, paciente, átona; carraspeada en una aspereza formal; o entonada en los modos de reclamo picaresco, los nombres (los fantasmas) de la *maiestas* definen el pulso en que se desperdiga la voz del etcétera formando un bloque inarticulado, un soplo único. La presencia del vocativo indemne organiza una fórmula devastadora, que condiciona concretamente toda la secuencia. Es en el Nombre donde la súplica, el pedido formal y la confesión anudan con la queja, el reclamo, la imprecación y la provocación reactiva. No hay pronunciamiento que no tenga por destino el silencio poderoso de la *maiestas*; no hay forma de silencio que no se dirija secretamente a su palabra.

¿Cómo se rompe con ese círculo perverso? ¿Cómo se evade esa presencia omnipresente? Mediante un rodeo paradójico. La insistencia en las formas cristalizadas del nombre suprime la voz monomaniaca que lo refiere, y que rechaza, pero también el término que parecería venir a preservar, y que se torna imposible. La *maiestas* es diseminada en la diseminación de la voz que la invoca. Más aún: los hace de hecho indistintos al tiempo que produce una zona de indiscernibilidad, de indeterminación, que crece sin cesar entre una voz que no puede dejar de nombrar aquello que calla y una voz que no puede más que gritar haciendo silencio.

Es como si tres operaciones se concatenaran en el poema de Steimberg: la presentación de una voz insistente en que se afirma un lenguaje; la presentificación de este lenguaje ante un silencio que es su razón de ser; y el efecto integral del poema, que consiste en arrastrar todo el lenguaje, en hacerlo huir, en llevarlo a su propio límite para descubrir su Exterior, el exterior de esa lógica que niega lo que afirma y afirma lo negado. De hecho, el acontecimiento a que da lugar el poema no pertenece al orden de la interiorización sino al de un tránsito al “afuera”: el rodeo de lo Cómico desdobra el patetismo del diálogo entre la sordera y la mudez. Justamente porque el poema se niega a soportar la imagen de un lenguaje que se identifica consigo mismo hasta el punto de su incandescente manifestación, y es, al contrario, el lenguaje alejándose lo más posible de sí mismo (el lenguaje “fuera de sí”), pone al descubierto su propio ser: el siniestro círculo vicioso que hace al orden del discurso y revela una distancia más que un doblez, una dispersión (más que un retorno) de los signos sobre sí mismos. El poema de Steimberg arranca pues el lenguaje al modo de ser del discurso —es decir, a la hegemonía de la representación—, pone a la palabra insensata en una red en la que el sujeto del poema (aquel que habla en él y aquel del que él habla), no es ya el lenguaje en su positividad, sino el vacío en que se encuentra su espacio cuando se enuncia en la desnudez del “hablo” (Foucault, 1988b): “el poema es impune, y sobra” [37] precisamente porque busca “rescatar / y exponer / una pequeña idea discentidora” [13]. Pero es ante todo porque él mismo viene de aquello que insiste en corroer que puede convertirse en esa potencia corruptora que lo amenaza. Es la más cruda enseñanza batailleana: no se puede hablar de algo como la parte maldita sin ser uno mismo a su

vez parte de esa maldición. Es el poder que “está criando panza de burgués” el que “está criando, etc.”: las voces del etcétera que el poema acoge emergen de esa excedencia en la que el Poder quisiera retenerla.

Esa palabra sobre la palabra, ese habla sobre el hablar que tematiza subterráneamente el poema, desplaza la reflexión del “sujeto” (que habla) hacia una “hiancia”² que el orden del discurso insiste en velar: el ser del lenguaje no aparece por sí mismo más que en la desaparición del sujeto. Esa desaparición se produce en el poema a partir del rodeo cómico que plantea la disolución de la voz del que no oye en el silencio del que no habla. Todo *Majestad, etc.* es un largo contrapunto paradójico a esa voz silenciosa con que el Poder se filtra en los cuerpos. Pero es, ante todo, la presentación paradójica de la tragicomedia del ser ante la mano invisible y la voz silenciosa de la Ley.

El poema de Steimberg guarda en este punto una conexión subterránea con otros textos de la literatura argentina que ponen en escena una lógica insensata y tragicómica. Dos antecedentes en los que la voz del etcétera se dirige al Poder reclamando su palabra con ironía semejante a la empleada por Steimberg pueden hallarse en textos de Roberto Arlt y Enrique González Tuñón. Son textos que, a fuerza de ironía, se posicionan *frente a* aquellos que admiten ser juzgados porque dan su conformidad a la Justicia sobre la que se legitima el juicio (pienso en el patético “caso” de sumisión que muestra a Elías Castelnuovo memorizando las páginas de una Ley gramatical). La potencia de lo cómico se realiza mediante dos operaciones que describen el modo de una estancia incómoda entre la voz del etcétera que no deja de pronunciarse y el silencio que el Poder devuelve ante su escucha.

La potencia de lo Cómico se despliega en dos modalidades que suponen un desvío paradójico respecto de la modalidad *endoxal* de la situación “ante la ley”. Por un lado, como en la alegoría irónica de Tuñón, invirtiendo la lógica implícita en la escena del juicio: puesto ante la ley el etcétera exige el juicio, con lo que desbaratan las formas en que el Poder impone su dominancia: “No me preguntarán el nombre, ni el estado, ni la profesión. Los supremos enroladores leen en el espacio. Son enciclopedias de almas. No me preguntarán, pero yo les diré: –Aquí estoy. Juzgadme. El ujier me observará con desconfianza y se aproximará para llamarme al orden en cuanto intente transgredir las disposiciones celestiales. –Soy una pobre alma sufrida y pecadora. Juzgadme. Los Ancianos se mirarán unos a otros en asombro. Uno acariciará su barba pensativo; otro hundirá su mano en el vellón de una nube. El ujier dirá: –Callad, infeliz. Ya no os pertenecéis.” (González Tuñón, 1998:115-116). Reclamar el juicio para ser reconocido entre los culpables, por un lado. Desdoblamiento, desgarró de la subjetividad en el juicio, por otro. En el texto arltiano la superposición de las voces que configuran el absurdo de ese sujeto/objeto de la mecánica implacable de la ley: “Después incliné la cabeza sobre mi hombro y cerré los ojos, pensando: ¿Qué pintor hará el cuadro del dependiente dormido, que en sueños sonríe porque ha incendiado la ladronera de su amo? Después, lentamente, se disipó la liviana embriaguez. Vino una sobriedad sin ton ni son, una de esas seriedades que es de buen gusto ostentar en los parajes poblados. Y yo sentía ganas de reírme de mi seriedad intempestiva, paternal. Pero como la seriedad es hipócrita, necesitaba hacer la comedia de la ‘conciencia’ en el cartujo, y me dije: Acusado... usted es un canalla, un incendiario. Usted tiene bagaje de remordimiento para toda la vida. Usted va a ser interrogado por la policía y los jueces y el diablo...”

² “Hiancia” remite aquí a la substantivación del adjetivo hianste (que contiene hiatos), que a su vez aparece en el Diccionario de la Real Academia Española, en su 2ª acepción, con el significado de *abertura, grieta*.

póngase serio, acusado... Usted no comprende que es necesario ser serio...” (Arlt, 1995:86).

Sendos textos ponen en escena la *potencia de lo cómico* precisamente para hacer ingresar una lógica inversa [insensata] que desnaturaliza el movimiento propio del Poder articulado en el Juicio. Lógica inversa, paradójica, que quiebra el sentido común, la *endoxa* en que el Poder se naturaliza. Lógica paradójica que opera la *inventiva* en lugar de la provocación y que lleva a pensar en la naturaleza y significación del juicio cuando éste atraviesa los cuerpos: lógica inversa con que las Madres responden al *uso endoxal* y siniestro del “Algo habrán hecho” con el lúcido y desautomatizador “*Nuestros hijos, desaparecidos, nos parieron*”. Lógica paradójica que lleva a pensar en la naturaleza y significación del juicio cuando éste atraviesa una escritura, cuando se produce en ella o sobre ella, cuando detiene en favor de una valoración el proceso crítico (e impide pensar de otro modo). Lógica insensata y estrictamente literaria (una pura potencia de imaginación) que, encuentra un *limes* (límite), produce un *limen* (pasaje o umbral) crítico sobre el que abre la posibilidad de pensar lo mismo pero de otro modo.

Hay en el Poema otro rasgo notable que hace a la naturaleza misma de la voz del etcétera. Se trata de una voz paranoica, y esa paranoia se deriva de la constante postergación del enfrentamiento concreto con el Poder.

Como Salvador Dalí, que hizo de esa forma de la psicosis, un dispositivo de interpretación (“el método paranoico-crítico”), Steimberg pone es escena un dispositivo paranoico que hace aparecer al Poder ahí donde él se querría invisible. Toda interpelación al discurso del Poder presupone su identificación en el interior mismo de los discursos que tejen la realidad. El Poema dota a esas “voces del común” anónimas (menores) de una percepción paranoico-crítica que les permite revelar su persistencia real sobre los cuerpos de los que sólo quedan las voces. En la compulsión paranoica con que las voces interpelan al Poder se inscribe también el signo de su propia angustia ante su indiferencia. Las voces, que podrían “hablar hasta morir” (porque hablan para no darse por muertas), llevan al extremo los efectos de esa angustia de castración, la hacen pasar el umbral de lo imposible en la frase en que se niega el deseo: “Hay veces, Majestad, / en que ella no tiene nada que ver conmigo” [8, 14, 26, 34, 37].

Pero si lo que se busca en la incesante proliferación de las voces es la respuesta del otro, su infinita postergación al silencio es lo que coarta la posibilidad de anclar las voces a sujetos. El Poema presenta no sólo un hiato que deslinda sujeto del enunciado del sujeto de la enunciación, sino ante todo la escena que hace imposible la constitución del sujeto de la interpelación. Las voces llegan al Poema, lo cruzan y lo abandonan raudamente como fantasmas. Y es a través de esas formas de cuyos cuerpos, desaparecidos, sólo se nombra un “paquete de funciones” perdidas, estremecimientos, temblores, palabras, pasos, “escandalosos resplandores”, que se dispone una economía del deseo.

Se trata de formas a la vez inconscientes e inaccesibles, en función de la economía insatisfecha en que anudan las leyes del deseo que deslinda su ser a partir de la diferencia entre la exigencia de la necesidad y la demanda articulada como reclamación amorosa. Es por eso que el único retorno soportable para los fantasmas es el “teatro de los acontecimientos”. El Poema es la única instancia en que el fantasma de la interpelación toma forma sin adquirir realidad victoriosa. El espacio en que se realiza sin adquirir realidad. Pero, aun cuando sabe imposible la satisfacción del deseo latente en la figura de los fantasmas, el Poema es destinado, como en un sacrificio, a retener las

formas posibles del objeto deseado: las voces que lo cruzan no son ellas mismas los fantasmas sino desdoblamientos de los fantasmas, representantes de la representación ligada al cumplimiento del deseo. El Poema es pues ese espacio en que el orden simbólico es roto por la potencia de lo imaginario. De ahí que su éxito se desprenda estrictamente del fracaso que pone en escena cuando *hace ver* la insatisfacción producida por la sustitución del principio del placer por el principio de realidad.

La palabra del Poder [*Maiestas*] se da como juicio y a través de un uso *endoxal*; la palabra del *etcétera* como interrogante insensato, paradójico. ¿Quién construyó las puertas de Tebas?, ¿quién hace sus precursores?, ¿hay una voz para las Sirenas?, ¿qué conmociona la voz del escribiente que responde “I prefer not to”? e incluso ¿tiene alguna utilidad el relato?, ¿es posible sacar alguna enseñanza moral de él? o, ¿sirve de alguna manera a los intereses de la Patria?, son preguntas que, como las de Arlt, González Tuñón y Steimberg, se producen siempre un paso más acá de la escisión que funda el orden de la cultura occidental. Suceden en la precisa intersección entre la palabra poética y la palabra pensante. Articulan una lógica paradójica cuya potencia estamos aún lejos de estimar en términos críticos precisamente porque se producen ahí donde el juicio de la crítica se descubre superpuesto a la *endoxa*. Porque cuando la ley (en que el Poder se duplica) toma el rostro de la prohibición sólo para ser transgredida, y el juicio se revela como el gesto más autoritario en de los autoritarismos de la ley, lo que queda es ensayar su transgresión, imaginar formas de conspiración prestando atención a la conspiración de las formas.

Construir *sobre* la herida que funda su escisión. He ahí un modo de resistir a esa violencia fundante de la Cultura, que nos violenta imponiendo límites donde debiéramos saber/poder imaginar pasajes. Sin duda algo parecido tenía en mente Barthes cuando refería su deseo de fragmentar el viejo texto de la cultura, de la ciencia, de la literatura y diseminar sus rasgos según fórmulas irreconocibles, al modo en que se desfigura una mercadería robada (Barthes, 1977:9). Es claro que ese movimiento no puede ser de *destrucción* [no podemos ausentarnos a aquello que nos configura hasta en lo más íntimo] sino de lenta y gradual *descomposición*. Para que ese movimiento sea real, debe ser acompañado por la descomposición de aquello que se consiente ser en la lógica implícita pero implacable del Poder: es preciso acompañar esa descomposición, descomponer lo que se es, lo que se espera que seamos en el núcleo mismo de la propia *praxis*.

El interrogante que sobreviene en este punto impide al que escribe la lectura dejar de pensar *qué hacer con las propias neurosis*. O bien se asume, con Deleuze, la imposibilidad de escribir con las propias neurosis, porque ellas no son “fragmentos de vida” sino “estados en los que se cae cuando el proceso está interrumpido, impedido, cerrado” (Deleuze, 1996:14), lo que implicaría detener la escritura en un punto incierto (porque, ¿quién sabe dónde comienza la neurosis?) a esperas de que se reanude el proceso de la vida. O bien se la acepta, con Barthes, como un “mal menor”, planteándola no en relación a una “salud” sino a la miedosa aprehensión de ese “imposible” anunciado por Bataille, admitiendo que es justamente ese “mal menor” lo que permite leer, escribir y leer y volver a escribir bajo el incierto amparo de un fraseo inquietante: “loco no puedo, sano no querría, sólo soy siendo neurótico.” (Barthes, 1982:14).

Bibliografía

- Agamben, G. (2002), *Estancias*, Valencia, Pre-textos.
- Arlt, R. (1995), *El juguete rabioso* [1926], Buenos Aires, Altamira.
- Barthes, R. (1977), *Sade, Fourier, Loyola*, Caracas, Monte Ávila.
- Barthes, R. (1982), *El placer del texto*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Blanchot, M. (1979), *El libro que vendrá*, Caracas, Monte Ávila.
- Dalí, S. (1978), *El mito trágico de "El Angelus de Millet"*, Barcelona, Tusquets.
- Deleuze, G. (1996), *Crítica y clínica*, Barcelona, Anagrama.
- Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Vigésima segunda edición.
- Estrin, L. (2009), "Oscar Steimberg: Electrificar Rusia, el viaje ciudadano", AAVV. *Las políticas de los caminos. Viajes, itinerarios y migraciones*, Buenos Aires, Editorial Universitaria Rioplatense.
- Foucault, M. (1988), *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia, Pre-Textos.
- Foucault, M. (1988b), *El pensamiento del afuera*, Valencia, Pre-Textos.
- González Tuñón, E. (1998), *Camas desde un peso* [1932], Buenos Aires, Ameghino.
- Link, D. (2009), *Fantasmas. Imaginación y sociedad*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Nietzsche, F. (1995), *La genealogía de la moral*, Buenos Aires, Alianza.
- Nietzsche, F. (2006), *Segunda consideración intempestiva. Sobre la utilidad y el inconveniente de la Historia para la vida*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Steimberg, O. (1980), *Majestad, etc.*, Buenos Aires, Tierra Baldía.

Crónicas de una violencia crónica

Norma Edith Crotti
Universidad Nacional del Sur
ncrotti@criba.edu.ar

Si es por buscar, mejor que busques –solía decirme- lo que nunca perdiste.

Yo a veces lo escuchaba, a veces no. Y ahora me pregunto por qué pienso en mi padre, tan argentino por opción –tan su acento español-, mientras termino de cargar el Erre con mis cosas, me subo, me aprieto el cinturón, le doy arranque.

Martín Caparrós, *El Interior* (2006)

Con esas palabras comienza el viaje y la escritura hacia y de un interior que quizás “para nosotros porteños,... sea más que nada un folclore: la zamba, la pobreza, el feudalismo, la pachorra, la inmensidad vacía- distintas formas de folclore” (6), en un intento de ver para no creer, de desmontar una falsa imagen, de entregar un mito. Consciente de que “viajar es, más que nada, un ejercicio de la escucha... esperar lo inesperado...” (12), el escritor inicia el recorrido y se desdobra en un narrador-cronista que ficcionaliza los espacios y la gente que los habita, con mirada penetrante y oído aguzado, tratando de capturar casi fotográficamente la intensidad del instante o recuperando, con la minucia y la amplitud de una filmación, imágenes y voces para que no quede nada sin decir, para responderse, tal vez, a partir de la articulación de experiencias y de la decibilidad de la crónica, “cómo se arma un país” (17).

Sus crónicas de viaje se configuran desde la autoridad antropológica, desde el “yo estuve allí” que, sin ocultamientos, se manifiesta y despliega en una autoridad de la escritura explícita en los modos de producción del relato, en la cualidad ficcional en el sentido de “elaborada”, “fabricada” que explicitara Paul Rabinow (1998:187). La crónica dibuja un espacio entre la escritura literaria y la etnográfica en el que confluyen la narración de la experiencia, la interpretación de los hechos, el “hacer sentido con lo que se ve” (159), la intercalación de diálogos y la inclusión de voces de hombres y mujeres que cuentan historias aportando, desde la heteroglosia, a lo que podría pensarse como una autoría plural que, sin embargo, se disuelve en la orquestación de un escritor que no solo apunta a efectos de verdad para intensificar la referencialidad del relato sino que acentúa su preocupación por la escritura, en las reiteradas autorreferencias, en la toma de decisión por la palabra justa, en la reflexión sobre los usos en la Puna de “palabras... llenas de bisbiseos y diminutivos como si quisieran aligerar, achicar lo que dicen (414) y también, en la convicción de que “cada frase es la muerte de tantas” (314).

Seguir buscando lo que no sé que busco, e ir encontrando historias, espacios, personas que me alejan de una idea global. Pienso que no hay nada más diferente de un país que ese país visto de cerca, y desespero de alguna vez entender algo (188).

En esa búsqueda por *El interior* del país, que en algunos momentos se hace recorrido por el interior del interior del Interior, sin tener la certeza de llegar alguna vez al interior (cfr. 186), Martín Caparrós, no como un periodista que, “en general, sabe qué

está buscando” sino como un cronista que “sólo puede estar atento y esperar” (158) se acerca a zonas de frontera. La frontera, como “un terraplén que separa dos barrios” (116); como “inventos de gobernantes y topógrafos –y más las provinciales” (84); y aun las internacionales que ponen en evidencia el conflicto o la integración con países limítrofes aparecen tematizadas una y otra vez. Así, la frontera con Brasil en la que la última dictadura militar quiso hacer el vacío empobreciéndola, dejándola sin caminos y casi sin energía eléctrica “para frenar al supuesto imperialismo brasilero... para que ese vacío, la selva, contuviera el avance...” (108), pero también el plan más reciente de integración argentino-brasileña (116); la Triple Frontera, sobre la que “todas las fantasías... se quedan cortas frente a la realidad” (136); la permeabilidad de las fronteras específicamente en territorios del noroeste argentino ocupan muchos de los relatos en los que el cronista ahonda en las representaciones interiorizándose en la atracción que ejercen las fronteras y en su efecto: la fragilidad de la identidad. “Trazar una frontera –sostiene Balibar- es “precisamente definir un territorio, delimitarlo y, así, registrar su identidad u otorgársela” (2005:77).

Adentrarse en las representaciones de quienes habitan en las fronteras del noreste y noroeste argentino y en la configuración de su identidad lleva a indagar en el proceso de colonización, en la herencia de actos fundadores, extremadamente violentos que constituyeron humillación de unos y celebración de otros y que fueron después legitimados por un Estado de derecho precario (Ricoeur, 2004:111); a descubrir los dispositivos de construcción de la narración de ese legado que se perpetúa, sin beneficios, en el nuevo orden instituido por un estado que al fundar derecho funda poder y en ese sentido, acto de manifestación inmediata de violencia. (cfr. Benjamin, 1991:40).

En la confrontación con el colonizador, con el “otro”, el colonizado perdió parcial o totalmente sus orígenes identitarios. El avasallamiento y la dominación le dejaron heridas que se profundizaron a causa de la negligencia y el abandono de un estado que, en lugar de restañarlas reivindicando sus derechos, contribuyó a intensificar su exclusión y a fragilizar aún más la identificación colectiva favoreciendo conflictos y tensiones entre culturas particularmente en esas zonas de frontera, ámbitos de violencia “extrema” constitutivos de esa condición de existencia.

Frente al zarpazo de la colonización que intentó liquidar unas tradiciones e imponer otras, que intervino en el proceso de identificación, ignorando las identidades primarias (cfr. Amartya Sen, 2008) o deconstruyéndolas generando identidades ambiguas, y ante el nuevo orden social instituido que arrasó el anterior y consolidó formas de violencia, el cronista intenta “contar el país” a partir del viaje como ejercicio del escuchar y el mirar y de la palabra que, privilegiando la referencia o abriéndose al juego de la significancia, balanceándose entre la denuncia y la ficcionalización, construye un espacio de escritura en el que se entretajan testimonios de la marginalidad, la pobreza, la exclusión, el desamparo, la desprotección infantil, la desnutrición crónica, la enajenación cultural o formas de conservación de la cultura con el aroma de lo exótico -como señala Trincheró (2007)-, como cultura para mostrarla como un zoológico (388).

La violencia engendrada en la colonización que -según sostienen Fanon (2007 [1961]) y Memmi (1973 [1966]), y Sartre, en el prólogo a ambos textos- llevó a la deshumanización, a la destrucción de las creencias -“toda historia anterior parece borrada por la Revelación” (198)- y a la mutilación de la propia lengua del colonizado. “El idioma aborigen como uno de los máximos bienes culturales, es lo primero que se

extirpa” -testimonia Sixto Álvarez Zuleta, el profesor Toqo, le dicen en Humahuaca (387). Esa violencia subsiste y se hace crónica en la agresión recurrente de un modelo social que induce a la migración y articula discriminación, desocupación, desintegración y hace del Interior un país semivacío, o -como dijera Héctor Tizón (2000)- un país archipiélago que expulsa a sus propios hijos.

Frente a esa violencia casi silenciosa, se agiganta la extrema necesidad de una casi no-vida que se traduce en representaciones de la resignación, en muchos, o de una resistencia que no se plantea como una contraviolencia institucional, en pocos. Esa resistencia se revela como la búsqueda de un camino liberador, de lucha por la valoración de identidades propias y por la mejor distribución de los recursos; por más contención y menos violencia.

Con una mirada crítica, desnaturalizadora, Caparrós busca “entender qué le dicen, o sea: cruzar, relacionar, pensar causa y efectos, arriesgarse. La verdad, si es que existe ese bicho, está en las relaciones” (159). Analizar esas relaciones en *El Interior* implica emprender el viaje de una lectura que no deje de lado nada, y menos aún lo que parece intercalado al azar, lo que nos permite adentrarnos en la construcción de aquello que no se perdió a pesar de una violencia crónica que no solo debe decirse sino saldarse: el país.

Texto

Martín Caparrós (2007). *El interior. La primera Argentina*, Buenos Aires, Seix Barral.

Texto referido

Tizón, Héctor (2000), *Tierras de frontera*, Buenos Aires, Alfaguara.

Bibliografía

- Balibar, E. (2005), *Violencias, identidades y civilidad*, Barcelona, Gedisa.
- Benjamin, Walter (1991), “Para una crítica de la violencia” en: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Madrid, Taurus.
- Fanon, Frantz (2003), *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, FCE, con prólogo de Jean Paul Sartre. (1ª edición 1961).
- Memmi, Albert (1973) *Retrato del colonizado*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, con prólogo de Jean Paul Sartre, (1ª edición 1966).
- Ricoeur, Paul (2004). *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, F.C.E. (1ª edición en francés 2000).
- Rabinow, Paul (1998). “Las representaciones son hechos sociales: modernidad y posmodernidad en antropología” en Elías Palti, “Giro lingüístico” e historia intelectual, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes [1ª edición del artículo en 1986, University of California Press].
- Sen, Amartya Kumar (2008), *Identidad y violencia*, Buenos Aires, Katz (1ª edición en inglés 2006).
- Trincheró, Héctor Hugo (2007), *Aromas de lo exótico (Retornos del objeto)*, Buenos Aires, Ediciones Sb.

Normas Sociales y Acción Racional

Silvina Damiani
Universidad Nacional del Sur
sdamiani@criba.edu.ar

En el marco de la Teoría de la Elección Racional, la racionalidad es un principio explicativo de la conducta humana individual. Este supuesto implica que la acción que un agente decide llevar a cabo es una acción determinada, puesto que *cre* que *así* puede lograr lo que *desea*. La acción racional es, por tanto, esencialmente condicional y está orientada hacia el futuro. Sin embargo, a menudo nuestros comportamientos también pueden ser explicados por referencia a normas sociales y, puesto que un rasgo esencial de las normas sociales es precisamente que no están orientadas hacia resultados, podría considerarse, entonces, que la racionalidad (de las conductas conforme a normas) está ausente. En este sentido, numerosos científicos sociales, concluyen que la racionalidad puede ser parte del principio explicativo de nuestra conducta pero no puede explicarla en su totalidad. En nuestra contribución, intentaremos mostrar no sólo que la acción guiada por normas es racional sino que lo sigue siendo aún cuando conduzca al cumplimiento de una norma indeseada o perjudicial.

Comúnmente suele creerse que si una norma emerge y se mantiene en el tiempo, entonces debe ser socialmente ventajosa o eficiente¹. Sin embargo, todos conocemos casos de normas o de prácticas sociales perjudiciales tales como las que fomentan algún tipo de discriminación o normas de venganzas o, sencillamente, normas que no son mejoría Pareto, es decir, normas que hacen que todos queden peor que antes o que no permiten que casi todos mejoren. Esta observación está fuertemente sustentada en una amplia evidencia empírica y, por consiguiente, lleva a que muchos teóricos sociales sostengan que la conducta guiada por normas no puede ser racional. En otros términos, se niega la racionalidad colectiva de las normas sociales en la medida en que su existencia no puede explicarse sobre la base de que son socialmente útiles².

A fin de formular y de comprender mejor esta cuestión, expondremos algunas situaciones que ilustran casos de comportamientos sociales que, por un lado, son muy frecuentes pero, por otro, son considerados anómalos en cuánto se los quiere explicar por medio de alguna teoría.

Situación 1: Un profesor decide entregarles a sus alumnos un texto deliberadamente confuso con el propósito de que no pueda ser comprendido. Luego, les da un tiempo para su lectura y finalmente, pregunta al grupo si alguien tiene alguna duda al respecto. Todos se observan entre sí. Nadie responde. Nadie levanta la mano. Esta situación típica, particularmente en las aulas, obedece a un fenómeno muy interesante. En esta situación, ningún alumno pudo tener –intencionalmente– una comprensión del texto dado por el profesor y, sin embargo, todos y cada uno decide no

¹ Según Bicchieri, desde una perspectiva funcionalista -en la que la persistencia se explica por la eficiencia- las normas perjudiciales son consideradas anomalías. Se justifica, aproximadamente, así: la norma perjudicial se hace evidente (tarde o temprano) y, por tanto, los individuos cambiarán sus elecciones haciendo que la norma desaparezca. Precisamente, la concepción de Bicchieri contradice esta hipótesis. .

² (Elster, J. 1989:97-106; 2007: 353-370)

decirlo. ¿Por qué? La respuesta proviene del ámbito de la psicología social. Lo que ocurre es que, en situaciones de esta clase, los agentes son víctimas de un error de atribución, es decir, atribuyen al comportamiento de los otros una causa distinta de la causa del comportamiento propio, aún cuando ambos comportamientos son el mismo, a saber, la conducta de hacer silencio. Es curioso este hecho, si se repara en que todos se comportan de igual manera, pero cada individuo (erróneamente) cree que los otros no hacen preguntas porque han comprendido perfectamente el texto, mientras que él no lo hace por miedo a decir una tontería o a pasar vergüenza. En suma, en esta clase de situación la (misma) conducta es interpretada incorrectamente, dado que se infiere que la motivación del silencio ajeno es distinta de la del propio, atribuyendo al comportamiento de los demás una causa interna (creencias y preferencias) y al propio una causa situacional externa (presión social)³.

Situación 2: un individuo, quien da evidencias de sentir dolor, se encuentra tendido sobre la vereda de una gran avenida céntrica de una importante ciudad en medio de una multitud de personas. La gente que pasa a su lado, lo observa de reojo, se observa entre sí y sigue caminando. Nadie lo socorre. ¿Por qué?

Esta clase de situación se asemeja bastante a un caso que conmocionó a mucha gente en Estados Unidos; es el caso de Kitty Genovese, la cual fue asesinada a puñaladas en 1964 por un violador y asesino en serie. El asesinato duró unos 30 minutos, durante los cuales nadie de las decenas de “testigos” intervino para ayudar a la víctima.

La explicación más común de este fenómeno -conocido como “efecto espectador”⁴- es que los individuos cuando se encuentran en una situación de *supuesta* emergencia en la que hay muchos otros individuos presentes, observan las reacciones de los otros con el propósito de considerar lo que piensan acerca de la necesidad de intervenir. Dado que cada individuo hace exactamente lo mismo, cada espectador concluye -de las reacciones de los demás- que la ayuda es innecesaria y que ciertamente no se trata de una situación de emergencia.

Al igual que en el anterior ejemplo los individuos aquí también temen sentirse avergonzados. Cada individuo cree que si se muestra turbado por una situación que observa que a los demás no perturba, comportarse prestando ayuda puede ser considerado una reacción exagerada y, en consecuencia, se abstiene de hacerlo. Así, cada uno observa la misma reacción en los demás y, en consecuencia, nadie interviene. Nuevamente, en esta clase de situación nos encontramos con una misma conducta compartida por todos que es decodificada incorrectamente por cada uno. Todos los agentes se comportan de manera idéntica, pero cada uno (erróneamente) cree que la conducta del resto obedece a motivaciones distintas de la propia.

Por último, presentamos la situación 3: en diversos campus universitarios los alumnos que aún no se graduaron se reúnen varias noches por semana a beber cerveza. La mayoría abusa del alcohol. Sin embargo, cuando se les pregunta individualmente acerca del placer que les proporciona esa práctica, la mayoría responde que ninguno.

³ (Bicchieri, C. 2006:189)

⁴ (Latane, & Darley. 1970) El caso de Kitty Genovese fue la piedra de toque de diversos experimentos sociales. Según estos autores, la influencia social en este tipo de situaciones es tan elevada para los individuos que el costo potencial de temer reaccionar inapropiadamente (hacer el ridículo o pasar vergüenza) aumenta a medida que crece el número de espectadores (págs.37-38). Esto explica, porque cada espectador observa la conducta de los otros espectadores y, finalmente, nadie interviene.

Pese a que todos se embriagan, cada alumno afirma que preferiría no hacerlo.

Este caso de abuso de alcohol muy estudiado por los psicólogos sociales, y principalmente por Prentice y Miller, y cuyas investigaciones han sido llevadas a cabo en diversos campus universitarios de EEUU, muestra algunos aspectos importantes del fenómeno⁵. Es similar a los anteriores en la medida en que cada individuo supone una motivación propia diferente de la del resto (pese a que su comportamiento coincide exactamente con los de los demás).

En este caso, además, se hace patente la existencia de una norma -o la creencia en la existencia de una norma- que a la mayoría desagrada, pero a la que todos adhieren. Es interesante observar la distinción entre la *existencia de una norma* y la *creencia en su existencia* porque en este caso, como en muchos otros, la efectivización de la norma ocurre como resultado de la creencia del grupo en su existencia. En otras palabras, el hecho de que todos creen que la norma existe lleva a que la norma efectivamente exista. Por otra parte, cada uno cree que a los demás les agrada la práctica sustentada por la norma y cree incluso que una desviación sería percibida negativamente por el grupo y hasta posiblemente sancionada. En consecuencia, el resultado es que todos creen que la norma existe y adhieren a ella pese a que cada uno desearía no obedecerla. Nótese que este ejemplo permite ilustrar cómo ciertas prácticas sociales perjudiciales -o no deseadas por la mayoría- pueden persistir en el tiempo.

Hay muchísimos ejemplos más de situaciones sociales en los que prácticamente todos los miembros de un grupo rechazan en lo privado una idea, opinión o costumbre, pero creen que el resto de los miembros la aceptan de buen grado y, por consiguiente, deciden conformarse al comportamiento de la mayoría⁶. Este fenómeno es conocido en el ámbito de la psicología social como “Ignorancia Pluralista”⁷.

Lo que parece observarse a partir de estas investigaciones es que hay factores psicológicos y sesgos cognitivos que son cruciales en la formación del proceso de decisión. Todos estos ejemplos manifiestan que a menudo las personas sostenemos creencias irracionales o sencillamente contamos con creencias falsas acerca de nuestro entorno social ¿Significa esto que somos irracionales?⁸

La filósofa Cristina Bicchieri, quien ha publicado recientemente un libro llamado *The Grammar of Society*, que aparenta ser muy prometedor en la materia, nos aproxima a la respuesta. En dicha obra se aprecia, por un lado, el rol fundamental que cumplen las normas sociales en la toma de decisiones individuales y, por otra parte, la importancia crucial de las expectativas individuales a la hora de plantearse el problema de qué es lo que hace a la gente obedecer las normas sociales.

Según Bicchieri, la gente tiene preferencias condicionales para aceptar una norma dependiendo de las expectativas de lo que los otros hacen y de lo que se espera que uno mismo haga en una situación particular. En otras palabras, las personas actúan de acuerdo con el comportamiento que se espera de ellas en una situación particular dada, midiendo sus acciones en las expectativas que tiene su comunidad o grupo de

⁵ (Prentice & Miller. 1993: 243-256).

⁶ (Prentice & Miller. 1996: 161-209)

⁷ Allport acuñó la expresión *Ignorancia pluralista* para describir la situación en la que virtualmente todos los miembros del grupo rechazan privadamente un grupo de normas que creen que la mayoría de los otros miembros del grupo aceptan. Su interés surgió al querer dar cuenta de un misterio: ¿por qué hay una extendida conformidad social a normas que privadamente se rechazan? (Allport. 1924)

⁸ (Bicchieri 2006: 182)

referencia. Hay dos tipos de expectativas: las *expectativas empíricas*, que son aquellas que se dan cuando observamos -o se nos dice- cómo se comporta otra gente en determinadas situaciones, y las *expectativas normativas*, que nos *indican* lo que pensamos que otra gente espera que hagamos en una situación concreta, lo que creemos que otra gente cree que debemos hacer, y además, las sanciones que creemos que otra gente puede ejercer sobre nosotros en caso de que violemos la norma. Tales expectativas determinan, en última instancia, nuestra elección al momento de obedecer una norma.

De este modo, una de las características fundamentales de las normas sociales es su dependencia del contexto.⁹ Es decir, las normas no consisten en imperativos sociales de aplicación universal del tipo “siempre hacer X”, sino que regulan el comportamiento en situaciones específicas¹⁰.

Para ello, deben ser activadas; esto significa que para que una norma produzca un efecto, los agentes deben reconocer a) la situación como perteneciente a una clase específica, b) identificar, en la situación, señales que indiquen que la norma está en funcionamiento, y c) activar en consecuencia un guión (*script*) correspondiente a esa situación, en el que están establecidos los roles de los agentes y las conductas que se esperan de ellos (en virtud de la norma) en tal situación.

Ahora bien, dado que los individuos sólo pueden inferir las preferencias y creencias de los otros individuos a partir de la observación de sus conductas resulta entonces de crucial importancia el rol que juegan las expectativas, particularmente, en el estado de *ignorancia pluralista*.

Nótese que en los casos que ilustran este fenómeno, la tendencia de la gente depende de la conducta pública de los otros para identificar la norma que los lleva a equivocarse, puesto que supone que la norma social informa el sentimiento predominante del grupo. Si los participantes entienden este estado de cosas, la situación debería autocorregirse. Sin embargo, ellos típicamente cometen el error de asumir que incluso aunque los otros actúan de manera similar o idéntica, sienten de manera diferente. Su propia conducta es dirigida por la presión social pero asumen que la conducta idéntica de los otros es una expresión adecuada y apropiada de sus propios sentimientos. Sin embargo, y pese a todo, la acción individual –conforme a la norma– es racional. Pues, dado que los individuos sólo pueden inferir las preferencias y creencias de los otros a partir de la observación de sus conductas, cada individuo cree (erróneamente) que las elecciones de los otros revelan verdaderamente sus creencias y, por tanto, encuentran racional conformarse a los patrones de conducta que privadamente les disgusta.

De este modo, Bicchieri explica cómo las normas sociales motivan la acción; pero debe observarse que lo hacen indirectamente, a través de las creencias y expectativas que los agentes tienen sobre los otros agentes, en las cuales tales normas hallan su sustento.

En suma, su teoría es una reconstrucción racional del cumplimiento de las normas porque permite a partir de modelos basados en las creencias y preferencias de los agentes dar cuenta del fenómeno, sin que esto signifique que sea una descripción de

⁹ Contrariamente a la teoría estándar de la racionalidad, que excluye la dependencia del contexto, puesto que exige que un agente pueda ordenar todo el rango de opciones factibles para todas las situaciones de elección simultáneamente.

¹⁰ (Bicchieri. 2008: 230)

las preferencias y creencias *reales* que la gente tiene o del modo en que ellos deliberan, si es que lo hacen.

Por otra parte, algunas características relevantes del fenómeno de ignorancia pluralista -en el que basa la persistencia de normas perjudiciales- es que se da en situaciones ambiguas, en las que no hay una comunicación transparente y en las que la persona teme ser aislada o sancionada. Es interesante notar este factor, porque una política apropiada que hiciera público el rechazo que cada individuo siente por la norma, llevaría a la anulación de ésta y, por consiguiente, a un incremento en el bienestar de la comunidad.

En nuestra contribución acerca de las normas sociales y de la acción racional, hemos arribado a la siguiente conclusión: los teóricos sociales están en lo cierto cuando sostienen que las normas son una fuente de motivación para la acción distinta de la racionalidad, si se entiende la *racionalidad* en términos de interés egoísta. Sin embargo, hemos visto también, que es posible considerar la racionalidad desde otra perspectiva. En efecto, Bicchieri, argumenta que la conducta guiada por normas es racional porque su teoría puede dar cuenta del fenómeno en base a las creencias y preferencias de los agentes.

Debido a que -en nuestra opinión- una teoría de la elección racional que sea explicativamente sólida no puede ignorar la evidencia empírica recogida en los últimos años ni debería dejar sin aclarar la cuestión acerca de la racionalidad de las acciones individuales, el aporte de la teoría de Cristina Bicchieri, resulta especialmente valioso y prometedor en la materia.

Bibliografía

- Allport, F. H., (1924), *Social Psychology*, Boston, Houghton Mifflin.
- Bicchieri, C. (2006), *The grammar of society*, New York, Cambridge University Press.
- Bicchieri, C. (2008), "The fragility of fairness: an experimental investigation on the conditional status of pro-social norms". *Philosophical Issues 18, Interdisciplinary Core Philosophy*. Wiley-Blackwell; Boston MA & Oxford UK.
- Elster, J., (1989), *The Cement of Society*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Elster, J., (1990), "Racionalidad y normas sociales" en *Revista Colombiana de Sociología*, Nueva Serie, Vol. 1: N°1, enero-junio 1990.
- Elster, J., (2007), *Explaining Social Behavior: More Nuts and Bolts for the Social Sciences* Cambridge, Cambridge University Press.
- Latane, B., & Darley, J. M. (1970). *The unresponsive bystander: Why doesn't he help?* New York: Appleton-Century-Crofts.
- Prentice & Miller, (1993), "Pluralistic ignorance and alcohol use on campus: some consequences of misperceiving the social norm", *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 64, No. 2.
- Prentice, D. A., & Miller, D. T., (1996), "Pluralistic ignorance and the perpetuation of social norms by unwitting actors" en M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology*. San Diego, CA: Academic Press. Vol. 28.

El arte de la guerra indígena-hispánica en el reino de Chile durante los siglos XVI y XVII

José Luis De La Fuente Izquierdo
Universidad Nacional del Sur
jldlfi@yahoo.com.ar

Introducción

Durante décadas, la guerra entre españoles y *reche* se ha abordado desde diferentes ópticas y poniendo énfasis en diversos temas, a raíz de lo cual se generó una vasta bibliografía. Predominó una tendencia a apreciar el conflicto como un proceso estático, como si en este terreno no se hubiesen manifestado cambios significativos en décadas, y el desarrollo de la contienda se sustentase de manera eminente en el hecho de que los guerreros *reche* eran biológicamente predispuestos a la guerra y valientes de forma innata.

El análisis del conflicto bélico, muestra en cambio, un complejo proceso en el cual los indígenas demuestran una interesante plasticidad bélica para enfrentar al invasor español, lo cual se manifiesta en la combinación de la tecnología bélica del enemigo con la propia, perfeccionado de esta forma su maquinaria de guerra, así como la creación de nuevo armamento de combate.

En consecuencia, el objetivo de este trabajo consiste en iniciar un análisis del arte de la guerra y su evolución en términos del conflicto entablado, con el propósito de demostrar que la plasticidad bélica de los *reche* para contrarrestar los embates españoles se expresó no sólo incorporando velozmente la tecnología del enemigo, sino perfeccionando la propia y creando nuevas herramientas de lucha.

Con ese fin, serán sometidas a un análisis de carácter crítico-documental las fuentes tempranas producidas por los protagonistas europeos en el marco de su empresa de conquista y una selección de crónicas de primera y segunda generación, sumándole los aportes de especialistas en la temática.

Los antagonistas chocan: el modo de hacer la guerra en los *reche* y los españoles.

I. En el preciso momento en que las fuerzas hispánicas chocaron con las de sus contrincantes *reche*, ambos contendientes poseían una importante experiencia de combate. Los *reche* eran un pueblo que había soportado con éxito la presión del ejército imperial del Tawantisuyu. A esta experiencia se agrega la existencia de recurrentes luchas intra-étnicas¹ Por su parte, los españoles se habían enfrentado durante siglos con los moros por el control del territorio hispánico, lo cual les había proporcionado la posibilidad de perfeccionar su caballería, su infantería e incluso el empleo de las armas de fuego, aún cuando las tropas españolas no constituían un ejército de carácter profesional. A continuación, España se vió enfrascada en una serie de guerras con otros

¹ “...tienen entre si... sus guerrillas civiles y peleas con que se matan muchos unos a otros, y son estas muy continuas...”. Rosales, Diego de: 1877 [15]; 133.

reinos por el control de las rutas de comercio intro y extra europeas y los recursos de ellas procedentes.

Por lo tanto, las experiencias bélicas vivenciadas por ambas fuerzas habían permitido la ejercitación en el arte de la guerra. En tiempos de guerra, los reche establecían alianzas y se ponían al servicio de un *gentoqui* (jefe de guerra). Para llegar a esta instancia, se convocaba a una junta general a la cual asistían los principales señores de los *lebo* convocados por un *toqui* general. Este enviaba a los principales de las diferentes provincias una flecha ensangrentada y unos cordones de lana con nudos que simbolizaban la guerra y el día en que debían congregarse. Aceptada la junta, estos dos elementos retornaban al *toqui* general, en señal de aceptación. Iniciada la junta, se realizaban por un espacio de tres o cuatro días grandes banquetes, en los cuales se decidía quien sería el *toqui* que dirigiría las operaciones militares, tras lo cual los principales recibían obsequios y regresaban a sus casas para organizar los preparativos de guerra.

Concertada la guerra, los guerreros se aprestaban a equiparse para salir al campo de operaciones. En un inicio las armas ofensivas de los indígenas fueron el arco simple, la flecha, la macana, la lanza, la porra, el hacha de piedra y la honda, mientras que las de carácter defensivo estaban compuestas por gorros elaborados con cuero crudo, a veces coronados con la cabeza de un puma o un zorro, y otra pieza de cuero duro de lobo marino u otro animal, que cubría el cuerpo por delante y atrás hasta la altura de las rodillas. Jerónimo de Vivar menciona que “... *es tan recia esta armadura que no la pasa una lanza aunque tenga buena fuerza el caballero*”.²

En el campo español, las armas blancas eran las más numerosas por una cuestión de presupuesto. En cuanto a las armas de fuego estas eran escasas, por lo que en los primeros tiempos de la Conquista su importancia no radicó precisamente en la cantidad de ellas como sí en el efecto psicológico que produjo en los indígenas, por el rugido que expulsaban y la extrañeza que les ocasionaba el ser derribados sin saber de donde provenían los proyectiles que causaban tal estrago.

Las armas de fuego no eran lo único escaso en esta empresa de conquista. También las huestes destinadas a tal fin eran restringidas en número. Esto se debió a que el proceso de conquista en América (y en esto Chile no fue la excepción) fue impulsado por particulares y no por la Corona española, que estaba envuelta en continuas guerras con otros competidores en este proceso de expansión colonial y que a su vez le disputaban su supremacía. En consecuencia, a pesar de que en la península se hallaba un ejército en constante proceso de profesionalización, en Chile las tropas y la logística recaían en manos de un privado que a cambio de someter el nuevo territorio en nombre del monarca español se le otorgaba una cédula real que lo convertía en virtual dueño de lo conquistado, lo cual actuaba a suerte de compensación de gastos.

II. Al ingresar los españoles al valle de Chile debieron combatir contra un oponente que se proponía ahogarlos mediante la desarticulación de su logística e infraestructura de asentamiento, debiéndose comprender este accionar dentro de lo que Keeley ha concebido como guerra primitiva³. Para contrarrestar esta asfixia generada

² Vivar, Jerónimo: 1966.153/4.

³ Según Keeley esto consiste en “*open formations and skirmishings tactics; increased reliance on ambushes, raid, and surprise attacks on settlements; destruction of the enemy’s economic infrastructure (habitations, foodstores, livestock, and means of transport); a strategy of attrition against the enemy’s manpower...*”. Keeley, 1996, pp. 74, en: Villar Daniel y Juan F. Jiménez.29.

por los *reche*, las fuerzas hispanas construyeron, con la colaboración de aliados indígenas, recintos fortificados desde los cuales incursionaban en territorio hostil. Conscientes de la superioridad bélica de sus enemigos, los *reche* optaron preferentemente por la guerra de guerrillas y la concentración en *malales* o fortificaciones para resistir más satisfactoriamente, los cuales se ubicaban en lugares estratégicos (quebradas montañosas, ciénagas, ríos, etc.) que interactuaban con el medio circundante y dificultaban el acceso y la maniobrabilidad a los españoles.

La guerra de guerrillas resultaba muy efectiva para los *reche*, ya sea porque los conquistadores menospreciaban la habilidad de sus oponentes o simplemente porque desconocían la forma en que los indígenas se aprestaban continuamente para batirlos.. No obstante, en ocasiones también eran capaces los *reche* de presentar batallas campales, pero estas eran menos frecuentes porque los indígenas tenían presente lo vulnerables que se hallaban en esta situación frente a la caballería hispana.

III. A medida que avanzó la guerra, ambos contrincantes, en la necesidad de volcar la balanza a su favor, modificaron sus patrones de combate, en especial los *reche*. Este proceso experimentado en Arauco ha de interpretarse dentro de lo que Ferguson y Withehead denominaron “zona tribal”, ya que la presencia de una sociedad estatal (como en este caso la española) produjo un aumento de la violencia armada que ocasionó la transformación de todos los componentes inherentes al modo de hacer la guerra para poder contrarrestar la expansión del enemigo.

Entre las transformaciones experimentadas en el bando *reche*, las lanzas pasaron a ser más largas y a tener punta de hierro, lo cual incrementaba su efectividad a la hora de neutralizar a la caballería enemiga, que era una de las armas que más daños les ocasionaban. Así, y como los Landsknechte⁴ habían causado sensación en Europa, los *reche* también generaron honda impresión, ya que eran capaces de neutralizar a la caballería hispana. También se desarrolló un lazo, con el cual se lazaba a un caballero, quien era tironeado y arrastrado a un sector del campo en donde era simultáneamente atacado por cinco o seis macaneros.

Una de las principales incorporaciones a la maquinaria de guerra *reche* fue el caballo. Al temor inicial le siguió la asimilación, creando una caballería formidable y que en poco tiempo se convirtió en un azote para los españoles. Combinaba elementos de su antagonista hispana con nuevos atributos, lo cual la convertía en innovadora. Según González de Nájera “... *traen... adargas muy buenas, celadas aceradas, y lanzas con hierros jinetes, y petos y espaldares de hierro... que los indios ganaron en el saco... De las demás, como son coseletes, celadas, adargas y hijadas con que guarnecen los caballos... los indios son los maestros.*”⁵

Esta plasticidad bélica desarrollada por los indígenas para poder contrarrestar al enemigo español permitió entonces combinar lo viejo con lo nuevo. Se conjugaron emboscadas y batallas campales, se mejoraron las técnicas de asedio a las fortificaciones hispanas, merced a la implementación de una buena logística, se creó una formidable caballería y se explotaron los puntos débiles de la hueste indiana, como por ejemplo la vulnerabilidad de las armas de fuego en determinadas circunstancias. González de Nájera testimonia que “... *cuando más se animan a acometernos es en sazón que sucede caer algún aguacero, conjeturando que las armas de fuego por estar*

⁴ Infantes del sur de Alemania que eran expertos en frenar los avances de la caballería enemiga, condición por la cual fueron contratados como mercenarios por las principales potencias europeas.

⁵ González de Nájera, Alonso, 1889, 111.

mojadas, no serían de efecto.”⁶Sin embargo, cuando los *reche* pretendieron incorporarlas a su arsenal de guerra adolecieron de las mismas deficiencias que los españoles: tenían un complicado dispositivo de fuego, la humedad y la lluvia estropeaban la pólvora, a lo cual se sumaba la inexistencia de la logística adecuada y de fabricantes especializados en estas. A no ser por estos inconvenientes, los indios estaban familiarizados con las armas de fuego y llegaron con práctica a ser buenos tiradores. De acuerdo a un soldado español “... *salió un esquadron de enemigos al paso,... que trahia algunos indios tan bien industriados en disparar sus arcabuzes que el Gobernador se animó de ver a indios apuntar tan bien, arrimar el arcabuz al rostro y en disparando darle vuelta con tanta gala y volver a cargar*”.⁷

A pesar de que a partir de 1606 se estableció un ejército profesional en el Reyno de Chile, y que entre 1612 y 1627 se instauró la Guerra Defensiva, las continuas escaramuzas y combates, que conllevaban gastos onerosos y grandes pérdidas humanas y materiales para ambos bandos, llevaron a poner un coto a la contienda, celebrándose el Parlamento de Quilín en 1641, por el cual, entre otras cosas, se ponía fin al conflicto.

Conclusiones provisionales

Un análisis crítico-documental de las fuentes de primera y segunda generación permite sugerir que la plasticidad bélica de los *reche* para contrarrestar los embates españoles se expresó no sólo incorporando velozmente la tecnología del enemigo, sino perfeccionando la propia y creando nuevas herramientas de lucha, lo cual da por el piso con aquellas visiones que encaran el proceso bélico de forma estática. En respuesta a la invasión española de su territorio, los indígenas modificaron su conducta bélica, lo cual permitió que se conjugaran viejas tácticas y estrategias de combates con nuevos armamentos, o viceversa. En consecuencia, debe superarse esta clase de análisis estático porque impide comprender el proceso histórico vivenciado por los indígenas de la Araucanía durante los siglos XVI y XVII. Es necesario, por lo tanto, profundizar el estudio con mayor énfasis para promover una superación de explicaciones anteriores, para así obtener una visión más adecuada del proceso en cuestión.

Bibliografía

- Góngora Marmolejo, Alonso, (1862), *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, tomo II, [1575].
- González de Nájera, Alonso, (1889), *Desengaño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, [1614].
- Jara, Álvaro, (1981), *Guerra y Sociedad en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Rosales, Diego de, (1877/78), *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio.
- Valdivia, Pedro de, (1955), *Cartas*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico S.A. [1545-1552].
- Villalobos Rivera, Sergio, (1992), *La vida fronteriza en Chile*. Madrid, MAPFRE.
- Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez, (2003), *La tempestad de la guerra. Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840)*. En: Mandrini, Raúl J. y Carlos D. Paz. *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en*

⁶ Ibidem, pp. 95.

⁷ González de Nájera, Alonso. Op.cit., pp.368.

los siglos XVIII y XIX. Un análisis comparativo. Tandil, Instituto de Estudios Históricos Sociales – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Centro de Estudios de Historia Regional y Relaciones Fronterizas –Universidad Nacional del Comahue; Departamento de Humanidades –Universidad Nacional del Sur, 123-171.

Vivar, Jerónimo de, (1966), *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, tomo II, [1558].

Revolución y finalidad de la educación: el discurso pedagógico del Cabildo porteño. (1810-1811)♦

Laura Cristina del Valle
Universidad Nacional del Sur
laucris@bvconline.com.ar

La crisis española de 1808 aceleró el proceso revolucionario rioplatense que tuvo un punto importante de inflexión hacia 1810 con la disolución del orden virreinal. El análisis de los documentos de la época nos permite ver que sin lugar a dudas la “revolución” gestó cambios institucionales, sociales y económicos y, en ese sentido, la historiografía ha escrito innumerables páginas. No obstante, y sin desconocer lo que se ha trabajado al respecto, posicionarnos desde casi doscientos años después de transcurridos estos acontecimientos, nos permite acercarnos a una temática verdaderamente novedosa como es la construcción de un escenario político en el que irrumpieron los nuevos marcos referenciales y las nuevas instituciones.

Si ubicamos en el centro de este escenario la ciudad de Buenos Aires desde 1810, encontraremos dos instituciones que encarnaron diferentes discursos y prácticas. Por un lado, la Junta de Gobierno creada el 25 de mayo de 1810, que gobernó el territorio del otrora Virreinato rioplatense, portadora de dudosa legitimidad y legalidad no solo por la nula representación de los pueblos del interior sino por haber emanado de un Cabildo. Por otro, el Ayuntamiento porteño que, en ese proceso, había sido el organizador de la reconquista, el cuestionador del Virrey Sobremonte y luego de Liniers, el artífice de la implementación del juntismo en 1809 y 1810, y el representante más férreo de las prácticas de antiguo régimen.

Durante la primera mitad del siglo XX, destacados representantes de la historiografía liberal tradicional realizaron análisis institucionales de composición, funcionamiento y atribuciones del concejo y de la Junta tendientes a explicar cuestiones referidas a su actuación política. La segunda mitad del siglo abrió paso a diversos trabajos que pusieron el acento en lo económico y en lo social, y que intentaban de ese modo realizar aportes que permitieran profundizar en la comprensión los acontecimientos rioplatenses señalados.

Partir del reconocimiento de las aportaciones realizados desde ambos abordajes, nos ubica en el desafío de pensar una propuesta que permita analizar las características propias del escenario político que se estaba gestando y de las formas modernas de “hacer” política. Esto implica, la identificación y caracterización de los discursos y de las acciones de las instituciones y de los actores que las integraban, de manera de poder establecer líneas de continuidad y/o de ruptura.

Nos posicionamos, de este modo, en la perspectiva de la nueva historia política como posibilidad de abordaje teórico metodológico¹ y consideramos que las instituciones constituyen el marco en cuyo contexto actúa determinado sector (o

♦ El presente trabajo de investigación se desarrolla en el marco del PGI “*Imaginario, ideas y acciones políticas de la clase dirigente argentina desde su conformación y hasta la crisis del 2001 en dos escenarios de poder: el gobierno nacional y la provincia de Buenos Aires*”, dirigido por las Lic. Laura C. del Valle y Adriana Eberle. Período: 2008-2010.

¹ (Guerra, 1993).

actores) con particulares intereses económicos, sociales y políticos que impregnan las acciones institucionales. En cierto modo, conocer los actores puede ayudarnos a comprender las acciones de instituciones de larga data, como fue el caso del Cabildo bonaerense, y de las más recientes y de breve duración como fue el caso de la citada Junta. No obstante, no nos parece que sea un dato menor la necesidad de contextualizar los actores, sus discursos y acciones en la época (Casado Alonso, 1986; García Monerris, 1991). porque –sin lugar a dudas- llevan impresas muchas de las notas características de la misma o las reacciones a ellas. En este sentido y siguiendo esta línea analítica podemos establecer, en el caso que nos ocupa, que se producen continuidades y/o rupturas en el tránsito entre “lo viejo”, es decir la política de antiguo régimen encarnada por el cabildo bonaerense, y “lo nuevo” representado por prácticas de modernidad en la junta de gobierno. Las tensiones entre ambas modalidades en el espacio político bonaerense fueron constantes e, incluso, llegaron al punto en que una de las instituciones (la junta) intervino directamente en la constitución interna de la otra (el ayuntamiento).

Pensar que dichas tensiones tuvieron sus orígenes en las confrontaciones entre una institución local que gobernaba la ciudad y su hinterland y otra con aspiraciones o carácter “nacional” que había emanado de aquella, es realizar un recorte muy limitado y simple de la cuestión. El enfoque puede enriquecerse realizando un análisis discursivo y de prácticas que nos permita mostrar que se estaba construyendo un escenario político diferente, en el que los actores tenían conciencia de lo que significaba el cambio que se estaba produciendo y esto se manifestaba en el discurso y en la acción². Sin lugar a dudas comenzaba a ver la luz –si se permite la expresión- una nueva forma de hacer o de pensar la política que estaba vinculada con un sistema de referencias distinto al del antiguo régimen y que fue transmitido a la población por diferentes vías. En este sentido podríamos hablar de una “pedagogía revolucionaria” en tanto se difundían y se enseñaban esos nuevos marcos que sustentaban los discursos y/o las prácticas de modernidad que se estaban instalando. No debería sorprendernos que la escuela fuera uno de los vehículos para transmitir los nuevos valores e ideas ni que, como responsable del gobierno de la ciudad de Buenos Aires y su campaña, el cabildo fuera un instrumento para ese cambio. Como puede suponerse, un concejo con la composición del de mayo de 1810 que había erigido la junta del 24 presidida por el ex virrey Cisneros y que, a partir de entonces, tenía pretensiones de subordinarla a sus decisiones, no podría comulgar –por así decirlo- con la necesidad de una reforma en la educación de primeras letras. La consecuencia inmediata de sus acciones fue el cese de sus integrantes dispuesto para el 17 de octubre de 1810 y la elección de dos que juraron ante la junta de gobierno. Así, se esperaba que el ayuntamiento porteño no solo se subordinara a ella, sino que adhiriera a sus ideas y acciones.

En este contexto, es interés de este trabajo analizar las acciones pedagógicas del Cabildo para comprender cómo se comienza a re-pensar la relación entre la finalidad de la educación de los niños y el sistema de referencias que se pretende establecer con la “revolución de mayo”. Para realizar nuestro análisis nos circunscribiremos al período que se inicia con la erección de la junta de gobierno del 25 de mayo de 1810 hasta setiembre de 1811 en que finaliza la junta grande. En él se produjo una reforma de la educación centrada en las escuelas de primeras letras que hace visible el tránsito hacia una nueva forma de hacer política vinculada con ideas y prácticas de modernidad.

² (Guerra *et al.*, 1998)

La educación y su importancia en la construcción del nuevo sistema de referencias

El 26 de octubre de 1810, considerando que no era óptima la situación de las escuelas de primeras letras de la capital y que debía buscarse el remedio lo más rápido posible, el cabildo comisionó a los regidores don Ildefonso Passo y don Juan Pedro de Aguirre y los instruyó para que

sin perder momentos visiten todas las escuelas, observen su método, y circunstancias, y hagan entender a los preceptores a presencia de los mismos niños los sentimientos de que en esta parte se halla animado el Ayuntamiento, sus deseos de hacer las reformas, y variaciones convenientes, y su disposición a recibirlos bajo su inmediata protección, y auspicios, y que del resultado den cuenta inmediatamente para acordar lo que más convenga a un objeto tan interesante...³

En función de lo encomendado, en la reunión del 2 de noviembre del mismo año, los regidores informaron acerca de la necesidad de realizar una reforma que permitiera “uniformar la educación, y organizar un método sistemático que... se adopte y siga...”⁴ Para ello proponían utilizar un libro llamado *Tratado de las obligaciones del hombre* y pedían la autorización de la junta para que se imprimiera, a los efectos que el ayuntamiento pudiera repartirlo entre los niños pobres de todas las escuelas, y que la Imprenta lo vendiera a los padres que pudieran comprarlo. Sería tarea de los maestros retirar los ejemplares de los alumnos pobres cuando dejaran de usarlos o cuando no asistieran a las escuelas.

Así, el concejo solicitó la impresión de mil ejemplares del *de las obligaciones del hombre*, un libro de Escoiquiz que incluía las obligaciones para con Dios, para con los propios individuos, para con los demás, y entre las cuales se encontraba un apartado acerca del respeto a la Patria. Además, encomendó la publicación de doscientos libros de la primera parte del *Contrato Social* de Rousseau que, en febrero de 1811 al desaparecer la influencia de Moreno, fueron devueltos a la imprenta “por carecer... de los principios de que debiera estar adornada para entrar a la lectura y estudio de semejante obra; y en vista de todo creyeron inútil, superflua y perjudicial la compra...”⁵ Un mes más tarde, ordenó la impresión del *Compendio de la gramática castellana* con el mismo criterio de reparto que el *Tratado...*

La reforma también incluyó exámenes que debían tomarse a los alumnos en diferentes momentos del año, y que involucraban a todas las materias que se les enseñaran. El objetivo era premiar a quienes obtuvieran las mejores calificaciones y difundir los resultados en *La Gaceta* para estimular a los jóvenes.

En este marco, y habida cuenta de la exigua remuneración que recibían los maestros, se propuso aumentar sus ingresos porque se consideraba que dicha situación

³ (Senado de la Nación Argentina, 1927: 258-259).

⁴ (Senado de la Nación Argentina, 1927: 268)

⁵ (Senado de la Nación Argentina, 1927: 373). Cucuzza y Pineau explican que “Mientras las... escuelas de primeras letras que funcionaban en los cabildos, recibían un nuevo nombre: "escuelas de la Patria", en su interior el Catón pretendía ser sustituido por el "catecismo" de Rousseau,... La ruptura hegemónica reclamaba una ruptura pedagógica: a la escena de lectura colectiva y coral se le opone la escena de lectura individual y silenciosa, como requisito para incorporarse al siglo... de la razón: Fracasada la experiencia jacobina con la renuncia de Moreno se eliminó el Contrato Social.”, (Cucuzza et al., 2000, 4).

hacia que hubiera vacantes en algunos establecimientos y que la calidad de la enseñanza no fuera la que se esperaba alcanzar.

Luego de escuchar y analizar la propuesta de los dos regidores, el ayuntamiento aceptó los informes y las sugerencias, y determinó que ambos dispusieran del dinero necesario para llevar adelante la reforma. Ésta incluía la impresión de los libros, la duplicación del sueldo de los maestros (que era de trescientos pesos) y el darles una casa para garantizar, de este modo, la calidad de la enseñanza. Las medidas fueron elevadas a la junta para su aprobación y en el acuerdo del 5 de noviembre se leyó un oficio de aquélla autorizando la utilización de fondos de Propios para la citada reforma. En función de eso, el Cabildo mandó imprimir el libro y notificó a los maestros acerca de los exámenes que rendirían los alumnos y del aumento de salario desde el 1° de enero de 1811. Los fondos de Propios financiarían la construcción de las casas en la medida que el concejo pudiera hacerlo y también contribuirían al arreglo y equipamiento de las escuelas públicas, incluyendo algunas de los conventos como la de San Francisco.

Para esto último, los regidores comisionados habían visitado los conventos de regulares y concluido que la educación se encontraba en manos de legos cuya instrucción se limitaba a saber leer y escribir. La propuesta, para resolver esa situación, fue que estuviesen a cargo de un sacerdote que, si era necesario, fuera ayudado por un lego para garantizar mayor idoneidad en el desempeño de la tarea. La intención era que el desarrollo de dichas tareas sirviera, luego de ocho o diez años, para obtener algún privilegio o prerrogativas en la orden en la que se desempeñaran. Considerando la racionalidad y lo acertado de la propuesta, el concejo la envió al Deán Gregorio Funes quien respondió positivamente y, en consecuencia, se mandó un oficio a la junta solicitando su autorización.

El 24 de noviembre, ésta última resolvió que en cada escuela de primeras letras de los conventos se nombraran Directores que fueran sacerdotes, tal como hizo sin dilación el Provincial de la orden de Predicadores y el Convento de San Francisco. En ambos casos, las aceptaciones se fundaban en el “amor a la Patria y ánimo decidido de servirla” y “en obsequio a la Patria...”.⁶ Además, cada maestro debía rendir un “examen de letra” que debía ser aprobado por el cabildo.⁷ Así, el 3 de enero de 1811 se tomaron los exámenes a los educadores que pretendían cubrir las vacantes en las escuelas de San Carlos y de la Piedad, a la vez que se planteaba la necesidad de establecer una nueva escuela en la Parroquia de Monserrat para que, dado el aumento de población y la distancia, los jóvenes no tuvieran que concurrir a aquéllas. Cabe destacar que las vacantes fueron cubiertas por oposición aunque la cantidad de postulantes era escasa.

Conclusiones

Los *acuerdos del Cabildo* porteño, utilizadas como fuente en este trabajo, al igual que su *archivo*, representan una de las “voces” oficiales. Cabe destacar que no hemos citado otras porque la naturaleza de este análisis de caso no fue la confrontación con la junta. En una primera lectura de los acuerdos, sorprende el interés del concejo por conocer el estado de la educación, sobre todo si se considera que antes de mayo de 1810 no había demasiadas referencias al respecto.

⁶ (Senado de la Nación Argentina, 1927: 306 y 320).

⁷ (Senado de la Nación Argentina, 1927: 294).

Sin lugar a dudas, desde esa época no puede desconocerse la existencia de una “pedagogía revolucionaria” que utilizó vías alternativas como la prensa oficial, los bandos, los catecismos, e incluso las escuelas de primeras letras, para difundir sus ideas, sus prácticas y sus discursos a la mayor parte de los habitantes.

El Cabildo porteño propuso una reforma de la educación de primeras letras que abarcó a todas las escuelas públicas. Esta incluyó la creación y el sostenimiento de las mismas, la impresión y reparto de libros “oficiales”, la mejora de los salarios de los maestros, su selección a través de exámenes de oposición y la posibilidad de darles casa. De esta manera se esperaba garantizar una educación de calidad y que estuviera al servicio de la Patria. Una Patria que, sin lugar a dudas, se estaba construyendo y difundiendo en las aulas. En este sentido, el *Tratado...* enseñaba, entre otras cosas, la importancia de obedecer las leyes y a las autoridades para garantizar la seguridad y evitar el desorden; el amor y servicio a la Patria a la vez que instaba a defenderla de sus enemigos; y el respeto por las reglas de urbanidad⁸. En este sentido, como en épocas posteriores, la escuela cumplió un rol importante en la difusión de marcos referenciales ya que por ejemplo la impresión del *Tratado...* y del *Contrato Social*, y aún su posterior eliminación, respondieron a la necesidad de difundir referencias y prácticas de modernidad.

La reforma de la educación deja ver el tránsito hacia el nuevo escenario económico, social y político que se estaba construyendo. La riqueza del tema radica en las posibilidades teórico-metodológicas que ofrece su abordaje desde la nueva historia política utilizando análisis del discurso y la historia de las ideas, entre otras posibilidades, para comprender la dinámica epocal y su proyección futura.

Fuentes documentales y bibliografía

Archivo General de la Nación, Sala IX Legs.15-4-11, TOMO 6 a 15-4-14 tomo 9, 15-5-1 tomo 10 a 15-5-13 tomo 22, 15-6-1 tomo 23 a 15-6-13 tomo 35, 15-7-1 tomo 36 a 15-7-6 tomo 41, Archivo del cabildo de Buenos Aires, 1776-1811.

Casado Alonso, Hilario (1986), “Las relaciones poder real-ciudades en Castilla en la primera mitad del siglo XIV”, en *Génesis medieval del Estado moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, España, Ámbito.

Cucuzza, Horacio et al. (2000), “Escenas de lectura en la Historia de la Educación Argentina”, en *Actas del XIV Congreso Nacional de El diario en la escuela. Los medios de comunicación y la educación*, Carlos Paz, edición digital en <http://www.histelea.unlu.edu.ar/html/histelea.pdf>

Escoiquiz, Juan de (1857), *Tratado de las obligaciones del hombre*, Málaga, imprenta de Martínez de Aguilar.

García Moneris, Encarnación (1991), *La monarquía absoluta y el municipio borbónico. La reorganización de la oligarquía urbana en el Ayuntamiento de Valencia (1707-1800)*. (Madrid, 1991)

Guerra, François-Xavier (1993), “El renacer de la historia política: razones y propuestas”, en Gallego, José A (dir.). *New History, Nouvelle Histoire, Hacia una Nueva Historia*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 221 a 245.

Guerra, François-Xavier Guerra et al. (1998), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.

Senado de la Nación Argentina (1927), *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Bs. As., Kraft, Serie IV, Tomo IV.

Valdeon Baruque, Julio (1990), “Las oligarquías urbanas”, en *Concejos y ciudades en la Edad Media Hispánica, II Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez Albornoz.

⁸ (Escoiquiz, 1857).

De los *expedientes judiciales* a las *fuentes judiciales*: reflexiones sobre las posibilidades y limitaciones de su uso en la investigación histórica

Leandro A. Di Gresia
UNS / CESAL(UNCPBA) / CONICET
leandrodigresia@yahoo.com.ar

Hace varias décadas Marc Bloch estableció un verdadero programa historiográfico al decir que no hay mejor forma de conocer un sistema social que ver cómo eran juzgados los hombres.¹ Pese a ello, la utilización de los expedientes judiciales como fuentes en la historiografía argentina, ha sido relativamente menor. Recién en las últimas dos décadas, se ha comenzado a realizar un uso sistemático de los expedientes judiciales por fuera de la historia del derecho, explorando su validez en los estudios de historia económica, social y cultural. De esa manera, varios autores, desde perspectivas diversas, han recorrido estos expedientes como fuentes para conocer aspectos de la cultura popular, conflictos entre la costumbre y la ley, la criminalidad urbana y rural, características de la implantación del Estado, prácticas sucesorias, crediticias e infinidad de problemas históricos.²

De todas maneras, esta ponencia no pretende “descubrir” ni “describir” la ya demostrada riqueza de los expedientes judiciales para la historia social.³ Por el contrario, y acorde a la convocatoria de las jornadas, nuestro objetivo es más acotado: nos proponemos plantear desde un caso concreto de investigación, cuáles son las decisiones y enfoques metodológicos –y los riesgos que conllevan– por las que se opera el tránsito del *expediente judicial* –esto es, un documento generado por una burocracia judicial– a una *fente judicial*, esto es, un testimonio que nos permite responder preguntas tanto sobre las dinámicas sociales e institucionales en determinados momentos históricos.

Las fuentes judiciales y la experiencia de la Justicia

Estas reflexiones sobre las fuentes judiciales se derivan de nuestra experiencia de investigación centrada en el estudio de lo que hemos dado en llamar “la experiencia de la justicia” en el mundo rural sudbonaerense. Esta noción la hemos tomado y reformulado de Raúl Fradkin (1999), para hacer referencia a las formas en que se vivenció el tránsito de las instituciones judiciales, tanto de parte de los sujetos involucrados en los juicios (víctimas, imputados, testigos), como de las “burocracias judiciales”. Por ello, su estudio implica posicionarse desde, al menos, dos polos, que

¹ “¿Cómo eran juzgados los hombres? Para un sistema social, no hay mejor piedra de toque que ésta.” (Bloch, 1958: 94)

² Dada las características formales de esta presentación, no nos podemos extender en la reconstrucción de cómo fue la conformación de este campo de estudios, ni en los autores que han abordado estos temas y problemas. Para un somero panorama de estas transformaciones y algunas referencias bibliográficas remitimos a algunas obras de síntesis o balance (Aguirre et al., 2001; Gayol y Kessler, 2002; Palacio y Candiotti, 2007).

³ Una muestra del variado abanico de problemas en el Congreso organizado en 1999 por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (1999).

separamos a los fines analíticos pero que en la realidad histórica funcionan íntimamente vinculados: por un lado, desde la lógica de los sujetos sociales que demandaron justicia o que fueron perseguidos por ésta; y por el otro, desde la lógica estatal.

En el primer caso, el objetivo se orienta a reconstruir los usos que dieron a la justicia, las representaciones que tenían sobre ella y los saberes jurídicos, legales y judiciales que manifestaban. En el segundo, remite a la comprensión del universo preescriptivo, a la ley que define y delimita las prácticas sociales judicializables, los procesos y los correspondientes castigos.

Para alcanzar esta doble articulación, es necesario trabajar en diversos niveles de análisis interconectados: desde la estructuración legal e institucional de la administración de justicia, al desenvolvimiento cotidiano del accionar del juzgado en la vivencia de los sujetos involucrados en los diversos procesos. En ese cruzamiento de niveles de análisis, es posible estudiar los cambios en el accionar judicial y su relación con las transformaciones socioeconómicas regionales y con las modificaciones en la legislación y las instituciones estatales (tanto municipales, provinciales y nacionales).

Para nuestra investigación en particular, se seleccionó un Juzgado de Paz de un partido del sur de la provincia de Buenos Aires, Tres Arroyos, entre 1865 y 1955.⁴ Esto implicó tomar contacto con el fondo documental completo del Juzgado y con ello, devino la primer decisión que conlleva un trabajo con fuentes judiciales: trabajar con una muestra o con la totalidad del los expedientes tramitados en el juzgado. Este es uno de los primeros problemas que se derivan cuando abordamos problemáticas referidas al conjunto social y a la dinámica institucional, y no sólo a casos particulares. En este caso, ¿hay que considerar la totalidad de causas? ¿Es posible hacer una selección? ¿Sobre qué criterio realizarla? ¿Esto significa que es necesario contar con “un mínimo indispensable” de expedientes judiciales para encarar una investigación histórica? Nuestra respuesta es que, si bien no necesariamente se debe abordar la totalidad del fondo, debemos ser conscientes de que, cuando se busca responder preguntas de tipo macrosocial (sobre la conflictividad social, la criminalidad, las formas de resolución de los conflictos, las características y formación de culturas jurídicas o judiciales, las formas en que se materializó el Estado en determinadas regiones, o por las lógicas institucionales de la justicia), necesitamos indagar en un universo suficientemente amplio y representativo de fuentes, para que la selección no sea una respuesta anticipada de la pregunta.⁵

En nuestro caso, la primera decisión fue relevar la totalidad del fondo judicial del Juzgado de Paz de Tres Arroyos, tanto en su fuero civil/comercial como correccional/penal. Este primer relevamiento se basó en la lectura de la carátula y la información sumaria de los expedientes, registrando a su vez los actores del proceso y la extensión del mismo (en fojas). Así se procesaron 7.707 expedientes judiciales para el

⁴ No podemos explayarnos aquí en las razones de la elección del espacio y el periodo, solo indicar que se debió a que el mismo permite articular momentos de reordenamiento jurídico institucional a nivel provincial y de transformaciones socioeconómicas de la región involucrada, además de la riqueza de la información documental obtenida.

⁵ Esto no significa negar la utilización de un expediente o un conjunto de ellos para la investigación histórica. Eso es válido cuando se investiga sobre casos particulares, buscando individuos, historias particulares o problemas delimitados a un sujeto o sujetos, al estilo de lo desplegado en algunas de las investigaciones de la microhistoria italiana. En cambio, nuestra lectura propone el estudio de una dimensión colectiva o en clave sociológica, donde el eje de análisis está en la utilización del fondo judicial completo, para poder evaluar diversas dimensiones como las que se proponen a continuación.

período propuesto (1865-1955). En consecuencia, la primera gran limitación del trabajo con esta fuente es la enorme inversión de tiempo y el esfuerzo de trabajo de archivo que exige la cantidad de información a procesar.⁶

Pero debemos hacer notar que, aún considerando el fondo judicial completo, ¿tenemos la certeza de que quedaron registrados la totalidad de los conflictos planteados? O inclusive, ¿podemos asegurar que todos los conflictos que se suscitaron en el conjunto social se intentaron resolver por la vía judicial?⁷ Nuestra experiencia de investigación nos demostró que, necesariamente tenemos que tener presente estas prevenciones y la única forma de solucionarlo es buscar otras fuentes de control o corrección de estos datos: registros estadísticos a nivel provincial, expedientes elevados a instancias superiores y libros de sentencias de los Juzgados de Paz.

Nuestra apuesta por considerar la totalidad de las causas tramitadas en un juzgado es porque posibilita tener una mirada global y de largo plazo que permite descubrir las tendencias y modificaciones de las demandas y los procesos judiciales a lo largo del tiempo, para, a partir de ella realizar recortes o focalizaciones particulares. En este sentido, a pesar de que algunos autores han considerado “que ésta fuente no permite argumentar cuantitativamente con facilidad” (Palacio, 2005-2006: 107) creemos que es sumamente esclarecedor *iniciar* el trabajo desde un enfoque de tipo cuantitativo, como una primera escala de acercamiento a un análisis de mayor “densidad” de los expedientes judiciales, y luego descender en profundidad.

Este primer acercamiento cuantitativo, debe incluir no sólo la desagregación por fuero (civil/comercial/penal) y el registro de cada uno de los motivos procesados en el juzgado, sino también una clasificación por tipologías delictuales. Pero al elaborar la tabla y la grilla donde se diferencien estas tipologías, es necesario ser conscientes de no trasladar las categorías analíticas actuales de delito, crimen, judicialización, y considerar como tales, prácticas que no eran percibidas de esa forma, o menos aún, ni siquiera eran consideradas infracciones, ya sea por la “moral social” o por la normativa legal impuesta desde el Estado. Junto a este riesgo, existe otro asociado a la categorización de los delitos y/o las demandas, que tiene que ver en qué categoría delictiva ubicamos las

⁶ En este sentido, es importante aclarar que no en todos los casos es posible obtener el fondo documental agrupado. En los últimos años, el Departamento Histórico de la Suprema Corte de Justicia ha dispuesto preservar los archivos de los Juzgados de Paz de la provincia de Buenos Aires, para lo cual se han dado en guarda a diversas instituciones. Esta política garantiza la posibilidad de consulta del fondo completo. Pero en otros casos, especialmente en los fondos de la Primera Instancia, no se puede tener acceso al archivo en su totalidad (excepto el fondo del Juzgado de Primera Instancia de Dolores, que fue relevado y catalogado por el referido Departamento Histórico). En los otros casos, dependemos de la política de conservación de las burocracias judiciales del Departamento en cuestión y su voluntad de facilitar el acceso al investigador interesados en ellos.

⁷ En este sentido, debemos aclarar que no todos los conflictos que podían ser sometidos a juicio o resueltos en la justicia, llegaban al juzgado. Muchos se resolvían cara a cara, sin tener más registro que algunas apreciaciones de alcaldes o teniente alcaldes; otros, en cambio, se perdían definitivamente. Y otros, quedaban registrados en los archivos policiales, pero que no siempre eran elevados a la justicia. Por eso, en varias oportunidades se ha planteado la limitación de estudiar la *conflictividad social* desde los archivos judiciales (Palacio, 2005-2006).

prácticas.⁸ Este es un riesgo enorme que puede llevar a extraer conclusiones totalmente erróneas de la lectura de estas series históricas.⁹

Esta elaboración de series sobre la totalidad de los expedientes tramitados en un juzgado, nos da una información que puede ser interpretada tanto desde la dinámica social como desde la lógica institucional. Por un lado, porque se logra tener una dimensión real del accionar del juzgado, tanto en el tiempo invertido por los agentes judiciales, como en las acciones sociales que buscan resolución en el juzgado, pudiendo observar líneas básicas de incremento/descenso de la litigiosidad y la criminalidad en el tiempo como un primer paso para realizar una asociación, al menos de características heurísticas, con los contextos en los que operó, tanto socioeconómicos como normativos. Por el otro lado, porque nos habla de acciones protagonizadas por los actores sociales, las prácticas que fueron judicializadas o reclamaron judicialización.

Pero junto a esto, esta cuantificación debe ser completada con otra gráfica que nos permita diferenciar y comprender esas dos lógicas (que no necesariamente son opuestas). Para ello, debemos generar un registro sobre la resolución de la causa, distinguiendo los expedientes efectivamente sentenciados, los que alcanzaron un acuerdo amigable y los que fueron abandonados. Esta segunda grilla, posibilita descubrir otras lógicas propias del funcionamiento judicial observadas en el largo plazo, así como de la visión del juzgado en la tramitación de esas prácticas y, de esa manera, poder estudiar cómo fue variando la acción del juzgado a lo largo del tiempo. Junto a ello, y al relacionar los resultados de la primer cuantificación, verificar si todas las causas que inició el juzgado tuvieron efectiva resolución, o si por el contrario se iniciaron más causas que las que efectivamente se finalizaron. De todas maneras, al hacer este ejercicio, se corre otro riesgo: sobrevalorar las causas “abandonadas”. Esto es así, especialmente en la Justicia de Paz, donde el número de estas causas puede ser sumamente elevado, incluso superando al total de causas con sentencia o arregladas amigablemente, pero que no necesariamente significa que fueron efectivamente abandonadas, sino simplemente son casos que tuvieron resolución amigable y no quedó redactado en fojas, ya sea por “descuido” burocrático, o porque la composición tuvo lugar extrajudicialmente.

Pese a estos riesgos, esta exploración cuantitativa nos da un registro de la totalidad de acciones tramitadas, o al menos conservadas en el juzgado, y nos permite adentrarnos en las lógicas de su funcionamiento. Pero si bien esto es un aporte en sí mismo, porque se centra en el análisis desde la propia lógica institucional, quedarse exclusivamente en ese nivel, brinda una imagen sesgada. Para ello, necesitamos redimensionar y poner en relación esas cuantificaciones globales con los datos acerca de la población implicada en las causas judiciales, ya sea como imputado, demandado y testigos, y éstos con los de la población del lugar. Esta acción supone varios riesgos, tanto que algunos autores han cuestionado la validez de estos índices (Palacio, 2005: 109). No obstante, creemos que eso no significa que deban ser descartados, sino solamente que hay que estar atento de los peligros de esta estrategia y evitar la tendencia a extrapolar mecánicamente conclusiones de este ejercicio a la dinámica de todo el conjunto social. Esto es así porque el riesgo que se corre en la construcción de

⁸ Entendiendo por tales, los delitos contra las personas, la propiedad, el estado, el orden público y los delitos políticos.

⁹ Por ejemplo, si encuadramos prácticas que actualmente son consideradas como “crímenes contra las personas” pero que, en el pasado, eran consideradas solo como desorden público (por ejemplo una pelea o el “raptó de menores” a secas⁹), las estimaciones finales pueden ser totalmente equivocadas.

estas nuevas cuantificaciones es el de tomar los porcentaje e índices obtenidos de los trámites judiciales que involucran únicamente a las personas que concurrieron al juzgado, como dato absoluto de la conflictividad social¹⁰ o sobre la difusión de la cultura judicial, ignorando que esos datos no corresponden a la totalidad de la población (Palacio, 2005-2006: 109). Teniendo esto presente, entendemos que puede ser útil para considerarlo como un universo de datos específicos sobre la población que accedió al juzgado, y con ello desagregar si existe algún tipo de relación entre edades, ocupaciones, sexo, origen de la población y la acción judicial (ya se demandada o de oficio), permitiendo descubrir tendencias de esa lógica institucional del juzgado analizado.

En síntesis, estas construcciones basadas en un enfoque cuantitativo sobre la totalidad del fondo documental, nos permiten tener una visión de conjunto tanto de las prácticas sociales consideradas delictuales como de las respuestas de la institución judicial a las mismas. El aspecto negativo de este enfoque, es que las “voces” de los actores quedan ocultas detrás de porcentajes, pendientes y proporciones. Por eso creemos necesario complementar estos datos con un enfoque de índole cualitativa. Esta triangulación metodológica nos va a permitir comprender en toda su dimensión las variables referidas tanto a las formas de administrar justicia como a los saberes de la población implicada, recuperando las voces de los actores sociales. Para eso, proponemos partir de las divisiones generadas por el enfoque cuantitativo –en especial de las categorías delictuales y de las personas involucradas– y concentrarnos en dos aspectos en particular. Por un lado, en las declaraciones de los imputados y las denuncias de los demandantes, para reconocer los elementos y saberes judiciales y legales que manifiesta la población, poniendo especial acento en el conocimiento de las normas legales y en las justificaciones de sus acciones. Por otro lado, en las argumentaciones que los diversos jueces –especialmente cuando se trata de los Jueces de Paz- dan cuando justifican sus sentencias, ya sea absolutorias, condenatorias o componedoras (es decir, que promovieron el acuerdo amigable). Estas argumentaciones permiten dinamizar la imagen estática de los porcentajes de sentencias, en función de los razonamientos y conocimientos que pusieron en juego estos jueces, recreando así la historia institucional desde un punto de vista conceptual y social.

Conclusiones

En esta breve presentación no hemos buscado definir un modelo de análisis de las fuentes judiciales, sino sólo dar cuenta de algunas posibilidades, a partir de nuestra experiencia de investigación, del uso de los expedientes judiciales para el estudio de lo que hemos llamado la experiencia de la justicia. Para ello hemos mostrado un tipo de acercamiento que combina el enfoque cuantitativo con el cualitativo, para avanzar en el conocimiento de las formas históricas en que se materializó la experiencia de la justicia, tanto en los sujetos juzgados como en los agentes de esos juicios. Si bien no consideramos que cada uno en sí mismo permita una explicación global, la

¹⁰ Tempranamente, Mayo, Mallo y Barreneche (1989) establecían que si uno se queda únicamente con la imagen de los juicios, es inevitable construir una visión dominada por el conflicto de las relaciones sociales. Por ello, es necesario salir de ese universo y correlacionarlo con el resto del conjunto social.

complementariedad de enfoques nos permitirá recrear una realidad multifacética y compleja como la histórica.

Bibliografía

- Aguirre, Carlos, Gilbert Joseph y Ricardo Salvatore (Eds.) (2001), *Crime and Punishment in Latin America. Law and Society since late colonial times*, Durham, Duke University Press, pp. 1-32.
- Bloch, Marc (1958), “Las Justicias”, en *La Sociedad Feudal. Las clases y el gobierno de los hombres*, México, UTEHA, pp. 94-112, [1939].
- Fradkin, Raúl (1999), “La experiencia de la Justicia: estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense” en: Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires: *La Fuente Judicial en la Construcción de la construcción de la Memoria*, Mar del Plata, UNMDP/ Departamento Histórico Judicial, pp. 145-188.
- Gayol, Sandra y Gabel Kessler (2002), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial/Universidad Nacional General Sarmiento.
- Mayo, Carlos, Silvia Mallo y Osvaldo Barreneche, (1989), “Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico”, en: *Estudios – Investigaciones, N° 1 Frontera, sociedad y Justicia Colonial*, La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, pp. 47-53.
- Palacio, Juan Manuel (2005-2006), “Hurgando en las bambalinas de ‘la paz del trigo’: algunos problemas teórico-metodológicos que plantea la historia judicial”, en: *Quinto Sol*, N° 9-10, pp. 99-123.
- Palacio, Juan Manuel y Magdalena Candiotti (2007), *Justicia, política y derechos en América Latina: apuntes para un debate interdisciplinario*, Buenos Aires, Prometeo.
- Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (1999), *La Fuente Judicial en la Construcción de la construcción de la Memoria*. Mar del Plata, UNMDP/ Departamento Histórico Judicial.

La inquietud. Una relectura de la violencia en *El Cazador de aventuras*.

Claudio Ariel Dobal
Universidad Nacional del Sur.
claudiodobal@yahoo.com

Hace más de quince años, en un contexto sociopolítico y económico en donde la primaveral alegría menemista y su plan de convertibilidad permitía ciertos “lujos editoriales” (cfr. von Sprecher y Williams, 2004), se comenzó a publicar el *comic-book* de uno de los personajes más polémicos que ha logrado ver la historieta argentina: *El Cazador de aventuras*, un anabolizado e hiperviolento “héroe” que, a caballo de las corrientes de renovación comiquera norteamericana de los ochenta (cfr. Cáceres, 1994:37-41), venía a romper con todos los moldes preconcebidos para, al menos, los lectores novatos de este género menor que, durante la década del noventa, vieron ampliados sus horizontes de consumo de un modo exorbitante.

Así es, con una falta de respeto total a las buenas costumbres, a lo políticamente correcto, y a su mismo espacio narrativo, la nueva versión del Cazador¹ se proponía llenar un lugar vacío: el del humor desprejuiciado, mal intencionado e intelectualmente provocador ya desde sus mismos rasgos de linealidad y discontinuidad. Porque si bien en un principio esta publicación amagó a construir un personaje con ciertas motivaciones heroicas y, de algún modo, “mesiánicas” (cfr. García y Ostumi, 1996; Gociol y Rosemberg, 2000:360), terminó mostrando y haciendo gala de una sucesión de lugares comunes y de *violencia anómica*² que se repetía, cual bizarra sitcom, variando algún que otro tópico o escenario, sin que importase mantener del todo las características originarias del protagonista.

En verdad, una vez entrado en la publicación mensual a todo color de Ediciones La Urraca, el *antihéroe* porteño abandonó de manera definitiva sus delirios místicos y sus melodramáticos dilemas existenciales y comenzó a desparramar su acidez paródica y satírica hacia casi todos los espacios sociales circundantes. Así, ya fuese tomando como punto de burla a los personajes de Dante Quintero o García Ferré; a los políticos y personajes públicos del momento como el presidente Menem, Domingo Cavallo, Diego Maradona, o Mauro Viale; o a todos y cada uno de los tópicos del cine de clase B, *Cazador* no se permitía ninguna indulgencia a la hora de buscar el golpe de efecto que hiciera (son)reír a su lector privilegiado.

En cuanto a esto, si bien en un comienzo las particularidades del personaje, y la novedad de su propuesta lograron mantener la lucidez en el grotesco, con el correr de los números el tipo de humor que se practicaba dejó en evidencia que las motivaciones de los autores no parecían superar las vivezas de un estudiante de secundaria (cfr. Gociol y Rosemberg, 2000:361), en apariencia el mayor y más ferviente consumidor de esta revista (cfr. Muñoz, 2008). De este modo, y apoyándose en una altísima calidad gráfica y de ciertas relaciones intertextuales bien planteadas, la lectura de este *comic* recayó en un círculo vicioso de realimentación humorística adolescente basada en la

¹ El Cazador, creado por Lucas, tuvo una primera versión mucho más canónica en el fanzine porteño *Arkham*.

² Término desarrollado en extenso por Michel Sodr  (2001), que apunta a la crueldad, y visibilidad, en el sentido de espectacularidad, que las hacen tema recurrente y buscado en los medios de comunicaci n.

grosería y violencia reaccionaria que no parecía tener mayores posibilidades de escapatoria³.

De todos modos, y más allá de la crítica actual, debo reconocer que yo era uno de los tantos que disfrutaban con macabro placer la lectura cuasi-descerebrada de aquella revista, y que se reían entre dientes, o a carcajada limpia, con los “diferentes” remates de aquel ídolo de juventud. Pero eso era antes, cuando cierta “inocencia” estaba permitida, aún, por los modos de lectura canónicos que se comenzaban a desmoronar, gracias a una maduración cultural en relación a los usos de la historieta, y a las distintas y múltiples publicaciones críticas y teóricas que abordaban este género y lo acercaban al lector novel (cfr. De Santis, 2007).

Hoy, en cambio, atravesado dicho período, pretendo volver al texto como investigador para realizarle las preguntas que nunca le hice como lector. Por ejemplo: ¿qué es lo que leí(mos) en el Cazador para darle su éxito en el pasado? ¿Entendía(mos) los hilos que sostenían esa estructura de humor malintencionado, o solo me/nos reía(mos) con sincera mala intención? ¿Veía(mos) los ejercicios intertextuales de los autores o me/nos quedaba(mos) en la lectura como espejo de nuestra parte más sombría?

No resulta fácil dar una respuesta rápida o única a esto. Sin embargo, creo conveniente comenzar a pensar aquí dichos interrogantes como la puesta en escena del dilema que se produce en el sujeto-investigador al deber transformar un objeto de placer personal en un objeto de investigación público. Y dado que en este caso el objeto en cuestión resulta ser una historieta muy singular por su marcada indefinición política, se hace necesario recordar, como punto de partida teórico, que uno de los considerados “placeres” de la lectura de historieta radica en la ilusión lectora de “creerse” un superhéroe: escapar a la rutinaria y aplastante cotidianeidad grisácea para ingresar a un universo con reglas y colores propios, en donde todo parece desarrollarse de un modo menos complicado.

Con este estudiadísimo gesto, propio de la hipnótica retórica de la historieta de aventuras, el lector es inducido a identificarse con los personajes protagonistas que actúan como una suerte de contraparte, más o menos ideal, a las privaciones reales de un sector de la población (cfr. Steimberg, 1977:26). De este modo, el lector puede ver castigadas en el papel aquellas injusticias que nota, y en cierta medida sufre, en la realidad de todos sus días, para luego, como si se tratase de una catarsis teatral, salir renovado a enfrentar otra vez al mundo.

Por tanto, entendido así, el acto de leer este tipo de historietas desde el placer parece tener un sentido efectista, una búsqueda de respuestas sencillas, maniqueas si se quiere, a situaciones complejas y poco manejables: la violencia que ejerce el héroe, desde un punto de vista dramático, resulta ser un recurso de economía discursiva, una “elipsis semiótica con gran poder de seducción” que no solo coloca, otra vez, las cosas en el lugar ético que deberían estar -pasando por alto muchas veces las normas legales-, sino que, además, le ahorra al lector largas predicaciones morales contra el mal que él mismo padece (cfr. Sodr , 2001:106-113).

Sin embargo, todo este análisis queda políticamente muy bien justificado cuando el personaje central con el que se pretende la identificación tiene un “signo positivo” (cfr. Steimberg, 1997: 26) y, sin atender a las actitudes despóticas que pueda o no presentar, mantiene siempre las cuatro virtudes heroicas -sabiduría, justicia, fortaleza

³ Es llamativo que este punto sea tanto el que toman sus críticos para denostar la publicación, como sus prologuistas para enaltecerla.

y autodominio- en su misión de proteger y servir (cfr. Matos, 2009). Cosa muy diferente sucede cuando, como es el caso de *Cazador*, el personaje con el que se busca la simpatía del público lector es todo lo contrario a lo que se presupone como “ejemplo de comportamiento social”.

A diferencia de los clásicos y reconocidos personajes de historietas argentinas con los que se podía lograr una identificación por ser un “modelo” de valores sociales – Hijitus, Patoruzú, el Eternauta, Mafalda, Nippur, y un largo etcétera- el *Cazador* creó para sí un lugar distinto, opuesto a todos ellos. En efecto, las acciones de este personaje no estuvieron nunca ligadas a respetar el bosquejo predefinido de las virtudes del héroe, sino simplemente a reaccionar, en general con brutales actos de violencia descomedida y autoritaria, contra aquello que, azarosamente, le afectara su inamovible voluntad de reposo (cfr. García y Ostumi, 1996).

Ahora bien, se puede suponer, a modo de hipotética y muy esquemática defensa, que aquella *violencia representada* en las páginas del *comic* pretendía no solo dejar en evidencia, por medio de la parodia, los niveles de adoctrinamiento sufrido por los jóvenes lectores de las historietas argentinas más clásicas y más representativas de una época ya pasada (cfr. Dorfman y Mattelart, 2002), sino también, y teniendo en cuenta por sobre todo la editorial que lo publicaba, oponerse de manera textual y gráfica al *estado de violencia* tan particular y espectacular que se llevaba a cabo por quienes detentaban el poder en los años noventa (cfr. Sodr , 2001:14-15).

No obstante este contexto de posibles intenciones, la *agresión* desmedida del protagonista nunca dejó de ser, en un nivel narrativo, apenas una “fuerza reactiva” a las frustraciones exógenas que le impidiesen la satisfacción de sus propios deseos libidinales (cfr. Sodr , 2001:26), cosa que haría comprensible la posibilidad, y hasta la búsqueda, de identificación entre el personaje y el lector adolescente. En sí, más allá de que *Cazador* resultó novedoso a su público por las “puteadas” y los actos de violencia (cfr. Mu oz, 2008), es claro que su identidad estuvo marcada siempre por una ferviente negativa a crecer, a tomar el mundo como un adulto, y a respetar el statu quo imperante sin chistar. Entonces, todo su accionar se presentó casi siempre como la afirmación y exacerbación de una añorada e incontrolable *furia narcisista*, muy diferente a una *agresión adulta*⁴, en donde todo otro se percibía como “falla” a eliminar por no operar como reflejo de la propia imagen (cfr. Sodr , 2001:28).

En cuanto a esto, vale notar que el *Cazador* –como todo héroe de historietas – era único, diferente a todos los demás, por lo que la situación eg latra dentro del universo de la revista alcanzaba con  l un nivel absoluto: la violencia que se ejercía bajo estos presupuestos no podía detenerse jamás, ni siquiera al encontrarse consigo mismo⁵. Por esto mismo, resultó inevitable devenir en una banalización del acto violento, con lo que *Cazador* terminó desdibujando los contornos que lo hacían un producto distinto y distinguible, crítico e inteligente.

Aferrada a un esquema reiterativo, la publicación dejó de pregonar un acto de resistencia en la burla, y  sta pas  a constituir parte de una estructura que, como cualquier “programa basura” nacido en esa d cada, alimentaba la risa malsana por la desgracia ajena. As , *Cazador* fue estanc ndose en una p rdida del asombro, y en una imprecisi n de los motivos de la violencia, lo que dej  lugar al llano discurso del *odio*

⁴ En este torbellino, todos los dem s estaban equivocados y el componente de justicia y castigo, aunque altamente subjetivo y cuestionable, no dejaba de llevarse adelante sin miramientos.

⁵ Esto sucede en diferentes oportunidades en las que este *Cazador* se enfrenta con su versi n primigenia de la revista *Arkham*.

(cfr. Sodr , 2001:116), con el cual result  muy f cil caer en la representaci n de una evidente *violencia sociocultural*, en donde las mujeres, los pobres, los ricos, los homosexuales, los extranjeros, o cualquier otro sin distinci n, eran blanco innecesario de las m s despiadadas bromas textuales o gr ficas.

Y es aqu  donde se despierta en m  la inquietud de investigador. Si, como vine diciendo, se puede sospechar que el  xito mayoritario de la revista estuvo dado por la adquisici n, e identificaci n de los por entonces adolescentes, y por sus modelos de violencia como efecto, como respuesta,  c mo entraba en la ecuaci n lo que se acaba de mencionar?  Hasta qu  punto era visto este tipo particular de ejercicio de la violencia como parte de la humorada del humillado, y no como un nuevo “modelo” a seguir?  Podemos suponer que los lectores, anestesiados por la sobreexposici n, terminaron por aceptar este discurso del odio, sin comprender, quiz s, que todo se segu a tratando, antes que nada, de una representaci n? (cfr. Gociol y Rosemberg, 2000:361)

Vale mencionar, aqu , que esta investigaci n, esta nueva mirada sobre un viejo placer, viene apoyada por mi decisi n inicial de dejar de adquirir la revista mucho antes de que la misma atravesara aquel momento cr tico: su falta de guiones, su ausencia de buenas ideas y su abuso de los mismos remates terminaron por hartarme y me obligaron a salir en busca de nuevos referentes de “identificaci n”, ya no s lo imaginativa, sino tambi n productiva. Es gracias a este gesto, que hoy, cuando *Cazador* vuelve a ver la luz por medio de una “Biblioteca” propia, editada por Deux Books, encuentro el momento de mirar hacia atr s ya no con los ojos asombrados de un adolescente, sino con la mirada, m s cr tica, de un adulto que, buscando tambi n una cierta explicaci n, ahonde en las significaciones que tuvo, y todav a (man)tiene, como  cono m ximo de la violencia, este cuestionado h roe tan argentino como cualquier otro.

A modo de primera conclusi n, y de deseo subjetivo para este trabajo en desarrollo, podr a considerar que, tal vez, el gesto que enaltece al *Cazador* es el de haber simbolizado, sin excusas posibles, lo peor del ser nacional, llev ndolo a un extremo insospechado incluso para s  mismo, para su contexto y para su Historia. Y que su mayor problema, puede no haber sido el llevar a cuesta un modelo violento y negativo de posible identificaci n –Mart n Fierro o Silvio Erdosain, entre tantos otros ilustres personajes de la literatura nacional, tambi n lo fueron–, sino el no dejar claro hasta qu  punto todo esto fue, o no, una mascarada. Un teatro. Un absurdo.

Bibliograf a

- C ceres, G. (1994), *As  se lee la historieta*, Bs. As, Beas ediciones.
- De Santis, P. (1998), *La historieta en la edad de la raz n*, Bs. As, Editorial Paid s.
- De Santis, P. (2007), “La fuga y otras costumbres” en *Nueva Biblioteca Clar n de la Historieta: Las puertitas del Sr. L pez*, Bs. As, Arte Gr fico Editorial Argentino.
- Dorfman, A. y Mattelart A. (2002), *Para leer al Pato Donald. Comunicaci n de masa y colonialismo*, Bs. As, Siglo veintiuno editores Argentina.
- Garc a, F. y Ostumi H. (1996), “Introducci n” en *Cazador: Archivos Secretos*, Bs. As, Ediciones La Urraca.
- Gociol, J. y Rosemberg D. (2000), *La historieta argentina. Una historia*, Bs. As, Ediciones de la Flor.
- Matos, D. (2009), “V de Vigilantes: Sobre H roes y Antih roes”, en *www.zonanegativa.com*, Espa a.
- Mu oz, P. (2008), “La gente bien odia al Cazita...” en *Biblioteca Cazador. Tomo I*, Bs. As, Deux Books.
- Sodr , M. (2001), *Sociedad, cultura y violencia*, Bs. As, Norma.
- Steimberg, O. (1977), *Leyendo historietas. Estilos y sentidos de un arte menor*, Bs. As, Nueva Visi n.

von Sprecher, R. y Williams J. (2004), "Campo y lenguaje de la historieta argentina: la revista Comiqueando y la trayectoria del campo en los noventa." en www.historietasargentinas.wordpress.com, Argentina.

**Fantasia e ironía en Jorge Luis Borges,
Adolfo Bioy Casares y Ezequiel Martínez Estrada**

Marta S. Domínguez
Universidad Nacional del Sur
mdominguez@uns.edu.ar

Virginia C. Martin
Universidad Nacional del Sur
vcmartin@bblanca.com.ar

Adriana A. Lamoso
Universidad Nacional del Sur
adrilamoso@yahoo.com

Lorena Quirolo
Universidad Nacional del Sur
lorenaquirollo@hotmail.com

Mauro Asnes
Universidad Nacional del Sur
mauleandro@hotmail.com

Nuestro propósito es presentar nuestro proyecto de investigación, cuyo título completo es “*La sátira en la literatura argentina: fantasía e ironía en Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Ezequiel Martínez Estrada*”¹. Es continuación de una serie de exploraciones iniciadas en 2001 sobre la parodia y la sátira y consiste específicamente en el estudio de la fantasía e ironía, como elementos de la sátira, en tres autores argentinos. Por una parte exploramos las últimas obras individuales de Jorge L. Borges, y de Adolfo Bioy Casares; y por otra, la obra narrativa y ensayística de Ezequiel Martínez Estrada. El equipo de trabajo está compuesto por dos Asistentes de docencia con dedicación semiexclusiva: Mg. en Educación Superior y Licenciada en Letras Virginia C. Martin, y Lic. Adriana A. Lamoso, y dos egresados: Prof. Mauro Asnes y Prof. Lorena Quirolo, bajo la dirección de la Profesora Adjunta, Dra. Marta S. Domínguez.

Nuestros objetivos son: abordar los conocimientos sobre la sátira atendiendo al componente de la fantasía; actualizar nuestros estudios sobre ironía, indagando sus conexiones con el absurdo y el humor; profundizar el estudio de la obra de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, que iniciáramos en el proyecto anterior sobre la obra en colaboración, concentrándonos en la obra individual a partir de los años 1970 en adelante -su “última obra”- porque se nos revela menos estudiada; estudiar la fantasía y la ironía en la obra narrativa, y la ausencia de fantasía en la ensayística de Ezequiel Martínez Estrada, según el corpus seleccionado.

Esta investigación es de interés para los estudiosos de literatura argentina, por las siguientes razones:^{1º} Por la escasez de estudios críticos sobre los textos que

¹ Este proyecto cuenta con la evaluación externa y aprobación de la Secretaria General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur por el término de tres años (2008-2010) y está totalmente financiado por la Universidad Nacional del Sur.

proponemos como centrales²; 2° Porque, con el estudio de la ironía y de la fantasía, proponemos un mejor conocimiento sobre la literatura argentina, en su vertiente satírica; 3° Por las conexiones que se pueden establecer con la realidad satirizada, puesto que la sátira es un campo fundamental por las implicancias estéticas e ideológicas; y 4° Por la importancia de los autores objeto de la investigación: nacional, e incluso regional en el caso de Ezequiel Martínez Estrada, nacional y universal, en el caso de J. L. Borges y A. Bioy Casares.

La sátira usa de la parodia y de la ironía para realizar sus fines. El aspecto lúdico de las obras escritas por Borges y Bioy en colaboración parece que se extiende a sus obras individuales, en particular a las de la última época, como *El libro de arena* (1975) y *La memoria de Shakespeare* (1983), además de los cuentos fantásticos insertos en otras colecciones como *El informe de Brodie* (1970) en el caso de J. L. Borges, y al *Diccionario de un argentino exquisito*, *El héroe de las mujeres*, e *Historias desafortunadas* en el caso de Bioy Casares, pero ahora tal vez no se expresan con una sátira descarnada como en la obra que desarrollan en colaboración, sino bajo los recursos elusivos de la fantasía, la ironía y el humor.

Es nuestra intención trabajar con la sátira como estilo y no como género literario. Al contemplar la sátira como un haz de procedimientos que atraviesan todos los otros géneros podemos hablar entonces de parodias irónicas y satíricas, porque uno de los rasgos de la sátira es expresarse a través de la parodia de un género conocido por la mayoría de los lectores como es el género fantástico.

Metodología

La metodología que se empleará es el análisis transtextual (Genette, 1982) que consiste en el análisis de las relaciones que puede establecer un texto con el paratexto (paratextual), con el género y el modo (architextual), con la crítica (metatextual), con otros textos de otros autores (intertextual), para llegar a determinar la parodia (hipertextual). Esta metodología adquirió desarrollos posteriores: el nivel architextual con Jean Marie Schaeffer (1983), donde la parodia y el pastiche se vuelven relaciones transgenéricas porque no obedecen a una configuración histórica concreta y única; el nivel intertextual con Annick Bouillaguet (1989), quien hace una puesta al día de los avances de la transtextualidad y aporta a este campo, junto a las nociones de cita, plagio y alusión, la de referencia; el nivel paratextual con *Seuils* (Genette, 1987).

Si bien los estudios de Linda Hutcheon (1978 y 1981) hasta la publicación de *A Theory of Parody. The Teaching of Twentieth Century Art Forms* (Hutcheon, 1991) nos condujeron hacia el estudio de la sátira: como género (Bajtín, 1983) y como procedimiento que atraviesa otros géneros (Hodgart, 1969 y Scholberg, 1971) poniendo especial énfasis en la relación referencial o blanco de la sátira y en la intencionalidad, ahora pondremos énfasis en la fantasía, como architexto, y en la ironía, con todos sus matices, lo que incluye además de las parodias satíricas, las parodias irónicas.

² *El informe de Brodie*, *El libro de arena* y *La memoria de Shakespeare* de Jorge Luis Borges y *Diccionario de un argentino exquisito*, *El héroe de las mujeres* e *Historias desafortunadas* de Adolfo Bioy Casares, además de los textos narrativos -*Tres cuentos sin amor*, *La inundación* y otros cuentos, *La tos* y otros entretenimientos- y ensayísticos - *Cuadrante del Pampero*, *Exhortaciones*, *La cabeza de Goliath* y *Las Cuarenta* - de Ezequiel Martínez Estrada, que configuran nuestro corpus.

Estado de la cuestión

Si bien lo fantástico ha sido estudiado, incluso su teoría ahora -después de las investigaciones precedentes- me inclino a verlo sólo como un aspecto de la sátira. Otro tanto ocurre con la ironía donde encontramos por ejemplo el libro de Jonathan Titler, (1990), quien aplica la teoría de Wayne Booth (1989), expuesta en *Retórica de la Ironía* pero no hay libros editados sobre ironía en la literatura argentina. Tampoco existe ninguno publicado sobre sátira en la literatura argentina en general, sólo algunos artículos como el de María Rosa Lojo (1997) - aplicado a la obra de Anderson Imbert, o la tesis de Fernanda Bravo Herrera(1997), que fue precedida por el libro sobre Arturo Cancela y Marechal de Ana María Zubieta (1993).

No registro libros sobre sátira escritos sobre estos autores argentinos: desde los rasgos de la sátira menipea señalados por Bajtín, a los tipos, formas, temas y técnicas estudiados por Hodgart los textos de la literatura argentina están sin estudiar, excepto por nuestras publicaciones de los proyectos anteriores y, si bien hay estudios parciales sobre el género fantástico en la literatura argentina, no se ha considerado su pertenencia al territorio de la sátira.

Si repasamos rápidamente la bibliografía sobre Jorge L. Borges vemos que la bibliografía sobre el corpus seleccionado es escasa: registramos una descripción de los cuentos que componen la colección *El Libro de Arena* en el caso de Ricardo González Vigil (1979) mientras que Sonia Mattalia Alonso, y Juan M. Company (1986) justamente confrontan los cuentos realistas de Borges con los fantásticos; por su parte Franca Mariano(1996) estudia los inicios de esos relatos en tanto que Iván Almeida(1996) se concentra en el estudio del relato “ El congreso” de la colección mencionada. Corroborar la importancia de estas últimas colecciones borgeanas, poco estudiadas, la inclusión de estos artículos en el primer número de la revista *Variaciones Borges*³. Sobre fantástico en Borges, María Pilar Lorenzo(2004) comenta la teoría del fantástico disponible y la lee en Borges como una búsqueda teológica pero no analiza ninguna de las colecciones de nuestro corpus.

Otro tanto ocurre con la revisión bibliográfica de Adolfo Bioy Casares, donde si bien se ha percibido correctamente su amor por lo fantástico y el uso de la ciencia ficción como lo revela, por ejemplo, el temprano artículo de Jorge Rivera (1972), uno de los últimos libros como el de Mireya Camurati (1990) pone el acento sobre la obra narrativa de Adolfo Bioy Casares pero sólo habla de sus lecturas científicas, y aunque analiza parcialmente el *Diccionario de un argentino exquisito*, ni siquiera menciona las obras restantes que componen nuestro corpus.

Sabemos que cuando la sátira carece de fantasía llegamos a uno de los límites de la sátira: la polémica. Este es el caso de la ensayística de Ezequiel Martínez Estrada especialmente en los ensayos de la etapa posteriores al peronismo y a este estudio apunta la investigación que se desarrollará, estudiándolos como panfletos, dentro del género polémico.

No obstante en el caso de la obra narrativa encontramos un uso particular de la sátira porque hay una denuncia muy fuerte, vehiculizada a través de lo fantástico, que se desliza hacia la parodia, el humor negro y lo absurdo. No se registra ningún trabajo específico sobre el tema de la fantasía ni de la ironía en este autor; lo que hay trabajado

³ Perteneciente al Centro de Documentación Jorge L. Borges, cuyos editores fueron Iván Almeida y Cristina Parodi, en Aarhus, Denmark, desde 1996 a 2005, ahora este Centro se ha trasladado a la Universidad de Iowa (EUA) bajo la dirección de Daniel Balderston.

en este sentido también son las publicaciones de la directora del proyecto: “*La tos y otros entretenimientos: una lectura paródica*” (Domínguez, 1996), y la ponencia expuesta en el *Primer Congreso Internacional de Literatura. Arte y Cultura en la Globalización* por Adriana Lamoso (2008): “Diseños interpretativos en la narrativa de Ezequiel Martínez Estrada”⁴, como mencioné anteriormente. En suma, sobre la investigación que estamos desarrollando no hay resultados publicados.

Nuestras finalidades específicas son: actualizar nuestros conocimientos sobre el modo y el género fantástico y sobre la ironía; efectuar una lectura de la fantasía y la ironía en los textos literarios seleccionados; estudiar la apropiación argentina -Borges, Bioy Casares y Martínez Estrada- del relato fantástico y de la literatura precedente; y realizar una nueva lectura de los textos narrativos y ensayísticos de Ezequiel Martínez Estrada desde la sátira y la polémica respectivamente.

Hipótesis

Continuamos desarrollando nuestra hipótesis de trabajo. Así como antes vimos que la sátira es el elemento que une orgánicamente la obra en colaboración de Borges y Bioy Casares, ahora vemos que ésta se extiende a su obra narrativa individual. En efecto, así como en aquellos textos, publicados bajo el seudónimo H. Bustos Domecq, y Suárez Lynch se parodia el cuento detectivesco, en este caso, a través de los relatos fantásticos y aún dentro de ellos de la variedad que llamamos de ciencia ficción, se parodia no sólo a la filosofía y a la religión que, parafraseando a Borges, no son más que “ramas de la literatura fantástica” sino también a la ciencia.

En el mismo sentido la obra literaria de Ezequiel Martínez Estrada nos ofrece otra posibilidad de exploración satírica, cuya obra narrativa -si exceptuamos los dos congresos que se realizaron en 1995 y 1996- prácticamente está sin estudiar y muchos menos desde nuestro enfoque. Del mismo modo su obra ensayística, en la que la fantasía está ausente desarrollándose la polémica como género, se destaca por el uso de la ironía en la denuncia.

Como en los proyectos de investigación anteriores en los que explorábamos los textos como parodias satíricas, entendiendo por tales las sátiras que tienen un blanco intertextual, - bajo el título “Parodia y sátira en Bustos Domecq” (2001-2004)- y se definían los distintos tipos de sátira: menipea, literaria y política profundizando en el estudio de la misma tanto por los temas, formas y técnicas -de ahí su ambicioso título: “La sátira en la literatura argentina”, que la mención de estos tres autores relevantes: “Payró, Bustos Domecq y Marechal” (2005-2007) intentó acotar, ahora asume una dirección más amplia. En efecto bajo el viejo título: “La sátira en la literatura argentina” indagamos otros tres autores: Borges y Bioy Casares, que se enmascaraban bajo sus seudónimos en el proyecto anterior, y Martínez Estrada; pero estudiamos concretamente dos aspectos de la sátira: la fantasía y la ironía.

⁴ Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Asociación Bizancio y Editorial La Bohemia, Buenos Aires, 9 al 11 de Octubre de 2006.

Avances

Como es un proyecto en ejecución hemos comunicado en congresos y jornadas internacionales y nacionales trabajos parciales sobre los autores mencionados, en particular sobre los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada y Adolfo Bioy Casares y nos encontramos, en esta segunda etapa –año 2009-, elaborando trabajos sobre fantasía y fantástico y estudiando *El libro de arena* de Jorge L. Borges y sobre ironía y polémica en los ensayos de Ezequiel Martínez Estrada.

Como presentaciones a congresos tenemos tres comunicaciones en noviembre de 2008 al *XI Congreso Internacional Solar* que se realizó en nuestra ciudad: “La cultura y el mercado los dobles de la interpretación. A propósito de Ezequiel Martínez Estrada”, de Adriana Lamoso, donde señala la elaboración de un discurso persuasivo en el ensayo *La cabeza de Goliath*, con un uso particular de la ironía como recurso donde construye una imagen del escritor que mediante un juego de paralelismos se asimila a la del mercader, y “Ensayo, ficción y sátira en Ezequiel Martínez Estrada”, en el que Mauro Asnes estudia aquellas características que delimitan su obra ficcional de la ensayística, y la vinculan con la sátira; expuestos en un panel especial sobre Ezequiel Martínez Estrada. Por mi parte presenté “*Crónicas de Bustos Domecq*: una sátira de la vanguardia” que pone de manifiesto la sátira realizada por Borges y Bioy Casares sobre la vida artística en la que ocupa un lugar destacado la literatura, sobre el architexto de la crónica. Los resúmenes de estos trabajos fueron publicados.

En abril de 2008 concurren con dos ponencias al *III Congreso Internacional Celehis de Literatura* (Mar del Plata): Adriana Lamoso con “El ensayo político y la construcción de un posicionamiento” siempre sobre el ensayo de Ezequiel Martínez Estrada; y Lorena Quirolo con “Bioy Casares y el mundo de la inteligente fantasía” en el que revela cómo este escritor combina fantasía y realidad en su narrativa hasta el punto en el que la fantasía aglutina su obra y se vuelve vehículo de la ironía.

Por último en agosto de 2008 nos presentamos en las *5ª Jornadas del Sudoeste Bonaerense* en una mesa especial sobre Ezequiel Martínez Estrada: Adriana Lamoso con “Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual” y Marta Domínguez con “Fantasía e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada”, que consiste en una síntesis del análisis de los veinte relatos en los que se perciben en distinto grado estos elementos constitutivos de la sátira. Los resúmenes fueron publicados y están aceptados para la publicación en Actas.

Conclusión

Para el equipo de investigación es importante porque podemos profundizar en el campo de la sátira en la literatura argentina, -en sus aspectos fantástico e irónico- que se nos reveló poco estudiado, y en el estudio de la obra de los autores seleccionados, y además podemos difundir los resultados a los que llegamos, en las reuniones científicas a las que concurrimos, mientras que podemos compartir los conocimientos adquiridos en el transcurso del mismo, tanto entre nosotros, los integrantes del equipo en nuestro carácter de investigadores y colaboradores, como con los alumnos de nuestras cátedras.

Nos alienta a proseguir con la tarea el hecho de que nuestros trabajos son leídos y citados como bibliografía cuando se tratan estos temas.

Bibliografía

- Almeida, Iván, (1996), "Le congrès" ou la narration impossible", en *Variaciones Borges*, nº 1, pp. 67-87.
- Bajtín, M. (1983), *Problemas de la poética de Dostoievski*, Buenos Aires, F.C.E., pp. 150-193.
- Booth, Wayne (1989), *Retórica de la Ironía*, Madrid, Taurus.
- Bouillaget Annick, (1989), "Une typologie de l'emprunt", en *Poétique*, nº 80, pp. 489-487.
- Bravo Herrera, Fernanda, (1997), "La teoría del humor en la producción de Leopoldo Marechal", Salta, U. N. Salta.
- Camurati, Mireya, (1990), *Adolfo Bioy Casares o El alegre trabajo de la inteligencia*, Buenos Aires, Corregidor.
- Domínguez, Marta Susana, (1996), "La tos y otros entretenimientos: una lectura paródica", *Actas del Segundo Congreso Internacional sobre la vida y la obra de Ezequiel Martínez Estrada*, B. Bca, Fundación Martínez Estrada, pp. 136-141.
- Genette, Gerard, (1982), *Palimpsestes: La littérature au second degré*, Paris, Seuil.
- Genette, Gerard, (1987), *Seuils*, Paris, Seuil.
- González Vigil, Ricardo, (1979), "Borges: El hacedor de arena", en *Lexis*, vol. III, nº 1, pp. 67-77.
- Hodgart, Mathew, (1969), *La Sátira*, Madrid, Guadarrama.
- Hutcheon Linda, (1978), "Ironie et parodie: strategie et structure", en *Poétique*, nº 36, pp. 467-477.
- Hutcheon Linda, (1981), "Ironie, satire et parodie", en *Poétique*, nº 46, pp. 140-155.
- Hutcheon Linda, (1991), *A Theory of Parody. The Teaching of Twentieth Century Art Forms*, N. York/Londres, Routledge.
- Lamoso, Adriana, (2008), "Diseños interpretativos en la narrativa de Ezequiel Martínez Estrada" en *Actas del I Congreso Internacional de literatura, arte y cultura en la globalización* (E-BOOK), Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Asociación Bizancio y Editorial La Bohemia, Buenos Aires.
- Lojo, María Rosa, (1997), "Humor, ironía y parodia en la cuentística de Enrique Anderson Imbert", en *Alba de América*, vol. 15, nº 28 y 29, pp. 328-351.
- Lorenzo, María Pilar, (2004), "La ilusión de una trascendencia en la narrativa fantástica de Borges", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 646, pp. 35-48.
- Mariano, Franca (1996), "Los 'incipit' de *El Libro de Arena*", en *Variaciones Borges*, nº 1, pp. 88-99.
- Mattalia Alonso, Sonia y Juan M. Company, (1986), "Lo real como imposible en Borges", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 431, pp. 133-142.
- Rivera, Jorge, "Lo arquetípico en la narrativa argentina del 40", en Lafforgue, Jorge, (1972), *Nueva novela latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós, pp. 174-204.
- Schaeffer, Jean Marie, (1983), "Du texte au genre", en *Poétique*, nº 53, pp. 3-18.
- Scholberg, K., (1971), *Sátira e invectiva en la España medieval*, Madrid, Gredos.
- Titler, Jonathan, (1990) *La ironía en la narrativa en la novela hispanoamericana contemporánea*, Bogotá, Banco de la República.
- Zubieta, Ana María, (1993). *Humor, nación y diferencia*, Arturo Cancela y Leopoldo Marechal, Rosario, Beatriz Viterbo.

“Se necesita un muchacho”: la reconstrucción del perfil de buen ciudadano como tarea del historiador de la historiografía nacional

Adriana S. Eberle
Universidad Nacional del Sur
aeberlerios@yahoo.com.ar

El campo de estudio de la historiografía argentina no es uno de los más frecuentados por los investigadores y académicos. En los últimos años viene siendo notorio el fenómeno de jóvenes estudiantes y graduados que se orientan con mayor frecuencia a indagar los estudios historiográficos relacionados casi con exclusividad a la memoria, la dictadura y el retorno de la democracia como épocas en sí mismas (con sus actores y hechos) o referentes a la tarea del historiador en esos años cruciales. Esta circunstancia sin embargo no ha impedido que desde algunas cátedras de Historiografía general, y específicamente desde nuestra asignatura, Historiografía Argentina¹, se lleven adelante proyectos de investigación y se presenten a los jóvenes alumnos propuestas de lectura y crítica historiográficas, que haciendo pie en el análisis tradicional, se encauzan a discursos no tradicionalmente históricos, que comparten el ser producto del avance tecnológico de los medios de expresión y comunicación y a un tiempo el conservar memoria del pasado. Asimismo nos hemos empeñado en ampliar el espectro temático: ya no sólo hacemos el estudio de discursos históricos sino que profundizamos la definición y funcionalidad de la historia como ciencia y saber en diferentes momentos; ahondamos cómo los intelectuales fueron abordando conceptos abstractos y definitorios de la identidad nacional; indagamos qué protagonismo y aplicación se le asignó a la identificación y caracterización de “héroes”, al concepto de Patria, a la individualización de virtudes y acciones benéficas y perjudiciales para el progreso nacional...² Tan importante material no podía ser ajeno, sobre todo pensando en que justamente esos intelectuales eran la misma clase dirigente que nutría los niveles legislativos y ejecutivos del poder político.

Desde esta perspectiva de lectura, la metodología histórica se centra en el *análisis de las ideas*, caracterizado desde una concepción integradora, entendiendo que las ideas no son simplemente la expresión retórica de los pensamientos de un

¹ Aclaremos que la asignatura Historiografía Argentina como materia curricular de los planes de estudio de la licenciatura y el profesorado en Historia del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, es única en el país, pues en general el estudio crítico y reflexivo de los historiadores nacionales se considera la parte práctica de la Historiografía general o se dicta como seminario extracurricular u optativo.

² En principio pensamos que era inexcusable ocuparnos del pensamiento de los miembros más o menos representativos y públicos de la clase dirigente argentina. En este sentido, acercarnos a los escritos de los que alcanzaron a ocupar cargos en el poder político nos facilita conocer el universo doctrinal que –de modo más o menos autodidacta- fueron construyendo en aras de implementar –como último objeto de todos sus empeños- un modelo de país moderno y comparable a las naciones más avanzadas del mundo. Asimismo, es imprescindible la compulsión de los papeles que legaron los intelectuales, algunos de los cuales –si bien alcanzaron la función pública- no dejaron de entender la palabra como el vehículo privilegiado para comprometerse con el país: así, por ejemplo, discursos, artículos periodísticos, escritos relativos a los diferentes ámbitos de la vida nacional, conmemoración de efemérides, la introducción de nuevas teorías en los ámbitos universitarios, acontecimientos mundiales, ... todo fue ocasión propicia para escribir y dejar testimonio de sus inquietudes, preocupaciones y desvelos.

intelectual, sino una manifestación vital, que excede el rígido marco teórico. En este sentido, cabe destacar que los enunciados doctrinarios constituyen un plexo de principios que abarca mucho más que el texto escrito, y que en el devenir histórico, estas formulaciones no sólo se modifican en su letra, sino también en su espíritu, respondiendo a necesidades y realidades sociales diferentes. Por ello, insistimos en que cada conjunto coherente de ideas y doctrinas da como resultado una cultura política disímil, en la que los hábitos, costumbres, actitudes y actos de gobierno que ella inspira son altamente significantes y significativos como para signar toda una época.

Por ello queremos insistir con Alejandro Raiter (Raiter 2000) que el análisis del discurso, como perspectiva y como método, se constituye en una herramienta importante para realizar estudios sociales y políticos. Partamos de la idea de que el discurso no existe al margen de sus usuarios en un momento histórico y social determinado. Por el contrario, es parte de su cotidianeidad. Sin embargo en el conjunto de la sociedad, el analista del discurso procurará establecer la existencia de un "discurso dominante": éste es el que facilitará el conocimiento de la sociedad, pudiendo incluso realizar un abordaje científico de la ideología dominante y obtener una herramienta de análisis -también científica- de una parte de la sociedad.³

En este contexto, nuestra propuesta es presentar la línea de investigación a que nos abocamos: así como desde 1880 se institucionalizó una historia formal y oficial, conteste con el proyecto político oficializado desde la sanción de la Constitución, con la adscripción a ciertos valores y principios por todos y cada uno de los miembros de la clase dirigente, y con la entronización de un panteón de héroes que de algún modo venía a cerrar el círculo identitario nacional junto a los reconocidos "símbolos patrios"... nos hemos centrado en la reconstrucción del "argentino ideal", es decir, componer a partir de la asociación de palabras, imágenes, valores y exteriorizaciones, el perfil de argentino, civil y político, que el país del orden y el progreso exigía tener. Fue entonces desde la escuela estatal y los soportes privilegiados por las instituciones oficiales que se gestó ese ciudadano eficaz al patrón político, económico, social y cultural patrocinado por el roquismo.

Así con la expresión "Se *necesita* un muchacho" se sintetizó en una breve pero profunda declamación –que se pedía recitar diariamente en las escuelas a niños y niñas- el perfil del "buen ciudadano", es decir de aquél que merecía ser llamado argentino no sólo porque había internalizado las virtudes y valores de los héroes de la Nación (fundamentalmente Manuel Belgrano y José de San Martín), sino también porque hacía suyas actitudes cotidianas esperadas y deseadas en un individuo digno de formar parte de la sociabilidad argentina –en términos de la época-, o lo que es lo mismo, útil al modelo impuesto desde el poder: por eso, se lo "*necesita*", y urgente se aclaraba. Transcribimos a continuación la declamación aludida:

³ Estas apreciaciones bien pueden traspolarse al análisis de fuentes documentales o documentos oficiales como discursos, escritos y/o posturas y fundamentaciones expresadas por los presidentes, los gobernadores y los legisladores provinciales y nacionales, quienes debieron fundar sus opiniones y criterios por medio del uso de las palabras y con el objetivo de motivar a sus pares a acompañarlos en sus iniciativas. Insistimos en el hecho de que todo fundamento, todo juicio, toda expresión discursiva responde a la subjetividad de quien lo emite pero también al proyecto de país y a las ideas que dice sostener, contextualizado en su propia percepción de la re-presentación que sabe o que supone que posee. Nuestra tarea consiste entonces en desentrañar, a partir del análisis desapasionado de las fuentes, las ideas, los valores y las creencias que motivaron a los individuos, a un sector social o a la sociedad en su conjunto, a posicionarse y definirse frente a la realidad, desempeñando "acciones políticas", confrontándolas con la realidad y la eventualidad de su aggiornamiento.

Se necesita un muchacho valiente y bondadoso que no tenga miedo de decir la verdad y que NO MIENTA por nada y por nadie, que quiera y respete a sus padres, a sus hermanos, a sus amigos, que sea capaz de decir que NO y mantenerlo y decir que SI y cumplirlo; que esté resuelto a no fumar, a no beber alcohol y a no tener vicio alguno; que prefiera estar en su casa a estar vagando por las calles; que pueda llevar siempre la frente alta por ser incapaz de cometer actos indignos; que concurra asiduamente a la escuela; que se sienta orgulloso de ser argentino y que por serlo, cumpla con todos sus deberes en la vida. La Patria necesita a ese muchacho y lo necesita con urgencia. (Guerrini 1927) ⁴

Y que el tema suscitaba la atención de intelectuales y funcionarios del área educación queda demostrado porque los mismos intelectuales que formaban parte de la clase dirigente, por un lado, brindaron su opinión sobre el buen ciudadano y las estrategias más óptimas para alcanzarlo, y, por el otro, ensayaron algunos de los textos que se destinaron al nivel primario, sobre todo desde 1884 año en que se sancionó la ley de educación común.⁵ El “muchacho argentino” que adquiriría las nociones elementales de convivencia en sociedad durante los años de primaria devenía al final del ciclo escolar en ciudadano. Por lo mismo, el muchacho debía conocer los derechos que le asistían y además sus deberes para con la Patria, de ahí que luego de internalizar las más esenciales pautas propias de la vida en familia y en comunidad (la escuela y el barrio o el campo, según el ámbito de vida del niño), por ejemplo, ser honrado, leal, solidario, fuerte, ilustrado, trabajador, respetuoso de las leyes y las autoridades, obediente de los padres y los maestros, como también demostrar independencia personal, protección a los hermanos, afecto a los servidores, justicia, tolerancia... los alumnos debían incorporar con mayor o menor profundidad según la edad, el modelo político sancionado en la Constitución tanto en su parte orgánica como dogmática; esto es, conocer los deberes y derechos, los organismos de poder en sus diversas jurisdicciones con sus funcionarios y atribuciones, y el mecanismo de sanción de las leyes y reforma de la Carta Magna.

Ahora bien, cómo llegamos a la reconstrucción del buen ciudadano, cómo nos ha sido dado alcanzar esa imagen. Coincidamos en que es factible analizar la imagen: ésta tiene innumerables actualizaciones potenciales, dirigidas algunas a nuestros sentidos, otras únicamente a nuestro intelecto. Lo cierto es que una imagen, sea cual fuere su origen, no es inocente (Aumont 2007: 13) y no puede entenderse aislada, sino que es indispensable, articularla histórica y teóricamente con la consideración que nos merecen otras modalidades concretas y expresivas de la época en que es producida.⁶

⁴ Francisco Guerrini (1927). Se aclara que en la edición 23ª del año 1917 ya se incluía esta oración.

⁵ A título de ejemplo citemos los escritos por García Mérou, Norberto Piñero y Joaquín V. González.

⁶ En este sentido también no podemos individualizar la imagen de su espectador: la imagen fue hecha para ser vista y el sujeto que se relaciona con ella tampoco puede ser abordado de modo unívoco sino que deben utilizarse muchas determinaciones diferentes, contradictorias a veces: aparte de la capacidad perceptiva, se movilizan en ella el saber, los afectos, las creencias, ampliamente modeladas a su vez por la pertenencia a una región de la historia, a una clase social, a una época, a una cultural. Así entendida la imagen y su espectador, se concibe que la producción de imágenes no ha sido gratuita y que en todos los tiempos han mediado finalidades específicas, individuales o colectivas, ya sean de propaganda, información, religiosa, ideológica... Es decir, es el espectador el que –en última instancia- activa la imagen en sus sucesivas recepciones. Por lo tanto, la imagen también debe entenderse como un objeto exterior que el espectador interpreta desde su banco de imágenes y con referencia a su instancia cultural,

Así nos hemos ocupado no sólo de las imágenes como tales (estrictamente visuales) sino también de aquellas construidas exclusivamente con palabras, es decir, a partir del discurso de los intelectuales.

Por todo lo dicho, más que en la imagen, debemos centrarnos en el *estudio de imaginarios*, esto es de un constructo más amplio que gesta aquélla y que la justifica. En este sentido, imaginario se nos presenta como mundo, cultura o inteligencia visual que se manifiesta en un conjunto de íconos, se difunde a través de una diversidad de medios e interactúan con las representaciones mentales. Por lo mismo, el imaginario estudia la imagen sin cualificación estética pero sí ahondando en el sentido, el fin o el propósito de la misma. Así el método de análisis consistirá en abordar la imagen desde el ángulo de la significación: es decir, el signo es tal en la medida que expresa ideas (Rojas Mix 2006: 17-50)⁷ Desde esta perspectiva, el análisis del imaginario y la imagen implica un replanteamiento de la historia, sobre todo desde la perspectiva de la manipulación de masas (lo que sugiere y exige un grupo dirigente), como desde los procesos de formación de opiniones y creencias, la plasmación de mitos sociales (los héroes, por ejemplo), del sentimiento nacional... Porque coincidamos, como ya se dijo, en que ninguna enunciación, sea discursiva o visual, es inocente, o sea falta de significación o intencionalidad. Por el contrario, tengamos presente que toda imagen tiene una significación y que, por lo mismo, tiende a ser controlada por el poder de turno, sea éste religioso, político o económico. “Entender la cultura visual de cada época, así como su estilo, solicita considerarla en el conjunto del momento histórico: circunstancia, visión del mundo, sentido de la vida, peso de la religión, estado de las ciencias...” (Rojas Mix 2006: 25) El ejemplo más claro de lo apuntado lo constituyen los textos escolares, en tanto y en cuanto, la asociación de imagen y texto creando significados, favorecieron y sostuvieron (¿favorecen y sostienen?) el proceso de construcción de nacionalidad y definición de la otredad. Desde este ángulo de lectura, el conjunto de imágenes asociadas a diferentes soportes referenciales culturales, el imaginario, se constituye en patrimonio simbólico de la nación, sostén de la memoria nacional y razón de ser de cuanto une/fusiona o bien, excluye/divide en una sociedad.

En este sentido, y para la elaboración de nuestra propuesta concreta, el “buen muchacho/a”, recurrimos a los libros de Instrucción Cívica editados desde 1880 y destinados a la enseñanza primaria constanding en ellos la aprobación correspondiente del Consejo Nacional de Educación o de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. En relación a nuestra fuente debemos aclarar: en primer lugar que es interesante el número de textos de diferentes autores, indicio más que suficiente para inferir que el tema preocupaba hondamente a los poderes públicos y que éstos les

instancia ésta que explicará el fracaso o triunfo de la imagen propuesta, y de igual modo facilitará la comprensión del alma de ese pueblo, los prejuicios de ese pueblo y aún las diferenciaciones regionales o nacionales.

⁷ Nuestra búsqueda apunta a la significación global de un mensaje visual en tanto: a) Se construye por la integración de diferentes tipos de signos, sean plásticos, icónicos o lingüísticos; b) Se configura en contextos de época y de fines coyunturales: el imaginario tiene “su circunstancia” que puede ser un entorno comercial, una manipulación política, una valoración aculturadora, una dimensión histórica o una creencia; c) Descubre su polisemia por la forma de interrogarlo desde diversas disciplinas. Así entendido el imaginario se descubre como el encadenamiento de imágenes con vínculo temático o problemático recibido por diferentes medios audiovisuales que el sujeto interioriza como referente o el estudioso reconoce como conjunto. Advirtamos que siempre la imagen deberá considerarse como una entidad autónoma, con intensidad propia y trascendencias estéticas, históricas, culturales, psicológicas, sociológicas, políticas, mercantiles... (Rojas Mix 2006:17-50)

auspiciaban propiciando concursos al efecto; en segundo lugar, es sugerente que algunos de ellos registren sucesivas ediciones, con escasas modificaciones, pero que permiten derivar no sólo que mantenían su vigencia sino que continuaba firme el interés del Estado por ésta área de la educación, pese al cambio de administración política (recuérdese que en 1916 asumió Yrigoyen, del partido radical, como presidente de la Nación). A título de ejemplo citemos al obra de Francisco Guerrini que registró su primera edición en 1892 y la última que hemos hallado es la edición número cuarenta y dos de 1936.

Al aproximarnos a estas obras⁸ efectuamos en ellas dos niveles de lectura historiográfica, uno formal y el otro interpretativo. Desde el punto de vista del estilo y la forma, en general presentan los temas divididos por capítulos breves, con vocabulario sencillo pero preciso y comprensible a los niños. Los textos suelen aparecer acompañados de lecturas ejemplificadoras que introducen el tema a tratar, lecturas cuya contundencia estribaba en su función señalizadora de marcar conductas, actitudes y hábitos esperables en el muchacho/a argentino/a.⁹ Además era habitual incorporar, al final de cada apartado, una pequeña guía de preguntas a efectos que el alumno, a fuerza de insistencia, adquiriese los contenidos, adhiriese a ellos e hiciese propios los caracteres del buen argentino. No están ausentes las ilustraciones ni los símbolos patrios (himno, escudo, bandera, escarapela y oraciones más habituales).

En relación al análisis del contenido, creemos que para esta ocasión que nos reúne es suficiente limitarnos al estudio de los prólogos de aquellos autores que creyeron oportuno acentuar el propósito que les guió en su tarea, adicionando algunos párrafos que explicitan los objetivos generales de la política educativa oficial y sus íntimas convicciones de entregarse a la docencia. En este sentido, en 1889, Ortega sostuvo que lo guiaba el digno objetivo de “formar ciudadanos para el gobierno propio” (Ortega 1889), ya que éste sería una realidad el día que todos los “ciudadanos” conociesen los deberes y derechos que la Constitución y las leyes imponían en la “vida democrática”. Si bien este propósito se mantuvo por décadas y en sucesivas ediciones de los diferentes autores, en 1912 Sánchez Ramos aclaró que simultáneamente debería dirigirse “la conducta del niño hacia le bien por el ejemplo y la formación de hábitos” (Sánchez Ramos 1914: 6), presentando ejemplos y más ejemplos, en la convicción de que “del ejemplo se ha de deducir el precepto moral y el deber cívico...” Sin embargo, esta tarea que parecía restringida y limitada a la escuela, hacia 1922 asoció a la familia: “La educación del niño para la vida del Estado es obra de perfeccionamiento por acción conjunta o correlativa del hogar y la escuela...” (Codomí Alcorta 1922a: VIII)

Así, en “acción conjunta” el muchacho argentino del siglo XIX ya había formado la familia argentina del siglo XX, por lo que escuela y familia trabajarían para que cada niño asimilase los principios de la Constitución, las prácticas del gobierno y los derechos y deberes, tanto domésticos como sociales y políticos. Obsérvese que el objetivo continúa siendo el mismo, lo que aquí parece innovar es en el modo de alcanzar tal objeto: se buscaba que “los niños construyan por si mismos los conceptos en forma

⁸ Llevamos un registro de aproximadamente trece obras que alcanzaron amplia difusión y reediciones en las décadas en estudio y las cuales se encuentran en bibliotecas populares y aun privadas.

⁹ Asimismo hemos avanzado lo suficiente en nuestra lectura como para estar en condiciones de afirmar que la temática de los libros de lectura para la enseñanza y práctica del lenguaje, es conteste con la abordada en los de Instrucción cívica no sólo para guardar coherencia sino fundamentalmente para fortalecer la idea/imagen de buen muchacho argentino que se anhelaba.

adecuada a su mentalidad...”, evitando el estudio de memoria y optando por una presentación progresiva de los temas.¹⁰

Por último creemos sugerente presentar el único prólogo que hemos hallado destinado al niño que emplearía el libro. En el mismo, el autor inició por recordarle al alumno que la sociedad necesitaba de todos para progresar; por ello, frente a las acciones expresamente individuales, la obra de ese niño importaba “al hogar, a la Patria y al mundo...” (Codomí Alcorta 1922b: VIII) Esa traslación de cualidades personales a caracteres comunes con la humanidad ya se había referenciado en principio con la identificación de los héroes patrios, los que –de algún modo- no sólo expresaban conductas encomiables para la nacionalidad, sino que adquirirían una proyección universal por tratarse de rasgos elogiados en cualquier ser humano. En tal sentido, el autor recordó al niño que era “necesario”: a) Para la familia, “respetuoso, obediente y útil a los padres”; b) Para la sociedad, desarrollando aptitudes físicas y morales con el fin de ser “más bueno y virtuoso”; c) Para la Patria, amándola, respetándola, defendiéndola. De la virtud privada de cada ciudadano dependía la virtud pública.

Sé buen ciudadano –insistió el autor- fiel al cumplimiento de tus deberes y exacto en el ejercicio de tus derechos. La felicidad de la República se basa en las virtudes públicas de sus hijos...Realiza cada día algo útil. Escucha los buenos consejos. Trata siempre de ser mejor. No es malo tener aspiraciones. Una vida sin ideales es como un corazón sin amor (Codomí Alcorta 1922b)

Bibliografía

- Aumont, Jacques (2007), *La imagen*, Barcelona, Paidós, 2007
Codomí Alcorta, Arturo (1922a), *Compendio de Instrucción Cívica para 5º y 6º grado*, Buenos Aires, Cabaut.
Arturo Codomí Alcorta (1922b), *Nociones de moral e Instrucción Cívica para 3º y 4º grado*, Buenos Aires, Cabaut.
Guerrini, Francisco (1927), *El ciudadano argentino*, La Plata, Talleres Gráficos Olivieri y Domínguez.
Ortega, Enrique (1889), *Compendio de Instrucción Cívica*, Buenos Aires, Igor hermanos editores, 1889, 3º edición.
Raiter, Alejandro (2000), *Ideología y política*, Buenos Aires, Biblos.
Rojas Mix, Miguel (2006), *El imaginario, civilización y cultura del siglo XXI*, Buenos Aires, Prometeo.
Sánchez Ramos (1914), *Instrucción moral y cívica*, Buenos Aires, Estrada, 1914, 4º edición.

¹⁰ Debemos destacar nuevamente que pese a transcurrir los años y las sucesivas ediciones, la finalidad persiste inamovible aún acontecido el golpe militar de 1930. El retorno al orden institucional y legal en 1932 implicó también fortalecer todavía más “el significado de las instituciones gubernativas argentinas explicadas junto a preceptos morales...” Sugerimos confrontar la obra de Codomí Alcorta comparando ediciones de 1922 con las de la década del 30 o el ya citado Guerrini. Aclaremos asimismo que no hemos incluido por el momento, los llamados “catecismos” tanto los que venían de la década del '20 y patrocinase Manuel Carlés desde la Liga Patriótica Argentina, como aquellos que se escribieron para las escuelas comunes cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires, impuso la obligatoriedad de la educación religiosa en tiempos de la gobernación de Manuel Fresco.

La violencia en la obra de arte como manifestación de fuerzas

Gisela Fabbian
UNS - UNSAM
giselaabbian@yahoo.com.ar

Un punto de partida

La obra de León Ferrari es mayormente conocida por su tinte agresivo, su modo explícitamente instigador y provocativo, y su carácter controversial. Sin embargo, más allá de la violencia presente en sus obras más escatológicas, crudas y polémicas, quiero enfocar la atención en aquellas otras que, aunque apacibles a la percepción, presentan una fuerza que las recorre, que las hace vibrar y que hace visible una violencia que, aunque aletargada en la representación, sacude con más fuerza aún la sensación.

Es habitual que la violencia se presente en la obra de arte a modo de tema, a través de la representación, y que esto ocurra como respuesta a (o expresión de) un contexto político y social determinado. Pero cómo entender teóricamente y poder analizar el horror, o la violencia no en tanto expuestos visiblemente, si no en tanto se hacen presentes y actúan en la obra de arte de un modo peculiar, transversal, surgiendo de entre las formas, los materiales y la disposición de los mismos.

En los textos que Gilles Deleuze dedica al análisis en torno a la obra de arte, es posible vislumbrar algunas ideas e hipótesis teóricas que permiten pensar de otro modo el interrogante que se abre sobre las formas en que la violencia se hace presente en la obra de arte. Si bien Deleuze no nos legó una "teoría estética" de tinte sistemático o integral, como lo han hecho otros pensadores, su trabajo filosófico siempre desarrolla líneas de investigación que comprometen una reflexión estética muy precisa en función de su interés por *crear conceptos*. Es lo que se percibe en sus trabajos sobre la literatura de Kafka, Proust, Sade o la narrativa angloamericana (de Kerouac, Ginsberg, Lawrence, Miller o Fitzgerald), el cine de Godard o la música contemporánea (de Debussy y Satie a Phil Glass y Cage al rock de Bob Dylan y Patti Smith y a la electrónica de Stockhausen). Pero es también lo que se evidencia en sus trabajos sobre la pintura de Francis Bacon, desarrollados a partir de las clases dictadas en la universidad de Vincennes en 1981¹. En cierto continuadas y resueltas en *Francis Bacon. Lógica de la sensación* (Deleuze: 2005)². Este último trabajo, sobre el que me detendré puntualmente, permite pensar los rasgos iniciales de una teoría deleuziana de la violencia en la obra de arte pictórica.

¹ Curso dictado en la universidad de Vincennes en 1981 entre el 31 de marzo y el 2 de junio de 1981. Publicadas recientemente en español bajo el nombre de *Pintura, el concepto de diagrama*, Buenos Aires, Cactus, 2007. En estas clases Deleuze realiza un análisis de la obra de varios pintores entre ellos Turner, Klee, Van Gogh y Cézanne, sólo por mencionar algunos

² En este libro Deleuze se aboca al análisis casi exclusivamente de la obra de Francis Bacon y toma como punto de partida de este análisis no sólo las obras de Bacon sino también las declaraciones y afirmaciones que el pintor desarrolla en la entrevista que le hiciera David Sylvester y que saliera en 1966 publicada bajo diferentes nombres.

La catástrofe-germen: el diagrama

El primer concepto que Deleuze pone en juego en los textos sobre pintura es el de “catástrofe”. Comienza sus clases planteando una distinción fundamental entre la “catástrofe local” (entendida como aquella que es objeto de representación) y una “catástrofe más profunda” (que afecta al acto de pintar en sí mismo, que está presente en él, que le es esencial, y que -se podría agregar- es en cierto punto fundamental al acontecimiento artístico).

En tanto soporte, la tela está para Deleuze abarrotada de cosas que han sucedido, de narraciones, de ilustraciones, de datos que están ahí antes de la pintura, antes del momento de pintar. No está vacía, está llena de vestigios, de fantasmas, de “*clichés*”. La catástrofe arrasa, se deshace de todo aquello que precede el acto de pintar o de aquello que antecede el hecho artístico, de aquellos *clichés* que están virtualmente sobre la tela, que están enredados entre los materiales. Estos *clichés* remiten siempre, según afirma Deleuze siguiendo al propio Bacon, a la figuración, es decir: la ilustración y la narración.

La pintura, *se puede agregar el arte*, no tiene ni modelo que representar, ni historia que contar... Lo figurativo (la representación) implica, en efecto, la relación de una imagen con un objeto que se supone que ilustra; pero implica también la relación de una imagen con otras imágenes dentro de un conjunto compuesto que otorga precisamente a cada una su objeto. La narración es correlato de la ilustración. Entre dos figuras, para animar el conjunto ilustrado, siempre se desliza, o tiende a deslizarse, una historia (Deleuze, 2005: 14)³

De no pasar por la catástrofe la obra queda condenada al cliché, a los datos figurativos. Su función es precisamente la de suprimir la narración y la figuración; y, sin embargo, permanecer en la catástrofe, que ésta lo tome todo, es también llevar la obra a la ruina.

Dos son los modos postulados por Deleuze de escapar a lo figurativo: o bien yendo hacia la forma pura, por la “abstracción”, o bien yendo hacia la Figura, es decir por la vía de la “sensación”. Cabe señalar que la figura, entendida en términos deleuzianos, se diferencia claramente de la figuración, de la ilustración. La figura no narra ninguna historia. Es, al contrario, “la forma sensible relacionada con la sensación; actúa inmediatamente sobre el sistema nervioso, que es carne. Mientras que la Forma abstracta se dirige al cerebro, actúa por mediación del cerebro, más cercano al hueso” (Deleuze, 2005: 41). Así pues Forma y Figura se diferencian de la figuración en tanto ésta es la forma referida a un objeto que se busca representar.

Para alcanzar su objetivo sin tomarlo todo, la catástrofe debe actuar como germen. De su lucha contra los fantasmas y los *clichés* ha de surgir la figura. Esta zona de limpieza que arrasa con todo los *clichés*, pero que a la vez da lugar al surgimiento de algo (la figura), es lo que, siguiendo a Bacon, Deleuze denomina “diagrama”. De él, de esta catástrofe-germen, ha de surgir el “hecho pictórico”. El diagrama es pues “el conjunto operatorio de trazos y de manchas, de líneas y de zonas”; “es de hecho un caos, una catástrofe, pero también un germen de orden y de ritmo. Es un caos violento en relación con los datos figurativos, pero es un germen de ritmo en relación con un

³ Las cursivas me pertenecen.

nuevo orden de la pintura” (Deleuze, 2005:104). Es, en efecto, a partir del diagrama que los artistas se diferencian entre sí. Es decir, *en y por* su modo de entrar y salir del caos.

En resumen, la teoría deleuziana considera tres momentos fundamentales que se encuentran sintetizados en el cuadro: primero, un momento pre-pictórico dominado por los *clichés* y los datos figurativos; en segundo lugar, un momento diagramático, el del caos-germen, del cual sale algo; y, finalmente, un tercer momento, el del hecho pictórico propiamente dicho.

Captar las fuerzas

El *hecho pictórico* tal y como lo piensa Deleuze acontece cuando una forma o una figura es puesta en relación con una *fuerza*. Pero, ¿cómo actúan estas fuerzas? La fuerza, sin forma ella, se ejerce sobre una forma, no para transformarla sino para deformarla. La catástrofe es el lugar en que las fuerzas actúan.

Sin embargo, estas fuerzas no son visibles. Más aún: el *hecho pictórico* consiste precisamente en pintar las fuerzas, en hacer que las fuerzas se vuelvan visibles. Lo visible sólo se reproduce para poder alcanzar, para poder captar lo invisible, es decir: las fuerzas. De lo que se trata en última instancia, en el hecho pictórico es de captar, de hacer visibles las fuerzas no-visibles. Esto porque en arte, “no se trata de reproducir o inventar formas, sino de captar fuerzas” (Deleuze, 2005: 63). De ahí que, en la perspectiva deleuziana, la tarea fundamental de la pintura radique en intentar hacer visibles fuerzas que no lo son previamente al hecho pictórico mismo.

He aquí uno de los principales puntos en este recorrido: la visibilidad, la presencia, de fuerzas invisibles. ¿Cómo se hacen visibles estas fuerzas? Deleuze afirmará en sus clases que es “la deformación de la forma lo que debe volver visible a la fuerza que no tiene forma” (Deleuze, 2007:69) y que en esta forma deformada por las fuerzas no visibles que se ejercen sobre ella consiste el hecho pictórico. En este sentido, en *Lógica de la sensación*, Deleuze dejará en claro que las Figuras de Bacon son la respuesta más efectiva a la pregunta de cómo volver visibles fuerzas invisibles. Y lo hace partiendo lúcidamente de la idea de que toda deformación es deformación de un cuerpo.

La fuerza es pues un elemento muy importante dentro de esta concepción del arte que parte de la deformación. “Si no hay fuerza en un cuadro, no hay cuadro”, dirá Deleuze. Y es claro que, si no hay fuerza, no hay forma deformada; y, a su vez, sin esta forma deformada no hay hecho pictórico alguno.

En consecuencia, “el rol del diagrama va a ser el de establecer un lugar de las fuerzas tal que la forma saldrá de allí como hecho pictórico, es decir como forma deformada, en relación con una fuerza.” (Deleuze, 2007: 70), No obstante, Deleuze aclarará son muchas las fuerzas invisibles que, como las de la deformación, pueden ejercerse sobre la Figura.

Pintar la sensación

La *fuerza* está en estrecha relación con otro concepto fundamental en la filosofía deleuziana. Este concepto, que Deleuze toma de Cézanne, es el de *sensación*. La *fuerza* misma es la condición de la *sensación*. “La sensación —explica el filósofo— está

en el cuerpo, y no en los aires. Lo pintado es la sensación. Lo que está pintado en el cuadro es el cuerpo, no en tanto se representa como objeto, sino en cuanto es vivido como experimentando tal sensación.” (Deleuze, 2005: 42). En consecuencia, para que haya *sensación* es necesario que *la fuerza se ejerza sobre un cuerpo*.

En la obra de Francis Bacon, en la mayoría de los casos, las deformaciones de los cuerpos que evidencian la acción de las fuerzas no son coaccionadas. No señalan una tortura. Acaso porque no se trata de fuerzas insoportables, sino de fuerzas simples: son posturas naturales de un cuerpo que se agrupa de acuerdo a esa fuerza que se ejerce sobre él.

Siguiendo las afirmaciones de Bacon, Deleuze señala que incluso en una misma imagen se registran diferentes “órdenes de sensaciones” o “niveles sensitivos”. Esto no quiere decir, por supuesto, que a cada nivel le corresponde una sensación; sino que una misma sensación tiene diferentes órdenes, en tanto “pertenece a la sensación desarrollar una diferencia constitutiva de nivel, una pluralidad de dominios constituyentes” (Deleuze, 2005: 44).

Pero si bien la figura, el camino de la sensación, se opone a la figuración, aún así hay algo de figurado en la obra (como es el caso de los Papas en Bacon). Se trata, en este punto, de una *figuración segunda*, que sienta sus bases sobre la aniquilación de *totalfiguración primaria* (que tiende a una sensación violenta, directa). En la figuración primaria, el objeto representado no puede ser causante de los niveles de sensación, sino que, al contrario, tiende a “lo sensacional”. De haber entonces una figuración ha de ser una figuración práctica (segunda) utilizada justamente para romper con lo figurativo.

Deleuze ve en Bacon un claro intento por romper con la sensación violenta instalada por la figuración primaria. En esa voluntad por eliminar lo sensacional, se comprende en toda su dimensión la sencilla y a la vez compleja frase baconiana: “he querido pintar el grito antes que el horror” (Deleuze, 2005: 70).

Es verdad que hay obras de Bacon en las que el grito y el horror están juntos, telas en las que el horror está efectivamente pintado. No obstante ello, Deleuze lee en esto algo así como una necesidad de pasar por ahí para extraer algo más allá del horror.

Pintar el horror es fácil. Quizá nada sea más fácil que eso: pintar lo figurativo, lo narrativo. La virtud de Bacon radica precisamente en haber pintado una importante cantidad gritos en la serie de sus “Papas”. El horror no está representado en esas obras. Sin embargo, el horror está presente: “neutralizado, el horror se multiplica porque se deduce del grito, y no al revés” (Deleuze, 2007: 45). Bacon pinta esas bocas del grito. El espectáculo horrible ante el cual se grita ya no está. Previamente ha pasado la catástrofe, el diagrama. En los gritos de esas bocas Bacon hace visibles las potencias, las fuerzas de lo invisible que motivan el grito; y, sin embargo, esas mismas fuerzas que hacen al grito no se confunden nunca totalmente con el espectáculo de “lo sensacional”, con el horror visible ante el cual se grita.

La violencia por consiguiente adquiere en este contexto dos sentidos muy precisos: por un lado, está la violencia representada, lo sensacional, los *clichés*, lo que Deleuze denomina “violencia del espectáculo”; por otro, está la “violencia de la sensación”, la que acciona directamente sobre el sistema nervioso. El grito “ante”, deviene un grito “contra”.

Escoger la violencia de la sensación, antes que la de lo sensacional, es según Deleuze un “acto de fe vital” en la obra de Bacon. Las fuerzas invisibles están ahí y en la forma del peor espectáculo, pero

“cuando el cuerpo visible se enfrenta cual luchador a las fuerzas de lo invisible, no les da otra visibilidad que la suya. Y en aquella visibilidad es donde el cuerpo lucha activamente, afirma una posibilidad de triunfar, que no tenía en cuanto que ellas permanecían invisibles en el seno de un espectáculo que nos quitaba nuestras fuerzas y nos desviaba.” (Deleuze, 2005: 68)

De regreso al León

Si bien la red conceptual deleuzeana que se acaba de describir está íntimamente ligada a su lectura de la obra de arte pictórica, se podría intentar deslizar algunos de sus puntos fundamentales a otros regímenes de producción artística, tal es el caso de la obra de León Ferrari (obra difícil de enmarcar dentro de una sola actividad artística). Como se ha dicho, no es fácil abandonar el horror, deshacerse de esa figuración primaria. Bacon, “trae consigo toda la violencia de Irlanda, y la violencia del nazismo, de la guerra” (Deleuze, 2005: 45), y en algunos de sus cuadros se hace explícitamente manifiesto ese horror. Pero en otras consigue atravesar el horror. León Ferrari lleva también consigo la violencia de las guerras, los abusos norteamericana, las heridas de la dictadura, la violación de los derechos humanos, y ese horror toma por entero algunas de sus obras más importantes.⁴ La figuración y la narración se vuelven inevitables en muchas de ellas: es necesario denunciar, manifestar, hacer explícito el acontecer de esas aberraciones.

Sin embargo, más allá de la indiscutible importancia crítica que esas obras presentan, quisiera desviar aquí la atención precisamente hacia aquellas obras en que la catástrofe parece haber arrasado con los fantasmas previos, con todo aquello que estaba ahí antes del acto artístico, con aquello que llenaba la obra para dar paso en ese movimiento a un horror más fundamental, al *horror de la sensación*, no de lo sensacional.

Pensemos pues por un momento en *Huesos*⁵, en esos huesos de poliuretano y alambre colgando, descendiendo a la manera de un móvil, que violentan, hacen más nítido el horror desde la ausencia misma del horror que encarnan, desde la no presencia de lo que ha sido, de lo que se deduce de ellos: la carne muerta. En ellos la *figuración segunda* aniquila la *figuración primaria* y hace surgir *violencia de la sensación*. Pensemos también en los alambres retorcidos (*Torre de Babel*⁶), en la escritura deformada⁷, los metales enredados (*Planeta*⁸, *Gagarín*⁹) el lenguaje deconstruido¹⁰. Qué hacen visible estas obras si no precisamente las fuerzas de la deformación, del aplastamiento, de la tortura, de la punción, del desgarrar. Se trata de obras que hacen

⁴ Estoy pensando en sus obras más explícitamente críticas, como aquellas que realiza sobre la Iglesia y las religiones y que pueden verse agrupadas en la muestra *Infiernos e idolatrias*, o también en su crítica a la guerra como la famosa obra *La civilización occidental y cristiana* y las tres cajas que presentara junto con ésta en el Instituto Torcuato Di Tella en 1965: *Cristo murió*, *La civilización occidental y cristiana bombardea las escuelas de Long Dien*, *Cauxé*, *Linn Phung*, *Mc Cay*, *An Tanh*, *An Minh*, *An Hoa* y *Duc Iloa* y *15 votos en la OEA* (sólo por mencionar algunas).

⁵ Ferrai, L., *Huesos*, escultura colgante (165x60x70), poliuretano y alambre. 2006.

⁶ lb., *Torre de Babel*, escultura (200x80cm.), acero inoxidable, bronce y cobre, 1964.

⁷ lb., Sin título, (80x100), oleo y pastel sobre madera, 1984.

⁸ lb., *Planeta*, escultura colgante (129,5 cm de diámetro), acero inoxidable. 1979.

⁹ *Gagarin*, escultura colgante (52cm. De diámetro), acero inoxidable. 1961

¹⁰ lb., Sin título, tinta sobre papel (48x31), 1964.

visible la singularidad de las fuerzas que no han dejado de ser las fuerzas de la crítica, pero que, al mismo tiempo, son fuerzas que no se ejercen sobre un cuerpo pero que hacen presente, en esos vacíos entre los metales, impetuosamente su ausencia.

A diferencia de la de Bacon, la obra de Ferrari escapa a la figuración y a la narración para dirigirse hacia la forma pura, abstracta que actúa sobre el cerebro. Se aferra al concepto, afecta los circuitos cerebrales sin que por ello la elección y disposición de los materiales deje de instigar, embestir, agujonear las fibras de la sensación. En estas obras de Ferrari se funden los conceptos deleuzianos. Se trata de obras que se dirigen al cerebro y a la sensación, que tocan en un solo movimiento la carne y el hueso.

Bibliografía

- Deleuze, Gilles, (2005), *Lógica de la sensación*, Madrid, Arena Libros.
Deleuze, Gilles, (2007), *Pintura, el concepto de diagrama*, Buenos Aires, Cactus.

**Las voces de la guerra.
El uso de las fuentes orales para la reconstrucción del conflicto
por las islas del Atlántico Sur**

Florencia Fernández Albanesi
Universidad Nacional del Sur
floferalba@hotmail.com

Andrea B. Rodríguez
UNS - UNLP - CONICET
andrea_belen_rodriguez@yahoo.com¹

Introducción

Uno de los hechos que marcaron la historia reciente de nuestro país es la guerra de Malvinas. Este conflicto bélico acaecido en el Atlántico Sur entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, aunque breve, tiene una importancia fundamental para la comprensión, no sólo del pasado reciente argentino, sino también de la formación de la identidad nacional.

Sin embargo, existen muy pocas investigaciones desde las nuevas perspectivas historiográficas que aborden esta temática –como la Nueva Historia Cultural y los estudios de la Memoria-², que sí ha sido investigada por historiadores militares y desde la perspectiva de las relaciones internacionales, abordajes que no toman en cuenta a los actores en sus experiencias y subjetividades.

A lo largo de nuestros recorridos de investigación, que han tenido como objetivo reconstruir las experiencias de algunos actores involucrados en la guerra³, hemos reconocido la relevancia de los testimonios orales como material fundamental de análisis. El presente trabajo se propone dar cuenta de las posibilidades y limitaciones en el uso de fuentes orales para la reconstrucción de la guerra de Malvinas desde una perspectiva histórico-social.

I.

La historiografía sobre el pasado reciente ha considerado a la guerra de Malvinas solamente como un hecho político clave en el declive del último gobierno militar y la transición hacia la democracia. Estas explicaciones propuestas por parte del “círculo académico progresista”⁴ reducen el conflicto a un mero acto de legitimación de la dictadura, logrando subsumir el acontecimiento al contexto y dejando de lado una

¹Integrantes del Proyecto General de Investigación (UNS) *Temas y problemas de la Nueva Historia cultural: Argentina y España, siglo XX*, a cargo de la Prof. Graciela Facchinetti y la Dra. Silvina Jensen.

² Desde esas perspectivas historiográficas los únicos trabajos que aparecieron al momento son: Guber (2001; 2004), Lorenz (2006; 2007); Palermo (2007).

³ En el caso de Florencia Fernández Albanesi, la investigación tiene por sujeto a las “viudas de Malvinas” y sus experiencias de guerra y posguerra en Punta Alta, y en el de Andrea Rodríguez, la misma versa sobre las experiencias de guerra-posguerra y las construcciones identitarias de los integrantes del Apostadero Naval Malvinas, una unidad naval que funcionó durante la guerra.

⁴ Ver: Lorenz (2007)

interpretación de la guerra en toda su complejidad y especificidad. Por otro lado, la historiografía militar explica el hecho como una gesta patriótica que es parte de una historia nacional marcada por sucesos político-militares, en la que el contexto inmediato no tiene relevancia.

La historia social del conflicto permite superar esos reduccionismos explicativos en la medida que toma en cuenta las experiencias de los sujetos que vivieron la guerra –que prácticamente no tienen visibilidad en las perspectivas desarrolladas anteriormente⁵- durante los 74 días que duró la misma. Para ello la historia oral es la herramienta privilegiada en la reconstrucción de las vivencias, pues el trabajo con testimonios permite complejizar la historia de Malvinas al abordar dimensiones no tratadas en la historiografía -como lo cotidiano, lo emocional, lo simbólico, además de lo factual, tanto en el continente como en las islas- respondiendo interrogantes tales como: ¿Cómo vivieron los soldados, oficiales y suboficiales el conflicto? ¿Qué reacciones tuvieron al ser convocados? ¿Cómo despidieron a sus familiares y cómo los recordaban en las islas? ¿Cómo fue vivir bajo bombardeos y la continua presencia de la muerte? ¿Cómo se vincularon con sus compañeros y superiores? ¿Qué temores enfrentaron sus familiares? ¿Cómo afectó la incertidumbre su cotidianeidad? ¿Cómo vivieron la rendición y la derrota?, entre otros.

II.

Trabajar en el marco de la historia oral implica, para el investigador, el desafío de construir fuentes a partir del contacto y el testimonio de actores que vivieron acontecimientos del pasado. En efecto, la fuente oral no es un registro contemporáneo a los hechos, sino que –a diferencia de otras fuentes, como las escritas- es el resultado de una elaboración posterior que parte de la voluntad del historiador, y en cuya construcción también interviene el entrevistado.⁶

En este sentido, el investigador tiene un rol activo en la elaboración de este tipo de fuentes: él es quien elige a los entrevistados según el aporte que puedan realizar sobre el objeto de estudio, es quien dirige la entrevista, y es quien finalmente decide los tópicos de análisis. Por ende, el uso de este tipo de fuentes permite superar una limitación propia de los documentos escritos, ya que al estar en continua construcción, da la posibilidad de repreguntar a partir del acceso a otros testimonios y de la consideración de nuevas variables. Además, el establecimiento de un vínculo emotivo entre el investigador y el entrevistado, puede generar un ambiente de confianza y propiciar confidencias que acercan a nuevas “verdades” históricas⁷.

Ese mismo vínculo, a veces, sitúa al historiador frente a cuestiones éticas. Un primer aspecto a considerar es qué preguntar cuando se trata de un hecho traumático

⁵ En la historiografía militar tienen gran protagonismo los oficiales de mayor rango, jefes de las unidades en Malvinas o las autoridades militares. En cambio, las tropas no suelen aparecer individualizadas, sino que intervienen como una masa uniforme. Algunos actores de menos jerarquía pueden aparecer individualizados con nombre y apellido cuando fueron protagonistas de algún acto considerado heroico o extraordinario.

⁶ Por ello Carnovale indica que las fuentes orales son *artificiales*. (Carnovale, 2007).

⁷ Como indica Carnovale: “Es evidente que al momento de contar- y, por ende, volver públicas- experiencias vitales, dolorosas, íntimas, el vínculo entre entrevistador y entrevistado adquiere una relevancia determinante. Lo que una persona está dispuesta a decir o callar no es independiente de ante quién se encuentre y con qué objetivos haya sido convocada.” (2007: 175).

como lo es la guerra de Malvinas; por ejemplo, ¿es invasivo, intimidante, irrespetuoso, preguntar sobre los estaqueos, sobre la experiencia de matar al otro y ver morir a un compañero? Por supuesto que lo es. Aunque es innegable que conocer dichas cuestiones echa luz sobre el pasado, creemos que existen límites éticos infranqueables cuando se trabaja con personas que han vivido acontecimientos tan dolorosos.

Otro punto a tener en cuenta es el riesgo de que el historiador condicione y manipule los testimonios en el afán de imponer su mirada de la historia y la política y/o su posición en las “luchas por la memoria”⁸ de la guerra, o que la elección de los entrevistados esté supedita a la coherencia del relato con las ideas del investigador.

En el caso opuesto, de aceptación del disenso, el conflicto puede presentarse al momento del análisis de los testimonios y de la publicación de los resultados: ¿Es una traición hacia el entrevistado hacer una historia distinta a lo relatado? ¿Qué hacer: ser fiel a las propias interpretaciones aún bajo el riesgo del reclamo y el enojo de quienes nos brindaron su tiempo, su confianza y sus recuerdos? Tal vez, desde lo ético, lo ideal sea tomar ciertos recaudos, como explicar al entrevistado los objetivos de la investigación y la propia mirada del tema antes de comenzar la entrevista, aún con todas las dificultades que esto puede conllevar (desde el condicionamiento del entrevistado a contar determinados aspectos de su experiencia hasta la renuencia o directamente el rechazo de la entrevista). Y aún así, los reclamos muchas veces aparecen, e indudablemente es difícil sostenerse ante ellos, pero una postura ética y comprometida obliga a que así sea. En palabras de Lorenz:

¿Cómo revisar, por ejemplo, el discurso de las víctimas (de la represión ilegal), con quienes nos sentimos solidarios? ¿Cómo proponer un discurso crítico acerca de un hecho que “debe ser recordado” de un modo determinado? Los historiadores, para cumplir con las reglas de su arte, en algunos casos deberán hacer de aguafiestas. (2006b: 281- 282)

III.

Este tipo de historia presenta limitaciones dadas por la dificultad de reconstruir un acontecimiento a partir de los recuerdos de los testigos. Todo testimonio es memoria, y por ende, no es un relato fiel de lo acontecido en el pasado, sino una narración realizada desde el presente de quien relata y atravesada por múltiples cuestiones, tanto privadas como públicas.

Para el caso aquí estudiado, la pertenencia institucional –a las FFAA, a los centros de veteranos, a las comisiones de familiares de caídos- y grupal -la lealtad a los compañeros de la guerra-, puede condicionar por motivos de tipo económico, emocional, social y político, el relato del pasado vivido. Por ejemplo, uno de los temores frecuentes de los entrevistados es que sus afirmaciones se malinterpreten o hieran a sus compañeros de guerra, lo que puede provocar la exclusión del grupo que lo contiene y lo identifica. Por ello, al momento de contar sus vivencias, no dudan en omitir algunas cuestiones.

⁸ Término de Jelin (2002). Existen múltiples memorias sobre la guerra que están en continua tensión, y que se configuraron principalmente durante el gobierno de Alfonsín: la memoria militar, la de las agrupaciones de ex soldados combatientes, y la del sector civil de la sociedad que no tuvo participación directa en la guerra. Ver: Lorenz (2006a) y Guber (2004).

Otra de las dificultades a considerar es que no todos los actores están dispuestos a dar testimonio sobre lo que vivieron, más aún luego de haber atravesado una guerra. Muchos veteranos no pueden dar testimonio de sus experiencias porque se encuentran afectados psicológicamente por stress postraumático, y esto les imposibilita articular un discurso sobre esa etapa de su vida, o directamente recordarla. En otros casos, son renuentes a contar sus vivencias, porque consideran que en el pasado se han utilizado irrespetuosamente sus relatos para la construcción de textos disciplinares poco convincentes desde sus perspectivas.

Esos usos de sus relatos en el pasado hace que muchas veces el investigador tenga que enfrentar suspicacias y desconfianzas. En algunos casos, los entrevistados realizan miles de preguntas antes de comenzar la entrevista y como condición para la misma; preguntas complejas y nada fáciles de responder, que tienen que ver no sólo con el objeto de investigación –como la opinión del entrevistador sobre la guerra y la dictadura -, sino que también cuestionan al investigador como persona y profesional.

Por otra parte, una limitación propia –aunque no exclusiva- de la investigación sobre las experiencias de la guerra de Malvinas, se presenta al momento de contrastar los testimonios con otras fuentes. Si bien a partir de los 25 años del conflicto hubo un incremento en la producción de documentales, de obras testimoniales, de compilaciones de fotografías, de páginas en internet, aún es incipiente la difusión, y el acceso a otras fuentes no publicadas sigue siendo un arduo trabajo para el investigador. Respecto a la información oficial, resulta prácticamente imposible consultarla ya que sigue clasificada y en manos de las FFAA, y sólo es posible acceder a lo escasamente publicado en las revistas institucionales y los sitios en la web, o por medio de los entrevistados.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo analizamos los alcances del uso del testimonio oral para la reconstrucción de la historia argentina reciente, y particularmente para la guerra de Malvinas, haciendo hincapié en sus posibilidades y dificultades.

Más allá de las limitaciones que presenta esta metodología y perspectiva de análisis, creemos que utilizar fuentes orales nos permite centrar la mirada en aspectos soslayados y silenciados por la historiografía tradicional sobre Malvinas, como lo local, las subjetividades, la cotidianeidad, las experiencias y las identidades. Este tipo de estudio no sólo nos permite complementar los relatos macro, sino también complejizarlos, enriquecerlos y ponerlos en cuestión, porque entendemos que la vivencia de los hechos históricos varía según el sujeto, el lugar, el contexto y, en definitiva, que una historia sin sujetos es una historia mutilada.

Bibliografía referenciada

- Carnovale, Vera (2007), “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina”, en: Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, PAIDOS.
- Guber, Rosana (2001), *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires, F.C.E.
- Guber, Rosana (2004), *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*, Buenos Aires, Ed. Antropofagia.
- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.

Lorenz, Federico (2006a), *Las Guerras por Malvinas*, Buenos Aires, Edhasa.

Lorenz, Federico (2006b), “El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria”, en: Carretero, Mario et. al. (eds.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires, Paidós.

Lorenz, Federico (2007), “La necesidad de Malvinas”, en: *Puentes*, “A 25 años de la Guerra de Malvinas. Verdad, Justicia y soberanía”, año 7, número 20, marzo.

Palermo, Vicente (2007), *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*, Buenos Aires, Edhasa.

La Juventud Radical (1966/1976). El discurso democrático en la Argentina autoritaria¹.

Juan Cruz Fernández
Universidad Nacional del Sur
juancruzfernandez@gmail.com

En este trabajo se busca reflexionar acerca de las dificultades (relacionadas, principalmente, a la escasez de bibliografía específica) existentes a la hora de analizar los elementos constitutivos en la construcción político-ideológica de los cuadros de la Juventud Radical, en particular su concepción de la democracia, entre 1966 y 1976. Durante esta etapa, una nueva generación de militantes, en el marco de un proceso de crisis social e institucional generalizada, reorganizó los sectores juveniles del radicalismo, a la vez que se producían profundos cambios ideológicos en el interior de esa agrupación. Cabe aclarar que esta delimitación temporal es sugerida como criterio de diferenciación y agrupamiento dado que, al igual que Carlos Altamirano, creemos que el concepto de *generación* “posee carácter aproximativo y delimita un conjunto de fronteras algo inciertas que, aquí y allá, se borran y se confunden” (Altamirano, 2001b:57).

Los jóvenes que se integraron a la Unión Cívica Radical a fines de los sesenta, desarrollaron una serie de ideas que los distinguieron del resto de las agrupaciones juveniles de la etapa². En esta época en que se había acentuado la crítica a la democracia liberal, considerada “una formalidad burguesa”³ por la mayoría de la sociedad (Plotkin, 1993:46-48; Altamirano, 2001a:78-81; Altamirano, 2001b:104; Cavarozzi, 2002:29), esta agrupación mantuvo su constante defensa del modelo democrático. Sin embargo, la tradicional postura con relación a la “democracia formal” (característica constitutiva de su identidad partidaria) iba acompañada de un elemento novedoso en el discurso del radicalismo: la preocupación por la *justicia social*⁴. Estas ideas de *democracia formal* y *democracia social* brindaron un carácter original al discurso de la Juventud Radical, que generó tensiones con la dirigencia partidaria (que se preocupaba, fundamentalmente, por los aspectos formales del sistema político) y la diferenció de las agrupaciones de izquierda (que consideraban a la democracia liberal como un obstáculo para alcanzar la justicia social y por lo tanto optaban por el camino de la violencia y la revolución).

Tal como plantea Carlos Altamirano, gracias a la incorporación de una serie de prácticas que adquirieron durante su experiencia universitaria, aquellos jóvenes

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Grupo de Investigación “Imaginario, ideas y acciones políticas de la clase dirigente argentina desde su conformación y hasta la crisis del 2001 en dos escenarios de poder: el gobierno nacional y la provincia de Buenos Aires”, radicado en la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur y dirigido por Adriana Eberle y Laura del Valle. Código del proyecto: 24/I159 y del Proyecto de Grupo de Investigación: “Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX”, radicado en la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur y dirigido por Mabel Cernadas, UNS-CONICET – CONICET 112-200801-00013.

² Alejandro Cattaruzza (1997) y Sergio Pujol (2007) realizan un exhaustivo análisis de la cultura juvenil en la Argentina durante los sesenta y los setenta.

³ Ver esta definición en Terán, 2008:275.

⁴ A este respecto cabe destacar que existían algunos antecedentes en el pensamiento de Moisés Lebensohn.

multiplicaron el número de militantes de la Juventud Radical, lo que les permitió, entre 1982 y 1983, establecer una alianza con el entonces precandidato a presidente, Raúl Alfonsín, para derrotar a los sectores tradicionales del partido (1987:308-309). Una vez que éste accedió a la presidencia de la Nación, varios de quienes habían integrado la Juventud Radical entre 1966 y 1983, ocuparon importantes cargos en el gobierno y accedieron a bancas en el Congreso Nacional. Desde allí, influyeron en el perfil que adoptó el alfonsinismo, especialmente durante sus tres primeros años de gobierno. Muchos elementos presentes en el discurso alfonsinista, encuentran sus raíces ideológicas en el ideario de la Juventud Radical del período 1966/1976, entre los cuales se destacan la fuerte defensa de la democracia como forma de gobierno (Vommaro, 2006:262-263) y la idea de que la democracia sólo logra realizarse cuando lo formal va acompañado por la justicia social (Cavarozzi, 2002:71-72; Terán, 2008:303-304)⁵.

Así, para comprender el discurso y la praxis del gobierno alfonsinista, especialmente en sus primeros tres años de gestión, es fundamental estudiar los componentes constitutivos de la ideología de la Juventud Radical que había comenzado a delinearse durante la dictadura de Juan Carlos Onganía. Algunos autores (Acuña, 1984:207-209; Persello, 2007:277-278) postulan la idea de que los jóvenes que militaron en el radicalismo en los setenta tomaron sus ideas del acervo alfonsinista, ubicándolos como agentes *cuasi* pasivos. Pero lo cierto es que fue Alfonsín –y no los jóvenes radicales– quien introdujo nuevos elementos a su discurso. Y estas ideas que incorporó Raúl Alfonsín conformaban el universo ideológico la Juventud Radical desde hacía más de diez años.

Entre los autores que han investigado la historia partidaria, sólo Ana Virginia Persello, en su reciente *Historia del radicalismo* menciona, sintéticamente, la relación entre la Juventud Radical y Raúl Alfonsín (2007:273-275). El resto de los textos referidos al pasado radical no analizan dicha relación ya que sólo abarcan los primeros años de vida del partido, tal es el caso de la valiosa investigación de Paula Alonso *Entre la revolución y las urnas* (2000) que cubre la etapa que va desde la Revolución del Parque hasta el derrocamiento de Yrigoyen en 1930 –ese mismo período es estudiado por David Rock en *El radicalismo argentino, 1890-1930* (1977). Lo mismo sucede con los aportes de Hebe Clementi, *El radicalismo: trayectoria política* (1986) que abarca hasta el golpe del '43, y de Gabriel del Mazo *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina* (1984), que llega hasta la división que tuvo lugar en 1957 entre radicales intransigentes y radicales del pueblo⁶.

⁵ Así, por ejemplo, al intento de democratización de los sindicatos, que es analizado por Aboy Carlés (2001:213-218), podemos vincularlo con el acercamiento que había tenido lugar, quince años antes, entre la Juventud Radical y la CGT de los Argentinos (descrito en Persello, 2007:231-232), opuesta a la *burocracia sindical*. A su vez, el llamado a construir un *Tercer Movimiento Histórico*, presente en el discurso de Parque Norte (que es minuciosamente analizado por Emilio de Ipola, 2004) tiene innegables vinculaciones con la idea de los integrantes de la Juventud Radical de los setenta, quienes una y otra vez convocaron a la unión con otros actores del campo nacional y popular, incluido el peronismo. Una primera aproximación al análisis de la documentación de la Juventud Radical fue llevada a cabo por Carlos Altamirano (1987:309-315) y por Ana Virginia Persello (2007:231).

⁶ Existen también otras obras referidas al radicalismo, pero las mismas carecen de valor académico, debido a su condición de textos partidarios. Tal es el caso de: *Origen y evolución de la Unión Cívica radical* editado por la Fundación Roulet, de filiación radical (Blanco, 1989) y de los libros de Carlos Giacobone y Edit Gallo *Reseña histórica del radicalismo* (1994) y *Radicalismo, un siglo al servicio de la patria* (2004), este último editado por el Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires.

No hay estudios históricos específicamente referidos a la Juventud Radical del período abordado que puedan ser de utilidad para la investigación propuesta. De todos modos, podemos valernos de trabajos dedicados al análisis de otros grupos juveniles (la mayoría de los cuales estudian a las agrupaciones guerrilleras de izquierda)⁷. La utilidad de estas obras para nuestra investigación reside en que reconstruyen el clima ideológico de la época, tal es el caso de Oscar Terán (1993) y Silvia Sigal (2002), quienes exploran con claridad la emergencia de una nueva cultura política radical durante aquellos años, asociada al marxismo pero disidente respecto del canon, más reformista que revolucionario, de la izquierda tradicional; sin embargo, ninguno de los dos incluye en su análisis a la Juventud Radical.

Destacamos también los aportes de Carlos Altamirano (2001a; 2001b) en los que analiza en profundidad la *izquierda nacional* (2001b:78), en la cual enmarca al peronismo de izquierda de los sesentas y setentas. En este trabajo, Altamirano no tiene en consideración a los sectores juveniles del radicalismo, a los que, en cambio, sí estudia en otra de sus investigaciones (1987). En ésta, Altamirano enmarca a la Juventud Radical del período 1966/1983 en la corriente que él denomina *izquierda nacional-popular* (1987:310). En ambas investigaciones, el autor caracteriza a estas corrientes de manera similar, estableciendo así la existencia de elementos compartidos entre el peronismo de izquierda y la Juventud Radical de la primera mitad de los sesentas.

Lo que a nosotros nos interesa es indagar en ese pasado, conocerlo más en profundidad ya que es allí donde los esquemas de percepción y de apreciación del juego político fueron acuñados e interiorizados. Y para lograr reconstruir el contexto de emergencia del fenómeno, los significados en juego y sus variaciones, es fundamental que la tarea sea desarrollada desde el campo histórico. Esto no inhibe la posibilidad de llevar adelante un trabajo multidisciplinario, en el que se tengan en cuenta los aportes de otras disciplinas, tales como la Literatura (Sarlo, 2001), la Sociología (Novaro, 1994; Altamirano, 2001a-2001b; Aruguete, 2005), las Ciencias Políticas (O'Donnell, 1982; Delgado, 2003), la Semiología (Sigal y Verón, 2003), las Ciencias de la Educación (Bultynch, 2008), por citar unos pocos ejemplos. Sin embargo, destacamos la importancia de que el estudio de ese pasado sea desarrollado desde la Historia. Esto se debe, al menos, a dos cuestiones fundamentales: por un lado, y siguiendo a Raymond Williams, al trabajar, como es el caso de nuestra investigación, con conceptos culturales “es más adecuado retrotraer el término y sus variantes al campo de las cuestiones en que aquel y éstos se produjeron; y específicamente, en primer lugar, hacia el desarrollo

⁷ En oposición a la ausencia de investigaciones específicas relativas al objeto de nuestro interés, otras agrupaciones juveniles de la etapa seleccionada han sido estudiadas en múltiples análisis teóricos y empíricos. Referencias ineludibles constituyen los aportes de María Matilde Ollier, tanto en su trabajo dedicado a analizar los componentes autoritarios y violentos en la cultura política argentina de la etapa 1969/1973 (1986) como en su investigación sobre el desarrollo de la identidad revolucionaria de los jóvenes de los sesentas y setentas que militaron en lo que la autora denomina *izquierda revolucionaria* (1998). La cuestión de la radicalización política también es abordada por María Cristina Tortti en su investigación sobre los discursos y las prácticas contestatarias del movimiento de modernización cultural, protesta social y radicalización política de los sesentas y setentas (2006), por Silvia Sigal y Eliseo Verón (2003), quienes analizan al peronismo, “considerado como un caso [...] crucial del discurso político” (2003:13), por Richard Gillespie en su investigación sobre montoneros (1988), y por Claudia Hilb y Daniel Lutzky (1984), quienes estudian a la *nueva izquierda* pero no con el sentido que Terán (2004:72-73) y Pucciarelli (1999:15) le dan a la misma –que, como vimos, comparte muchos elementos con la caracterización que Altamirano realiza de la *izquierda nacional* o *nacional popular*–, sino con uno muy similar al que Ollier le asigna al término *izquierda revolucionaria* (Ollier, 1998:17).

histórico” (Williams, 1977:73). Así como este autor lo hizo con los conceptos de *cultura*, *democracia*, *masas*, *campo*, *ciudad*, en este caso es necesario dar cuenta de la aparición de las nuevas categorías políticas operantes en la política argentina. Por otro lado, tal como señala Michel Foucault, el realizar un trabajo histórico nos permite hacer una genealogía que penetre en las capas históricas en las que el sentido del fenómeno no era evidente y, por el contrario, era motivo de conflicto, pues ponía en juego viejas certezas y viejas prácticas a la vez que pretendía imponer otras (Foucault, 1992).

El marco teórico en que deberían insertarse las nuevas investigaciones sobre el discurso de la Juventud Radical del período 1966/1976 es el de una renovada Historia Política ya que esta profundiza en el examen de la inserción de lo político en lo social y cultural. La Historia Política concede un amplio espacio a las representaciones, poniéndolas al mismo tiempo en relación con los hechos objetivos; hace descender lo político hasta la conciencia profunda de los individuos y pretende explicar no sólo las manifestaciones, sino también las motivaciones; pone lo político en estrecha relación con todos los hechos que conciernen a la historia de los hombres en sociedad. En este sentido, rescatamos la noción de *cultura política*, la cual aparece en última instancia como el núcleo de las motivaciones políticas. Se trata de una noción compleja, que, como plantea Serge Berstein, reside en un sistema completo de representaciones que implican una visión del mundo fundada sobre raíces filosóficas, referencias históricas, una elección institucional y aspiraciones hacia una sociedad ideal, estando todos estos elementos en estrecha correlación entre sí y expresándose a través de un vocabulario, símbolos, ritos...(Berstein, 2004:233). El concepto de *cultura política* muestra, a su vez, que la renovación de la Historia Política debe mucho a la expansión de la Historia Cultural y a la atención que ésta presta a las representaciones. En este sentido, rescatamos los aportes de Roger Chartier (1992; 2006) en torno al concepto de *representación* que el autor recupera, a su vez, de Louis Marin. Entendida en su doble dimensión *transitiva* o de *transparencia del enunciado* y *reflexiva* o de *opacidad enunciativa*, la representación logra articular “las relaciones que los individuos mantienen con el grupo social” con los enfrentamientos de carácter simbólico que tienen a estas “por armas y por apuestas” (Chartier, 2006:84)⁸. Es por ello que consideramos necesario que al estudiar a la Juventud Radical se incluya en el análisis a los discursos, conceptos, palabras, esto es, las *representaciones*, con el objeto de reconstruir la visión que tenían de su época y de sus problemas, en general, y de la democracia en particular, quienes integraron la Juventud Radical entre 1966 y 1983. Cabe destacar la importancia de que el análisis sea realizado, tal como señala Jean-François Sirinelli (1993:31), desde una perspectiva multidecenal, para que los fenómenos estudiados puedan ser captados en toda su amplitud y restituidos en toda su riqueza ya que creemos, al igual que Raymond Williams, que “el análisis de las representaciones no es un tema separado de la historia, sino que las representaciones son parte de la historia, contribuyen a la historia, son elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera como

⁸ El sociólogo de la cultura francés Pierre Bourdieu amplía y complementa la propuesta del Chartier logrando, al mismo tiempo, una efectiva superación de las posiciones objetivistas y subjetivistas. En efecto, mediante el concepto de *habitus*, al que haremos referencia en el transcurso del trabajo, Bourdieu da cuenta tanto de las estructuras como de la apropiación que de ellas hacen los individuos. Definido, en un principio, como el “sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1991:92), el concepto de *habitus* se va flexibilizando progresivamente en el transcurso de la obra de Bourdieu hasta trocar en un instrumento de reproducción social en un condicionamiento que los agentes pueden transformar mediante sus prácticas.

se distribuyen las fuerzas, en la manera como la gente percibe las situaciones, tanto desde adentro de sus apremiantes realidades como fuera de ellas” (Williams, 1997:219).

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Acuña, Marcelo (1984) *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo*, Buenos Aires, CEAL [2 tomos].
- Alonso, Paula (2000): Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90, Buenos Aires, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, 2000.
- Altamirano, Carlos (1987): “La Coordinadora: Elementos para una interpretación”, en NUN, José y Juan Carlos PORTANTIERO (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, pp. 295-332.
- (2001a): *Bajo el signo de las masas (1943-1973)* Biblioteca del pensamiento argentino VI, Buenos Aires, Ariel.
- (2001b): *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Aruguete, Eugenia (2005): “El ‘Grupo de los 11’. Intentos y fracasos en la constitución de alianzas policlasistas durante la transición democrática”. Trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores - Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires-. En línea:
http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/Eje%20%20instituciones/ARUGUETE-%20Instituciones.pdf [consultado el 14 de julio de 2009].
- Berstein, Serge (2004): “La historia política en Francia”, en Rémond, René: *Hacer la Historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva-Casa de Velásquez, pp. 227-234.
- Blanco, Pablo *et al* (1989): *Origen y evolución de la Unión Cívica radical*, Buenos Aires, Fundación Roulet/Centro de participación política.
- Bourdieu, Pierre (1991): *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Bultynch, Daniela (2008): “La Franja Morada de los 80”. Trabajo presentado en las I Jornadas de historia de la Universidad en la Argentina –Universidad Nacional del Litoral-. En línea:
http://www.unl.edu.ar/files/UNL_-_Ponencia_Daniela_Bultynch_-_Grupo_6.pdf [consultado el 30 de abril de 2009].
- Cattaruzza, Alejandro (1997): “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, en *Entrepasados*, Año 6, N° 13, pp. 103-116.
- Cavarozzi, Marcelo (2002): *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Eudeba.
- Chartier, Roger (1992): *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa.
- (2006): *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial.
- Clementi, Hebe (1986): *El radicalismo: trayectoria política*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- De Ipola, Emilio (2004): “Veinte años después (Parque Norte: razones del fracaso de un intento inédito de enfrentar la crisis argentina)” en: Novaro, Marcos y Vicente Palermo (comps.): *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp. 51-57.
- Del Mazo, Gabriel (1984): *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*, Córdoba, Ediciones Suquía, [3 tomos].
- Delgado, María Soledad (2003): “‘El otro partido’: algunas consideraciones acerca del radicalismo (1983-1989)”. Trabajo presentado ante el VI Congreso Nacional de Ciencia Política -Universidad Nacional de Rosario-. En línea: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/06/delgado.pdf> [consultado el 10 de mayo de 2009].
- Foucault, Michel (1992): *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- Giacobone, Carlos & Edit Gallo(1994): *Reseña histórica del radicalismo*, Buenos Aires, Unión Cívica Radical.
- (2004) *Radicalismo, un siglo al servicio de la patria*, Buenos Aires, Biblioteca, Archivo Histórico y Centro de Documentación de la Unión Cívica Radical/Editorial Dunken.
- Gillespie, Richard (1988): *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo.
- Hilb, Claudia y Daniel Lutzky (1984): *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (Política y violencia)*, Buenos Aires, CEAL.

- Novaro, Marcos (1994): *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (comps.) (2004): *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa.
- O'Donnell, Guillermo (1982): *1966-1973: El Estado Burocrático-Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Ollier, María Matilde (1986): *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, Buenos Aires, CEAL.
- (1998), *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel.
- Persello, Ana Virginia (2007): *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa.
- Plotkin, Mariano Ben (1993): "La `ideología` de Perón: continuidades y rupturas", en AMARAL, Samuel y Mariano Ben Plotkin (eds.): *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cantaro Editores, pp. 45-67.
- Pucciarelli, Alfredo (ed.) (1999): *La primacía de la política, Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba.
- Pujol, Sergio (2007): "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en JAMES, Daniel (dir.): *Nueva historia argentina. Violencia proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 281-328.
- Rock, David (1977): *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Sarlo, Beatriz (2001): *Bajo el signo de las masas (1943-1973)* Biblioteca del pensamiento argentino VII, Buenos Aires, Ariel.
- Sigal, Silvia (2002): *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Sigal, Silvia y Eliseo Verón (2003): *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Terán, Oscar (1993): *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina (1956-1966)*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto.
- (2004): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- (2008): *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Tortti, María Cristina (2006): "La nueva izquierda en la historia reciente de la Argentina", en *Cuestiones de Sociología. Revista de Estudios Sociales. N°3*, Departamento de Sociología – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata, La Plata, otoño 2006.
- Vommaro, Gabriel (2006): "Cuando el pasado es superado por el presente: las elecciones presidenciales de 1983 y la construcción de un nuevo tiempo político en la Argentina", en: Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 245-288.
- Williams, Raymond (1977): *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Península-Biblos.
- (1997): *La política del modernismo*, Buenos Aires, Manantial.

Cuerpos suplicados. Marcas y vacíos.

Karen Garrote
Universidad Nacional del Sur
kgarrote@yahoo.com

*En el límite extremo del dolor
no subsiste nada que no sean
las condiciones del tiempo y del espacio.*

Hölderlin

Marcar para reconocer, marcar para vaciar

En el canto XIX *Homero* nos sitúa ante una de las escenas mejor preparadas de la *Odisea*: *Euriclea*, la anciana ama de llaves y nodriza de *Odiseo*, reconoce a su señor por la cicatriz en el muslo. *Odiseo*, haciéndose pasar por un forastero recién llegado, se gana la atención de *Penélope*, quien ordena a *Euriclea* lavarle los pies al fatigado caminante. *Euriclea*, mientras prepara el agua, recuerda la ausencia de su señor, y relata al caminante cómo aquel podría tener la misma edad que el huésped en este momento, y estar también vagando por quién sabe qué lugares desconocidos. *Euriclea* comienza a reparar en el parecido de ambos, mientras *Odiseo* “*se volvió hacia lo oscuro, pues súbitamente le entró en el alma el temor de que la anciana, al asirle el pie, reparase en cierta cicatriz y todo quedara descubierto.*” (Homero, 1992:278) Finalmente *Euriclea* se acerca a su señor, y al comenzar a lavarlo “*reconoció la cicatriz de la herida que le hiciera un jabalí con sus albos colmillos, con ocasión de haber ido él al Parnaso, a ver a Autólico y sus hijos*” (Homero, 1992:278). A partir de este momento, el relato de la historia que gira en torno a esa cicatriz pasa a un primer plano, una vez que *Euriclea* la ha descubierto “*ya no existe la posibilidad de ordenación en perspectiva, convirtiéndose la historia en un presente completo e independiente*” (Auerbach, 1950:4)

El interés concreto de este pequeño recorrido, es reparar en la noción de marca como **reconocimiento**: la cicatriz de *Odiseo* permite a los otros un **reconocimiento** sobre su persona. *Euriclea* sabe, a través de una marca, quién es ese forastero.

Las marcas y cicatrices (visibles, e inscriptas en el cuerpo) hablan de nosotros, nos sitúan hasta históricamente en relación a nuestra memoria. En la infancia, por ejemplo, mostramos orgullosos aquellas cicatrices que nos plasman ante los otros en un momento de valentía, en un antes y un después de esa cicatriz. Algo se quiebra con esa marca, el tiempo ya no es el mismo. En este recorte de lo que una marca pueda, paradójicamente, “marcar” en nuestros cuerpos, se torna necesario hacer una pequeña diferenciación terminológica: **marca**, **cicatriz**, y **huella** son usadas a veces como sinónimos, pero no significan lo mismo. La definición presente en el diccionario de estos términos ya nos pone frente a ciertos matices a repensar. Define **marca** como “señal que se pone a una cosa para reconocerla: marca hecha a una res con un hierro candente”. En cuanto a **cicatriz**, leemos: “señal que queda después de cerrarse una herida o una llaga hasta quedar bien cerrada (fig.: huella que deja en el ánimo algún sentimiento pasado)”, y en **huella** nos encontramos con “señal que deja el pie o cualquier otra cosa: se ven huellas en la nieve”. Reflexionando en torno a los cuerpos me pregunto: ¿qué hace que una marca sea una marca?, ¿su permanencia?, ¿su

impermanencia?, ¿qué marca la marca?, ¿qué diferencia tienen la marca y la cicatriz con respecto a una huella, en su inscripción **física, corpórea**? Tanto la huella como la marca y la cicatriz son señales, pero mientras la marca distingue a quien la posee (“señal que se pone a una cosa para reconocerla” cual una res marcada como perteneciente a su dueño), y la cicatriz a quien posee una marca o herida ya cicatrizada, la huella puede desaparecer (cual pisadas en la arena, o en la nieve).

La marca como distinción, ligada al concepto de pertenencia (pero de una pertenencia a un otro que impone y exhibe su poder en mi cuerpo), es en lo que deseo instalarme a partir de ahora. La pregunta lógica, si es que existe algo así como una noción de lógica en este contexto, sería la siguiente: ¿en qué momento la marca (o cicatriz) se transforma en dolor?, ¿en qué momento este reconocimiento a través de la marca rememora, no ya un momento digno de recordar, sino de olvidar?. Y cuando digo dolor, hablo del dolor del cuerpo arrasado y desbordado por una marca no querida, la inscripción de otro que se nos impone en un ritual de borramiento nefasto, en el cual lo que se intenta borrar, con lo que se intenta arrasar a toda costa, es con la humanidad que ese cuerpo marcado contiene.

Ya no es posible una *Euriclea* feliz ante el reconocimiento de su señor en este contexto: asistimos aquí al suplicio, la tortura, la aplicación de un castigo en forma sistemática y no querida con sus propias leyes internas de regulación. Asistimos a la pena impuesta para lograr un saber, una información, o la sumisión de un cuerpo al poder de otro cuerpo que se revela como más poderoso desde la lógica interna del poder y del querer más. Siempre se trata del cuerpo, y, en palabras de Foucault, de su “economía política”. Podemos, junto con él, sostener la siguiente tesis general:

en nuestras sociedades, hay que situar los sistemas punitivos en cierta “economía política” del cuerpo: incluso si no apelan a castigos violentos o sangrientos, incluso cuando utilizan los métodos “suaves” que encierran o corrigen, siempre es del cuerpo del que se trata-del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad y de su docilidad, de su distribución y de su sumisión. (Foucault, 2006:32)

El poder concentracionario, que se ha ocupado a lo largo de la historia de la humanidad, entre otras cosas, de “borrar” cuerpos, busca ante todo acabar con todo rasgo de humanidad y de resistencia. El cuerpo marcado bajo este ritual (que lo borra), deviene en soporte de una técnica de sufrimiento que conlleva a una pérdida: la de todos sus derechos.

Quitar todo rasgo de identidad creando un espacio reducido en el cual se mezclan lo público y lo privado, lo político y lo biológico, separar al individuo de su entorno, reducir a los otros, siguiendo en esto a *Agamben*, a “nuda vida”, a un mero cuerpo biológico indistinguible de los demás cuerpos, se transforma en la tarea de este poder. El campo de concentración es el ejemplo más acertado en nuestro intento por plantear una de las marcas más crueles que puede sufrir un cuerpo: la de la indistinción. El campo se transforma en el albergue de la indiferenciación de los cuerpos, el individuo, la persona como persona, reconocible en sus diferencias, es separada de su comunidad, de su vida en sociedad, es entonces transformada en una persona privada, pero al mismo tiempo “no hay ni un solo instante en que le sea posible encontrar refugio en lo privado” (*Agamben*, 2001:102) Esta vida que no es vida, se transforma en un estado de excepción: la indistinción y la pérdida de derechos propia del habitante del campo. Al relatar la llegada del “nuevo” al campo, *Primo Levi* recuerda aquellas burlas y

ceremonias de iniciación impartidas al recién llegado: el nuevo tenía, todavía, marcas de su humanidad, de su hogar, de su vida **antes** de la experiencia del campo: “parecía tener todavía el olor de su casa”, una **huella de humanidad** que en breve, sería borrada.



Las marcas del campo sobre los cuerpos eran y son innumerables, y no constituyen únicamente marcas de índole físico. Lo paradójico pareciera ser, por una parte, el borramiento de las marcas de humanidad del recién llegado, y por el otro, la instauración de las “nuevas marcas”, es decir, las marcas del campo propiamente dichas. Marcas de **pertenencia** y de **reconocimiento**, pero de reconocimiento a un poder: el de un otro sobre los demás. Una de las marcas por todos conocidas en los campos de concentración nazis, era el número de serie tatuado en el antebrazo izquierdo de todos los prisioneros. Generalmente este número se tatuaba en el momento del ingreso de los prisioneros al campo. Era una operación que no duraba más que un minuto, pero era traumática, su significado simbólico, relata Primo Levi, estaba claro para todos: “*es un signo indeleble, no saldréis nunca de aquí. Es la marca que se inscribe a los esclavos y a las bestias destinadas al matadero, y es en lo que os habéis convertido. Ya no tenéis nombre. La violencia del tatuaje era gratuita, era un fin en sí misma, era un mero ultraje.*” (Levi, 2005:574) A los prisioneros que eran directamente enviados a las cámaras de gas no se los tatuaba, no se los marcaba, no eran, siquiera, un número, por lo tanto no merecían marcas, no había huella de su paso y posterior muerte en los campos. El tatuaje de los campos era un modo más de registro, así como lo fueron también las imágenes, el registro fotográfico de los prisioneros en la mayoría de los regímenes dictatoriales, incluida la Argentina.

Los suplicios y las torturas marcan e inscriben sobre los cuerpos una memoria. Esta memoria constituye, en la mayoría de los casos, una memoria de la pertenencia. Y una de las características más singulares que me interesa analizar, es que estas marcas inscriptas bajo el poder detentado a través de los suplicios y castigos físicos, en un momento u otro, forman parte de un **ritual iniciático**.

Marcas rituales

Foucault habla del suplicio dentro de los sistemas carcelarios como ritual y parte de la liturgia punitiva, respondiendo a varias exigencias, entre ellas, exigencias con relación a la víctima. El ritual del suplicio, que tiene por función “purgar” el delito cometido, no reconcilia, sino que traza “sobre el cuerpo mismo del condenado unos

signos que no deben borrarse; la memoria de los hombres, en todo caso, conservará el recuerdo de la exposición, de la picota, de la tortura y del sufrimiento debidamente comprobados” (Foucault, 2006:40). Este ritual no trata de cualquier suplicio corporal, se trata de un ritual sistemáticamente organizado y que tiene por función la marcación de las víctimas, la manifestación del poder que castiga. Justamente, advierte Foucault, cuantos más “excesos” contengan los suplicios, mayormente se manifiesta la economía del poder.

Por otro lado, *Pilar Calveiro* reflexiona acerca de los tormentos como **ceremonia iniciática** dentro de los campos de concentración en Argentina. La llegada a los campos implicaba, sistemáticamente, el inicio de la tortura para arrancar la confesión, para producir la verdad a través del “quiebre” del sujeto. La tortura era, en palabras de *Calveiro* “el mecanismo para ‘alimentar’ el campo con nuevos secuestrados” (Calveiro, 2008:60) y obtener información que fuera “operativamente útil” (lo cual implicaba que el prisionero precisara datos para posibilitar la captura de personas opositoras al régimen). La tortura era el eje sobre el cual giraba la vida en el campo, y en esta persecución se arrasaba con toda resistencia de los sujetos, logrando así modelarlos y procesarlos dentro de los dispositivos del campo. Para producir al sujeto como molde, se extraía de él todo conocimiento posible, se lo hacía, literalmente, “transparente”, y en esta transparencia, a través de estos cuerpos ahora translúcidos, se procuraba acabar con el “enemigo”.

El dolor, la pérdida de las pertenencias, la desnudez, la capucha que borraba el rostro y exhibía sólo un cuerpo, eran algunos de los signos de esta “iniciación”, de este ingreso al horror que marcaba un antes y un después. Rituales del espanto sobre personas que devienen cuerpos sin mirada, intimidad ultrajada sostenida por el borramiento de toda humanidad.

Calveiro señala que la tortura había sido aplicada en Argentina muchos años antes de la dictadura militar, pero la creación de los campos marcó una nueva posibilidad: que esta tortura se aplicara en forma **irrestringida** e **ilimitada**. Es decir que “no importaba dejar huellas, no importaba dejar secuelas o producir lesiones; no importaba siquiera matar al prisionero. En todo caso, si se evitaba su muerte era para no “desperdiciar” la información que pudiera tener” (Calveiro, 2008:63). La tortura sistemática implicaba modalidades diferentes según el centro de detención del que se trataba¹, en algunos casos, el tormento formaba parte de un **ritual purificador**, centrado no ya en obtener información valiosa, sino en el mero castigo de las víctimas, “su desmembramiento físico, una especie de venganza que se concretaba en signos visibles sobre los cuerpos” (Calveiro, 2008:66) Algunos sobrevivientes relatan estas modalidades en los campos de la fuerza aérea y la policía, donde se acostumbraba castigar a las víctimas con palos y latigazos, provocando así marcas (además del acompañamiento denigrante de la tortura sexual, aplicada frecuentemente en los hombres).

¹ El método considerado “universal” de tortura en los campos de concentración en Argentina, era la “picana eléctrica”, un instrumento de tortura “nacional”. Prácticamente la totalidad de los secuestrados pasaron por ella. Consiste en provocar descargas eléctricas en la zona de aplicación, cuanto más alto es el voltaje utilizado, más alto será el daño que provoque. Los sectores preferidos por los “técnicos” de la picana, eran las mucosas, zonas particularmente dolorosas. Hubo “variantes” de la picana, como la picana doble (lo mismo pero multiplicado por dos) y la picana automática, la cual se ponía en funcionamiento sin necesidad de la presencia de ningún interrogador, “sufrir para sufrir”, relata *Calveiro*, quebrar voluntades y marcarlas frente al vacío, frente al poder demostrado por el secuestrador.

Más allá de la diferencia de objetivos (la prosecución de información útil, o el castigo por el castigo), el procedimiento perseguía el quiebre del individuo anulando en él toda resistencia, modelar un nuevo sujeto que se adecúe a la dinámica del campo, un cuerpo sumiso a incorporar a la maquinaria. Un cuerpo marcado para desaparecer en y fuera del campo, un cuerpo signado por huellas imborrables, pruebas del paso del individuo determinado y diferenciado, al cuerpo normalizado y sometido. Un cuerpo que en estas circunstancias representaba para sí mismo una doble dificultad: la carne del cuerpo deviene un problema para el sujeto que la sostiene, las vejaciones a las cuales se ve sometido, la falta de alimento, de abrigo, llevan al prisionero a un estado de fragilidad en el cual la muerte ya no importa, y, por otro lado, observamos la voluntad que en sus ansias de sobrevivir se opone a la degradación del cuerpo. Paradoja perversa en la cual el individuo se ve engullido en tiempo y espacio: no puede siquiera decidir cuándo morir, o cuánto vivir, es la lucha contra el propio cuerpo, impedimento y posibilidad a la vez. Morir no es cosa fácil en el campo, nos señala *Calveiro*, decidir la propia muerte le está vedada al desaparecido, aquí la dificultad es la de morir, no la de vivir.

Que las marcas en nuestro cuerpo testimonien en y por nosotros, es una opción, al menos la de *Primo Levi*, quien se resiste a la conversión del hombre en animal impuesta en los campos, se debe querer sobrevivir y dar testimonio, pues para vivir “*es importante esforzarse por salvar al menos el esqueleto, la armazón, la forma de la civilización*” (Levi, 2005:64). Pero la marca testimoniante opera, quizás, y por momentos, un modelo de cuerpo como mero soporte de la memoria de un horror. Mi pregunta es qué queda detrás de ese cuerpo marcado que habla sus silencios, que se ahoga en los vacíos de una historia que muchas veces quiere ser silenciada, y muchas otras vomitada. La memoria de las marcas es la memoria de un vaciamiento. Se trata de hablar de un cuerpo que inscribe, a través de sus marcas, la imposibilidad de un relato que quede como memoria. La memoria grabada en el cuerpo, en la carne, como marca imborrable del arrasamiento de lo humano, más humano. La carne está allí para hablar su presencia.

Cuarenta años después, mi tatuaje forma parte de mi cuerpo. No me vanaglorio de él ni me avergüenzo, no lo exhibo ni lo escondo.

Lo enseño de mala gana a quien me pide verlo por pura curiosidad; lo hago enseguida y con ira a quien se declara incrédulo. Muchas veces los jóvenes me preguntan por qué no me lo borro, y es una cosa que me crispa: ¿por qué iba a borraré? No somos muchos en el mundo los que somos portadores de tal testimonio

Primo Levi; *Los hundidos y los salvados*

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2001), *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Ed. Pre-Textos.
Auerbach, Erich (1950), *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental, Capítulo I: La cicatriz de Ulises*, Méjico, FCE.
Calveiro, Pilar (2008), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue.
Foucault, Michel (2006), *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Homero (1992), *Odisea*, Buenos Aires, Losada.

Levi, Primo (2005), *Los hundidos y los salvados*, en: *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona, El Aleph.

La Propaganda en Próximo Oriente Antiguo: rescate y valoración de un tema estigmatizado.

Stella Maris Viviana Gómez
Universidad Nacional del Sur
vivig@surlan.com.ar

Es una realidad que la palabra Propaganda tiene su origen en el latín *propagare* y que dicho término fue difundido por el Papa Gregorio XV en 1622, cuando estableció *De propaganda fide*, con la finalidad de profundizar y extender la evangelización de los pueblos paganos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el vocablo Propaganda, asociado directamente al fascismo, al stalinismo y al nacionalsocialismo, adquirió una connotación negativa, que motivó durante la postguerra su sustitución por Publicidad Política, apropiándose entonces de los métodos de la Publicidad Comercial y avanzando hacia el marketing político, actualmente caracterizado por la mediatización y la videopolítica.

Así, tanto el origen como la nueva designación y métodos utilizados por el fenómeno de comunicación política, justificó que algunos estudiosos de la antigüedad oriental rechazaran la posibilidad de hablar de una intención propagandística por parte de las esferas del poder en aquellos lejanos tiempos, en los que la monarquía se presentaba como la única forma de gobierno y no daba lugar a ninguna posibilidad de elección.

Sin embargo, es importante remarcar que desde fines del siglo XX, numerosos especialistas en comunicación social, y por ende en la temática Propaganda, consideran que este fenómeno comunicativo consciente existe desde los albores de la historia, que se desarrolló en todas las sociedades humanas organizadas y que desde entonces no ha dejado de perfeccionar sus técnicas persuasivas (Huici Módenes, 1996: 22; Pizarroso Quintero, 1999: 149), puesto que es el “poder” la pauta atemporal que unifica y explica rigurosamente la pluralidad de experiencias propagandísticas concretas en momentos y contextos diferentes (Pineda Cachero, 2006: 81).

En consonancia con este enfoque, mi objetivo es poner en evidencia cómo el rey de la Mesopotamia sumero-acadia necesitó construir y difundir una imagen del poder en aras de un consenso que legitimara su ascenso y permanencia en trono, para lo cual recurrió a la propaganda, entendida ésta en su más amplia acepción, vale decir, como fenómeno comunicativo-persuasivo cuyo dispositivo generador es el “poder”.

A los efectos de rescatar y valorar el tema de la propaganda en la antigüedad procedí a revisar un variado corpus documental, renunciando al hecho y al episodio para centrarme en la intención propagandística que motivó su redacción.

De la relectura crítica del conjunto de fuentes, se advierte en general que durante todo el tercer milenio a.C. el habitante del suelo mesopotámico debió enfrentar una serie de adversidades que modelaron una visión de la vida cimentada en el sacrificio y en el sufrimiento, con secuelas nocivas en la psicología colectiva.

Ante todo, hay que destacar que este hombre antiguo se encontraba oprimido por los fenómenos naturales de una climatología incierta, tales como las incontrolables crecidas de los ríos, las abrasadoras sequías y la salinización progresiva del suelo,

adversidades a las que habría que sumar las frecuentes plagas de langosta, letales para una sociedad cuya base económica era fundamentalmente agrícola-ganadera.

Por otra parte, los constantes enfrentamientos limítrofes propios del protodinástico súmer, las guerras de conquista y expansión que caracterizaron al reino de Agadé, como además las correrías de los habitantes de la estepa desértica o de la montaña, considerados los “otros”, los habitantes de la caótica periferia que “atentaban” contra el urbanizado reino de Ur III, constituyeron también importantes factores de inseguridad.

A todo ello, y vinculado estrechamente, hay que agregar el constante ahogo que implicaban los impuestos, las levas y las prestaciones obligatorias al Estado –de mano de obra civil y militar-, que conducían al endeudamiento progresivo, a la pérdida de la propiedad, a la pérdida de la libertad y, finalmente, a la desintegración familiar.

Toda esta coyuntura afectaría sin lugar a dudas el estado de ánimo de los súbditos, quienes muy factiblemente vivirían su condición de tal de manera pesimista, negativa.

Como lógica consecuencia, el poder político se manifestó atento para reaccionar ante cualquier posibilidad de cuestionamiento de su autoridad o de rebelión por parte de los subordinados, y siempre alerta para neutralizar la trama de intrigas en los círculos más íntimos, que pudiera dar lugar al destronamiento y a la usurpación. Tampoco escaparían a la atención real los peligros externos que asechaban a sus dominios, que podían desencadenar la invasión, el saqueo, el quiebre absoluto de su autoridad y la hasta la muerte.

Por ende, y a modo de complemento de la coerción, las esferas del poder decidieron elaborar y difundir un discurso ideológico que legitimara la realeza y lubricara las relaciones entre el rey y sus súbditos. Así, se puso en marcha un esquema persuasivo de comunicación, que enmascaraba una intención propagandística creadora de consenso, y que puede ser sintetizado en tres fases para su mejor entendimiento:

1) Rescate y manipulación de factores de identidad colectiva que constituirán el núcleo del mensaje codificado.

Se generó la idea de un espacio urbanizado dirigido por un monarca elegido y respaldado por los dioses, con la misión de actuar como garante del bienestar de la comunidad bajo su dominio. Las siguientes afirmaciones constituyen ejemplos de lo dicho: “Urukagina ha acordado con el dios Ningirsu que el huérfano y la viuda no sean puestos en manos del poderoso” (Molina, 2000: 54); “La ley de Nanshe y de Ningirsu fueron respetadas (por Gudea): el huérfano no fue entregado al rico, la viuda no fue entregada al poderoso” (Lara Peinado, 1994: 44); “... para establecer justicia en el país, para extirpar por la palabra la iniquidad, para destruir por la fuerza el desorden y la malevolencia, para establecer el bienestar en Súmer y en Akkad... An y Enlil llamaron a Lipit-Ishtar” (84).

La vinculación necesaria entre el rey y su pueblo quedaba plasmada en el binomio rey pastor y pueblo como rebaño, que necesita ser conducido o guiado por el pastor “en su triple función de alimentador, mantenedor del orden interno y defensor suyo contra las agresiones exteriores” (Sanmartín *et al.*, 2004: 62). Al respecto leemos: “... hasta la eternidad pueda ser yo (Lugalzaggesi) el primer pastor” (Kramer, 1963: 323); “... cuando Ningirsu dirigió su mirada sobre su ciudad legítima, escogió a Gudea como pastor fiel del país...” (Lara Peinado, 1994: 47); “... yo (Shulgi) soy el rey de las cuatro regiones, yo soy un pastor, el pastor del pueblo de las cabezas negras...”

(Liverani, 1995: 234); “Yo soy el que lleva el cayado de pastor, soy la vida del país de Súmer,... Lipit-Ishtar pastor de todos los pueblos” (Sanmartín et al., 2004: 59).

Y, justamente, para poder desempeñar su rol de buen pastor, es que el rey debía recurrir necesariamente a los impuestos, a las levas y a las prestaciones obligatorias para el mantenimiento del sistema hidráulico del cual dependían imperiosamente las actividades agrícolas, para el equipamiento y las raciones de los ejércitos como para la edificación de murallas en beneficio de la seguridad del reino, y para las construcciones religiosas en honor a los dioses de cuya voluntad dependía el éxito de la gestión real.

Comenzaría a difundirse entonces un modelo de realeza, a dibujarse la imagen de un rey justo, que restablece la equidad gracias a su sabiduría: “El (Gudea) estaba lleno de sabiduría y entonces realizó grandes cosas...” (Lara Peinado, 1994: 39); “Gudea hizo surgir días de justicia... y puso el pie sobre la nuca de todo lo adverso” (45); “Ur-Nammu... estableció la justicia en el país y expulsó el desorden y la iniquidad” (56); “Yo (Lipit-Ishtar) he decidido que se haga justicia en Súmer y Akkad” (Sanmartín et al., 2004: 60).

Y, simultáneamente, a partir del período acadio, a generalizarse la idea de un rey héroe, victorioso, de gran fortaleza, que no tiene igual ni rival: “Sargón, el rey poderoso, el rey de Agadé yo soy” (Leick, 2002: 125); “Naram-Sin el fuerte, rey de las cuatro partes del mundo” (Liverani, 1995: 197); “Ur-Nammu, hombre fuerte, rey de Ur, rey de Súmer y de Akkad...” (Lara Peinado, 1994: 53); “Yo, el rey, desde mi vientre materno yo soy un héroe, yo Shulgi, desde mi nacimiento soy un hombre fuerte... Al igual que mi heroísmo, al igual que mi fuerza, así mi sabiduría es completa...” (Liverani, 1995: 234); “... soy (Lipit-Ishtar) un hombre de fuerza poderosa, de potencia invencible...” (Sanmartín et al., 2004: 58).

2) Despertar el interés y estimular emocionalmente a la variada audiencia receptora de súbditos, a través de la selección de canales alternativos para la transmisión del mensaje propagandístico.

Para que el mensaje real tuviera una exitosa difusión, es decir, llegara a todas las capas de la sociedad y pudiera ser decodificado tanto por los receptores letrados como por los iletrados –que constituían la mayoría de la población-, el poder político hizo uso de los más variados canales de difusión, evidenciándose ya en estos tiempos el “polimorfismo” característico de la propaganda (Domenach, 1979: 45).

Las inscripciones conmemorativas, en muchas ocasiones acompañadas por la iconografía –como por ejemplo la *Estela de los Buitres de Eannatum*, la *Estela de Sargón*, la *Estela de Victoria de Naram-Sin*, la *Estela de Ur-Nammu*-, permitían al público iletrado rescatar los conceptos básicos de legitimación real, idea reforzada seguramente gracias a los ecos de la oralidad, los cuales también facilitaban el conocimiento de las disposiciones de los edictos y de lo narrado en las leyendas y en la épica de aquellos tiempos.

Por otra parte, la visualización de lo expresado en las inscripciones, como por ejemplo la exposición de los cadáveres de los enemigos vencidos apilados en diferentes sitios del campo de batalla, como dejara registrado Entemena, o la parafernalia de la mesa real, según testimoniara Sargón, y la práctica de ciertos rituales en los que el rey ponía de manifiesto sus virtudes y cualidades inigualables, como expresara Shulgi, reforzarían sin duda el mensaje propagandístico ante los ojos de estos súbditos, apelando a la emoción y reduciendo al mínimo cualquier tipo de “ruido o interferencia” (Berlo, 1984: 24).

Paralelamente, el rey no debía descuidar el ámbito restringido de la corte, sino vigorizar este espacio de consenso y para ello utilizó con asiduidad los canales de la literatura y la música –que incrementaba su vivacidad-. Así, alcanzaron gran difusión en las galas del palacio los *Himnos Laudatorios*, los cuales “intentarían, tal vez, envolver de sacralidad a un personaje demasiado cercano para quienes pertenecían a su misma familia o al círculo de los allegados y promover la lealtad a partir de reforzar la admiración y el fervor” (De Bernardi, 2002: 423).

La compleja estructura compositiva de estos himnos, generalizados a partir del período neosúmero con Shulgi, como el hecho de haber sido redactados en súmero –la lengua de los círculos intelectuales-, ponían de relieve la elección de un exquisito código que sólo la élite letrada podía descifrar, y existen muchas posibilidades que gran parte de esta audiencia se dejara persuadir por un mensaje que no generaba miedo y, sobre todo, no significaba una renuncia a sus aspiraciones de clase privilegiada.

3) Aliviar la tensión de los receptores mediante la articulación de diferentes técnicas persuasivas, que facilitarían la decodificación del mensaje y su aceptación.

Entre las estrategias utilizadas por el poder político para crear un consenso sobresale la denominada “Regla de la Simplificación” (Domenach, 1979: 52), es decir, la constante repetición, durante todo el tercer milenio a.C. y mediante distintos canales, de un mensaje claro y preciso, que pudiera ser recordado fácilmente, centrado en la legitimación real respaldada por los dioses y en la vinculación beneficiosa entre el monarca y sus súbditos.

También, se reconoce la “Regla del Enemigo Único” (52), consistente en fortalecer el sentimiento de solidaridad grupal concentrando todos los odios y temores en el extranjero –mediante el empleo de estereotipos y la peyorización de lo diferente- y en focalizar todas las esperanzas e ilusiones en la figura real rodeada de sacralidad.

De esta manera, se trató de persuadir a la audiencia popular, que el esfuerzo colectivo exigido por el Estado se realizaba en beneficio de los súbditos, de los habitantes de la llanura irrigada y urbanizada, justificándose además con ello el mantenimiento de la pirámide de desigualdades sociales, que aparentaban ser corregidas mediante la proclamación de los *Edictos de Amnistía*, cuando la inestabilidad se respiraba en los dominios, asechando a la realeza.

En tanto, en el ámbito de la corte se puso además en marcha la “Regla de la Orquestación” (59), pues el canto de los himnos evitaba la reiteración de un discurso monótono y permitía al rey promocionar su imagen –al exaltar sus inigualables cualidades físicas e intelectuales- y justificar su función, generando “placer intelectual” y “placer sensorial” entre los miembros de su círculo. Esta técnica permitía no sólo aumentar la distancia entre el rey y la élite que lo rodeaba, sino además distanciar a ésta última del resto de los súbditos persuadiéndolos de su “superioridad de clase” al sobresalir como privilegiados partícipes de las veladas reales, que a la vez de acrecentar su orgullo letrado, su enciclopedia, les proporcionaba distracción y deleite.

En síntesis, en base a lo expuesto y a modo de conclusión, puede afirmarse que es correcto hablar de propaganda en las sociedades antiguas, que este fenómeno generado por el “poder” es perfectamente identificable en las fuentes súmero-acacias y que el desmenuzamiento de los distintos elementos –poder emisor, mensaje codificado, canales, receptores- y técnicas o estrategias que componen este sistema comunicativo-persuasivo nos permiten reconstruir y comprender con mayor precisión las ideologías políticas de Oriente Próximo.

Bibliografía

- Alejandro Pizarroso Quintero (1999), “La historia de la propaganda: una aproximación metodológica”, en: *Historia y Comunicación Social*, nº 4, pp. 145-171.
- Berlo, David (1984), *El proceso de la comunicación, introducción a la teoría y a la práctica*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Brown, J.A. (1991), *Técnicas de persuasión*, Madrid, Alianza, 1991.
- Cristina De Bernardi (2002), “La dimensión emocional de los procesos colectivos en las fuentes textuales de mesopotamia antigua, posibilidad de un rescate historiográfico”, en: *Estudios de Asia y África* 119, vol. XXXVII, nº 3, pp. 419-438.
- Domenach, Jean (1979), *La propagande politique*, Paris, Puf.
- Huici Módenes, Adrián (1996), *Estrategias de la persuasión, mito y propaganda política*, Sevilla, Alfar.
- Kramer, Samuel (1963), *The sumerians, their history, culture and character*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lara Peinado, Federico (1994), *Los primeros códigos de la humanidad*, Madrid, Tecnos.
- Leick, Gwendolyn (2002), *Mesopotamia, la invención de la ciudad*, Barcelona, Paidós.
- Liverani, Mario (1995), *El antiguo Oriente, historia, sociedad y economía*, Barcelona, Crítica.
- Molina, Manuel (2000), *La ley más antigua, textos legales sumerios*, Barcelona, Trotta.
- Pineda Cachero, Antonio (2006), *Elementos para una teoría comunicacional de la propaganda*, Sevilla, Alfar.
- Sanmartín, Joaquín *et al.* (2004), *Historia antigua del Oriente Próximo, Mesopotamia y Egipto*, Madrid, Akal.

Fuentes Parroquiales: viejas vías de acceso al pasado. Nuevas estrategias, limitaciones y posibilidades de reconstrucción histórica.

Claudia Iribarren
Universidad Nacional del Sur
iribarren@criba.edu.ar

El propósito de esta ponencia es presentar las posibilidades que ofrece el análisis los archivos parroquiales como fuentes documentales apropiadas para el estudio de la población y para la reconstrucción de diferentes aspectos del proceso histórico. Asimismo, al plantear las diversas opciones de su aplicación, debemos también reconocer necesariamente, las dificultades, problemáticas y limitaciones que derivan de su utilización.

Una de las primeras disciplinas en utilizar los archivos parroquiales es la demografía, que interesada en comprender las formas y mecanismos de evolución de las poblaciones, encontró en ellos una importante base de datos a través del cual acceder a una profusa información estadística. Si bien, no es nuestra intención realizar un estudio de la evolución del proceso de consolidación de esta disciplina, si creemos necesario recordar algunos hitos que constituyen sus rasgos más característicos.

Desde esta perspectiva, nos interesa presentar brevemente el contexto de cambios e innovaciones producido en las últimas décadas. Es así como, debemos recordar que el rápido proceso de diversificación y especialización producido en la demografía, la llevó a ir más allá de las temáticas tradicionales, y al entrar en contacto con las ciencias sociales, surgen nuevos ámbitos de estudio a través de asociaciones, revista y grupos de trabajo. En este sentido, la demografía histórica¹ constituye un buen ejemplo de estas consideraciones. La demografía preocupada por conocer la evolución y transformación de las poblaciones, se nutre de la perspectiva temporal aportada desde la investigación histórica y se convierte en el encuentro entre el estudio del pasado y el de la población, perspectiva que añade un complemento de mayor riqueza al enfoque meramente demográfico.

En el marco de este proceso de cambio, no podemos dejar de mencionar, el acercamiento e interrelación de la demografía con los nuevos intereses de la historiografía, especialmente de la económica y social, del cual surgió la consolidación de una nueva historia de la población, paralelamente a la adopción de una perspectiva más “histórica” en la definición del objeto de la demografía, como el estudio de “todas las poblaciones observables, pasadas y presentes”². A partir de los años cincuenta, comienzan algunos ensayos de diferentes escuelas historiográficas para incluir el análisis demográfico en los estudios económicos y sociales del pasado, acompañada esta nueva orientación por el interés de los demógrafos en comprender los comportamientos y procesos no suficientemente documentados en las estadísticas contemporáneas.

Sin embargo, hay que aclarar que esta profunda transformación de la disciplina demográfica ha conducido, por un lado, a un progresivo análisis y revisión de los

¹(Muñoz Pradas, 1995: 52).

Para una descripción más detallada de la historia de evolución de la demografía histórica consultar el siguiente manual:(Hollingsworth, 1969).

² (Glass *et al.*, 1978: 53-63).

conocimientos sobre el funcionamiento de las poblaciones históricas, pero por otro, ha producido una sub-especialización que encuentra su máxima expresión en la historia de la familia.

Continuando con los cambios desarrollados dentro de la disciplina, en la década del '60 se despierta un notable interés por la elaboración de trabajos sociodemográficos, que también encuentran en el patrimonio documental de los archivos y libros parroquiales una valiosa vía de conocimiento.

La base de esta información la constituyen los registros, elaborados por las autoridades religiosas, que comprenden tres categorías de datos: bautismos, casamientos y fallecimientos, que corresponden en la legislación civil a nacimientos, matrimonios y defunciones. Este conjunto documental brinda, además de los datos cuantitativos, la posibilidad de ahondar en los comportamientos sociales, pautas culturales y religiosas de diferentes poblaciones que, en la mayoría de los casos, constituyen la única fuente de información para la reconstrucción del pasado.

En nuestro país, recién en 1990 y en el ámbito de la Academia Nacional de la Historia, se crea el Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, dirigido por el Dr. César García Belsunce y el Dr. Ernesto Maeder. Este fue un importante impulso para el desarrollo de los estudios sobre historia demográfica en la Argentina. El Grupo de Trabajo comenzó con el relevamiento general de fuentes para la historia demográfica y la realización de trabajos puntuales sobre áreas determinadas, priorizando la etapa de dominación española, época en la que fueron realizados los primeros censos y padrones de población y en la que se crearon las primeras parroquias con los correspondientes libros de registros.

Asimismo, este equipo de trabajo elaboró una Comunicación, "Notas Prácticas para el estudio de padrones y libros parroquiales del Siglo XVIII"³, que constituye un significativo aporte y punto de partida para el investigador interesado en esta temática. En ella, se desarrollan una serie de pautas y detalles que están relacionados con las características propias de la documentación elaborada en el Río de la Plata. Es interesante tener en cuenta que las problemáticas aquí planteadas al historiador, no difieren a las que encuentran los investigadores de la población europea para los siglos XVII y XVIII⁴, pioneros en la utilización este tipo de fuentes para el estudio de las poblaciones.

En este sentido, podemos hallar cierto grado de similitud en las dificultades que plantea el uso de los padrones. Entre las más comunes y recurrentes mencionaremos, las omisiones de personas, los diferentes niveles culturales de los empadronadores, la omisión de ciertas informaciones que resultan fundamentales para el investigador, pero que carecían de interés en el momento de ser realizado el padrón por no responder al su objetivo. Así, por ejemplo si el interés del mismo era militar, no se tenía en cuenta ninguna información acerca de la población femenina, de la misma manera, se omitía todo dato referido a varones menores de catorce años. Los errores de grafía son frecuentes, sobre todo en los libros parroquiales, donde además no se anotan los fallecidos antes del bautismo.

Asimismo, con respecto a los padrones y libros parroquiales en el Río de la Plata, debemos destacar la particularidad que plantea la existencia de distintas etnias, en general son señaladas distinguiendo a los blancos bajo la denominación genérica de españoles, o por omisión de toda indicación. De la población de color, a pesar de que

³ (Academia Nacional de la Historia, 1992).

⁴ (Eversley *et al.*, 1966;. Fleury *et al.*, 1985).

hay diferencias entre las castas, no son anotadas generalmente con precisión y es común la utilización de distintos libros para el registro de indios y negros.

Otro objetivo del Grupo de Trabajo para la Historia de la Población expuesto también en esta Comunicación, es que los investigadores que realizan este tipo de estudios utilicen una metodología similar de modo que, los resultados obtenidos puedan ser fácilmente comparables y permitan la posterior determinación de las características demográficas de los grupos humanos en los diferentes ámbitos geográficos. En cuanto a los métodos de trabajos propuestos por el equipo de investigación, tampoco difieren ni se alejan de los ya experimentados en otros países, sino que buscan adaptar éstos al carácter peculiar de nuestras fuentes y ofrecer criterios prácticos para abordar tanto la documentación del Siglo XVIII, como también, la de los Siglos XVII y XIX.

Por otra parte, para acercarnos a las fuentes y analizar la información contenida en las mismas, propone una lectura general que nos permita determinar las características básicas de los documentos, y de acuerdo a ello, establecer una serie de definiciones que son fundamentales para la correcta lectura y posterior registro de los datos. Por ejemplo, deberá seleccionarse un criterio sobre que se entiende por huérfano, expósito, agregado, pariente, etc., criterios que el investigador tendrá en cuenta en sus futuras investigaciones.

También debemos destacar que en esta Comunicación, se sugiere la realización de formularios de identificación tanto para los Padrones y Listas, como para los distintos Libros Parroquiales, planteando a la vez, las problemáticas más frecuentes que se le presentan el investigador.

Si bien nuestro planteo se inscribe dentro del campo metodológico, es consecuencia de la aplicación de dichas fuentes al estudio de la población del Fuerte de Nuestra Señora del Carmen, hoy Carmen de Patagones, ciudad ubicada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires⁵. La documentación consultada se encuentran en el Archivo Parroquial de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y las mismas datan desde la fundación del asentamiento hacia fines del siglo XVIII.

El material que forma parte de este repositorio está formado básicamente por registros que comprenden los siguientes libros: bautismos, matrimonios, entierros y colecturía. Cabe destacar, que este archivo no se encuentra abierto al público y no ha sido organizado, ni sistematizado, sin embargo, los libros se hallan ordenados cronológicamente y en excelente estado de conservación⁶. Seguidamente haremos una breve descripción de la documentación que se conserva en el repositorio parroquial:

Libros de Bautismos: se inicia con el primer libro en 1804. Los datos que se registran en ellos son los siguientes: fecha de bautismo y de nacimiento; nombre y apellido del padre y de la madre, de los padrinos como así también el de los abuelos paternos y maternos; legitimidad del bautizado y finalmente origen, profesión, relaciones de parentesco y raza de los padres y los padrinos.

⁵ Recordemos que el establecimiento del "Fuerte Nuestra Señora del Carmen", fue fundado a fines del siglo XIX por Francisco de Viedma el 22 de abril de 1779 sobre la margen izquierda del Río Negro y constituyó durante mucho tiempo, la más lejana de las posesiones españolas en el Río de la Plata. Su origen se debió al plan de colonización que proyectó la corona en la región austral, a fin de ejercer de manera efectiva su soberanía sobre la extensa costa patagónica.

⁶ Cabe aclarar que, si bien fue común en todo el Virreinato del Río de la Plata llevar libros separados para negros e indios, en el nuestro caso, fueron registrados en el mismo libro.

Por lo expresado anteriormente, de las actas bautismales se desprende una abundante información, ya que los datos aportados permiten analizar los nacimientos y bautismos por año y sexo, conocer el origen de los progenitores, la condición social y distribución étnica de los nacimientos y la legitimidad. Es importante también, recoger los nombres de los abuelos, padrinos, y testigos, ya que pueden ser útiles para la reconstrucción de la historia social del lugar.

Libros de Matrimonios: se inaugura con el primer casamiento realizado en el Fuerte en 1780. La organización de las actas incluye la fecha del matrimonio y los datos de los contrayentes, como nombre, apellido y raza, condición civil e información relativa a los padres de ambos. Con respecto al varón se incluyen referencias sobre la profesión. También se asientan en ellos, las velaciones y certificaciones de casamientos y el nombre del sacerdote.

Todos estos datos, nos permiten analizar las variables tales como, establecer conductas de nupcialidad, redes familiares, a ello contribuye enormemente las justificaciones de identidad cuando se trata de herencias, por ejemplo, ya que para ello debe realizarse la historia familiar, y finalmente al especificar las ocupaciones y profesiones que revelan datos sobre la actividad económica desarrollada.

Libros de Defunciones: en cuanto a los libros de entierros debemos aclarar que, lamentablemente, no se encuentra el que corresponde a la primera etapa, de modo que sólo se puede obtener información a partir de 1862. En ellos se destacan las siguientes cuestiones: fecha y causa de la muerte, fecha del entierro; edad, lugar de nacimiento, nombre de los padres, estado civil, nombre y apellido del conyugue, domicilio y profesión.

La sistematización de estas referencias, brinda la posibilidad de completar la información obtenida de los registros anteriormente mencionados y el hecho de que se anoten las causas de muerte, permite inferir algunos aspectos sobre el estado sanitario de la población y conocer las enfermedades más comunes que originaron las muertes.

Libro Varios: en él encontramos datos referidos al período entre 1898 y 1914, bajo esta denominación se registran las correcciones de nombres, apellidos y sexo, las omisiones, rectificaciones de actas viejas y constancias de nacimiento. También se agrupan las justificaciones de identidad, declaraciones de paternidad, reconocimientos de hijos naturales, solicitudes de divorcio y autorizaciones de matrimonios mixtos o de diferente religión. Si bien lleva la denominación de Libro Varios, por las características de su contenido, podríamos pensar que se trata del Libro de Colecturía.

Otros libros que forman parte de este archivo son: Los Libros de Confirmaciones y Comuniones, elaborados desde 1865. El Libro de Crónicas a partir de 1887 hasta 1916, relata los acontecimientos destacados de la vida parroquial y de la comunidad, como fiestas patronales, procesiones, visitas de autoridades religiosas y civiles. En este mismo repositorio, también se encuentran los Registros Meteorológicos pertenecientes al Observatorio Meteorológico "Don Bosco", fundado en 1899. Sus crónicas aportan conocimientos sobre las condiciones climáticas, registros pluviométricos, de temperaturas y vientos de la región.

Por lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que las actas parroquiales presentan un amplio campo de investigación de gran diversidad, ya que la temática guardada en ellas, revela una abundante información que permite extraer datos estadísticos, posibilitando la reconstrucción de la estructura poblacional, como así también, conocer y analizar con profundidad los comportamientos sociales, culturales, religiosos y aspectos de la vida cotidiana.

Para finalizar, transcribimos las consideraciones expresadas por Louis Henry⁷ al referirse a los registros civiles, o sus equivalentes los registros parroquiales: “son la fuente principal, sino la única, que en Europa Occidental contienen la base de datos de la población del pasado sobre la cual es posible reconstruir la estructura poblacional en cada municipio o en cada parroquia. Las actas parroquiales son un reflejo de la sociedad y nos abren un amplio campo de estudio”. Asimismo, Michelle Vovelle⁸ reflexiona acerca de estas fuentes y las define como “una confesión indiscreta, por las que detectamos las diferentes actitudes y comportamientos de las comunidades frente a la vida, la familia, el amor”. Esas "huellas" permiten recrear la realidad vivida en las sociedades y representan un aporte fundamental, sobre todo en épocas en las que los datos no son precisos y las "fuentes escasas".

Bibliografía

- Francisco Muñoz Pradas (1995),” Vías hacia un nuevo pasado: estrategias y problemas en las metodologías de la Demografía Histórica”, en: *Notas de Población*, Centro Latinoamericano de Demografía, Año XXIII, nº 61.
- Hollingsworth, T. (1969), *Historical Demography*, Cambridge University Press.
- Louis, Henry (1978), “La demografía histórica”, en: Glass, D. y Revelle, R. (dirs), *Población y cambio social*, Madrid, Tecnos, p. 53-63.
- “Comunicación N°2 Notas prácticas para el estudio de padrones y libros parroquiales del siglo XVIII”, (1992), Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Fleury, Michel et Louis Henry (1985), *Nouveau Manuel de Dépouillement et d’Exploitation de l’Etat Civil Ancien*, Paris, Institut National d’Etudes Démographiques.
- Eversley, D.E.C, Laslett, Peter y Wigley, E.A. (1966), *An Introduction to English Historical Demography. From the Sixteenth to the Nineteenth Century*, London, Weidenfeld and Nicholson.
- Henry, Louis (1983), *Manual de demografía histórica*, Barcelona, Editorial Crítica, p.61.
- Vovelle, Michel (1985), *Ideologías y Mentalidades*, Barcelona, Editorial Ariel, p.25.

⁷ (Henry, 1983: 61).

⁸ (Vovelle, 1985: 25).

La Cámara de Diputados y la cuestión antiargentina (1938-1943): Una propuesta de investigación

María Jimena Irisarri
Universidad Nacional del Sur
mjirisa@criba.edu.ar

A fines de la década del 30 la humanidad avanzaba hacia una nueva guerra que parecía no dejar al margen a ningún lugar del planeta. Mucho antes del estallido de la contienda, se venía anunciando el choque entre corrientes políticas e ideologías arraigadas en visiones incompatibles del mundo: liberal-democrática; nazi-fascista; y comunista, bajo cuyos signos se preparaban las potencias que protagonizarían el futuro conflicto bélico, y en el resto de los países, se discutía o tomaba partido a favor o en contra de estas doctrinas.

La Argentina fue sensible a los vaivenes de la historia Europea. Además de la influencia que había tenido la Guerra Civil Española, el hundimiento de buques neutrales de bandera nacional y las consecuencias económicas de la conflagración que se desató en 1939, el país se encontraba sumido en una competencia extranjera que había comenzado a mediados de los años 30 como un conflicto clásico por sus mercados y se fue transformando en preocupaciones políticas y estratégicas, que dieron impulso a una guerra propagandística, originada por el deseo de suceder a Inglaterra como socia principal del país (Newton, 1995: 23-24). Se trataba de una pugna en donde estaban involucrados los británicos, que aspiraban a prolongar el status quo; los alemanes, que buscaban una fuente de abastecimiento de insumos tradicionales y la participación de su tecnología en una economía en vías de modernización; y los norteamericanos que anhelaban incorporar a la Argentina a un sistema hemisférico occidental dominado por ellos.

Esta situación más vasta encontró al país sumido en su propia crisis interna de legitimidad. Si bien la fórmula de la Concordancia, conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz y el conservador Ramón S. Castillo, había triunfado en los comicios fraudulentos de 1937, el flamante primer mandatario, había aspirado a llegar a un régimen democrático como medio para fortalecer su poder y aumentar su legitimidad, volviendo a prácticas electorales más honestas y permitiendo que la oposición radical tuviera la posibilidad de acceder al gobierno. Pero su enfermedad, obligó a delegar el mando interinamente en Castillo a partir de julio de 1940 y permanentemente dos años después. El vicepresidente, una vez en ejercicio de la primera magistratura, recurrió a la corrupción, el fraude electoral, la intervención de las provincias y a la restricción de las libertades para asegurar victorias conservadoras.

Las preocupaciones generadas por estos factores internos y externos se trasladaron al Congreso, en donde las denuncias que el sistema representativo y republicano podía estar en peligro, tuvieron un marco institucional y permanente. En junio de 1941 se creó la *Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas* en la Cámara de Diputados (en adelante *CIAA*) con el objetivo de indagar sobre “las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía¹ que funcionó hasta el

¹ (Cámara de Diputados de La Nación, 11 de junio de 1941: 698).

Golpe de Estado de 1943. Desde 1938 se venían presentando proyectos considerados similares según los propios autores. Si bien estos intentos anteriores a 1941 fracasaron, sirvieron para que se discutiera y problematizara el tema. Los diputados que participaron en las sesiones y aquellos que luego conformaron la Comisión, que pertenecían a distintas fuerzas políticas, dieron a conocer sus posiciones acerca de los amigos y enemigos de la nación.

En este trabajo nos proponemos explicar por qué es importante conocer los significados que los diferentes sectores de la Cámara de Diputados elaboraron sobre lo antiargentino en el marco de una difícil y cambiante realidad interna y externa del país².

Información generada en la Cámara sobre la actividad antiargentina.

Si bien la Comisión creada en 1941 se denominó “antiargentina”, no encontramos en las sesiones una definición clara de cuáles eran esas actividades. Los calificativos de ilícitos, adversos o extraños a las instituciones republicanas y contra la soberanía nacional, que utilizaron en los distintos proyectos para referirse a las acciones llevadas a cabo por individuos, organizaciones o asociaciones (sean generales, extranjeras o nacionalsocialistas), nos dan una orientación un poco más precisa del término, pero también, nos indican el grado de indeterminación que se le otorgó.

A lo largo del período de tiempo estudiado, los diputados trataron temas que estaban relacionados con estas cuestiones en proyectos de ley, de resolución, indicaciones, denuncias y recomendaciones³. En los Diarios de Sesiones de la Cámara, se publicaron la totalidad de las reuniones. Autores que han analizado las “actividades contrarias” a la soberanía nacional a fines de la década del treinta⁴, sólo han

² (Centro Editor de América Latina, 1972; Ciria, 1986; Ansaldi *et.al*, 1995; Cattaruzza, 2001; Halperin Donghi, 1995 y 2004).

³ Temas relacionados con la cuestión “antiargentina” se trataron en: a) Proyectos de resolución: 5 con la intención de crear una Comisión Especial Investigadora; un sector del radicalismo pidió el cierre de la *Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura* a la que denunciaban como prolongación del prohibido *Partido Nacionalsocialista (1942)*; b) Proyectos de ley: se debatió uno del presidente Ortiz reglamentando algunas garantías constitucionales para la defensa de las instituciones y la soberanía nacional (1940); 2 proyectos del grupo socialista, uno para la defensa del régimen Constitucional argentino (1941) y otro sobre avocaciones, reuniones, actividades y publicaciones (1942); c) Proyectos de declaración: el diputado Guillot pidió que el Poder Ejecutivo evitara la propaganda de ideas contrarias a la República en las instituciones educativas (1940); la *CIAA* presentó un proyecto que expresaba que el embajador de Alemania, Edmund Von Therman, se había extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusado de su privilegio diplomático, solicitaba la disolución de la *Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura* así como de la *Unión Alemana de Gremios*, además del retiro de la personería jurídica a la *Cámara de Comercio Alemana* (1941); d) Interpelaciones: al Ministro del Interior (Miguel Culaciati) en dos oportunidades: Una para que informara sobre las medidas que había tomado el Ejecutivo para evitar la acción de agencias informativas que conspiraran contra las instituciones y las normales relaciones con los países democráticos; frente a la propaganda nazi y el conocimiento de conferencias dadas en la Embajada de Alemania (1942); se volvió a invitar al Funcionario para que informara si no consideraba disolver la *Federación de Círculos de Beneficencia y Cultural (1942)*; e) Indicaciones: del diputado Solari respecto de la prohibición que había de proyectar el film el Gran Dictador en la Capital Federal (1941); f) Denuncias: de Damonte Taborda por falta de colaboración del Ejecutivo para que la *CIAA* realizara allanamientos. En todas las propuestas se publicaron las justificaciones de sus autores y los debates subyacentes.

⁴ (Rapoport, 1980; Miguens, 1983; Escudé, 1986; Jackisch, 1988; Rapoport, 1988; Gaudig *et.al*, Julio-Diciembre 1995; Pardo, 1995; Rapoport, 1995; Newton, 1995; Klich, 1995; Rapoport, 1997; Cisneros *et.al*, 1999; Klich, 2002).

mencionado en sus trabajos algunos debates o conclusiones de la Cámara. No se ha hecho un estudio profundo y exhaustivo de esta documentación y creemos oportuno considerarla por ser un elemento valioso, que refleja de manera minuciosa y detallada lo que ocurría en las sesiones: el nombre de los legisladores presentes, de los ausentes y de los que estaban con licencia; la enumeración de todos los asuntos entrados; el orden y la forma de la discusión, con la determinación de los diputados que participaron en sus debates y la versión completa de todos los discursos; los argumentos y justificaciones presentados; y la resolución final de la Cámara⁵. La voluminosa cantidad de páginas impresas en el Diario de Sesiones que atienden a la problemática antiargentina nos permiten afirmar que la laboriosidad de la Cámara Baja en esta cuestión fue prolífera.

Además de las reuniones, las “actividades adversas” fueron tratadas en una Comisión especial investigadora, que presentó varios informes dando a conocer las conclusiones de sus indagaciones y están también publicados en su totalidad en el Diario de Sesiones. Para su elaboración, los miembros de la *CIAA* recolectaron numerosa documentación a lo largo de 3 años de trabajo que ocupa 42 cajas y cinco paquetes. Además de su valor intrínseco, fundamental para la problemática estudiada y de la época, este material tiene una significación adicional importante por ser inéditos y recoger la información brindada por otros organismos nacionales (Ministerios de Agricultura, Justicia, Guerra, Relaciones Exteriores, del Interior) y provinciales (Policía, Juzgados provinciales); recortes periodísticos y de revistas; denuncias de anónimos contra funcionarios, ciudadanos alemanes y argentinos considerados sospechosos; declaraciones que se tomaron a distintas personas vinculadas con el asunto y que se encuentran taquigrafiadas; mapas; planos; correspondencia y telegramas; planillas portuarias; fotografías; libros y folletos que le fueron enviados a la Comisión o decomisados en los allanamientos, etc. Dicho material se encuentra en la actualidad en el Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación.

Gravitación que adquirió la labor de denuncia e investigación “antiargentina” de la Cámara de Diputados.

Con la creación de la Comisión, las denuncias acerca de las “actividades antiargentinas” se materializaron en un marco institucional de carácter oficial y se les dio rango de interés nacional.

La prensa se hizo eco del accionar de la *CIAA*. La “abiertamente pro fascista” según la propia clasificación del Ministro de Propaganda alemán, Joseph Goebbels, que era subsidiada por el régimen, entre la que se encontraba *Deutsche la Plata Zeitung*, *Der Trommler* y el periódico argentino *Caras y Caretas*, se encargaron de cuestionar el accionar de la *CIAA*, porque sus conclusiones habían generado un clima de rechazo hacia el nacionalsocialismo.

En cambio, diarios como *Crítica*, *La Prensa*, *La Voz del Interior*, también *Los Andes* y en menor medida *La Nación*, brindaron una amplia cobertura de estas investigaciones⁶, aportando nuevas pistas, informando del accionar de grupos considerados peligrosos, denunciando adictos al régimen, etc. En sus páginas transcribieron los debates parlamentarios, las rutinas de labor diarias y los comunicados oficiales emitidos por la Comisión. De esta manera, el público pudo estar al tanto de lo

⁵ (Cámara de Diputados de la Nación; 1948).

⁶ (Efrón *et.al*, 7 de julio de 2004).

que sucedía diariamente en la Cámara. A través de las noticias y los editoriales, realizaron apreciaciones acerca del avance de las investigaciones y avalaron la labor de la Comisión.

También adhirieron y colaboraron con el trabajo de investigación de la *CIAA*, los sectores de militancia antifascista conformados a fines de la década del '30 por una multiplicidad de agrupaciones e individuos, con distintas tendencias políticas e ideológicas, que buscaron contrarrestar las actividades de grupos pro nazis en el país. Entre ellos, los residentes alemanes judíos y no judíos en la Argentina que huían del Tercer Reich, y conformaron entidades como *La Otra Alemania* en 1937 (apelaban a que el pueblo argentino no tratara como iguales a nacionalsocialistas y alemanes)⁷; la organización *Acción Argentina* (creada en junio de 1940 con el objetivo de “defender la República puesta en peligro por la codicia extranjera”)⁸; *El Comité contra el Racismo y el antisemitismo* (fundado en 1937, cuyo fin era reafirmar el respeto por la colectividad israelita como parte integrante de la nacionalidad argentina).

Además de estos posicionamientos internos, la labor de la *CIAA* también concitó la atención del extranjero. La publicación de los Informes originaron en Berlín comentarios agraviantes para algunos diputados y el país, sobre todo provenientes de la prensa germana, que emprendieron una campaña contra el organismo legislativo al cual acusaban de haber sido sobornado por Estados Unidos, con el fin de entorpecer las relaciones germano- argentinas.

Contrariamente, en Estados Unidos se interpretó la creación de la *CIAA* como un serio deseo de determinar la posible extensión de las organizaciones que integraban la quinta columna. En aquel país, la amenaza nazi se había convertido en una obsesión periodística y burocrática de gran utilidad para convencer a los gobiernos americanos de la necesidad de unificar las directrices (militares, económicas y políticas) para la defensa del continente y ganar posiciones en los mercados.

La construcción de imágenes acerca de lo antiargentino.

La Argentina ha sido frecuentemente caracterizada como el centro de expansión de las actividades políticas, económicas, propagandísticas y de espionaje, sobre todo del nacionalsocialismo, en América del Sur. Estas representaciones, como señaló Mario Rapoport⁹, tuvieron más fuerza que los hechos para explicar la realidad de la época y contribuyeron a conformar visiones que trascendieron su tiempo y no fueron cuestionadas.

En los '90, una producción académica, comenzó a describir el carácter mítico de ciertas representaciones y a cuestionar los alcances concretos de la presencia de intereses de dominación política extranjera en el país, desechando las hipótesis cuyas bases carecían de fundamentos y desmintiendo las particularidades argentinas en torno a la infiltración nazi- fascista¹⁰. Pero este imaginario, como sostiene Andrés Bisso, no parece haber derivado de la mera imaginación, sino haberse originado, nutrido y justificado a través de la existencia de disputas y entrecruzamientos de

⁷ (Claus Friedmann).

⁸ (Bisso, 2005: 75).

⁹ (Rapoport, 1995: 5).

¹⁰ En los 90 apareció bibliografía que ha intentado rebatir estas creencias (Klich, 1995; Newton, 1995; Rapoport, 1995).

posicionamientos reales (el subrayado nos pertenece) ocurridos en la Argentina de esa época¹¹.

Los diputados, con concepciones ideológicas e intereses diversos, colaboraron con esas producciones, creando imágenes diferentes acerca de los amigos y enemigos de la nación, que se difundieron públicamente en la prensa y en el Diario de Sesiones, para obtener determinados fines personales, para cuestionar al poder, posicionarse estratégicamente y/o diagramar políticas sobre el asunto. Por eso, autores como Ronald Newton, Ignacio Klich, Andrés Bisso, Alberto Ciria y Tulio Halperin Donghi fueron escépticos acerca de los resultados obtenidos en sus investigaciones. Aunque no podemos dejar de señalar que esas búsquedas de rédito también las tuvieron otros actores involucrados en el tema, tanto intra como extra parlamentarios y que sin embargo, la historiografía, los ha estudiado en profundidad.

Consideraciones finales.

A lo largo del trabajo, en tres apartados hemos desarrollado cada uno de los factores que creemos justificarían la importancia de conocer los significados que los diputados elaboraron sobre lo antiargentino.

La información generada en la Cámara sobre estas actividades es abundante; nos brinda la posición de los distintos actores políticos implicados en el tema; está disponible para cualquier investigador que quiera cotejarla; y todavía no fue estudiado ni en su totalidad ni en profundidad.

La tarea, primero de denuncia y luego investigativa emprendida por los diputados despertó rechazos y adhesiones, según los intereses que tenían los actores extraparlamentarios en la problemática. Sin embargo, un dato que refleja la gravitación que tuvo la labor para la época, fue que ninguno de los implicados, pudo quedar pasivo ante este accionar, sino que debieron responder, acusar, denunciar, colaborar o adherir a la misma.

Las imágenes creadas por la Cámara acerca de lo “antiargentino”, respondieron a los intereses de distintos sectores que estaban representados en el recinto, matices que justamente hacen más rico el análisis y nos permiten tener una aproximación de un actor implicado en la problemática que aún no ha sido estudiado en profundidad.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villarruel, José (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos.
- Argentina, Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de Sesiones*. Varios Tomos.
- Bisso, Andrés (2005), *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en Tiempos de Guerra Mundial*, Buenos Aires, Prometeo.
- Cámara de Diputados de la Nación (1948), *El Parlamento Argentino, 1854-1947*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, pags. 278 a 279.
- Cattaruzza, Alejandro (Director) (2001), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana.
- Centro Editor de América Latina (1972), *El sistema en Crisis*, Buenos Aires, Vol. 7.
- Ciria, Alberto (1986), *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Hyspamérica.

¹¹ (Bisso, 2007: 16).

- Cisneros, A y Escudé, C. (1999), *Historia general de las relaciones exteriores de la República argentina*, CEAL, Buenos Aires.
- Claus Friedmann, German, “Alemanes antinazis y política argentina. La conformación de una identidad colectiva”. Disponible en Internet, *Historia política*, Biblioteca, Novedades.
- Efron, Gustavo y Brenman, Darío (7 de julio de 2004), “El nazismo, bajo la mirada de los diarios argentinos”, Revista *Horizonte*, nº 8.
- Escudé, Carlos (1986), *La argentina vs. Las grandes potencias*, Buenos Aires, Belgrano.
- Gaudig, Olaf y Veit, Peter (Julio- Diciembre 1995), “El partido alemán Nacionalsocialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939” En: *E.I.A.L.* Vol. 6, nº 2.
- Halperin Donghi, Tulio (1995) *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Halperin Donghi, Tulio (2004) *La republica imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel.
- Jackisch, Carlota (mayo 1988), “El nacionalsocialismo en la Argentina”, En: *Revista Libertas*, 8, Instituto Universitario ESEADE.
- Klich, Ignacio (2do. Semestre 1995), “Los nazis en la Argentina: revisando algunos mitos”, en: *Revista Ciclos*, Año V, Vol. V., nº 9, pags. 193 a 220.
- Klich, Ignacio (Compilador) (2002), *Sobre nazis y nazismo en la cultura Argentina*, Maryland, Hispamérica.
- Miguens, José Enrique (1983), *Los neofascismos en la Argentina*, Buenos Aires. Editorial Belgrano.
- Newton, Ronald (1995), *El cuarto lado del triángulo, La “amenaza nazi” en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Pardo, Rosa María (Enero- Junio 1995), “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, *E.I.A.L.*, Vol 6, nº 1.
- Rapoport, Mario (1988), *¿Aliados o neutrales?. La Argentina frente a la Segunda guerra Mundial*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Rapoport, Mario (enero- junio 1995), “Argentina y la segunda guerra mundial: mitos y realidades”, en: *EIAL*, Vol. 6, nº 1, Tel Aviv, pags. 5 a 21.
- Rapoport, Mario (1997) *El laberinto Argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Rapoport, Mario (1980), *Gran Bretaña, Estados Unidos y la clases dirigentes argentinas: 1940- 1945*, Buenos Aires, Belgrano.

Identidades institucionales: el estilo comunicativo en instituciones de atención al público en Bahía Blanca

Gisele G. Julián
Universidad Nacional del Sur
giselej_84@hotmail.com

Introducción

Este trabajo¹ tiene como principal objetivo estudiar el modo en que se manifiestan las identidades socio-discursivas de los hablantes (por ejemplo, las identidades profesionales) en instituciones de carácter económico de atención al público (tales como AFIP, Ingresos brutos, entre otras) en la comunidad de Bahía Blanca, que pertenece a la región lingüística del español bonaerense. Se analiza la orientación de los participantes hacia sus identidades institucionales a través de su discurso (Drew y Sorjonen, 2000, véase también Ciapuscio y Kesselheim, 1997), atendiendo al estilo comunicativo que caracteriza sus producciones discursivas. En tal sentido resultan operativos los conceptos de *estilo de despersonalización* y *estilo de personalización* del discurso, propuestos por Gabriela Prego Vázquez (2007).

Se analizan recursos prosódicos, gramaticales, léxico-semánticos, pragmáticos, cinésicos y proxémicos utilizados por los interlocutores en la construcción de sus identidades sociodiscursivas.

En cuanto al marco teórico-metodológico, la investigación se enmarca en un enfoque de Sociolingüística interaccional (Gumperz, 1982; Tannen, 1985 y 1996), con aportaciones de la Etnografía de la comunicación (Gumperz y Hymes, 1972), de la Sociología de Goffman (1967) y del Análisis del discurso (Drew y Sorjonen, 2000). Para abordar las cuestiones estudiadas, se realizan observaciones sistemáticas en las instituciones seleccionadas, utilizando la técnica de participante-observador (Labov, 1970) y la de observador no participante (Moreno Fernández, 1990). Los datos son registrados mediante grabaciones.

En el procesamiento de los datos se tienen en cuenta distintas variables sociodemográficas (sexo de los hablantes, edad, nivel socioeducacional) y contextuales, además del tipo de relación existente entre los hablantes, considerando las dimensiones de poder y solidaridad propuestas por Brown y Gilman (1960).

Identidades socio-discursivas y estilos comunicativos

Tal como las define Gabriela Prego Vázquez, las identidades socio-discursivas constituyen “La articulación de las diferentes identidades discursivas en un género específico, esto es, un espacio-socio-discursivo institucionalizado culturalmente

¹ La investigación se realiza en el marco de una beca de Introducción a la Investigación para Alumnos Avanzados de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS. La misma se inserta en un Proyecto de grupo de investigación dirigido por la Dra. Elizabeth Rigatuso (“Interacción verbal en español bonaerense. Construcción de identidades, valores y creencias”), en el que se contrastan interacciones institucionales y no institucionales (Drew y Sorjonen, 2000), y está subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

(identidades profesionales, comprador-regateador, un juez o un fiscal actuando en un juicio)...” (2007: 115). En este trabajo analizamos específicamente las identidades profesionales de los empleados de las instituciones de carácter económico seleccionadas.

Desde la perspectiva de Drew y Sorjonen, las identidades institucionales de los hablantes se realizan en la interacción. Así, el estudio del diálogo institucional se ocupa “...del modo como la orientación de los participantes hacia sus roles e identidades institucionales y su participación en los mismos se manifiesta en los detalles de su lenguaje, y en su utilización para perseguir las metas institucionales...”(2000: 145).

Prego Vázquez sostiene, siguiendo a Heritage y Greatbatch (1991) y a Drew y Heritage (1992), que “...los mecanismos discursivos del habla profesional e institucional no son distintos a los que se utilizan en la conversación cotidiana. Más bien, la diferencia está en el uso específico y en la recurrencia que ciertos recursos tienen en este tipo de discurso...” (Prego Vázquez, 2007: 116). Así, establece una distinción entre dos estilos comunicativos: el *estilo de despersonalización* y el *estilo de personalización*:

-El *estilo de despersonalización* se caracteriza por una relación distante y asimétrica entre los participantes, en la que prevalecen los papeles de ‘representante institucional’ y ‘cliente’, y funciona como una “estrategia de autorización”: “...consiste en legitimar la autoridad o institucionalidad de una identidad con el uso estratégico de jergas especializadas o marcadores lingüísticos y discursivos de experto” (Prego Vázquez, 2007: 117).

-Con respecto al *estilo de personalización*, según Prego Vázquez consiste en la introducción, por parte de los empleados, de recursos conversacionales tal como aparecen en ámbitos informales, con el fin de establecer alianzas afiliativas con el cliente. Se trata de una táctica encubierta que Fairclough ha denominado conversacionalización: “...consiste en integrar recursos coloquiales en el discurso institucional para simular un contexto cercano, cordial e informal y, de este modo, encubrir las relaciones interactivas asimétricas propias de los encuentros institucionales” (2007:119). A partir del uso de determinados recursos (estructuras sintácticas cuyo sujeto es el pronombre de primera persona del singular, registro coloquial, variedades dialectales, dichos o refranes, metáforas de la vida cotidiana, discurso referido y dialógico, organización interaccional y toma de turnos propios de la conversación, temas cotidianos y personales), se simula una interacción simétrica. Así los empleados abandonan estratégicamente su papel de principal. Sin embargo, como sostiene Prego Vázquez, el uso de este estilo constituye una estrategia simbólica de la identidad profesional y puede funcionar como estrategia de poder encubierto (2007:119-120).

Ahora bien, basándonos en las observaciones realizadas en la presente investigación, los datos recogidos hasta el momento en las instituciones de carácter económico de atención al público estudiadas han mostrado una tendencia preponderante hacia el llamado *estilo de despersonalización*. A continuación se analizan los recursos propios de este estilo empleados en esas instituciones.

El estilo de despersonalización como estrategia de autorización

Como ya señalamos, el estilo de despersonalización se caracteriza por una relación distante y asimétrica entre los participantes en la que prevalecen los papeles de ‘representante institucional’ y ‘cliente’. Gabriela Prego Vázquez enumera una serie de recursos verbales propios de este estilo, que analizamos en relación con los datos recogidos en nuestro corpus:

- Estructuras sintácticas impersonales, pasivas reflejas, pronombres en primera persona del plural con los que los empleados se presentan como portavoces de la empresa;
- Jerga y léxico técnico;
- Variedades estándares y registros formales;
- Perífrasis de obligación para acentuar que los comportamientos de los empleados se rigen por normas determinadas del Ayuntamiento y legalmente establecidas;
- Actos de habla ejercitativos orientados a que el cliente compruebe lo dicho con los datos de la factura;
- Argumentos basados en datos objetivos, vinculados a los procedimientos y ordenanzas de la empresa y del Ayuntamiento, para responder a las quejas o preguntas de los clientes;
- Prácticas interaccionales rutinarias con una organización secuencial recurrente;
- Un sistema inferencial específico del ámbito institucional;
- Restricciones en la progresión temática y en el tipo de tópicos movilizados (Prego Vázquez, 2007:117).

A continuación seleccionamos aquellos recursos que resultan más representativos de las instituciones estudiadas. Algunos de ellos son coincidentes con los que proponen Drew y Sorjonen (2000) al enumerar los recursos lingüísticos que usan los participantes para orientar sus identidades institucionales: la referencia personal, la selección léxica, la construcción gramatical, la toma de turnos y las inferencias institucionalmente específicas.

En las instituciones estudiadas hemos registrado el uso de estructuras sintácticas impersonales y pasivas reflejas, tal como se puede observar en el siguiente ejemplo²:

(1)

EMISOR —————> DESTINATARIO
Empleado ←———— Usuario
(mujer-32 años) (mujer-57 años)

Contexto: La empleada [E] le indica a la usuaria los pasos a seguir en el trámite:

² En las convenciones de transcripción de las interacciones seguimos las incluidas en van Dijk (2000) que fueron ideadas por Gail Jefferson. Destacamos en letra cursiva los fragmentos más representativos de los fenómenos analizados.

[E] bien (0,5) eso es simplemente cuando tiene todos los papeles viene acá (.) con numerito (.) *se le da alta al número de cuit (.) se le otorga una clave fiscal*

Además, detectamos el uso de pronombres en primera persona del plural por parte de los empleados, uso con el que se presentan como portavoces o representantes de la empresa. A continuación transcribimos algunos ejemplos:

(2)

EMISOR → DESTINATARIO
Empleado ← Usuario
(mujer-45 años) (hombre-25 años)

Contexto: La empleada le explica al usuario [U] algunas cuestiones acerca del pago del monotributo, mientras anota los datos en un folleto.

-[E] sí? el monobruto la categoría más baja para comercio que es la f ((sigue anotando en el folleto)) (0,5) que es hasta doce mil pesos de ingresos al año (0,2) se pagan noventa y dos con cuarenta y cuatro pesos por mes (0,3) con esto pagás obra social (3) pagás jubilación

-[U] obra socia:l mía

-[E] sí (.) jubilación y la parte de impuestos que tienen que ver con °*nosotros*° sí?

(3)

EMISOR → DESTINATARIO
Usuario ← Empleado
(mujer-57 años) (mujer-32 años)

Contexto: La usuaria pregunta a la empleada por los pasos a seguir para realizar un trámite:

-[U] y: lo hacen ustedes?

-[E] lo hacemos *nosotros* pero usted nos tiene que declarar precisamente=

-[U] =todo=

Los empleados, entonces, se presentan como representantes institucionales a través del uso del pronombre *nosotros*, mientras que los usuarios, por su parte, se ubican en el lugar de alguien que necesita asesoramiento, o que tiene que hacer una consulta, a través de expresiones del tipo de: *necesitaría que me asesores...*, *yo necesitaría pedir asesoramiento...*, *tenía que hacer una consulta...*, *estaba averiguando...*, *quería averiguar...*

Por otra parte, también hemos registrado el uso de registro formal y léxico técnico. Los empleados utilizan expresiones como *monotributo*, *persona jurídica*, *persona física*, *facturación*, *sociedad regular*, *aplicativo*, *domicilio real* y *domicilio fiscal*, *dar de alta* y *dar de baja*, etc, usos que en ocasiones pueden provocar dificultades en la comprensión de los usuarios que no conocen el significado específico del léxico técnico (véase Julián, 2009). Este recurso verbal, junto con el uso del pronombre de primera persona del plural, sirven muchas veces para legitimar la autoridad del empleado como experto y, como señala Prego Vázquez, permiten "...reconstruir inferencialmente las identidades profesionales a través de la estrategia de

autorización” (2007: 119). Como sostienen Ciapuscio y Kesselheim, “...la calidad de experto es central para la categoría de funcionario...” (1997: 116).

Con respecto a las perífrasis de obligación para acentuar que los comportamientos de los empleados se rigen por normas, registramos una amplia variedad de ejemplos, tales como: *es necesario que venga el titular; la inscripción es un poco más complicada (.) porque hay que hacerla en un aplicativo; todos los meses tiene obligación de presentar declaración jurada.*

En cuanto a los recursos referentes a los actos de habla ejercitativos y a los argumentos basados en datos objetivos y en ordenanzas de la empresa, se ha observado en las instituciones estudiadas que en reiteradas ocasiones los empleados proporcionan información a los usuarios mientras señalan esos datos en los folletos o tablas de monotributo para que comprueben lo dicho. También se han registrado casos en que el empleado, luego de suministrar la información requerida, le muestra al usuario en la computadora la norma de la institución a la que se refiere y se la lee en voz alta. A continuación se ofrece un ejemplo para ilustrar estos recursos:

(4)

EMISOR —————> DESTINATARIO
Empleado ←———— Usuario
(mujer-32 años) (mujer-50 años)

Contexto: La usuaria quiere saber en qué categoría del monotributo debería inscribirse si su local tiene treinta y seis metros cuadrados. La empleada busca en la computadora:

-[E] buen (.) a ver (1) comercio treinta y seis (.) se va a la tercer categoría (.) ciento treinta y cuatro pesos con cuarenta y cuatro ((*señala en la tabla de monotributo*))

-[U] entonces yo lo puedo achicar? el negocio?

-[E] sí porque en realidad se consideran los metros cuadrados de atención del público=

-[U] =ah bueno

-[E] no [es todo] el local

-[U] [no es todo?] (.) ah (.) bueno (.) no yo lo que decía que estaba dando era la superficie de:

-[E] [-superficie total] (.) bien (1,5) ((*lee de la computadora y va señalando*)) superficie afectada (.) es el espacio físico destinado sólo a la atención del público

Como se puede observar en el ejemplo, la empleada va leyendo la información de la computadora y señalando la tabla del monotributo para que la usuaria compruebe los datos y para mostrar que se basa en datos objetivos y ordenanzas. De este modo, los empleados focalizan la responsabilidad en las ordenanzas de la institución y esto contribuye al estilo de despersonalización.

A partir de estos recursos propios del estilo de despersonalización los empleados se ubican en el rol de principales. En este sentido, Prego Vázquez sostiene que “...la identidad discursiva de principal o poderdante constituye un recurso simbólico de poder que los actores sociales movilizan para controlar la interacción y legitimar su autoridad como expertos” (2007: 117).

Conclusiones

Las identidades profesionales de los empleados de las instituciones estudiadas se manifiestan a través de recursos verbales que contribuyen a plasmar el estilo comunicativo de *despersonalización*, que es junto con el *estilo de personalización*, no verificado en nuestras fuentes, un recurso discursivo de poder (Fairclough, 1997, en Prego Vázquez, 2007: 122). A partir del uso de los recursos verbales propios del *estilo de despersonalización*, los empleados asumen el papel de expertos ante un usuario que necesita asesoramiento, se convierten en "...'porteros' (*gatekeeping*) de las instituciones" (Prego Vázquez, 2007: 122).

Los problemas en las interacciones entre empleados y usuarios en instituciones de este tipo surgen frecuentemente cuando los empleados priorizan su identidad institucional por sobre la comunicación (por ejemplo, utilizando un léxico demasiado específico que no es comprendido por los usuarios no especializados). Es a partir de estos detalles que se manifiestan en los intercambios comunicativos donde se pueden ver las relaciones de poder reflejadas en las interacciones.

Bibliografía citada

- Brown, Roger y Albert Gilman (1960) "The pronouns of power and solidarity", en Sebeok, Thomas (ed.), *Style in Language*, New York, Massachusetts Institute of Technology, pp. 253-275.
- Ciapuscio, Guiomar y Wolfgang Kesselheim (1997) "Usted qué es: categorizaciones y contexto institucional", en Zimmermann, Klaus y Christine Bierbach (eds.) *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Madrid, Vervuert iberoamericana.
- Drew, Paul y Marja-Leena Sorjonen (2000) "Diálogo institucional", en Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- Drew, Paul y John Heritage (eds.) (1998) *Talk at work*, New York, Cambridge University Press.
- Goffman, Ervin (1967) *Interaction ritual. Essays on face to face behaviour*, Doubleday New York, Anchor Books.
- Gumperz, John J. (ed.) (1982a) *Discourse strategies*, New York, Cambridge University Press.
- Gumperz, John J. (ed.) (1982b) *Language and social identity*, New York, Cambridge University Press.
- Gumperz, John J. y Dell Hymes (eds.) (1972) *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*, New York, Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Julián, Gisele (2009) "Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses", en Cernadas, Mabel y José Marcilese (eds.), *Política, Sociedad y Cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur: Ediuns, pp. 299-311.
- Prego Vázquez, Gabriela (2007) "Los recursos interaccionales del poder como mecanismos de negociación de identidades profesionales", en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol V, nº 1 (9), pp. 111-124.
- Tannen, Deborah (1985) *Conversational style. Analyzing talk among friends*, New Jersey, Ablex publishing corporation.
- (1996) *Género y discurso*, Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, Teun (comp.) (2000) *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa Editorial.

Crisis de la metafísica. Nihilismo y superación

Laura Laiseca (†)
Universidad Nacional del Sur

María Cristina Vilariño
Universidad Nacional del Sur
vilarino@uns.edu.ar

María Cecilia Barelli
Universidad Nacional del Sur
cbarelli@criba.edu.ar

Norma Crotti
Universidad Nacional del Sur
ncrotti@criba.edu.ar

Laura Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
laura_1964@hotmail.com

Sandra Uicich
Universidad Nacional del Sur
suicich@uns.edu.ar

Laureano Correa
Universidad Nacional del Sur
correalau@yahoo.com

Carolina Donnari
Universidad Nacional del Sur
carodonnari@hotmail.com

Virginia Sabugo
Universidad Nacional del Sur
virgimiriam_sa@hotmail.com

El proyecto de investigación que nos reúne se articula a partir de un tema central: la crisis de la metafísica y su repercusión en nuestra contemporaneidad.

Uno de los primeros pensadores en plantear esta crisis fue Nietzsche, en el marco de su diagnóstico del nihilismo europeo. El nihilismo (pasivo, activo y extremo – el de nuestra época) es el eje central en su obra, en torno al cual aparecen la denuncia de la “muerte de Dios”, la desvalorización de los valores supremos (y la "verdad" como el valor por excelencia), el carácter ficcional de categorías metafísicas como sujeto, objeto, materia, sustancia, fin, y el devenir constante del eterno retorno de lo mismo.¹

¹ Para este tema, nos remitimos en especial a los fragmentos póstumos del otoño de 1887, contenidos en el volumen 12 de la edición crítica de los escritos de Nietzsche, a cargo de G. Colli y M. Montinari (Nietzsche, 1999: 339-582).

Uno de los tópicos de la investigación son los lineamientos y discusiones más relevantes y representativas de la filosofía moderna, y sus continuidades y discontinuidades en la filosofía contemporánea.

La riqueza del pensamiento de Nietzsche nos permite encontrar en él un diálogo constante con la modernidad. En primera instancia, este diálogo se desarrolla en términos críticos: él mismo afirma que se filosofa con “el martillo”. Sin embargo, en una segunda instancia, también es posible advertir conexiones profundas con la modernidad. Efectivamente, el concepto nietzscheano de *creencia* se podría analizar en continuidad con Hume y Jacobi; por otra parte, se podría profundizar la doctrina del eterno retorno, leyendo en ella cómo reflota la discusión sobre el destino mantenida por Leibniz y Spinoza, e incluso actualizada por Schelling; finalmente, para mencionar sólo algunos ejemplos, el diagnóstico del nihilismo también puede plantearse en continuidad con las reflexiones de Jacobi y los escritores rusos del momento.

Se analizan, entonces, construcciones conceptuales que atraviesan las reflexiones de la época moderna, por ejemplo, la noción de subjetividad en Descartes-Leibniz-Kant, el destino en Leibniz-Spinoza, el innatismo en Descartes-Locke-Kant, la creencia en Hume-Kant-Jacobi, el argumento ontológico en Descartes-Leibniz-Kant, entre otros temas. Estos lineamientos generales reaparecen en la contemporaneidad; más allá de la valorización negativa o positiva que se haga de ellos, se puede apreciar que el pensamiento moderno está presente explícita o implícitamente en la raíces de la filosofía contemporánea.

En el marco de estos planteos, se rescatan continuidades y rupturas entre los siglos XVII – XVIII y XIX – XX. El tema en el que confluyen todas las cuestiones mencionadas es la crisis de la metafísica, vislumbrada por Nietzsche y posteriormente resignificada por Heidegger.

Si para Heidegger la historia que rige es la historia de la metafísica y para Marx la historia de las relaciones de producción, en Nietzsche la historia determinante es la historia de la moral, es decir, un proceso que va desde Platón al siglo XIX y desemboca fatalmente en el nihilismo donde los valores supremos se desvalorizan.

Esta desvalorización de los valores supremos se asocia al nihilismo de la moral y la decadencia de los valores. Para Nietzsche, luego del acontecimiento de la muerte de Dios, la creencia en un mundo verdadero se ha vuelto falaz, originándose así un nihilismo extremo. Este nihilismo es necesario, según su modo de ver, porque realiza una depuración que acaba con la moral y con una filosofía determinada por los valores de la decadencia. El advenimiento del nihilismo trae aparejado un desvanecimiento de los valores de la moral cristiana. A partir de aquí, se piensa la superación tanto del nihilismo activo como del nihilismo pasivo, y se da lugar a un sagrado “decir sí a la vida”.

La investigación pondrá de relieve, también, el desmontaje crítico que realiza Nietzsche de la noción de sujeto tanto en su vertiente gnoseológica que se centra en Descartes como en la vertiente del sujeto moral de Kant. Dicho cuestionamiento derivará en la posibilidad de una nueva subjetividad fundada en el cuerpo (*Leib*) como “centro de gravedad” del hombre, en la “voluntad de poder” como modelo explicativo de la totalidad de la vida orgánica y preorgánica, en el “eterno retorno” como doctrina reafirmadora de la existencia.

En nuestra contemporaneidad, la crisis de los valores presente en casi toda la reflexión de las ciencias sociales y humanas, así como la crisis de la representación

política y de la ética de la modernidad, tiene sus orígenes en la crisis de la *metafísica de la subjetividad*, cuyos antecedentes se remontan a Kant.

Si bien Kant analiza las condiciones de posibilidad del conocimiento humano y, en su camino crítico, concluye que sólo es posible conocer fenómenos aunque queda la *x* incognoscible del *nómeno*, sostiene aún toda esta estructura en la actividad del sujeto, actividad limitada, por cierto, pero evidentemente subjetiva. Nietzsche se apropiará de esta limitación, forjará una crítica a la crítica kantiana, y concluirá que el conocimiento humano es, más que una capacidad humana limitada, una salida instintiva a la *guerra de todos contra todos*, a la necesidad de apresar lo real que deviene. Aquí no manda el sujeto que conoce, sino el devenir que fluye.

Se indaga, entonces, el pensamiento de Kant desde la crítica nietzscheana al sujeto gnoseológico; pero también en sus repercusiones en la crítica de la metafísica de Heidegger. Pues después de Kant y a pesar de la iniciativa idealista (Fichte, Hegel), la metafísica no volverá a ser considerada una ciencia teórica; deberá desplazarse al ámbito del “pensar” que trasciende el fenómeno, quedando por fuera de las posibilidades de conocimiento para el sujeto trascendental.

Heidegger, por su parte, quiere mostrar cómo la metafísica se ha consumado y cerrado sobre sí misma en su doble inicio platónico y cartesiano. Nietzsche viene a significar el cierre y la doble inversión de la metafísica de la Grecia antigua y de la modernidad. De tal modo, el pensamiento de la voluntad de poder y del eterno retorno de lo mismo se configuran como la inversión de los principios de la metafísica platónica y de la metafísica de la subjetividad iniciada a su vez por la filosofía cartesiana, cuya culminación se dará, para Heidegger, en Nietzsche. (Cfr. Heidegger, 2000: 209-253, segundo tomo)

Heidegger se concentra en la “historia de la metafísica” como “destino” del ser (*Geschick*), que donándose y destinándose en el *Dasein*, sólo así se hace destino. La historia destinal (*Geschichte*) de la metafísica se manifiesta como la época del “olvido del ser” (*Seinsvergessenheit*) o “nihilismo impropio” (*uneigentlicher Nihilismus*), el cual, a su vez tiene su origen en el “retiro del ser”, o “abandono del ser” (*Seinsverlassenheit*), que provoca el llamado “nihilismo propio” (*eigentlicher Nihilismus*). “Abandono del ser” y “olvido del ser” son ambos lados del mismo “acontecimiento apropiador” (*Ereignis*) que determina el presente histórico destinal del advenimiento del nihilismo de la técnica o “época de la devastación de la tierra”. Heidegger entiende la técnica como “metafísica consumada”, como una fuerza que no es controlable ni manipulable enteramente por el hombre, sino que es una disposición, a la que denomina *Ge-stell*. Su crítica a la tecnociencia denuncia el objetivismo y el materialismo de la época del nihilismo consumado determinado por el objeto y la sociedad de consumo que convierte todo ente en objeto de consumo: la naturaleza, el arte, la política, y hasta el ser humano mismo. En este horizonte, su pensamiento más allá de la metafísica -denominado “otro pensar” o pensamiento rememorante (*Andenken*)- deberá configurarse como un pensamiento no objetual que posibilite el “desocultamiento” (*Unverborgenheit*) del ser, no ya del ente. (Cfr. Heidegger, 1989: 155). De este modo, Heidegger piensa la “sobretorsión-superación” (*Überwindung*) de la metafísica como la “torsión” (*Verwindung*) del olvido del ser.²

² La noción de superación (*Überwindung*) no tiene en la reflexión heideggeriana el significado tradicional como categoría de la metafísica. Heidegger separa el “sobre” (*über*) de la palabra alemana, del verbo “torcer” (*winden*), entendiendo la sobre-torsión (*Überwindung*) como “la torsión del olvido del ser” (*Verwindung der Seinsvergessenheit*). La gran tarea del pensar procurará lograr la torsión del nihilismo

Otro tópico en nuestra investigación es la posibilidad de la emancipación del nihilismo por dos vías:

a) desde el pensamiento posmoderno, como lo han propuesto Deleuze y Vattimo;

b) desde nuestro “universal situado”, con la consolidación de una perspectiva latinoamericana.

En Deleuze, las posibilidades de emancipación se relacionan con la liberación de la voluntad de sistema y de la voluntad de verdad. En Vattimo, por su parte, hay una reinterpretación de la noción heideggeriana de *Gestell* y del concepto de superación (*Überwindung*) de la metafísica.

En los últimos años, Vattimo se ha dedicado –en tanto filósofo y político- al nuevo proyecto europeo, habiendo pasado a través de Nietzsche y Heidegger por la experiencia del nihilismo. El problema del control ante la desaparición de los Estados-nación y ante la decadencia de la democracia en la Unión Europea, está presente en sus reflexiones sobre el destino de Europa, desde su rol de ex parlamentario europeo.

En un giro renovado hacia la cuestión ética y religiosa, propone una vuelta a un cristianismo secularizado que se desprenda de su pasado y características violentas bajo el único mandato no secularizable de la *caritas*. Con Nietzsche comparte la crítica al sujeto de la metafísica de la modernidad y la necesidad de su disolución, así como la experiencia de la muerte de Dios. Pero toma distancia de la principal tesis nietzscheana que ve en la moral cristiana y sus valoraciones la responsable de la decadencia.

Interpreta el proceso de la "secularización" como una "experiencia legítimamente cristiana", considerándolo como un “debilitamiento” de los caracteres “violentos”, que dominaron tanto al dios del dogma oficial cristiano de la iglesia católica, como al dios de la metafísica. El proceso de “secularización” se vuelve una “experiencia legítimamente cristiana” posibilitando una “fe purificada”, ya anunciada en la figura de Jesús mismo, en el central concepto teológico de la *kénosis*.³ Así se configura, según su entender, el verdadero mensaje originario de Jesús, donde la divinidad perdería todo rasgo de la omnipotencia “violenta”. Sólo de este modo sería posible la vuelta al espíritu del cristianismo primitivo en el único “mandato no secularizable” de la “caritas” universal.

Vattimo ve, entonces, la esperanza para Europa en un cristianismo secularizado y una ética de la solidaridad. Pero Europa se halla bajo un dilema que ha de determinar no sólo su historia, sino la de Occidente. O bien inclinarse hacia el neoliberalismo dominante americano, o bien intentar otro proyecto socialista-cristiano en el contexto de un cristianismo secularizado que ya ha pasado por la experiencia del nihilismo.

Desde otra óptica, Gilles Deleuze reserva para la filosofía una tarea especial pero ardua: la emancipación del pensamiento, y contrariamente a lo que podríamos suponer, no se separa de la tradición, pues vuelve una y otra vez sobre filósofos como Spinoza, Bergson, Leibniz y Nietzsche. Propone el ejercicio del pensar como una invención a ciegas, como la demostración de un optimismo que supone entender a la filosofía como un saber creativo más que como un conjunto de conocimientos; como

por “sobre” veinticinco siglos de olvido del ser. Dicha tarea es apremiante dado que para Heidegger la técnica es metafísica consumada. Cfr. Heidegger, 1994: 63-89.

³ Vattimo se refiere al “abajamiento” o “despojamiento” de Dios en la figura de Jesús, quien no sólo se hace hombre, sino que se presenta como “siervo”: “permitiendo la superación de la originaria esencia violenta de lo sagrado...”. Cfr. Vattimo, 1996: 52.

una práctica que debería desembocar en algún otro lugar, no sólo distinto sino más allá de los claustros y de la filosofía académica.

Para Deleuze, la impotencia del pensamiento comienza con la descontextualización, con el aislamiento o la abstracción de un elemento, con la confusión de la parte y el todo, por eso se perciben repeticiones allí donde no hay más que diferencias (y viceversa). Hay que aceptar que las cosas se presuponen mutuamente, por aquello que ha dado en llamar *plano de inmanencia*, ya que el todo resulta inmanente a cada una de las partes. Por eso la filosofía deleuzeana está destinada a crear este universo en el que las cosas no se definen por la relación que entablan con una instancia superior (Dios, conciencia o lenguaje), sino por sus relaciones recíprocas con todas las demás. Liberar al pensamiento de las imposiciones estatales (voluntad de sistema) como de las religiosas (voluntad de verdad), oponiendo la resistencia de la solidaridad y la cooperación; esa es la línea de fuga de la emancipación que concibe el filósofo francés.

Pasando, por último, a la segunda vía de análisis de la posible emancipación del nihilismo, mencionada antes, se aborda desde nuestro “universal situado” la posibilidad de emancipación del “Gran Sur” (Boff), buscando la conexión con nuestras fuentes simbólicas propias de los pueblos originarios americanos. Se pensará la emancipación a través de una ética solidaria del vínculo con la cuaternidad del “mundo” –señalada ya por Heidegger y Hölderlin, y con antecedentes en casi todas las culturas precolombinas-: con la “tierra”, con el “cielo”, con lo divino y con nosotros mismos. Se propone un cambio de paradigma en Latinoamérica -este “Gran Sur”- que posibilite “el retorno de la tierra” y la instauración del “mestizaje cultural” en todo su poder simbólico.

La comprensión de la humanidad en el proyecto de mestizaje cultural universal, nos retrotrae a una situación nueva donde todos y cada uno toma la palabra para construir la comunidad de la *caritas* universal, o en términos simbólicos, el despertar del espíritu de Calquin, el águila grande mapuche, el cóndor andino, la golondrina de la Isla de Pascua, el Quetzal o el albatros sureño, según la mitología que se tome, para construir nuestra emancipación como punto de arranque, para la emancipación de todo aquel ser humano de buena voluntad que decida pertenecer al nuevo mundo. Aquel que está en todos lados y en ninguno, universal sí, latinoamericano como punto de arranque quizás, pero sólo por añadidura.

El nuevo milenio nos encuentra esclavizados en el maltrato de la tierra, en el consumismo, en la construcción de una sociedad cada vez más violenta y competitiva que niega la alteridad y se niega a sí misma como sociedad en la guerra de todos contra todos que se transforma en la enfermedad del cuerpo y del alma.⁴ Tres son los nudos problemáticos, según Boff, que deben ser desatados urgentemente: el agotamiento de los recursos naturales no renovables, el nudo de la capacidad de la Tierra agredida y el nudo de la injusticia social mundial. En su *Ética planetaria desde el Gran Sur* (2001) esboza los principios de solución a través de una ética del cuidado y de la solidaridad no sólo humana, sino cósmica, una ética del diálogo intercultural y de la responsabilidad con los seres presentes y futuros.

⁴ Como señala Boff, “Existe el riesgo de que cultura de los satisfechos se cierre en su egoísmo consumista e ignore cínicamente la devastación de las masas pobres del mundo. Como también existe el riesgo de que los nuevos bárbaros no acepten ese veredicto de muerte y se lancen a la lucha desesperada por la supervivencia, amenazando todo y destruyendo todo.” (Boff, 1996: 146)

Un nuevo paradigma no antropocéntrico, que supere el dominante desde el renacimiento hasta el día de hoy, que vivencie lo humano desde el vínculo con la tierra, el cielo, los divinos y los mortales, es necesario. Un paradigma que nos resitúe en el seno de la madre tierra junto con nuestros hermanos menores, junto con todos los seres vivos, con nuestros antepasados los señores de la tierra, con las generaciones futuras ante quienes somos también responsables.

Desde este marco, y en un cruce entre filosofía y literatura, se indaga en crónicas de viajes por zonas de frontera, de escritores argentinos de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI, que relatan acontecimientos que constituyen una herencia de la colonización perpetuada en condiciones de existencia cercanas a una no-vida; evidencian que el género, entre los hechos y su ficcionalización, se distancia de la historia y asume una denuncia que aspira a marcar un camino hacia la emancipación.

A través de una vuelta al origen, no sólo al griego como en Heidegger, sino también a nuestro propio origen, será posible sembrar las bases de una cultura latinoamericana distinta de la del nihilismo globalizado del materialismo dominante.

Bibliografía

- Boff, Leonardo (1996) *Ecología. Grito de la tierra, grito de los pobres*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen.
Boff, Leonardo (2001) *Ética planetaria desde el Gran Sur*, Madrid, Trotta.
Nietzsche, Friedrich (1999) *Sämtliche Werke. Kritische Studienausgabe*, Berlin-München, Walter de Gruyter-dtv, 15 vols.
Heidegger, Martin (1989) *Conceptos fundamentales*, Madrid, Alianza.
Heidegger, Martin (1994) *Conferencias y artículos*, Barcelona, Ediciones del Serbal.
Heidegger, Martin (2000) *Nietzsche I y II*, Barcelona, Destino.
Vattimo, Gianni (1996) *Crear que se cree*, Buenos Aires, Paidós.

En la sangre: propuesta para un análisis sociolingüístico

Anabel Ledesma
Universidad Nacional del Sur
anabellelesma@hotmail.com

Pamela Nardi
Universidad Nacional del Sur
pamela_n87@hotmail.com

“Vagaba, luego, por calles y plazas con su cajón pendiente del hombro por medio de una correa, hasta que cansado se sentaba en el borde de la vereda de cualquier esquina. Allí quedaba perplejo con expresión de idiota: el cambio de clima y de hábitos le producía cierta nostalgia -quedaba absorto, pensando en algún modo de ganar mucho dinero.”

Juan Antonio Argerich, “Inocentes o Culpables”.1884. Cáp. I

Durante el siglo XIX, desde Europa se dio un gran flujo migratorio hacia América Latina, en especial a Argentina. El mayor porcentaje de inmigrantes fue italiano; le siguieron los españoles y en menor medida: franceses, alemanes, ingleses, árabes, judíos...Estos inmigrantes llegaron al país movidos por el sueño de hacerse ricos, (trabajando la tierra) y respondiendo a una atractiva propuesta del gobierno argentino, de grandes oportunidades económicas en la nueva “Paris argentina”.

Este cambio social generó para la clase conservadora argentina un nuevo punto de vista: los recién llegados eran vistos despectivamente. Esto provocó un movimiento cultural reaccionario que se manifestó entre otras cosas en la literatura.

A partir de la lectura de la obra *En la sangre* de Eugenio Cambaceres el objetivo de este trabajo es mostrar las complicaciones que sufrían los inmigrantes al asimilar la variedad de español que se estaba gestando en Buenos Aires en el siglo XIX, la cual les serviría como herramienta de inserción y ascenso social. Contextualizando el análisis en la mirada que la sociedad tenía respecto de los inmigrantes y cómo influía la política lingüística del momento.

El período entre 1870-1913, se caracterizó por un gran movimiento de la población motivada por un libre comercio de bienes y una política de aranceles bajos, que generaba gran crecimiento económico de los habitantes del territorio nacional. Esta política implementada por el gobierno argentino, para promover las inmigraciones al país, sobre todo de mano de obra calificada, fue promovida desde antes de 1870 (desde el gobierno de Alberdi y Sarmiento). Pero las consecuencias no fueron las esperadas. En primer lugar la inmigración que arribó al país no fue la deseada ya que en lugar de inmigrantes provenientes de Europa del norte, vinieron los de Europa del sur. Y en segundo lugar, no fue mano de obra capacitada para trabajos industriales, sino campesinos y artesanos de distintas ramas, expulsados de Europa por una economía liberal caracterizada por pocos recursos naturales y exceso de mano de obra disponible. Teniendo en cuenta el crecimiento pecuario de las provincias de Argentina, afirma Aldo Ferrer en su libro: La economía argentina:

“La población de las provincias del Litoral creció sostenidamente durante toda la etapa de transición, particularmente de Buenos Aires, ciudad y campaña. Entre 1800 y 1869, la población de las provincias del Litoral pasó de 100 mil a 850 mil habitantes “(...) Es presumible que inmigraciones de población extranjera hayan influido en alguna medida en el aumento poblacional”.¹

A esto se le sumó que para el año '87(año de publicación de *En la Sangre*) el número de inmigrantes era ya excesivamente elevado. Por lo tanto comenzó una política restrictiva junto con una discriminación étnica. Esta visión xenófoba aparecía en los escritores de la generación del '80, quienes ya no debían preocuparse por “sentar las bases de la organización institucional del país” y tampoco –como dice Di Tullio– necesitaban crear una literatura, ni tenían la necesidad de diferenciar nuestro español del de Castilla. No obstante la generación del ochenta continuó con los lineamientos de sus predecesores. Parecía que la literatura funcionaba como medio de comunicación de la ideología de la nueva generación de pensadores de la Argentina. Dentro de este marco es que podemos ubicar a Eugenio Cambaceres (1843-1889) quien además de ser escritor pertenecía a la clase alta de Buenos Aires y uno de los porta voces de dicha generación.

Por otra parte, en el aspecto lingüístico, cabe decir que dominar una lengua es tener poder. Esto era clave para los inmigrantes, pues el desconocimiento de la variedad bonaerense les impedía formar parte de la sociedad. Conocer y hablar el español bonaerense se había transformado en una herramienta imprescindible porque era lo que les permitía comunicarse con el *otro*, primero con los grupos foráneos y luego con los nativos de Argentina. Acceder a la identidad nacional simbolizada por medio de la lengua abría puertas. En este sentido, Ángela Di Tullio propone abordar tal problemática desde tres ejes:

- La cuestión de la nacionalidad
- La cuestión del idioma
- La cuestión inmigratoria

En primer lugar al hablar de la cuestión nacional es preciso mencionar que las instituciones políticas rigen un territorio delimitado por fronteras. Por eso conformar un estado tiene que ver con circunstancias políticas internas y externas, que los diferencien del *otro*; del *otro* como individuo pero sobre todo del *otro* como nación. De este modo, cuando hablamos de identidad nacional debemos tener claro que la misma no surge “espontáneamente” sino que es una construcción. En este sentido el nacionalismo también es un elemento ideológico con cierto matiz de artificiosidad. Parte del nacionalismo consiste en poner en marcha una serie de símbolos que coadyudan a la formación de la identidad nacional. Los mismos consisten –según lo expresa la autora citada– en:

“la manipulación del pasado a través de mitos (...)”
“la creación de imágenes, símbolos y ritos (...)”

En segundo lugar, está la cuestión del idioma, pues sabemos que para conformar una identidad nacional se plantea como algo fundamental poseer una identidad lingüística originada en la lengua materna. Esta lengua se ve como un instrumento de

1 (Ferrer, 2004).

unificación en una nación y al igual que la cuestión de la nacionalidad, diferencia a los pueblos.

En el siguiente ejemplo vemos las diferentes identidades nacionales (argentina, italiana) a través del lenguaje.

– Va a encontrarse con novedades en su casa, don Esteban.

-*¿cosa dice?*

-Su esposa está algo indispuesta

(...)

Un grito salió, se oyó, repercutió seguido de otros atroces, desgarradores al abrirla.

-*¿Stá enferma vos?*

Cap. I

La formación y delimitación de una lengua no se debe sólo a motivos lingüísticos, sino que tiene que ver con cuestiones sociopolíticas. Sabemos que esto también es una construcción sustentada en el poder. Aquí surgió en los inmigrantes, la consciencia de una *necesidad* debido a la existencia de un poder sostenido por la sociedad argentina y avalado por las masas inmigratorias. Poder que se alcanza, entre otras cuestiones, cuando se domina una lengua. A partir de esto es posible decir que la lengua era símbolo de la nación argentina, la cual veía una amenaza a nivel social y lingüístico generado en la gran cantidad de inmigrantes italianos que ingresó al país. Dice Ángela Di Tullio: “la amenaza se ubica en una zona aparentemente neutra, la del idioma nacional: el propósito era estigmatizar las lenguas de los inmigrantes (...)” (A. Di Tullio.2003:35). Es por ello que existían en la sociedad argentina prejuicios hacia los nuevos pobladores localizados en la evaluación de sus palabras. De manera que la variedad de español bonaerense era considerada *lengua / variedad de prestigio* no sólo por los argentinos sino también por los inmigrantes. De ahí que dominar la lengua abría puertas y le permitía al inmigrante soñar una igualdad de posibilidades con los argentinos.

Para ilustrar tales cuestiones, elegimos la obra de Cambaceres de la cual haremos una breve reseña. *En la sangre* desarrolla la vida de Genaro, quien es hijo de inmigrantes italianos, el cual crece en un ambiente de avaricia y miseria. Al morir su padre y luego de acceder a una herencia, comienza a estudiar en la universidad. También logra entrar al club El Progreso, donde conoce a Máxima, la hija de un estanciero quien se convierte en su esposa y soluciona momentáneamente sus problemas económicos. La especulación con el dinero de su mujer lo transforma en una amenaza cargada de violencia y soberbia

Haciendo alusión a la problemática de no manejar la lengua/variedad de prestigio, podemos afirmar que por tal problemática la madre de Genaro anhelaba tanto que su hijo tuviera educación:

Ella, sin embargo, mansamente resignada en todo lo que a su propia suerte se refería, (...) día a día encarecía la necesidad de de un cambio en la vida de Genaro, solicitaba, reclamaba al padre que el niño se educara, que fuese enviado a una escuela.

Cap. III

Por otro lado también Genaro, al igual que su madre ambicionaba un ascenso social arraigado al dominio de una lengua:

¿La ambición lo haría vivir, el deseo de ser o de hacer algo? Todo su afán, su solo sueño había sido el dinero, lo había tenido y para perderlo y perderse él era para lo que le había servido...?

Cap. XLIII

Por otro lado, teniendo en cuenta el planteo que hace Ángela di Tullio al respecto de las políticas educativas y lingüísticas² es posible advertir otro aspecto que denota el malestar del hombre ante el constante cambio social, político y lingüístico: la postura del hablante ante una lengua en vías de estandarización.

En el caso de Genaro, el malestar se observa cuando se ve incapacitado de usar la variedad de mayor prestigio, variedad que a su vez se encuentra en plena definición de sus características. Para Genaro ascender socialmente implicaba dominar también entre otras cosas, la “lengua nacional”.

“La lengua nacional es, como la nacionalidad, una construcción que (...), se impone sobre la realidad lingüística heterogénea con el propósito de crear un marco de referencia común (...). Esta construcción demanda una “maquinaria” técnica- los mecanismos de estandarización- y una base ideológica (...)” Ángela di Tullio (2003:30)

Pero ¿qué entendemos por estandarización? A partir de la definición de Garvin y Mathiot (1972) en que un idioma estándar es “la forma codificada de un idioma que es aceptada y que sirve de modelo a una comunidad relativamente grande”, A. Gallardo³ propone una teoría sobre las propiedades, funciones, y actitudes lingüísticas que definen y se relacionan con una variedad estándar.

Dentro de las propiedades es posible distinguir por un lado las concernientes a la estructura, y por otro las culturales. Las últimas caracterizan al idioma estándar en cuanto institución cultural y dan lugar a cuatro funciones, unificadora, separadora, de prestigio y de participación.

De las cuatro, la que mayor interés nos demanda el presente trabajo es la de prestigio, porque:

“actúa principalmente dentro de la comunidad hablante y tiene que ver con la percepción del idioma como institución respetable cuyo conocimiento activo y pasivo hace al hablante un miembro más apreciable dentro de la comunidad” (Gallardo.1974: 99)

En la obra es posible advertir la impotencia de Genaro ante su precario manejo de la variedad que utiliza la clase alta.

² Dichas políticas tenían como objetivo deseuropeizar a los inmigrantes mediante la prohibición de la enseñanza de lenguas inmigrantes y estandarizar el español según la variedad castiza.

³ Gallardo, 1978: 85-119).

Nada...ni una frase, ni dos palabras siquiera, sensatas, pertinentes, atinadas, habríase creído capaz de hacer brotar de sus labios...nada...sentía su cabeza seca como los vasos de Champagne dispersos sobre el mantel.”

“(...) Bien pronto, en un descuido, desviada de él la atención, pudo salir Genaro sin ser visto, bajó en puntas de pies la escalera y, perdiéndose entre las sombras espesas del zaguán, ganó la calle.

Cap. XV

A través de este ejemplo podemos ver, como dice Mercedes Isabel Blanco⁴, que:

“La variedad estandarizada se convierte en uno de los principales agentes de desigualdad lingüística, no solo porque juegos de fuerza y poder se pusieron en marcha en el proceso de selección de la variedad por sobre las restantes, sino también por la desigual distribución y apropiación (...) de aquella una vez constituida y codificada.” (Blanco 2005-2006:35-36)

Haciendo una lectura del pasaje podemos establecer una comparación entre Genaro y quienes alguna vez en la historia de las civilizaciones fueron considerados “bárbaros” por el desconocimiento de las lenguas. Históricamente y durante la caída del imperio romano eran considerados bárbaros (barbarus) los no hablantes de lengua romana, pues al oído del romano sus palabras eran simples balbuceos. A partir de esto es posible encontrar puntos de semejanza con Genaro a quien podemos considerar un bárbaro ante los ojos de los hablantes nativos de argentina. Estos puntos son: ser hijo de extranjeros; no tener como lengua materna el español, sino el italiano; por ser cruel con máxima, entre otros.

Fontanella de Weimberg en 1999⁵, realiza un trabajo que nos permite afirmar que la lengua se encontraba estandarizándose. En dicho trabajo propone una periodización del Español Bonaerense en cuatro etapas. Una de las cuales, la tercera, que se extiende desde el año 1800 hasta 1880, corresponde a la estandarización del mismo.

Según la autora citada es posible advertir en este lapso de tiempo una marcada emancipación política lo cual comienza a manifestarse lingüísticamente con la aparición del voseo, el yeísmo rehilado, la pérdida de ‘d’ intervocálica, entre otros. Esto es factible de observar en la obra, por ejemplo en este pasaje donde hay un uso indistinto del **tú** y el **vos** en formas verbales en un mismo diálogo y dichos por la misma persona, lo cual demuestra el cambio:

-¿La dueña *dices*? De tu plata, pero no de tu... ¡de ese soy dueño yo!...

(...)

-*andá* no más, hija de mi alma...no son azotes...-gruñó-, te he de matar un día de estos, si te *descuidás*!

Cap. XLII

Esta oscilación entre una u otra forma se advierte en la oralidad en contraposición a la escritura que mantiene el uso del **tú**:

⁴ (Blanco, 2005-2006).

⁵ (Fontanella de Weimberg, 1992).

(...) te calma, filosofía...que te importa; por último, ¡vales tu tanto o más que ellos.

Siempre tu amigo

Carlos

Cap. XXII

Finalmente otro cambio que se estaba produciendo y que advertimos en la obra es la pérdida de 'd' intervocálica:

“- ¡Al bajo, a los bancos del paseo se ha de haber *largau* cuando menos a tomar el fresco el muy mandria!...”

Cap. XV

Conclusión

Para concluir y teniendo en cuenta que realizamos el presente trabajo a partir de una obra literaria debemos aclarar que arribamos a dos conclusiones: una desde el punto de vista sociolingüístico y otra, menos importante a los fines de este trabajo, desde lo literario.

Con respecto a la primera, podemos decir que los hablantes representantes de la clase inmigratoria manifestaban en el habla el proceso que se estaba produciendo en cuanto a la estandarización del español bonaerense. Esto es posible de observar en los diálogos en donde se encuentran el uso indistinto de 'vos' y 'tú' tanto en las formas pronominales y verbales. También advertimos pérdida de 'd' intervocálica.

Desde el punto de vista literario observamos que Genaro como representante de la clase inmigratoria, manifiesta a lo largo de toda la obra el malestar que le ocasiona no poder ascender económicamente por no dominar la variedad de mayor prestigio. Esta dificultad se genera en su condición de hijo de inmigrantes, él lleva el problema *En la Sangre*.

Bibliografía

- Blanco, Isabel (2005-2006), “Políticas Lingüísticas y Políticas Literarias”, en: *Cuadernos del sur*. Letras, Bahía Blanca, pp. 35-36.
- Cambaceres, Eugenio (1993), *En la sangre*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Ferrer, Aldo. (2004), “La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI”, Buenos Aires, FCE.
- Fontanella de Weimberg, M. B. (1992), “Una variedad lingüística en busca de su identidad: el Español Bonaerense a lo largo del siglo XX”, en: *Estudios sobre el Español de la Argentina 1*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Di Tullio, Ángela Lucía (2003), “Políticas Lingüísticas e Inmigración. El Caso Argentino.”, Buenos Aires, Eudeba.
- Gallardo, A. (1978). “Hacia una teoría del idioma estándar”, en: *Revista de lingüística teórica y aplicada*, Nº 16, pp. 85-119.

Libertad e identidad en nuestra filosofía situada

Celina Lértora Mendoza
CONICET - FEPAI
fundacionfepai@yahoo.com.ar

Raúl Domínguez
Universidad Nacional del Sur
rhdomin@yahoo.com.ar

Guillermo Goicochea
Universidad Nacional del Sur
guiyog@gmail.com

María Isabel Iriarte
Universidad Nacional del Sur
mariquitairiarte@yahoo.com.ar

Raúl Iriarte
Universidad Nacional del Sur
ririarte@bvconline.com.ar

Diego Rosake
Universidad Nacional del Sur
diegorosake@gmail.com

Juan Speroni
Universidad Nacional del Sur
jsperoni@uns.edu.ar

El tema que presentamos corresponde a la investigación abordada en 2009, dentro del proyecto de investigación *Las ideas filosóficas en Argentina en la primera mitad del s. XX. Agentes y actividades* (24/ZI32), cuyo objetivo general es ampliar y profundizar el conocimiento disponible acerca del período denominado de "normalización filosófica" en Argentina, a través del estudio de algunos de sus agentes más relevantes, y de actividades filosóficas que contribuyeron significativamente a dar perfil propio a este proceso. En particular, el proyecto se propone indagar de qué modo se canaliza la reflexión situada, en relación a las tres disciplinas troncales que configuran el currículo filosófico estandarizado en dicho período: metafísica, antropología y filosofía práctica. El método común a todos los trabajos incluye un análisis histórico-crítico de los textos y un segundo paso hermenéutico, que propone el empleo de la categoría "filosofía situada" como instrumento interpretativo.

Dentro de este marco, y para las tareas de este año 2009, hemos recortado dos categorías, libertad e identidad, que aparecen insistentemente dentro de las preocupaciones centrales en los autores de este período. Nos proponemos fundamentar, -a través del análisis histórico-crítico de textos significativos de estos autores- la hipótesis de que la situacionalidad y la continua referencia (muchas veces sólo implícita pero detectable) a nuestro pasado y nuestra identidad ejercida -aunque no tematizada- están presentes desde estos primeros tiempos del cultivo académico de la

filosofía, y precisamente están presentes en filósofos que los transitaron como parte esencial de su tarea profesional y no como pensadores contestatarios.

En concreto, cada miembro del equipo ha tomado a su cargo el estudio de estas categorías en el autor que investiga.

Celina Lértora Mendoza: “Libertad e identidad en Alejandro Korn”

La tradición de un pensamiento situado puede rastrearse en el período de formación de los “fundadores” (sin perjuicio de otros antecedentes decimonónicos). Al mismo tiempo, el tema de la libertad aparece como una de las preocupaciones centrales de nuestra filosofía. Esto vale especialmente para la primera mitad del siglo pasado, la época de nuestra “normalización filosófica”. Un hito en esta producción temática lo constituye, sin duda, *La libertad creadora* de Alejandro Korn (1920), que abrió un abanico de posibilidades reflexivas, tanto para él mismo, en su obra posterior, como para otros filósofos de su tiempo.

La investigación se propone vincular la génesis de las ideas kornianas sobre la libertad a otras que constituyan también un eje significativo de sus reflexiones y que se vinculan a la situacionalidad del pensar.

Un rastreo de los trabajos filosóficos anteriores a 1920 muestra que el tema de la libertad está muy presente, pero no especialmente como preocupación antropológica ni axiológica (tal como será su giro reflexivo posterior). Korn comienza visualizando la libertad como un hecho y/o un anhelo o búsqueda real histórica, de contenido tanto individual como social. Se sitúa pues, en los comienzos de su reflexión sobre el tema, en la consideración de situaciones de libertad (o falta de ella), situaciones que –a su juicio– son el marco real y concreto de teorizaciones universalizantes. Analizando los trabajos anteriores a 1920 en que este tema es relevante, se intenta mostrar que Korn se preocupa por establecer el nexo entre la libertad (o su falta) situada, como realidad, y la versión filosófica del problema, indicando así una interesante aproximación a los reclamos del “pensar situado”.

Un segundo momento teórico en la reflexión sobre la libertad lo constituye su crítica al determinismo, en el marco de su más amplia crítica al positivismo y sobre todo al cientificismo, buscando su superación.

La síntesis de ambos momentos constituye el aporte original de Korn y a la vez el punto de partida de otros pensadores, que asumieron sus aspectos críticos y situados, y los desarrollan por diversas vías, muchas veces incompatibles entre sí, pero que en conjunto enriquecen el acervo de nuestra filosofía.

Raúl H. Domínguez: “Identidad, destino y libertad en Astrada”

En estos dos años de trabajo en el proyecto abordé, principalmente, estos tres conceptos en la obra de Carlos Astrada (1894-1970). Quiero resaltar que la formación filosófica de nuestro autor incluyó el conocimiento en profundidad de la filosofía de Heidegger, Nietzsche, Hegel y Marx, entre otros. De cada uno de ellos repensó categorías y conceptos para hablarnos del gaucho, la pampa, San Martín, el peronismo, en definitiva, de nuestro ser. Es en este cruce entre su formación filosófica europea (principalmente alemana) y las interpretaciones sobre nuestra situación y nuestro ser,

donde encuentro lo fecundo de su labor, en la que reconfigura, en forma crítica, ambas dimensiones.

De la producción filosófica astradiana, me concentré específicamente en la de los años '50. En este período se produce un cambio importante en su obra, tensionada entre sus insistentes críticas a la filosofía existencial de cuño heideggeriano, su profundización de la filosofía marxista y su análisis del movimiento popular peronista. En esa tensión confluyen con fuerza los conceptos mencionados: identidad, libertad y destino.

En este período de investigación, profundicé en el análisis de la noción de libertad, término fundamental a partir del cual Astrada reposiciona su filosofía. Resta el análisis de los otros dos: el de destino, vinculado con la noción de *karma*, y el de identidad, relacionado con las ideas de pueblo y lo telúrico.

Raúl Iriarte: “La filosofía de la cultura en Mallea”

Mi investigación partió hace unos años desde el pleno convencimiento de que en las obras literarias de envergadura, encontramos aspectos filosóficos implícitos que son muy interesantes investigar. De este modo elegí realizar, en principio, parte de la abundante novelística de Eduardo A. Mallea (escritor nacido en Bahía Blanca el 14 de Agosto de 1903), intentando determinar en él un tema presente en la tragedia griega, la anagnórisis, rica en aristas filosóficas y que creí entrever en algunos textos del gran escritor bahiense. Lo que me interesaba era indagar la vinculación entre el fenómeno de la anagnórisis (reconocimiento) y el de la identidad en “*Historia de una pasión argentina*”. Para dicha tarea partí con la intención de fijar tres aspectos que me surgieron de una primera lectura: 1. Su concepción del conocimiento; 2. Sus principios del ente y su ontoantropología y 3. Su aproximación al ser de nuestra identidad. Mallea concluye aquí que dos son fundamentos esenciales de la identidad argentina: “*la exaltación severa de la vida*” y el “*espíritu de donación*”. Determinadas esas cuestiones en el texto aludido, y, como complemento, me detuve en alguna de sus consideraciones del pensamiento malleano en otras de sus obras: “El poderío de la novela”, donde explicita y desbroza el tema de su propia obra o el camino de sus libros: “el sentido de interioridad” (poesía y pensamiento) y el “sentido del conocimiento” (novela del conocimiento: búsqueda de un alma; búsqueda conciencia moral).

La etapa complementaria de lo anterior fue profundizar el análisis desarrollado en los personajes y situaciones en dos de sus novelas significativas: “*Todo verdor perecerá*” y “*Los enemigos del alma*”.

Lo indagado en toda esta etapa de trabajo fue suscintamente expuesto en las “XIV Jornadas de pensamiento filosófico – Actualidad filosófica en el cono sur”, organizadas por FEPAI en la ciudad de Bs. As. Entre el 22 y 23 de mayo de 2009, bajo el título: “*Aún un aporte al bicentenario: “La exaltación severa de la vida” propuesta por A. Mallea*”

Actualmente estoy tratando de completar la lectura de lo denominado el “primer ciclo” de obras del autor que son: “*Cuentos para una inglesa desesperada*”, “*Conocimiento y expresión de la Argentina*”, “*Fiesta en Noviembre*”, “*Meditación en la costa*”, “*El sayal y la púrpura*” y “*La vida blanca*”. Faltarían por ver aún las que constituirían el segundo y el tercer ciclo con un total de 18 obras más.

A esta altura de la investigación ha cobrado mayor relieve en mí – por supuesto sin abandonar la cuestión de la anagnórisis-, la relación de identidad y libertad que constituyen el asunto fundamental para toda una filosofía de la cultura y que en este momento creo es lo que Mallea nos ha querido mostrar a los argentinos. Sin embargo desde este punto de vista se presentan ahora cuatro dificultades: 1. ¿Existe una identidad universal en que el hombre se reconozca a través de sus culturas particulares?; 2. ¿Qué relación existe entre ese fundamento universal y las culturas nacionales?; 3. ¿Hay algún camino apto para ensamblar aquello universal y lo particular; 4. En este sentido, ¿Es válida la anagnórisis propuesta por Mallea?

Guillermo Goicochea: “La Libertad Creadora en Fatone y su antecedente en Korn”

Uno de los motivos principales que recorre la totalidad del pensamiento de Fatone es la relación entre el hombre y la divinidad, o lo que es lo mismo, la mística. Esta relación entrelazará sus obras a lo largo de los años, comenzando con la temática oriental, para luego continuar su tránsito hacia una indagación sobre el existencialismo, para arribar a una especie de conclusión en *El hombre y Dios*, último libro que escribe y se publica en vida. En éste parece cerrarse ese primer y originario impulso del pensar fatoniano, un pensar que articulará de manera perfecta el pensamiento oriental y su correlación con las corrientes filosóficas occidentales de la época. Para lograr la mejor mixtura de estas tradiciones tan diferentes, Fatone hará un doble movimiento: ***deberá jugar a dos puntas***. El juego es una oportunidad que se da a sí mismo para poder tratar con lo más serio: la tarea del pensar su época, su situación, su relación con ese mismo pensar a dos puntas, tensado por las filosofías del oriente y las corrientes contemporáneas occidentales. Por esta razón la etapa de investigación sobre el existencialismo, así como de la llamada por él, “filosofía científica”, no quedará separada y ajena de su indagación sobre el neotomismo, el marxismo y el Vedanta indio.

A fines de los años '50 el existencialismo será interrogado “desde adentro” (como Fatone prefiere decir) dirigido y siempre atento al tema de lo divino y lo místico, tanto como a la posición que esta corriente da al hombre concreto. Para tal tarea Fatone dedica tres de sus obras con pocos años de separación entre ellas: *El existencialismo y la Libertad creadora* (1948), *Introducción al Existencialismo* y *La existencia humana y sus filósofos* (1953). Esta etapa se cerrará, como decíamos antes, entre *Filosofía y Poesía* (1954) y *El hombre y Dios*, para concluir con los textos publicados post-mortem sobre la mística y sobre temáticas orientales.

Esta conclusión se puede vislumbrar como necesaria, y se hace evidente en el recorrido por su pensamiento y siguiendo sus textos genealógicamente, siempre que se los coordine y relacione a “dos puntas”.

Esta será mi tarea, que comenzó con el primer trabajo centrado en los textos y el pensar fatoniano sobre el existencialismo, para utilizarlo a modo de bisagra, y así poder volver hacia atrás (etapa oriental) y hacia delante en un mismo movimiento (cierre de la segunda etapa oriental).

En medio de estos extremos se hace necesaria la deconstrucción del pensamiento de Fatone, en cuanto a la relación e influencias que ha recibido, tanto de pensadores del ámbito nacional como de los extranjeros. La tarea comienza por marcar la afinidad con el pensamiento de Korn, uno de sus maestros, sobre todo en el tema de

la *libertad creadora*, pero también de señalar sus diferencias. También se hace necesario revitalizar las discusiones con los existencialistas y los pensadores contemporáneos argentinos, hasta sus lecturas de Nietzsche y su amplísimo conocimiento sobre las tradiciones de Oriente.

María Isabel Iriarte: "Mallea: abismo y creación auténtica de sí"

Partiendo del supuesto de que el Hombre se crea a sí mismo constantemente por sus actos y teniendo en cuenta el planteo del problema del *punto de vista* en la creación de las obras literarias que hace Mallea y sobre todo su extensión a una preocupación sobre la vida misma, es que intentamos analizar la noción de Abismo en algunas de sus obras.

El punto de vista para Mallea, consistiría en la colocación del punto desde donde se mira algo, dependiendo de esa colocación (adecuada o no) que ese algo se desproporcione (o no) y gobierne (o no) al sujeto que lo enfrenta. Esa distancia justa de nosotros con el asunto u objeto, no sólo les da la forma justa, sino también sus valores de independencia y autenticidad. Pero para lograrlo, lo principal, es que antes de nacer, todo haya sido visto desde el "lugar debido".

Situarse enfrente de sí mismo en un instante preciso y lugar exacto desde donde mirarse, instante en que las circunstancias mismas espontáneamente nos ubican también ante la posibilidad de resolernos, es solo posible a partir de reconocernos en nuestro propios Abismos. De este acto de reconocimiento de sí mismos que conlleva su propio efecto puede surgir (o no) la genuina creación de sí, en un acto desde la verdad de sí.

Puede observarse que en general los personajes de la novelística de Mallea, en algún momento de sus vidas rozan u "ojean" sus propios Abismos pero no llegan a resolverse según ellos. No todos llegan a una *anagnórisis* acompañada de *peripecia*, es decir, que si bien se reconocen en sus Abismos, no cambian la dirección de sus actos y siguen apresados en narcóticas e inauténticas creaciones de sí.

Mallea entiende por Abismo: ... "la evidencia del eminente estado de culpa, lucidez del mal, lucidez del bien en su estado activo, dudoso de su estado de juicio, dudoso de su estado de redención." (Mallea, 1962: 150).

En este contexto entonces abordamos la noción de Abismo, vislumbrando en ella una suerte de demarcación entre la creación auténtica e inauténtica del Hombre, como también profundas y *entrañadas* connotaciones ético-antropológicas.

Diego Rosake: "Libertad y la realidad de la cultura Americana en Zum Felde"

Reconstruir la arquitectura del pensamiento de Alberto Zum Felde (Bahía Blanca, 1889 - Montevideo, 1971) implica asumir el intento de sumergirse por completo en la profundidad y diversidad de su obra. Y si el autor pertenece al género de los desconocidos o, en el mejor de los casos, olvidados, el reto se duplica: como medio para comprender su pensamiento en contexto surge la necesidad de recomponer el itinerario que desemboca en aquello que está escrito.

Poeta, ensayista y crítico literario, de formación autodidacta y sin pretensiones académicas, Zum Felde buscó a través de sus reflexiones el desarrollo de herramientas

conceptuales que le permitiesen explicitar la necesidad de asumir lo que él denominó “americanismo radical”: búsqueda -que debe lograrse principalmente en el ámbito cultural- de una auténtica autonomía espiritual americana, un “estilo propio”, en clara oposición a la cultura académica, libresca y europeizante propia de su época.

Para Zum Felde la realidad cultural de América se observa reflejada en la “angustia de no ser aún”, en la “interrogación de nuestra búsqueda”. En el que suele considerarse su ensayo más maduro, *El problema de la cultura americana* (1943), pretende manifestar la “minoría de edad” cultural de América y exhortar a nuestro crecimiento en cuanto a identidad se refiere. Es momento de asumir nuestra *americanidad* (condición particular) reconociéndola como perteneciente a la *occidentalidad* (condición universal), pero sin confundirla con la *europeización*: somos *americanos occidentales* y debemos descubrirnos como tales y aceptar las consecuencias de nuestra propia madurez.

El trabajo a emprender, entonces, tiene como objetivo principal la búsqueda y reconstrucción sistemática de aquellas categorías más relevantes del pensamiento Zum Felde, en cuanto a cultura e identidad americana se refiere, analizando el contexto en el que las mismas alcanzaron su desarrollo, buscando posicionar al autor dentro de la historia del desarrollo de un pensar latinoamericano independiente y auténtico.

Juan Speroni: “Identidad e interculturalidad desde Kusch”

El trabajo “Identidad e interculturalidad desde Kusch” comienza asumiendo la fundamental autocrítica que, como sostiene Raúl Fornet-Betancourt, la filosofía latinoamericana de las últimas dos décadas debería realizar: en líneas generales, no ha estado a la altura de los desafíos históricos, que son en gran medida de naturaleza intercultural. Desde 1992, a la luz de los preparativos para conmemorar los 500 años de la llegada del europeo a América, ha tenido lugar un auténtico renacer de la resistencia de los pueblos indígenas y afroamericanos. Esta movilización ha desocultado el “déficit de interculturalidad” no sólo en los estados latinoamericanos y sus culturas “nacionales”, sino también en las filosofías latinoamericanas. El objetivo principal del trabajo es mostrar que, si queremos construir una filosofía que nos ayude a hacer justicia a la pluralidad cultural de América Latina, la obra de Rodolfo Kusch adquiere un valor inconmensurable. Con toda su revalorización del mito, del símbolo, del vector emocional, el pensamiento y la cultura de los pueblos originarios de América dejan de ser vistos desde las categorías que, en definitiva, sirvieron de fundamento teórico de la colonización: racional/irracional, civilización/barbarie, superior/inferior. La consecuencia “metodológica” más importante es que, desde esta perspectiva, el indio y su cultura dejan de ser un mero objeto de estudio para convertirse en sujeto, abriéndose, de este modo, un espacio de interculturalidad. En otras palabras, dirá Kusch, la relación entre el investigador y el investigado, que era de sujeto a objeto, se convierte en una relación de sujeto a sujeto. La *identidad* tiene que ver con la unidad, con uno mismo, con nosotros mismos. *Interculturalidad* tiene que ver con la diversidad, con la diferencia, con el otro u otros. *Identidad intercultural* es descubrir al otro en uno mismo y, al mismo tiempo, reconocernos a nosotros mismos en el otro u otros. Identidad intercultural es descubrirnos y reconocernos *unos a otros en un nosotros*. Pero ésta, debe ser una tarea conjunta, de sujeto a sujeto: la mesa debe ser redonda.

* * *

Estos seis pensadores cubren un amplio espectro y coinciden en su búsqueda de un ideario filosófico argentino, aunque con notables divergencias cuya relevancia no puede desconocerse. En una primera etapa, más que trabajar sobre coincidencias, apuntamos a mostrar las peculiaridades de cada uno de ellos y reconstruir la analítica de sus categorías filosóficas.

Bibliografía

Mallea, Eduardo (1962), *Poderío de la novela*, Buenos Aires, Alianza.

Entre músicas y violencias

Leticia Molinari
Universidad Nacional del Sur
molinarileticia@yahoo.com.ar

“Ocurre que las orejas no tienen párpados”

Quignard, 1998:103

Las relaciones entre música y violencia han sido revisadas desde diferentes posicionamientos que refieren, con preferencia, a las distintas significaciones del entorno. Las formas diversas de la violencia involucran en su ejercicio el sonido y el silencio, materiales musicales de tiempo y espacio cargados de sentido y resignificados según la ocasión. La escucha es quizás el primer acto al que nos vemos forzados: Pascal Quignard advierte acerca de la proximidad entre oír y obedecer: condición obligada para todos es oír y a partir de ese momento, el cuerpo es presa del sonido, no hay barreras infranqueables para la música, pasividad de la audición y pérdida de la voluntad.

Desde esta atadura inicial, establecida aun antes del nacimiento, se crea una ligazón poderosa que alcanza al hombre en su sociedad y cultura. En este punto, es Attali (1995) quien nos recuerda que *el poder* de turno suele hacer un uso estratégico de la música, en tanto efectiva herramienta para hacer olvidar las violencias, para silenciar conflictos e individuos, en síntesis, para hacer creer en la armonía establecida por dicho poder.

Sin pretender agotar la lista, enunciaremos algunos ejes a fin de pensar problemas que resultan comunes a lugares y sociedades en diferentes tiempos.

1

Una mirada se interesa por la música y el sonido como armas de control social (las sirenas y alarmas que disuelven disturbios); también como armas de guerra que torturan y censuran: el llamado terrorismo sónico, el uso del bombardeo acústico con infrasonido, el recurso de canciones pop y canciones infantiles seleccionadas a gusto del invasor, durante largos períodos y a muchos decibeles usados en la “tortura sin tacto” (Cusick, 2006:6), variaciones de música/sonido y dolor.

A esta forma funcional y utilitaria del sonido y de la música, se refiere el término “acustemología” propuesto por Feld (2003¹) para referirse al sonido no sólo desde la acústica sino desde el sistema de representaciones que integra el conocimiento del mundo. La escucha y la producción del sonido, por tanto, son competencias corporeizadas que sitúan a los actores sociales y su posibilidad de agencia en mundos históricos concretos. La expresión acustemología de la violencia es propia de contextos de violencia y de su producción musical y sonora.

El arte en general tampoco escapa de estas relaciones, sintetizado en la frase “la más grande obra de arte”, como observara Stockhausen en relación al ataque del

¹ En Ochoa Gauthier, (2006)

“11 de setiembre”². El acto de terrorismo y la obra de arte muestran rasgos de lógica interna y una historia común de supuestos estéticos, políticos y religiosos (Goehr, 2004).

2

Como forma establecida de dominio y control, la intensificación del sonido resulta efectiva: “la violencia acústica no es más que una forma de violencia ejercida a través del sonido” (Miyara, F. s/d); la atención se dirige hacia el lugar de la sorpresa inmediatamente y la fuente sonora se impone, somete y doblega al otro. Se conforma un nuevo vocabulario que pone nombre a estas relaciones humanas con las formas sonoras; así, hay acuerdo en que la llamada “*violencia acústica urbana*” es la expresión que contiene las formas que la violencia sonora adopta en las comunidades y *socioacusia* es el término que designa uno de los males a los que se vincula, en tanto disminución progresiva de la audición debida a la exposición a ruidos de origen social. Las fronteras de perjuicio e invasión se desdibujan entre variables de acostumbamiento, normas legales y desarrollo de tecnología en sistemas de control de ruido... a una imagen se le puede dar la espalda, pero de un sonido hay que huir.

Una manera de garantizar la tranquilidad de la sociedad es separando a los individuos violentos, aislándolos, como también se silencian los ruidos perturbadores o extraños, los que no pertenecen al repertorio comunitario, sea para relacionarse o para escuchar la música; finalmente, el vocablo *sociofonía* designa las formas sonoras de la sociabilidad, el espectro sonoro de las relaciones humanas.

Por su parte, la música cuenta con un repertorio de sonidos para expresar la intolerancia del mundo de hoy. Comprender la posibilidad de expresar la angustia en la música, como una categoría propia de su resultado sonoro, permitiría, según P. Tagg, tener una herramienta más para hacer frente a la alienación e impotencia que sienten los miembros de la sociedad.

3

Mirando al interior del conjunto ciudadano, se han naturalizado ciertas asociaciones entre grupos y entornos sonoros, suponiendo una estrecha y muy rígida correspondencia de preferencias musicales y sectores sociales. Estos supuestos se sostienen en la construcción de significados que hace un grupo a partir de oírse decir, de verse en la música: “si el sentido de la música no se localiza al interior de los materiales musicales, la única alternativa es localizarlo en los discursos contradictorios a través de los cuales la gente le da sentido a la música” (Frith, 1990³). Una rápida caracterización a través de las marcas en el cuerpo, los objetos compartidos, las prácticas y circuitos sociales, permite una tranquilizadora delimitación de los grupos violentos; satisface la necesidad de asociar la violencia a un dato concreto: un sistema económico, un fundamentalismo ideológico, un grupo de pertenencia, un estilo musical; algunas expresiones como “rock y violencia”, “cumbia y marginalidad” están instaladas en el imaginario y refuerzan relaciones unívocas de la “identidad narrativa”, (Vila,

² En Goehr, (2004)

³ En Vila, (1996)

1996). Sea que se considere a la música como respuesta a la violencia o como su celebración, estos vínculos traen al debate las posibles relaciones causa-efecto entre la música y las prácticas sociales y ponen en evidencia las posibles formas de violencia que envuelven.

No es de extrañar, entonces, que estas y otras manifestaciones de la llamada música popular, se conviertan rápidamente en objetos mercantiles. Hay una industria discográfica que atrapa y absorbe toda manifestación musical que aún se encuentre fuera del circuito comercial y que cuente con un público en crecimiento; incorporada a la alianza entre producción y consumo, esa música perderá el arraigo, las significaciones originales, el efecto provocador, pasará de los márgenes al centro de la corriente. En este curso, la encontramos diseminada por los medios de comunicación y establecida en todos los lugares: esta música acompaña la jornada, disuelve tensiones, acorta esperas; funciona como barrera sonora que separa y amortigua dolores; se acopla al cuerpo y va con él, lo protege y lo controla a la vez; de modo semejante, observamos cómo la violencia acaba sedimentándose, integrándose en las actitudes, “descendiendo a la vida ordinaria” (Das 2007⁴).

4

Los lugares propios tienen una forma de sonar que los hace familiares: en la espacialización sonora y en la escucha atenta, los sonidos y las músicas son parte de la comunidad; reconocimiento tranquilizador: estar en el hogar. Nos adentramos en un recorte acústico de contornos espacio-temporales borrosos y cambiantes, para escuchar y hacer, para recibir y producir: las prácticas colectivas, los recitales, los rituales comunitarios, el karaoke. Hacerse presentes a través del sonido, cambiando los roles, desnudando la voz, completando con el cuerpo; el público, testigo presente se vuelve protagonista-intérprete, cubre el sonido ausente, el lugar de quien no está y hace audible el mensaje. Desde sus experiencias y sensibilidad, el perceptor decodifica de algún modo, el mensaje musical, recibe sensaciones y construye relaciones de sentido. Las tensiones que se entablaron entre la estructuración de los sonidos, sus relaciones, jerarquías y presencias llegó al final, como el final de la batalla, la violencia extrema, un silencio de muerte. La ausencia y el minuto de silencio. El silencio forzado como una suspensión dramática del tiempo (Rocha Iturbide, 2003) La medida del silencio, una pausa, un respiro.

Fuera de estas prácticas contingentes, acechan la soledad y el silencio, cuando falta lo esperado; los lugares silentes que enmarcan la escucha, también delatan las ausencias y el dolor. Las secuelas de la violencia salen a escena, se representan y evocan. Nos hacemos presentes a través del sonido: “...el mundo no se mira, se oye.” (J. Attali) y es el sonido la medida de relación: muchos sonidos son ruido y pocos sonidos son silencio. En la estrecha relación sonido-silencios, hay niveles que sólo fuerza la intensidad y la intención de uno u otro: desde otra mirada, también es necesario silenciar para hacer sonar. Atender al silencio es escuchar lo que usualmente se escapa, lo que pasa desapercibido, lo que no se oye, no se ve, los silencios del habla.

La violencia silenciosa o silenciada es a la vez invisible; los silenciados son los dominados “...este silencio marcado con las huellas de la ausencia...” (Pardo Salgado,

⁴ En Ochoa Gautier, (2006).

2002). Representación del silencio/ausencia como componente estructural social, en recordatorios, monumentos, fechas, homenajes.

La música también mide y da forma al silencio... cada sonido se corresponde con su silencio, comparten la duración: los silencios son figuras sin notas o duraciones sin sonido; intencionalmente, los pentagramas se vacían de notas y las hojas, de pentagramas...

La elección por esos respiros: ¿qué sentidos desesperan?

La carencia deliberada: ¿cómo interpela al oyente?

El silencio en la sintaxis de la composición musical, ¿puede dar voz a otros silencios?

Lo que no suena, como lo indecible, cobra fuerza y se vuelve resonantemente explícito y acuciante.

Bibliografía

- Adorno, Teodoro W. (1966), *Disonancias*, Buenos Aires, Rialp.
- Allsup, Randall E. (2009), "Rough Play: Music and Symbolic Violence in an Age of Perpetual War." En *Action, Criticism, and Theory for Music Education*, vol.8, n°1, pp.35-53. Disponible en: http://act.maydaygroup.org/articles/Allsup8_1.pdf
- Attali, Jacques (1995), *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Cusick, Suzanne G. (2006), "La música como tortura/la música como arma", *Revista Transcultural de Música*, Sociedad de Etnomusicología, n°10, Barcelona. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>
- Goehr, Lidia (Mayo 2004), "The Musicality of Violence", *Reunión Científica*, VArte, Universidad Complutense de Madrid.
- Howard, Vernon (Septiembre 2003), "Whither the vision?" *Action, Criticism, and Theory for Music Education*, vol.2, n°1, pp.2-6. Disponible en http://act.maydaygroup.org/articles/Howard2_1.pdf
- Longina, Chiu (2005), "Tecnologías de control Social: el sonido." *Antropología del sonido, Arte Sonoro*. Disponible en: <http://www.artesonoro.org/antropologiadelsonido>.
- López, M. (1999), El silencio como violencia. *Problemas de la vida urbana contemporánea*. Congreso Nacional Interdisciplinario de Ética Aplicada. Bs As. <http://www.etica.org.ar/lopezm.htm>
- Miyara, Federico (s/d). "Violencia acústica: ¿nuevo o viejo trastorno?", en: *Hearing Rehabilitation Quarterly* (League for the Hard of Hearing) de New York. Disponible en: <http://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/viol-ac.htm>
- Ochoa Gauthier, Ana María (2003), "Artes, cultura, violencia: las políticas de supervivencia". Disponible en: lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/.../culturaypaz/ochoa.pdf
- (2006), "A Manera de Introducción: La materialidad de lo musical y su relación con la violencia", en: *Revista Transcultural de Música*, Sociedad de Etnomusicología. n°10. Barcelona.
- Pardo Salgado, Carmen (2002). "Las Formas del Silencio", *Arte Sonoro*. J. A. Sarmiento (ed/dir). Disponible en: <http://www.uclm.es/ARTESONORO/olobo3/Fetterman/Variaciones.html>
- Quignard, Pascal (1998), *El odio a la música. Diez pequeños tratados*. Sgo de Chile, Edit. Andrés Bello
- Rocha Iturbide, Manuel (2003), "La Instalación Sonora", *Arte Sonoro*, J. A. Sarmiento (ed/dir). www.artesonoro.org
- Tagg, Philippe (2004), "¿Para qué sirve un musema?, Antidepressivos y la gestión musical de la angustia". *V Congreso de IASPM-LA*. Río de Janeiro.
- Vila, Pablo (1996), "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones", *Revista Transcultural de Música*, Sociedad de Etnomusicología, n°2. Barcelona.

De número a sujeto: la noción de estudiante universitario en los fenómenos de deserción y permanencia

Elda Monetti
Universidad Nacional del Sur
marga@criba.edu.ar

Presentación

Desde hace más de tres años estamos trabajando en una investigación cuya temática gira en torno a la deserción y permanencia de los alumnos que ingresan en la Universidad Nacional del Sur desde un enfoque metodológico que complementa la mirada cuantitativa y cualitativa sobre estos fenómenos.

Si volvemos nuestra mirada hacia el proceso de investigación realizado y los resultados obtenidos podemos rastrear los rasgos asignados a la noción de “alumno universitario” en tanto unidad de análisis: Como construcción teórica toma aspectos diferenciales en estrecha relación, no sólo con la etapa cuanti o cualitativa de la investigación, sino también con los requisitos que nos imponen las fuentes de recolección de datos.

El objetivo de este trabajo es presentar las diversas definiciones de la noción aludida marcando los momentos en que predomina una mirada cuantitativa y una cualitativa. La primera de ellas está relacionada con la homogeneidad (Ardoino.1990), con lo común y diferente, con lo numérico, por ejemplo, cantidad de alumnos que ingresan y egresan, porcentaje de alumnos que trabajan, de allí nuestra referencia al alumno como número. Modalidad que predomina fuertemente en el discurso universitario al referirse a la problemática de la deserción y que pareciera tener más relevancia a la hora de discutir o tomar decisiones en torno al mismo. La mirada cualitativa, en cambio, ubica como relevante la idea del alumno como sujeto situado en un contexto social e histórico, con deseos e intereses particulares, en relación con el mundo que lo rodea y “los otros” y al que nos referimos al hablar de alumno como sujeto. Esta concepción de alumno universitario también está presente en el discurso universitario aunque aparecería con menor relevancia a la hora de discutir la problemática de la deserción.

Finalmente se describe la importancia de pensar a los estudiantes como sujetos más que como números en general, y en especial dentro de la problemática de la deserción y permanencia en la universidad

Acerca de la investigación

Durante el período 2006-2008 desarrollamos un Proyecto de Grupo de Investigación (PGI) en el que sostenemos como hipótesis general que *La permanencia y la deserción de los alumnos ingresantes 2005 a la Universidad Nacional del Sur están relacionadas con los aspectos socio-económico-culturales; institucionales, didáctico-pedagógicos y personales*. Nuestro interés está centrado en conocer y comprender los aspectos que influyen en la deserción y la permanencia del alumno universitario. Las

cuestiones básicas que hemos seleccionado se orientan a establecer si existe relación entre la permanencia y la deserción en los alumnos que ingresaron a la UNS, en el año 2005, y los aspectos socio-económico-culturales, institucionales, didáctico-pedagógicos y personales. Procuramos averiguar si se presentan diferencias y semejanzas en la relación que se establece entre los aspectos señalados y la permanencia por un lado y la deserción por otro. La finalidad es dar cuenta de la complejidad y la magnitud que atraviesan a estos fenómenos, desde las trayectorias individuales y colectivas. Asimismo, se busca elaborar recomendaciones sobre posibles líneas de acción a instrumentar por la universidad con referencia a la problemática de la deserción. A partir de los resultados obtenidos, se continúa en un nuevo proyecto (PGI)¹ que busca completar y profundizar los resultados alcanzados a fin de avanzar en la comprensión de los aspectos que inciden en la deserción o permanencia desde la mirada de los estudiantes.

Desde el punto de vista epistemológico – metodológico partimos del supuesto que un fenómeno social puede ser estudiado desde dos enfoques: cuantitativo y cualitativo. Aún cuando estos enfoques se presentan conformando lógicas diferentes, es un hecho aceptado que la utilización de ambos, su integración, permite una aproximación más adecuada a ciertos problemas de investigación. Así, en esta investigación planteamos la necesidad de un abordaje cualitativo y cuantitativo para el estudio de estos fenómenos sociales.

Aproximación a una definición

Desde el marco teórico de la investigación caracterizamos al estudiante que ingresa a la universidad y que protagoniza² los fenómenos de deserción y permanencia, como un sujeto que ocupa una posición social en un contexto socio cultural de principios del siglo XXI, transcurre la adolescencia tardía³ y posee una historia personal singular que incluye trayectorias escolares previas. Sujeto, cuya toma de decisiones sobre la permanencia o abandono de los estudios está mediatizada por significados socialmente construidos, los cuales darán lugar a actitudes y prácticas diversas ante las dificultades que plantea la permanencia. Estas “decisiones” de continuar o de abandonar los estudios (sea o no para iniciar otra carrera) no pueden ser pensadas desde una mirada que ponga el foco exclusivamente en el estudiante. Por un lado, porque toda decisión se realiza en un contexto social y teniendo en cuenta –de manera consciente o no- una cantidad de elementos que incluyen aspectos propios de la situación (en este caso de la carrera, de la universidad, de los docentes, de las metodologías de enseñanza y de aprendizaje, etc.) y de los propios sujetos (tal como éstos se definen en relación con la situación). Así, por ejemplo, incide no sólo la dificultad objetiva que pueda tener un

¹ La Dra. Anahí Mastache es la directora de ambos proyectos (período 2006-2008 y 2009-2011) que cuentan con evaluación externa aprobada y es subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

² Protagonista en el sentido en que desempeña el papel principal. (Moliner, María. Diccionario consultado en <http://www.diclib.com/cgi-bin/d.cgi?l=es&st=2>)

³ Cronológicamente ubicada entre los 18 y 28 años. Para ampliar su caracterización ver Aiello y otros (2006)

determinado contenido, sino también la percepción del estudiante de sus posibilidades de hacer frente a la misma y de encontrar los recursos necesarios para ello.

Con esto queremos insistir en el hecho de que nuestra mirada no queda focalizada en los rasgos personales (capacidades, extracción socio-económica, etc.) de los estudiantes, sino que buscamos incluir también en el análisis las variables institucionales (organizacionales, administrativas, metodológicas, etc.). Esta insistencia se vincula con el planteo de algunos autores sobre el hecho de que el concepto “deserción” “carga excesivamente sobre el propio estudiante la responsabilidad por su alejamiento de la universidad, mientras podría haber otros motivos de importancia afectando tal decisión” (Andrade, 2002: 102). Por otro lado, si bien se trata de procesos individuales, constituyen también un fenómeno colectivo, en cuyo caso suele asociarse a la eficiencia del sistema, lo cual supone la inclusión de una mirada organizacional y social.

Desde este marco teórico en el que caracterizamos al estudiante que ingresa a la universidad vamos a presentar los aspectos que se enfatizan en la definición de la noción de estudiante universitario en relación con el enfoque metodológico utilizado y las posibilidades de acceso a los datos.

Cuando el alumno es un número

Una primera redefinición que sufrió la noción de estudiante universitario fue la decisión de trabajar con los ingresantes del año 2005. Por un lado, nos circunscribimos a una cohorte, la que ingresaba en el año 2005 y por otro, se presenta el término “ingresante” como el término que utiliza la Universidad Nacional del Sur para definir desde un punto de vista administrativo a los estudiantes que como los postulantes han cumplido con todos los requisitos de ingreso y que han obtenido un número de legajo. A partir de ese momento, se los considera “*alumnos regulares*” de la Universidad y están habilitados para realizar cualquier actividad académica. Ahora bien, la inscripción en la Universidad Nacional del Sur se realiza en dos momentos: en el mes de noviembre del año anterior (denominado primer ingreso) y en julio del año correspondiente (segundo ingreso). Debido a que este último es poco significativo desde el punto de vista cuantitativo, se decidió limitar el estudio a los ingresantes 2005 de primer ingreso. La otra decisión fue tomar solamente aquellos estudiantes que se inscribieran por primera vez, no incluyendo en consecuencia en la población a estudiar aquellos jóvenes que se reinscriben como “pase de carrera” o que, habiendo abandonado, regresan tiempo después a las aulas universitarias.

En este punto podemos decir que nuestra definición de “estudiante universitario” teórica se resignificó, a los fines operativos en “los ingresantes 2005 que se inscribieron en la UNS por primera vez en el primer ingreso”.

Esta definición se hizo necesaria para poder acceder a los datos que proporciona el Sistema SIU Guaraní, del cual obtuvimos por un lado, los datos necesarios para ubicar a los estudiantes que permanecían y que desertaron de la universidad a fin de realizar las encuestas respectivas. Por el otro, teniendo en cuenta los resultados, dentro del enfoque cuantitativo de la investigación, caracterizar al estudiante que ingresa con referencia a los aspectos socio culturales, así como comparar los rasgos socio-demográficos de los estudiantes que permanecen en la universidad y de los que desertan .

Si analizamos esta nueva definición de estudiante universitario notamos que se hace hincapié en lo que denominamos “el alumno como número”, en relación con el fenómeno de deserción y permanencia, en el sentido en que es posible cuantificarlo al presentarlo desde rasgos que permiten agruparlos o no en función de lo diferente y lo similar. Estamos en el campo de lo homogéneo (Ardoino.1990), donde la hipótesis epistemológica que subyace es la de la simplicidad, de la transparencia. Dice Ardoino

Por transparencia hay que entender aquí algo más que sólo aquello que puede ser atravesado con la mirada, abarcado, totalmente descrito, definido o inspeccionado según el sentido corriente, e incluir lo que puede ser construido efectivamente , físicamente, según la necesidad, pero aun desconstruido (descompuesto) y reconstruido idéntico, con todas sus propiedades, por el espíritu conocedor. (Ardoino,1990:32):

Esta mirada nos hace muchas veces pensar que podemos conocer todo. El estudiante se presenta como un individuo al cual es posible conocer en cuanto tal y en referencia a las respuestas posibles frente a la toma de decisión de permanecen o abandonar la universidad. Desde el plano de la gestión universitaria nos da más certezas o al menos nos hace sentir más seguros poder decir cuantos alumnos permanecen, con qué características socio económicas culturales se presentan a la hora de tomar decisiones referidas a la problemática de la deserción.

Desde nuestra investigación y su desarrollo esta idea de homogeneidad, su implementación al describir cuantitativamente los fenómenos que nos ocupan es necesaria para poder describir el mismo, sin embargo pensamos que también es necesario un abordaje desde la heterogeneidad que nos lleva a pensar en el alumno como sujeto.

El alumno como sujeto

Desde el marco teórico de la investigación y el enfoque cualitativo se presenta el estudiante como un sujeto singular, como aquel que puede dar cuenta de los fenómenos de deserción y permanencia en el que es protagonista. Los resultados de la investigación mostraron que aunque se repitan los aspectos que llevan a la deserción o la permanencia, cada sujeto lo resignifica de manera singular, encontrando algunos patrones semejantes pero que al mismo tiempo sostienen la heterogeneidad. Pensar en la heterogeneidad es no sólo incluir lo diferente, lo diverso sino incluir al “otro”⁴ como aquel sujeto que se resiste, que está vivo, es sensible y reacciona desde la negatricidad⁵. A modo de referente, esta mirada posibilitó la emergencia de la figura del estudiante como un sujeto con intereses y deseos que lo llevan a tomar decisiones que se tornan inteligibles dentro de su universo de posibilidades aunque no podían ser comprendidas desde la mirada del adulto. También se revela la presencia de la temporalidad, en tanto

⁴ Ardoino(2005:31) afirma que en la palabra heterogéneo está “la raíz hetero – el otro- , y gen – el gen fisiológico, es decir, al especie, el ser vivo - . La otra especie , la otra naturaleza”.

⁵ Ardoino (2005:31) define la negatricidad como “la capacidad que todo ser vivo humano tiene de poder desarmar las estrategias que pesan sobre él, a través de su propia contraestrategia”.

tiempo vivido, que excede el tiempo cronológico como año de ingreso, cuatrimestre en que cursa o abandona los estudios.

Para seguir pensando

En una ponencia anterior presentada en estas mismas jornadas (Monetti.2007) focalizamos nuestro trabajo en los cambios que se producen en la delimitación del objeto de la investigación: los fenómenos de deserción y permanencia. En estrecha relación con ello, ahora describimos los aspectos que se presentan como relevantes en la definición de estudiante universitario en tanto unidad de análisis. Tomar conciencia de estos aspectos posibilita no sólo producir conocimiento sino introducir un cambio en los discursos que circulan en la universidad y en cierta medida transformar el abordaje que se puede hacer de la deserción desde los niveles de gestión. Pensar al estudiante como sujeto pedagógico, definirlo en su singularidad, comprender sus acciones y decisiones instala en el horizonte de posibilidades, de acciones políticas a tomar la idea de su singularidad, su temporalidad y porque no, su fragilidad, más que nada su realidad y posibilidad de tener intereses, deseos, acerca de su futuro dentro de la universidad que muchas veces no se conjuga, choca, contra la imagen, que los adultos tienen del estudiante, pensándolo como alguien sin intereses, deseos y quizás lo más importante sin posibilidades de poder acceder y permanecer en la universidad.

Bibliografía

- Aiello, B, Martín, M, Monetti, E, Real,L; Vazquez, A;Vico,L. (2006), *La permanencia y deserción en la universidad desde los aspectos personales del alumno ingresante*, ponencia presentada en las IX Jornadas Internacionales de Educación, Concordia,Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Andrade, Larry (2002), “Los estudiantes y el significado acerca de los estudios universitarios: Reflexión y propuesta metodológica”, *Perfiles Educativos*, año/vol XXIV, número 97-98, Pp 96-116.
- Ardoino, J. (1990), *Encyclopédie philosophique universelle, les notions philosophiques, dictionnaire*, 2T, Paris,PUF.
- Ardoino,J. (2005), *Complejidad y Formación: Pensar la educación desde una mirada epistemológica*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Monetti, E. (2007), *La problemática de la delimitación del objeto de investigación: el caso de los fenómenos de deserción y permanencia*, Ponencia presentada en las II Jornadas de Investigación en Humanidades, Departamento de Humanidades, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

Yo te admiro, pared (Admiror te, paries)

Gabriela Monti
Universidad Nacional del Sur
montigabriela@live.com.ar

Juliana Segatori Carriazo (†)
Universidad Nacional del Sur

El amor, el odio, las pasiones deportivas, las deudas, los autores clásicos, vueltos graffitis, transforman a Pompeya en una ciudad escrita. En un imaginario recorrido por la ciudad podríamos encontrar: en la casa de un banquero, el recuerdo que un tal Staphilus deja de su paso (Staphilus hic cum Quieta, CIL IV 4087); en una taberna, una anónima declaración de amor para Seiano (Seiano Amantissimo, CIL IV 5032); en la basílica, un entristecido Pirro que se lamenta de la muerte de un amigo (Pyrrhus Chio conlegae salutem moleste fero quod audiui te mortuom itaque vale, CIL IV 1852); en las termas de Stabia, alguien que le desea una horrible muerte a otro (in cruce figarus, CIL IV 2082); en el lupanar, una verdad tranquilizadora (pecunia non olet, CIL IV 2330); en el camino de los Soprastanti, un hincha que felicita al invicto gladiador Hermaiscus (Hermaicus invictus hac, CIL IV 1653); en una taberna, la enorme deuda de Pérgamo (Pri K Augusta Pergamus X X Vs, CIL IV 4074).

¿Por qué habrá sido Pompeya, junto a Herculano, uno de los lugares en los que la actividad graffitera fue más prolífica? ¿Qué tenía de singular esta ciudad para propiciar este tipo de ejercicio? La cantidad de graffitis encontrados en ambas ciudades supera los 5.000,¹ y este número cobra su verdadera dimensión si tenemos en cuenta la densidad de la población, en nuestro caso, de Pompeya. En el primer siglo del imperio romano, distante aproximadamente 150 km. de Roma, esta villa era uno de los lugares elegidos por los hombres adinerados de la capital para pasar sus vacaciones. Incluso, muchos de ellos poseían allí sus casas de veraneo. Algo así como “el Monte Hermoso” de Bahía Blanca. Por ser una ciudad de estas características, la población crecía considerablemente en ciertos momentos del año y, entonces, sus habitantes oscilaban entre los 25.000 y 50.000.² Más allá de los residentes ocasionales, la ciudad tenía una gran actividad industrial y comercial. Panaderías, despensas, talleres, eran algunos de los negocios que formaban parte de esta actividad que se intensificaba en el período estival. En este marco, y teniendo en cuenta el objeto de nuestra lectura, la pregunta acerca de cuántas personas podían leer y escribir se vuelve ineludible. Mientras que H. H. Tanzer sostiene que Pompeya tenía un alto grado de alfabetización, de modo que casi todos podían leer y escribir,³ William Harris señala que durante el imperio romano la alfabetización, probablemente, alcanzó el rango de 2000 y 3000 personas, entre las que se incluía la elite pero también artistas y comerciantes, algunas muy pocas mujeres y un número significativo de esclavos.⁴ Creemos que, tal como señala A. K. Bowman, la cuantificación es una variable delicada que puede llevar, en este caso, a una *reductio ad*

¹ Graffitis relativamente nuevos, en su mayoría, porque casi todas las paredes son nuevas debido al terremoto del año 62.

² (Tanzer, 1939: 2-4)

³ (Tanzer, 1939: 83)

⁴ (Harris, 1983: 110)

absurdum.⁵ El aumento de la lectura durante los siglos I y III, al mismo tiempo que la existencia simultánea de un público alfabetizado aristocrático, pero también de un público medio que incluso rozaba las clases más bajas, son datos que permiten esbozar la fisonomía del “público lector”.⁶ En este sentido, Petronio, en su *Satyricon*, presenta un lector como Hermerote, quien se enorgullece de saber leer letras lapidarias - *lapidarias litteras scio*-, pero no de saber escribir. Al mismo tiempo, reconoce su bajo nivel de lectura: no puede leer la letra de las cartas privadas o las de los negocios pero sí la de los epitafios, monumentos, anuncios de ventas en comercios, afiches electorales, es decir, la escritura expuesta.⁷ El ejemplo ofrecido por Petronio da cuenta de un tipo de alfabetización, la fonética, que consiste en descifrar los textos sílaba por sílaba, oralizando, pero que no alcanza a la alfabetización de comprensión, es decir, decodificar un texto palabra por palabra y en silencio, comprendiéndolo a medida que avanza la lectura.

En este marco, donde las prácticas son más significativas que los números, establecer la cantidad de lectores se vuelve una tarea anodina que se ve empequeñecida por un análisis cualitativo: no se trata de determinar el número de lectores de un autor, cuanto de delinear las articulaciones y el carácter de su público, y la imagen que del público tenía el autor mismo.⁸

Tanto el aspecto cuantitativo, cuántos leían, como el cualitativo, qué relación existía entre el autor y sus lectores, llevados, complementariamente, al análisis de los textos de autores canónicos vueltos graffitis en las paredes de una ciudad de veraneo, nos generan un sinnúmero de interrogantes. Este movimiento de un texto *clásico* del rollo de papiro a la pared ¿es la puesta en escena del centro en la periferia? ¿Es la irradiación de la cultura capitalina sobre la provincia o, dicho de otro modo, el constante proceso de romanización el que hace que los autores clásicos, por ejemplo, aparezcan en las paredes de una ciudad de veraneo? Esto nos lleva a preguntarnos acerca del sentido que se produce en el encuentro entre un texto *conocido* y una pared cualquiera “que no se resigna a ser sólo pared”.⁹ ¿Qué lecturas provoca en quien, errante, deambula por la ciudad, el texto que lo asalta en un grafiti? Y, al mismo tiempo, ¿qué lector prefigura este texto fragmentario, inconexo, desperejo frente al del rollo de papiro? ¿Es la ciudad la que crea a su lector? ¿Qué relación guarda la estabilidad casi pétrea del soporte con la errancia del transeúnte que de pronto lee? Sobre estas y otras cuestiones hemos intentado reflexionar a partir de algunos graffitis que *citan* versos de un autor reconocido.

Delimitar un corpus de los graffitis que remiten a los autores clásicos y establecer un principio ordenador no resulta una tarea sencilla, más aún cuando son textos que nacen en el desorden. Nuestro criterio ha sido el de trabajar con un número acotado de inscripciones que retoman versos de una obra tan conocida como su autor, la *Eneida* de Virgilio: el *incipit* del libro I, *Arma virumque cano, Troiae qui primus ab oris/ Italiam* (I, vv.1-2)¹⁰ y el del libro II, *Conticuere omnes intente ora tenebant*.¹¹

⁵ (Bowman, 1991: 119)

⁶ (Cavallo 1998: 105-6)

⁷ Cf. (Corbier, 1991: 107)

⁸ Cf. (Citroni, 1995: 6)

⁹ (Kozak)

¹⁰ “Canto las hazañas y el héroe que, huyendo por imposición del destino, fue el primero en llegar desde las costas de Troya a Italia y a las riberas de Lavinio”. (Álvarez, 1988: 1)

¹¹ “Todos guardaron silencio y tenían fijos en él sus ojos con atención”. (Álvarez, 1988: 27).



Estos versos, tal como sostiene R. G. Austin,¹² eran memorizados frecuentemente como un ejercicio escolar, y sumada a la primera mediación de la enseñanza, la inscripción parietal agrega al texto una nueva significación.¹³ Transformados en graffitis en un espacio público, reescriben el texto clásico y lo vuelven otra cosa, lo hacen circular, lo convierten en un texto de dominio público, lo desligan del rollo de papiro. Lo hacen, anónimamente, otro texto: activo, presente, vinculante de toda la cultura romana. De este modo, las paredes, conservadas gracias, y a pesar de la acción del volcán, son una huella arqueológica de un Virgilio que recorre las calles de forma desordenada, lejos ya del aire sacro de las elites lectoras.

Siguiendo con el orden de lo que entendemos se aprendería en primer lugar, nuestra lectura comienza con los graffitis que retoman el verso 1, del libro I de la *Eneida*.

- **CIL IV. 9131** (encontrado en la puerta de entrada de la casa de Fabius Ululitremulus, IX.13.5)

“Fullones ululamque cano non arma virumq”

“No le canto a las hazañas ni al héroe sino a los bataneros¹⁴ y a la lechuza”

Junto a este graffiti, a cada lado de la puerta, había una pequeña pintura: Eneas estaba en el lado derecho y Rómulo en el izquierdo. En relación a esta inscripción, J. L. Franklin¹⁵ afirma que los versos de la *Eneida* fueron adaptados en honor al grupo de los

¹² (Austin, 1964: 27)

¹³ La escritura del alfabeto en las paredes es otro ejemplo de la salida de los textos “escolares” a los espacios públicos, por ejemplo, el que aparece dibujado en CIL IV 5474:

¹⁴ En latín, la primera acepción de *fullo*, *-onis*, es la de “limpiador” y la segunda, “escarabajo”. Cf. (Glare., 1985: 744)

¹⁵ (Franklin, 1996: 183)

bataneros y su diosa tutelar Minerva, en la forma de su lechuza. Esto ilustra la idea de que “los graffitis sirven como comentario o como anuncio de una actividad en el área cercana”¹⁶ pero, al mismo tiempo abre nuevos interrogantes. ¿Es solo un homenaje al dueño de la casa y a quienes como él se dedicaban a la batanería? Si, tal como señala Tanzer,¹⁷ los graffitis son la expresión de la gente común, un batanero, un artesano, entonces las inscripciones parietales -tanto si fueron escritas por ellos o mandadas a escribir- le dan la voz a aquellos que permanecen mudos en los textos canónicos. ¿Qué sentido tendría ese texto en el que no se cantan las hazañas del héroe al lado de su imagen en el frente de una casa? ¿Es una coincidencia el nombre del dueño de la casa, *Ululitremulus*, y el sonido onomatopéyico que imita el chistido del ave nocturna al que le canta, *ululam*? ¿Se puede soslayar el juego de palabras que provoca el doble significado de la palabra *fullones* como ‘batanero’ pero también como ‘escarabajo’ según el que se leería “le canto a escarabajos trémulos y a la lechuza”? Según R. E. Wallace,¹⁸ este graffiti parodia los versos de Virgilio que ya no hablan entonces de ese gran pasado mítico de Roma sino de una realidad más terrenal y más cercana, tanto si se trata del dueño de la casa, de los bataneros o de su diosa tutelar, de los escarabajos o de la lechuza. ¿Cuántos de estos sentidos se ponen en juego en la lectura de un transeúnte que, al pasar por allí, levanta la vista y observa la pared? ¿Cuántos de estos lectores podían reconocer los versos parodiados? ¿Existiría una voluntad irónica en quien lo escribió? Asumir esta posibilidad significa que el público lector, o parte del público lector, estaba en condiciones de advertir la transgresión que esa inscripción hacía respecto de las normas literarias y retóricas que constituían el canon.¹⁹ Más allá de un grupo de lectores competentes que seguramente podía percibir este juego irónico, el graffiti permite que Virgilio, o parte de él, sea leído en las más disímiles e impensadas circunstancias. Así, la relación entre la obra y su público, que originalmente se encontraba mediada por el autor y garantizada luego por gramáticos y retores en las escuelas, pierde dicha intervención y se incrementan entonces las posibilidades de significación. A estas se suma la imagen que rodea el texto (Rómulo y Eneas que lleva a Anquises sobre sus hombros y a Iulo de la mano al huir de Troya que se incendia). Este dibujo y la inscripción son una sola cosa, una composición como tal, en la que la persona que lo hizo, el mismo batanero o alguien a quien se le encargó, se presenta como un personaje culto. La operación sobre el verso con el que trabaja, el primero de la *Eneida*, no parece sencilla, pues es necesario dominar los requisitos del verso épico para lograr reemplazar con éxito unas palabras por otras. En el graffiti el primer hemistiquio se convierte en el segundo, y entonces las armas y el héroe se ubican al final del verso y el primer lugar lo ocupan los bataneros y la lechuza. En el dibujo, estos hombres ordinarios de los que habla el graffiti aparecen custodiados por las imágenes de los héroes mitológicos. Su oficio reemplaza al de las armas, pero se inscribe en el verso épico. ¿Por qué, si el oficio de batanero reemplaza entonces al de las armas, es elegido el verso de la épica para dejarlo asentado? ¿Qué sentido tienen las imágenes rodeando la inscripción? ¿Ser batanero es tan importante como fundar Roma? El nombre del dueño de la casa, *Ululitremulus*, pensado junto con los bataneros (*fullones*) y la lechuza (*ululam*), pero también con la imagen de Eneas, se vuelve un

¹⁶ (Franklin, 1996: 182)

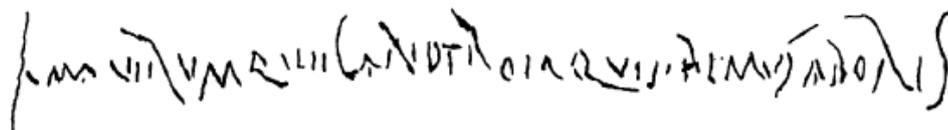
¹⁷ Cf.(Tanzer, 1939: 6)

¹⁸ Cf. (Wallace, 2005: 83)

¹⁹ (Kerbrat- Orecchioni, 1980 : 108- 127)

interrogante acerca de quien toma el lugar de Virgilio para pintar ese graffiti en Pompeya.

-CIL IV 482 (encontrado en el atrio de una casa privada no identificada VII.15.8)



Aeneid 1.1: "(A)rma virumque cano Troiae qui primus ab oris"

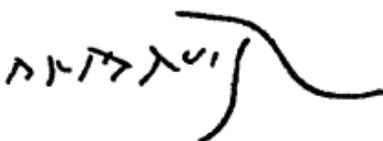
"(A)rma virumque cano Troiae qui Primus ab oris"

-CIL IV.5002 (encontrado en el atrio de la casa de M. Casellius Marcellus, IX.2.26)



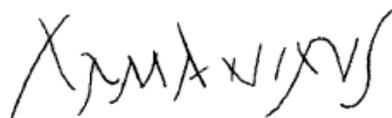
Arma virumque (cano Troiae qui Primus ab oris)"

-CIL IV 10059 (encontrado en el atrio de la casa de Crassius Crescens, I.13.1)



"Arma virumque (cano Troiae qui Primus ab oris)"

-CIL IV.1282 encontrado en el peristilo de la casa de L.Laelius Erastus y L.Laelius Trophimus, VII.7.20.



"Arma viru{s}(mque cano Troiae qui Primus ab oris)"

Los primeros tres graffitis estaban pintados en el atrio de tres casas distintas: la de un personaje desconocido, la de un tal Crassius Crescens, y la de M. Casellius

Marcellus²⁰, un candidato a edil. El cuarto se encontraba en el peristilo de la morada de L.Laelius Erastus y L.Laelius Trophimus. Esta parte constituía el núcleo de las viviendas ricas, la parte “griega” de la casa que era un signo de riqueza. En la casa pompeyana había dos tipos de visitantes. Por un lado, los simples clientes que acudían a rendir su homenaje y recibir sus espórtulas y, por otro, los huéspedes recibidos en la intimidad del amo de la casa. El atrio se adapta a la recepción de los primeros, mientras que el peristilo y sus habitaciones aledañas eran habitualmente destinados a la recepción de los segundos. El atrio existió en todas las casas romanas (menos en las de los paupérrimos) y el *tablinum* y el *triclinium* eran habitualmente destinadas a la recepción de los segundos.²¹ En efecto, ser dueño de una *domus* con atrio²² y peristilo representaba el poder de recibir gente en la propia casa, de volverla un espacio social.

Tal como hemos señalado, el graffiti muestra una relación entre lo que se dice y el lugar elegido para decirlo. Esta relación, que a veces resulta irónica, puede volverse un homenaje, un reconocimiento, en el que la pared se vuelve parte del mensaje. El lugar elegido por un personaje anónimo para escribir palabras que fueron seleccionadas entre muchas otras es, también, el mensaje. Entonces, la inscripción de los primeros versos de la *Eneida* pudo no ser casual, al menos esa es nuestra lectura. ¿Pudo el *pater familias* estar representado, de alguna manera, en ese primer verso en el que se cantan las aventuras de Eneas, quien es representado recurrentemente como *pater* a lo largo de la obra de Virgilio? ¿Cantar las hazañas del varón pudo haber sido un modo de rendir homenaje a la figura masculina de la casa?

Siguiendo el “orden” que nos hemos propuesto, seleccionamos algunas apariciones de graffitis que aluden al primer verso del libro II de la *Eneida*: entero, recortado o “completado”, numerosas son las veces en las que encontramos escrito en las paredes de Pompeya “conticuere omnes, intenteque ora tenebant.”, mostrando que “todos guardaron silencio y tenían fijos en él sus ojos con atención”.

La mirada que alguna vez se fijó en un Eneas entristecido por el luctuoso relato que, ya en Cartago, todos querían escuchar,²³ se posa ahora en las sinuosas paredes de la ciudad y el silencio con que se esperaban sus palabras se torna ahora un ruidoso murmullo de viandantes.²⁴ La *Eneida* sale de la privada circulación de un selecto grupo de lectores y adquiere una nueva significación bajo la mirada de destinatarios singulares que le imprimen una sintaxis diferente. Tal vez la razón por la que alguien escribe esos versos tan conocidos en una pared cualquiera sea simplemente, como hemos dicho, la de quien quiere ejercitar las primeras letras, pero no deja de suscitar otros interrogantes. En una bulliciosa ciudad de veraneo... ¿callaron todos?

²⁰ El graffiti 5002 se encuentra en la puerta de M. Casellius Marcellus, candidato a edil en los últimos días de la existencia de Pompeya. Junto a esta inscripción fueron encontrados alrededor de 60 graffitis, entre los que la materia dominante era virgiliana, y esto induce a J. L. Franklin a pensar que alguno de los habitantes de la casa era fanático del autor latino.

²¹ (Thébert, 1991: 348)

²² El atrio es el lugar del *pater familias*, desde donde se dirige el movimiento de todos los que habitan o visitan ese lugar.

²³ Recordemos que el segundo libro de la *Eneida* recrea una escena oral en la que Eneas cuenta su largo viaje. Este relato está dedicado a troyanos y cartagineses que escuchan atentamente, pero el destinatario exclusivo parece ser Dido, quien termina enamorándose del héroe a partir de la narración.

²⁴ Recordemos que la manera más habitual de leer era en voz alta. Cf. (Cavallo, 1998: 97-133)

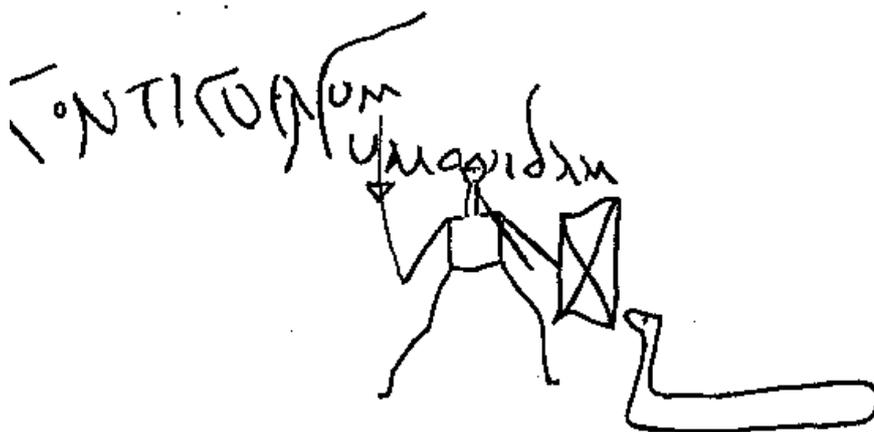
-CIL IV. 4675 (encontrado en la pared de una taberna, VI.15.16)

CONTIO\

“Conti(cuere omnes intentique ora tenebant)”

En la pared de una taberna²⁵, alguien escribe parte de este verso y podemos pensar quiénes callan ahí para que otro hable. Se produce entonces un quiebre de significación: de contexto solemne los versos saltan hacia un espacio público y ya no tan formal. El trazado incompleto del verso -y hasta de la palabra- sugiere una interrupción que se le hace, al mismo tiempo, al ignoto graffitero y al autor de los versos consagrados.

Todos callan ante el dolor de Eneas, “el héroe virgiliano”, y ese silencio es el reconocimiento anticipado de la grandeza de las hazañas a las que remite el primer verso de la obra. ¿Qué clase de reconocimiento se dibuja en el siguiente graffiti²⁶ en el que, debajo de “conticuere” aparece la frase “cum quidam” y la silueta de un héroe –o gladiador- luchando contra lo que parece una serpiente o un desmesurado gusano?



-CIL IV.2213 (encontrado en una habitación del lupanar de Africanus y Victor VII.12.18-20)

CONTICUERE

“Conticuere (omnes intentique ora tenebant)”

²⁵ Las tabernas, a diferencia de lo que podría entenderse actualmente, formaban parte de la casa romana y funcionaban como comercios, bien dependientes de la domus o alquilados a comerciantes externos.

²⁶ Encontrado en II, 1, 10.

Esta inscripción fue encontrada, entre otras que se suponen de la misma mano, en un cuarto del lupanar. Tal vez aquí, esta expresión “callaron” haya sido empleada más como una frase hecha -pícaro en algún sentido- que como una alusión literaria culta. Resulta difícil entender, en ese espacio, que esa frase haya sido escrita como un mero ejercicio escolar. Sin duda, el lupanar no sería el recinto en que las tristes palabras de un héroe encontrarán un auditorio empático.

Una *Eneida* recortada y vuelta a escribir para que la lean todos, esa es la versión del texto clásico que circula en Pompeya. La desordenada e incompleta escritura de este texto en una ciudad de veraneo, lo actualiza y lo vuelve otra cosa; en el espacio público se genera otra sintaxis de lectura. La ciudad construye a su lector, un transeúnte que en su errancia veraniega por la ciudad es asaltado por la escritura de versos que son de Virgilio vuelto otro. Su lectura, cuyo destino original había sido el rollo de papiro y la lectura individual, se transforma en una recitación peculiar, ni mediada por el autor, ni pensada por él.

Bibliografía

- Austin R. G., ed. (1964), *P. Vergili Maronis Aeneidos Liber Secundus*, Oxford, Clarendon Press.
- Bowman A. K. (1991), “Literacy in the Roman empire: mass and mode”, en J. Humphrey (ed.), *Literacy in the Roman World*, Ann Arbor, Journal of Roman Archaeology, pp. 119- 131
- Cavallo G. (1998), “Entre el volumen y el codex”, en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Cavallo G. - Chartier R. (dir.), Madrid, Taurus, pp. 99- 133.
- Citroni M. (1995), *Poesia e lettori in Roma Antica*, Rome and Bari, Laterza.
- Corbier M. (1991), “L’écriture en quête de lecteurs”, en J. Humphrey (ed.), *Literacy in the Roman World*, Ann Arbor, Journal of Roman Archaeology, pp. 99- 118.
- Franklin J. L. (1996), “Vergil at Pompeii”, en *The Classical Journal*, Vol. 2, pp. 175- 184.
- Glare P. G. W., ed. (1985), *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press.
- Harris W. (1983), “Literacy and epigraphy”, en *Zeitschrift für Papyrologie und epigraphic*, 52, Bonn, pp. 87- 111.
- Kerbrat- Orecchioni C. (1980), “L’ironie comme trope”, en *Poétique. Revue de théorie et d’analyse littéraires*, N° 41, pp. 108- 127.
- Kozak C., “No me resigno a ser pared. Graffitis y pintadas en la ciudad artefacto”, en www.revista-artefacto.com.ar
- Stefanía D., ed. y trad. (1988), Virgilio. *La Eneida*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Tanzer H. (1939), *The common people of Pompeii. A study of the graffiti*, The Johns Hopkins Press, Baltimore.
- Thébert Y. (1991), “Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana” en *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, pp. 307- 401
- Wallace R. E. (2005), *An introduction to wall inscriptions*, Illinois, Bolchazy-Carducci Publishers.

Midiendo el entendimiento de las relaciones de conjunto: algunos resultados empíricos

Rodrigo Moro
UNS / CONICET
rmoro@uns.edu.ar

Gustavo Bodanza
UNS / CONICET
ccbodanz@criba.edu.ar

Esteban Freidin
CONICET
efreidin@criba.edu.ar

1. Introducción

A partir de los estudios de Tversky & Kahnemann en los '70 se ha mostrado que la gente tiende a razonar equívocamente con problemas de probabilidades condicionales como el siguiente:

La probabilidad de que un argentino seleccionado al azar tenga la enfermedad X es 1/1000. Se ha desarrollado un test para detectar dicha enfermedad. Un individuo que no tiene la enfermedad tiene una probabilidad de 50/1000 de que el test le de positivo. A un individuo que padezca la enfermedad el test definitivamente le dará positivo. Supongamos que seleccionamos un argentino usando un sorteo de lotería y no sabemos nada sobre los síntomas o signos de esta persona. Asumamos también que a esta persona se le administra el test para la enfermedad y da positivo. ¿Cuál es la probabilidad de que a esta persona padezca de hecho la enfermedad?

La mayoría de los participantes (¡médicos incluidos!) tienden a responder 95%. La respuesta correcta de acuerdo al cálculo de probabilidades es alrededor de 2%. Los estudios muestran que típicamente menos del 20% de los participantes obtiene la respuesta correcta (Casscells *et al.*, 1978; Gigerenzer & Hoffrage, 1995; Cosmides and Tooby, 1996; Sloman *et al.*, 2003). Así, desde el descubrimiento del fenómeno a finales de los '70s parecía claro que la mayoría de la gente (sin el entrenamiento apropiado) era incapaz de solucionar correctamente este tipo de problema.

Pero a mediados de los '90 Gerd Gigerenzer y otros psicólogos evolucionistas avanzaron dando un importante giro a la cuestión. Comenzaron notando que un problema como el presentado arriba tiene dos particularidades: 1) la información es presentada en formato probabilista (por ejemplo, la tasa base de la enfermedad se informa diciendo que *la probabilidad de que un argentino seleccionado al azar tenga la enfermedad X es 1/1000*) y 2) la pregunta formulada es sobre la probabilidad de un evento singular, a saber, *la probabilidad de que una persona tenga la enfermedad*. Los psicólogos evolucionistas mostraron que si el mismo problema era presentado en términos de frecuencias y no de probabilidades la respuesta de la gente mejoraba notablemente. Más precisamente, si la información se presentaba en un formato

específico llamado de “frecuencias naturales”, alrededor del 50% de los participantes obtenían la respuesta correcta. En el caso del diagnóstico médico, una versión frecuentista natural diría:

Uno de cada 1000 argentinos tiene la enfermedad X. Se ha desarrollado un test para detectar dicha enfermedad. Cada vez que el test se aplica a una persona que padece la enfermedad el test da positivo. Pero a veces el test da positivo cuando se aplica a personas completamente sanas. Específicamente, de cada 999 personas que están completamente sanas, a 50 de ellas el test les da positivo. Supongamos que seleccionamos 1000 argentinos al azar. Entre los que les da positivo el test, ¿cuántos padecen la enfermedad de hecho?
_____ enfermos de _____ con test positivo.

Se han planteado dos hipótesis principales para dar cuenta de dicho efecto facilitador: la que llamaremos *Hipótesis de Conjuntos Anidados (HCA)*, propuesta desde el *Heuristics and Biases Programm* (ver Gilovich *et al.*, 2002), que dice que el efecto es producido por información que hace claras las relaciones de conjuntos del problema, y la que llamaremos *Hipótesis de las Frecuencias Naturales (HFN)*, sostenida desde los '90 por la psicología evolucionista –principalmente por Gerd Gigerenzer– que dice que el efecto es producido por una presentación del problema en términos de frecuencias naturales. La evidencia empírica en este debate es diversa. Algunos estudios parecen soportar la *HFN* (Cosmides and Tooby, 1996; Gigerenzer and Hoffrage, 1995; Krämer and Gigerenzer, 2005) mientras otros parecen soportar la hipótesis de conjuntos anidados (Giroto and González, 2001; Yamagishi, 2003; Sloman *et al.*, 2003). Recientemente, Barbey y Sloman (2007) revisan la literatura y concluyen que la evidencia empírica favorece a la *HCA*. El problema es que, hasta ahora, el factor de entendimiento de relaciones de conjunto no ha sido empíricamente medido y pensamos que sería importante hacerlo para evaluar con propiedad la hipótesis en cuestión. A continuación reportamos dos experimentos donde medimos el factor de entendimiento de las relaciones de conjunto y evaluamos su impacto en la resolución de problemas de probabilidad condicional. Argumentaremos que nuestros resultados empíricos arrojan evidencia negativa en contra de la hipótesis de conjuntos anidados.

2. Experimento 1: midiendo el entendimiento de las relaciones de conjunto

El objetivo de nuestro primer experimento fue medir el entendimiento de las relaciones de conjunto para luego poder comparar esos resultados con el desempeño de otros participantes en problemas de probabilidad condicional como el del diagnóstico médico.

Nuestros participantes fueron 92 estudiantes de la carrera de Contador Público de la UNS quienes se hallaban cursando la materia “Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales” en el primer cuatrimestre de 2009. El experimento fue realizado en dos sesiones de alrededor 45 participantes cada una. No se impusieron restricciones de tiempo. Cada sesión duró unos 30 minutos.

El material constaba de 2 problemas (el del diagnóstico médico y otro) donde a los participantes se les daba la información de dichos problemas pero, en lugar de pedir juicios probabilísticos, se les hacía una serie de preguntas acerca de las relaciones de

conjunto clave. Había 4 condiciones básicas obtenibles de la combinación de formato (probabilista/frecuentista) y presencia o ausencia de un gráfico que revelaba las relaciones de conjuntos. Cada participante respondió 3 tipos de preguntas sobre las relaciones de conjunto. El primer tipo contenía preguntas de verdadero-falso de proposiciones condicionales (ej. “Si el test da positivo, entonces la persona seguro está enferma”). El segundo tipo de preguntas contenía representaciones gráficas (véase figura 1) donde los participantes debían señalar la o las representaciones que se correspondieran con la información dada. El tercer tipo de preguntas era de verdadero-falso sobre proposiciones conjuntistas (ej. “El grupo de los positivos está completamente incluido en el de los enfermos”). Cada participante obtuvo un puntaje correspondiente al porcentaje de respuestas correctas. Los resultados del test pueden apreciarse en la figura 2. Como puede apreciarse, en general, la gente entendió bastante bien las relaciones de conjuntos de ambos problemas (un promedio general de 86% de respuestas correctas). Nótese que en las versiones clave, es decir, en las probabilísticas, el gráfico parece haber ayudado, aunque sólo significativamente en el problema del diagnóstico médico. La clave, sin embargo, está en chequear si estos resultados se corresponden con el desempeño en los problemas de probabilidad condicional. Eso lo analizamos en Experimento 2.

3. Experimento 2: estudiando habilidad en problemas de probabilidad condicional

Este experimento tiene la misma estructura que el anterior pero, en lugar de las preguntas sobre relaciones de conjunto, requerimos los típicos juicios de probabilidad condicional. Nuestros participantes fueron 80 estudiantes de la Carrera de Contador Público de la UNS de la misma materia pero de distinta comisión que los del experimento previo. El experimento también tomó lugar en el primer cuatrimestre de 2009. No se impusieron límites de tiempo y la sesión duró unos 40 minutos. Los resultados pueden verse en la tabla 1. Nótese la gran discrepancia con los resultados del experimento anterior. Si entender las relaciones de conjunto fuera la clave para resolver los problemas de probabilidad condicional –como postula la hipótesis de conjuntos anidados– uno esperaría que la gran mayoría participantes resolvieran los problemas correctamente. Sin embargo, notamos que este no fue el caso. Si bien las versiones frecuentistas tendieron a generar respuestas adecuadas, este no fue el caso con las versiones probabilísticas. Otro punto crucial es que la presencia del gráfico en el problema del diagnóstico produjo un mejoramiento significativo en el entendimiento de las relaciones de conjunto. Sin embargo, este mejoramiento no se vio reflejado en la resolución del problema probabilístico. Consideramos que esta falta de paralelismo entre los resultados de los dos experimentos provee evidencia negativa para la hipótesis de conjuntos anidados.

4. Conclusión

Los problemas de las probabilidades condicionales son difíciles de resolver. Aún en las condiciones de más ayuda, la gente debe hacer grandes esfuerzos para hallar el resultado correcto. Sin embargo, se ha mostrado que cuando el problema es presentado bajo un formato de frecuencia natural, el desempeño de la gente mejora.

Gerd Gigerenzer y otros psicólogos evolucionistas infieren de esto que el uso de formatos de frecuencias naturales es el factor que causa el efecto de facilitación. Los defensores de la *HCA* discrepan, y postulan a una de las características del formato de frecuencias naturales (pero no al formato mismo) como el factor responsable, a saber, la clarificación de las relaciones de conjuntos relevantes para el problema. Reportamos una serie de experimentos que testean esta última hipótesis. En primer lugar, investigamos empíricamente el entendimiento de las relaciones de conjunto. En segundo lugar, analizamos si este factor podía dar cuenta del desempeño en problemas de probabilidad condicional. El resultado fue negativo, por lo que consideramos la hipótesis de conjuntos anidados debe o bien ser reformulada o bien ser desechada como explicación del efecto facilitador en cuestión. Por supuesto, esta conclusión no provee una prueba definitiva para la hipótesis de frecuencias naturales ya que las versiones de frecuencias naturales son más simples de resolver que cualquier versión probabilística y el factor simplicidad podría ser el responsable del efecto facilitador. Por lo tanto, más investigación empírica es requerida para dirimir la disputa.

Bibliografía

- Barbey, A. y Sloman, S. (2007), "Base-rate respect: From ecological rationality to dual processes", en *Behavioral and Brain Sciences*, vol. 30, n° 3, pp. 241-254.
- Casscells, W., Schoenberger, A., y Grayboys, T. (1978), "Interpretation by physicians of clinical laboratory results", en *New England Journal of Medicine*, vol. 299, pp. 999-1000.
- Cosmides, L., y Tooby, J. (1996), "Are humans good intuitive statisticians after all? Rethinking some conclusions from the literature on judgment under uncertainty", en *Cognition*, vol. 58, pp. 1-73.
- Gigerenzer, G., y Hoffrage, U. (1995), "How to improve Bayesian reasoning without instruction: Frequency formats", en *Psychological Review*, vol. 102, n° 4, pp. 684-704.
- Gilovich, T., Griffin, D., y Kahneman, D. (2002), *Heuristics and biases: The psychology of intuitive judgment*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Giroto, V., y Gonzalez, M. (2001), "Solving probabilistic and statistical problems: A matter of information structure and question form", en *Cognition*, vol. 78, pp. 247-276.
- Hoffrage, U., Gigerenzer, G., Krauss, S., y Martignon, L. (2002), "Representation facilitates reasoning: what natural frequencies are and what they are not", en *Cognition*, vol. 84, pp. 343-352.
- Sloman, S., Over, D., Slovak, L., y Stivel, J. (2003), "Frequency illusions and other fallacies", en *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, vol. 91, n° 2, pp. 296-309.
- Yamagishi, K. (2003), "Facilitating normative judgments of conditional probability: Frequency or nested sets?", en *Experimental Psychology*, vol. 50, n° 2, pp. 97-106.

Figura 1: Ejercicio involucrando representaciones gráficas donde los participantes debían encerrar en un círculo el o los gráfico/s que representen correctamente las relaciones entre salud, enfermedad y resultados del test:

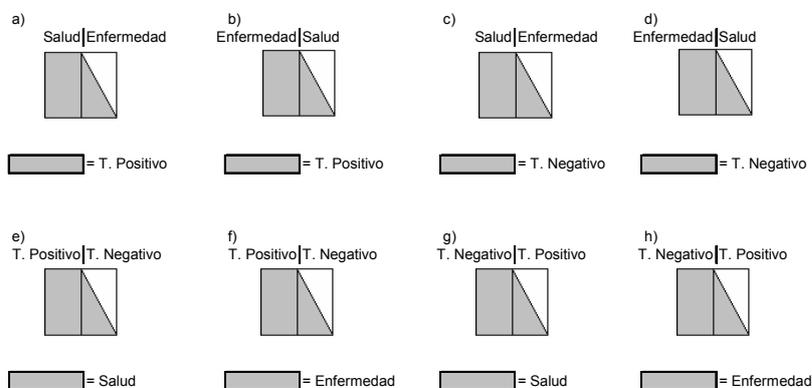


Figura 2: Resultados del Experimento 1

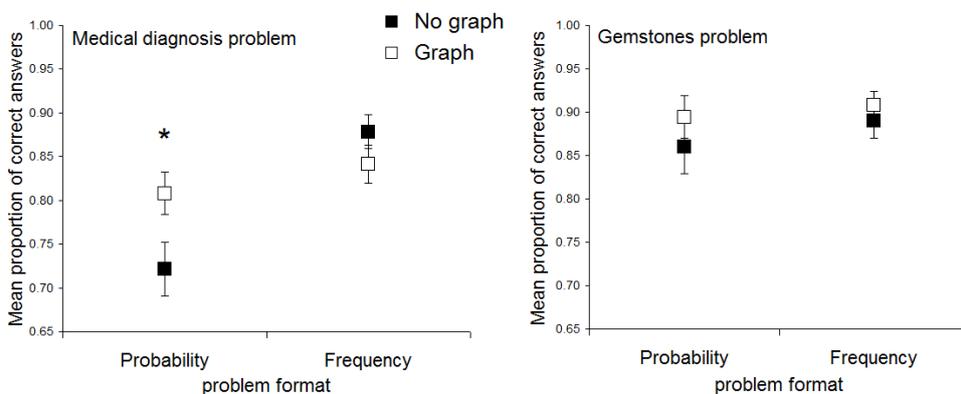


Tabla 1: Resultados del experimento 2

	a) Medical diagnosis problem		b) Gemstones problem	
	No Graphic	Graphic	No Graphic	Graphic
Probability	5.3 (1/19)	0.0 (0/20)	4.3 (1/23)	4.8 (1/21)
Frequency	33.0 (7/21)	50.0 (10/20)	88.9 (16/18)	72.2 (13/18)

¿En qué creen los termostatos?

Jorge Mux
Universidad Nacional del Sur
jmux@uns.edu.ar

La posibilidad de aplicar la noción de creencia a individuos no humanos e incluso no vivientes ha surgido a partir de la búsqueda de un concepto de “creencia” lo suficientemente abstracto y general como para que pueda ser aplicado a una multitud de sistemas. Si bien es muy discutible que en la intencionalidad de una rana estén presentes creencias con contenido proposicional tal como ocurre con los seres humanos, en un nivel más básico es posible postular que tanto las ranas como las mujeres y los hombres poseemos sistemas de creencias prelingüísticos que se derivarían de la propia estructura sintáctica de las estimulaciones perceptivas en el sistema nervioso. Un destello luminoso o un objeto opaco moviéndose a gran velocidad (o cualquier otro estímulo) conformarían la sintaxis que posteriormente posibilitará la elaboración de un sistema de creencias tanto en las ranas como en los humanos, y estas creencias estarían disponibles para el control global de la conducta.

La búsqueda de un concepto general de “creencia” (aunque con nombres diversos) ha sido uno de los objetivos de la filosofía de la mente y del lenguaje a lo largo de los siglos. Entre los rasgos generales que debe explicitarse en la noción de “creencia” están a) el tipo de vínculo entre los sistemas perceptuales y la creencia; b) el estatuto ontológico de las creencias y c) cuáles son las condiciones mínimas para ser un sistema creyente; esto es, un portador de creencias.

Resulta tentador y elegante equiparar una creencia con una proposición sostenida por un sistema consciente. En ese caso, la creencia de que “hoy es un día lluvioso” consiste nada más que en la proposición expresada por mí en ese enunciado, siempre y cuando haya emitido ese enunciado de forma consciente (y no, por ejemplo, mientras estoy sonámbulo). Esta opción es insatisfactoria. En primer lugar, es dudoso que la conciencia deba ser esencial para una creencia. Existen fuertes evidencias para sospechar que nuestras creencias conscientes son sólo una mínima realización de un cúmulo de creencias virtuales que sirven de trasfondo. En segundo lugar, al restringir la noción de creencia a lo puramente proposicional, nos encontramos con que los seres que no poseen lenguaje tampoco tienen creencias en absoluto. ¿Cree la rana que eso que vuela a su alrededor es una mosca? Posiblemente no lo crea de esta manera, pero parece que *algo* ocurre en la rana desde el momento en que ve algo revoloteando hasta el momento en que estira su lengua. La equiparación de creencia con proposición nos da una imagen demasiado antropomórfica de la creencia. En tercer lugar, si equiparamos creencia con proposición caemos en el no menos trabajoso problema de la justificación ontológica de los conceptos o proposiciones.

Existen teorías acerca de las creencias que pueden sortear los problemas de la excesiva antropomorfización. Una de ellas pertenece al filósofo Daniel Dennett, para quien: a) las creencias no son entidades sustantivas y distintivas que se “almacenan” en una conciencia; b) una creencia es algo más fundamental que una proposición, y de hecho por cada creencia es posible elaborar una cantidad indefinida de proposiciones; c) una vez expuestas cuáles son las exigencias normativas de un creyente, se pueden estudiar las creencias en abstracto, sin hablar de los problemas de realización de una

creencia (Dennett, 1998: 63). Con este marco, las creencias se pueden atribuir tanto a personas como a animales.

Ahora bien, hablar de una creencia aislada es algo que no tiene sentido. Toda creencia implica -y viene implicada por- un cúmulo indefinido de otras creencias. ¿Cómo podemos trazar las fronteras entre las creencias? Dennett propone la noción de *mundo nocional* (Dennett, 1998: 111-112) para caracterizar a los cúmulos de creencias. Un cúmulo de creencias conforma un mundo nocional si existen fuertes conexiones entre ellas y si no hay creencias contradictorias. Una creencia contradictoria, en cambio, pertenece a otro mundo nocional (y no a aquel cuya o cuyas creencias contradice). El concepto de *mundo nocional* no es psicológico: una misma persona puede compartir varios mundos nocionales. La creencia de que estoy escribiendo y la creencia de que no estoy durmiendo forman parte del mismo mundo nocional, aunque la creencia de que duermo y de que no duermo conforman mundos nocionales diferentes. Un sistema que pretenda una máxima racionalidad tenderá a tener sólo creencias consistentes (es decir, creencias que pertenezcan a un único mundo nocional), pero como Dennett señala, los seres humanos somos sistemas *satisfactores* antes que *optimizadores* (Dennett, 1998: 59) o, en otras palabras, recabamos una cantidad de información que nos disponga lo más rápidamente posible para una conducta, en lugar de esperar a obtener toda la información consistente.

Dennett –como muchos otros- especula que puede haber un número de creencias núcleo de la cual se desprenden millones de creencias derivadas. Tanto las creencias nucleares como las derivadas pueden ser puramente virtuales; esto es: no es necesario postular que estén “almacenadas” en algún lugar del cerebro (Dennett, 1998: 61). Esta condición –la de la virtualidad de las creencias- es importante para evitar las enojosas disputas acerca de los criterios de identidad de las creencias. ¿Es la misma creencia “3 es mayor que 2” que “2 es menor que 3”? Si postulamos una noción puramente virtual y no proposicional de “creencia”, podemos decir que la creencia de base es la misma, aunque sólo cambia la forma proposicional.

¿Dónde encontramos sistemas creyentes? En principio, nos encontramos a nosotros mismos como portadores de mundos nocionales. También podemos encontrar a los animales, aunque sus mundos nocionales serán menos ricos a medida que descendemos en la escala evolutiva. ¿Dónde debemos detenernos? Si buscamos sistemas cada vez más simples, puede que querramos encontrar creencias en un termostato ¿Existe algo así como el mundo nocional de un termostato? Para Dennett, podemos encontrar sistemas creyentes allí donde podamos proyectar una *actitud intencional*. La actitud intencional consiste en la predicción de que cierto sistema es racional y tiene creencias. Esta actitud se completa con otros tipos de actitudes: la *actitud física*, que predice cómo se comportará un objeto de acuerdo a su composición física y la *actitud de diseño*, con la cual podemos predecir qué se espera de un sistema de acuerdo a cómo fue diseñado (independientemente de su composición física) (Dennett, 1998: 59). ¿Cuál es la mejor actitud para proyectar ante un termostato? En principio, la actitud de diseño es una buena candidata, pero nada nos impide proyectar una actitud intencional; en otras palabras: no existen en principio objeciones para creer que un termostato es racional y es portador de un sistema coherente de creencias.

¿Cómo es ser un termostato?

Cuando Thomas Nagel, en 1974, se preguntaba “¿Cómo es ser un murciélago?” (Nagel, 1983: 505), inauguró una tradición de preguntas del tipo “¿Cómo es ser?” (“How is to be like...?”) El experimento mental propuesto suele ser fenomenológico: uno debe imaginar que no es humano, que es una entidad diferente y, dejando de lado lo que pensaría “siendo quien es realmente”, debe hacer el esfuerzo de creerse murciélago, o termostato, o lo que fuera. Thomas Nagel sugiere que es imposible acercarse a la fenomenología de un murciélago. En otras palabras, que cualquier esfuerzo de nuestro entendimiento o imaginación jamás nos permitirán ponernos en el lugar de un murciélago. Dennett, sin embargo, utiliza una estrategia de tercera persona: no nos interesa ponernos en el lugar de otra entidad; nos interesa proyectar sobre ella una actitud. En principio, no existe algo así como “ser como un murciélago” o “ser como un termostato” o “ser como yo mismo”. Imagine el lector un experimento diferente: en lugar de ponerse en el lugar de un murciélago, póngase en lugar de un vecino o un pariente cercano. ¿Es fácil imaginar qué se siente ser *mi tío*, o *mi vecino del fondo*? Uno no sabe bien qué debería imaginar y qué hace que cada uno sea quien es y no otro. Para Dennett esa indexicalidad esencial de la conciencia (eso que hace que seamos quienes somos) es un resabio de mala fenomenología. Esa mala fenomenología nos hace creer que hay algo especial en la primera persona. Por ello, su método de proyección de actitud intencional se denomina *heterofenomenología* o *fenomenología en tercera persona*.

La actitud intencional nos sirve para realizar predicciones con cierto grado de confiabilidad. Podemos predecir que un hombre cerrará la puerta de su casa con llave cuando salga, que una rana cazará una mosca que revolotee en su entorno y que un termostato apagará la caldera en cuanto llegue a creer que la habitación ha alcanzado la temperatura deseada (Dennett, 1998: 32). Cuanto más simple es el sistema, más confiable será nuestra predicción y por cierto también menos interesante. ¿Pero podemos atribuirle a un termostato la posesión de un sistema de creencias? ¿Qué es exactamente lo que queremos decir cuando decimos que el termostato “cree” que la habitación está muy caliente? Desde el punto de vista de Dennett esto no debe preocuparnos pues, dado que la creencia se define por su papel en la preparación de la conducta, encontraremos creencias allí donde haya cualquier tipo de conducta dirigida a un fin. Es un error de perspectiva pensar que la creencia debe ir acompañada de autoconsciencia, como ocurre en el caso humano.

Con respecto a este experimento mental, otro autor se ha preguntado cuál es el estatus fenomenológico del “ser un termostato”. Si hay creencias, debemos esperar algún tipo de fenómeno cualitativo que se desarrolla en y para el sistema. Según David Chalmers (Chalmers, 1999: 371), “quizás podamos pensar en esos estados por analogía con nuestras experiencias de negro, blanco y gris: un termostato puede tener un campo fenoménico de todo negro, un campo de todo blanco y un campo de todo gris” La razón que invoca Chalmers para aceptar que un termostato puede tener experiencia es que allí donde hay un intercambio de información encontramos algún destello cualitativo. “Alguien que encuentre descabellado suponer que un termostato pueda tener experiencias, nos debe una explicación de *por qué lo es*”(Chalmers, 1999: 373), continúa Chalmers. “Sólo debemos imaginar un destello inarticulado de experiencia, sin conceptos, sin pensamiento o cualquier otro procesamiento complejo en la vecindad”. La visión de Chalmers nos sugiere que podemos encontrar conciencia en cualquier

objeto del universo, dado que la conciencia es un fenómeno gratuito, no explicable de manera reductiva a partir de componentes físicos de un sistema.

Para resumir, nos encontramos con dos panoramas en los cuales, mediante experimentos mentales, se abona a la idea de que los termostatos (o, por extensión, cualquier sistema) pueden tener algún tipo de creencia o algún tipo de conciencia. Sin embargo, conviene resaltar lo implausible que resultan estas propuestas.

El filósofo John Searle ha argumentado largamente contra este tipo de concepciones. No repetiremos aquí sus extensas críticas, pero destacaremos que a) la noción de “termostato” es puramente funcional; no existe un único “objeto” que pueda ser considerado termostato; de hecho, cualquier conjunción de objetos que sirvan para regular la temperatura de un ambiente puede considerarse un termostato (incluso una persona que apaga la caldera cuando hace calor), con lo cual se vuelve discutible que todo el sistema posea algún tipo de “creencia” o “conciencia”¹, y b) la atribución de creencias o de fenomenología a un termostato no es más que una *interpretación* hecha por un sistema genuinamente intencional, esto es, nosotros mismos².

Puede verse también que, aun si aceptamos que un termostato pudiera creer en algo, nos enfrentaríamos con los problemas que se suscitan sobre los *grados de adhesión* a una creencia. Existen creencias firmes, creencias condicionales, creencias versátiles, y todas ellas conforman mundos nocionales que se actualizan a cada instante. No es el mismo grado de adhesión que poseemos ante creencias tales como “va a llover mañana”, que ante creencias como “mañana las sillas seguirán siendo sólidas”. Como sistemas intencionales, tendremos una fuerte adhesión a la última posición antes que a la primera. Dado que Dennett no pretende hablar acerca de la psicología de la creencia, poco puede decirnos sobre cómo hace un sistema para adquirir sus creencias, y cómo las sostiene en el tiempo. Cuando el termostato recibe la indicación de “encender la caldera”, ¿está expresando una fuerte adhesión a la creencia de que hace frío? ¿está expresando una baja adhesión a la creencia de que hace calor? ¿Su mecanismo interno le “sugiere” adhesiones? En un termostato sólo parece haber una ciega y mecánica causalidad a partir de una tosca información en el ambiente. Sin embargo, Chalmers propone que, donde hay un proceso de información, hay un destello de conciencia; quizás un electrón al girar alrededor de un protón esté generando un destello de conciencia. Dos problemas se suscitan con esta posición: a) si se equipara “información” con “conciencia”, resulta que todo es consciente, y b) la información sólo puede considerarse como información si hay una conciencia, de modo que no son equivalentes: si no hay una conciencia, sólo hay una pura causalidad física, no información. La presencia de un ser consciente convierte a esa causalidad física en información.

Para concluir, es probable que en los termostatos pase algo después de todo. Es posible que tengan un mundo nocional no lingüístico y no fenoménico; un mundo nocional conformado por un par de destellos coherentes. Pero esos destellos sólo se pueden convertir en una auténtica creencia si hay una conciencia capaz de

¹ “No hay nada que averiguar en los termostatos como clase, pues “termostato” no nombra un tipo de objeto físico. Cualquier mecanismo que responda a cambios de temperatura y pueda activar algún otro mecanismo, dadas determinadas temperaturas, puede servir como termostato, y todo puede hacer eso” (Searle, 2000: 147)

² “La computación no es un proceso intrínseco a la naturaleza como lo son, en cambio, la digestión o la fotosíntesis sino que existe sólo en relación con algún agente que da una interpretación computacional a la física. De modo que la computación (...) es relativa al observador o al usuario” (Searle, 2000: 27)

interpretarlos; esto es: capaz de atribuirle al termostato una actitud intencional. Fuera de eso, ser un termostato es muy oscuro, quieto y aburrido.

Citas bibliográficas

Dennett, Daniel (1998), *La Actitud Intencional*, Barcelona, Gedisa.

Nagel, Thomas (1983), *¿Cómo es ser murciélago?* En *El ojo de la Mente*, recopilación y selección de Douglas Hofstadter y Daniel Dennett, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 505 – 536.

Searle, John (2000), *El misterio de la conciencia*, Buenos Aires, Paidós.

Raúl Larra y la construcción de una tradición de izquierda en la literatura nacional

Julieta Núñez
Universidad Nacional del Sur
julietanu@bvconline.com.ar

El proyecto de investigación que enmarca este trabajo tiene como objetivo la reconstrucción del campo intelectual de la década del 50 a partir del seguimiento de las distintas representaciones en torno a la figura de “intelectual” y a la revisión y reconstrucción de una tradición literaria.

En nuestro caso analizaremos la intervención de Raúl Larra, un militante ligado al más fuerte dogmatismo del PC, en la construcción de un proyecto de literatura nacional ligado a una tradición de izquierda. Tomaremos como corpus de lectura a los textos publicados en la década del 50', *Roberto Arlt, el torturado* (1950) y *Payró, el novelista de la democracia* (1952) y analizaremos la polémica que Larra mantuvo en el año 1952 en la revista Cuadernos de Cultura con Roberto Salama, otro militante del Partido.

Como hipótesis de trabajo, intentaremos despejar los puntos de este debate político que fue articulado en términos literarios. Una discusión que, precisamente cobra notoriedad en la década del 50, porque este período posicionó al PC en una suerte de estado de alerta y de introspección ligado a dos fenómenos políticos e históricos del momento: en el ámbito nacional, el primer peronismo y el impacto que éste generó en el Partido Comunista, y en el ámbito internacional la Guerra Fría y el compromiso de los militantes locales con la causa soviética.

La pregunta cómo hacer política en el PC con el entorno del peronismo y respondiendo a los preceptos bajados desde la Unión Soviética, se traduce en la disputa de Larra y Salama. Un debate que expone como objeto de discusión al realismo pero cuya resonancia en realidad tiene que ver con pensar al comunismo en las coordenadas reales que impone el peronismo o en el deber ser que impone el partido.

En la década del 50', Raúl Larra publica dos ensayos biográficos. En 1950 escribe Arlt, el torturado dedicado a la vida y obra de Roberto Arlt, y en 1952 reedita un ensayo que había escrito en 1938 sobre Roberto J. Payró.

El libro, *Roberto Arlt, el torturado*, rompió con casi una década del silencio crítico que se produjo a partir de la muerte del escritor de Los siete Locos en el año 1942. Este texto que fue el primer estudio crítico de la obra integral de Roberto Arlt, generó una polémica de gran alcance dentro del P.C. En ella se discutió su carácter revolucionario, o contrarrevolucionario según los detractores de la hipótesis de Larra y la filiación o no de Arlt a las ideas del comunismo.

En *Payró, el novelista de la democracia*, Larra establece una suerte de distanciamiento en relación a la lectura que había realizado en 1938. Payró el hombre y la obra, así había llamado a su ensayo en ese entonces, fue su primer trabajo crítico. En él, Larra realiza una operación en la cual coloca a Payró como ejemplo de escritor realista y antecedente de la literatura social de izquierda. Cuando reedita esta obra en el 50 su mirada acerca del escritor de Juan Moreira ya no es la misma. Payró se convierte en el mejor exponente de lo que fue la intervención del Partido Socialista en la pérdida del seguimiento de las masas obreras a su partido de clase. Es decir, esta nueva lectura

responde a la percepción de Larra en relación a una coyuntura política signada por la aparición del peronismo. Estableciendo una analogía, Larra afirma que el estaticismo que a Payró le impidió ver los cambios sociales de su época es el mismo que al socialismo le impidió “luchar consecuentemente por los intereses económicos, sociales y políticos de la misma.” (Larra, 1952:81)

De este modo desplaza a Payró de ese lugar central que le asignó en el 38 para ubicar a Roberto Arlt, el escritor que supo representar la angustia de una sociedad en crisis. Larra encuentra que a diferencia de Payró, Arlt logró evolucionar en su pensamiento marxista.

Este movimiento que realiza dentro del podio de los escritores de la izquierda generó la virulenta respuesta de Roberto Salama, el secretario de Cuadernos de Cultura la revista orgánica del PC que en el n° 5 de 1952 le responde con un artículo llamado “El mensaje de Arlt”.

Siguiendo la línea del Partido Comunista Argentino en la década del 50, Salama sostiene desde una ortodoxia stalinista las teorías acerca del arte y la literatura elaboradas en la Unión Soviética. Teorías que actuaron como doctrina en la producción artística y crítica de los militantes del Partido. Este modo de leer desde el más fuerte dogmatismo marxista proponía una literatura revolucionaria en el plano ideológico, pero conservadora en lo formal que debía seguir el modelo del Realismo Socialista proclamado por el Partido como Teoría Oficial del Arte en el Primer Congreso de Escritores Soviéticos de 1934. Desde esta perspectiva sólo la literatura realista podía ser revolucionaria por su exclusiva capacidad de llegar al proletariado. En otras palabras, la literatura social y revolucionaria, únicamente podía concretarse a través del realismo.

El artículo de Salama es una respuesta al libro de Larra sobre Arlt publicado en 1950. Allí acusa a su camarada de no respetar los preceptos del partido en la medida en que valora una prosa que no responde al modelo del Realismo Socialista. La literatura de Arlt, sentencia Salama, no apuesta a fomentar el espíritu revolucionario propuesto por el comunismo. Según su lectura ni Arlt, ni en consecuencia Larra, aplican correctamente el método dialéctico a los fenómenos literarios. Ninguno de los dos ejemplifica principios que la doctrina ya había establecido como verdaderos.

Salama, en contraposición a la hipótesis de Larra, afirma que el mensaje de la literatura de Arlt desarma al luchador progresista ya que no existe en él la búsqueda transformadora que dictamina la teoría marxista. Distanciándolo del marxismo acerca sus ideas a las del anarquismo. Por eso afirma que Larra realiza una lectura “apologética” y no crítica. Lo acusa de colocarse fuera del marxismo al rescatar una obra de naturaleza reaccionaria: “Arlt desprecia al pueblo y al realismo”.

Salama cita como contrafigura para desandar la operación de Larra al ejemplo de Payró, revierte los movimientos realizados por su camarada, y a partir del mismo binomio refuta su hipótesis. Detractando a Larra asegura que “Arlt es un paso atrás respecto de Payró” (Salama, 1952:101) y añade que el realismo de Payró se traduce en su interés por sus semejantes, en cambio el decadentismo de Arlt en su mirada absolutamente negativa del mundo.

Raúl Larra contesta a las acusaciones de Salama en el número 6 de Mayo de 1952 de Cuadernos de Cultura. En la respuesta que tituló “Arlt es nuestro” le señala a Salama el error en el que incurre al confundir el discurso de los personajes con la ideología del autor. Reafirma la tesis de que Arlt es un escritor militante de la literatura

de izquierda. Partiendo de la base de un determinismo histórico justifica su mirada negativa del mundo en el contexto de la posguerra.

Para responder a la acusación recibida en relación a su postura frente al partido, Larra toma los elementos del discurso de Salama y sobre ellos arma su defensa. En primer lugar vuelve a citar a Stanlin y señala la importancia del contexto histórico en el momento de realizar una lectura crítica marxista y en segundo lugar retoma a Payró recordándole a Salama que en su afán de querer enfrentarlo con Arlt está olvidando que catorce años atrás él mismo había escrito la única obra “existente en la bibliografía argentina” (Larra, 1952:111) exaltando su figura. Sin embargo, ahora añade la hipótesis de la reedición de su primer ensayo que acaba de ser presentado. En esta revisión afirma que el realismo crítico de Payró carga al mensaje de su obra de un escepticismo estático. Cabe destacar aquí, que cuando Salama publica en Cuadernos de Cultura, esto fue en febrero del 52, su comentario acerca de *Roberto Arlt, el torturado*, todavía no había sido reeditado el trabajo de Larra sobre Payró (Abril del 52). Desconocemos si Salama había tenido algún tipo de acercamiento a la nueva lectura de su camarada pero sí consideramos que esta discusión que tiene como eje al realismo socialista en la literatura argentina responde a una coyuntura política enmarcada en lo que el peronismo significó para el partido comunista. Como mencionamos anteriormente, el paso del peronismo puso en discusión el aparato de lectura del crítico Raúl Larra como militante dogmático y funcional del PC. Esa figura de Payró que catorce años atrás lo había unido a la tradición de la literatura de izquierda funcionó en el 52 como una suerte de metáfora para rearmar el contexto político de la década del 50.

Carlos Altamirano, señala que precisamente en el año 1952 se produce un giro dentro del PC. Juan José Real, la segunda figura jerárquica en el partido después de la de Victorio Codovilla, busca establecer una alianza con el peronismo y propone volver a discutir la postura adoptada frente al gobierno de Perón. Este movimiento de Real da cuenta acerca de la situación en la que se encontraba el PC dentro del gobierno peronista: por un lado rechazaban ciertas cuestiones del peronismo, pero por otro negaban también lo que llamaban “oposición sistemática”. Señala Altamirano que los comunistas no encontraban un espacio dónde ubicarse en el nuevo juego político. Cuando Codovilla regresa al país, unos meses después, reinstala el distanciamiento con el peronismo y acusa a Real de desviación “nacionalista burguesa”. (Altamirano, 2001:21).

Creemos que esta discusión política dentro del partido, está presente en el contrapunto Salama-Larra.

Salama le recuerda a su camarada que

La simpatía y adhesión crecientes de los obreros hacia nuestro Partido no se las debemos a esos gobiernos antipopulares, sino a la labor esclarecedora de nuestro Partido, a la abnegación de nuestros militantes y a la realidad que golpea y triza las construcciones demagógicas” (Salama ,1952:89)

Precisamente lo hace unos meses antes de que saliera a la luz una lectura que se pregunta acerca del por qué de la pérdida de la masa obrera en tiempos del peronismo. Al señalarle el carácter inamovible de Payró dentro del corpus de consagrados de la izquierda le está marcando los límites de lectura establecidos por la propia doctrina del Partido. Por eso, entendemos que la discusión puede leerse con justicia en relación a este marco ideológico y político: recuperar la lectura de Larra sería devolverlo a ese

lugar del cual la crítica lo ha sacado, es decir a la discusión dentro del propio ámbito del partido en la década del 50.

Para iluminar el interés de nuestra propuesta, resulta interesante hacer un paréntesis y describir brevemente de qué modo fue recibido por la crítica el libro de Larra, y cuál ha sido el espacio que ha ocupado dentro del corpus de lecturas sobre Arlt.

Dos años después de la respuesta de Salama en Cuadernos de Cultura, la revista Contorno de la mano de los hermanos Viñas replican la lectura de Larra y su tesis de un Roberto Arlt adepto al ideario comunista. A partir de su número homenaje introducen a este escritor dentro del circuito de lectores universitarios provenientes de la clase media que hasta entonces no se habían interesado por este escritor. Sobre este punto Analía Capdevila y Nora Avaro señalan que

(...) el gesto casi conmisericordioso de Larra en su libro para con un escritor tan complejo como Roberto Arlt, junto con la tentativa de apropiación de su figura, es lo que más les molesta a los jóvenes denuncialistas, que someten la biografía a una crítica lapidaria en dos artículos del número homenaje que Contorno le dedica a Arlt.(Avaro-Capdevila, 2004: 266).

David Viñas cuestiona a través del Arlt que recrea Larra en su biografía ciertas posiciones dogmáticas del partido, afirmando que su adhesión fue un hecho transitorio y que la naturaleza de su escritura precisamente se cifra en la negación de los preceptos comunistas.

Ismael Viñas, en cambio se dedicó a leer aspectos exclusivamente literarios de la literatura arltiana, y encontró en los gestos que Larra intentó disculpar o justificar el verdadero valor de su escritura. Esa operación, según Avaro y Capdevila, se convierte en “una verdadera maniobra generacional que en el fondo, puede ser pensada como una expropiación en tanto concluye con el rescate de la literatura de Arlt como uno de los hitos fundacionales del realismo auténtico, única tradición posible que los denuncialistas le reconocen a la novela argentina” (Avaro-Capdevila, 2004:268)

Entonces, leída a contraluz de la impugnación de Contorno, la tesis de Larra queda reducida a la construcción de una biografía funcional a los intereses del comunismo. Nuestra intención es recuperar la intervención de Raúl Larra, no a través de la impugnación realizadas por los jóvenes de la revista Contorno como se ha venido mencionando hasta ahora, sino dentro de las discusiones del propio ámbito del PC. Devolverlo a una trama compleja en la que la pertenencia al partido le pone límites a una discusión que tiene como fondo al peronismo.

Entendemos que esta investigación resulta interesante en la medida en que encontramos aquí un antecedente a discusiones que se van a dar a partir del 55 al interior del Partido con el ingreso de Gramsci como marco teórico. Consideramos que a partir de esta discusión puede comenzar a vislumbrarse lo que será la renovación de los debates intelectuales en el Partido Comunista

Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2001), Peronismo y cultura de izquierda, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
Avaro, Nora, Capdevila, Analía (2004), Denuncialistas. Literatura y política en los 50, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor.
Larra, Raúl (1938), Payró, el hombre y la obra, Buenos Aires, Editorial Claridad.

- Larra, Raúl (1952), *Payró, el novelista de la democracia*, Buenos Aires, Editorial Quetzal.
- Larra, Raúl (1952), “Roberto Arlt es nuestro”, en: *Cuadernos de Cultura* n° 6.
- Salama, Roberto (1952) “El mensaje de Roberto Arlt”, en *Cuadernos de Cultura* n° 5.
- Tarcus, Horacio (1999) “El corpus marxista”, Noé Jitrik (director), *Historia Crítica de la Literatura argentina*, Vol. 10: La irrupción de la crítica, Buenos Aires, Emecé.

Relaciones ícono-verbales entre publicidades y portadas de la revista *Caras y Caretas* (1898-1900)¹

María Soledad Pessi
UNS - CONICET
soledad.pessi@uns.edu.ar

1. Introducción

La revista *Caras y Caretas* (1898-1941) inauguró un nuevo estilo en la prensa gráfica argentina de fines del siglo XIX. En un país convulsionado por los cambios económicos, políticos y sociales, esta publicación marcó una diferencia con el resto de las revistas de la época al dirigirse a un público lector amplio y heterogéneo.

Como expresión periodística, *Caras y Caretas* ha sido caracterizada por el diseño de sus imágenes, que se refleja principalmente en la portada, y por su contenido humorístico-político. La revista tuvo una frecuencia semanal e incluyó desde sus inicios noticias de actualidad, tanto nacionales –locales y regionales- como internacionales, eventos sociales, acontecimientos políticos, notas de color, breves narraciones literarias y avisos publicitarios.

Las primeras publicidades de la revista (1898-1900) poseen rasgos característicos en lo referente a su construcción discursiva que resultan novedosos e innovadores para la época. Este fenómeno encuentra explicación en el estilo de la publicación, más precisamente, el estilo de sus portadas, que se reproduce en la publicidad de distintos productos.

El propósito de este trabajo es analizar los rasgos característicos de las primeras publicidades de *Caras y Caretas* en función de la incidencia de un estilo propio de la revista que se traslada al discurso publicitario de esos primeros años. Pretendemos demostrar, en tal sentido, la importancia del análisis de factores externos –en este caso vinculados a propiedades identitarias de la publicación- en la configuración de un tipo particular de discurso.

Esta ponencia se enmarca en un proyecto de investigación centrado en el estudio sociolingüístico del discurso publicitario en español bonaerense, desarrollado en el marco de una tesis doctoral, cuya fuente documental primaria es la revista *Caras y Caretas*. Este análisis contribuye a determinar la incidencia de determinadas características de las fuentes en nuestro objeto de estudio.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, la investigación se desarrolla en el marco de los estudios de Sociolingüística Histórica, en especial en su vertiente referida al discurso publicitario (Bruthiaux, 1996; Görlach, 2002; Gotti, 2005) con aportes del Análisis del Discurso (Van Dijk, 2003, 2004; Wodak, 2003).

¹ Este trabajo forma parte de una investigación en marcha en el marco de una beca doctoral de CONICET (“Análisis sociolingüístico de avisos publicitarios gráficos en español bonaerense (1880-1930). Se realiza en el marco del proyecto “Interacción verbal en español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias” dirigido por la Dra. Elizabeth M. Rigatuso, desarrollado en el *Centro de Estudios Lingüísticos “Dra. Ma. Beatriz Fontanella de Weinberg”*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

2. Contexto Histórico

Las primeras revistas que se publicaron en Buenos Aires se vendían por medio de suscripciones o en las imprentas en las que se editaban. El éxito dependía del interés que despertara la publicación y de la fidelidad de sus suscriptores. Muchas publicaciones tuvieron una corta existencia debido a la escasa venta y a la imposibilidad de afrontar los altos costos de producción.

Hasta el momento la publicidad no era vista como un medio económico capaz de solventar de forma integral o parcial los costos de producción de las publicaciones. Por el contrario, en algunas revistas la inclusión de avisos era de algún modo un factor mercantil que atentaba contra el verdadero espíritu de la publicación (Auza, 1989:186). Con el paso del tiempo, la inclusión de avisos se fue transformando en una acción ineludible.

A fines del siglo XIX se produjeron una serie de cambios de tipo económico, social y político que modificaron sustancialmente a la Argentina. Todas estas transformaciones tuvieron honda importancia en el desarrollo de la prensa gráfica, principalmente el aumento demográfico -producto de la llegada de grandes oleadas inmigratorias- que redundó en una ampliación de la cantidad de lectores y en la posibilidad de especializar las publicaciones de acuerdo con los distintos intereses de los consumidores.

En este marco de transformaciones, la publicidad fue uno de los pilares que acompañó el desarrollo de la industria gráfica ya que permitía bajar el precio de venta de las publicaciones y, en consecuencia, ampliar el número de lectores. A corto plazo, la pauta publicitaria de revistas y diarios aumentó considerablemente en virtud de las ganancias obtenidas².

Por este motivo, la publicidad no puede ser considerada únicamente como un tipo de discurso más adentro de las publicaciones gráficas, sino que debe ser analizado como una parte constitutiva de las mismas, asociada en más de una oportunidad a su éxito o fracaso.

3. Las primeras publicidades de la revista *Caras y Caretas* (1898-1900)

A lo largo de los dos primeros años de publicación de la revista *Caras y Caretas* podemos señalar la existencia de dos tipos de publicidad. Por un lado, una publicidad de tipo simple (Rojas – Cohen, 1991:215; Campos Pardillos, 1994:32) compuesta por un texto breve, en general, oraciones independientes que brindan información limitada sobre el producto o comercio. El texto puede estar acompañado por una ilustración. Los distintos elementos que constituyen este tipo de publicidad, lejos de formar parte de una estructura dinámica, se presentan como un conjunto de constituyentes que guardan escasa relación entre sí. En lo referente a su formato, presentan una estructura similar a los avisos clasificados, característica señalada por varios autores como propia de la publicidad de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX (Gotti, 2005).

Por otro lado, otro grupo de avisos incorporan estrategias discursivo-persuasivas y visuales novedosas para la publicidad de la época. Los rasgos de este tipo de publicidad serán analizados a continuación.

² En forma paralela a estos cambios, la publicidad comienza a especializarse y surgen expertos que se desempeñan en las primeras agencias. Véase Rocchi (2000:54).

3.1. Construcción discursiva

El segundo tipo de anuncios que podemos encontrar en la revista *Caras y Caretas* posee como característica singular la inclusión de pasajes poéticos creados *ad hoc* y una ilustración que presenta un alto grado de interacción con el texto. Los pasajes poéticos se dan en una gran variedad de composiciones métricas (cuartetas, quintillas, redondillas, silvas, entre otras) que inciden en la organización de la información dentro del texto. La necesidad de seguir las pautas de determinada composición origina la alteración del orden de los constituyentes de la oración, dando lugar a la focalización de distintos elementos. El contenido de estas composiciones refiere al producto ofrecido, en muchos casos, a través de un texto de tipo humorístico-político.

Los anuncios publicitarios que incluyen composiciones poéticas pueden ser clasificados de acuerdo con su construcción discursiva. En primer lugar, avisos que apelan directamente al lector a través del empleo de interrogaciones retóricas u oraciones de tipo exhortativo; en segundo lugar, anuncios que se estructuran a partir de una instancia dialogal entre dos personajes que se refieren al producto; por último, composiciones que no apelan al lector y no incluyen diálogos pero por su misma construcción presentan un alto grado de vinculación con la imagen que se coloca en el anuncio. En este caso, la comprensión del mensaje está dada por la interacción de ambos constituyentes.

En el *Apéndice Gráfico* podemos observar el *aviso nro. 1* perteneciente a la tienda *A. Cabezas*, famoso comercio de la época, como un ejemplo del tipo de publicidad considerada en el último punto. El anuncio presenta una imagen que ocupa la mayor parte del espacio y un texto breve en verso. Para comprender el texto es necesario recurrir a la imagen y viceversa.

3.2. Recursos discursivo-persuasivos

La particularidad de los distintos tipos de avisos publicitarios señalados anteriormente radica en la incorporación de recursos discursivo-persuasivos novedosos e innovadores para la publicidad de la época, diferentes de los utilizados en el resto de las publicidades de la revista.

Este tipo particular de anuncios publicitarios presenta una estrecha relación ícono-verbal entre sus distintos constituyentes. La imagen es fundamental para comprender algunos pasajes del texto, aspecto que resulta de gran novedad para el período bajo estudio. Su dinamismo también se observa en la diversidad de figuras retóricas que pueden plasmarse en ella (hipérbolos, enumeraciones, metonimias, etc.) (Magariños, 1991; Madrid Cánovas, 2006) y, además, en su naturaleza, dotada de elementos plástico-formales que dan la idea de movimiento.

En el *aviso 1*, los recursos formales y plásticos que dan idea de movimiento están ausentes ya que lo que se quiere representar es precisamente la rigidez de las figuras que simulan ser maniqués. En este ejemplo, se produce, además, una identificación entre la publicidad y la imagen del comercio promocionado -un recurso plástico común en este período³- puesto que los modelos a los que hace referencia el texto se encuentran dentro de la vidriera del comercio publicitado.

³ Es probable que esto se deba a la importancia que habían adquirido las vidrieras en este período. Véase Rocchi (2000:54).

Desde el punto de vista de su construcción gramatical, estos anuncios presentan, como ya lo indicamos, composiciones poéticas que forman la base del texto del anuncio. En lo que respecta a la estructura interna, y a diferencia de los que sucede con el resto de los avisos, constituidos por oraciones de tipo independiente, podemos señalar la existencia de oraciones coordinadas y subordinadas (causales, concesivas, etc.). Además, por su misma estructura, presentan un texto con un alto grado de conectividad. Por ejemplo, la recreación de una instancia dialogal condiciona la aparición de algunos elementos propios de las situaciones orales que brindan coherencia al texto (conectores, organizadores textuales, uso de pronombres, etc.).

En cuanto al sistema verbal, en este tipo de composiciones predomina el tiempo Presente del Modo Indicativo que le da actualidad e inmediatez al mensaje. En lo referente al tratamiento utilizado, aquellas publicidades que se dirigen directamente al lector o incluyen diálogos emplean la 2da. persona del singular (*tú*) que se observa en las desinencias verbales⁴. A diferencia de lo que ocurre en otras publicidades, el mecanismo de la elipsis, producto de la condensación del texto, no tiene un uso particular.

En el *Aviso nro. 1* da inicio al texto una construcción copulativa de tipo adscriptiva que se realiza por medio de una estructura hendida (VC+PO+S: “Es raro lo que pasa”). Esta construcción refleja un orden marcado donde el énfasis está puesto en la extrañeza de los sucesos que ocurren en el comercio promocionado. Este tipo de construcciones no era frecuente en los avisos de la época. Además, podemos observar el empleo del conector *pues* que conecta los dos segmentos del texto.

Desde el punto de vista léxico-semántico, las publicidades analizadas presentan una gran variedad de recursos (antítesis, repeticiones, metonimias, juegos de palabras, enumeraciones, voces opuestas, etc.) que en muchos casos aparecen en función de las restricciones impuestas por la métrica o condicionadas por aspectos específicos de los diálogos. A pesar de la breve longitud de los textos, aparece la ponderación y exaltación de las cualidades del producto por medio de adjetivos de tipo calificativo en construcciones comparativas.

En el *aviso nro. 1*, podemos observar el juego de palabras que se produce entre un fragmento del nombre de la revista, que se coloca en la parte superior del anuncio, espetando la tipografía tradicional de la publicación utilizada en las portadas (*Caras*), y el nombre del comercio: *Cabezas*. Como veremos posteriormente, también es posible analizar el significado metafórico de la palabra *rosa*.

Desde el punto de vista de los aspectos pragmáticos, podemos señalar la inclusión de pronombres deícticos que, por su mismo funcionamiento, aluden a la situación de comunicación en interacción con la imagen y el empleo de metáforas de la vida cotidiana (Lakoff y Johnson, 1998). En coincidencia con estos usos, se refleja el empleo de un registro informal con la incorporación de términos coloquiales (¡Pucha! Qué afán por *dentrar*,/señores, no atropellarse!/ ¿Para qué tanto apurarse/ si *mangia* no ha de faltar?) y el uso del pronombre de confianza *tú* que se observa en las desinencias verbales. La variable que incide en esta configuración es el tipo de producto y su destinatario.

En el *aviso 1* se observa el empleo del pronombre deíctico para hacer referencia a la vidriera y en consecuencia al nombre del comercio que se encuentra en la parte

⁴ Con respecto a este uso, Rigatuso (1992:20) afirma: “en el primer tercio del siglo XX persistía aún el uso alternativo de *tú* en discurso epistolar y en lengua literaria, en correspondencia con voseo coloquial”. A este uso epistolar y literario podemos agregar su empleo en anuncios publicitarios.

superior. La ausencia de otros rasgos está condicionada por el tipo de producto promocionado.

4. Publicidades y Portadas de la revista *Caras y Caretas*

Las características discursivo-persuasivas y visuales de los anuncios publicitarios enumeradas con anterioridad resultan, como ya lo indicamos, novedosas para la época. La novedad se refiere primordialmente a la inclusión de composiciones en verso de tipo humorístico y, en algunos casos, político.

Si bien algunos de los recursos señalados con anterioridad –oraciones subordinadas, ponderación por medio de adjetivos, interacciones verbales, empleo de deícticos, metáforas de la vida cotidiana, figuras retóricas en la imagen, etc.- aparecerán con posterioridad en el desarrollo del discurso publicitario gráfico a lo largo del siglo XX, otros -como las composiciones poéticas de tipo humorístico, y en algunos casos político, y el empleo de caricaturas en las ilustraciones- desaparecerá al promediar los dos primeros años de publicación de la revista⁵.

A la luz de estas consideraciones, no es posible admitir que la incorporación de estos recursos en la publicidad sea producto de la evolución del discurso publicitario gráfico. Por el contrario, creemos que en su construcción inciden factores externos vinculados con el medio gráfico en el que se publican.

Distintos autores que han abordado el estudio de la revista *Caras y Caretas* han puesto su atención en este tipo particular de publicidad en virtud de lo atractivo de su construcción. Por un lado, Alonso Piñero (1974:16) señala la existencia de publicidad en verso y considera, aunque no con seguridad, que es un tipo de anuncio que inaugura la revista para lograr efectividad. Posteriormente, enumera los autores que se encargaban de redactar los textos, que coinciden con los redactores e ilustradores de la publicación.

Romero, otro de los autores que ha realizado un exhaustivo estudio sobre la revista, brinda detalles más precisos acerca de las características de este tipo de publicidad. En distintas partes de su investigación, hace referencia a la paulatina importancia que adquiere la publicidad dentro de la revista y destaca el empleo de procedimientos literarios y plásticos y la conjunción con los aspectos políticos en su construcción. Considera que “(...) el verso, la publicidad y lo político podían conjugarse. Un alarde de hibridez que evidencia hasta dónde esta revista fue el correlato ideal de una sociedad cuyos nuevos grupos sociales la volvían más heterogénea e imponían nuevas formas de convivencia” (2004:189). Otro de los aspectos de fundamental relevancia para nuestra investigación es que el autor da cuenta de la singularidad de estos anuncios al afirmar: “el único de los lugares donde arte y mercado se entrecruzan” (2004:190)⁶. Más adelante, se refiere específicamente a los usos satíricos y publicitarios del verso (2004:257)⁷.

⁵ Distintos autores, entre ellos Cavalario (1996:142) enumeran las causas y las modificaciones que se introducen en la publicación a partir del 1900.

⁶ En su revisión de los antecedentes de la revista, hace referencia a los modelos españoles. En tal sentido, se refiere a una publicación que impone los “avisos en verso”, aunque no da más detalles acerca de este tipo de anuncios (2004:58).

⁷ Por su misma construcción discursiva, Romero considera que este tipo de publicidad constituye los “remotos antecedentes del *jingle*” (2004:188).

Si bien en su análisis notamos que Romero reconoce cierta particularidad en estos anuncios, no indaga en sus orígenes y en la relación con el resto de los tipos discursivos que se presentan en la revista. De todos modos, estas reflexiones sobre un tipo particular de publicidad resultan de gran interés en tanto reflejan la percepción de los investigadores sobre anuncios que resultan llamativos.

Un recorrido por la revista nos permite observar una gran cantidad de tipos discursivos. Las composiciones poéticas no son ajenas a la publicación aunque este tipo de construcción poética de contenido humorístico-político aparece en las publicidades y en otro tipo particular de discurso: las portadas.

Este estilo de la revista se refleja principalmente en las portadas donde, por medio de la caricatura y de breves composiciones poéticas, se representaban distintas situaciones del ámbito político en forma de humor irónico. El estilo de las portadas es uno de los aspectos que pone de relieve la nueva concepción de la revista en relación con el resto de las publicaciones de la época (Cavalero, 1996:128).

Las portadas presentan ilustraciones caricaturescas de tipo humorístico-político y breves composiciones poéticas que acompañan e interactúan con la imagen. Las características de las portadas nos permiten establecer una relación especular con la publicidad en verso.

En razón de los límites de esta presentación no es posible detenernos en los rasgos formales y discursivos por medio de los cuales podemos señalar esta relación, aunque es posible mencionar brevemente algunos de los recursos que aparecen en las portadas y que coinciden con los señalados para la publicidad.

En primer lugar, la interacción que se produce entre los elementos verbales e icónicos. La comprensión de la portada en su totalidad surge a partir de la puesta en consideración de ambos constituyentes y de la intervención del contexto político y económico del momento. Las ilustraciones suelen presentar figuras retóricas en una gran variedad. Desde el punto de vista gramatical se observa la topicalización de elementos, en función de las pautas métricas de la composición elegida, y la inclusión de distintos tipos de subordinadas. Desde el punto de vista léxico-semántico, podemos señalar la existencia de juegos de palabras, ambigüedades y un uso particular de los adjetivos que se diferencia del empleado en los anuncios. Desde el punto de vista pragmático, los recursos se reiteran: metáforas de la vida cotidiana, interacciones verbales, empleo de registro informal y uso de deícticos.

En el *Apéndice Gráfico* incluimos un anuncio publicitario, cuyos rasgos fueron analizados con anterioridad, y una portada. Señalamos a continuación brevemente los elementos comunes que presentan ambos tipos discursivos.

En primer lugar, la inclusión de una composición poética y una imagen humorístico-política. Sobre contenidos distintos, la composición presenta una estrecha relación con la imagen de modo que la comprensión del mensaje depende de la interacción de ambos elementos. En los dos casos, el contenido humorístico-político -tanto de la imagen como del mensaje poético- son evidentes. En la *portada 1*, aparece la caricatura de Ernesto Tornquist, un financista que cumplió un rol importante en la época, regando una rosa. En el *aviso 1*, la imagen nos devuelve la ilustración de una vidriera comercial cuyo foco visual está representado por distintos maniqués que reproducen a personajes políticos de la época.

En ambos casos, el sentido del mensaje verbal se comprende a partir de la interacción con la imagen. En la portada, la imagen de la rosa es una metáfora que refiere, por un lado, a la esposa de Ernesto Tornquist -Rosa Altgelt- y, por otro lado, -en

función de las afirmaciones del texto-, a su éxito en el campo de los negocios financieros⁸, relacionado con el crecimiento de la flor. En virtud de la estrecha vinculación entre las portadas y los sucesos políticos y económicos del momento, resulta difícil en algunos casos comprender la totalidad de los significados asociados a esta. En el anuncio publicitario, los personajes políticos forman parte de la vidriera del comercio y se intenta demostrar de forma humorística de qué modo se produce una transformación de los clientes que adquieren su vestimenta en el comercio⁹. La estrecha vinculación con la portada se observa no sólo en su representación de los hombres de la política, sino también en la reproducción de las letras del nombre de la revista en la parte superior del aviso, en combinación con el nombre del comercio.

En ambos tipos discursivos se utilizan los mismo recursos, que pueden ser abordados a partir de los distintos niveles de lengua (gramatical, léxico semántico y pragmático) tal como lo señalamos anteriormente.

5. Conclusiones

A lo largo de esta presentación ha quedado demostrada la existencia de anuncios publicitarios con características particulares para la época que aparecieron en los dos primeros años de publicación de la revista *Caras y Caretas*. La inclusión de composiciones poéticas como parte de los anuncios y el empleo de distintos recursos - tanto verbales como icónicos- que permiten establecer una interacción con el receptor, dan cuenta de un estilo publicitario novedoso para la época. Dicho estilo coincide con el carácter político-humorístico tanto de las imágenes como de las composiciones poéticas que se incluyen en las portadas de la revista, consideradas un rasgo característico de la mencionada publicación. De este modo, entendemos que la existencia de este tipo particular de publicidad no es producto de la evolución del discurso publicitario gráfico de la época, sino que se debe a la transferencia de las pautas de construcción de las portadas a algunos de los anuncios de la revista.

En tal sentido, el análisis resulta de gran relevancia para nuestra investigación sobre el discurso publicitario gráfico en español bonaerense (1880-1930) en virtud de la identificación de factores externos –en este caso vinculadas a propiedades identitarias de la publicación- en la configuración de un tipo particular de discurso.

Bibliografía

- Alonso Piñeiro, Amado (1974), *Breve historia de la publicidad argentina*, Buenos Aires, Alzamor.
Auza, Néstor (1989), “Las provincias ilustradas. 1887-1888”, en: *Res Gesta*, n°25.
Bruthiaux, Paul (1996), *The discourse of classified advertising: exploring the nature of Linguistic Simplicity*, New York, Oxford University Press.
Cavalero, Diana (1996), *Revistas argentinas del siglo XIX*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Revistas (AAER).

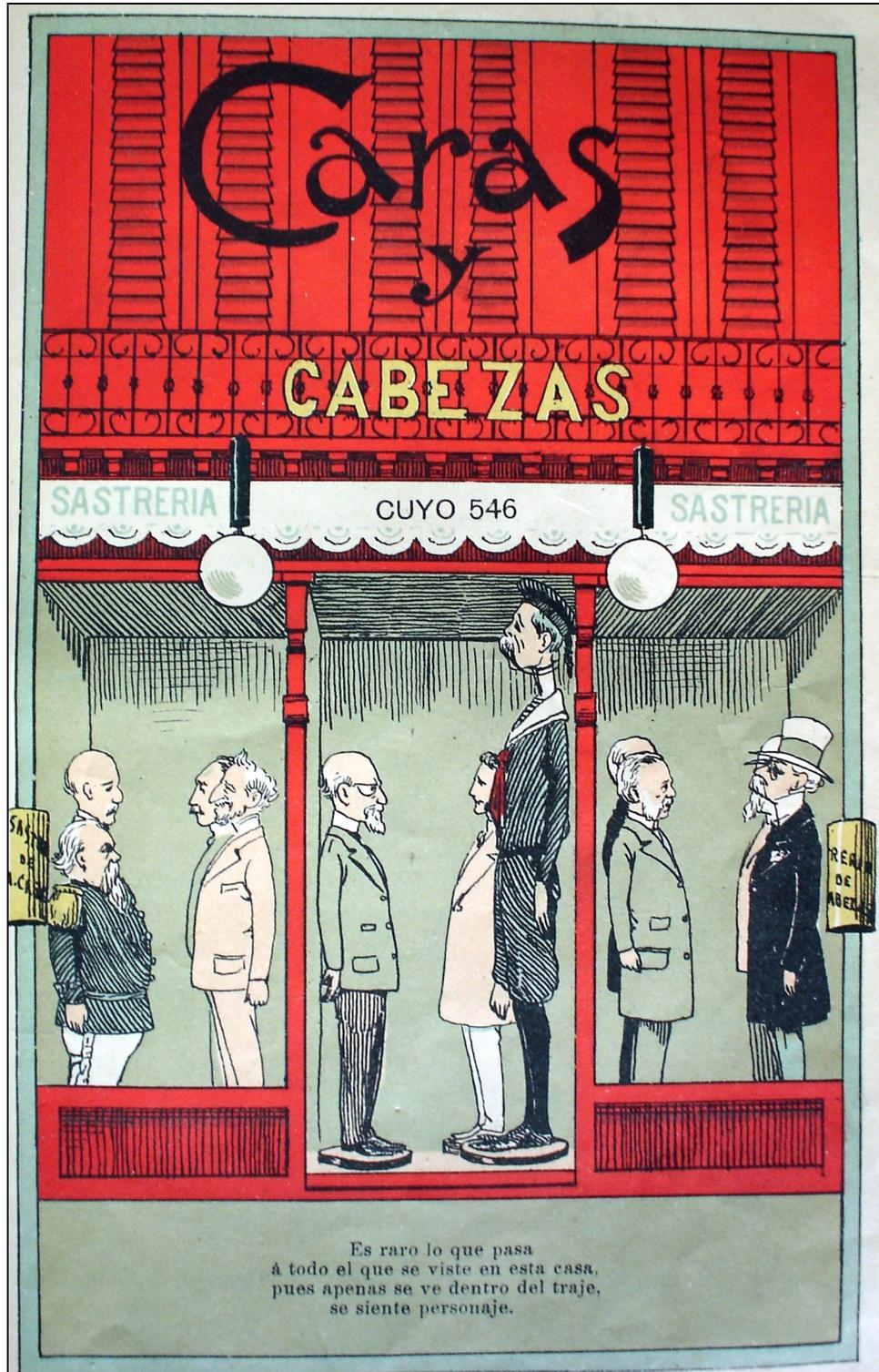
⁸ Con respecto al rol que cumplía Ernesto Tornquist en el gobierno, Madero afirma: “será durante la segunda presidencia de Roca [1898-1904] cuando Don Ernesto jugara su prestigio en tres cuestiones de singular importancia: la estabilidad de nuestra moneda, la unificación de la deuda externa, y la paz con Chile (1980:632).

⁹ La referencia a las transformaciones de clase producidas por un cambio en la vestimenta es un recurso muy habitual en la publicidad de la época. Es probable que la reiteración de este aspecto se deba al deseo de algunos grupos de conseguir la anhelada movilidad social.

- Campos Pardillos, Miguel Ángel (1994), *Mecanismos de adaptación e individualización del mensaje publicitario en lengua inglesa*, España, Universidad de Alicante.
- Görlach, Manfred (2002), "A linguistic history of advertising, 1700-1890", in Fanego, T. (eds); *Sounds, Words, Texts and Change*, Amsterdam, Benjamins.
- Gotti, Mauricio (2005), "Advertising Discourse in Eighteenth-century English Newspapers", in J. Skaffari, M. Peikola, R. Carroll, R. Hiltunen, B. Warvik (eds); *Opening Windows on Texts and Discourses of the Past*. Amsterdam, Benjamins, pp. 23-38.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986), *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Lakoff, George y Johnson, Mark (1998), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.
- Madero, Fernando (1980), "Ernesto Tornquist", en: Ferrari, Gustavo y Gallo, Ezequiel, *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Madrid Cánovas, Sonia (2006), *Semiótica del discurso publicitario. Del signo a la imagen*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones.
- Magariños de Moretín, Juan Ángel (1991), *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad*, Buenos Aires, Edicial.
- Rocchi, Fernando (2000), "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916", en: Lobato, Mirta; *Nueva Historia Argentina*, tomo 5, Buenos Aires, Sudamericana.
- Rigatuso, Elizabeth (1992), *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Rojas, Elena y Cohen de Chervonagura, Elisa (1991), *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, Tucumán, Editorial Universidad de Tucumán.
- Romano, Eduardo (2004), *Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*, Buenos Aires, Catálogos.
- Van Dijk, Teun (2003), *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel.
- Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comp.) (2003), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

Apéndice Gráfico

Aviso publicitario: *Caras y Caretas*, 22-10-1898



Portada: *Caras y Caretas*, 22-10-1898

CARAS Y CARETAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE ACTUALIDADES

EUSTAQUIO PELLICER
REDACTOR

JOSÉ S. ÁLVAREZ
DIRECTOR

MANUEL MAYOL
DIBUJANTE

AÑO 1.º

BUENOS AIRES, 22 DE OCTUBRE, 1898

N.º 3

EL FLORICULTORNIQUIST



A su rosa entregado,
la riega sin cesar, y embelesado,
goza con su fragancia y sus matices,
sin temer que, al regarla demasiado,
se pudran las raíces.

El realismo literario en cuestión: discusiones en el primer postperonismo

Diego Poggiese
Universidad Nacional del Sur
dpoggiese@fibertel.com.ar

Habíamos pensado iniciar este trabajo con una referencia propia del discurso peronista: *La única verdad es la realidad*. Nos causaba gracia la coincidencia de que una frase enunciada por quien dividió aguas de tal manera que condujo hasta las inteligencias más destacadas de nuestro campo cultural a cegueras y complicidades que quizás en otras circunstancias nos hubieran parecido inexplicables, volviera para ser representativa como para volver a marcar la cancha. La VERDAD enunciada con mayúscula era uno de los tópicos de discurso que se enarbolaba desde el espectro intelectual antiperonista, a tal punto que es uno de los términos más recurrentes en el número celebratorio que la revista *Sur* le dedica al golpe que se autodenominó Revolución Libertadora. De la verdad a la realidad, también en el campo de los debates culturales en torno al primer peronismo, nos desplazamos para indagar las manifestaciones de un entramado de intervenciones en relación con la literatura. Creemos que ese entramado replica en los distintos desplazamientos o modificaciones en la perspectiva que se plantea cada intervención, algunas de las violentas torsiones que se ven en los procesos políticos argentinos situados alrededor de la mitad de la década del cincuenta.

Concretamente, nuestro trabajo pretende analizar una serie de debates e intervenciones que interrogan una cuestión vigente en las discusiones político - literarias de Occidente en los últimos dos siglos: el realismo como forma de pensar la relación entre literatura y sociedad. Este enunciado, que apenas da cuenta de la orientación temática de las intervenciones, cobra otro sentido si podemos situarlas en un contexto histórico - político singular: nos interesa cartografiar un conjunto de ensayos que problematizan el realismo en la Argentina, en el período que se corresponde con el derrocamiento del primer peronismo. Es decir, vamos a intentar describir de qué modo se cruza una tradición de pensamiento sobre la literatura, las teorías que se elaboran desde el marxismo sobre el realismo, con una coyuntura política cuyos parámetros son singulares. En términos más precisos, pensamos que en el cruce entre los avatares históricos y doctrinarios del peronismo y del pensamiento de izquierda en Argentina se configura un conjunto de premisas que no podemos desatender. Es decir, debemos pensar, por un lado, al peronismo como un movimiento político que, aún sin haber surgido de las bases trabajadoras, gana la aceptación de estas masas, un hecho que atormenta a la izquierda argentina durante décadas. Por otro lado, es necesario tener en cuenta la variación en el pensamiento de izquierda que va de Sartre a Gramsci, pasando por la ortodoxia comunista y las teorías del colonialismo. Vemos que en esas condiciones, intelectuales y militantes con diferentes filiaciones encuentran, a partir de los últimos años del peronismo, que el realismo es una cuestión relevante para pensar la literatura y para interpelar una coyuntura políticamente compleja, tanto en relación con la política nacional como en relación con las hegemonías en el campo cultural argentino y en el interior de los partidos. Reconstruir esta cartografía supone plantear preguntas, algunas de las cuales pudimos responder y, quizás lo más interesante, otras que se disparan hacia problemas que exceden las intervenciones sobre el realismo en la

literatura argentina que se plantean en este período. Esas preguntas tienen dos direcciones posibles: por un lado rastrearemos el posicionamiento que significan (teórico, político, ubicación en relación con las hegemonías culturales, programático) y trataremos de sintetizar sus principales conclusiones. Las que quedan abiertas por ahora, y son parte de la investigación en curso, son el alcance de esas cuestiones y la relación de réplica o instalaciones de afirmaciones o acciones políticas determinadas: qué significa que esas preguntas tomen cuerpo en ese momento y desde esos lugares de enunciación. Intentaremos presentar sintéticamente una visión del primer conjunto de preguntas.

En relación con su notoriedad posterior, en nuestra exposición vamos a presentar en primer lugar la perspectiva que construye el grupo de jóvenes intelectuales que se nuclean en la revista *Contorno*. La revista surge en el seno de la Universidad de Buenos Aires y se publican 10 números entre noviembre de 1953 y abril de 1959 (dos de ellos son números dobles). En esos diez números escriben sobre literatura y política nacional, con diferente grado de participación, los entonces jóvenes David e Ismael Viñas, Juan José Sebrelli, Tulio Halperin Donghi, Noé Jitrik, León Rozitchner, Ramón Alcalde, Oscar Masotta, Rodolfo Kusch, Carlos Correas, Adolfo Prieto, Regina Gibaja, Adelaida Gigli, y Francisco José Solero, es decir, todo un conjunto de escritores cuya intervención traza una marca indeleble en la crítica literaria argentina de las décadas que les siguieron. Estos escritores que se recortan tempranamente como un recambio generacional (Rodríguez Monegal los denomina parricidas en 1957, Portantiero los define en el mismo año como “la joven generación literaria”) se posicionan en múltiples oposiciones. La más notoria, desde su manifiesto inicial, es la oposición a *Sur*, la revista de Victoria Ocampo, que más allá del poder político del gobierno de Perón, mantenía su hegemonía en el campo cultural. Mangone y Warley completan este posicionamiento con la oposición política al peronismo (al gobierno de Perón tanto como a cualquier intervención intelectual filoperonista) y al Partido Comunista. En realidad, no todas las oposiciones tenían el mismo peso: el peronismo era inicialmente el enemigo que compartía con *Sur* y con el PC, y en ese sentido es lícito verlo como un colectivo que se inscribía en el heterogéneo grupo que se puede denominar *antiperonismo*. Los primeros números de la revista están dedicados a la crítica literaria, mientras que los últimos, posteriores al Golpe de septiembre del '55, la intervención es principalmente política, en relación al posicionamiento que supone la adscripción o el rechazo a las posiciones triunfantes en la dictadura iniciada por Lonardi y continuada por Aramburu. El número doble 5-6, publicado en septiembre de 1955, es el último número de los dedicados a la literatura, y en él proponen una lectura de la novela argentina desde una perspectiva sartreana del realismo. Es decir, hacen pie en dos premisas sartreanas para pensar no solo cuestiones literarias sino también históricas. Esos principios teóricos son la idea de la utilidad de la prosa y la homologación entre *ficción* y *documento*. Ambos principios son complementarios. El primero sostiene que en la prosa la palabra del escritor no solo se vuelve factible, sino también obligatoria y eficiente, lo que hace que las lecturas puedan ser valoradas por su singular capacidad de la prosa para expresar, documentalente, el mundo. Para ellos el cometido y la utilidad de la novela es *testimoniar*, como forma particular de la *expresión*, los “contornos de una época”. Los beneficios de estos testimonios son *históricos* (describen y revelan la *situación* de una época) *sociales* (afirman el cumplimiento de un rol en la sociedad de los hombres) y *políticos* (ofrecen, en el movimiento de la interpretación, una imagen posible de la propia realidad y del propio presente, requisito indispensable en cualquier proyección

(calculada) de futuro). A partir de estas premisas los escritores de *Contorno* revisan (en el sentido de establecer una *toma de posición* y hacer un *balance*) la tradición de la novela argentina para elaborar un programa vinculado a la idea de compromiso en la literatura. Ramón Alcalde lo enuncia de este modo:

Un proyecto de serios y de responsabilidades definidas que deberá dejar de lado lo que consideran la juvenilia burguesa de la generación martinfierrista para adoptar una actitud comprometida, adusta y grave, acorde con los tiempos que corren y con el ajuste de cuentas que guiará los textos canónicos de la literatura argentina. (ALCALDE, 1955)

Los denuncialistas (de acuerdo con la denominación que le dan Nora Avaro y Analía Capdevila a los jóvenes de esta generación) se sostienen para pensar el poder testimonial de la novela en las teorizaciones sobre el realismo de Lukács. Proponen que las distintas épocas pueden seguirse sin problemas en la serie histórica y en la literaria a partir de un paralelismo simple que opera por correlación directa de causas y efectos. Entonces las obras adquieren carácter testimonial en su vínculo inmediato con la época. De este modo, David Viñas, por ejemplo, lee una serie de obras de la literatura nacional de modo tal que ve en las obras de Echeverría y Mármol la época de Rosas; en la de Mansilla el período de Sarmiento; con Lucio V. López, Cané y Cambaceres se manifiesta la época posterior a la capitalización de Buenos Aires y con Martel el testimonio del momento perplejo del '90; con Payró aparece Roca y la obra de Gálvez y parte de la de Roberto Arlt dan cuenta de la época de Yrigoyen o de la revolución de septiembre. De este modo operan con un concepto de realismo como operador de la lectura según la determinación de lo histórico. Las obras se acercan más o menos a un ideal de realismo en tanto expresen *a su modo* el movimiento de las fuerzas de la Historia. En el número se analizan las obras de Sicardi, Benito Lynch, Manuel Gálvez, Bernardo Verbitsky, Juan Carlos Onetti, Juan Goyanarte, José Mármol, Enrique Larreta y en un artículo breve, los comunistas: Juan José Manauta, Leónidas Barletta, Álvaro Yunque y Juan Cruz Varela. La lectura las novelas que participan en el proceso en que se constituye nuestra identidad cultural no pasa necesariamente por el respeto a determinados temas o ambientes "argentinos", sino más bien por la invención de un lenguaje propio equidistante del artificio retórico y del realismo ingenuo. Es decir, por señalar un ejemplo, que las novelas de Larreta o de Mujica Láinez quedarían fuera de la literatura argentina aunque la realidad representada tuviera que temas nacionales porque la afectación o la inverosimilitud impiden que la obra *exprese lo nacional*. Es necesario aclarar que, si bien la revisión que proponen desde esta perspectiva conduce a la construcción de una línea histórica trazada en función de los valores, y con esto define las novelas canónicas de la literatura argentina, no quiere decir que subviertan el lugar al que ya las habían destinado la historia de la literatura y la crítica literaria canónicas. Es decir, no recuperan textos marginales ni reestructuran diacronías ni demuelen tradiciones. De este modo, vemos que la recuperación que hacen de Arlt se da porque el escritor está en un momento de hegemonía, y el gesto reparador de esa recuperación tiene que ver con el rescate de su obra de la lectura de mala fe de la que había sido objeto. Sin embargo, aún dentro de estos límites, la tarea que se habían predispuesto a trazar para definir su posicionamiento cultural suponía que la reconsideración del pasado era prioritaria.

Es diferente el caso de las discusiones que se dan en el seno de la revista *Cuadernos de Cultura* en torno del realismo. No solamente porque varían los términos teóricos que se ponen en juego y las operaciones críticas que se llevan a cabo, sino porque el peronismo se cruza con otras condiciones de enunciación en una revista que es el órgano de difusión del Partido Comunista. A diferencia de lo presentado en relación con *Contorno*, no podemos revisar aquí un número de la revista que emerja como un objeto privilegiado para el estudio de esta polémica. Incluso para encontrar un texto que nos resulte un ejemplo de alta relevancia debemos trasladarnos fuera del período inmediatamente posterior a la caída del peronismo y fuera de los libros de la revista. Leeremos estas intervenciones a partir del libro que Juan Carlos Portantiero publica en 1961 con el título de *Realismo y realidad en la narrativa argentina*, y que es el antecedente inmediato a la ruptura que se produce en 1962 en el PC y que se materializa en la aparición de la revista *Pasado y presente*. Tomaremos este trabajo como referencia porque reúne y condensa las tensiones que se generan en la revista desde mediados de los '50. En este libro, entonces, Portantiero aborda dos problemáticas entrelazadas: por un lado la lectura del realismo como horizonte y programa del arte y la literatura, por otro las implicancias de ese programa en la realidad de la narrativa argentina y la posición de los intelectuales argentinos. Esas problemáticas responden a un posicionamiento de doble oposición (más allá de la oposición política del Partido al peronismo): por una lado expresa concretamente el cuestionamiento a la dirección que proponía la dirección del partido comunista en relación con las líneas político - culturales y por precisa la oposición que se venía enunciando desde años anteriores a la izquierda burguesa que encontraba su canal de expresión en lo que él mismo había denominado “nueva generación literaria”, es decir, los escritores de *Contorno* y su relación la izquierda francesa sartreana.

Planteado desde esta doble orientación de la discusión, precisamos en primera instancia en qué sentido la posición sobre el realismo se distancia de la aceptación acrítica de las teorizaciones enunciadas por los críticos soviéticos que se importaba como política de la revista, aunque no completamente. Entonces, debemos señalar que Portantiero entiende que la cuestión no puede plantearse fuera de los términos de la discusión internacional, y en ese sentido sí es congruente con la difusión que se lleva a cabo desde *Cuadernos de cultura*. Desde esa premisa, en su elaboración de la perspectiva del realismo recoge algunos puntos de vista formulados por Lukács, principalmente en lo que hace a la teoría general del realismo y su desarrollo histórico en el período burgués, aunque se aparta de él cuando congela el realismo en las grandes expresiones de la época. La divergencia, en el caso de Portantiero, pero también del grupo de los jóvenes intelectuales que desde la década anterior comienzan a abrirse en la dirección que se plantea desde las teorías del realismo de los marxistas italianos. En ese sentido se plantea la separación del realismo como *método* del realismo como *tendencia*.¹ Esto significa afirmar que la creación artística no está impuesta a partir de ningún modelo dado sino que surge del seno de la realidad de su tiempo. A partir de esa idea revaloriza la importancia de la técnica para organizar los contenidos en forma en la obra. La unidad entre pensamiento y lenguaje, la comunión entre artista y ambiente humano, la relación dialéctica entre esencia y fenómeno son los aspectos de una

¹ Portantiero remite a Mario de Micheli (*La vanguardia artística del 900*), Carlo Salinari (*Mito y consciencia del decadentismo italiano*), Galvano Della Volpe (*Crítica del gusto*) y los debates sostenidos en 1959 en el Instituto Gramsci sobre “El problema del realismo en Italia” y “Vanguardia y decadentismo”.

concepción del realismo como tendencia que implica una actitud filosófica frente a la realidad que ilumine momentos de lo real en una forma artística concreta. A partir de esta distinción reevalúa las literaturas de vanguardias diferenciándolas de las literaturas “decadentes” que el realismo socialista ortodoxo tendía a estigmatizar. Si bien la vanguardia no se vuelve el movimiento estético del pueblo, en la medida en que no responde al partido, también es cierto algunos de sus artistas contribuyen al nacimiento un movimiento que se manifiesta contra la dirección cultural burguesa. Esta valorización de las vanguardias centrada en la ruptura con la dirección cultural burguesa, aún cuando conserve el punto de vista burgués como guía, le permiten situarla como la *revuelta* contra el orden instituido que acompañaba a las fuerzas que proponían la modificación total de las estructuras, y a partir de allí trazar una diferenciación con el decadentismo. Pero también, y fundamentalmente, marca la diferencia con el concepto de literatura “comprometida”. Portantiero entiende que el “compromiso”, la forma en que reacciona la izquierda francesa a la conmoción histórica de la posguerra, es ambiguo e ineficaz. La recuperación de la discusión entre Sartre y el Partido Comunista conduce a la conclusión de que el “compromiso” no alcanza para orientar una relación justa entre los intelectuales y el pueblo nación, principalmente porque lo corroe una moralidad abstracta, y este sentido prima el idealismo y el punto de vista burgués sobre su declarada pertenencia a la izquierda, que se reduce a una mera identificación sentimental. En literatura esta ineficacia del “compromiso” resuelto en una moralidad idealista, impide la aprehensión de la esencia histórica, aún cuando el influjo de las narrativas norteamericanas e italianas le permita la captación de cierta sensualidad de la materia. Solo el realismo entendido como tendencia y no como método preceptivo, permite a la literatura integrarse con la lucha humana por la libertad, al “introducir en el contacto de la conciencia con la realidad una concepción del mundo que redescubra su esencia objetiva.” (p.39) La confrontación con la literatura “comprometida” es teórica, pero también tiene que ver con el otro eje de discusión: del mismo modo que los contornistas, propone una revisión de la serie de escritores cuyas preocupaciones exceden el campo de los problemas estrictamente literarios y piensan en los problemas de actitud frente al país y al pueblo. Entiende que es rastreable esa preocupación en escritores del ‘900, y Portantiero menciona como ejemplos a Roberto Payró, a Florencio Sánchez, a una parte de la obra de Leopoldo Lugones, al Borges anterior a “la evasión bizantina”, a Roberto Arlt, Benito Lynch, Roberto Mariani y Horacio Quiroga. Le otorga un valor importante de antecedente a Boedo pero también a Florida por las mismas virtudes que le atribuye a los movimientos de vanguardia. La importancia del peronismo en este sentido consiste en que hace visible la masa de los trabajadores y pone a los intelectuales en situación de hacerse cargo de esta relación, y los escritores de la nueva generación literaria, de la literatura comprometida, no responden en este sentido: serán los escritores comunistas los que encuentren la verdadera aprehensión de lo real en la literatura argentina postperonista. Esto último es lo que nos devuelve al proceso de gestación de estas ideas en los años anteriores de la revista *Cuadernos de Cultura*. En efecto, esto que Portantiero condensa en un libro que se manifiesta relevante en las discusiones en torno del realismo, tiene manifestaciones parciales en un conjunto de intervenciones que podemos rastrear en la Revista desde mediados de los cincuenta, tanto en ensayos críticos sobre la literatura argentina, como en las polémicas entre miembros de la revista, en la promoción a partir de reseñas de los novelistas que además eran militantes y escritores de la revista (Andrés Rivera, Juan José Manauta, Juan Gelman), como en la presentación de proyectos editoriales que permitieran la

circulación de esos libros. En esta parte de la investigación nos interesa cartografiar cómo se fue dando el proceso que termina en el libro de Portantiero y en la revista *Pasado y presente* con los límites que significan los posicionamientos anteriormente mencionados.

Finalmente presentamos otra intervención en relación con estas discusiones. En verdad no es que complete un mapa, pero sí puede dar cuenta del complejo entramado que se forma en torno del realismo en este período. La evaluación de la lectura del realismo que propone Juan José Hernández Arregui es heterogénea a las anteriores y sin embargo proporciona un conjunto de elementos que estaban vigentes en las discusiones políticas y literarias del período. Nuestra lectura se detiene ahora en ese ensayo que en 1957 publica Hernández Arregui con el título de *Imperialismo y Cultura*. En ese texto propone un análisis de la cultura argentina desde un dispositivo de lectura que reelabora una perspectiva nacionalista a partir de categorías marxistas. La hipótesis principal del volumen es trazar la relación que existe entre una serie de producciones culturales y la sumisión económica y política a los imperios hegemónicos de Occidente. La heterogeneidad que atribuimos a esta intervención respecto de los conjuntos que mencionamos antes tiene diferentes aspectos. El posicionamiento de este intelectual es en primer lugar, antagónico respecto de los anteriores. Juan José Hernández Arregui es un intelectual peronista, es parte del proceso peronista y enuncia en 1957 desde el lugar de una oposición política a la dictadura de Aramburu y a todo lo que culturalmente adscribiera a ella. Esta afirmación no es metafórica, ya que una parte importante de los intelectuales antiperonistas devinieron funcionarios de los gobiernos de Lonardi y Aramburu tras el golpe autodenominado Revolución Libertadora. No es menor tampoco la precisión de este posicionamiento, porque a diferencia de *Contorno*, que enuncia desde una oposición conceptual pero no política a quienes hegemonizan el campo cultural, y a diferencia de los intelectuales de *Cuadernos de cultura* que tenían el paraguas y los límites que les proporcionaba su militancia en un partido como el comunista, Hernández Arregui enuncia desde la adscripción a un partido proscrito y con su propia proscripción a acuestas por haber sido profesor de la universidad peronista. Su compromiso militante es de sentido contrario a los anteriores, a tal punto que se constituye en una figura clave en el proceso que se intensificaría en los sesenta y que los movimientos de articulación entre pensamiento de izquierda y peronismo.

Imperialismo y cultura presenta también una perspectiva del realismo, aunque está subordinada a la lectura de las relaciones de dominación imperial. En el segundo capítulo del volumen revisa las principales perspectivas teóricas respecto de la novela en los siglos XIX y XX. El realismo es presentado desde una perspectiva lukacsiana, es decir, en relación con su capacidad de reproducir el conjunto de fuerzas de producción de un determinado histórico con sus contradicciones. Sin embargo esa lectura está subordinada a una perspectiva que divide las prácticas culturales en relación con la subordinación a las fuerzas de un imperialismo colonial. El parteaguas ya no establece una diferencia entre las expresiones literarias que expresan una verdad histórica en términos de testimonio ni tampoco en relación con la aparición de una verdad objetiva de las fuerzas de la historia, sino en la correlación entre determinado tipo de producción cultural y las fuerzas de un modelo político y productivo colonizado. De este modo las cuestiones como la relación entre realismo y vanguardia, o entre literaturas técnicas o literaturas decadentes quedan subordinadas a si expresan la posibilidad de construir una cultura nacional antiimperialista. El programa superpone la cuestión nacional a las fuerzas económicas de producción, del mismo modo que superpone las teorías

marxistas respecto de la cultura con la cuestión nacional y las teorías postcoloniales (Franz Fanon, por ejemplo) que comienzan a manifestarse en la década. La correlación se establece, por ejemplo, entre determinada producción literaria y determinada producción económica que supone un modelo político colonizado (en Argentina, en la década del '30 plantea, por ejemplo, "la literatura del monocultivo"). Hernández Arregui, como los anteriores, recupera los nombres que formarían parte de una literatura nacional y señala quiénes formarían parte de esa forma de colonia que se establece desde la superestructura cultural. Esta tercera perspectiva del realismo que ponemos en juego aquí es la que aún estamos indagando y nuestro desarrollo es menos minucioso que los anteriores: la perspectiva respecto de *Contorno* está cartografiada con mayor detalle por la crítica, y la de *Cuadernos de cultura* es la que hemos seguido exhaustivamente en el primer año de la investigación.

Referencias bibliográficas

Avaro, Nora y Capdevilla (2004), Analía, *Denuncialistas. Literatura y política en los 50*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor.

Hernández Arregui, Juan José (2005), *Imperialismo y cultura*, Buenos Aires, Continente – Pax. [1° ed. 1957]

Portantiero, Juan Carlos (1961), *Realismo y Realidad en la Narrativa Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Porción.

----- (mayo de 1957), "La joven generación literaria", *Cuadernos de cultura* n° 29.

Rodríguez Monegal, Emir (1956), *El juicio de los parricidas. La nueva generación argentina y sus maestros*. Buenos Aires, Editorial Deucalión.

**La comunicación pública de la ciencia:
entre proyectos personales y gestiones institucionales.
Reflexiones desde la práctica Arqueología**

Alejandra Pupio
Universidad Nacional del Sur
apupio@bblanca.com.ar

Cristina Bayón
Universidad Nacional del Sur
crisbayon@gmail.com

Romina Frontini
UNS - CONICET
frontiniromina@gmail.com

Rodrigo Vecchi
UNS - CONICET
druyer79@hotmail.com

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca de la comunicación pública de la ciencia desde las universidades nacionales. Esto se debe a la necesidad, como investigadores y docentes, de pensar nuestra propia práctica académica y los mecanismos institucionales para que el conocimiento producido pueda ser resignificado socialmente. En este contexto se pretende poner en discusión el concepto de divulgación y su lugar como parte de la extensión universitaria. Se analizarán estas cuestiones a partir de la práctica concreta del equipo de arqueología del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

En el país existe un gran número de grupos de investigación arqueológica que desarrollan proyectos de gestión dentro de la llamada arqueología pública (Merriman 2004). Esta línea de trabajo hace referencia a la interacción entre la arqueología y la comunidad, e incluye una amplia variedad de líneas de trabajo vinculadas con la circulación de las ideas sobre arqueología en los ámbitos de educación formal, no formal e informal; el reconocimiento de los derechos de los grupos indígenas a su patrimonio; y la construcción y protección del patrimonio arqueológico. El Grupo de Arqueología en las Pampas, del cual los autores forman parte, es uno de los grupos que actúa en esta línea. Aúna los esfuerzos y las experiencias de tres equipos de investigación cuyo objetivo es socializar el conocimiento generado a partir de sus trabajos¹. Estas acciones de comunicación se vieron favorecidas en los años recientes por subsidios otorgados por las universidades, el CONICET y la ANPCyT². A pesar de

¹ El Grupo está formado por equipos de investigación de la Universidad Nacional del Sur, CONICET y Universidad de Buenos Aires, dirigidos por Cristina Bayón, Nora Flegenheimer y María Isabel González.

² Los proyectos incluyen publicaciones en papel como Llegar a un nuevo mundo. La arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino (1º ed. Municipalidad de Bahía Blanca, 2º ed. Antropofagia Ediciones), Bajo las estrellas. 12.000 años de historias bonaerenses (Dto.Humanidades,

esto, las actividades de comunicación pública de la arqueología suelen responder a iniciativas puntuales de los grupos de investigación, más que a programas institucionales de extensión, con un desarrollo coordinado que perdure en el tiempo. Esta situación nos lleva a proponer esta reflexión, para gestionar desde el Departamento de Humanidades, UNS, una línea de extensión que estimule y propicie el desarrollo de un proyecto institucional que incluya los múltiples proyectos existentes en el Departamento.

De los proyectos individuales a una discusión institucional

El tema de la comunicación pública en arqueología se inserta en un marco más amplio, el de la comunicación pública de la ciencia en general. La ciencia tiene un rol decisivo en la cultura global contemporánea, y el interés que despierta en parte de la población explica la existencia de su divulgación desde el momento mismo de su inicio. Esto nos lleva a proponer un debate que debiera desarrollarse dentro y fuera de la academia.

En nuestro país, el interés personal de los científicos por dar a conocer diversos aspectos de su trabajo creció cualitativa y cuantitativamente en los últimos años. Esta acción incluye la comunicación de los resultados obtenidos, de las prácticas cotidianas, y de las redes institucionales de sociabilidad, así como de los intereses políticos y económicos que las afectan. La preocupación por la extensión también está explícitamente señalada en los estatutos de las universidades nacionales como una de las tres *misiones* que se deben desarrollar. En este marco consideramos pertinente preguntarnos, como investigadores de una universidad nacional, por qué debemos comunicar, qué incluye esta acción, por qué es necesario que la sociedad conozca lo que se produce en el sistema de ciencia y técnica nacional y qué relación tiene la divulgación con las políticas de gestión de la extensión universitaria.

Para dar respuesta a estos problemas, en primer término creemos necesario precisar el concepto de *divulgación científica*. Esta incluye toda acción de comunicación y transmisión de los conocimientos, la cultura y el pensamiento científico y técnico bajo dos condiciones. La primera es que estas explicaciones sean hechas fuera de la enseñanza oficial y la segunda, que las mismas no tengan por fin formar especialistas (Roquelpo, 1983, citado por Belenguer, 2003). Estas se enmarcan dentro de las prácticas de educación no formal e informal, que incluyen una multiplicidad de soportes tecnológicos que pueden ser usados para estos fines (UNESCO, 2000). Este concepto se encuentra atravesado por varios cuestionamientos que consideramos pertinentes. Uno de ellos señala que los tratamientos tradicionales de la divulgación científica hacen una separación neta entre los *productores del conocimiento* y sus *consumidores y reproductores*, situación reforzada por la extrema especialización de los campos disciplinares (Massarani y Castro Moreira, 2004). En esta postura subyace la valoración del conocimiento científico como superior a otros saberes. Desde esta concepción, la divulgación es vista como fluyendo de individuos dotados hacia una masa carente de conocimientos de forma jerárquica, unidireccional y asimétrica (Galán Rodríguez,

Vacasagrada ediciones); de formato digital interactivo como el DVD Sobre los primeros pobladores de la pampa bonaerense. Apuntes de arqueología para llevar a la escuela (FFyL UBA); elaboración de cajas didácticas para museos “Las primeras ocupaciones pampeanas”.

2003). Otra cuestión está vinculada con el desprestigio con que cuenta la acción de divulgación en el interior de la comunidad académica (Wolovelsky, 2004 y 2007; Hurtado de Mendoza, 2007).

Frente a estas críticas, proponemos como más adecuado, el uso del concepto de *comunicación pública de la ciencia*, que remite a una situación de diálogo entre distintos agentes sociales. A diferencia de la concepción restringida que se adjudicaba tradicionalmente a la divulgación, en la comunicación pública de la ciencia los agentes involucrados seleccionan, redirigen, adaptan y recrean un conocimiento producido en el ámbito especializado de comunidades científicas y tecnológicas para que una vez transformado cumpla una función social dentro de un contexto diferente con propósitos distintos para una determinada comunidad cultural (Wolovelsky, 2007). Esto implica que la popularización de la ciencia no es un simple mecanismo de traducción o transmisión entre niveles lingüísticos, sino una forma de recontextualizar algún aspecto del conocimiento o de la práctica científica que facilite la *representación social* de ese saber (Alcíbar, 2004).

A estas consideraciones generales, que son pertinentes para la comunicación de cualquier ciencia, en el campo de la arqueología, en tanto ciencia social deben señalarse, al menos, dos cuestiones. Por un lado, el conocimiento generado impacta en la manera en que las sociedades piensan su pasado y su presente, y en muchos casos provoca rupturas en las versiones tradicionales de la historia indígena. Por otro lado, la práctica profesional del arqueólogo, pone en valor un conjunto de restos materiales que son activados como repertorios patrimoniales, de dominio público por ley Nacional 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de 2003. Por esta acción estos materiales entran inmediatamente en una esfera distinta de protección y de exhibición (legal y técnica) y como bienes patrimoniales pueden ser objetos de disputa entre grupos sociales, económicos o políticos (Curtoni, 2004).

Por estas cuestiones, la comunicación pública de este saber requiere una atención particular. Es necesario avanzar en la intensificación de las discusiones, ya iniciadas en el interior de la disciplina, sobre su proyección social, la práctica profesional y las implicancias políticas de los resultados de la investigación (Politis, 1995; Politis y Pérez Gollán, 2004; Curtoni y Politis, 2006). En este sentido, consideramos que debe profundizarse la reflexión atendiendo las necesidades y los saberes de los distintos colectivos sociales involucrados en la discusión de su propia historia y propiciando acciones educativas para generar procesos de identidad individual y colectiva a partir de ese patrimonio (Fontal Merillas, 2004).

Otro de los ejes de reflexión consiste en la vinculación de la comunicación pública de la ciencia con la extensión universitaria, en el marco de la *“misión social”* que las universidades promueven (Serna Alcántara, 2007). Tal como se señala hoy, las universidades latinoamericanas tienen problemas para llevar a cabo esta *“misión social”*, porque las acciones de extensión universitaria se consideran actitudes producidas por el temperamento, la disposición y los compromisos individuales. A pesar de que la extensión forma parte de la acción de las universidades, esta tiene poco peso en el contexto de las actividades universitarias, quedando restringidas a tareas secundarias que pueden o no ser estimuladas. A pesar de esto, la extensión universitaria debe asumir una participación activa en la problemática social, política y económica. En este sentido es necesario encaminarse hacia una universidad que hace de la extensión una actividad transformadora a través de la interacción con las comunidades en las cuales está inserta (Pérez Zaballa, 2007). En este marco la comunicación pública de la

arqueología juega un rol de importancia ya que los saberes generados por esta disciplina están vinculados con la construcción tanto de identidades como de patrimonio.

A lo largo del siglo XX la extensión universitaria se desarrolló en distintos modelos, como el altruista, el concientizador, el vinculatorio empresarial y el divulgativo. Serna Alcántara (2007) señala que este último modelo es el que aún impera, ligado a la consideración restringida que hemos señalado anteriormente y vinculado a la transferencia de conocimiento desde un lugar de autoridad³. Consideramos que para superar esta situación las universidades, deben desarrollar proyectos de comunicación pública de la ciencia en el marco de las actividades de extensión, a través de prácticas formales como no formales de educación. Respecto al primer aspecto, puede contribuir con los niveles educativos primario, secundario y terciario para reducir el lapso que media entre el momento en que se genera el conocimiento y su aplicación en la práctica social. De este modo, propicia la disminución de la inequidad en el acceso a la educación superior (Santos Gutiérrez, 2001). Por otro lado, las universidades están en situación privilegiada para participar en prácticas de educación no formal e informal, participando con sectores populares, colectivos comunitarios, organizaciones sociales, instituciones intermedias, medios de comunicación, empresas editoriales y otro conjunto de instituciones y agentes sociales. La capacidad potencial que tienen las universidades de generar prácticas de comunicación científica en relación con las prácticas formales, no formales e informales brinda una amplitud de formatos y de proyectos.

A los medios tradicionales de educación no formal como los museos, los centros de interpretación y los centros culturales, debemos incorporar los medios de comunicación masivos y la utilización de herramientas interactivas como INTERNET. Los medios de comunicación, ocupan un papel importante en el proceso de socialización de la ciencia y la tecnología, que va mucho más allá de la mera difusión de contenidos científicos: contribuyen a construir una imagen pública de la ciencia, de los científicos y de sus implicaciones sociales (Belenguer, 2003; Alcibar, 2004).

En nuestro país, es creciente el número de docentes-investigadores de universidades nacionales que desarrollan proyectos editoriales de colecciones dirigidas a niños y jóvenes de circulación comercial, ciclos televisivos destinados a la comunicación científica y acciones de educación patrimonial con comunidades locales⁴. A esto se debe sumar, en el caso de la arqueología, los estudios sobre la circulación de ideas científicas y la recepción que se tienen de ellas, en escuelas, museos, medios de comunicación y organizaciones sociales (entre la cuantiosa información se mencionan para la región pampeana, Conforti *et al.*, 2008; Salerno, 2008; Pupio *et al.*, 2010). Sin embargo, restan articular los análisis acerca de la circulación del conocimiento

³ Este modelo, avalado en la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural en 1957 y que proclama la preocupación de las universidades por elevar la cultura de la población y por tanto su bienestar, difícilmente se revela como respuesta a las auténticas necesidades y anhelos de los sectores mayoritarios de la sociedad.

⁴ Entre otros podemos mencionar los proyectos editoriales *Ciencia que ladra* (UNQ) dirigido por Diego Golombek, *¿Qué es esto?* (EUDEBA) por Paula Bombara, *Colección Ciencia joven* (EUDEBA) por Patricio Garrahan. Otras universidades a cargo de museos universitarios realizaron acciones de reformulación de estas instituciones, generando departamentos educativos que estudiaron cuestiones vinculadas a la divulgación y la recepción pública (por ejemplo, Museo de Antropología de la UNC, Museo Etnográfico UBA, Museo Miguel Lillo UNT, Museo de Ciencias Naturales UNLP).

académico en distintos espacios sociales, con acciones concretas de interacción y comunicación.

En síntesis, en las universidades argentinas el reto planteado hace casi cien años continúa vigente. Si aceptamos que su misión social persiste, necesitamos actualizar, transformar o, dicho más acertadamente, refundar a la extensión, redefiniendo cual es la misión social requerida en el siglo XXI. En este sentido aspiramos a la gestión de modelos de extensión que eviten un carácter hegemónico o asistencialista; que acompañen procesos personales, grupales y comunitarios, encaminados a la solución de problemas concretos; y que sean asumidos por toda la comunidad universitaria. Todavía queda un paso grande hacia la comprensión de que las acciones de comunicación pública de la ciencia no pueden responder a voluntarismos ni a prácticas grupales específicas sino que deberían generarse a través de proyectos institucionales.

Referencias bibliográficas

- Alcibar, Miguel (2004), "La divulgación mediática de la ciencia y la tecnología como recontextualización discursiva", en: *Anàlisi*, n° 31, pp. 43-70.
- Belenguer, Mariano (2003), "Información y divulgación científica: dos conceptos paralelos y complementarios en el periodismo científico", en: *Estudios sobre el mensaje periodístico*, n° 9, pp. 43-53.
- Curtoni, Rafael (2004), "La dimensión política de la arqueología: El patrimonio indígena y la construcción del pasado", en: Martínez, Gustavo, Gutierrez, María A., Curtoni, Rafael, Berón, Mónica y Madrid, Patricia (eds.), *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*, Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, pp. 437-450.
- Curtoni, Rafael y Politis, Gustavo (2006), "Race and racism in South American Archaeology", en: *World Archaeology*, vol. 38, n°1, pp. 93-108.
- Conforti, María Eugenia, Endere, María Luz y Errobidart, Analía (2008), "La puesta en valor del patrimonio arqueológico desde la educación no formal y la comunicación. Un abordaje interdisciplinario", en: Pernicone, Verónica y Rocchietti, Ana María (eds.), *Arqueología y Educación. Perspectivas contemporáneas*, Buenos Aires, Editorial Terceroendiscordia, pp. 91-100.
- Fontal Merillas, Olaia (2004). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Madrid, Trea.
- Galán Rodríguez, Carmen (2003), "La ciencia en zapatillas. Análisis del discurso de divulgación científica", en: *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XVI, pp. 137-156.
- Hurtado de Mendoza, Diego (2004), "Introducción", En: Wolovelsky, Eduardo (editor), *Certezas y controversias. Apuntes sobre la divulgación científica*. Buenos Aires, Los Libros del Rojas, pp. 7-18.
- Massarani Luisa y Moreira, Ideu de Castro. (2004), "Divulgación de la ciencia: perspectivas históricas y dilemas permanentes", en: *Quark*, n°32, pp. 30-35.
- Merriman, Nick. (2004) "Introduction", en: Merriman, Nick. (Ed.), *Public Archaeology*, London, Routledge, pp 1-7.
- Pérez Zaballa, Leonor (2007), "Pertinencia y extensión universitaria en el contexto de la nueva universidad cubana", en: *Revista Pedagogía Universitaria*, vol. XII, n° 1, pp.1-10.
- Politis, Gustavo (1995), "The socio-politics of the development of archaeology in hispanic South America", en: Ucko, Peter (ed.), *Theory in Archaeology. A World perspective*, London, Routledge, pp. 197-235.
- Politis, Gustavo y Pérez Gollán, José. A. (2004), "Latin American Archaeology, from Colonialism to Globalization", en: Meskell, Lynn y Preucel, Robert (eds.), *A Companion to Social Archaeology*, London, Blackwell, pp. 353-373.
- Pupio, Alejandra, Palmucci, Daniela y Simón, Cecilia (2010), "Pueblos errantes. Las sociedades cazadoras recolectoras en el discurso de los manuales escolares", en Berón, Mónica, Luna, Leandro, Bonomo, Mariano, Montalvo, Claudia, Aranda, Claudia y Carrera Aizpitarte, Manuel (eds.), *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*, Ayacucho, Editorial Libros del Espinillo, pp. 499-511.

Salerno, Virginia (2008), “Medios masivos gráficos ¿un espacio para comunicar la arqueología?”, trabajo presentado en el *V Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*, Santa Rosa, La Pampa, Ms.

Santos Gutiérrez, Sinesio (2001), “La gestión de la extensión universitaria desde una perspectiva específica”, en: *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. XXI, n° 3, pp.39-56.

Serna Alcántara, Gonzalo Aquiles (2007), “Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, vol 43, n° 3, pp.1-7.

UNESCO (2000), *Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida*, Madrid, Santillana,.

Wolovelsky, Eduardo. (2004), “El siglo XX ha concluido”, en: Wolovelsky, Eduardo (ed.), *Certezas y controversias. Apuntes sobre la divulgación científica*. Buenos Aires, Los Libros del Rojas, pp. 19-33.

Wolovelsky, Eduardo (2007), *El siglo ausente. Manifiesto sobre la enseñanza de la ciencia*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

¡Que viva la música!:
**El viaje o recorrido de la ciudad como motivo estructurante de la
narrativa literaria de Andrés Caicedo**

Elvira Alejandra Quintero
Universidad Nacional del Sur
elviralejandraqh@yahoo.es

Perspectiva de la investigación

*... el cielo claro de esta ciudad también se deja ver de mí porque sabe que yo soy un habitante de aquí, que aquí es la única parte en la que yo puedo subsistir y ser feliz....
Por eso yo regreso a mi ciudad: Andrés Caicedo*

Este **Proyecto de tesis doctoral** corresponde al estudio de la obra narrativa literaria (cuentos y novelas) del escritor colombiano **Andrés Caicedo**.

La indagación existencial propia de las temáticas del universo literario creado por este escritor en estrecha consonancia con su exploración de nuevas formas narrativas, le dan a su propuesta poética validez y perspectiva literaria universales, y a su obra reconocido valor e importancia en el contexto de la literatura colombiana y latinoamericana, constituyéndose en un aporte decisivo al proceso de renovación de la narrativa colombiana.

Esta investigación se propone realizar el estudio de la obra narrativa de Andrés Caicedo mediante la descripción e interpretación de su poética y del aporte y/o trascendencia de esta obra en el contexto de la nueva narrativa colombiana. El enfoque aquí propuesto es descriptivo, para lo cual se utilizarán metodologías de análisis que posibiliten la descripción del discurso narrativo literario, tales como la semiótica narrativa y la narratología.

Andrés Caicedo

Andrés Caicedo nació en Cali en septiembre de 1951 y murió por su propia voluntad el 4 de marzo de 1977. En el contexto de la literatura colombiana su narrativa irrumpe en la década del setenta con un lenguaje irreverente, audaz, contestatario, mediante el cual explora temáticas básicamente existenciales y adolescentes inscritas en el contexto más amplio de la problemática urbana. Se trata de un universo configurado sobre la presencia de una ciudad (Cali), construida literariamente a partir de las vicisitudes de los personajes, fundamentalmente adolescentes, que la habitan y la recorren.

Si bien el carácter innovador de la narrativa de Andrés Caicedo proviene en gran medida de la actualidad y vigencia de sus temáticas, es en especial su tratamiento literario caracterizado por una estrecha correspondencia entre los temas y las formas narrativas que configuran dicho universo, lo que resulta innovador y se constituye por ello en aporte significativo y en paradigma de los rumbos de la nueva narrativa colombiana.

En su mayoría, los cuentos y novelas de Andrés Caicedo corresponden a los relatos de los personajes que asumen directamente la narración de sus aventuras

juveniles transcurridas en torno a los actos de habitar y recorrer la ciudad. La ciudad cobra vida por las pasiones y vivencias de estos adolescentes cuya forma de habitar e interrogarse acerca de su propia realidad existencial en ese universo, va ligada al incesante acto de transitarlo, de caminarlo. Sus recorridos por la ciudad, encadenados a sus recorridos existenciales y subjetivos, son metáfora y expresión de sus búsquedas de sí mismos y a su vez, de sus maneras de ser y estar. Estar y recorrer son en este universo literario dos movimientos que, realizados en la ciudad en la que estos personajes “irremediablemente” deben estar, representan y metaforizan sus propios recorridos interiores, afectivos y/o axiológicos.

Corpus caicediano y corpus de la investigación

La narrativa literaria de Andrés Caicedo comprende las siguientes obras:

El volumen titulado **Calicalabo**, conformado por relatos escritos entre 1966 y 1971: *Infección*, *Por eso yo regreso a mi ciudad*, *Vacío*, *Besacalles*, *De arriba a abajo de izquierda a derecha*, *El espectador*, *Felices amistades*, *Lulita ¿que no quiere abrir la puerta?*, *En las garras del crimen*, *Patricialinda*, *Calibanismo*, *Los dientes de Caperucita*, *Maternidad*, *Los mensajeros* y *Destinitos fatales*;

La saga **Angelitos empantanados o Historias para jovencitos**, escrito entre 1971 y 1972 y conformado por los relatos: I. *El Pretendiente*, II. *Angelita y Miguel Ángel*, y III. *El tiempo de la Ciénaga*;

El relato *El atravesado* (1971);

La novela *¡Que viva la música!* (1976); y,

La novela *Noche sin fortuna* (1976) publicada póstumamente.

Esta investigación, centrada en el examen del motivo del *Viaje o Recorrido de la ciudad*, estructurante de la poética caicediana, profundizará en la novela principal *¡Que viva la música!*, única novela publicada en vida de Andrés Caicedo.

Andrés Caicedo en la narrativa colombiana

En el contexto más amplio del estudio de la representación de la ciudad en la narrativa literaria colombiana, tema inscrito en el de la trayectoria de la narrativa literaria en Colombia, el nombre de Andrés Caicedo se impone como el creador de un universo literario definido claramente por la presencia contundente de la ciudad (Cali) que sus personajes habitan recorriéndola, y cuyas existencias —sus dramas, reflexiones, búsquedas—, están irremediablemente marcadas por la vivencia de ese espacio urbano al que están ligados de manera afectiva y circunstancial. En la narrativa caicediana la ciudad no es una realidad externa a los personajes, simplemente el lugar de los acontecimientos, sino un acontecimiento en sí misma, un suceso protagonizado por ellos, o un personaje más que es motivo de reflexiones, dudas, ansiedades, emociones, pasiones y a su vez, representación de las vicisitudes de la propia existencia. En tal sentido afirma el poeta y crítico colombiano Juan Gustavo Cobo Borda («Andrés Caicedo: narrador y crítico» en: *Magazín Dominical* de EL ESPECTADOR, Bogotá, mayo 22, 1977):

Las calles caleñas que hierven de gente y se vuelven casi irreales a fuerza de luz, son vistas desde penumbras autoimpuestas, detrás de rejas equívocas. Y la visión urbana se hace mucho más ambigua cuando la luna crece y acompaña, en su frialdad, el indeciso vagabundeo del joven solitario que sabe, en carne propia, cómo la luna llena “es la noche del peligro, mano”. La noche del terror y del físico miedo. Pandillas juveniles que arrojan bombas molotov, casi por gusto, y peleas brutales, entre bandas enemigas, para delimitar un territorio propio.

Los personajes que habitan el mundo de Caicedo están caracterizados principalmente por su juventud que es presentada en relación casi indisoluble con su deseo de transgresión, lo cual fue un tema de especial interés para este escritor que siempre afirmó que vivir más allá de los veinticinco años era un signo de insensatez, y concibió el mundo adulto como un mundo definido por una libertad y un orden que consideraba absurdos. En su ensayo titulado *Una hermosa modelo que se convirtió en vampiro*, el escritor e investigador Carlos Patiño Millán define los personajes caicedianos “no tanto como *antihéroes* sino como *antiadultos*” —apoyándose en las consideraciones de Fernando Savater acerca de Lovecraft, uno de los ídolos literarios de Andrés Caicedo—. En tal sentido afirma:

Los protagonistas de sus historias son jovencitos (“angelitos”) caleños que, en procura de su libertad, se salvan al condenarse y cuyo triunfo es, precisamente su derrota: casi todos terminan desclasados en estrato y estima, destruyéndose a sí mismos, devorados, automarginados o “en las garras del crimen” (...) Esos jóvenes, angelitos “empatanados” en el mundo adulto de la libertad y el orden, están condenados de antemano por una suerte de ineludible destino a una existencia marginada, dolorosa, oscura (Patiño Millán, Carlos, 2000: 17-18).

Con especial intensidad, las pasiones y vicisitudes de estos personajes surgen en la estrecha relación que ellos entablan con la ciudad que los acoge, a la cual están ligados —como diría Kundera— “como el caracol a su concha”. En consonancia con ello, la ciudad es narrada mediante categorías de orden afectivo o axiológico que corresponden a la axiologización que de ella hacen sus protagonistas. En dicho proceso valorativo juega un rol fundamental la música, objeto de valor y a su vez, de expresión de los universos axiológicos convocados: encontramos así un espacio dibujado a partir de los gustos musicales de los personajes y lo que dichos gustos representan para ellos en términos de valores y afectos investidos en los ritmos, letras, y melodías. El rock es característico del norte de la ciudad, en el sur habita la música caribeña que después peregrinará hacia la salsa, y que será dibujada por Caicedo a partir de una especial idolatría a Richie Ray; el Sur es también una especie de lugar de transición hacia el oriente, lugar donde los valores establecidos y agenciados abiertamente por la sociedad son puestos definitivamente en cuestión para ser negados en la vida misma de los protagonistas. En este sentido plantea William López:

La ciudad es en Andrés Caicedo el lugar del odio, de la rebeldía inconsciente, del disconformismo, de la sintomatología de una crisis sin nombre, del rechazo no intelectualizado a un estado del mundo a nombre de otro que no tiene nombre ni forma (...) El espacio urbano es personificado, es tratado como un

sujeto más al cual podemos acusar y responsabilizar. Para el narrador-personaje la ciudad es no sólo el lugar de su angustia sino la causa de muy buena parte de su malestar. (López, William, 2000: 26).

Es particularmente interesante el tratamiento que le da Andrés Caicedo a las vicisitudes y procesos de transformación de sus personajes cuya acción de base es el viajar o caminar por la ciudad con una actitud de aventura que sirve de marco “síquico” y circunstancial a las particularidades de cada historia. Su peregrinaje por la ciudad es peregrinaje de su existencia, de sus afectos, de los valores que son cuestionados; y es transformacional en dicho sentido, puesto que son sistemas de valores los que entran en crisis y entablan nuevas búsquedas, aunque eventualmente ellas resulten fallidas, por lo cual, en dicho sentido, se diría que hay un proceso que podría llamarse de “topo-axiologización” que caracteriza a los personajes caicedianos.

Perspectiva teórica y metodológica

Si bien los aspectos mencionados rápidamente con el fin de configurar un cuadro de la narrativa de este escritor, se inscriben básicamente en sólo uno de los planos del texto narrativo literario o enunciado (el Referente, según A. J. Greimas o la Historia, según Gerard Genette), ellos son el resultado del trabajo creativo del escritor, es decir, del conjunto de estrategias textuales que Andrés Caicedo en su rol de enunciador despliega poniendo de manifiesto una cosmovisión y una estética con las cuales lee y relata el universo literario que nos presenta a sus lectores.

Nuestra lectura de la narrativa de Andrés Caicedo y de la crítica que en torno a ella se ha producido hasta el momento, nos ha permitido observar la unidad y coherencia que la estructuran y ponen de manifiesto una poética subyacente. Describir e interpretar los principios de esta poética a partir de examinar su manifestación en la obra narrativa literaria de este autor, es el interrogante al que apunta esta investigación.

Puede decirse sin embargo que, si bien la investigación apunta a la descripción y valoración de la obra caicediana, también se interroga por la configuración de una propuesta teórica y metodológica que posibilite integrar dos perspectivas, la descriptiva y la interpretativa, es decir, tanto el enunciado como la enunciación, concebido el enunciado como lugar de manifestación de la poética de un autor y la enunciación como el hacer creativo inscrito en un determinado contexto socio cultural que inscribe al enunciador. Lo cual significa por lo tanto abordar el texto narativo literario y su irrupción e impacto en la tradición narrativa literaria en que se inscribe produciendo la ruptura a que hicimos mención.

Para responder a esta perspectiva de indagar en una vía de análisis que posibilite integrar procedimientos descriptivos e interpretativos de la obra de arte literaria con miras a comprender y valorar su aporte e importancia en términos estéticos y/o poéticos en el contexto de una determinada cultura y sociedad, el proceso de investigación se enfocará en gran medida hacia el estudio de los nuevos desarrollos de la semiótica, la socio-semiótica y la socio-crítica, para a partir de allí proponer nuevas actitudes teóricas y metodológicas que puedan dar cuenta de la obra de arte literaria en el contexto de la narrativa colombiana y latinoamericana.

En consonancia con este objetivo, la perspectiva teórica y metodológica mediante la cual se desarrollará la investigación se apoya en formulaciones provenientes

tanto de la semiótica literaria como de la crítica literaria, así como también en recientes investigaciones que apuntan hacia la lectura e interpretación de la obra de arte literaria no sólo en un sentido textual sino también, contextual. Algunos de estos autores son: A. J. Greimas, Joseph Courtés, Jacques Fontanille, Philippe Hamon, Pierre Bourdeaux, Mauricio Beuchot y Guilles Thérien, entre otros.

Si tradicionalmente los estudios literarios han analizado con preferencia aspectos que corresponderían al **plano de la historia**, como por ejemplo la trama, los caracteres de los personajes, el contexto sociocultural o histórico que los acoge, el “mundo” o “psicología” de los personajes eventualmente puestos en relación con el “mundo” y/o, “dramas del autor”, lo han hecho dejando de lado aspectos tan importantes en términos del valor estético literario de una obra y su autor, como los que se desprenderían de un análisis de los planos de la **narración** y el **relato** y sus interrelaciones con el plano de la **historia**.

Al respecto hay que tener en cuenta que la narratología y la semiótica han propuesto situar, en el plano de la **narración**, al **narrador** y al **narratario**, sujetos ficticios dotados por el autor de la tarea de producir (el narrador) y recibir (el narratario) el discurso mediante el cual son relatados los contenidos de la historia; en el nivel del **relato**, el **discurso** mediante el cual narrador y narratario se comunican; y en el nivel de la **historia**, llamada también **diégesis**, los **espacios**, los **actores** y las **acciones** que ellos realizan.

Un análisis del texto narrativo literario que se apoye en estas conceptualizaciones, podrá realizar su exploración en los tres niveles propuestos y sus relaciones, teniendo en cuenta diversos aspectos del plano de la **narración**, como por ejemplo: la pluralidad de voces, la existencia pragmática, cognitiva y axiológica de narradores y narratarios y las consecuencias de estos aspectos en las características del discurso por ellos generado, los niveles o características de las competencias (modal y semántica) de estos sujetos, su participación o no en las acciones relatadas y su relación con el grado de saber y características de sus evaluaciones acerca de la historia, entre otros aspectos; en el plano del **relato**, aspectos como los diferentes estilos en que está construido el o los discursos, la organización temporal, la focalización o graduación de la información u ocultamiento de los contenidos por cuenta del narrador; en el plano de la **historia**, además de los aspectos mencionados inicialmente, otros como los tópicos, figuras, temas, relaciones entre estos aspectos y los otros planos del texto.

Por otra parte, el concepto de **enunciación** explorado en gran medida por la semiótica greimasiana, posibilita integrar a este análisis la problemática de la significación en términos específicos de una dinámica en la cual el enunciador (rol asumido por el autor) conjunto a unas determinadas posturas cognitivas, ideológicas, afectivas, pragmáticas, genera el texto narrativo literario en cuyo interior encontramos los aspectos que mencionamos anteriormente, y con los cuales el enunciatario (rol asumido por el lector) entra en relación interpretándolos y dotándolos de sentido. Esta perspectiva puede posibilitar realizar la indagación en la poética de un determinado autor y las posturas ideológicas, éticas, estéticas, políticas, en fin..., axiológicas, mediante las cuales el escritor diseña, crea y construye la obra de arte literaria, es decir, su indagación de la existencia humana mediante las estructuras discursivas de la narratividad literaria.

En el marco de la perspectiva teórica y metodológica aquí esbozada, el problema de esta investigación podría delimitarse entonces como: el estudio del *motivo del viaje o recorrido* en la obra narrativa literaria del escritor Andrés Caicedo y

específicamente en los tres planos propuestos por la narratología y la semiótica greimassiana para el estudio del texto narrativo literario, y sus interrelaciones.

Formulación de la hipótesis

La narrativa literaria de Andrés Caicedo se estructura en torno al motivo del *Viaje o Recorrido de la ciudad*, el cual, si bien como acción inscrita en la dimensión pragmática de la narratividad (vr. A. J. Greimás y J. Courtes) se desarrolla como exploración que los actores realizan de la ciudad y la vida que en ella transcurre, como acción inscrita en las dimensiones tímica y cognitiva (vr. A. J. Greimás y J. Fontanille) vehiculiza y metaforiza los recorridos, búsquedas y transformaciones existenciales o axiológicas de dichos actores.

Con su propuesta poética, Andrés Caicedo expresa una visión particular acerca de la existencia de la juventud de Cali, ciudad que tipifica procesos urbanos de formación y consolidación de la modernidad en Colombia.

Estos aspectos son determinantes para el desarrollo de la narrativa colombiana.

En el desarrollo de la primera etapa dedicada básicamente a la **descripción** de los aspectos que constituyen esta obra narrativa literaria, la investigación realizará, mediante instrumentos teóricos y metodológicos proporcionados por la narratología y la semiótica greimassiana, el estudio del motivo del *Viaje o Recorrido*, en cuanto elemento estructurante de la poética de Andrés Caicedo. Esta postura teórica delimita diversos aspectos a ser tratados: tipos de personajes, sistemas de valores, axiologías, representaciones del mundo, cosmovisiones que constituyen el ser y el hacer de los personajes del universo caicediano: ¿Qué tipo de sujeto, qué estructura de sujeto habita la ciudad construida en el universo literario de Andrés Caicedo?, ¿Qué tipo de sujeto construye y des-construye esos espacios urbanos?, ¿De qué manera, mediante qué procesos existen dichos personajes en la ciudad construida en esa narrativa?

A partir de esta etapa descriptiva, la investigación se encaminará hacia las etapas **interpretativa** y **valorativa** de la poética caicediana. Para ello será conveniente tener en cuenta propuestas investigativas como la socio-semiótica, la socio-crítica, la sociología de la literatura, y los aportes de Phippe Hamon (p. e. *Texto e ideología*) para el estudio de la dimensión axiológica del texto literario, así como otros autores que examinan la problemática particular de la configuración del espacio (y en particular la ciudad) en la literatura.

Con este trabajo que parte de una perspectiva literaria, semiótica y crítica, se pretende demostrar que la obra narrativa de Andrés Caicedo, al desarrollarse en vinculación con la temática urbana, consigue dar cuenta de una de las líneas fundamentales de la narrativa colombiana contemporánea, la que coreresponde a la representación de la ciudad y a la indagación de problemáticas propias de la modernidad urbana.

Justificación

La vivencia urbana y en ella los procesos de consolidación y desarrollo de la ciudad en Colombia, provee el universo cotidiano de actitudes, comportamientos, sistemas valorativos y en general, de textos generados mediante materias diversas y en

variados contextos, susceptibles de ser leídos e interpretados a la luz de teorías y disciplinas distintas. En este sentido, la propuesta de investigar acerca de la narrativa literaria colombiana desde esta perspectiva teórica, parte del reconocimiento de la importancia de esta temática, en el contexto más amplio de la lectura que la universidad está en condiciones de realizar acerca de la sociedad que nos inscribe.

La obra de Andrés Caicedo goza de una visión de autonomía originada no solamente en la minuciosa construcción literaria de ese universo urbano en que transcurren las vidas de estos personajes, sino además en la autonomía que los caracteriza, y que los hace transitar de uno a otro relato, dibujando su propio mapa existencial. Al respecto afirma Carlos Patiño Millán (*op. cit.*):

Al igual que otros escritores, Caicedo también se preocupó por ir construyendo una obra total para la que se permitió entrelazar personajes y fijaciones, moviéndolos de un cuento a otro y de éstos a una novela, configurando así un cuerpo monumental con aliento de mamotreto. En apenas once años (1966-1977), escribió compulsivamente una de las más sugerentes y representativas obras literarias de la segunda mitad del siglo XX en Colombia.

No obstante la existencia de estos valiosos aspectos de orden literario en la narrativa de Andrés Caicedo y el reconocimiento por parte de la crítica literaria de su importancia para el desenvolvimiento de la literatura colombiana, no existe hasta el momento ningún estudio de tipo descriptivo, interpretativo y valorativo que parta de una perspectiva literaria, semiótica y crítica como la que aquí se plantea, acerca de la obra de este escritor, de quien Juan Gustavo Cobo Borda, concluye, acerca del libro de cuentos *Destinitos fatales*:

¿Qué pensar sobre estas cien páginas? Son inconfundibles. En sus tanteos, y en sus vacilaciones, en su candor y en su tremendismo, sólo pueden pertenecer a Andrés Caicedo. ¿De qué otro narrador joven colombiano podemos decir lo mismo? ¿De qué otro podemos afirmarlo, aún refiriéndonos a sus bocetos truncos y a sus tentativas inconclusas? De ninguno.

Andrés Caicedo dejó a sus veinticinco años una obra cuya exploración, en la perspectiva teórica que hemos planteado, podría permitirnos el conocimiento de importantes aspectos que conciernen no sólo a su poética, sino que también se relacionan con la problemática de la narrativa literaria colombiana contemporánea. Todo esto constituye un signo de indudable validez y actualidad en el campo de los estudios literarios.

Fuentes

Caicedo, Andrés (1977), *¡Que viva la música!*, Bogotá, Colcultura, Bogotá, 1977.

Caicedo, Andrés (1984), *Calicalabo* (Cuentos), Bogotá, Oveja negra, 1984.

Caicedo, Andrés (1984), *Angelitos empantanados o Historias para jovencitos* (Cuentos), Bogotá, Oveja negra, 1984.

Caicedo, Andrés (1984), *Noche sin fortuna* (Novela), Bogotá, Oveja negra, 1984.

Caicedo, Andrés (1997), *El atravesado* (Relato), Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1997.

Bibliografía

Patiño Millán, Carlos (2000), «Una hermosa modelo que se convirtió en vampiro», en: *A propósito de Andrés Caicedo y su obra, Angelitos empantanados o historias para jovencitos*, Editorial Norma, Colección Cara y Cruz, abril, 2000.

Cobo Borda, Juan Gustavo (1977), «Andrés Caicedo: narrador y crítico», en *Magazín Dominical* de EL ESPECTADOR, Bogotá, mayo 22, 1977.

López, William (2000), en *A propósito de Andrés Caicedo y su obra, Angelitos empantanados o historias para jovencitos*, Editorial Norma, Colección Cara y Cruz, abril de 2000.

Poesía contra el espejo

Mariel Rabasa
Universidad Nacional del Sur
marielrabasa@yahoo.com.ar

Existen textos a los que hay que poner frente a un espejo para poder ver lo que reflejan en relación con el momento de su escritura. Uno de ellos es el poemario *Oro y Piedra* (1918) de Ezequiel Martínez Estrada, de manera que una nueva mirada especular sobre su primera poesía dejará al descubierto calladas voces.

En trabajos anteriores hemos analizado, de manera exhaustiva, los dos primeros poemas del libro *Oro y Piedra*. En ellos afirmábamos que el sentido de la elección y el uso del oro y de la piedra muestran, dan cuenta y reflejan el arte en tanto aseguran lo imperecedero, lo eterno, lo que no se corrompe con el paso del tiempo o, simbólicamente, con el tratamiento vulgarizante que el mundo moderno ha impuesto sobre los valores culturales del pasado. Esto es un intento del poeta por reflejar las cuestiones sociales que devienen en otras de índole mercantilista a través del uso de elementos residuales como reacción al presente burgués. De tal manera que el oro y la piedra se conforman como dos elementos que circunscriben la condición del artista en el mundo moderno, que certifican una clave de distinción que se ha perdido y de la cual sólo cabe ahora experimentar la nostalgia de tal pretérito insigne. Dos elementos en apariencia opuestos pero que sin embargo no son contradictorios, más bien se mancomunan en un aporte residual al pensamiento moderno, mercantilista y burgués. Del mismo modo, es decir, mancomunados y no opuestos, en el volumen aparecen destacados –aunque no únicos– dos códigos bien definidos: el código de referencialidad clásica que lo atraviesa, manifestado a través del vocabulario y de la construcción misma del poemario, y el código cortesancaballeresco de procedencia medieval e inspiración romántica.

El marco teórico que se toma para el análisis, parte de la idea de que la cultura es un sistema de significados en negociación que se instala en un determinado contexto tanto histórico como social. De esta manera los dos primeros poemas del libro *Oro y Piedra* se construyen como un espacio de impugnación del sistema burgués que domina a la sociedad moderna, lo cual se refleja en la producción lírica del autor quien no puede deshacerse totalmente del escenario de negociación cultural que tiene como centro el proyecto del artista desplazado del campo de poder.

A partir de aquí, y extendiendo el análisis a toda la primera parte del libro de poemas de Ezequiel Martínez Estrada, es posible reafirmar lo dicho y completar aquellos primeros acercamientos pensando que esta poesía es un refugio idealizado y segmentado con respecto a un entorno hostil.

En el poema “Perfeccionamiento”, expresiones como “Andrómaca”, “Heracles”, “sirena que encanta” y “hombre que vence al toro”, contribuyen a conformar la atmósfera clásica buscando en esa civilización el consuelo de un presente que hostiliza la labor artística. En clave simbólica puede leerse la referencia a la realidad exterior por medio de la analogía del hombre venciendo al toro como el artista que a través de la poesía logra vencer el mercantilismo actual. Con esto también el poeta logra –por medio de la belleza artística resguardarse en remotas civilizaciones; la poesía es capaz de iluminar aquellas “correspondencias secretas” que aparecen en el interior de los versos.

En 1918, cuando se publica *Oro y Piedra*, Martínez Estrada tiene apenas veintitrés años, y el poema “Juventud mía” sorprende por el tono –un tanto desconcertante- al referirse a la juventud pasada, a la experiencia y a la madurez, lo cual puede interpretarse en relación con la idea de un pasado que se añora, un pasado en relación con la poesía que le antecede.

En “Ernst ist das Leben” (expresión tomada de Friedrich Schiller: “ernst ist das Leben, heiter ist die Kunst”, que se traduce como: “seria es la vida, alegre es el arte”) el poeta advierte que no debemos ser superficiales sino a ir a la esencia, y describe el mundo que habitamos: la maldad escondida, el hábito de ser superficiales, “el gusano que intenta fascinar el criterio”, para terminar diciendo que hay que “respetar en el símbolo la virtud del misterio”, e insta a que “tornemos grave y serio a nuestro interno guía/ que es cláusula en el arte y en la filosofía”. Extraer de nosotros mismos lo mejor, lo mejor en esencia, que para el poeta se relaciona con la poesía y con la reflexión trascendental, simbólica, con la clara idea de sublimación de la belleza a través del arte, un arte que es considerado como la expresión suprema de la existencia en cuyo caso el escritor es su artífice verbal, y lo puede lograr porque posee las experiencias culturales para hacerlo frente al mundo actual que es radicalmente mercantilista.

“Ascensión” se inicia con un campo semántico decadentista por el espíritu agónico que desea plasmar; así, “sol cansado y viejo”, “carmines trágicos”, “sintetiza la agonía del día” y “alucina el silencio” dan cuenta de la nueva sensibilidad del hombre frente al mundo. La correspondencia de los versos: “la brisa es un recuerdo tangible y vasto/ que pasa como un sueño: o es un alma florida”, con la realidad del momento vivida por el poeta se unen en relación con el recuerdo de las pasadas civilizaciones que están presentes como una “brisa”, ese pasado “vasto” y “tangible”. La opción final acerca del “sueño” o del “alma florida”, se torna altamente sugestiva y puede tomarse como aquello que hoy es el fruto del pasado que es capaz de iluminar la poesía presente y la palabra del poeta. La tensión entre el pasado y el presente tan marcada en los primeros versos va cediendo al decir que “Tímidamente acuden, como pájaros fríos/ los instantes pasados...”, para perderse en los versos finales: “(...) y en la íntima calma/ comulga con los genios superiores del alma/ bajo la forma armónica de una mística musa”, en los cuales se advierte el proceso de creación: primero, la tensión inicial entre pasado y presente, luego el peso del pasado para ceder finalmente el paso –armónicamente- a la poesía como cosa sagrada, como expresión suprema de la existencia en la que el poeta se asume como artífice a través de la concepción nietzscheana presente en este poema (también en otros del mismo poemario) con la idea de la agonía de una civilización que llega a su fin. La relación se establece con cuestiones trascendentales, con la sublimación del arte.

Asimismo la tensión entre el pasado y el presente se encuentra en el poema “Ahora”. Ya desde el título se sitúa en el presente, en el hoy, frente a “milenaria”, “recuerdos”, “lejanas”, “reminiscencias” e “iniciales” -campo semántico relacionado con un tiempo pasado-, agónico en la descripción a través de “espinas”, “herida”, “ruinas”, “tercas”, “angustias”, “enferma”. Significativos son los versos de este poema en relación con cómo en el “ahora” el poeta ve que “sobre musgosas ruinas” -es decir, sobre un pasado que ha dejado huellas-, “reza glosas profanas”: se construye algo que no es sagrado, que no sirve ni demuestra respeto a los usos sagrados, sino puramente secular, careciendo de conocimientos y refiriéndose a las cosas del mundo más populares y materialistas -mercantilistas en este caso, y que “bajo días de oro”, o sea, bajo un pasado remoto y glorioso, aparecen “oraciones divinas”: cómo el pasado es

capaz de renacer a pesar del mercantilismo actual y crear desde ese pasado, desde las remotas civilizaciones, y encontrar allí el consuelo para un presente que hostiga la labor del poeta. Por su parte, los “imprevistos sucesos” a los que alude el poeta hacen que su propia vida no le parezca ni “cierta” ni “propia”, para concluir refiriéndose al alma como la “alquimista inconsciente” a modo de idea transcendente: poesía que obra en el pasado y que está instalada en su interior, es la que inconsciente pero esencialmente dará la pauta para contrarrestar el mercantilismo actual.

En “Esperanza madura” resuena fuertemente parte de un verso: “de estas horas amargas” que nos remite al ahora (como en el poema “Ahora” y que cobra sentido al releer el título de este poema). “Esperanza madura” –último de la primera parte-, remite a la madurez en la poesía, pero no por la edad del poeta ni por la creación de este poemario particular sino por la indagación del pasado que ha hecho a lo largo de esta primera parte. El poema se inicia con un deseo: “tengo ansiedad enferma/ de poseer un astro”, léase el don de la escritura -poema, verso o palabra- porque quiere que “brille en las sombras más remoto y más pálido”. Podría indagarse por qué “remoto” y “pálido”: “remoto” porque proviene del pasado, de ese pasado que se tensiona con el presente en varios poemas, y “pálido” porque no debe opacar justamente a ese pasado que el poeta ve sumamente brillante. Sus horas actuales son “amargas” y él tiene deseos de llorar, es decir, es el momento que está viviendo el que le resulta amargo. En el final, el poeta invoca a Dios para que “descienda de la noche a mi alma el lucero remoto”, traducimos simbólicamente: del pasado que está oculto hoy a la luz que proviene del pasado ilustre. Este “lucero remoto” también puede ser leído como la nostalgia del pretérito insigne que se trasluce no sólo en varios de los once poemas que componen la primer parte del libro sino también en las dos partes siguientes del poemario, en las que el poeta retoma - en forma continua y sostenida- la idea de un pasado glorioso, significativo, profundo, de ensoñación, aureolado, entusiástico, luminoso, excelso (expresiones pertenecientes a los versos de las diferentes partes del poemario); incluso en uno de ellos el poeta da cuenta de la búsqueda del artista, del camino que busca el artista por el cual espera a esos otros que lo precedieron y que llevan en ellos, en sus obras, el oro, el tesoro, para la creación de la poesía, con estas palabras: “el alma vuelca un tesoro/De emoción sobre el sendero. Oye el bronce unisonoro/Y espera ver al viajero Que va con su nimbo de oro” (“Mañana Campestre”).

Con el análisis de esta primera parte es posible tener una dimensión del libro en su conjunto, es decir, una dimensión respecto de la representatividad de las ideas que se plasman en los primeros poemas y que son extensibles a todo el poemario dándole unidad. Estas ideas circunscriben la condición del artista y en el presente de este artista particular se encuentran pérdidas; por esta razón el poeta busca refugio en la poesía como un mecanismo de defensa frente a las sociedad mercantilista en la que vive.

Con este marco de situación es posible problematizar la idea que da título al trabajo: *Poesía contra el espejo*. El espejo refleja, devuelve imágenes, en este caso no sólo refleja la realidad como la ve el poeta sino que es portadora de contenidos relacionados con la situación del artista frente a esa realidad contemporánea en la que él no se ve reflejado. Leemos en Ezequiel Martínez Estrada el espejismo y lo especular, es decir, no sólo lo que se trasluce de la postura del artista frente al entorno sociocultural en el que se inscribe sino el deseo del artista por diferenciarse de la poesía contemporánea y buscar en las huellas del pasado –remoto, insigne, prestigioso, decimonónico- la base de su poesía de principios del siglo XX.

Todavía un qué esperar: Tras las huellas del trayecto emancipador nuestro americano

Adriana Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
acrodri@criba.edu.ar

Laura Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
laura_1964@hotmail.com

A manera de comienzo

El diálogo interdisciplinario, nos obliga a plantear una serie de líneas de trabajo en la problemática que nos ocupa. Pensamos esta relación no tanto en términos de préstamos conceptuales, sino que intentamos dirigirnos a configurar una práctica común.

Partimos de un tema de análisis: *las Revoluciones de independencia hispánicas*, el título nos marca ya, adjetivaciones sobre las que desarrollar los intercambios. La inconclusividad, lo no terminado nos induce a la reflexión en torno a identificar el/los porque de lo afirmado.

Por otro lado planteamos la necesidad de indagar en la historia para identificar y reflexionar sobre las asignaturas pendientes, lo no logrado, con la intención de instalarnos en una rememoración -a las puertas del tan mentado Bicentenario- a partir de todos aquellos instrumentos, que a veces se pierden al narrar una historia que vértebra hechos, enunciándolos y detallándolos neutralmente.

Esa es una manera de *hacer historia*, que instala también una forma de rememoración. De volver al hecho y así frente a lo fríamente narrado, se erigen héroes, se levantan mitos, que nos alejan del itinerario de una reflexión crítica, que sólo se logra cuando se intenta una mirada integral/procesual, cuando se priorizan los elementos que compulsan. Cuando emerge la dialéctica que exhibe las contradicciones. También se hace pasar la historia sobre quienes dominan, no es nada nuevo. Instalarse en la historia oficial es decir, en aquella contada desde elementos de peso contextual verticalizados desde una hegemonía, desde un poder construido verticalmente que distingue los actores políticos, remarca el proyecto económico e incluso incursiona en elementos de construcción de la nación y del estado como formas de hacer construir política e historia pero a partir de un rescate oclusivo y reduccionista.

Otra manera, es la forma fragmentada de hacer historia, la Historia de pequeña escala recortada y sin conexiones, puede representar una de las formas de fragmentación que dominó el panorama historiográfico por años, una especie de induccionismo enajenado e inútil.

A partir de los noventa se instala un corpus ideológico que baja también a las prácticas académicas, dando lugar a otra forma de historia fragmentada, que se fundamenta o apela a diversos argumentos como: la especialización, el recorte de campo testimonial, una concepción estática de seriedad y rigurosidad académica y a esa manera particular de compilar de a pedazos. No a compilar con un sentido de segmentación articulada que bregue por una totalidad, sino a esa forma, insistimos,

tan práctica que se puede resumir en el escribir *sobre lo que se* y *sobre lo que me formé disciplinalmente*.

Y también responde a esa práctica de armar las redes cerradas especie de corrales donde se asientan las vacas sagradas, una elite sistémica entronizada, vigilante de sus intereses propios que transita circularmente pisando sus propios excrementos.

En el indagar

Todo hecho tópico cristaliza momentos de crisis, son hechos que tienden a ser registrados de manera tal, que otros presentes aluden al mismo constantemente. El tema de las revoluciones americanas es un ejemplo.

Pero esa continua y permanente vuelta debe ser indagada. ¿Para qué? ¿En que formas? y fundamentalmente el o los/ porqué. El transitar esas huellas del camino independentista, nos marca un giro al pasado una relectura para resignificar, una operación para el rescate de lo ocluido, lo enmascarado que conforma la base de lo inconcluso y el cuestionamiento a verdades asentadas.

Nuestros objetivos sobre *ese re- preguntar - volviendo* se vinculan a lograr reflexiones diferentes hacia una crítica también diferente, que se cruce con tareas que a su vez hemos estado discutiendo estos últimos días, acerca de la necesidad del *rearme categorial* para el abordaje e interpretación de temáticas como la que nos congrega.

Por ello, que es que el cuestionamiento sobre la emancipación debe darse desde el mismo plano de la reflexión, la tan mentada *emancipación mental*, ya enunciada por Francisco Miranda, Ricardo Rojas y retomada por autores como Arturo Roig, constituye nada más ni nada menos, que habilitar la posibilidad y la libertad de pensar un hecho o un proceso, desde nuestras propias reflexiones y vivencias. Por ello mismo desde una actitud original. Este tópico constituye el punto de observación más alto, aunque tengamos que hacer el esfuerzo de elevar la mirada o hacernos pie en trabajos colectivos.

Lo sui generis, lo original encierra lo genuino, lo que tantas veces dejamos de lado o lo que queda tragado o cegado por visiones meramente occidentalistas que se alejan de nuestras propias historias. Y entrando en tema, partamos de que son sui generis nuestras las revoluciones de independencia hispanas en múltiples aspectos. Avancemos sobre algunos.

- En tanto su estructuración temporal de tiempo largo y de gestación revolucionaria, entendemos que desde la primera occidentalización comienza la generación de resistencia aunque se marca ese momento con la emergencia del discurso y la generación patriótica ya hacia segunda mitad del XVIII, donde también se cristalizan movimientos heterogéneos. Hasta llegar a la etapa de crisis en 1808, que permeabiliza la ruptura y la emergencia de la guerra o juntas en armas y luego repúblicas en armas.

En este sentido 1810, marca un inicio, un comienzo que no es lineal sino que por el contrario exhibe las marchas y contramarchas revolucionarias.

A su vez la diacronización nos permite focalizar los movimientos según las unidades administrativas coloniales alzadas, pudiéndose los mismos también segmentar según sus propios tiempos internos en el lapso 1810-1825.

- En tanto semantización: se acuñan los términos de reino – imperio, pero las realidades a pesar de la aplicación de formas de occidentalización homogeneizantes son muy diferentes. La relación metrópoli-colonia transita por un camino de complejidad muy profundo. Y ese intrincado tejido que contiene al mundo colonial implica todo un proceso de desenmarañamiento para llegar teóricamente a la liberación.

- En tanto confrontación de coyunturas dentro de un proceso estructural que recorre la etapa de dominación hispana que marca relaciones intra en el marco endógeno continental y extra - territoriales en relación a la matriz de dominación.

Sin duda esas relaciones van marcando a nivel colonial un perfil de regiones o bloques territoriales de articulación en muchos casos fluidas y paralelas a las relaciones impuestas por la metrópoli; y relaciones provenientes de las políticas de occidentalización llevadas a cabo por el estado español en sus dos etapas dinásticas la de los Austria y la de los Borbones. La articulación metropolitana pasará por diferentes grados de articulación y estará influenciada a su vez por las relaciones de la metrópoli con el resto de Europa.

En la medida que las relaciones se complejicen y lleguen a confrontaciones casi interrumpidas y de resultados negativos para España la autonomía comenzará a exhibirse de manera más neta. Un desligue de coyunturas que, por razones de fuerza, se pueden justificar a nivel histórico en lo que fueron todos los hechos que contuvieron a la crisis española desencadenada por la invasión napoleónica.

En tanto formas de expresión e inclusión de actores. En este sentido la sociedad colonial polarizada y mestiza muestra en el período revolucionario con excepción a México en su primera etapa, la conducción de una guerra en manos de la elite criolla que conformó un ejército casi regular y de mayoría blanca, sin duda ideologizado, no de manera homogénea, pero también interesado en consolidar los intereses de una clase que no había accedido al comercio exterior a ocupar altos cargos en las instituciones españolas injertadas en América. Lo señalado que en una época se tomó como una verdad de perogrullo, puede rastrearse a lo largo de un corpus discursivo que engloba arengas, espistolarios, documentos políticos y queda magistralmente registrado en *Memorial de los Agravios* de Camilo Torres.

Luego la inclusión originaria y popular ante la necesidad de ampliar los proyectos independentistas ubicarlos en lugares estratégicos y sumar fuerzas ante a reacción contrarrevolucionaria. Y las relaciones con respecto a la manumisión de esclavos o el saqueo y posteriormente la entrega de tierras.

En tanto discusión del concepto de revolución/independencia o independencia/revolución. Sus logros y alcances hasta la actualidad. Tema no cerrado que merece un estudio mucho más profundo, un barrer y cruces de categorías analíticas y a la vez ejemplos revolucionarios que puedan compulsarse con las coyunturas propias en América.

Corolarios para una práctica deseable desde la reflexión filosófica

En este apartado ensayaremos una reflexión filosófica sobre la experiencia temporal latinoamericana. Así, sostenemos que el presente latinoamericano, entendido como espacio de experiencia no ofrece el mismo panorama que el europeo, nuestro Sur no ha podido pragmatizar sus modelos a pesar de las imitaciones. En este sentido las

democracias formales inmediatas derivaron en la inestabilidad, característica que se evidenció en la caída de sucesivos gobiernos y reformas constitucionales, el paso del tiempo no neutralizó estas prácticas; típicas son las dictaduras militares o gobiernos autoritarios y hoy mismo las democracias no encuentran modelos o salidas viables para instaurar sociedades justas.

Desde la reflexión filosófica, afirmamos que mientras la filosofía contemporánea europea Kosellek, Gadamer y Ricoeur, entre otros, nos ofrecen la mirada sobre una Europa cuyo presente está signado sólo por la aceleración y el pragmatismo.

La filosofía latinoamericana por el contrario, nos devuelve la imagen de un continente cuyo presente se configura como un espacio de espera que recibe su formulación teórico-práctica en una filosofía que siempre se presenta a sí misma como una filosofía de la esperanza y de la liberación o de la emergencia. Arturo Roig, Hugo Biagini, Hinckelamert, Enrique Dussel y Horacio Cerutti forman parte de este arco intelectual

En consonancia con aquellos intentos siempre frustrados de trasladar los modelos hegemónicos, Latinoamérica no ha imitado el pesimismo europeo y esto se evidencia en los planos de la reflexión filosófica anteriormente aludidos como también en el espacio social. Respecto de este último, es ya por todos conocido que las crisis de los autoritarismos y aquella que inauguró el mundo sin trabajo de la década de los noventa ha recibido en este continente la salida de la organización social. En nuestras tierras no asistimos al suicidio europeo como tramitación de las crisis políticas y económicas.

Esta configuración del presente de nuestra América nos remite a dos conceptos de la hermenéutica elaborados por Ricoeur, para reflexionar sobre la vinculación entre el mundo europeo y el genocidio nazi, tales como el uso y el abuso de la memoria.

Aquí también podríamos mencionar a la historiografía de Bayer sobre todo los trabajos sobre genocidio/etnocidio originario en Argentina, también a una franja amplia de intelectuales que parten de José Martí a Anibal Quijano y Hugo Biagini quienes denuncian el genocidio originario a nivel nuestroamericano o se posicionan en un pensamiento crítico que intenta rescatar una tradición indigenista.

Aquellos términos de la hermenéutica del uso y del abuso de la memoria han sido destinados a denunciar procesos en los que se incita a una memorización-repetición, cuya contracara es el olvido: las celebraciones y el exhibicionismo de las glorias constituyen prácticas de dominación e imposición de las clases dominantes, es decir de aquellos que ganaron la batalla, el poder necesita e impone la celebración y con ello el olvido de su violencia.

En lugar de la memoria-repetición, oponemos ,retomando las palabras de Ricoeur, la memoria como trabajo, como deber, el deber de memoria es el deber de hacer justicia con aquellas voces olvidadas por la memoria celebración: la violencia del silencio impone a nuestro criterio no tanto en erigirse en ser los portavoces de los que no tienen voz, sino anteponer a aquella celebración de la memoria-repetición una articulación de prácticas que contemplen la configuración de un colectivo político que incluya la disputa, el conflicto, pero no la dominación. Si nuestro espacio público está atravesado por la fragmentación , pensamos en una totalidad que rebase los particularismos, el nuestro y el de los otros.

La memoria como trabajo y deber supone reconocernos deudores de una pesada herencia de autoritarismo y violencia de estado, es decir que requiere “someter la

herencia a inventario”, y esto último, significa asumir nuestra filiación respecto de la dominación y por ello mismo, la tarea de corrernos de toda práctica de dominación y conquista.

Práctica que debe comenzar por el rescate de los desentierros, pero no quedarse allí sino recolocarlos en el devenir de los procesos y reconocerlos en lo inconcluso, para acelerar acciones no sólo de no repetición sino de cambios.

Y la noción de cambio y por ende de independencia puede provenir de diferentes campos, pero si los mismos no operan en la realidad objetiva quedan encriptados. Por ejemplo podemos instalarnos frente al Bicentenario planteando lo inconcluso, marcando continuidades, ensayando nuevas categorías y hasta esbozar una nueva epistemología, es válido, pero si ello no nos conduce al cambio social y a nuevas prácticas políticas que lo ayuden a cristalizarse. de nada sirve pararnos continentalmente, hablar de filosofía genuina, de contrahistoria.

Lo alternativo debe ser alterativo, debe concretarse en una praxis comprometida y trabajar en el *campo social lesionado* representado en las exclusiones, en la injusticia y en la desigualdad. Es toda una concientización que implica un trabajo, un hacer y observamos en esto una comunidad inmadura, no involucrada.

Dos hechos para comentar de los más recientes, la situación de Honduras como problema de continente y el juego de fuerzas que implosiona sobre uno de los países más pobres del globo, de los más dependientes. Parece que esas características lo privaran de mantener un sistema político elegido y a su representante, parece que hay países que merecen gozar de la tan mentada democracia de matriz liberal y republicana y otros no. ¿Y cuántos están enterados de lo que ocurre en Honduras?, que podría ser o lo fue el Salvador Nicaragua o Haití. Y cómo se evalúan y divulgan los resultados del bloqueo a Cuba que lleva ya casi cincuenta años.

En otro orden, las consecuencias no responden sólo a esta crisis reciente, sino a una crisis estructural, del sistema que viene imperando, de la mano del imperialismo desde hace muchos años, tantos que las repúblicas nacieron dependientes y fueron eslabonando dependencias cada vez más fuertes e intrincadas y cada vez más negadoras de aquellos derechos que para la ideología hegemónica se consideran inalienables desde la Revolución Francesa hasta nuestros días.

Entonces quien piensa hoy en los trabajadores de la fábrica ex Terrabusi sometida a la usura de la internacional Kraft, es el cuento del *sálvese quien pueda, a mi no me tocó*, o las aseveraciones de que la defensa la hacen solo delirantes militantes de ideologías extrañas, claro extrañas porque no se difunden ni en la universidad.

Y Terrabusi nació en la matriz de las industrias artesanales de fines del Siglo XIX, confiteros italianos inmigrantes. Y quien no se acuerda de las Titas, las Lincoln, las Rodesia. Hoy en manos de Kraft, que no acepta la protesta, que intimida, despide y vuelvo al giro al giro histórico tan brillantemente planteado por Gabriel Vazeilles, un giro para atrás que en el presente un retroceso devastador.

¿Pero quién está concientizado? que prácticas aplicamos para solidarizarnos en un tema que puede estar encuadrado en un caso que representa la injusticia patentizada en la exclusión laboral.

El tema de la emancipación pasa por allí también, no debe quedar descolgado de su presente, tiene que ver con el derecho al trabajo y al salario digno. Tiene que ver con la redistribución de la tierra, de los bienes. Tiene que ver con nuestra formación y el superar tabúes, individualismos y la necesidad de sumar fuerzas. Punto clave sumar fuerzas ya que constituyen la llama del cambio para encender la fogata.

Esa fogata espera, las sociedades latinoamericanas esperan todavía, por eso el sentido *Todavía un qué esperar* se puede interpretar de varias maneras.

Si hablamos de un esperar, es porque existe una expectativa que puede tener varias connotaciones pero que se asienta en una monomatriz: la inconclusividad, en otras palabras, lo no resuelto o concluido.

Podemos tener expectativas de que un mundo mejor es posible; que puede cambiar el sistema, que podremos integrar un continente en su diversidad; que los movimientos sociales que se están desarrollando van marcando algunas brechas.

Todas asignaturas pendientes que llevan ya una larga espera y que necesitan de manera bastante urgente ser saldadas, nos cabe la responsabilidad a todos de subvertir la inercia.

No seremos la mal llamada generación patriótica de 1810, ni somos tampoco las mismas clases dominantes y subalternas que la acompañaron en la segunda fase de la independencia, pero sí parte de este continente sobre el que debemos reflexionar y debatir generando otras formas de hacer política, otras interrelaciones sociales que contemplen la inclusión y reviertan la polaridad y la concentración material.

Bibliografía

- Borón, Atilio (2002), *Imperio Imperialismo*, CLACSO, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1999), "Sobre las astucias de la razón imperialista", en: *Apuntes de Investigación del CECYP*, Fundación Sur, Buenos Aires.
- Fernández Retamar, Roberto (1993), *Algunos Usos de Civilización y Barbarie*. Edic. Letra buena, Bs. As.
- Pomer, León (2005), *La construcción de los héroes. Imaginario y Nación*, Leviatán. Bs. As.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2002), *Imperio*, Paidós, Buenos Aires.
- Koselleck (1993), *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, trad. Norberto Smilg, Barcelona.
- Pomer, León (2005), *La construcción de los héroes. Imaginario y Nación. Leviatán*, Bs. As.
- Ricoeur, Paul (2004), *La Memoria, La Historia, el Olvido*, trad. Agustín Neira, Fondo de Cultura Económica.
- Rojas Mix, Miguel (1997), *Los cien nombres de América*, Edit. Univ. de Costa Rica.
- Tabares del Real (2003), *Estados Unidos y la Sociedad Política*, en: *Debates Americanos*, La Habana.
- Vazeilles, José Gabriel (2005), *El presente histórico de la historia universal. Otro paso para salir de los túneles del viejo topo*, Ed. Suárez.

La “otredad” en la literatura histórica carolingia del siglo IX¹

Gerardo Rodríguez
UNS / UNMdP
gerodri@sinectis.com.ar

La conformación de identidades nacionales, la reivindicación de ciertas particularidades históricas o culturales como propias y exclusivas, responden a un proceso de creación histórica, al que Patrick Geary denomina “mistificación histórica”² y Chris Wickham “tradiciones nacionales”³. En este trabajo abordaré, desde esta perspectiva que subraya la importancia de las fuentes narrativas de la Alta Edad Media como testimonio de los procesos de conformación de identidades nacionales, la obra de tres historiadores del siglo IX, Ermoldo Nigello, Thegan y Astrónomo, en particular los procesos y mecanismos de construcción de “los otros” -enemigo, hereje, mujer-.

Estas “narraciones históricas nacionales” enfatizan las cuestiones inherentes a la religión, en general y al cristianismo en particular⁴. Por ello, pondré de manifiesto las relaciones entre religión cristiana y ordenamiento político en las vidas de Luis escritas por Ermoldo, Thegan y Astrónomo.

Pero ¿qué sabemos de estos historiadores? ¿Es posible reconstruir sus trayectorias intelectuales y políticas? ¿Qué sabemos del proceso de elaboración de sus textos, de la recepción y circulación de los mismos?

El panegírico *In Honorem Hludowici Pii*, concluido entre los años 826 y 828 –en todo caso es anterior a los sucesos de 829, que tanto influyen en lo sucesivo y en particular en la escritura de Thegan y Astrónomo-⁵, es obra de Ermoldo Nigello, historiador de amplia cultura, probablemente clérigo, “transmite un mensaje espiritual”, que “respira la ética del período en el que nace”⁶, presenta la identidad y la unidad del cuerpo socio-político a partir de preceptos religiosos. Sin embargo, la figura de su autor genera controversia, conocida como “la cuestión Ermoldo”.

Para Donna Boutelle, Ermoldo es el primer biógrafo de la época carolingia, dado que la obra, escrita en 826, fija las pautas que seguirán los poetas-historiadores de la novena centuria (Eginardo, Thegan, Astrónomo, Nitardo, Notker): se trata de un *speculum regis*, una apología del rey – emperador carolingio⁷, escrita para ganarse la anuencia de Luis, quién lo había castigado con el exilio en Santa María de Estrasburgo, por alguna indiscreción, en el mejor de los casos, o un asesinato en la década del veinte.

¿Pero quién era Ermoldo? Ludovico Muratori, al editar su obra en el siglo XVIII, lo identificó con Ermenaldus, abad de Aniane. Los editores del siglo XIX no compartieron tal postura: Ernst Dümmler prefiere identificarlo con el canciller Hermoldus de la corte de Pipino (838) y Dom Bouquet con el Hermoldus abad, presente

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a tres subsidios para investigación, dos otorgados por la Universidad Nacional del Sur (PGI 24/I175 y 24/I168) y un tercero por la ANPCyT, PICT 2007, N°01525, Resolución N°320/08.

² Geary, 2004 (1ª edición en inglés 2002).

³ Wickham, 2008:11-24.

⁴ Goffart, 2005. Cf. Tyler and Balzaretta (ed.), 2006.

⁵ Fleiner, 1996.

⁶ Werner, 1990:116-118. Cf. Ermoldus Nigellus, 1964:V-XXX. Fleiner, 1996:12 considera que Ermoldo pertenezca a la corte del rey Pipino de Aquitania (797-838) y de Luis el Piadoso (814-840).

⁷ Boutelle, 1970:176.

en 834 en la corte de Pipino. Para Jean Tourneur-Aumont se trata, en cambio, de Ermeno, conde de Poitiers⁸.

Desde mediados del siglo XX, en particular a partir de los trabajos de François-Louis Ganshof en la década del cincuenta⁹ y de Thomas Noble en la década de los setenta¹⁰, el reinado de Luis en su conjunto y la obra de Ermoldo han sido “reconsiderados”. Ermoldo no es solamente un *literati* sino un verdadero historiador, a pesar de algunas limitaciones concretas: su lenguaje es impreciso¹¹, la métrica elegíaca utilizada no permite la continuidad narrativa¹², el tratamiento épico de los sucesos históricos¹³ y el escaso uso de fuentes, si se compara con la labor de los otros historiadores carolingios¹⁴.

En base a los trabajos de Ph. Depreux¹⁵, W. Tenberken¹⁶ y E. Tresp¹⁷ es posible reconstruir las trayectorias vitales de Thegan y Astrónomo.

Acerca de la vida del obispo de coro Thegan de Tréveris, las fuentes suministran informaciones relativamente ricas. Él provenía de un distinguido linaje franco, cuyo entorno familiar podría haber existido en el área carolingia central, alrededor del Maas y el Mosela, o bien en las tierras del Rin central. Thegan nació algún tiempo antes del 800 y hacia mediados de la década del veinte de la novena centuria se desempeña como obispo de coro. A más tardar a partir del 842, Thegan sumó al cargo de obispo de coro la función de deán de San Casio y San Florencio en Bonn, en el vecino arzobispado de Colonia. Su fallecimiento se produce entre el 849 y 853.

Dada su actividad orientada al cuidado de almas como también por su posición más bien subordinada en el seno de la iglesia franca y del imperio carolingio, Thegan no estaba de ninguna manera predestinado a escribir una obra de historia acerca del emperador Ludovico. El interés biográfico por la persona del soberano -al haber escrito su obra en vida del mismo- por sí sólo, no alcanza como justificativo. Que en esta obra no se trata una biografía, queda aclarado con el hecho de que el informe comienza con el año 813, el año de la declaración de Ludovico como co-emperador. Su juventud y su significativo accionar por décadas como príncipe-rey en Aquitania permanecen sin mención. Por lo tanto, no registró a la obra con el título *Vita Hludowici imperatoris* (bajo el cuál figura injustificadamente desde la edición de Pertz hace 160 años), sino con el más adecuado y preciso: *Gesta Hludowici imperatoris*.

En aquellos puntos en los que Thegan asume posiciones de lucha, no hay objetividad histórica, pese a que también aquí ofrece informaciones absolutamente valiosas. En cambio, siempre que no sean tocados directamente, ni su concepto político, ni sus animosidades personales, la *Gesta Hludowici* posee un alto grado de fiabilidad.

⁸ Tourneur-Aumont, 1923:449-475.

⁹ Ganshof, 1957:171-180.

¹⁰ Noble, 1976:235-250; Noble, 1980:297-316.

¹¹ Boutelle, 1970:42; Ermoldus Nigellus, 1964:XXXIV.

¹² Boutelle, 1970:150; Raby, 1957: 223 (volumen 1).

¹³ Boutelle, 1970:152 afirma que este tratamiento lleva a que la evidencia histórica se altere, dado la magnificencia que se le otorga a los diferentes acontecimientos.

¹⁴ Boutelle, 1970:152-156. A diferencia de Thegan y Astrónomo que recurren a los textos que tienen a disposición en la biblioteca de la Corte, Ermoldo recurre a la tradición oral.

¹⁵ Philippe Depreux y Stefan Esders (coord.), ANR-DFG HLUDOWICUS *La productivité d'une crise: Le règne de Louis le Pieux (814-840) et la transformation de l'Empire carolingien*, proyecto de investigación común entre la Universidad de Limoges y la Universidad Libre de Berlín, 2008-2011, cf. <http://www.hludowicus.eu>.

¹⁶ Tenberken, 1982.

¹⁷ Tresp, 1990:691-700, además de los estudios antes indicados.

Ella informa acerca de los acontecimientos históricos casi sin la utilización de fuentes escritas, y ante todo, independientemente de los anuarios imperiales. La ubicación geográfica relativamente retirada y el horizonte intelectual más bien estrecho del autor no ofrecen garantía de fiabilidad y alto contenido informativo de su descripción. No obstante, Thegan contaba con un número de garantes bien informados que lo proveían con noticias de primera mano desde los escenarios de los sucesos.

A diferencia de la *Gesta Hludowici* de Thegan, la *Vita Hludowici imperatoris* -o también ocasionalmente denominada como “la vida más grande del emperador Ludovico”- ha sido transmitida en forma anónima¹⁸ y por lo tanto va a ser conocido según c.58 de la *Vita*, en donde describe en su carácter de astrónomo de la corte la aparición del cometa Halley, en la primavera del 837, y conversa con el emperador sobre ello¹⁹. Con ello califica como “hombre de confianza” de Ludovico el Pío. Ciertamente era miembro de la capilla de la corte y tenía conocimiento y visión de los sucesos del Imperio. Conjuntamente con sobresalientes conocimientos astronómicos, también contaba con profundo conocimiento en medicina, era versado en derecho laico y disponía de un alto nivel de formación literaria en general. Él pertenecía -como lo formulara Wolfgang Tenberken- “a aquellos hombres de la segunda generación de la reforma carolingia, que si bien no contaban con la genialidad y seducción de los precursores, crecidos e influenciados por la reforma cultural, llevaron igualmente a cabo buenos logros”²⁰.

La *Vita Hludowici imperatoris* fue redactada en los meses entre verano del 840 y primavera del 841. La intención de la obra surge claramente de su estructura y de su prólogo. Constituye su temática: la vida y obra de Ludovico, desde el nacimiento hasta la muerte, la juventud, la actividad de gobierno en Aquitania y el dominio en el imperio entero, las tareas como general y los méritos por la reforma eclesiástica, las desilusiones y golpes del destino en el último decenio, las últimas horas y el momento de cara a la muerte.

Estos autores, a la vez que construyen una imagen determinada del rey –emperador, configuran los modelos, los tipos ideales de los francos y de los otros. Esta construcción de “los otros” es compleja y progresiva, dado que depende tanto de circunstancias históricas concretas como de imaginarios colectivos.

Las imágenes de sí y del otro que crea y recrea cada sociedad están íntimamente vinculadas a objetos, actos o acciones a las cuales se adjudican determinados valores y sentidos. Cada persona se define y, a su vez, es definida por los demás, con relación a un “nosotros”, pero también a un “ellos”/“otros”. Esta definición colectiva sobre el mundo natural, el universo y el contexto histórico-cultural particular está indiscutiblemente ligada a lo simbólico y lo imaginario.

A modo de síntesis subrayo las siguientes nociones y conceptos:

- a) Entenderé por “imágenes”, “representaciones” que remiten a una realidad imaginaria, es decir, a una realidad de la cual hoy podemos dudar pero cuya existencia era cierta para el hombre medieval. En tal sentido una imagen surge de varios elementos, siendo tanto percepción como recuerdo e imaginación. Y las imágenes, de sí mismo y de los otros, subyacen al proceso de conformación de identidades nacionales, que implica la reivindicación de ciertas particularidades

¹⁸ Tenberken, 1982:1.

¹⁹ Astronomus, 1995:c.58.

²⁰ Tenberken, 1982:11.

históricas o culturales como propias y exclusivas. A este proceso de creación histórica, P. Geary denomina “mistificación histórica”, C. Wickham “tradiciones nacionales” y Eric Hobsbawm “invención de las tradiciones”²¹.

- b) Todo proceso de construcción de la identidad –propia y ajena- lleva a tener en cuenta símbolos específicos, que dotan a determinadas realidades -acciones y/o valores- de cualidades también específicas.

En este contexto me interesa discutir los mecanismos utilizados en la Alta Edad Media para la conservación de la memoria, para la construcción de un pasado que, si bien muchas veces legendario o fabuloso, se revela día a día cargado de historicidad. Por ello, considero posible compartir la tesis de W. Goffart, según la cual los “historiadores bárbaros” generaron un relato historiográfico recurriendo a diferentes fuentes y técnicas narrativas, que los convierten en verdaderos historiadores, desde una concepción moderna de la profesión²².

Fuentes

Astronomus (1995), *Das Leben Kaiser Ludwigs*, Ernst Tremp (ed.), Hannover, Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum rerum Germanicarum, in usum scholarum separatim editi, 64 (MGH, SS rer. Germ, in us. schol. 64).

Ermoldus Nigellus (1964), *Poème sur Louis Le Pieux, et Épîtres au Roi Pépin*, édités et traduites par Edmond Faral, Paris, Champion, 2ª edición [1ª ed. 1932].

Thegan (1995), *Die Taten Kaiser Ludwigs*, Ernst Tremp (ed.), Hannover, Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum rerum Germanicarum, in usum scholarum separatim editi, 64 (MGH, SS rer. Germ, in us. schol. 64).

Bibliografía

Althoff, Gerd, Fried, Johannes and Geary, Patrick (ed.) (2002), *Medieval Concepts of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Washington D.C. and Cambridge, German Historical Institute and Cambridge University Press.

Boutelle, Donna Lee (1970), *Louis the Pious and Ermoldus Nigellus: an inquiry into the historical reliability of In Honorem Hludowici*, Berkeley, University of California.

Fleiner, Carey Dolores (1996), *In Honor of Louis the Pious, a Verse Biography by Ermoldus Nigellus (826): An Annotated Translation*, Virginia, University of Virginia.

Ganshof, François-Louis (1957), “Louis the Pious Reconsidered”, en: *History*, 42, pp.171-180.

Geary, Patrick (2004), *Quand les nations refont l'histoire. L'invention des origines médiévales de l'Europe*, Paris, Aubier.

Goffart, Walter (2005), *The Narrators of Barbarian History (A.D. 550-800). Jordanes, Gregory of Tours, Bede, and Paul the Deacon*, Indiana, University of Notre Dame Press, 2ª edición [1ª edición 1988].

Hobsbawm, Eric (2002), "Introducción: la invención de la tradición", en: Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, pp.7-21, [1ª edición en inglés 1983].

Noble, Thomas (1976), “The Monastic Ideal as a Model for Empire: The Case of Louis the Pious”, en: *Revue Bénédictine* vol. 86, N°3-4, pp.235-250.

Noble, Thomas (1980), “Louis the Pious and his Piety Reconsidered”, en: *Revue belge de philologie et d'histoire* 58, pp.297-316.

Raby, Frederic (1957), *A History of Secular Latin Poetry in the Middle Ages*, 2 volúmenes, Oxford, The Clarendon Press, 2ª edición, vol.1, p. 223, [1ª edición 1934].

²¹ Hobsbawm, 2002:7-21. Cf. Althoff *et al*, 2002; Smyth(ed.), 1998.

²² Goffart, 2005:3-19.

- Smyth, Alfred (ed.) (1998), *Medieval Europeans. Studies in Ethnic Identity and National Perspectives in Medieval Europe*, London, Palgrave.
- Tenberken, Wolfgang (1982), *Die Vita Hludowici Pii auctore Astronomo: Einleitung und Edition*, Friburgo, Rottweill.
- Tourneur-Aumont, Jean (1923), "Pouvoir central et régionalisme au temps de Louis le Débonnaire: la politique d'Ermod le Noir (826) et d'Ermeno de Poitiers (838)", en: *Bulletin Société des Antiquaires de l'Ouest*, ser. 3, 6, 4^o trimestre, pp.449-475.
- Tremp, Ernst (1988), *Studien zu den Gesta Hludowici imperatoris des Trierer Chorbischofs Thegan*, Schriften der Monumenta Germaniae Historica, 32, Hannover.
- Tremp, Ernst (1990), "Thegan und Astronomus, die beiden Geschichtsschreiber Ludwigs des Frommen", en: Godman, Peter and Collins, Roger (ed.), *Charlemagne's Heir. New Perspectives on the Reign of Louis the Pious (814-840)*, Oxford, Clarendon Press.
- Tremp, Ernst (1991), *Die Überlieferung der Vita Hludowici imperatoris des Astronomus*, Monumenta Germaniae Historica, Studien und Texte, 1, Hannover.
- Tyler, Elizabeth and Balzaretti, Ross (ed.) (2006), *Narrative and History in the Early Medieval West*, Turnhout, Brepols.
- Werner, Karl (1990), "*Hludovicus Augustus*. Gouverner l'empire chrétien - Idées et réalités", en: Godman, Peter and Collins, Roger (ed.), *Charlemagne's Heir. New Perspectives on the Reign of Louis the Pious (814-840)*, Oxford, Clarendon Press.
- Wickham, Chris (2008), "Tradiciones nacionales y el problema de la comparación", en: *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, vol. 40, pp.11-24.

Constitución, gobierno, peronismo y antiperonismo en la escuela. Los manuales de civismo de la década de 1950

Mariano Santos La Rosa
Universidad Nacional del Sur
msantoslarosa@uns.edu.ar

1. La importancia del estudio de manuales de civismo

La escuela constituye un verdadero aparato ideológico del Estado y, desde los orígenes del sistema educativo público en la Argentina, los distintos gobiernos han intentado legitimar su proyecto de país, utilizando asignaturas como *Historia* y *Educación Cívica* como espacios privilegiados para la transmisión de la ideología oficial. Por lo tanto, resulta conveniente apelar al estudio de los manuales¹ para analizar el currículo escolar en cualquier época ya que éstos han sido siempre los más influyentes mediadores entre el currículo y la práctica docente. Los manuales se caracterizan por constituir una verdadera “traducción” de la propuesta curricular oficial y tal es su importancia que puede considerarse que el “currículum real” se encuentra conformado por el currículum prescripto, la propuesta editorial y la cultura pedagógica de los docentes (Frigerio, 1991).

Por lo tanto, el análisis comparativo de los manuales escolares es uno de los caminos que pueden seguirse para comprender el proceso de legitimación del conocimiento en la escuela, ya que los mismos tienen por finalidad transmitir conocimientos que en su base debieran tener un origen científico, aunque como señala Hilda Lanza (1993:67), si bien es cierto que una primera lectura de manuales de ciencias sociales de cualquier época deja la impresión de que sólo algunas frases son ideológicas y el resto científicas, lo que sucede en realidad es que lo ideológico no consiste en algunas frases aisladas sino que se oculta detrás de todo el contenido del libro.

En la Argentina, tanto el peronismo como los gobiernos que le sucedieron apelaron a la escuela como espacio de construcción de adhesiones. En este trabajo analizaremos la visión que ofrecen con respecto al gobierno y a la constitución los manuales del área genéricamente denominada como *civismo*.

Como señala Luis Alberto Romero (2004:123-124) las diversas asignaturas que desde 1952 hasta 1984 conforman el área de *civismo* han tenido dos funciones diferenciadas: instruir a los alumnos en los principales componentes del sistema institucional y jurídico del Estado, como la Constitución y las formas de gobierno y por otro lado, incorporar una serie de contenidos prescriptos por el Ministerio de Educación de los diversos gobiernos con el propósito de hacer del alumno un “argentino ideal” y de esta forma contribuir a la construcción de adhesiones al régimen político de turno. Tal es así que en la etapa 1953-1984, ante cada cambio de coyuntura política se procedió a la modificación de las asignaturas de *civismo* en las escuelas secundarias

¹ Son muchas las denominaciones que se utilizan como sinónimos para hacer referencia a este tipo de recursos didácticos: manuales, textos escolares, libros de textos, libros escolares, etc. Aquí, siguiendo a Gabriela Ossenbach (2001:16) utilizaremos principalmente la de manuales para destacar su característica de “libros manejables destinados a la enseñanza”, producidos específicamente para ser utilizados en el ámbito escolar.

nacionales de acuerdo a la siguiente sucesión: *Cultura Ciudadana* entre 1953 y 1955, *Educación Democrática* entre 1956 y 1972; *Estudios de la Realidad Social Argentina (ERSA)* entre 1973 y 1975; *Formación Cívica* entre 1976 y 1978, que pasaría luego, en 1979, a denominarse *Formación Moral y Cívica*. En 1984, con el retorno de la democracia se produjo un nuevo cambio de denominación y enfoque para esta asignatura, que pasó a llamarse *Educación Cívica*.

La breve extensión de esta ponencia nos obliga a centrarnos exclusivamente en una sola de estas asignaturas, *Cultura Ciudadana*. Para ello analizaremos el abordaje que realizan los manuales de esta asignatura sobre el concepto de democracia, la constitución nacional y su reforma de 1949.

2. La formación cívica durante el peronismo: *Cultura Ciudadana*

En 1949 el gobierno de Juan Perón modificó el diseño curricular de la escuela secundaria. Ya el Segundo Plan Quinquenal establecía que todos los programas de estudio deberían estar orientados hacia el conocimiento de dicho plan y que los textos escolares serían estructurados conforme a los principios de la “Doctrina Nacional”. Por esto, la transformación más importante a nivel curricular no fue realizada en el marco de las materias correspondientes a Historia sino en el área de *civismo*². Así fue que en el año 1952 se incorporó al Ciclo Básico una nueva asignatura denominada *Cultura Ciudadana*, que se dictaría en los tres primeros años de la escuela secundaria. De acuerdo con un comunicado del Ministerio de Educación Nacional:

El contenido de los cursos de Cultura Ciudadana constituirá el núcleo de irradiación y el centro de atracción de toda la labor del aula, así como las referencias al Segundo Plan Quinquenal de los diversos programas serán los puntos de partida y los hilos conductores que facilitarán la concurrencia de los esfuerzos educativos en el sentido antes mencionado (citado en Somoza Rodríguez, 2006:231)

Cultura Ciudadana estaba dividida en tres grandes cursos anuales. En cada año el programa se dividía en dos secciones, una destinada al estudio de la historia anterior al peronismo y otra dedicada al análisis de la doctrina justicialista. Como se indica en el prólogo de uno de los manuales de la época:

Cada uno de los programas de esta asignatura –dicen las instrucciones que acompañan a los programas aprobados por el Ministerio de Educación– responde a uno de los nuevos postulados fundamentales del Preámbulo de la Constitución Justicialista y el estudio de los tres habrá de conducir a la más

² Los planes de estudio anteriores establecían tres años de enseñanza de Historia Universal y dos de Historia Argentina, pero a partir de 1949 esta relación se invirtió. En 1º año del secundario se enseñaría Historia Antigua y Medieval, en 2º Historia Moderna y Contemporánea, y desde 3º a 5º año Historia Argentina. La Revolución Libertadora mantendrá esta estructuración de los planes de estudio correspondientes a Historia, cuya vigencia se prolongará hasta 1978. No hubo grandes transformaciones ni cambios de enfoque en la enseñanza de la historia universal y argentina, tal como evidencia Gonzalo de Amézola (1996:43-46). Muchos de los libros de texto publicados antes del surgimiento del peronismo continuarán siendo usados durante la etapa peronista e incluso posteriormente. El ejemplo paradigmático es el manual de Astolfi de la editorial Kapelusz, cuya primera edición corresponde a 1942 pero siguió siendo utilizado en las aulas hasta bien entrada la década de 1980.

adecuada comprensión de la doctrina en que la Constitución se inspira (López Basanta, 1953:10)

El primer año de *Cultura Ciudadana* estaba dedicado al estudio de la sociedad argentina y su programa constaba de dos partes: 1) Formación de la Sociedad Argentina y 2) el Justicialismo Social. El segundo año se destinaba a la economía y estaba también estructurado en dos partes: 1) La Formación de la Economía Argentina y 2) El Justicialismo Económico. Por último, en la primera parte del programa de tercer año se desarrollaba el Proceso de la Formación Cívica y la Organización Política Argentina, mientras que en la segunda se analizaba la Política Justicialista. En esta materia el peronismo era presentado como el punto culminante de la evolución social, económica y política argentina, por lo que el objetivo de promover la peronización de la sociedad desde las aulas se tornaba bastante explícito.

Como señala Miguel Somoza Rodríguez (2006:227) el nivel secundario era muy importante para el proyecto político peronista porque de él egresaban los futuros funcionarios, cuadros intermedios de la administración pública y de las empresas, así como también los futuros estudiantes universitarios. El adoctrinamiento en el nivel secundario podía contribuir en el mediano y largo plazo a terminar con el foco opositor que representaban las universidades para el peronismo.

Al respecto, Gonzalo de Amézola (1996:52) se pregunta cuál era el conocimiento erudito que se intentaba transponer en el aula a partir de esta materia. Y se responde que en realidad no existía ningún tipo de conocimiento científico sino una intención ideológica, ya que el principal objetivo de *Cultura Ciudadana* era inculcar la doctrina peronista.

A continuación nos centraremos en el análisis de los sistemas de gobierno y de la Constitución que realizan los manuales de *Cultura Ciudadana*. En el índice del libro de 1º año de López Basanta (1953:174) podemos ver que se abordan los siguientes contenidos:

Capítulo VIII - Orientaciones que intentaron (extremas) prosperar en el país. La sociedad capitalista y la sociedad comunista: sus inconvenientes y peligros para la Argentina. La tercera posición. La doctrina del General Perón. La cultura social en el Segundo Plan Quinquenal.

El intento de mostrar al peronismo como un sistema alternativo al capitalismo y al comunismo se repite en 3º año, en el capítulo VIII del programa de *Cultura*. En los manuales se sostiene que en el sistema comunista como en el capitalista “la persona humana pierde su carácter de ser con un destino superior y eterno, queda con un único objetivo: el terreno” (López Basanta, 1953:78).

Los peligros que ambos sistemas presentan para la Argentina tienen relación con sus características expansionistas que se materializan, en el comunismo por medio de la revolución universal del proletariado, y en el capitalismo mediante el imperialismo económico, del cual Argentina sería una de sus víctimas recientemente emancipada, ya que se recuerda a los alumnos que el 9 de julio de 1947 el General Perón proclamó la independencia económica del país (López Basanta, 1953:78). Para proteger a la Argentina de estas influencias foráneas, el manual de Benarós explica el texto del art. 15 de la Constitución del 1949 afirmando que:

Cuando el organismo humano es atacado por alguna enfermedad, las *defensas* con que cuenta acuden en su auxilio, para protegerlo. Igualmente, cuando un Estado posee una forma de gobierno constituida según la voluntad del pueblo, si es amenazado o atacado por una doctrina política que repugna a su naturaleza y organización, o que amenaza destruir el orden en él establecido, para evitar esta contingencia es necesario que ese Estado cuente con *defensas* que lo protejan” (Benarós, 1955:220-221).

Esta apelación a la defensa de un gobierno fruto de la “voluntad del pueblo” que realiza el manual de Benarós tiene que ver con el contexto histórico en que fue editado, a fines de abril de 1955, cuando la crisis del gobierno peronista ya era evidente. No encontramos el mismo tenor en el manual de *Cultura Democrática* de López Basanta, editado dos años antes, en el que sí se observa un cuestionamiento explícito a la constitución de 1853:

La constitución de 1853 responde a las orientaciones de la época. Prima la concepción individualista del hombre, en un sistema de libertades que en gran parte se dirigen a respaldar los intereses económicos. El valor social pasa a segundo plano, y si se hace alguna referencia al mismo, es en forma poco precisa, como la de “lograr el bienestar general” (López Basanta, 1953:79).

El manual acusa al liberalismo (garantizado por la anterior Constitución) de explotar al trabajador y, por lo tanto, de propiciar la reacción extremista opuesta (socialismo y comunismo), que al igual que el liberalismo, llegó a la Argentina importada desde Europa. Sin embargo, socialistas y comunistas no supieron proporcionar a los obreros argentinos el bienestar que se merecían:

Fue necesario que el realizador de la Revolución Justicialista independizara al Movimiento Sindical Argentino de su dependencia de los extremismos internacionales de izquierda para ponerlo decididamente ante su tarea real de mejorar [...] el estado social de los trabajadores (López Basanta, 1953:81).

El capítulo X del programa de 1º año está destinado al análisis de los aspectos sociales en la Constitución peronista. Allí se afirma que la Constitución de 1853 estuvo inspirada en los principios capitalistas del liberalismo individualista, completamente opuestos a los de la Tercera Posición Social o Justicialista. Al respecto podemos leer un párrafo lapidario

“A la antigua Constitución no le interesaba para nada la decisión de establecer una Nación socialmente justa porque la ideología Liberal-Individualista en que se inspiraba se desentendía completamente del logro de la Justicia Social; solo le preocupaba establecer las llamadas “libertades individuales” que, en verdad, sólo regían con efectividad para las personas económicamente acomodadas [...] las libertades individuales que se les garantizan pasan a ser un mito al quedar sometidas al arbitrio del más fuerte económicamente.

La nueva Constitución, entonces, desde su primera declaración [preámbulo] se aparta del principismo Liberal-Individualista y afirma, también enfáticamente, contra la abstención del Estado Liberal, la “irrevocable voluntad” del Estado

Justicialista de “constituir una Nación socialmente justa” (López Basanta, 1953:112-113).

El texto analiza extensamente los cuatro apartados del art. 37 de la Constitución de 1949, con el objetivo de marcar un claro contraste con la de 1853. Esta es la única parte dedicada al análisis puntual del texto constitucional que podemos encontrar en este manual.

Estos ejemplos evidencian que esta asignatura escolar no era más que un curso de doctrina justicialista, aunque, como señala Somoza Rodríguez (2006:233), si bien el peronismo no hizo nada muy diferente de lo que era habitual en la enseñanza escolar argentina, la diferencia estuvo en que lo explicitó claramente, aspecto que facilitó las críticas opositoras. No obstante, también los gobiernos posteriores continuaron con la misma política de adoctrinamiento en el marco de las materias de *civismo* como Educación Democrática (1955-1972), Estudios de la Realidad Social Argentina (1973-1976) y Formación Moral y Cívica (1976-1983).

3. Algunas breves conclusiones

Con la introducción de la asignatura *Cultura Ciudadana* en el Ciclo Básico el peronismo buscó claramente construir adhesiones desde el ámbito secundario. Sin embargo, el peronismo será uno más de una larga serie de gobiernos que intentarán lo mismo desde los espacios curriculares de civismo, que eran los que mejor podían expresar el prototipo de “buen argentino” que se buscaba formar en la escuela.

La “formación cívica” de los estudiantes secundarios se constituyó, entre los años 1953 y 1973, en otro campo de enfrentamiento entre peronistas y antiperonistas y, en tal sentido, los manuales escolares cumplieron un rol clave en el proyecto de “adoctrinamiento” e imposición de una “ideología oficial” claramente explicitada.

Para finalizar, queremos dejar planteados algunos interrogantes que exceden a este trabajo y que pueden ser objeto de posteriores investigaciones: ¿de qué manera estos programas y manuales de civismo influyeron en el imaginario individual del alumno y en la configuración de la cultura política argentina de las décadas de 1950 y 1960?

Estamos convencidos de el estudio del impacto de las propuestas editoriales en la configuración de los imaginarios colectivos podría aportar datos sumamente interesantes, ya que los manuales constituyen un elemento más, “un lugar de la memoria más”³ para contribuir a la formación y transformación de estereotipos, a la conformación de identidades y a la configuración de una perspectiva política.

Si bien es cierto que en la actualidad los manuales ponen mucho cuidado en la elaboración de su discurso, esto no significa que las ideologías y valoraciones hegemónicas del momento se hallen ausentes en ellos, sino simplemente que éstas se han vuelto más sutiles y difíciles de ser percibidas o reconocidas.

Manuales consultados de *Cultura Ciudadana* (1953-1955)

Benarós, León (1953) *Cultura Ciudadana 1º año. La sociedad argentina*, Buenos Aires, Kapelusz.

³ Pierre Nora, 2008.

- Benarós, León (1955) *Cultura Ciudadana 3º año. Formación cívica y organización política*, Buenos Aires, Kapelusz.
- González Trillo, Enrique y Ortíz Behety, Luis (1953) *Cultura Ciudadana. 3º año*, Buenos Aires.
- Guerrero, E. M., Mayochi, E. M., Ramallo, J. M. (1954) *Cultura Ciudadana. 1º año*, Buenos Aires, LAYA.
- Guerrero, E. M., Mayochi, E. M., Ramallo, J. M. (1954) *Cultura Ciudadana. La Economía Argentina, 2º año*, Buenos Aires, LAYA.
- Guerrero, E. M., Mayochi, E. M., Ramallo, J. M. (1954) *Cultura Ciudadana. 3º año*, Buenos Aires, LAYA.
- López Basanta J. (1953) *Cultura Ciudadana. 1º. La sociedad argentina*, Buenos Aires, Fides.

Manuales consultados de *Educación Democrática*: (1956-1972)

- Alexandre, Mario (1973) *Educación Democrática 1*, Buenos Aires, Ediciones Civismo.
- Alexandre, Mario (1968) *Educación Democrática 2*, Buenos Aires, Ediciones Civismo.
- De Vedia, Agustín (1957) *Educación Democrática, 1º curso*, Buenos Aires, Troquel.
- Fernández, Belisario (1962) *Educación Democrática 3*, Buenos Aires, Estrada.
- Kechichian, Roberto (1971a) *Educación Democrática 2*, Buenos Aires, Stella.
- Kechichian, Roberto (1971b) *Educación Democrática 3*, Buenos Aires, Stella.
- Zuretti, Juan Carlos y Peñaloza, Alberto (1959) *Manual de Educación Democrática 2*, Buenos Aires, Itinerarium.

Bibliografía

- Amézola, Gonzalo de (1996) “El pasado servicial. Elementos revisionistas en los textos de Cultura Ciudadana (1952-1955)”, en *Clio & Asociados. La Historia Enseñada*, N°1, Santa Fe, U.N. del Litoral.
- Frigerio, Graciela (1991) *Curriculum presente, ciencia ausente. Tomo I: Normas, Teorías y Críticas*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Lanza, Hilda y Finocchio, Silvia (1993) *Curriculum presente, ciencia ausente. Tomo III: La enseñanza de la Historia en la Argentina de hoy*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Ossenbach, Gabriela y Somoza Rodríguez, J. M. (2001) *Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina*, Madrid, UNED.
- Pierre Nora (2008) *Les lieux de mémoire*, Montevideo, Trilce.
- Quintero, Silvina y Privitello, Luciano de (1999), “La formación de un argentino. Los manuales de civismo entre 1955 y 1995”, en *Clio & Asociados. La Historia Enseñada*, N°4, Santa Fe, U.N. del Litoral.
- Romero, Luis Alberto y otros (2004) “Los textos de Civismo: la construcción del argentino ideal”, en *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Somoza Rodríguez, Miguel (2006) *Educación y política en argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

El problema de marco y el término contexto desde un punto de vista estructural.

María Inés Silenzi
Universidad Nacional del Sur
ines_silenzi@hotmail.com

Introducción

El *cambio de tareas*, y, por lo tanto, de prioridades en el procesamiento de la información, produce necesariamente un coste, sea en la exactitud y/o en la velocidad de la respuesta. Este coste refleja una auténtica *limitación cognitiva*, pues éste no desaparece ni con la manipulación de instrucciones, ni con la repetición sucesiva de prácticas. El análisis de la *reconfiguración mental* permite medir, y comparar, los efectos secuenciales del coste producido, como consecuencia del cambio de tareas. En términos neurológicos, la reconfiguración mental representa el cambio de activación de unos campos corticales a otros; en términos psicológicos refleja un tipo de interferencia (de lo que estaba haciendo hace un momento a lo que estoy haciendo ahora), y en términos subjetivos, se corresponde con la sensación de cierto esfuerzo mental.

Desde estas perspectivas, solamente atenderemos a aquella que manifiesta términos psicológicos, siendo nuestro objetivo reflejar, claramente, las limitaciones cognitivas que se demuestran a partir el paradigma experimental del cambio de tarea y del proceso de reconfiguración mental.

El análisis específico del proceso de reconfiguración mental presenta, entonces, un caso de estudio, que nos permite plantear si la función de la selectividad atencional es una función dependiente, o independiente, de los límites de la capacidad de la mente. A partir de nuestro trabajo, atendiendo a la relación de los efectos atencionales, bajo el paradigma experimental de cambio de tareas y bajo el análisis del proceso de reconfiguración mental, se reflejarán varias limitaciones cognitivas, lo cual dará cuenta de la función de la selectividad atencional como *función dependiente* de los límites de la capacidad de la mente.

Cadena de solución

Antes de enfatizar sobre el cambio de tareas y el proceso de reconfiguración mental en particular, es necesario atender a la “cadena de solución¹” que el sujeto debe realizar para lograr cumplir, al menos, una tarea², y con ello, a la facultad que lo permite. Atendiendo a su análisis, se entenderá con mayor facilidad el esfuerzo mental al que hacemos referencia cuando hablamos del coste en el cambio de tareas.

El prototipo de pensamiento que el sujeto debe efectuar para lograr cumplir con una o más tareas, debe ser dirigido; es decir, para que el producto final de su pensamiento sea exitoso, su pensamiento, entonces, debe tener alguna dirección. El

¹ Ver Milán y Tornay, 2001a.

² Es claro que el mismo análisis se presenta para una situación en el que sólo se realiza una sola tarea por vez, como para aquella situación en que se realizan dos, o más, tareas a la vez.

encadenamiento de pensamientos que se produce, frente a tal dirección, permite representarnos una “cadena de solución”, la cual consiste en:

- a- la representación de una situación inicial,
- b- la representación de una situación final,
- c- una serie de representaciones de situaciones intermedias, cada una de las cuales debe de ser unida a la última a través de un “paso legítimo”.

En esta cadena de soluciones es de importancia crítica los procesos que permiten el paso de un pensamiento al siguiente, puesto que, de ello, dependerá si se obtendrán, o no, las metas del proceso de pensamiento. Es decir, dada una tarea a algún agente, éste debería de poder cumplir con lo previsto desarrollando la secuencia de eventos más apropiada. Es decir, el pensamiento dirigido, el cual suponemos debe desarrollar nuestro agente, tiene no sólo que representar situaciones que ocurren en una determinada secuencia, sino también los propios procesos que le permitan pasar de una situación a la otra.

Dada cualquier tarea, en cada tipo de situación de respuesta, se modificará entonces lo que se consideraría un “paso legítimo”. El proceso de pensamiento terminaría entonces cuando se ha formado una cadena de solución, desde la situación inicial hasta la situación final, mediante una secuencia de pasos legítimos.

Veamos en detalle estas afirmaciones y atendamos a las limitaciones cognitivas que, claramente, se reflejan. Sea que se realice una sola tarea por vez, o que se realicen dos o más tareas a la vez, algunas veces el punto inicial y los primeros pasos pueden estar dados, pero se puede carecer del punto final. Es decir, puede haber casos donde el ítem final de la cadena es ya conocido por el agente, el cual podría fácilmente ser descrito desde el principio. Pero, sin embargo, desde un punto de vista práctico el agente podría no lograrlo, es decir, no cumplir con el propósito previsto. Es decir, su cadena de soluciones está ausente de una secuencia de pasos legítimos que llenen el vacío entre el punto de partida y el punto final.

Por ejemplo, un matemático puede escribir una proposición que debe ser probada, pero tiene que encontrar una serie de inferencias válidas que terminen en ella; quien quiera diseñar una máquina voladora puede imaginarse una secuencia de procesos que realmente causaran esta situación y una serie de acciones que hicieran que estos procesos tuvieran lugar. En todas estas instancias, y atendiendo a la importancia del pensamiento dirigido, el agente no tendría dificultad alguna en llegar al resultado final; sin embargo muchas veces este resultado final no se logra realizar.

A partir del pensamiento dirigido y de la cadena de soluciones que el agente debe efectuar en su razonamiento, hemos ya observado ciertas limitaciones cognitivas en la realización efectiva de una tarea. Ahora bien, a partir de estas cuestiones se plantean algunas preguntas: ¿podíamos responsabilizar a alguna función cognitiva como la encargada de dar el “paso legítimo” o “el paso ilegítimo”? ¿es esta misma función cognitiva la que permite el cambio de tareas y la ejecución, exitosa o no, de dos o más tareas a la vez?

Contexto y cambio atencional

Una gran variedad de investigaciones muestran que el contexto afecta al aprendizaje, a la memoria y a la realización de respuestas previamente aprendidas. Este interés es lógico si tenemos en cuenta que tanto el aprendizaje, como el recuerdo o

conocimiento de algo experimentado, ocurre inevitablemente en un lugar y en unas condiciones específicas, es decir en un contexto.

Si partimos de la interpretación del contexto en la realización de una tarea, o dos, podemos definir al contexto como conjunto de estímulos que forma parte de esa tarea. Estos estímulos, al principio, juegan un papel incidental pero, considerando la situación de aprendizaje que se establece en la realización de la tarea, éstos pueden desarrollar un papel intencional.

El contexto puede desarrollar secuencialmente ambos papeles, no codificándose como parte de la tarea mientras la información se mantenga consistente. Cuando, por el contrario, la información se vuelve ambigua, el contexto se codifica como parte de la tarea misma.

De esta manera, “aparece la interferencia, y la información interferente se convierte en dependiente del contexto donde ésta se origina” (Roger y Monsell, 1995: 209) Ello lo demuestra: “la recuperación espontánea, la renovación y la reinstauración” (Milán y Tornay, 2001b:65).

Cabe aclarar que llamamos interferencia al fenómeno por el cual el hecho de aprender cierta información, en un momento determinado, dificulta la recuperación de otra información aprendida en otro momento distinto.

Sin embargo esta información, que depende del contexto, no lo es por las características específicas de la información, sino que el efecto del cambio de contexto en el aprendizaje y la recuperación de la información es un fenómeno que se atribuye al *cambio atencional*, siendo “la propia estructura de la situación la que conduce a que el sujeto preste atención al contexto donde la información se obtiene” (Abad et al., 2005: 55).

Es importante de destacar, además, que el cambio de contexto, dentro de las tareas que se realicen, actúa de modo tal que el cambio atencional resultante también cambie. Esto es importante de resaltar a la hora de comprender los mecanismos implícitos que ocurren dentro de nuestra mente.

Ocurren juicios de causalidad y de predicción cuando la información recibida en diferentes momentos es contradictoria y se puede estudiar, a partir de ello, el efecto de bloqueo en los juicios de contingencia y los procesos de competición entre estímulos.

Teoría de la atención

La atención³, dentro del estudio de la mente funcional, responde a las preguntas anteriores. Ésta ocupa un lugar especial, considerándola como aquella que ejecuta tareas de reorganización mental. Para nuestros objetivos, atenderemos al sistema de respuesta, como uno de los sistemas de procesamiento de la información, y cómo, dentro de éste, la atención, en relación a diferentes parámetros, selecciona cierta información para controlar el procesamiento de información.

A partir del término atención, se reconoce la capacidad de voluntad del sujeto humano, el cual, a partir de determinado contexto, actúa activamente sobre él seleccionando continuamente información para dirigir su conducta. De esta manera, la atención se convierte en una actividad interna, en relación directa con la intencionalidad, la toma de acciones y la planificación de acciones.

³ Se puede ver al respecto el manual de Tudela, 1992.

La capacidad de atención que debería de poseer el agente necesariamente debe de ser lo suficientemente *útil* como para, por ejemplo, poder evaluar correctamente diferentes situaciones o contextos, y así poder realizar una, o más, tareas asignadas. Es decir, el agente debe decidir cuál o cuáles acciones, entre varias, son las adecuadas de tomar en la situación actual donde se encuentre, de manera *inmediata*, para, de esta manera poder finalmente actuar.

Desde una *perspectiva cognitiva*⁴ sostenemos la existencia de algunos mecanismos propios del agente inteligente en los que, sobre ciertos procesos cognitivos (y no sólo sobre un modelo de mundo) el agente logra decidir la acción más adecuada para realizar las tareas estipuladas.

En cualquier situación compleja, tal como la realización de dos tareas a la vez, uno tiene que encuadrar este problema de la mejor manera posible para lograr solucionarlo. Esta capacidad de solucionar problemas complejos parecería basarse en cierta capacidad de nuestro cerebro, tal vez la de *reorganizarse*, de manera tal, que pueda solucionar diferentes clases de problemas alcanzando la mejor solución inmediata. Como hemos dicho anteriormente, es a la atención a quien le corresponde tal trabajo. Es a ésta función ejecutiva, a quien le corresponde determinar, dentro de la cadena de soluciones, qué partes de la información pasan a etapas posteriores (“dan el paso”), y qué partes son rechazadas.

Esta afirmación ya nos da cierto indicio acerca de la capacidad de la facultad de la atención y afirma nuestra hipótesis acerca de las restricciones de nuestra mente. Es decir, debido a algunas limitaciones cognitivas, ésta debe, necesariamente, seleccionar información⁵. Así, la selectividad atencional debe actuar, en cualquiera de los niveles de atención.

- 1) Nivel de procesamiento de la información.
- 2) Nivel de sistemas de memoria.
- 2) Nivel de sistema de respuesta.

Es en este tercer nivel donde nos vamos a detener, para acercarnos al caso del coste de ejecución entre tareas y, particularmente, a la reconfiguración mental.

Coste de ejecución entre tareas⁶

De manera general, a pesar de que un agente pueda realizar dos tareas independientes una de otra, si se le exige que las haga simultáneamente, siempre se producirá un costo entre la ejecución de las mismas. Es decir el agente podría responder, sin costo alguno, a cada una de estas tareas por separado; si es el caso en que

⁴ Esta perspectiva se complementa con la descripción de agente inteligente que presenta la *perspectiva epistemológica* (o realista). En ésta se supone que para que un agente sea inteligente, debe de tener, en primera instancia, un modelo adecuado (o una representación) del mundo, para que, dada una variedad de preguntas referidas al modelo que posee, sea no sólo capaz de responderlas (y finalmente actuar) sino también que sea capaz de agregar información adicional del mundo externo a esa representación anterior. Este tipo de perspectiva solamente tiene en cuenta las representaciones externas del mundo del agente, sin atender, a los procesos mentales necesarios para lograr decidir la acción a tomar dada cierta tarea. Ver Shanahan, 1997).

⁵ Esta condición da cuenta de la división atencional, a saber: atención global, atención difusa, atención dividida, atención focalizada, etc.

⁶ Al respecto véase Milán, y Tornay, 2001c.

debe realizar dos tareas a la vez, es decir, en que hay más de una respuesta disponible, se producirá, necesariamente, un conflicto entre las posibles respuestas.

En estas últimas situaciones se atiende al efecto atencional, el cual refleja, necesariamente, la limitación de la capacidad de la mente. El efecto atencional ocurrido, al cambiar de tareas, se mide atendiendo a las diferencias de exactitud y de rapidez existentes entre las respuestas a ambas tareas.

Ilustremos esta afirmación mediante un ejemplo en donde se realiza una sola tarea. En un texto debe buscarse todas aquellas palabras que empiezan con la letra *p*, y el agente debe, en primer lugar, realizar la tarea, bajo la condición *A*, donde un subrayado en color me indica, de entre todas las palabras que se encuentran en el texto, aquellas que el sujeto busca. Luego, el agente debe realizar la misma tarea, bajo una condición *B* donde tal subrayado no existe.

Concluiremos, a partir de la comparación de ambas condiciones, que el sujeto será mucho más preciso y más rápido en su búsqueda, bajo la condición con subrayado que bajo la condición sin subrayado.

Si solamente estas palabras, que comienzan con *p*, se encuentran en el texto, y actuáramos bajo la condición *A*, la selectividad atencional también actuaría. Es decir, independientemente, que exista una única fuente estimular o muchas, se efectúa la selectividad atencional, que controlaría la acción y la orientación de la respuesta.

En este caso, siempre atendiendo a la ocurrencia de *una sola tarea*, el supuesto de la limitación de la capacidad de la mente no es necesario para explicar la selectividad atencional, pues “sea el caso que haya un conjunto estimular, que supere la capacidad del sistema, o sea solamente una única fuente estimular, la selectividad debe actuar de todas maneras” (Milán et al., 2005: 18).

Ahora bien, este supuesto sobre la limitación de la mente no sólo es necesario, sino que es el único capaz de explicar los costes de ejecución que se presentan entre la realización de dos, o más, tareas a la vez.

Cabe aclarar que queda aún mucho por determinar acerca de lo que entendemos como costes y además acerca de qué otros tipos de costes, además del relacionado con la exactitud y el tiempo de respuestas existe.

Reconfiguración mental

Para poder explicar los efectos atencionales⁷, dado un cambio de tarea, atenderemos solamente a las funciones del *ejecutivo central*⁸. Es decir, de entre las distintas redes atencionales dejaremos de lado el *sistema de alerta*, el cual permite la activación o la no-activación frente a determinado estímulo, y la *atención espacial*, llamada también atención visual, sensorial o exterior.

Sobre el ejecutivo central se dice que es de capacidad limitada y de acción unitaria, es decir, si es el caso que éste realiza, a la vez, más de alguna de sus funciones, necesariamente se producirá un desgaste en la ejecución de las mismas. De entre sus funciones nos interesa particularmente el establecimiento y el cambio de la preparación mental.

⁷ Ver Tudela, 1981.

⁸ Bajo el ejecutivo central incluimos el término intención, pues de éste depende la generación de respuestas nuevas, la planificación de acciones y la toma de decisiones. Claramente, en el cambio de tareas, éste es el adecuado para poder explicar los costes ocasionados.

Si atendemos al cambio dinámico de la preparación mental para cambiar de tarea, veremos en acción al ejecutivo central y la operación de control en el procesamiento al efectuarse un *cambio de la disposición mental* (Milán y Tornay, 1999). La función ejecutiva que explica este tipo de cambio es la *reconfiguración mental*, la cual da cuenta del procesamiento cognitivo implícito en el cambio de tareas. Dada la realización de dos tareas a la vez, se produce un cambio de intención, al pasar de la ejecución de una de las tareas a otra, y con ello, de prioridades en el procesamiento de la información. Estos cambios, producen, como resultado, un costo en la exactitud y en la velocidad de respuestas del sujeto.

Este costo, parece ser una auténtica limitación cognitiva, que no desaparece pese a la manipulación de instrucciones (es decir, enfatizando la velocidad, o la exactitud de respuesta en las instrucciones), ni con la práctica (es decir, aunque se someta al sujeto a varias sesiones repetidas bajo el mismo experimento, el coste se mantendrá de manera significativa).

El procesamiento cognitivo subyacente se relaciona con el modo en que diferentes procesos son organizados⁹ y conectados juntos para reflejar, finalmente, un comportamiento coherente y hábil que permita la resolución de problemas de manera efectiva. El paradigma experimental del cambio de tareas permite estudiar el control de este procesamiento, aislando así el funcionamiento de procesos individuales de la organización general del procesamiento.

Ilustremos la afirmación anterior. Dada una Tarea 1, por ejemplo, oler una taza de café recién hecho. Se activaría la parte de nuestro cerebro que tiene que ver con el procesamiento de la información olfativa, su memoria de olores y la imaginación en cuanto a sus posibles gustos. Tendríamos así un mapa cerebral de activaciones de la Tarea 1.

Ahora bien, al mismo tiempo que hacemos la Tarea 1, podemos realizar una Tarea 2 del tipo imaginar el camino más corto y libre de tráfico que me lleve desde mi hogar, donde estoy tomando el café, a la Universidad. En este caso, se activaría un mapa cognitivo de la ciudad y de las áreas visuales que procesarían esta información parcial.

Claramente el mapa cerebral correspondiente a la realización de la Tarea 2, es parcialmente, o por completo distinto, al de la Tarea 1. La pregunta, cuya respuesta intenta explicar el proceso de reconfiguración mental, es qué pasará al nivel del procesamiento cognitivo en este cerebro cuando cambio de una tarea a otra.

Parece ser que el ser humano cambia gradualmente las activaciones dominantes de la Tarea 1 (que disminuyen) por las activaciones de la Tarea 2 (que aumentan). El ajuste óptimo a la tarea 2 entonces llevará un tiempo y se presentará una sensación de esfuerzo a nivel subjetivo. Cuando una persona cambia de una actividad a otra, se produce necesariamente un coste de ejecución. El coste por actividad siempre se produce, y al no poder ser eliminado, esto demuestra una auténtica limitación cognitiva en la realización de dos tareas a la vez.

⁹ Ver McCarthy, 1986.

Conclusión

A partir de la actividad de la mente humana, tuvimos en cuenta la atención y cómo ésta actúa, en un primer contexto en donde sólo se realiza una tarea por vez, y luego, en un segundo contexto donde se produce un cambio de tareas.

Dada solamente la ocurrencia de una sola tarea por vez, se planteó la función de la selectividad atencional como algo independiente de los límites de la capacidad de la mente. Este supuesto desaparece, y fundamenta, en cambio, la limitación cognitiva que sí se presenta dada la ocurrencia de dos tareas a la vez.

Para ello, se atendió a los efectos atencionales en la tarea de costos y beneficios bajo el paradigma experimental de cambio de tareas y la reconfiguración mental que de ello se deriva.

El cambio de la disposición mental me permite indagar acerca de las tendencias de respuestas autómatas y los mecanismos de control de procesamiento. A partir de estas cuestiones se pueden analizar problemáticas, desde el cambio atencional, tales como la incidencia del contexto y los juicios contingentes y de covariación que se derivan.

Bibliografía

- Abad M., Callejas Aguilera, J., Gutiérrez García A. y Rosas J., (2005), "Contexto y recuperación de la información: ¿qué hace que la recuperación de la información sea dependiente del contexto?", en *Aprendizaje causal y recuperación de la información: perspectivas teóricas*, pp.47-62.
- McCarthy, J., (1986), "Applications of circumscription to formalizing common sense knowledge", en *Artificial Intelligence*, 28, pp. 89-116.
- Milán, E. G., González, A., Pereda, A., y Tornay, F., (2005), "The nature of residual cost in task switching" en *Cognitiva*, 1, pp. 55-69.
- Milán, E.G. y Tornay, F., (1999), "Cambio dinámico de la preparación mental para realizar una tarea cognitiva: pruebas a favor de una operación de control del procesamiento" en *Cognitiva*, 11, pp. 199-214.
- Milán, E. G. y Tornay, F., (2001a), "Diferente participación de los mecanismos de control en el cambio de tareas regular frente al cambio al azar", en *Psicothema*, 13, pp. 11- 117.
- Milán, E. G. y Tornay, F., (2001b), "Factores atencionales en el coste por cambio de preparación de tareas" en *Cognitiva*, 13, pp. 61-73.
- Milán, E. G. y Tornay, F., (2001c), "Predictibilidad e impredictibilidad del cambio de la preparación de tareas" en Méndez, Ponte, Jiménez y Sampedro (Eds.): *La atención, un enfoque pluridisciplinar*, Vol. 2.
- Roger, R. D., & Monsell, S., (1995), "Cost of a predictable switch between simple cognitive tasks" en *Journal of Experimental Psychology General*, 124, pp. 207-231.
- Shanahan M., (1997), *Solving the frame problem: A mathematical Investigation of the Common Sense Law of Inertia*, Cambridge, The Mit Press.
- Tornay, F. J. y Milán, E. G., (2001), "A more complete task-set reconfiguration in random than in predictable task switch" en *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 54, pp. 785-803.
- Tudela, P., (1981), *Psicología Experimental*. Madrid. Uned.
- Tudela, P., (1992), "Atención" en J. L. Trespalacios y P. Tudela (Eds.): *Atención y Percepción*, Capítulo 4, Madrid, Ed. Alhambra.

La construcción de la imagen de la arqueología como ciencia y sus profesionales en los discursos escolares (1993-2009).

Cecilia Simón
Universidad Nacional del Sur
cecis9156@hotmail.com

Alejandra Pupio
Universidad Nacional del Sur
mapupio@uns.edu.ar

Cristina Bayón
Universidad Nacional del Sur
crisbayon@gmail.com

Introducción

En este trabajo se analizará el espacio que ocupa la arqueología y los arqueólogos en el discurso escolar desde la reforma curricular producida por la Ley Federal de Educación (1.993). Este estudio forma parte de un trabajo mayor que analiza las representaciones de la historia indígena prehispánica y de la arqueología en la escuela, estudio que permite discutir el anclaje de conceptos, ideas, valoraciones y conocimientos reproducidos en las aulas (Pupio *et al.*, 2010).

El análisis del modo en que las disciplinas científicas se tratan en el aula, implica considerar simultáneamente las propuestas oficial, editorial y la práctica docente. La interrelación de estos discursos nos permite conocer la forma de presentación de esta ciencia en particular, en cuanto a su metodología, sus practicantes, sus marcos teóricos y sus resultados, en el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes. Teniendo en cuenta esto, se expondrá la forma en que se introduce la arqueología en los manuales escolares de 4°, 5° y 8° años editados desde la Reforma Federal de Educación, los cuales siguen circulando en las bibliotecas escolares y públicas de la ciudad de Bahía Blanca¹. Luego se efectuarán consideraciones respecto a las observaciones participantes en aulas de escuelas públicas y privadas de la ciudad realizadas en el corriente año.

En la provincia de Buenos Aires, los nuevos lineamientos curriculares elaborados en 1.985/86 incluyeron la prehistoria americana y la consideración de los pueblos indígenas actuales, como muestras de la diversidad del pasado y del presente. Estas innovaciones se reflejan en el reconocimiento oficial de al menos dos nuevos aspectos (Podgorny, 1999). Por un lado se considera a las sociedades indígenas como portadoras de una historia particular y formando parte de una comunidad pluricultural. Por otro lado se legitima una ciencia, la arqueología, como medio para la recuperación de la historia no escrita. Estos contenidos quedaron incorporados definitivamente en las nuevas disposiciones nacionales y en los cambios curriculares surgidos de los marcos regulatorios de la provincia de Buenos Aires (Leyes nacionales N° 24. 195/1993 y 26.206/2006). La Reforma Federal de Educación, con su esquema de una E.G.B. de

¹ Se tomó como corpus de trabajo una selección de treinta manuales escolares editados entre 1.993 a 2.006 por las principales editoriales de circulación nacional: Santillana, Aique, Kapelusz, A-Z, Estrada, Tinta Fresca y Puerto de Palos. Los manuales corresponden a los años 4to y 5to del segundo ciclo y 8vo del tercer ciclo de la EGB., por ser los años en los que se trata la historia indígena.

nueve años, incluyó la enseñanza de la historia indígena y de la arqueología como disciplina en el marco de las ciencias sociales, conformadas por diferentes disciplinas entre las que se encuentran la historia, la geografía, las ciencias políticas, la economía, la sociología y la antropología. El objetivo de esta nueva presentación de los contenidos para el tercer ciclo E.G.B. estaba basado en una superación de las concepciones fragmentadas del conocimiento, integrando disciplinas diferentes, aunque se proponía no resignar la aproximación de los alumnos y docentes a las particularidades epistemológicas de cada una de ellas (Diseño Curricular, tomo I, 1999). A partir de 2006, esta estructura se mantiene en la primaria y los contenidos de 2° año del nivel secundario, quedan incorporados a la asignatura Historia. La historia indígena es un tema que se desarrolla actualmente en 4° y 5° años de E.P.B. (antes en 4° y 5° años E.G.B.) y 1° y 2° años E.S.B (antes sólo en 8° E.G.B.).

Textos escolares

El análisis de los discursos escritos y visuales contenidos en la propuesta editorial, ha sido un punto analizado en otros trabajos (Simón, 2009; Pupio *et al.*, 2010). Los manuales funcionan como un recurso didáctico sumamente utilizado en el desarrollo de las clases, especialmente en momentos de reforma educativa, ya que las editoriales articulan rápidamente, las disposiciones legales, con los contenidos de las ciencias y participan de la competencia del mercado editorial (Braslavsky, 1991; Lanza, 1993).

Un 60% de los libros analizados presentan capítulos que desarrollan la historia indígena prehispánica incluyendo referencias acerca de la ciencia y de los científicos que la recuperan, aunque su tratamiento es diferencial. Mientras en los manuales de 4to año hay citas claras acerca de la arqueología y de los arqueólogos, en los de 5to y 8vo su presencia varía de acuerdo a las editoriales. En general, se observa que las menciones a la arqueología como ciencia no evidencian una idea unívoca de esta práctica, por el contrario cada editorial remarca un aspecto por sobre otros, los que serán señalados a continuación.

1) En primer lugar, predominan las alusiones generales a la práctica científica en la presentación de los contenidos, que permiten a los lectores aproximarse tanto a la fuente de conocimiento (los objetos) como a la figura de los practicantes (los investigadores): “Se conservan aún varios rastros de su presencia, sobre todo edificaciones y piezas artísticas, que *permiten acceder* a algunos aspectos de su existencia” (Tinta Fresca, 2006: 151, cursiva nuestra).

2) Otro conjunto de manuales, especialmente los de 4° y 5° años, presentan en apartados especiales, temas como la metodología de trabajo del arqueólogo y las herramientas que utiliza. En estos textos se desarrollan contenidos vinculados a la manera en que los arqueólogos realizan sus investigaciones, predominando lo relativo al trabajo de campo: “¿Qué hacen los arqueólogos? Cuando encuentran un lugar con esta clase de huellas (que a veces están bajo la tierra), excavan con mucho cuidado para desenterrar los objetos y observarlos mejor. Es una tarea muy lenta porque no deben usar ni palas ni picos” (Jáuregui, 1995: 373).

Generalmente estos textos complementarios acompañan su información con fotografías que reflejan una situación de trabajo de campo en sitio (Fig. 1). En un solo caso, hay una foto del laboratorio como espacio de construcción del conocimiento (Fig.

2). Predominan las referencias al trabajo de campo como principal metodología de investigación, el campo como el espacio privilegiado de la práctica y el sitio arqueológico y los hallazgos como los elementos indispensables para la producción del conocimiento. En algunos manuales aparece el museo, no como espacio de trabajo, sino como lugar de exhibición de objetos y conservación del patrimonio: “Actualmente, en muchos museos de nuestro país puedes ver instrumentos y objetos de los grupos indígenas que vivieron en nuestro país hace miles de años” (Aique, 1999: 48).

3) Otro tópico en la referencia a la arqueología está conformado por las menciones a hallazgos particulares

Cómo sabemos de hechos tan remotos. ¿Cómo sabemos de aquellos antiguos habitantes de la provincia de Buenos Aires si no sabían escribir y, por lo tanto, no nos dejaron narraciones de cómo vivían? Por las fuentes materiales. A orillas de Arroyo Seco, cerca de la localidad de Tres Arroyos, por ejemplo, los arqueólogos descubrieron puntas de proyectiles muy antiguas. También descubrieron huesos de megaterio, un mamífero desdentado que medía dos metros de altura, parecido a un oso y que vivió en la pampa hace miles de años. A partir del hallazgo de esos restos, los científicos dedujeron que en esa zona habían vivido cazadores (Arias *et al.*, 1995: 73).

Las actividades propuestas, en algunos casos, refuerzan esta idea, pidiendo que los alumnos busquen información sobre hallazgos arqueológicos: “Busquen en diarios y revistas notas sobre descubrimientos arqueológicos recientes. Expliquen cuál fue el descubrimiento y cuál es su importancia” (Santillana, 2001: 388).

4) Escasamente se presentan teorías, hipótesis rivales o discusiones científicas. Es significativo que el tema en el que se presentan cuestiones vinculadas a la historia de la ciencia y a la presentación de hipótesis complejas, es el referido al origen del poblamiento del continente. En algunos manuales se presentan aspectos generales de los debates en torno a la antigüedad y las rutas de ingreso al continente. Otros presentan referencias más específicas del debate, citando teorías e investigadores relacionados con el tema, como en el manual de 8vo Kapelusz (Souto y Campagne, 2000). En este libro se describen las teorías de Paul Rivet, Florentino Ameghino y Alex Hrdlicka, mencionando que: “La Antropología física ha demostrado también que a **tesis monogenista** de Hrdlicka (que sostenía el origen étnico único de los primitivos pobladores del continente) era errónea: las excavaciones realizadas permiten sostener que los hombres que cruzaron el estrecho de Bering en aquel remoto pasado poseían tanto un origen mongoloide como no mongoloide” (Souto y Campagne, 2000: 154, *negrita en original*).

Por otro lado, aparecen escasas referencias sobre los investigadores y los resultados de sus trabajos. Los manuales no presentan listas bibliográficas, ni citas textuales de sus investigaciones, solo en algunos casos hay adaptaciones de los mismos. En el caso de la arqueología pampeana, el único arqueólogo citado es Gustavo Politis, de quien se presenta una adaptación de un texto publicado en la colección Nueva Historia Argentina por Sudamericana (2.000) (Puerto de Palos, 1997; Aique, 2001; Estrada, 2003).

5) Finalmente, en lo que respecta a la caracterización de los/las arqueólogos como profesionales predomina la figura masculina. Esto se evidencia a partir del análisis de las imágenes, donde los actores principales de las fotografías e ilustraciones

son hombres. (Fig. 3). En lo que respecta a la definición del tipo de actividad asociada a ellos, muchos manuales comparan este trabajo con el de los detectives, como se lee en esta cita: “Su trabajo es muy difícil y requiere mucho tiempo y paciencia (...) Para hacer este trabajo, propio de detectives, los arqueólogos utilizan cálculos matemáticos, computadoras, procedimientos químicos, rayos, la información que les proporcionan otros investigadores y toda su inteligencia e imaginación” (Santillana, 1999: 317). Esta idea de trabajo paciente, metódico, se repite en otras citas, reforzada por la metáfora de la reconstrucción del pasado como rompecabezas: “Observan muy bien cada objeto, y se preguntan para qué se habría utilizado. Cuando han reunido toda la información, arman un rompecabezas sobre la vida y las costumbres de la gente” (Jáuregui, 1995: 373); “Reconstruir la historia de estos pueblos es como armar un gran rompecabezas del que no tenemos todas las piezas” (Aique, 1999: 52).

La actividad científica queda disociada de las instituciones públicas que la generan. En un solo caso se menciona el trabajo de investigadores en de la Universidad de La Plata, predominando el papel individual del científico: “Uno de los últimos hallazgos arqueológicos en nuestro país fue en la provincia de Santa Cruz. Un grupo de la Universidad Nacional de La Plata encontró restos de los pobladores que vivían en esa provincia hace 13.000 años. Trabajaron 12 años en la zona hasta encontrar rastros de aquellos hombres, que eran nómades y que vivían de la caza y de la recolección de vegetales” (Puerto de Palos, 1997: 64). Esto se presenta sin mencionar el nombre del sitio arqueológico (Piedra Museo) ni el de la arqueóloga responsable (Dra. Laura Miotti).

Discusión

El análisis de los manuales nos permite distinguir algunas cuestiones referidas a la presentación de la arqueología, pero también a la introducción al conocimiento y a las prácticas y procedimientos científicos. Por un lado, predominan las referencias a las prácticas y practicantes en manuales de 4° y 5° año, disminuyendo en los manuales de 8°. Las características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los contenidos se van complejizando y profundizando en forma secuencial, quedan truncados. La estructura de contenidos de 4° y 5° año son más permeables a la inclusión global de la arqueología en la estructura de las ciencias sociales, mientras en los contenidos de 8° año, tanto en la estructura anterior de las Ciencias Sociales como en la actual de la asignatura Historia, se refuerza la disciplina histórica por sobre las otras ciencias sociales, predominando la historia recuperada a través de los documentos escritos. De este modo, la arqueología como ciencia pierde su lugar en la conformación de los contenidos, y la historia indígena es sólo presentada como escenario para el desarrollo de la historia de las sociedades española primero y criolla luego (Pupio *et al*, 2010).

En los manuales de 4° y 5° años en los que se presenta la arqueología como la ciencia que recupera el pasado de las sociedades prehispánicas, se presentan algunas consideraciones. Se refuerza la imagen individual del arqueólogo/detective, especialmente hombre, que basa sus observaciones en la “lectura” de los objetos, y por eso el escenario de la práctica científica es principalmente el campo. Se diluye la presentación de la estructura institucional, las prácticas cotidianas científicas (laboratorio, campo, museos y archivos), los marcos teóricos, la historia de la disciplina y el planteamiento de teorías e hipótesis. Las observaciones en aulas refuerzan lo

analizado en los manuales. No existen referencias al trabajo de los arqueólogos en la conformación del conocimiento sobre las sociedades en el pasado, ni sobre su metodología de trabajo o hallazgos. Solo en una de las escuelas observadas la docente planteó para el tema del poblamiento temprano del continente americano, que existían diferentes teorías desarrolladas por “científicos” para conocer cómo y cuándo esos primeros hombres ingresaron al continente, reproduciendo de este modo, la agenda de debate científico propuesta por los manuales.

Esta forma de presentación de la arqueología llama la atención sobre la concepción de ciencia, concebida como una verdad que se encuentra oculta hasta que es revelada en los distintos hallazgos, como un cuerpo de conocimientos acabados, inalterables. El conocimiento se logra así siguiendo una metodología rigurosa que consiste en una serie de pasos ordenados y preestablecidos, impregnados de absoluta objetividad. Se percibe así el trabajo científico como azaroso, marcado por el ritmo de descubrimientos de los hallazgos, más que como una construcción teórica, política e ideológica y como producto social (Sutton, 1997). En este sentido, los manuales escolares están colaborando a la reproducción de conceptos e ideas incompletas acerca de la ciencia, que en el caso de la arqueología también están acompañados con un sistema de categorías explicativas y valoraciones que producen una versión simplificada y negativa de esa historia (Pupio *et al.*, 2010).

El conocimiento científico surge de indagar sobre distintos aspectos del mundo que nos rodea, de cómo solucionar determinados problemas, de cómo desarrollar ideas siguiendo una metodología definida. En este sentido, como señala Lamberte (2008) si la enseñanza de la ciencia en la escuela, considerara al saber como un conocimiento inacabado y en constante construcción, habría espacio para que las ideas surjan y las experiencias de los sujetos sean tenidas en cuenta en dicho proceso, no como "conocimiento erróneo" sino como bases sobre los que se irán construyendo los nuevos conocimientos.

Bibliografía

- A. A. V. V. (2001), *Ciencias Sociales 8 EGB tercer ciclo*, Buenos Aires, Aique.
- A.A. V. V. (1999), *Ciencias Sociales 4 Bonaerense*, Buenos Aires, Aique. Serie Puntos Cardinales.
- A.A.V.V. (1997), *Bienareas 4*, Buenos Aires, Puerto de Palos.
- A.A.V.V. (1999), *Manual Santillana Bonaerense EGB 5*, Buenos Aires, Santillana.
- A.A.V.V. (2001), *Multimanual Bonaerense 4*, Buenos Aires, Santillana.
- A.A.V.V. (2006) *Ciencias Sociales 8. EGB 3. Secundaria Básica*, Buenos Aires, Tinta Fresca Serie tiempo y Espacio.
- Arias, A., R. Lasser y A. Villa, (1995), *Manual Aique Multiciencias Bonaerense CBC 4to*, Buenos Aires, Aique.
- Artieda, T. L., (2004), La actualidad de las relaciones interétnicas en la escuela argentina. Versiones discursivas sobre la alteridad indígena en los textos escolares de fines del siglo XX. *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*. UNNE.
- Braslavsky, C. (1991), Los libros de textos en su contexto. En *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, compilado por M. Riekenberg, Buenos Aires, Alianza, 60-76.
- Jáuregui, S., (1995), *Manual Estrada 4to provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Estrada.
- Lamberte, P. (2008), *Aprender y enseñar ciencias. Desafíos, estrategias y oportunidades*. IV Foro Latinoamericano de Educación. La agonía de la enseñanza de las ciencias.
- Lanza, H. (1993), *La imagen de América Latina en los libros de texto de historia del Ciclo Básico de Contenidos Mínimos*, FLACSO, Buenos Aires (serie documentos e informes de investigación).
- Podgorny, I. (1999), *Arqueología de la educación. Textos, indicios, monumentos*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

- Pupio A., D. Palmucci y C. Simón. (2010), *Pueblos errantes*. Las sociedades cazadoras recolectoras en el discurso de los manuales escolares. En: Luna L., C. Aranda, M. Berón, M. Bonomo y Monsalvo (eds.). *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*. Santa Rosa, Editores U.N. La Pampa.
- Simón, C. (2009) *Mi casa, tu casa. Una aproximación al análisis de las representaciones de la cultura material de las sociedades indígenas prehispánicas presentes en los manuales escolares (1993-2006)*. Trabajo presentado en las III Jornadas de Hum. H.A. Bahía Blanca.
- Souto, P. y F. Campagne, (2000), *Ciencias Sociales 8 Kapelus.*. Buenos Aires, Kapelusz Serie recorridos.
- Sutton, C., (1997), *Ideas sobre las ciencias e ideas sobre el lenguaje*. Revista Alambique. Didáctica de las ciencias experimentales N° 12. Lenguaje y comunicación, Buenos Aires, Graó.

Análisis del discurso de Samuel Tolver Preston sobre la educación femenina (Inglaterra, 1880)

Romina Fernanda Tiecher
Universidad Nacional del Sur
rominaft84@hotmail.com

“La esfera propia de todos los seres humanos es la más amplia
y elevada que puedan alcanzar. No puede definirse cuál sea
ésta sin una completa libertad de elección...”

(Harriet Taylor Mill, 1973:52-23)

En toda formación social sobresale una determinada configuración ideológica que expresa el conjunto de ideas, aspiraciones, sentimientos y actitudes concebidas como válidas y apropiadas para la clase dominante, no sólo para sí sino para el conjunto de la sociedad, ya que en virtud de su poder puede imponer su propio modo de vida. El discurso elaborado por la sociedad inglesa en el siglo XIX con respecto a las relaciones intergenéricas fue portador de representaciones culturales configuradas en base a los códigos morales provistos por la burguesía en ascenso. El rol de la mujer fue uno de los temas más debatidos en la sociedad victoriana. Según el mandato del discurso tradicional – androcéntrico y patriarcal – ellas debían desempeñar en forma exclusiva las funciones específicas de esposa y madre. Desde la niñez se las educaba e instruía para ser esposas y madres virtuosas cuyo deber era atender a los hijos y al marido, confinándolas a la “esfera doméstica” donde cumplían con la función sancionada por la costumbre y la ley: ser las reproductoras biológicas y culturales de la sociedad.

En este trabajo nos proponemos analizar el artículo “Evolution and Female Education” [1880], del físico Samuel Tolver Preston. Fundamentando su posición en los postulados vertidos por Charles Darwin en “*El origen del hombre*”, abogó por la educación de las mujeres y afirmó que el principal argumento para su desarrollo intelectual debía ser el directo beneficio de la humanidad, procurando con su obra articular una teoría sobre la cuestión femenina y las relaciones de género que armonizara con la mentalidad victoriana emergente.

Imbuída de la ideología patriarcal la época victoriana concibió como “natural” la sujeción de la mujer, poniendo de manifiesto la dependencia femenina en cuestiones vitales como el matrimonio, la participación política y la educación (Marinsalta, 1999:37). Esta idea fue reforzada por el desarrollo de la Biología como ciencia, a partir de los años cuarenta del siglo XIX y su influencia sobre las Ciencias Sociales. Contribuyendo a afirmar la jerarquización también “natural” de los sexos, señalaron que la mujer era poseedora de los sentimientos, las emociones y los valores morales mientras el hombre lo era del intelecto, la razón y la fuerza física (Marinsalta, 1999:42). Era la naturaleza la que determinaba estas diferencias dando como resultado la desigualdad entre los sexos, en razón de lo cual cada uno debía cumplir un rol específico en la sociedad para que ésta funcionara adecuadamente. Se les asignaba a las mujeres el ámbito privado, donde debían desarrollar como objetivo esencial la formación de una familia a la que, en tanto solícita esposa y madre, debía consagrar las actividades que le eran propias: la reproducción, la crianza y los servicios. Como contrapartida, los hombres eran reconocidos como protagonistas del mundo exterior, de

la producción, de los intercambios económicos y de la vida política (Caviglia, 2003:64). Esta concepción binaria fue legitimada y sancionada en nombre de la naturaleza y transmitida por las propuestas educativas que el siglo reservaba para aquellas.

El hecho de que comúnmente se aceptara la inferioridad biológica de la mujer ofreció argumentos para suponerla en otros órdenes, sobre todo el intelectual. La teoría evolucionista, que transformó y dominó el pensamiento científico del siglo XIX, situaba el origen de las diferencias en las características naturales. En este contexto, las tesis de Herbert Spencer y Charles Darwin abrieron paso a todo un pensamiento decidido a justificar científicamente la imposibilidad de considerar iguales a ambos sexos. Constituyó un discurso antiguo, útil para demostrar que la vocación de las mujeres por perpetuar la especie dificultaba, e incluso llegaba a impedir por completo, su acceso a funciones superiores (Fraisse, 1993:82).

Según Spencer había una contradicción entre la fertilidad de las mujeres y su actividad mental. De ahí la evidencia: la mujer, como toda hembra estaba dominada por su papel en la especie y, por lo tanto, no desarrollaría ni su yo ni su cerebro (Fraisse, 1993:83).

En 1871 Darwin publicó *“El origen del hombre”* donde afirmaba que la diferencia fundamental entre las facultades intelectuales de ambos sexos resulta sobradamente probada por los resultados obtenidos, siempre superiores en los hombres: “...el hombre llega en todo lo que acomete a un punto más alto que la mujer, así se trate de cosas en que se requiera pensamiento profundo, o razón, imaginación o simplemente el uso de los sentidos y de las manos.”(Darwin [1871], 2004:473). Atribuía la diferencia de las facultades mentales entre hombre y mujer al proceso de selección sexual, mediante el cual el más valiente, fuerte e ingenioso conseguía a la más bonita y sana y, aunque los hombres ya no luchaban con el fin de obtener esposa, y tal forma de selección había desaparecido, sin embargo, aún tenían que someterse, durante la madurez, a una severa lucha a fin de subsistir ellos y su familia. Esto contribuiría a mantener e incluso aumentar sus facultades mentales y, como consecuencia, a acentuar la desigualdad entre los sexos.

Desde el imaginario colectivo, se fue imponiendo a las mujeres una espesa red que, relacionando ámbitos y roles claramente definidos, intentaba establecer con rigidez las esferas de acción femenina y masculina. Para muchos contemporáneos, como John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, el sostén de esta ideología era la educación recibida por las mujeres desde la niñez, considerada como una noción construida culturalmente, definida y defendida por el orden patriarcal así “...la naturaleza de la mujer es una construcción artificial resultado de la presión patriarcal, es una deformación interesada de las capacidades reales de la mujer transmitida e impuesta por la educación.” (Marinsalta, 1999:45).

En este contexto, elabora su discurso Preston con respecto a la educación de las mujeres. Sus ideas esenciales fueron vertidas en el artículo ya mencionado, teniendo como objetivo, según expresa el autor, poner el tema bajo una nueva luz. Justificando su posición en la teoría de la evolución, cita a Darwin:

...es verdaderamente una fortuna que la ley de igualdad en la transmisión de caracteres para ambos sexos prevalezca en los mamíferos, de otro modo es probable que el hombre hubiera sido superior a la mujer en cuanto a su dotación mental así como el pavo real con su plumaje ornamental respecto a la hembra (en Preston 1996:124).

Preston quería demostrar que el menor entrenamiento mental de las mujeres se debía a los obstáculos colocados durante siglos en el camino de su progreso¹. Y advertía que: "...mientras el hombre arbitrariamente ha introducido restricciones en el camino del progreso mental de la mujer, la naturaleza ha intervenido y por las leyes de la herencia (a largo plazo) ha corregido, a sus expensas [a expensas del hombre], el daño..." (1996:124).

El principal argumento para el desarrollo intelectual de la mujer debía ser, según Preston, el directo beneficio de la humanidad. Esta era la postura sostenida por Mill quien afirmaba que un

...beneficio que reportaría el conceder a la mujer el libre uso de sus facultades, la libre elección de su puesto de trabajo, abrirlle los mismos campos de actividad y ofrecerle los mismos premios e incentivos que a los demás seres humanos, sería el de duplicar el contingente de sus facultades mentales para servir a la humanidad (Mill, 1973:191).

Sin embargo, el argumento de la inferioridad mental femenina estaba muy difundido. Así, por ejemplo, la escritora británica Margaret Oliphant escribía

...la mujer es reconocida manifiesta e inequívocamente como inferior al hombre en una parte de su ser; y a menos que sea evidentemente superior en otros aspectos, ella no puede hacer reclamos para considerarse su igual...no puede afirmarse ni por un momento que ella es notablemente superior en intelecto al hombre; lo que todos los teóricos jamás soñaron afirmar es que ella es igual a él en ese particular, mientras ella no es igual en lo que respecta a fuerza corporal y coraje personal...la inferioridad de la mujer es marcada e innegable...La mujer es más débil, con menos coraje, incapaz de ejercer violencia, que es algo natural en su compañero, y que es necesario para mantenerse en la vida (Oliphant [1869], 1995:119).

La autora rechaza toda posibilidad de igualdad entre los sexos, pues aunque pueda afirmarse que poseen la misma capacidad intelectual, la mujer no tiene la misma fuerza corporal, y agrega "...al no ser superior al hombre en nada, ella no puede ser igual al hombre..." (1995:120). En este sentido, la ensayista Anne Mozley, en su postura crítica hacia Mill sostenía que

...Mill apunta a cambiar la verdadera naturaleza de la mujer. Su objetivo es hacer de ella algo radicalmente distinto de lo que conocemos... Además Mill no reconocía ninguna inferioridad intelectual, apenas una diferencia, pero ninguna mujer ha afirmado nunca esta igualdad...Por el contrario, la debilidad de su sexo...es de hecho una admisión de su propia necesidad del apoyo masculino en sus esfuerzos... (Mozley [1869], 1995:94-95)

¹ Esta fue una acusación que la mayoría de las feministas realizaban a sus contemporáneos, es decir impedir la educación femenina que no condujera a las mujeres a perfeccionarse exclusivamente en la función considerada como *natural* y como un deber social, acorde a la ideología victoriana, es decir como esposa y madre.

Y concluía "...el argumento de Mr. Mill no hará a las mujeres ser más que las iguales intelectuales del hombre –si lo fueran, habrían sido sus amas desde hace mucho tiempo. Si, por tanto, son físicamente más débiles, la teoría de la igualdad cae por el piso..." (1995:99).

Podría afirmarse, por el contrario, que justamente si presentaban ciertas incapacidades debería reforzarse su educación. Y esta era la postura de Preston quien creía que "...la inferioridad en fuerza mental, lejos de ser un argumento en contra de la educación femenina, debería ser considerada como la razón más fuerte a favor de la misma" (1996:126).

Entonces, si como remarca Cortés Salinas (1994:36) uno de los valores más firmemente defendidos en la Inglaterra del siglo XIX era la educación: ¿cuál era la más adecuada para el paradigma de mujer que se proponía como conveniente para el bienestar de la sociedad? (Caviglia, 1999:79) Obviamente se trataba de una educación dirigida a apuntalar su función como esposa y madre, que velaba por la felicidad de su familia y de los más necesitados.

En definitiva, la postura de Preston resaltaba la importancia de una mejor preparación para el desempeño de la mujer en el hogar, reforzando así, desde una óptica patriarcal, sus funciones familiares, en la esfera privada.

Fuentes citadas.

- Darwin, Charles, (2004) [1859], *El origen del hombre*, Madrid, Biblioteca Edaf.
- Mill, John Stuart, (1973) [1869], "La discriminación de la mujer", en J.S. Mill y Harriet Taylor Mill, *La igualdad de los sexos*. Madrid, Guadarrama, pp. 79-215.
- Mozley, Anne, (1995) [1869], "Mr. Mill on the Subjection of Women", *Blackwood's Magazine*, vol. 106, September 1869, in Pyle (ed.), pp. 89-108.
- Oliphant, Margaret, 1995 [1869], "Mill on the Subjection of Women", *Edinburgh Review*, vol. 130, October 1869, in Pyle (ed.), pp.109-140.
- Tolver Preston, Samuel, (1996) [1880], "Evolution and female education", *Nature*, Vol.22, in K. Rowold, (ed), *Gender and Science: Late nineteenth-century Debates on the Female Mind and Body*. Great Britain, pp. 123-126.

Bibliografía citada.

- Caviglia, María Jorgelina, Biancalana, Marta, & Marinsalta, Claudia, (1999), *Perspectivas ideológicas de la "cuestión femenina" en la Inglaterra victoriana*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Caviglia, María Jorgelina, (1999), "Análisis del discurso de John Ruskin sobre la misión social de la mujer", en María Jorgelina Caviglia (ed.), pp. 67-87.
- Caviglia, María Jorgelina, (2003), "El discurso masculino sobre la condición femenina: Samuel Smiles y la verdadera esfera de la mujer", en María Jorgelina Caviglia (ed.), *Femenino/Masculino, las relaciones intergenéricas en los textos ingleses de los siglos XVIII y XIX*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, pp. 53-68.
- Cortés Salinas, Carmen, (1994), *La Inglaterra Victoriana*, Madrid, Akal
- Fraisse, Genevieve, (1993), "Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos", en George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, tomo 4, pp.57-89.
- Marinsalta, Claudia, (1999), "En búsqueda de la igualdad real", en María Jorgelina Caviglia (ed), pp. 37-65.
- Pyle, Andrew, (1995) *The subjection of woman*, Thoemmes Press University of Bristol, England.
- Rowold, Katharina, (1996) *Gender and Science: Late nineteenth-century Debates on the Female Mind and Body*. Great Britain.

“Pensar la ciudad: territorio de una política de la memoria y de una memoria política”

Fabiana Sabina Tolcachier
Universidad Nacional del Sur
fa_tolcach@yahoo.com

En el marco de un proyecto de investigación acerca del proceso de configuración de la identidad urbana de la ciudad de Bahía Blanca, proponemos aportar reflexiones en torno a las potencialidades de la lectura de la topografía urbana como un registro privilegiado de un posible mapa de la memoria histórica local.

Dicho proyecto propone estudiar el complejo proceso de configuración de la identidad urbana de la ciudad de Bahía Blanca indagando la plasmación de las relaciones de poder en las prácticas de nominación y en el uso del espacio público.¹

Aprender a leer la ciudad como un archivo, no está incorporado aún al oficio y a la práctica de los historiadores. En la intersección entre el tiempo narrado y el espacio habitado, Ricoeur sostiene que la ciudad se entrega para ser vista y leída, y destaca que como mejor se percibe “el trabajo del tiempo en el espacio” es en el plano urbanístico.² Se trata de leer una política de la memoria no sólo en el ordenamiento temporal sino también en la inscripción espacial, en la denominación del espacio público como efecto de asignación, como efecto de jerarquización, en suma una peculiar representación del poder.

Finalidades específicas de la propuesta:

El objetivo de nuestra propuesta consiste en generar una nueva literatura histórica de la ciudad que, además del aporte académico contribuya como material pedagógico de divulgación a plantear una visión más reflexiva de la experiencia urbana local.

Frente a los relatos lineales configurados en torno al mito del progreso que organizan la historia de la ciudad desde la Fortaleza Protectora hasta la “Capital de la Industria Petroquímica”, nuestra indagación intenta abrir preguntas sobre los modos de configuración territorial y simbólica del espacio urbano y la producción de discursos a partir de dicha experiencia.

Al respecto, atendiendo la máxima de Bordieu acerca de la necesidad de *objetivar al sujeto objetivante*, debemos señalar que los integrantes de este proyecto observamos con pre-ocupación una doble carencia de índole temática y metodológica.

A nivel de contenidos, es significativa la ausencia de textos que den cuenta de la historia de la ciudad en las décadas más recientes, y desde el punto de vista teórico-metodológico resulta llamativo el carácter descriptivo y acrítico de la producción historiográfica local. En efecto, los trabajos que han abordado estudios de

¹ El concepto de identidad planteado es tributario de la categoría de representaciones colectivas según lo desarrollado por Roger Chartier, respecto de las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los actores sociales marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, la comunidad o la clase. (Chartier, 1996: 34)

² (Ricoeur, 2000: 194)

historia local, lejos de problematizar el relato producido por el poder en torno a la organización de la temporalidad y a la creación de imágenes de la configuración del espacio, han reproducido dicho imaginario sin duda tributario de aquel destino manifiesto que ha universalizado la modernidad: la idea de Progreso.

El mito del origen transita un tiempo lineal y evolutivo proyectado en torno a una sucesión de “hitos” político/económicos que se corresponde con una imagen de un espacio que también ha “evolucionado” al compás de dichos “hitos” a modo de ritos de pasaje: un enclave/fortaleza, una aldea agrícola/militar, una ciudad/nudo-ferroportuario, una ciudad/polo de desarrollo, una ciudad/capital de la industria petroquímica, primera, segunda y tercera fundación, fortaleza/aldea/urbe.

Sin embargo, podemos interrogarnos acerca de ¿qué otras historias, qué otras imágenes se pueden visualizar desde una indagación que aventure la audacia de mirar la ciudad por los márgenes y los subsuelos de esos relatos?; ¿qué continuidad y qué rupturas emergen?; ¿qué pervive de aquel enclave-fortaleza en la ciudad actual? ¿qué de aldea? ¿cómo se imbrica la ciudad/nudo y la ciudad/polo?; ¿cómo se enuncia el lugar de un no-lugar que rotula una ciudad/capital petroquímica?.

Si bien no pretendemos generar una nueva historia inclusiva y totalizadora de todos estos fenómenos, proponemos alumbrar a partir de alguno de ellos una perspectiva de lectura des-naturalizadora y reflexiva para pensar la ciudad, la ciudad como espectáculo y la ciudad como topografía de prácticas sociales.

Objetivos e Hipótesis de Trabajo

Partimos de la idea de considerar que la construcción del relato histórico de la ciudad, es decir el modo en que la ciudad se cuenta a sí misma, ya desde el registro historiográfico o bien desde el libreto turístico comunal, reproduce el discurso hegemónico generado por los sectores sociales dominantes de los respectivos períodos históricos a los que se alude. También, que el tipo de organización funcional, diferenciada y jerárquica del espacio público y los respectivos patrones de nominación, son factibles de ser interpretados como una sedimentación y resignificación de sus respectivos intereses.

En este sentido proponemos a nivel de las prácticas y de las representaciones:

*apreciar los modos en que la intervención selectiva del poder en la temporalidad y en el espacio ha configurado la ciudad.

* indagar el efecto “claroscuro” del poder: cómo se crean y recrean campos de visibilidad y campos de invisibilidad en la temporalidad y en el espacio.

*analizar los modos de apropiación y reproducción simbólica, considerando la percepción de los agentes sociales. Esta lectura supone apreciar al mismo tiempo posibles expresiones de resistencia (estrategias contestatarias).

*Aportar una nueva aproximación heurística y metodológica para re-pensar la ciudad, lo cual constituye una condición de posibilidad para futuros estudios comparativos que iluminen procesos más recientes de nuestra historia nacional.

En consecuencia podemos plantearnos una extensa lista de interrogantes: ¿qué “hitos” se adoptan para establecer el surgimiento de la ciudad y las sucesivas “refundaciones”? ¿qué ciudad se cuenta? ¿cómo se cuenta? ¿qué ciudad se muestra? ¿qué ciudad se omite? ¿cómo se organiza la cartografía urbana? ¿en base a qué

intereses? ¿qué espacios son jerarquizados? ¿qué criterios plasmaron la nominación de los espacios públicos? ¿qué expresa un determinado tipo de nominación? ¿qué cambia y qué permanece?

Perspectiva Teórico-Metodológica

Pensar la ciudad desde una perspectiva bifocal, en el presente y en el pasado, los modos en que el pasado habita el presente y es continuamente resignificado, requiere nuevos parámetros, no sólo de sucesión progresiva como indica la convención histórica sino también de imbricación (tiempos sobrepuestos), de congelamiento (el no tiempo), y de simultaneidad. En este sentido, circunscribirse a los parámetros temporales convencionales puede erigirse en un “obstáculo epistemológico” al decir de Bachelard.

Las estrategias de investigación que hemos desarrollado proponen analizar diferentes focos que articulen de manera relacional y no sustancial, una SEMÁNTICA de la nominación (el sentido simbólico),³ una GENEALOGIA de la coyuntura histórica que produce una determinada organización jerárquica del espacio público así como de sus respectivas inscripciones, y una IDENTIFICACION de los agentes “los designadores” con asimétrica capacidad de intervención en el espacio público.⁴

La perspectiva teórico-metodológica propuesta, rescata los cruces entre historia, poder y espacio. Georges Balandier en su relectura de las capitales europeas como “grandes espacios escenográficos o teatros de memorias” señala que la escenificación del poder político no sólo se despliega con motivo de circunstancias excepcionales sino también “se quiere inscrito” en la duración, inmortalizado en una materia imperecedera, expresado en creaciones que hagan manifiesta su “personalidad” y su esplendor. En síntesis, lleva a cabo una política de los lugares.⁵ En esta misma perspectiva, Pierre Nora sostiene que la nominación del espacio público no sólo se incorpora a la conformación de la identidad a través de la función narrativa, sino también a partir de la creación de espacios simbólicos. Esos “lugares” constituyen “un instrumento de inteligibilidad de la Historia”.⁶

En cuanto al complejo fenómeno de las asimetrías en las relaciones de poder, y la inscripción de los dispositivos de poder en el espacio como expresión de violencia simbólica, será necesariamente tributario de las prolíficas reflexiones de Michel Foucault, en el requerimiento de una mirada que recupere una genealogía de lo

³ El atributo de la designación, en tanto acto de asignación de una identidad, es interpretado por Bordieu como una representación pública, oficializada de un sistema jerárquico tributario de una determinada matriz de sentido.

⁴ En este último registro estarían contemplados los usos que, como señala de Certeau:

El lenguaje de poder urbaniza, pero la ciudad –maquinaria y héroe de la modernidad- está a merced de los movimientos contradictorios que se compensan y combinan fuera del poder panóptico...Bajo los discursos que la ideologizan, proliferan los ardidés y las combinaciones de poderes sin identidad legible, sin asideros, sin transparencia racional: imposibles de manejar. (Certeau,1996:107)

⁵ Balandier sostiene que todo poder político acaba obteniendo subordinación por medio de la teatralidad que representa en todas las acepciones del término, le devuelve a la sociedad una imagen de sí, idealizada y aceptable, pero representación implica separación, distancia y establece jerarquías. (Balandier,2002: 24)

⁶ (Nora, 1993:48)

objetivado, es decir de las condiciones de posibilidad que lo tornaron plausible,⁷ y de las herramientas interpretativas de la sociología de Pierre Bourdieu, quien entiende el espacio social como espacio objetivado y objetivante en el juego relacional de los agentes y sus luchas de apropiación del capital simbólico en dicho campo. Según este autor, el espacio culturizado adquiere “evidencia dóxica” al ser olvidada su raíz histórica, el espacio reviste “la inmutable razón de ser, de los hechos de la naturaleza”⁸ Al respecto, Amalia Signorelli en sus aportes de antropología urbana señala que el sistema cultural de una comunidad constituye el instrumento de legitimación del sistema de organización del espacio adoptado por dicha comunidad.⁹

Finalmente, creemos necesario recuperar las reflexiones de Walter Benjamin quien en su tesis sobre Filosofía de la Historia, advierte sobre el carácter selectivo e ideológico de los derroteros públicos de la memoria, y plantea el primado de la política sobre la historia y el carácter activo de la memoria histórica en el presente.

Pensar en términos de “memoria oficial” o “memoria hegemónica” implica reconstruir los procesos de apropiación de este campo simbólico. Según Benjamin, no hay monumento de cultura que no sea monumento de barbarie en tanto oculta el sufrimiento del vencido. Construir la tradición equivale a interpretar la historia y sólo querrá interpretarla el que se siente fuera de ella, por eso los dominadores prefieren repetirla.

Por lo tanto, el pasado no interesa como reconstrucción, sino como construcción para incidir en el presente. Ese “pasado político” no sólo tiene el deber de develar la injusticia, sino también de impedir su reproducción. La cultura es la herencia acumulada y transmitida por los vencedores. En definitiva, se trata de “pasar a la historia el cepillo a contrapelo” a fin de descubrir esa dimensión oscura de la historia y recuperar el potencial emancipador en el pasado de los vencidos, en el pasado omitido.¹⁰

Líneas de trabajo desarrolladas:

- Estudio de la configuración de la matriz simbólica local en la nominación de calles y en el ordenamiento de espacios públicos. Área centro/barrio Villa Mitre.

Fuentes: Libros de Actas del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Bahía Blanca. La lectura y el relevamiento de esta fuente resulta estratégica a los fines del proyecto, en tanto constituye la institución de representación estatal que monopoliza la potestad de la designación legítima. Como señala Bourdieu, opera como el “Banco Central” en tanto resguardo de la nominación oficializada-

Departamento Municipal de Catastro: acceso a la base de datos actualizada al 2006, donde consta el nombre de la calle, la fecha de la ordenanza, su ubicación en el ejido urbano, y en determinados casos, la denominación anterior.

⁷(Foucault, 2002: 297)

⁸Bourdieu señala que en la lucha simbólica por la producción del sentido común los agentes comprometen el capital simbólico que han adquirido en las luchas anteriores. (Bourdieu, 1991:294)

⁹ La autora agrega que apropiarse congnotiva y operativamente de un espacio culturalmente modelado significa integrarse en el grupo social artífice de aquel proceso de modelamiento. (Signorelli, 1999:56-57)

¹⁰ (Benjamin, 1992: 182-183)

- Análisis de la fijación de referencias históricas en el espacio público. El Caso de la Comisión de Reafirmación Histórica.
Fuente: Estatuto y nómina completa de las efemérides fijadas. Contiene la ubicación del emplazamiento y la fecha respectiva de imposición.
- Estudio de la conmemoración del centenario de la ciudad: marcas en la temporalidad (la invención de la fecha fundacional de Pta. Alta) y marcas en el espacio público (el monumento al Barón Mauricio de Hirsch).
Fuente: Sociedad de Fomento de Punta Alta: Libro de actas y publicaciones, 1928.
Asociación Israelita de Bahía Blanca: Libro de actas, período 1920-1930.
Album del Centenario, La Nueva Provincia, edición especial, 1928.
Album Punta Alta “Ayer y Hoy”, vol. 33° aniversario, Punta Alta, 1931.
Monumento Barón de Hirsch, Plaza Rivadavia.
- Análisis de las transformaciones de la ciudad en la década del 90'. Lectura de la representación cartográfica. Desplazamientos.
Fuente: Mapas y planos cartográficos. Guías comerciales de Bahía Blanca.
Hemeroteca Biblioteca Rivadavia.

Bibliografía

- Balandier, Georges (2002), *El poder en escena*, Paidós, Buenos Aires.
Benjamín, Walter, (1992), *Discursos Interrumpidos*, Taurus, Madrid.
Bourdieu, Pierre, (1991), *El sentido Práctico*, Taurus, Madrid.
Certeau, Michel de, (1996), *La Invención de lo cotidiano*, Gallimard, México.
Chartier, Roger, (1996), *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona.
Foucault, Michel (2002), *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI.
Nora, Pierre, (1993), *Les Lieux de Mémoire*, Paris, Gallimard.
Ricoeur, Paul, (2000), *La Memoria, La Historia, El Olvido*, FCE, México.
Signorelli, Amalia, (1999), *Antropología Urbana*, México, Anthropos.

La escena del crimen: literatura y política en la narrativa latinoamericana actual

María Elena Torre
Universidad Nacional del Sur
metorre@criba.edu.ar

Pensada como un discurso sin límites o fronteras precisos y vinculada con la escritura de la ley, se ha visto en la novela latinoamericana la persistencia temática de una fuga o, lo que es lo mismo, persecución, proceso y castigo. (González Echevarría, 2000:11). Si, por otra parte, observamos que desde los años 60 en adelante la relación entre literatura y política ha trascendido el estereotipo de la pura denuncia en la búsqueda de otros modos de narrar, la adaptación y transformación del género policial ha producido un relato eficaz para representar el crimen en su relación conflictiva con la verdad y la justicia, como producto de las instituciones políticas y sociales.

Por otra parte, con el código del policial una y otra vez transformado se ha logrado no sólo apropiarse la cultura popular sino también se ha ampliado el horizonte de los lectores. Como el detective que recorre la escena del crimen, el lector encuentra relatos que parten de documentos o de crímenes reales. De este modo, el fenómeno de la violencia que se configura en el espacio social bajo distintas modalidades mítica o ritual, estatal o popular ha encontrado, en el policial y el relato de investigación, la forma de ser narrado, resignificado.

I

Con el telón de fondo del conflicto armado interno y el legado de la obra de J. M. Arguedas que interpela las tensiones de una modernidad colonial, nuevos narradores peruanos indagan en esa tradición desde el presente. Memoria, violencia y escritura constituyen la ecuación que toma la forma del género policial, en dos novelas donde podemos seguir un camino que se bifurca en *senderos* alternativos. Si por un lado, Santiago Roncagliolo, logra en *Abril rojo* (2006), un policial casi cinematográfico, que testimonia el "tiempo del miedo", como llama el historiador peruano Nelson Manrique, (cf Perontin-Dumon, 2007) a la violencia política de las dos últimas décadas del siglo XX, por otro Alonso Cueto en *La hora azul* (2005), a través de un relato intimista, trabaja desde el género de investigación para reconstruir una historia familiar vinculada con la guerra de los 80 entre grupos guerrilleros y militares. (En *Grandes miradas* (2003) la temática enfocada en el gobierno de Fujimori había sido abordada como una "obsesión panóptica", a modo del registro permanente de una cámara).

Ambas historias entonces, tienen como escenario de los hechos, la violencia vinculada al movimiento Sendero Luminoso que "decidió iniciar su guerra del pueblo en los remotos, olvidados y atrasados departamentos de la zona sur de la sierra, donde la pobreza oprimente había profundizado la ira y el resentimiento de los campesinos" (Klarén, 2007:33)¹. Con la llegada del Ejército a la región en 1982, según Manrique, la

¹ En este sentido se han señalado tres concepciones de la violencia andina: una principalmente histórica considera que la violencia se perpetúa debido a los conflictos étnicos, el faccionalismo político y el

lucha armada librada por el grupo cruza un nuevo umbral de crueldad y comienza a golpear a las comunidades campesinas que constituyen sus zonas guerrilleras.

II

En el corazón del misterio de *Abril Rojo*², el cuento³ "El sueño del pongo" de J. M. Arguedas es narrado por el camarada Alonso (senderista preso) al Fiscal Félix Chacaltana Saldívar, durante la entrevista en el penal de máxima seguridad de Huamanga. La escena adquiere significación porque no sólo podemos vincularla con la llamada "entrevista del siglo" que se le hiciera al líder Abimael Guzmán, sino también con la mención de Arguedas al lado de Santos Chocano, autor predilecto del fiscal ante la pregunta del así nombrado, "terrorista". La referencia nos devuelve no sólo dos figuras de lector que circulan en la trama (Cf. Piglia, 2005:34), sino el diálogo de una tradición que aporta a los posibles sentidos del texto: frente a la reivindicación de la lengua y la cultura quechua que realizó Arguedas en toda su obra, la figura de Santos Chocano, en palabras de Mariátegui (1979:244): "El cantor de América 'autéctona y salvaje' es de la estirpe de los conquistadores". En cambio, en "El sueño del pongo" Arguedas recoge una tradición "mesiánica" (cf. Martin Lienhard, 1990 p.336) de la cultura quechua que abre la esperanza de que la justicia divina alcanzará a los derrotados. Roncagliolo pone en tensión esta oposición de vencedores y vencidos, militares y guerrilleros ("cachacos" y "terrucos") para plantear que la violencia y el terror, "el horror ayacuchano" ha sido, como el duelo final entre el Comandante Carrión y el Fiscal Félix Chacaltana Saldívar, "un juego entre iguales" (318). En un texto que se propone como un policial negro, con imágenes y diálogos que tienen un impacto similar a un relato cinematográfico, el narrador construye una mirada obsesiva que nos lleva por un laberinto de violencia hasta el final en que la observación misteriosa del Agente del Servicio Nacional de Inteligencia que firma el irónico informe final: "la misión de salvaguardar la paz y la seguridad de la región" (328), podría corresponderse con el gesto del senderista que le dice al fiscal: "El partido tiene mil ojos y mil oídos [...] Como Dios" (151). El *descenso al Infierno* del protagonista se produce en los días de Semana Santa en que transcurre la novela (coincidentemente con un proceso electoral durante el gobierno de Fujimori), y alterna informes de los crímenes escritos con esmero por el fiscal (en la nota de autor final se hará referencia a documentos reales), con textos anónimos plagados de faltas ortográficas y mensajes amenazantes de un tono utópico –religioso que sobre el final sabremos que provenían del Comandante Carrión⁴. Entremedio el relato articula en

racismo como legado de la conquista y la colonización. Otra, más orientada al presente, destaca el papel del estado y su uso de la violencia y represión para forjar y perpetuar regímenes modernos de dominación. Y una tercera visión, más centrada en las situaciones locales, toma como ejes de la violencia, el conflicto y la etnicidad presentes en la vida cotidiana y el trabajo de los Andes: una cultura de la violencia en el nivel local, donde hasta hace poco prevalecía el gamonal (Cf. Klarén: 8).

² Las citas corresponden a Santiago Roncagliolo, *Abril Rojo*, Alfaguara, 2006.

³ En el cuento mencionado el gran Padre dictamina que amo y esclavo deben lamerse el cuerpo mutuamente por el resto de sus días, uno cubierto con estiércol y el otro con miel, de donde se sigue que la justicia divina alcanzará a los derrotados.

⁴ En *La hora azul*, aparece el nombre de un Comandante Camión (cfr. 171).

montaje, imágenes del recorrido del fiscal desde Ayacucho a Yawarmayo⁵, un verdadero infierno de sangre y fuego, en contrapunto con imágenes de la procesión de Semana Santa, y la referencia al mito del Inkarrí⁶. El fuego no sólo está presente en los cadáveres de las excavaciones (164), sino también en los sueños del fiscal, pesadillas que remiten a un confuso episodio de violencia junto al padre que se añaden a los diálogos con la madre muerta (a modo de un *relato edípico*) para dar cuenta de la alienación de una mente perturbada. Como el detective clásico, Chacaltana vive solo y está aislado pero lejos de tener su lucidez para detectar el mal y lanzarse a actuar, se lo representa como un pusilánime. Sin embargo, a pesar de su torpeza cuando "la venda se le cayó de los ojos" (316) logra dar muerte al comandante (el asesino serial) con el arma que él mismo le había entregado para que se protegiera durante la investigación. No podemos decir que con la resolución del caso se ha hecho justicia porque sobre el relato planea una "espiral de sangre" que alcanza al ejército, los guerrilleros y también a la iglesia (en el personaje del padre Quiroz). "Asesinos matando asesinos" (315) representan, como decíamos, la violencia en sus distintas modalidades: ritual, estatal y popular. De este modo se van "almacenando en los archivos de la memoria colectiva heridas simbólicas que exigen curación" (Ricoeur (2004:108).

III

El narrador que dice, en el comienzo de *La hora azul*⁷, "Voy a llamarme Adrián Ormache" (14) decide darle identidad a su vocación frustrada de escritor para contar una historia que desde el principio al fin se sostiene en las palabras del padre antes de morir: "Hay una mujer en Huanta, tienes que buscarla" (271). Es imposible no recordar la frase que desencadena aquel relato testimonial de Rodolfo Walsh: "Hay un fusilado que vive" (*Operación Masacre*), porque también aquí alguien ha escapado -aunque transitoriamente- a su destino de muerte. Asimismo, los hechos están relacionados con la historia política del país, pero la búsqueda y el deseo de saber que orientan la investigación, en cambio, se vinculan con la vida personal de este abogado-escritor y las voces de los testigos pasan del registro de su diario a la historia ficcional que se trama sobre esos acontecimientos. Justamente Huanta y Luricocha son pueblos vecinos de Ayacucho (también llamado Huamanga), territorio donde surge Sendero Luminoso en 1964. Si el texto se esmera en mostrar un trabajoso proceso de escritura⁸, es porque la historia que pretende reconstruir Adrián muestra las siluetas "detrás de un vidrio oscuro" (268)⁹. Una carta que encuentra en el baúl de su madre ya muerta, secreto

⁵ Arguedas JM en *Los ríos profundos* escribe "Los indios llaman yawar mayu a esos ríos turbios porque muestran con el sol un brillo en movimiento semejante al de la sangre. También llaman yawar mayu al tiempo violento de las danzas guerreras, al momento en que los bailarines luchan" (cfr.7).

⁶ El padre Quiroz es quien le recuerda la leyenda de la resurrección del Inca cuyo cuerpo en partes fue enterrado en distintos puntos del imperio que resurgirá cuando las partes se vuelvan a juntar... "y aplastará a quienes lo desangraron" (240).

⁷ Las citas corresponden a Alonso Cueto, *La hora azul*, Anagrama, 2005.

⁸ La autorreferencia se advierte no sólo en los paréntesis de las primeras páginas entre los que se destaca la referencia irónica al "maldito estilo" del autor contratado para poner el nombre en la tapa (cfr. p.14) sino también en otros momentos donde el narrador "revela" el pasaje de la escritura del diario a la novela (cfr. p. 66,285).

⁹ Destacamos dos expresiones del texto que asociamos con el cine: "detrás de un vidrio oscuro" y "caminar sobre el agua". La primera corresponde a una película de Bergman. Sabemos que sus personajes realizan trayectorias que los conducen hacia sí mismos, hacia su propia conciencia en

guardado mucho tiempo, confirma algo que su hermano le había anticipado acerca de la violencia que ejercía su padre, el comandante Ormache, sobre las "terrucas" antes de matarlas, y sirve como disparador de la intriga.

Paralelamente al *ejercicio de la memoria* que se pone en marcha aparece una variación del relato edípico que, como señala Amar Sánchez (2000:57), está en el origen del género policial. A la serie crimen, secreto, investigación, se añade ese juego de identidades en la introspección que realiza el protagonista¹⁰. Es que la búsqueda de "Esa mujer. Miriam" (110), significa no sólo un viaje al Perú profundo, sino un viaje hacia sí mismo que enmarca la perspectiva para contar la historia: memoria colectiva y memoria personal desde el registro de un relato íntimo donde aparecen las voces escuchadas y mezcladas con sus propias reflexiones. Casualmente *Las voces de los desaparecidos*, editado por la Defensoría del Pueblo es el libro que lee el narrador-investigador promediando la novela, antes de su paso por Infiernillo lugar donde "senderistas y militares dejaban sus muertos" (161). Esta escena de lectura a la que se añade su interés creciente por revisar los periódicos en los que destaca las declaraciones desde la cárcel del "santo maligno"(228) Abimael Guzmán, se completa con una experiencia que vive el protagonista, la "danza de tijeras", hibridación del ritual quechua-cristiano que aunque conocido, se le "revelaba como por primera vez" (185)¹¹. Otro elemento importante de la investigación son las *fotos* que recibe como prueba del amor vivido entre su padre y la joven prisionera, que serán tal vez el motor de su propia "historia encantada" (246), el paraíso que le ayuda a descubrir otro rostro más humano de su padre, tras un "gran velo de horror" (303). El narrador guarda hasta el final el último secreto que se ha mantenido en suspenso desde aquella primera anotación en su diario "quizá yo tenga un hermano de mi padre" (91): la confirmación de la identidad de Miguel de quien se ha hecho responsable. Este gesto tal vez lo podemos leer como una fábula moral, el salto de Adrián por encima de las "rutinas de [su] cobardía" (273) hacia los pobres migrantes ayacuchanos, "la gente del otro lado" de la estatua de Mariátegui, frontera real y simbólica de su recorrido por la ciudad de Lima.

IV

En el abordaje a *Estrella distante* de Roberto Bolaño encontramos la singularidad de una pesquisa literaria durante la dictadura militar chilena. Como en *Respiración Artificial* de Ricardo Piglia, el final de *Estrella Distante* refiere a unos papeles que contendrían "todo", es decir todo lo que no sabemos, el secreto nunca develado, documentos que constituirían el archivo de la historia. Bolaño lector de

recorridos íntimos, enigmáticos que muchas veces se apoderan del espectador transportándolo a una experiencia estrictamente personal e inquietante. La segunda: "estaba tratando de caminar sobre el agua, dibujar [...] el largo camino hacia atrás" (280) la vinculamos con el film *Caminando sobre el agua* (*Walk on water*, 2004), el largometraje más reciente del neoyorkino Eytan Fox, emigrado a Jerusalén, que es muestra elocuente del clima de discusión que el conflicto árabe-israelí y la cuestión del terrorismo han despertado en buena parte del cine israelí por encima de las posturas políticas intransigentes que sólo han perpetuado el círculo vicioso de la violencia.

¹⁰ "Por ese tiempo, yo sentía que otro hombre había llegado a ocupar mi cuerpo" (293)

¹¹ La mención de la violencia de una danza como "distracción de la muerte" (182) nos retrotrae a la cuestión de "la violencia y el miedo como aspectos organizativos o rituales en determinadas estructuras de la socialidad humana" (Muniz Sodré, 2001:22).

Piglia, imagina en otro tiempo, y a otra escala, una historia de violencia política que elige el modelo de la ficción paranoica¹² con condimentos propios: la amenaza y el delirio interpretativo de un relato que se gesta en el encierro y la lectura de las obras maestras y es réplica de otro, un episodio de su novela *La literatura nazi en América*. El narrador evoca en el inicio, la presencia del (fantasma) de Pierre Menard para un trabajo de escritura realizado en colaboración con un veterano de guerra Arturo B., con el gesto de debate propio de la crítica. Y en sucesivas entradas del texto, en el peculiar registro irónico de todo el relato, se hará referencia a los gustos y rechazos literarios en el campo poético, a modo de la invención de un canon.

El eje de la novela es la *búsqueda de un criminal*, supuesto artista de vanguardia, que va cambiando su nombre al compás de los acontecimientos políticos y se traza, de este modo, un cruce entre poesía y represión -en el que la literatura es "sometida a investigación"- como en el poema de Brecht. La declaración de principios expresada por el narrador-poeta ya avanzada la investigación pareciera ser un corolario: "Esta es mi última transmisión desde el planeta de los monstruos. No me sumergiré nunca más en el mar de mierda de la literatura. En adelante escribiré mis poemas con humildad y trabajaré para no morirme de hambre y no intentaré publicar" (138)¹³.

Así, la obra puede ser leída como una pesquisa que va desplazando el código policial de los hechos ocurridos a la secreta perversión de la letra, aunque ajustándose a éste el *crimen y el cadáver* aparecen en el comienzo de presagios funestos. Y es justamente el personaje doble Alberto Ruiz- Tagle o Carlos Wieder el piloto- poeta quien comete el crimen de las hermanas Garmendia, aunque años después aparecerá solo *un cadáver*, en una fosa común. Pero es que si el motivo del *doble*¹⁴ recorre todo el relato no es extraño que el propio narrador vea al criminal como su "horrendo hermano siamés" (152). En un rasgo propio de la conciencia paranoica de esta ficción aparece la *amenaza* del sí mismo como otro, en la figura del monstruo y un aura misteriosa rodea la confrontación entre el narrador-poeta y Carlos Wieder en el café sevillano donde se produce el *reconocimiento*, como aquel encuentro entre Kafka y Hitler de *Respiración Artificial*. Recordemos que éste se produce a partir del descubrimiento de una nota marginal que Tardewski lee en *Mi Lucha* de Hitler durante su visita a la Biblioteca del British Museum, libro que llega a sus manos por error. También Bibiano O'Ryan, el amigo-investigador del narrador en nuestro texto, "descubre accidentalmente (en) un apartado de autor en los Archivos de la Biblioteca Nacional" (104), las poesías aéreas de Carlos Wieder con "profusión de fotos"¹⁵. El relato amplifica y multiplica los hilos de la "temática detectivesca".

¹² Recordemos la aclaración de Piglia en su reflexión acerca de que al definir el género policial en su momento de transformación como ficción paranoica ha utilizado este "término en su acepción no estrictamente psiquiátrica sino como una manera de acercarnos al problema de definir una forma que sea a la vez un contenido". *Clarín*, Cultura y Nación, 1991, p. 5

¹³ Pensamiento que parece coincidir con el último texto de *El gaucho insufrible* (71) del propio Bolaño en el que el nombre de Piglia junto al de Sergio Pitol y Fernando Vallejo remiten a la literatura (en letras mayúsculas, podríamos decir) frente a la "avalancha de glamour" del mercado de libros en que se ha convertido la literatura en Latinoamérica.

¹⁴ Según Celina Manzoni (2002) "La intensidad con que la poética del doble se expande en el segundo texto, parece orientada a un modo muy arriesgado de recuperar el 'arte de la memoria' que desde la antigüedad viene asociado, por una parte, a la reconstrucción de la *imago*, y por otra, al reencuentro del *phantasma* oculto por la opacidad de la representación del mundo". p. 40

¹⁵ Y lee con sorpresa que Wieder (bajo el seudónimo de un pintor japonés) habla "sobre el humor, sobre el sentido del ridículo, sobre los chistes cruentos e incruentos de la literatura, todos atroces, sobre el grotesco privado y público, sobre lo risible, sobre la desmesura inútil, y concluye que nadie,

Desde la cárcel de Concepción en el Centro La peña donde ha caído preso el narrador, con el telón de fondo de la ciudad sitiada, de la que luego tiene noticias de amigos desaparecidos o expulsados de la universidad, visualiza la primera aparición de las escrituras aéreas de Carlos Wieder: "letras perfectamente dibujadas de humo gris negro que helaban los ojos del que las miraba" (36). Y comienza a descifrar las inscripciones en latín acerca de la luz y las tinieblas con reminiscencias bíblicas (40), mensajes que al terminar con la palabra "APRENDAN", toman el sentido de la amenaza. La locura no para aquí, porque junto a las "exhibición peligrosa" del "poeta chileno de los nuevos tiempos", como se anunciaba a Wieder, una exposición fotográfica que realiza por esos días y que llama "poesía visual, experimental, quintaesenciada" (87) es la que transmite todo el horror de la historia de violencia y muerte. Como parte de la investigación *las fotos* son un indicio clave y la prueba fehaciente de lo acontecido (apartándose del tono conjetural de otros momentos del relato) y se describe como una "epifanía de la locura", el infierno de muertos y desaparecidos como maniqués destrozados, la "mayoría mujeres" (97). Pero este no es el único muestrario fotográfico; desde la primera "foto borrosa" (46) en la que los investigadores identifican a Wieder –piloto al lado de su avioneta pasando por las fotos que acompañan el juego de guerra, las "curiosas fotos tipo carnet" de la secta de escritores bárbaros (entre los que descubre "el humor terminal" de Carlos Wieder) (141), parecen tomar otra significación ya que en éstas todos miraban fijamente a la cámara y por tanto a los ojos del lector como en un intento de hipnosis. La descripción, que se ha desplazado al *punctum* de la foto, se intensifica en nuestra lectura, al recordar que Bibiano en su búsqueda, "intenta no parpadear para que su personaje no se le pierda en la línea del horizonte" (118) secuencia en la que añade enigmático el narrador: "nadie en literatura, es capaz de no parpadear un tiempo prolongado". Si esta referencia pareciera remitir a la perspectiva confusa e incierta acerca de la realidad en alusión a los miembros del "planeta" literario, el detalle de los ojos (la mirada) se multiplica y exaspera la conciencia paranoica del narrador en otras referencias no menos significativas. Así, mientras en la secuencia de la escritura aérea descubre un verso escrito por Wieder sobre "la sonrisa de la Patria [...] una sonrisa *parecida a un ojo* [...] que nos mira" (55), en el final del relato, aparecen no sólo los "ojos escrutadores" de Wieder sino también " los escarabajos que antes eran las letras se convertían en ojos", en el libro que lee el narrador. En cambio, son otros los ojos que el narrador atribuye al policía- detective Romero, quien localiza en Barcelona al asesino: "Ojos que saben. Ojos que creen en todas las posibilidades pero que al mismo tiempo *saben* que nada tiene remedio" (156).

Si el pasaje del no-saber al saber es el paso indispensable del relato policial, este final, en el que además el narrador reflexiona acerca de que Wieder: "No parecía un poeta. [...] No parecía un asesino de leyenda..." (153), aquí, al marcarse la imposibilidad o intrascendencia de llegar a la *verdad*, se realiza nuevamente una transformación del código y el texto toma su propio rumbo incierto, inacabado en su deriva, inaprensible en su "fuga hacia adelante" (Barthes, 1974:54).

absolutamente nadie, puede erigirse en juez de esa literatura menor que nace en la mofa, que se desarrolla en la mofa" (105), rasgos que, según el crítico Ignacio Echevarría, podrían referirse al propio texto de Bolaño.

V

De este modo, en nuestro recorrido hemos abordado desde una poética que exaspera la fragmentación a modo de un montaje cinematográfico, otra que se desplaza por un registro intimista y estilizado, hasta encontrar una tercera cercana al género de "ficción paranoica", que arma y desarma el relato en un gesto continuo de autorreferencia. Textos todos que de algún modo "violentan" los códigos narrativos y proponen nuevos usos estéticos poniendo a prueba su eficacia.

Por otra parte, los *trayectos del horror* que recorremos en estas novelas no pretenden quedar en un recuerdo intransitivo e insuperable antes bien alcanzan un nivel ético- político que permiten reflexionar acerca de situaciones nuevas y sin embargo análogas.

Bibliografía

- Amar Sánchez, Ana María (2000), *Juegos de seducción y traición*. Literatura y cultura de masas, Beatriz Viterbo Editora.
- Barthes, Roland. (1974), *El placer del texto*, Buenos Aires, siglo XXI
- Bolaño, Roberto (2003). *El gaucho insufrible*, Barcelona, Anagrama.
- González Echevarría, Roberto (2000), *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Klarén, Peter F. (2007), "'El tiempo del miedo' (1980-2000), la violencia moderna y la larga duración en la historia peruana", Pérotin-Dumon Anne (dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*. www.Historizarelpasadovivo.cl/es
- Lienhard, Martin (1990), *La voz y su huella*, La Habana, Casa de las Américas.
- Manzoni, Celina (comp.) (2002), *Roberto Bolaño, la escritura como tauromaquia*. Bs. As. Corregidor.
- Pérotin-Dumon Anne (dir.) (2007), Introducción a *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Perú veinte años de violencia reciente. www.Historizarelpasadovivo.cl/es .
- Piglia, Ricardo (1991, "La ficción paranoica", *Clarín*, Cultura y Nación, p.4-5
- Ricoeur, Paul (2004), *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires. F.C.E.
- Sodré, Muñiz (2001), *Sociedad, cultura y violencia*, Buenos Aires, Grupo Edit. Norma.
- Todorov, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.

Normas impopulares en el marco de la teoría de las normas sociales de Cristina Bicchieri

Pablo Usabiaga
Universidad Nacional del Sur
pablousabiaga@gmail.com

Introducción

El concepto de norma social es de central relevancia en las ciencias sociales, simplemente porque los seres humanos vivimos inmersos en un océano de normas sociales que de un modo u otro condicionan o inciden sobre nuestra conducta a cada paso, por lo que resulta casi ocioso ofrecer ejemplos de ellas.¹ Por mencionar un par, piénsese en las reglas que establecen los modales que deben seguirse en la mesa, o la que establece que en un comercio los clientes deben ser atendidos en el orden de su llegada. En ejemplos como este último, es fácil caer en la tentación de explicar esta regularidad de conducta como algo “lógico” u “obvio”, y sencillamente pasar por alto que de hecho por detrás de tal regularidad está funcionando una norma (es decir, es fácil *naturalizar* las normas). Sin embargo, el hecho de que una norma social tenga una *motivación racional* (como podría suceder en este caso) no hace que deje de ser una norma; que una norma como ésta pueda ser violada, que de hecho lo sea ocasionalmente (por ejemplo, por error del vendedor), y que motive en tal caso la protesta airada de los “damnificados”, pone de manifiesto su existencia. Si el orden de atención fuera “natural”, no podría ser alterado; y la protesta sólo es esperable si hay una norma en juego. Probablemente, la omnipresencia de las normas sociales en la conducta humana sea tan marcada como la del lenguaje (cuyo uso, de paso sea dicho, también regulan).

En realidad, las normas sociales invaden nuestra vida cotidiana a tal punto que en buena medida somos inconscientes de ellas: actuamos todo el tiempo acatándolas, muchas veces automáticamente, sin siquiera darnos cuenta de que estamos siguiendo una norma. Cristina Bicchieri se refiere metafóricamente a este hecho diciendo que las normas sociales constituyen *la gramática de la sociedad*, y por eso eligió esta frase para dar título al libro dedicado a estudiarlas (Bicchieri 2006). En este libro, Bicchieri acomete una elucidación del concepto de norma social, ofreciendo una definición formal que constituye una reconstrucción racional en términos de expectativas y preferencias de los agentes.

A diferencia de las normas jurídicas, que son explícitas (y suelen estar altamente codificadas), universales, y cuyo incumplimiento supone sistemáticamente la intervención de algún tipo de institución judicial (generalmente, estatal) sancionatoria, las normas sociales son en gran medida implícitas, particulares (es decir, dependientes del contexto), y su incumplimiento, si bien puede dar lugar a sanciones tales como el ostracismo, la burla o el escarnio, no siempre es juzgado, y si lo es, son los miembros del grupo social al que pertenece el individuo que la incumple quienes lo juzgan (y eventualmente lo sancionan), de modo directo e informal.

¹ No pretendo (al hablar de los seres humanos en general) defender aquí la *universalidad* de la existencia de normas sociales (es decir, la hipótesis de que toda sociedad tiene normas sociales, sean éstas las que sean), si bien creo que es una hipótesis bastante plausible que incluso muchos relativistas aceptarían.

El plan del presente trabajo es, en primer lugar, presentar la elucidación del concepto de norma social desarrollada por Bicchieri. En segundo lugar, se expondrá el fenómeno enigmático de las normas sociales impopulares, es decir, normas bien establecidas en un grupo social y que sin embargo en privado son rechazadas (o no deseadas) por cada uno de los integrantes del grupo, si bien son públicamente aceptadas y obedecidas por todos o la mayoría. Se intentará ofrecer una caracterización más explícita (y por tanto, más clara) del concepto de “norma impopular” que la ofrecida por Bicchieri; la diferenciación entre éstas y el resto de las normas sociales es en gran medida dada por supuesta por la autora, y sin embargo, mostraremos, no se trata de una distinción trivial, y presenta algunos problemas para la definición ofrecida por ella.

Reconstrucción racional del concepto de norma social

Una norma social es, al igual que cualquier norma, una *regla de conducta*. Al igual que cualquier norma, se aplica a situaciones de tipo específico. Pero una de las diferencias importantes que tiene con otros tipos de norma (como las jurídicas) es que es fuertemente *dependiente del contexto*. Esto significa, por un lado, que cada norma social tiene, en principio, validez *solamente dentro de un grupo social*.² Así, una norma social puede ser operativa en una clase social, pero no en otra, entre mujeres pero no entre varones (o viceversa), entre estudiantes universitarios que viven en un campus pero no entre empleados de banco, entre miembros de pandillas callejeras pero no entre corredores de bolsa, etcétera.

Un ejemplo prototípico de norma social es la obligación de saludar al adversario al final de un partido de tenis. Quien no conoce nada sobre tenis podría juzgar esta conducta como un gesto amistoso espontáneo de ambos jugadores, sin saber que por detrás hay en juego una norma. Ésta es operativa sólo en el contexto del tenis (y no, por ejemplo, en el contexto de un partido de naipes), y caracteriza con bastante detalle la situación (por ejemplo, el saludo debe tener lugar en la red).

Por otra parte, las normas que proscriben determinados usos lingüísticos como “vulgares” son operativas en clases sociales altas, pero no en las bajas, y a la inversa, en las clases bajas encontramos normas sociales que proscriben determinados usos lingüísticos como “caretas” (afectados). Y en todas las clases encontramos normas sobre lo que es “correcto” e “incorrecto” en el lenguaje, si bien el contenido de dichas normas es variable.³

Una norma que ordena hacer gala de modo exhibicionista de una actitud prepotente y dispuesta a la inmediata acción violenta puede funcionar en determinados ámbitos, como el de las pandillas callejeras o el de las fuerzas armadas, pero no en otros, como (digamos) el de los empleados de oficina. Y para determinados grupos, se considera que no debe fastidiarse a los terceros con ruidos molestos; para otros, en cambio, poner a todo volumen un potente autoestéreo en un parque público resulta algo a lo que se tiene pleno derecho –y hasta es posible que esta conducta responda, dentro del grupo de quienes la ejecutan, a una norma social de status, según la cual éste se

² “En principio”, ya que no puede descartarse de antemano que pueda existir alguna norma social que tenga validez en una sociedad entera.

³ Pese a la creencia común –promovida incluso desde instituciones académicas– de que las normas lingüísticas atañen intrínsecamente al lenguaje, éstas son ejemplos típicos de normas sociales. Cf. Pinker (1994), especialmente los capítulos 2 y 12.

mediría por la potencia del equipamiento de audio.

Pero además, como señala Bicchieri, las normas sociales son dependientes del contexto en un segundo sentido: para funcionar, deben ser *activadas* por situaciones contextuales. Esto significa que para que una norma produzca un efecto, los agentes deben *a)* reconocer la situación en la que se encuentran como perteneciente a una clase específica, *b)* identificar, en la situación, claves que señalen que la norma está en funcionamiento, y *c)* activar en consecuencia un guión (*script*) correspondiente a esa situación, en el que están establecidos los roles de los agentes y las conductas que se esperan de ellos (en virtud de la norma) en tal situación. Por ejemplo, tal como ha sido corroborado experimentalmente por Cialdini et al. (1990), una norma de no arrojar basura al piso tendrá un mayor grado de efectividad en un lugar limpio que en un lugar lleno de basura, y tendrá también un mayor grado de efectividad cuando, aun en un lugar repleto de suciedad, los agentes puedan observar a otro u otros agentes en el acto de obedecer la norma (por ejemplo, arrojando un papel a una papelera), lo cual será interpretado por los primeros como una clave que indica la pertinencia de la norma en dicho contexto. Es decir: que se active la norma “no arroje basura al piso” depende de claves situacionales (cantidad de basura en el lugar, conducta observada de otros agentes), que disparan (o bloquean) guiones específicos a través de los cuales la norma ejerce su acción.

Una vez establecido el papel desempeñado por el contexto en las normas sociales, podemos pasar a presentar la caracterización del concepto de norma social llevada a cabo por Bicchieri. De acuerdo con ésta, una norma social R es una regla de conducta en una población P y para una situación de tipo S que pueda ser representada como un *juego de motivación mixta* y tal que existe un conjunto de *seguidores condicionales* P_{cf} de la norma lo suficientemente grande ($P_{cf} \subset P$) tal que para todo individuo $i \in P_{cf}$ se cumplen con las siguientes condiciones (conjuntamente suficientes e individualmente necesarias):

1. *Contingencia*: *i* sabe que R existe y se aplica a situaciones tipo S;
2. *Preferencia condicional*: *i* prefiere cumplir con R en situaciones S con la condición de que:
 - a) *Expectativas empíricas*: *i* cree que un subconjunto suficientemente grande de P cumple con R en situaciones de tipo S;
 - b) *Expectativas normativas*: *i* cree que un subconjunto suficientemente grande de P espera que *i* cumpla con R en situaciones de tipo S,ó
 - b') *Idem*, y además ese subconjunto prefiere que *i* cumpla, y puede sancionar los comportamientos.

De modo que, en primer lugar, debemos notar que para caracterizar la situación S a la que se refiere una norma social, debemos referirnos a la noción de “juego de motivación mixta” proveniente de la teoría de juegos. Un juego de motivación mixta (Schelling 1960) es aquél en el que los jugadores son a la vez socios y rivales, ya que mezclan oportunidades de coordinación con motivaciones antagonistas, a diferencia de los juegos “de motivación pura”, que son o bien juegos de coordinación o juegos de conflicto (Devetag y Warglien 2002). (Un ejemplo canónico de juego de motivación mixta es el dilema del prisionero.) En toda situación en la que se aplica una norma social dada, los agentes tienen intereses en común (coordinarse en una acción determinada), e intereses en conflicto (su preferencia inicial es en principio actuar de modo distinto al que dicta la norma, ya que hacerlo supone un costo). Una norma social, señala Bicchieri, convierte un juego de motivación mixta en un juego de coordinación (modificando así las preferencias de los agentes). De modo que las normas sociales tienen la (posible) virtud de compeler a los jugadores a jugar de tal modo que el resultado del juego sea un óptimo paretiano.

De acuerdo con lo dicho arriba, entonces, las condiciones que deben satisfacerse para que exista una norma social son (1) que los individuos sepan de la existencia de la norma, y (2) que estén dispuestos a cumplir con la norma si creen que un número suficientemente grande de personas la cumplen (y creen que éstas esperan de ellos que la cumplan también).

Una norma social *es seguida* (acatada) por una población P si existe un subconjunto P_f de *seguidores de la norma* ($P_f \subset P_{cf}$) tal que para todo individuo $i \in P_f$, se satisfacen las condiciones 2 (a) y 2 (b) o (b') para i , y como resultado de ello, i prefiere cumplir con R en las situaciones de tipo S .

Bicchieri diferencia las normas sociales de las *convenciones* y las *normas descriptivas*, como las reglas de tránsito y las modas; la diferencia reside en que estas últimas se aplican a situaciones que constituyen juegos de coordinación, y no de juegos de motivación mixta.

Antes de pasar al análisis de las normas impopulares, señalaremos que Bicchieri sostiene que es posible que una norma social exista sin que sea seguida, es decir, sin que nadie la cumpla. Un ejemplo de ello podría ser el de una moral pública hipócrita que prohíba tener relaciones sexuales antes del matrimonio mientras que esta prohibición no es cumplida privadamente por nadie. Es perfectamente posible que todo un grupo crea en la existencia de la norma y que cada individuo crea ser el único que la incumple. Esta afirmación de Bicchieri, sin embargo, es inconsistente con su definición elucidatoria. En efecto, si nadie cumple con la norma, se satisfacen las expectativas empíricas y las normativas, pero no se satisface la preferencia condicional (ya que si nadie sigue la norma, entonces para todo i , i no prefiere cumplir con R). Es decir, no queda claro cómo sería posible que los agentes prefirieran cumplir con la norma (lo que debería ser el caso por la condición de preferencia condicional), y a la vez actuaran a contrapelo de esta preferencia, salvo que estuvieran sujetos a algún tipo de restricción, lo cual no es el caso. Por razones empíricas, puede resultar conveniente que la reconstrucción del concepto de norma social permita incluir casos como éste (normas no seguidas por nadie). Sin embargo, ello requeriría retocar la formulación de Bicchieri, al menos en lo referido a preferencia condicional. No nos detendremos más en este punto, pues no atañe al objetivo central del presente trabajo.

Las normas sociales “impopulares”

Hay normas sociales que existen dentro de una población P y son seguidas por los miembros de ésta, y sin embargo, son “impopulares” (así es como se las suele llamar en la literatura, y así las llama Bicchieri), en el sentido de que todos los miembros de P preferirían que dichas normas no existieran. Un ejemplo dramático lo constituye la práctica de la mutilación genital femenina (ablación del clítoris), presente en distintas culturas. Esta práctica deriva de una norma que obliga a ella, imponiendo un castigo a quien la incumple (normalmente, una mujer no mutilada no podrá casarse). Y uno de los ejemplos más citados en la literatura es el caso del abuso de alcohol en los campus universitarios de los Estados Unidos (Prentice y Miller 1993). Existe una norma, común entre los estudiantes, que dictamina que, para ser aprobado por los pares, en las reuniones estudiantiles que se realizan en los campus hay que beber copiosamente, hasta terminar completamente alcoholizado. Los estudios llevados a cabo por los investigadores revelan que en realidad a la mayoría de los estudiantes les desagrade esta norma, en el sentido de que todos preferirían no tener la obligación de alcoholizarse, y no disfrutaran de la borrachera. ¿Por qué, entonces, la mayor parte de los estudiantes adhiere a la norma? La explicación de este fenómeno se basa en el concepto de *ignorancia pluralista* (Allport 1924). La ignorancia pluralista se da cuando todos los agentes tienen idéntico comportamiento con idéntica motivación y sin embargo, cada agente cree que la causa del comportamiento de los demás obedece a causas o motivaciones diferentes de las del comportamiento propio.⁴ En nuestro ejemplo del abuso de alcohol en el campus, todos los estudiantes creen en la existencia de la norma (expectativa empírica que, junto con las expectativas normativas, tiene como consecuencia, de acuerdo con Bicchieri, que la norma exista como tal), creen que a los demás les agrada esa norma, y creen que una desviación sería percibida negativamente por el grupo, e incluso posiblemente sancionada (con burlas u ostracismo).⁵

Nótese que en el caso de las normas sociales que no son impopulares, también hay un conflicto entre las preferencias de los miembros del grupo y la norma (conflicto derivado del hecho de que la situación regulada es un juego de motivación mixta): antes de que exista la norma, la conducta contraria a la prescrita por ella es la menos costosa (es maximizadora); si los agentes actúan conforme a la norma es *precisamente* debido a la existencia de ésta (y de las posibles sanciones, pero esto último no en todos los casos). Los agentes *prefieren* la existencia de la norma a su inexistencia, ya que ello les permite coordinarse logrando obtener un mejor resultado que el que se obtendría si la

⁴ Por ejemplo, una situación típica en la que hallamos ignorancia pluralista es una clase o conferencia en la que todos los oyentes tienen dificultades en la comprensión y sin embargo ninguno hace preguntas, aun cuando el profesor o conferenciante invita a hacerlas. Cada agente cree que los demás no hacen preguntas porque han comprendido perfectamente la clase, mientras que él no hace preguntas por miedo a “decir una tontería” o a pasar vergüenza por ser el único que no ha entendido; en realidad nadie ha comprendido la clase, el silencio de todos y cada uno obedece al mismo sentimiento de vergüenza, y sin embargo la conducta uniforme (el silencio generalizado) es incorrectamente decodificada, infiriendo que el silencio ajeno tiene una motivación diferente de la del silencio propio, cuando en realidad, la motivación es la misma en todos los casos. En otras palabras, los agentes son víctimas de un *error fundamental de atribución* (Ross 1977) o *sesgo de correspondencia* (Gilbert y Malone, 1995): la tendencia a atribuir al comportamiento de los demás una causa interna, y al propio, una causa situacional.

⁵ En este ejemplo se aprecia claramente el papel que juega la falta de comunicación en la ignorancia pluralista y en la persistencia de normas impopulares o ineficientes. Si hubiera entre los estudiantes una comunicación fluida referida a la norma, todos descubrirían que privadamente la rechazan, e inmediatamente la norma desaparecería.

norma no existiera y todos actuaran según sus preferencias *previas* a la norma. (“Previo” no debe entenderse necesariamente en sentido temporal, sino lógico.) El orden de las preferencias sería entonces: *resultado coordinado obtenido gracias a la norma > resultado de actuar de modo contrario a la norma si ésta no existiera > resultado de actuar de acuerdo a la norma aun si ésta no existiera*. (En este último resultado, no se obtendría el beneficio derivado del resultado coordinado, con lo que se incurriría en un costo sin compensación).

En cambio, en el caso de las normas sociales impopulares, el conflicto entre los miembros del grupo y la norma no reside meramente en el hecho de que seguir la norma tiene un costo, sino que, además, el resultado obtenido gracias a la norma no compensa de modo alguno ese costo. Es decir, el pago del resultado obtenido es inferior al que se obtendría de no existir la norma. El orden de las preferencias, en este caso, sería: *resultado de actuar de modo contrario a la norma si ésta no existiera > resultado coordinado obtenido gracias a la norma > resultado de actuar de acuerdo a la norma aun si ésta no existiera*. El único “beneficio” obtenido por seguir la norma es la evitación de la penalidad por incumplirla; el costo de esta penalidad es tan alto que se acaba por seguir la norma, pero la norma es *ineficiente* en el sentido de que hace que los agentes incurran en costos que no son compensados por un resultado coordinado.

Como decíamos en la sección anterior, las normas sociales tienen la (posible) virtud de compeler a los jugadores a jugar de tal modo que el resultado del juego sea un óptimo paretiano. La matización de “posible” se debe a que no siempre éste es el caso: *porque precisamente en el caso de las normas impopulares, el resultado “coordinado” no es Pareto-óptimo*, ya que todos los agentes *mejorarían* sus pagos si actuaran de acuerdo a sus preferencias previas a la norma. Los agentes, sin embargo, prefieren seguir la norma (preferencia condicional) debido a que la norma modifica sus preferencias (cambia las reglas del juego, es decir, transforma un juego en otro): una vez que existe la norma, no seguirla supone un costo superior al de hacerlo (por ejemplo, debido a la amenaza de un castigo, a la posibilidad de perder el respto de los pares, etc.). Es importante señalar, entonces, que si bien los agentes preferirían que la norma no existiera, una vez que ésta existe, prefieren seguirla (preferencia condicional).

Lo expuesto en los párrafos anteriores se encuadra dentro del análisis de Bicchieri. Ahora bien, a continuación intentaré mostrar que, con la definición eluciadatoria de Bicchieri, *las normas impopulares no serían normas sociales, en absoluto*. En efecto, para que lo fueran, deberían aplicarse (siguiendo la definición) a situaciones que fueran juegos de motivación mixta. Sin embargo, las situaciones a las que se aplican las normas impopulares no lo son, ya que no hay ningún resultado coordinado mejore los pagos que se obtendrían de no existir la norma (la “coordinación a la que llevan las normas impopulares es un resultado que empeora los pagos que se obtendrían si no existiera).

Volviendo a nuestro ejemplo del alcohol en el campus, y asignándole al hecho de emborracharse un costo de 1, podemos caracterizar a la situación previa a la norma mediante un juego que tenga la siguiente matriz de pagos:

	emborracharse	no emborracharse
emborracharse	-1, -1	-1, 0
no emborracharse	0, -1	<u>0, 0</u>

La situación es un juego en la que cada jugador tiene una estrategia estrictamente dominante. Mientras no exista la norma que dictamina que hay que emborracharse, los jugadores se coordinan en el resultado 0, 0, que es una solución en estrategias dominantes. *No se trata, pues, de un juego de motivación mixta.* El resultado de la incorporación de la norma es que se obliga a los jugadores a “coordinarse” en un resultado *peor* que el que obtienen en este juego.

Asignemos 2 al costo por perder (o no obtener) la “popularidad” o el respeto de los pares, y 1 al pago (positivo) por emborracharse cuando el otro no lo hace (ya que ello incrementaría la popularidad del bebedor). El juego creado por la norma tiene la siguiente matriz de pagos:

	emborracharse	no emborracharse
emborracharse	<u>-1, -1</u>	0, -2
no emborracharse	-2, 0	-2, -2

El juego en que la norma ha convertido al juego original es del mismo tipo que éste. Cambia la solución, pero sigue siendo un juego con solución en estrategias dominantes. (Si no incluimos este pago positivo, los 0 se convertirían en -1, y el resultado sería el mismo: la solución de estrategias dominantes emborracharse-emborracharse.) De todas maneras, lo que debe enfatizarse aquí es que, como acabamos de decir, la situación a la que se aplica la norma no es un juego de motivación mixta.

Dado que las normas impopulares no pueden ser consideradas, en el marco de Bicchieri, como normas sociales, cabe preguntarse si no serán *normas descriptivas* o *convenciones*. Esta solución pagaría el precio de resultar contraintuitiva. Pero además, las situaciones a las que se aplican no son, tampoco, juegos de coordinación (como

puede comprobarse examinando la primera matriz de pagos); por lo tanto, no pueden considerarse tampoco *normas descriptivas*.

Conclusiones

Hemos visto que la definición elucidatoria propuesta por Bicchieri tiene, además del problema de no poder caracterizar como normas sociales a aquéllas que no son seguidas por nadie, el defecto, más serio aún, de que, en este marco, las normas sociales impopulares no serían en realidad normas sociales, cosa que cualquier científico social rechazaría (y probablemente también la propia Bicchieri). El principal defecto sería que se aísla en dos mundos separados a las normas sociales y a lo que serían “pseudonormas sociales”. Y así se perdería una intuición clara: la de que todas las normas sociales (incluidas las impopulares) obedecen a ciertos patrones comunes. El problema de la definición de Bicchieri es que obliga a tirar al bebé con el agua del baño, al perder la posibilidad de formular de un modo único todas las normas sociales, sean o no impopulares.

Una solución posible para este problema sería tal vez modificar el requerimiento de que las normas sociales se apliquen a situaciones caracterizables como juegos de motivación mixta. También podría pensarse en un replanteo más radical de la definición, modificando el requisito de preferencia condicional, a fin de hacer posible la existencia de normas sociales no seguidas por ningún miembro de la población.

Cómo caracterizar las situaciones a las que se aplican las normas sociales (y preservar así, con esta nueva caracterización, la definición de Bicchieri), y cómo modificar el requisito de preferencia condicional, son cuestiones que dejo abiertas para ulteriores investigaciones.

Referencias

- Allport, F. H. (1924), *Social Psychology*, Boston, Houghton Mifflin.
- Bicchieri, C. (2006), *The grammar of society*, New York, Cambridge University Press.
- Cialdini, R., C. Kallgren, and R. Reno (1990), “A Focus Theory of Normative Conduct: A Theoretical Refinement and Reevaluation of the Role of Norms in Human Behavior”, en: *Advances in Experimental Social Psychology*, 24, pp. 201-234.
- Devetag, Giovanna and Warglien, Massimo (2002), “Representing others’ preferences in mixed motive games: was Schelling right?”, Technical Report 8, CEEL (Computable and Experimental Economics Laboratory), Department of Economics, University of Trento, Italia.
- Gilbert, D. T., y Malone, P. S. (1995), “The correspondence bias”, en: *Psychological Bulletin*, 117, 21–38.
- Pinker, S. (1994), *The Language Instinct*, Londres, Penguin.
- Prentice, Deborah A.; Miller, Dale T. (1993), “Pluralistic ignorance and alcohol use on campus: some consequences of misperceiving the social norm”, en: *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 64, N° 2, pp. 243-256.
- Ross, L. (1977). “The Intuitive Psychologist and His Shortcomings: Distortions in the Attribution Process”, en: *Advances in Experimental Social Psychology*, L. Berkowitz (Ed.), New York, Academic Press.
- Schelling, T. (1960), *The Strategy of Conflict*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Soportes visuales de la memoria

Ana María Vidal
UNS – CONICET
anavidal2000@hotmail.com

En este trabajo pretendo poner en discusión algunas de las preguntas fundamentales que guían la investigación que estoy realizando¹ sobre un conjunto de prácticas que apelando a recursos, técnicas y espacios ligados a las artes visuales y escénicas, han tenido como objetivo intervenir en el escenario local de “luchas por la memoria” (Jelin, 2002) elaborando representaciones y planteando demandas en relación con el pasado de violencia política y represión estatal y para-estatal en los años previos y durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)². El corpus abarca diversas producciones realizadas en Bahía Blanca por personas ligadas o no al ámbito artístico, y con grados variables de vinculación e inserción en el Movimiento de Derechos Humanos local y nacional³. Se trata de un conjunto heterogéneo de trabajos, que plantean formas diversas de cruce entre el arte y la política. Entre ellos, podemos mencionar: la muestra fotográfica que “Madres de Plaza de Mayo” realizó en el “Banco Coopesur”, en la que la sala de pagos y cobros de la institución se cubrió con fotografías de desaparecidos, al tiempo que varias madres entregaban flores a las personas que iban a realizar trámites y pagos (1986); “Angelario”, la dramatización de poemas de la actriz, maestra y escritora desaparecida Mónica Moran, realizada por algunos de sus compañeros de teatro en el centro cultural de dicho banco (1987), así como el mural callejero que se instaló en su nombre (entre muchos otros realizados en la ciudad), y la reposición en 2007 de una de las producciones de “teatro clasista” en las que Mónica participó: “Puerto White 1907, historia de una pueblada”; las pinturas de Raquel Partnoy expuestas en diversas oportunidades en la ciudad en las décadas del ochenta y noventa; la instalación y performance “Aparecidos”, presentada por Claudio Carlovich y dedicada a su hermano desaparecido, en el Centro Cultural Barrio Norte (1995); el monumento a las víctimas de la represión en la “Noche de los Lápices” emplazado ese

¹ La investigación se enmarca en los P.G.I. “Mapas de la violencia: filosofía, teoría literaria, arte y literatura” y “Temas y problemas de la Nueva Historia cultural: Argentina y España, siglo XX”, radicados ambos en la UNS.

² Se trata de identificar, en el contenido de las producciones o en el discurso que sobre ellas esgrimieron sus organizadores en el momento de la presentación, referencias explícitas a su vinculación con la problemática de la memoria de la violencia política antes y durante la última dictadura militar. Si bien existieron en la ciudad diversas producciones que, a lo largo del tiempo han aludido a estas temáticas desde la ambigüedad y la metáfora, las mismas no forman parte del corpus central de la investigación. Me refiero, concretamente, a algunos trabajos de los artistas plásticos Rafael Martín, Andrea Fasani, Graciela San Román, etc.

³ Con la expresión “Movimiento de Derechos Humanos” me refiero a un conjunto de personas que, nucleadas o, no en organizaciones, han denunciado e impulsado el castigo a las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas en los años previos y durante de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). El movimiento existe desde períodos previos a 1976, como lo demuestra la presencia de la “Comisión de Familiares y Amigos de Detenidos” (ligada al Peronismo), que impulsó reclamos por los presos políticos ante el gobierno de Onganía. A lo largo del tiempo, fueron creándose diversas agrupaciones que actuaron en distintos marcos de trabajo, articulándose también con instituciones internacionales. Con el tiempo, las consignas y reclamos de estos grupos fueron adquiriendo diferentes contenidos, de acuerdo a cada coyuntura específica (Crenzel, 2008).

mismo año; la instalación “Identidades”, presentada en el Museo de Bellas Artes en 1999; las diversas acciones por los Derechos Humanos realizadas en el “Complejo Cultural de la Calle” en la década del ’90; la muestra anual de la “Asamblea Permanente por los Derechos Humanos” (APDH), realizada en las salas de los museos de arte de la ciudad, en la que, desde 2001 y hasta la actualidad, se presentan documentos y fotografías referidas a la complicidad civil durante la última dictadura militar; las acciones callejeras y las muestras itinerantes que realizó el grupo “Ausencias... presencias” desde 2003, etc.

En todos los casos, se trató de trabajos presentados en Bahía Blanca, una ciudad que, fuertemente afectada por la represión en manos de la Triple A y las Fuerzas Armadas, ha resultado, en la voz de diversas personas ligadas al movimiento de Derechos Humanos, un difícil terreno de acción en la demanda de memoria y justicia. La fuerte e histórica presencia de instituciones de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado, así como la existencia de un poderoso medio de información que actúa aún hoy como defensor del accionar represivo (el diario *La Nueva Provincia*, y otros medios pertenecientes al mismo grupo empresario), constituyen algunos de los elementos que han dotado a la historia de las “luchas por la memoria” en la ciudad de un cariz particular (Dominella *et. al.*, 2009). En ella, la reunión y el trabajo de personas interesadas en sostener el deber de memoria y justicia han sido históricamente dificultosos. A pesar de ello, diversas acciones e iniciativas importantes tuvieron lugar en la ciudad: desde la instalación de una de las primeras delegaciones de la CONADEP fuera de Buenos Aires (Crenzel, 2008), hasta la intensa labor desarrollada desde la fiscalía local en relación a la tramitación judicial de las causas contra represores; pasando por la realización de uno de los primeros programas de radio semanales dedicados a los Derechos Humanos, el que APDH realizó desde 1986 en Radio Nacional, etc.

Este uso de formas y recursos del arte en las luchas políticas localizado en Bahía Blanca, se entronca con todo un conjunto de prácticas que caracterizan la Argentina contemporánea. Un hito importante en este sentido es el “Siluetazo”, dispositivo de acción colectiva ideado por Julio Flores, Guillermo Kexel y Rodolfo Aguerreberry en colaboración con las “Madres de Plaza de Mayo”, mediante el cual muchos de los asistentes a la II marcha por la Resistencia (Buenos Aires, septiembre de 1983) produjeron un gran número de siluetas que representaban a los desaparecidos y fueron pegadas en los alrededores de la Plaza de Mayo en Buenos Aires en reclamo por su aparición. Se trata del ejemplo más difundido entre las diversas acciones mediante las cuales grupos de artistas han trabajado en colaboración con los organismos de Derechos Humanos. La irrupción de la generación de los hijos de desaparecidos en la escena política nacional, a mediados de los ’90 marcó el inicio de una práctica de protesta, el *escrache*. En relación a ella trabajaron varios colectivos artísticos como “Etcétera” y el “GAC” (Grupo de Arte Callejero). Han existido otras iniciativas en las que el trabajo de algunos artistas en conjunto con organismos de Derechos Humanos funcionó como herramienta de difusión para estas temáticas, no ya en las calles, sino en espacios propios del campo artístico, como la exposición colectiva “Identidad” y los libros - catálogo “Nunca más” (1997) y “La desaparición. Memoria, arte y política” (2000). A ello se sumaron diversas iniciativas particulares, a través de las cuales muchísimos plásticos han abordado esta temática en sus obras: desde Remo Bianchiedi hasta Daniel Ontiveros. Toda otra dimensión se abre al pensar en las iniciativas de arte público que

han surgido en todo el país, y los debates generados a partir de la instalación del “Parque de la Memoria” en Buenos Aires⁴.

Diversos trabajos de investigación han planteado preguntas y líneas de análisis en relación con estas variadas formas de articulación entre el campo artístico y el movimiento de Derechos Humanos en Argentina. En ellos se actualizan debates sobre la acción política, las formas de tramitación de pasados traumáticos, la autonomía artística, el rol del Estado, los allegados y las víctimas directas, etc. En Bahía Blanca, estas problemáticas adquirieron plasmaciones concretas cuya articulación es el núcleo central de esta investigación. En este sentido, elijo la dimensión local, intentando desde allí construir un conocimiento situado que, partiendo de la escala pequeña, permita complejizar el análisis sin perder la mirada en las problemáticas generales (Ginzburg, 2008).

A partir de ahí, interrogo el corpus a basándome en un primer conjunto de preguntas referidas a los modos en los cuales los “emprendedores de memoria” (Jelin, 2002) eligieron el arte como una forma de transmitir sus ideas y sentimientos. Concretamente: ¿por qué los familiares y allegados, artistas o no, hicieron uso de estos recursos? ¿Fue el lenguaje artístico un material distinto de otros para tramitar el pasado? ¿qué función específica le adjudicaron los actores? (Roussou, 1991). Por otro lado, en aquellos trabajos cuyo marco de circulación fueron las instituciones artísticas: ¿constituyó esto un límite a las posibilidades de difusión de las propuestas? ¿De qué formas los actores exploraron esos límites? Y además: ¿la presencia de sus producciones en estos marcos generó algún tipo de cuestionamiento del lugar autónomo generalmente conferido al arte? Finalmente, y ponderando la fuerte presencia de acciones ligadas al movimiento de Derechos Humanos en el ámbito artístico local: ¿podemos pensar que éste funcionó, en la ciudad, como un espacio de libertad en el que era posible plantear cosas que de otro modo no podían ser dichas? Y al mismo tiempo, ¿es posible pensar estas experiencias locales a la luz de la redefinición de las formas políticas y estéticas contemporáneas? (Holmes, 2007; Melendo, 2008).

Otro conjunto de preguntas intenta centrarse en la forma en la que contenidos y aspectos formales y técnicos encontraron una resolución concreta en cada trabajo. Se cruza aquí el problema de los límites y posibilidades de lo decible en experiencias traumáticas, en tensión permanente con la necesidad de contar, transmitir, como forma de intervención en la esfera pública. (Jelin, 2002; Forster, 2003). En este sentido, el arte puede aparecer como un espacio privilegiado en el que el trabajo con el lenguaje da pie a hallar nuevas vías de expresión y transmisión de la experiencia; y sin embargo, se teje sobre él toda una serie de problemáticas de los límites éticos en la representación, de la que no están ajenas las producciones locales. En ello, me pregunto: ¿qué debates se plantearon los actores en la elaboración de sus propuestas? ¿De qué maneras registraron y enfrentaron los problemas de la estatización, la banalización, incluso la mercantilización de la memoria? (Forster, 2003)

Por otro lado: ¿quiénes estuvieron autorizados a hablar en cada caso? ¿de qué maneras? Fueron los familiares y allegados a las víctimas los principales

⁴ Varios investigadores han reseñado y analizado este amplio espectro de prácticas: entre otros, Ana Longoni, Roberto Amigo, Gustavo Butnix., Viviana Usubiaga. En relación a las iniciativas de memoriales y otras marcas territoriales se han publicado los trabajos de Diego Díaz, Cecilia Macon, Graciela Silvestri, María José Melendo, etc. Finalmente, varios trabajos han reseñado la obra de artistas que han abordado estas temáticas en sus obras individuales: María Teresa Constantin, Eduardo Gröuner, Andrea Giunta.

“emprendedores de memoria” en estas producciones? ¿Qué otros actores se incorporaron? (Jelin, 2002; Crenzel, 2008) ¿Qué imágenes del pasado construyeron? ¿cuál fue su definición temporal y espacial? ¿En torno a qué problemáticas se centraron? ¿cuáles fueron sus demandas y consignas? ¿han variado éstas en el tiempo? Y en tanto es imposible pensar la dimensión de la memoria sin tener en cuenta el olvido ¿Cuáles fueron las zonas de silencios, los huecos, las ambigüedades en la rememoración? ¿Cuáles fueron las imágenes dominantes y cuáles las emergentes o las residuales? (Calveiro, 1998; Vezzetti, 2002; Lorenz, 2004; Longoni, 2008).

Al mismo tiempo: ¿Se trata de una memoria centrada en la evocación de hechos sucedidos en la ciudad o en otros ámbitos? Aquí se cruza todo otro conjunto de problemas en torno a las relaciones entre las diferentes escalas de la historia, local, regional, nacional, y el modo en el que las “luchas por la memoria” tuvieron un desarrollo específico en distintas zonas del país (Da Silva Catela, 2003). En este sentido: ¿podemos pensar particularidades locales en relación a la problemática bahiense? Concretamente: ¿De qué forma se insertaron estas producciones en el contexto local? ¿Qué tipo de difusión tuvieron? ¿Cómo se operó su recepción? ¿En relación a qué otras representaciones del pasado actuaron? Estas últimas: ¿Con qué motivaciones, recursos, y esgrimidas por qué actores?

Finalmente, es importante destacar que, en la producción de conocimiento sobre lo local intento, además de generar un aporte a la historiografía del período a nivel nacional, intervenir en el espacio concreto, produciendo relatos que brinden herramientas de reflexión sobre nuestras prácticas, a quienes lo habitamos cotidianamente.

Bibliografía

- Calveiro, Pilar, (1998), *Poder y desaparición*, Bs. As., Colihue.
- Da Silva Catela, Ludmila (2003), “Apagón en el Ingenio, escrache en el museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976” en: Elizabeth Jelin y Ponciano del Pino (comps.), *Luchas locales, comunidades e identidades*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Dominella, Virginia; Fernández Albanesi, Florencia; Montero, María Lorena; Rodríguez, Andrea; Seitz, Ana Inés; Vidal, Ana; Zapata, Belén, (2009), “Marcas locales de la dictadura en Bahía Blanca”, en *Segundo Seminario Internacional “Políticas de la Memoria: Vivir en dictadura. La vida de los argentinos entre 1976 y 1983”*, Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, Buenos Aires, 5-7 de octubre.
- Forster, Ricardo (2003), “El imposible testimonio. Celan en Derrida”, en *Crítica y sospecha*, Buenos Aires, Paidós.
- Ginzburg, Carlo, (1976), *El queso y los gusanos*. Barcelona, Ediciones Península, 2008.
- Holmes, Brian (2007), “Investigaciones extradisciplinarias”, en: *Brumaria* n° 8, Madrid, (<http://brumaria.net/publicacionbru8.html>).
- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- Longoni, Ana (2008), *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Buenos Aires, Norma.
- Lorenz, Federico (2004), “‘Tomála vos, dámela a mí’. ‘La noche de los lápices’: el deber de memoria y las escuelas.”, en Federico Lorenz y Elizabeth Jelin (comps.). *Educación y Memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid, Siglo XXI.
- Melendo, María José (2008), “Formas de la memoria en el arte postdictatorial”, en: *Ramona*, n° 78, Buenos Aires, marzo.
- Rouso, Henry (1991), *The Vichy Syndrome: History and Memory in France since 1944*, Cambridge, Harvard University Press.
- Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y presente*, Bs. As., Siglo XXI.

Cómo ha de desamparar a puros amigos, hermanos, parientes
Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la región pampeana
(década de 1830)

Daniel Villar
Universidad Nacional del Sur
dvillar@criba.edu.ar

Juan Francisco Jiménez
Universidad Nacional del Sur
jjimenez@uns.edu.ar

1. A partir de la recuperación de la vida democrática en nuestro país, los trabajos de Martha Bechis (2008: 263-296) y Raúl Mandrini (en especial Mandrini, 1994; 2000) representaron la iniciación de un ciclo de investigaciones sobre los liderazgos indígenas regionales, desarrollando las dos perspectivas rivales en torno a las cuales cristalizaría la discusión académica.

Pese a la trascendencia y calidad de sus aportes, Mandrini y Bechis produjeron un análisis en términos globales, refiriéndolo a los siglos XVIII y XIX en el primer caso, y a este último siglo en el segundo, sin incorporar en detalle el examen de los múltiples liderazgos particulares que tuvieron lugar a lo largo de esos períodos.

Esta ponencia aspira a abrir un camino que avance en un análisis más menudo de la cuestión, refiriéndonos a liderazgos surgidos durante el lapso 1820-1840 y presididos por lógicas políticas distintas¹. Consideraremos por ahora el caso de los grupos encabezados por Juan Ignacio Cañiuquir y Juan Calfucura.

Para mejorar nuestra comprensión al respecto, es necesario prestar atención no sólo a las características y funciones de los líderes -cuestión que ha ocupado un lugar central en la totalidad de las aproximaciones existentes al tema- sino reconocer la importancia de las comunidades que apoyan la gestión de liderazgo, asunto que no ha sido objeto de similar atención.

2. Es bueno recordar que las conflictivas relaciones inter e intra étnicas que tuvieron lugar a lo largo de las dos décadas indicadas en el acápite anterior se desarrollaron en un marco de acentuada movilidad territorial, entendida como los desplazamientos espaciales de los individuos que componen una población. Sin ser desconocida en tiempos anteriores y a pesar de que no cesaría del todo con posterioridad, durante esos veinte años, alcanzó una magnitud, frecuencia y ritmo que no registran precedentes. La movilidad territorial incluye los fenómenos de circulación y de migración. La primera se caracteriza por movimientos repetidos y cíclicos de corta duración, realizados con objetivos puntuales que excluyen la intención de un cambio permanente de residencia. Las migraciones, por el contrario, se diferencian precisamente por implicar un cambio residencial². En el caso que nos interesa, la circulación se verificaba bajo una modalidad incursiva compleja que combinaba

¹ En la tesis inédita de uno de nosotros (DV) se desarrolló parcialmente el tema, mientras que en la de JFJ ocurrió lo mismo, pero con respecto a casos de la segunda mitad del siglo XVIII. Ver (Villar, 2003) y (Jiménez, 2004).

² Esta clasificación de los movimientos territoriales puede verse en Salomón Tarquini (Tarquini, 2009: 91 y sus citas).

pendularidad y estacionalidad: estaba principalmente protagonizada por indígenas extra-cordilleranos y montañeses que se movilizaban hacia las pampas del este año a año para regresar luego a sus territorios occidentales, organizados en contingentes a menudo numerosos y acompañando el recorrido de los itinerarios con los momentos en que la cordillera se *abría* permitiéndoles el paso y se *cerraba* luego, impidiéndoselo³. Los movimientos migratorios estuvieron protagonizados por grupos nativos -o secciones parentales de ellos- que decidían instalarse definitivamente en las pampas⁴.

Por otra parte, ninguno de los contingentes incursores -o incluso algunos migrantes- estuvo compuesto por personas procedentes de un único grupo de origen. Antes bien, su composición característica habitualmente reunía aliados de distintos grupos, además de un número variable de *criollos*⁵. Súmese a ello que, de acuerdo a las alternativas de los conflictos que signaron los veinte años en cuestión, también fueron intensos (a) los *pases* voluntarios de un contingente a otro y entre las parcialidades, protagonizados por individuos o unidades familiares -*pasados*-, dibujando trayectorias multidireccionales y reversibles, y (b) la toma y rescate de cautivos, universo este último que incluye no sólo los cautivos *criollos* tomados por los *indios* sino el caso inverso, y asimismo los cautivos *indios* tomados por otros *indios*.

Quiere decir, entonces, que en cada una de las *parcialidades* indígenas pampeanas sin excepción se hallaban personas vinculadas con otras personas incorporadas a una *parcialidad* distinta, bien sea por lazos de parentesco, de compadrazgo, de amistad, o de algún tipo que implicara igualmente obligación recíproca.

3. Durante los años que Rosas fue comandante general de las milicias de la campaña primero y luego gobernador de la provincia en sucesivos períodos, estas *parcialidades* vieron colocada en entredicho su autonomía por la política indígena de aquel, en un contexto social visiblemente conflictivo sobre todo durante la década de 1830 y no sólo -aunque sí de manera notoria- a lo largo de las cruentas campañas de 1833 y 34. El *negocio pacífico de los indios* -como se denominó el programa puesto en marcha por el gobernador- establecía un tratamiento diferente según se tratase de *indios*

³ Por lo general, el programa incursivo preveía cruzar la cordillera hacia el este hacia fines del verano -*invernando* en las pampas- y realizar el tornaviaje durante los meses de octubre y noviembre para eludir las temperaturas estivales que, entre otros efectos desfavorables, perjudicaban la disponibilidad de aguas y pasturas para la numerosa caballada.

⁴ El corto espacio disponible nos impide extendernos acerca de las características menudas de la circulación y la migración. No obstante, hacemos notar que estamos refiriéndonos a movimientos *típicos*. Podrá imaginar el lector que no faltaron incursiones convertidas en instalaciones definitivas debido a la imposibilidad emergente de retornar a los lugares de origen, así como migraciones frustradas. Sin que pretendamos tampoco constreñir la imagen a la clásica y discutible antinomia factores expulsivos (*push*) versus factores atractivos (*pull*), apuntemos que tanto los movimientos circulatorios como los migratorios respondieron a una combinación variable de ambos factores. Los datos disponibles, por último, permiten ver los fenómenos sobre todo a nivel de contingentes numerosos: el ingreso de estos y su retiro demandaron masivamente la atención de las distintas autoridades fronterizas y por esa causa quedaron aprisionados en la malla del registro documental, cuya trama, demasiado vasta, no pudo *atrapar* en cambio los movimientos protagonizados por pocas personas que posiblemente hayan sido más frecuentes que lo que el estereotipo del multitudinario *malón* nos deja ver.

⁵ A veces compañías pertenecientes a los ejércitos *realista* o *independentista* de Chile, o a ejércitos unitarios o federales -según los momentos del período- en nuestro territorio, o a las montoneras *fernandistas* que actuaron en el sur chileno durante la *Guerra a Muerte* (1818-1824) -a todos ellos se los denomina *aindiados*-, además de los consabidos *renegados*, *refugiados* y *agregados* instalados en las sociedades indígenas de la región en su conjunto.

amigos, aliados u *hostiles*⁶. Enseguida nos referiremos en particular a ciertos *aliados*, cuya conducta oscilaba entre su pertenencia étnica y las exigencias de ayuda militar que Rosas continuamente demandaba en función de los acuerdos concertados, con el propósito de enfrentarlos a los indios que consideraba *hostiles* transfiriéndoles los costos, no sólo bélicos, sino de índole social, económica y política.

4. El liderazgo de Cañiuquir sobre un sector del grupo que las fuentes denominan *boroganos* y el acompañamiento de sus liderados estuvo permanentemente tensionado por ese juego político oscilante, principalmente durante los aproximadamente dos años transcurridos desde los homicidios de Masallé⁷ hasta la muerte del propio Cañiuquir en 1836. Los documentos disponibles (Archivo General de la Nación -AGN-, *Secretaría de Rosas*, principalmente 24, 9, 1) proveen datos que evidencian (a) por un lado, la permanente insistencia con que los operadores del gobernador apremiaban al cacique y su grupo para que atacasen a los ranqueles y otros *indios hostiles*, reclamándoles que honrasen de esta forma pactos de amistad, protección y auxilio; (b) por otro, los verdaderos objetivos políticos que guiaban esa insistencia, esto es, transferir costos a los *aliados* y comprometerlos cada vez más en su condición de tales hasta convertirla en irreversible -o innecesaria-; (c) la resistencia de Cañiuquir a atacar a los enemigos del gobernador, argumentando que sus liderados -y él mismo- contaban con muchos *amigos, hermanos y parientes* entre ellos; (d) los reclamos de los liderados en el sentido de que el *cacique* no cediese a las presiones que se ejercían sobre él, reflejados en conductas de Cañiuquir que los documentos definen como vacilaciones en el mejor de los casos, o como traiciones y dobleces en el peor; (e) los contactos que disimuladamente mantenía no sólo con ranqueles, sino con incursores *hostiles* provenientes de cordillera y ultracordillera; y (f) el continuo movimiento de personas entre los grupos indígenas.

El liderazgo y la acción grupal montados sobre una lógica que pugnaba por no interrumpir definitivamente vínculos con Rosas y sus operadores en el terreno y simultáneamente por no desatender las propias expectativas labró finalmente la desgracia de Cañiuquir y su grupo, atrapados dentro del sistema de taxonomías políticas impuestas por el gobernador.

Una columna proveniente de la Fortaleza Protectora y encabezada por Francisco Sosa⁸ con el auxilio de Venancio Koñwepan y el heterogéneo contingente *indios amigos* que este lideraba los atacaron en Arroyo del Pescado en dos oportunidades sucesivas, capturando en la primera cantidad de familias, haciendas y *menaje* y violando a las mujeres a la vista y paciencia de otros *boroganos* que se hallaban bajo las órdenes de Venancio. Un mes después, acabaron con la vida de Cañiuquir y los restantes sobrevivientes del combate anterior, obtuvieron un importante

⁶ Silvia Ratto ha producido los estudios más completos acerca del desarrollo del *negocio pacífico*: entre varios trabajos sobre el tema, sugerimos (Ratto, 1994).

⁷ En esa oportunidad -septiembre de 1834- y en circunstancias que no es posible explicar con detalle por razones de espacio -y a las que no fue ajeno Calfucura- murieron otros caciques *boroganos* más cercanos a Rosas y el liderazgo de Cañiuquir adquirió una importancia política mayor.

⁸ Sosa mantenía con Cañiuquir una honda enemistad: en una ocasión en que el cacique debió apoyar como aliado una expedición punitiva contra ciertos indígenas -ranqueles y otros-, le manifestó a *Pancho, el Ñato*, que su grupo no tenía parientes entre quienes se disponían a atacar, pero luego del ataque volvió sobre sus pasos y adujo que estaban emparentados con muchas de las familias capturadas, reclamándolas para sí. Sosa debió ceder esa parte del botín, protestando luego airadamente frente a Rosas por lo que entendía como un doblez en la conducta del cacique. Ver al respecto AGN, *Secretaría de Rosas*, principalmente en X 24, 8, 6, carta de Sosa a Rosas, 11 noviembre 1834.

botín de más de cuatro mil yeguas y caballos, y dejaron la cabeza del cacique clavada en la punta de una pica “*para escarmiento de indios rebeldes*”⁹.

5. Los hechos posteriores confirman la inviabilidad de la relación líder – liderados en un contexto de las características descritas. Meses más tarde de la muerte de Cañuquir, aquellos *boroganos* que debieron presenciar la captura de sus parientes y las violaciones cometidas se rebelaron contra Venancio en inmediaciones de la Fortaleza, lo capturaron y se lo llevaron vivo para sacrificarlo¹⁰. La venganza tuvo lugar al mismo tiempo que otros caciques *boroganos* estaban reclamando sin éxito frente a Sosa y Konwepan la restitución de las familias y haciendas capturadas. El gobernador -intuyendo el *tautulun* que sobrevendría- ordenó a Sosa que rescatara a los cautivos de manos de los *indios amigos* de Venancio y los devolviese, autorizándolo inclusive a tomar un empréstito por cuenta del estado para ejecutar el rescate sin complicaciones, orden que no llegó a cumplirse. Con estos episodios, concluyó el período de autonomía intervenida vivido por los *boroganos*. Los que participaron de la *vendetta* contra Venancio y su gente se incorporaron a los ranqueles y los restantes a los distintos contingentes de *indios amigos* estacionados en fuertes de la frontera.

6. El grupo *salinero* o *llailmache*¹¹, por su parte, representa un caso de etnogénesis compleja. También surgió como consecuencia de los procesos deletéreos que afectaron a las sociedades *indias* regionales en los violentos años de la década de 1830 y simultáneamente con el colapso de los *boroganos*. Para que tuviera lugar debieron combinarse (a) por un lado, las expectativas de un número creciente de personas que habían experimentado en carne propia esa violencia y deseaban vivir en delante de una forma que garantizase la viabilidad grupal y (b) por otro, el surgimiento de un líder cuyos antecedentes lo relacionaban asimismo con ese clima previo en el que se desarrollaron sus primeras experiencias en las pampas y del que había aprendido mucho acerca de la inevitabilidad del conflicto y de la guerra, pero asimismo de su insuficiencia.

Calfucura era consciente de que Rosas reclamaba el cumplimiento de los compromisos contraídos en función de objetivos e intereses concretos que, llegado el caso, debían ser colocados por encima de las lealtades y obligaciones *tribales*. Por lo tanto, sabía que el gobernador no trepidaría en ordenar la destrucción de quienes, habiéndolos asumido, demostrasen más apego por aquellas que buena disposición por convertirse en instrumento de sus exigencias: la mortífera relación con los *boroganos* -y en particular con Cañuquir y su gente- constituía, entre otras, una prueba de ello.

Por esas razones, Calfucura impuso una lógica distinta que permitió la conformación de un grupo policompuesto que permanecería aglutinado durante unos cuarenta años¹², reactualizando y adaptando reglas de comensalidad y convivencia y

⁹ El enfrentamiento personal entre Sosa y Cañuquir dio lugar a reflexiones y consejos transmitidos por el gobernador a *Pancho, el Ñato*, extremadamente interesantes y reveladores del punto de vista del redactor acerca de los *indios* (AGN, *Secretaría de Rosas*, X 24, 8,6, ver en especial carta fechada 31 diciembre 1834).

¹⁰ La crisis del grupo de Venancio a consecuencia de estos acontecimientos brinda asimismo elementos para analizar las condiciones de un liderazgo de *indios amigos*. El *tautulun* o *vendetta* alcanzó también a Francisco Sosa, cuya estancia en Sauce Grande fue asaltada e incendiada y su ganado saqueado por los vengadores que se incorporaron luego a los ranqueles (AGN, *Secretaría de Rosas*, X 25, 3, 2).

¹¹ Santiago Avendaño traduce el término *llailmache* como *gente de luto* o *gente viuda* (papeles de Avendaño, Archivo y Museo Histórico Dr. Udaondo en Luján -AMHUL-, folio 516 vta.).

¹² Primero encabezado por su gestor inicial y, al morir este en 1873, por su hijo Manuel Namuncura.

potenciando las funciones arbitrales y diplomáticas propias del liderazgo para disminuir el nivel de conflicto intra e inter grupal.

Bien cierto es que el contexto histórico favoreció los propósitos de Calfucura: durante los últimos años de la década de 1830, tuvieron lugar acontecimientos que generaron variaciones en la agenda del gobernador. La llamada *crisis del sistema federal* articulada con conflictos internacionales demandarían la atención excluyente de Rosas por largo tiempo. En consecuencia, el gobernador trató de evitar que los problemas fronterizos se sumasen a los restantes de gran magnitud que se le presentaban y favoreció alianzas con quienes fuesen propensos a mantener un *statu quo* pacífico, a cambio de quedar incluidos en un sistema de entrega periódica de bienes -las *raciones*¹³. El más importante de sus interlocutores en esos términos fue Calfucura. Él se presentó no sólo como promotor de la paz, lograda mediante la eliminación de los caciques *boroganos* que traicionaban la confianza del gobernador, sino como garante de que la misma perduraría en adelante, argumentando su capacidad para controlar la circulación (neutralizando las incursiones) y para contener eventuales migraciones¹⁴.

Así, mientras establecía las bases de su acuerdo con Rosas, Calfucura promovió alianzas con grupos indígenas regionales y extra-regionales y propició el aglutinamiento de todos los *indios* dispuestos a vivir en la concordia que esos pactos (sobre todo en el primer caso) contribuirían a hacer posible, formulando a sus seguidores un llamamiento basado en un discurso mesiánico. El propio líder se presentaba como hijo de un *comeque wentru* -un hombre común y en este sentido igual a cualquier otra persona-, sin más prendas que ofrecer salvo su buen corazón y sanos propósitos y quizá a causa de ello elegido por *Güenu Pillaiñ*, el espíritu del cielo, para castigar a los caciques que, faltando a los acuerdos, alimentaron un clima incierto de guerra, acercándose a los enemigos de Rosas luego de pactar con él, y de este modo vinieron a propiciar el *desamparo* de los *indios*, que ahora tendrían finalmente la oportunidad de escapar de la desgracia.

Aunque nacido en la cordillera y no en las pampas, Calfucura exhibía su experiencia previa como *nampulcan* -comerciante que recorre la tierra y visita a los distintos grupos, intercambiando bienes con ellos¹⁵- que le había permitido conocer el nuevo país y sus poblaciones. Al subrayar la importancia de ese antecedente, colocando en segundo plano su pasado guerrero por todos conocido¹⁶- creaba en sus interlocutores

¹³ El mismo Avendaño relata la rápida predisposición del gobernador a proponer una alianza de este tipo con Calfucura, en aceleradas conversaciones con Antonio Namuncura, su hermano y embajador, que tuvieron lugar hacia 1837 y a resultas de la cual los *salineros* comenzaron a recibir *raciones* mensuales abultadas que el líder redistribuía según pautas preestablecidas entre las cabezas de su grupo (AMHUL, folios 515 y 515 vta.).

¹⁴ Este racionamiento terminó de abrir las puertas a diversos tipos de negocios ilegales que, en cierta medida, cobró para los oficiales destinados en los establecimientos de frontera a través de los cuales se canalizaban las entregas una importancia análoga a la que había tenido (y continuaría teniendo) la toma de botín. Silvia Ratto ha estudiado las características y beneficiarios de estos negocios en la Fortaleza Protectora hacia 1850 y su vinculación con el origen de ciertas modestas pero conspicuas fortunas locales; los circuitos de corrupción fueron denunciados incluso mientras estaban ocurriendo (Ratto, 2004: 27-62; Villar & Ratto, 2004: 63-89).

¹⁵ La condición de *nampulcan* en AMHUL, folio 509 vta. Ver también (Jiménez & Alioto, 2007). Es posible que Calfucura exagerara la importancia de este antecedente personal.

¹⁶ Avendaño relata los pormenores del ataque a los *boroganos* de 1834 que culminó con la muerte de varios de sus líderes (AMHUL, en especial folios 510 y 411), pero la carrera bélica de Calfucura se inició años antes de esa jornada, en particular cuando incursionó a las pampas aliado con el cacique Martín Toriano, luego fusilado en la Fortaleza Protectora (ver Villar & Jiménez, 2003).

la predisposición a que lo escuchasen como hombre entendido en el arte de la diplomacia y del uso de la palabra persuasiva¹⁷, pero sin olvidar, no obstante, que tampoco vacilaría en esgrimir las armas, si lo requiriese la defensa de la prosperidad común. Esa fama hábilmente construida de hombre ordinario elegido por la divinidad para que destruyera a quienes fuesen vehículos de desgracia -llámense *traidores*, *mentirosos* o *ladrones*- y trabajara por la concordia comunitaria se veía confirmaba ante los ojos de sus liderados por la manipulación mágica de ciertos hechos aparentemente inexplicables y la difusión de relatos inquietantes que subrayaban su clarividencia, su eficacia en el augurio y en el arte de descubrir engaños y latrocinios, capacidades en las que recibía, sobrenaturalmente asignado, el auxilio de objetos y animales y a las que contribuía su manejo de estados alterados de conciencia.

7. En las sociedades *indias*, no dejar en desamparo a *amigos*, *hermanos* y *parientes* constituía una obligación recíproca que debía ser atendida no sólo por cualquier individuo, sino también por aquel que ejerciera el liderazgo, un *padre* simbólico a quien le era especial y personalmente exigible. Hubo, desde luego, más de una forma de cumplir con ella -y asimismo maneras de eludirla-, pero del camino que cada líder eligiera para hacerlo dependería, en cierta medida, su propia suerte y la de su comunidad. A través de los casos expuestos, vemos que la mayor diferencia existente entre Cañuquir y Calfucura, en tanto líderes, radica precisamente en que el primero, condicionado por el equilibrio inestable característico de su gestión, fue destruido por la imposibilidad de hacer compatibles las expectativas de sus aliados interétnicos con las de su *parcialidad*, a la que arrastró en su caída; mientras que el segundo, favorecido por un contexto distinto y más conveniente a sus proyectos, pudo en cambio crear nuevas condiciones de convivencia entre los suyos y satisfacer la obligación de *no desampararlos*, mientras trabajaba simultáneamente por generar un decrecimiento del nivel de los conflictos, adaptado al interés de sus interlocutores *criollos* y conveniente para consolidarlas.

Bibliografía

- Bechis, Martha, (2008), "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?", en: Bechis, Martha, (2008), *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, CSIC, capítulo XI, pp. 263-296.
- Jiménez, Juan F., (2006), *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del virreinato del Río de la Plata (1770-1798): respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas*, Tesis defendida para optar por el grado de doctor en Historia, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (inérita).
- Jiménez, Juan F. & Sebastián Alioto, (2007), "*Relaciones Peligrosas: Viajes, comercio y viruela entre las sociedades nativas de las pampas (Siglo XVIII)*", en: *XI Jornadas Inter-Escuelas y Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Mandrini, Raúl J., (1994), "¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX.", en: *Siglo XIX. Revista de Historia*, n° 15, pp. 5-24, México.
- Mandrini, Raúl J., (2000), "El viaje de la fragata *San Antonio*, en 1745-46. Reflexiones sobre los procesos políticos operados entre los indígenas pampeano-patagónicos", en: *Revista Española de Antropología Americana*, n° 30, pp. 235-263, Madrid.
- Ratto, Silvia, (1994), "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del *negocio pacífico* en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)", *Cuadernos del Instituto Ravignani*, número 5, Buenos Aires.
- Ratto, Silvia, (2004). "La provisión de ganado y artículos de consumo en Bahía Blanca. ¿Los vecinos al servicio del estado o un estado al servicio de los vecinos?", en: Villar & Ratto (2004) *Comercio, ganado y*

¹⁷ Ver el convincente discurso al cacique Mariguan y sus aliados (AMHUL, 516 vta. – 519).

tierras en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870). Bahía Blanca, CEDOP, Universidad Nacional del Sur, pp. 27-62.

Salomón Tarquini, Celia C., (2009), *Indígenas y paisanos en La Pampa: subalternización, ciclos migratorios, integración urbana (1870-1976)*. Tesis defendida para optar por el grado de doctora en Historia, Programa de Doctorado, Facultad de Humanidades, UNICEN, Tandil (inédita).

Villar, Daniel, (2003), *Política y organizaciones políticas indígenas en la región pampeano-nordpatagónica (1820-1840)*, Tesis defendida para optar por el grado de doctor en Historia, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (inédita).

Villar, Daniel & Juan F. Jiménez, (2003), “Conflicto, poder y justicia. El cacique Martín Toriano en las pampas (1818-1832)”, en: Villar, D. (editor), Juan F. Jiménez & Silvia Ratto *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832*. Bahía Blanca & Santa Rosa, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur- Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, pp. 131-286.

Villar, Daniel & Silvia Ratto, (editores), 2004, *Comercio, ganado y tierras en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870)*. Bahía Blanca, CEDOP, Universidad Nacional del Sur.

A las mujeres y los chiquilines de *Chailguá Gúillú, Arroyo del Pescado, in memoriam*.

...por entender su idioma, que aprendió en quince años que estuvo con ellos...
**Los cautivos como *lenguaraces* e *intérpretes* en la frontera meridional del
virreinato del Río de la Plata**

Daniel Villar
Universidad Nacional del Sur
dvillar@criba.edu.ar

Juan F. Jiménez
Universidad Nacional del Sur
jjimenez@criba.edu.ar

Sebastián Alioto
Universidad Nacional del Sur
seba.alioto@gmail.com

I. En los territorios *indios* pampeanos y nordpatagónicos, como en otras áreas colindantes con jurisdicciones coloniales, la comunicación inter-étnica también constituyó un asunto que mereció sostenida atención por parte de los protagonistas del contacto.

La temprana y hasta dónde pudieron siempre mantenida resistencia de los Indígenas a dialogar con los oficiales y administradores reales en un idioma que no fuese el propio, así como la recurrente impericia de estos últimos en el manejo de las lenguas de la tierra o, ya en el siglo XVIII, del *mapu dungum* constituido en *lingua franca* regional sumaron complejidad a la cuestión. Sobre todo si consideramos que comunicarse -en ningún caso y particularmente en estos- no sólo significa traducir palabras por vía de una mera transposición “automática” que podría eventualmente mutilar o modificar su sentido, sino reconocer aquellas *zonas locales* de las lenguas y sistemas de conceptos interrelacionados (Kuhn, 1996) que resultan intraducibles, crear equivalencias cuando no existiesen y encontrarse habilitado, al mismo tiempo, para evaluar las conductas protocolares y comunicativas del emisor y desplegar las propias en consonancia. La selección de gestos y palabras adecuadas, el tono, el ritmo y la duración del discurso, así como la ajustada apreciación de los datos contextuales y un controlado manejo proxénico constituyen destrezas importantes, que únicamente un *intérprete* despliega con solvencia.

II. En los momentos iniciales de la expansión europea y con el propósito de alcanzar un nivel comunicativo que permitiese interactuar de una manera satisfactoria con los distintos grupos nativos, exploradores y conquistadores recurrieron, tanto en África como en América, a la solución consistente en capturar a un miembro de la sociedad local y adiestrarlo en el manejo de la lengua importada para que luego sirviese de nexo entre los interlocutores. La estrategia no resultó todo lo conveniente que se esperaba debido a varios factores que no analizaremos aquí, pero entre los cuales sobresale el hecho de que un adulto forzado a separarse de su gente y a aprender lengua y costumbres extranjeras, salvo que medien circunstancias especiales¹, no se mostrará dispuesto, aunque adquiera la solvencia que se espera, a cumplir de buen grado la tarea

¹ Véase, por ejemplo, el caso de Malinche, *intérprete* de Hernán Cortés (Restall, 2003).

impuesta y menos aún a desempeñarse con lealtad hacia sus captores, sino -antes bien- en beneficio de sus connacionales.

En vista de ello, se puso en práctica la alternativa opuesta, es decir, instalar entre los Nativos un miembro de la sociedad metropolitana, estimulándolo a que se convirtiera en experto operador lingüístico y cultural al servicio de su comunidad de origen. También aquí deberemos hacer la salvedad de que, debido al corto espacio disponible, no se analizarán las poderosas razones que pudieron obrar para que una persona se embarcase en una empresa tan riesgosa como la de penetrar en soledad un mundo lejano, desconocido y potencialmente hostil. No obstante, mencionaremos dos de las principales: una fue la que activó el entusiasmo de los *lançados*, condenados a muerte en Portugal y dispuestos *ser arrojados afuera* para sortear esa suerte, por más peligro que encerrara la oferta de conservar la vida²; otra, la posibilidad de dejar atrás condiciones personales y (o) laborales desfavorables en medios sociales controlados y restrictivos, que motivó a menudo a los jóvenes *trouchements* franceses³, decidiéndolos a convivir con las sociedades *indias* del Brasil, llenas de promesas de mayores beneficios.

III. Por ese camino de intermediación continuaría en adelante la solución dada al problema, aunque el paso del tiempo fue sumando complejidad a la bidireccionalidad descrita en la sección anterior. Robert Paine desarrolló una clasificación de los roles de quienes, eslabonados entre sí, participaban en una actividad de mediación cultural. El *promotor*, cuyo objetivo central consistía en acceder a determinados recursos o controlarlos, generando la dependencia de un *cliente* que adecuaba su conducta a los propósitos de aquel y era recompensado y protegido por su lealtad y subordinación; entre ambos, circulaba un intercomunicador *-go-between-*, cuya misión era desempeñada con apego a los términos en los que le había sido confiada y sin esperar remuneración por la tarea, a diferencia del *broker* que, en análogas circunstancias, “procesaba” la información recibida y sacaba algún partido para sí, tergiversando deliberadamente énfasis o contenido.

El *lengua* o *lenguaraz* de la terminología local evoca con frecuencia este último tipo de mediación, es decir, la transmisión de mensajes distorsionados o manipulados en función de los intereses del propio mediador. En cambio, el *intérprete*, transmisor del mensaje tal y como fue emitido, quedaría incluido en el grupo de los *go-between*. No obstante, en ambos roles hay un cierto espacio de ambigüedad, en tanto la evaluación del desempeño depende en muchos sentidos de la percepción del destinatario final de la intermediación: este puede ver la conducta de un *broker* en quien no dudaría en auto-calificarse como *go-between* (Ingold, 1974).

A partir de la clasificación de Paine, Alida Metcalf definió tres categorías de intermediación cultural. Dos de ellas no guardan relación inmediata con nuestro interés actual⁴; en la restante -transaccional-, que opera en el sentido de establecer lazos que

² Con respecto a *lançados*, ver Metcalf, 2005, un trabajo que volveremos a citar más adelante.

³ *Truchement* –*truchimán* o *trujamán* en castellano- proviene de una palabra de origen árabe, *turgumân*. Corominas & Pascual (1984: 676-677) la vinculan con el verbo *traducir* y señalan que su equivalente aparece registrado ya en el francés del siglo XIV, incorporado a las lenguas europeo-occidentales durante las cruzadas. Navet la define de esta forma: “...*Interprète dans la conversation entre des personnes qui parlent des langues différentes. Fig. intermédiaire servant à expliquer, interpreter les pensées de quelqu'un.*” (1994-1995: 41, nota 8).

⁴ Son la física/biológica consistente en crear lazos entre mundos distintos, trasportando plantas, animales o enfermedades y procreando hijos *mestizos*; y la representacional, orientada a que reciban información sobre ellos quienes no conozcan esos mundos, mediante la escritura, la imagen o la elaboración de mapas.

faciliten la interacción social entre los pobladores nativos y los europeos y sus descendientes, Metcalf incluye a negociadores y traductores (Metcalf, 2005).

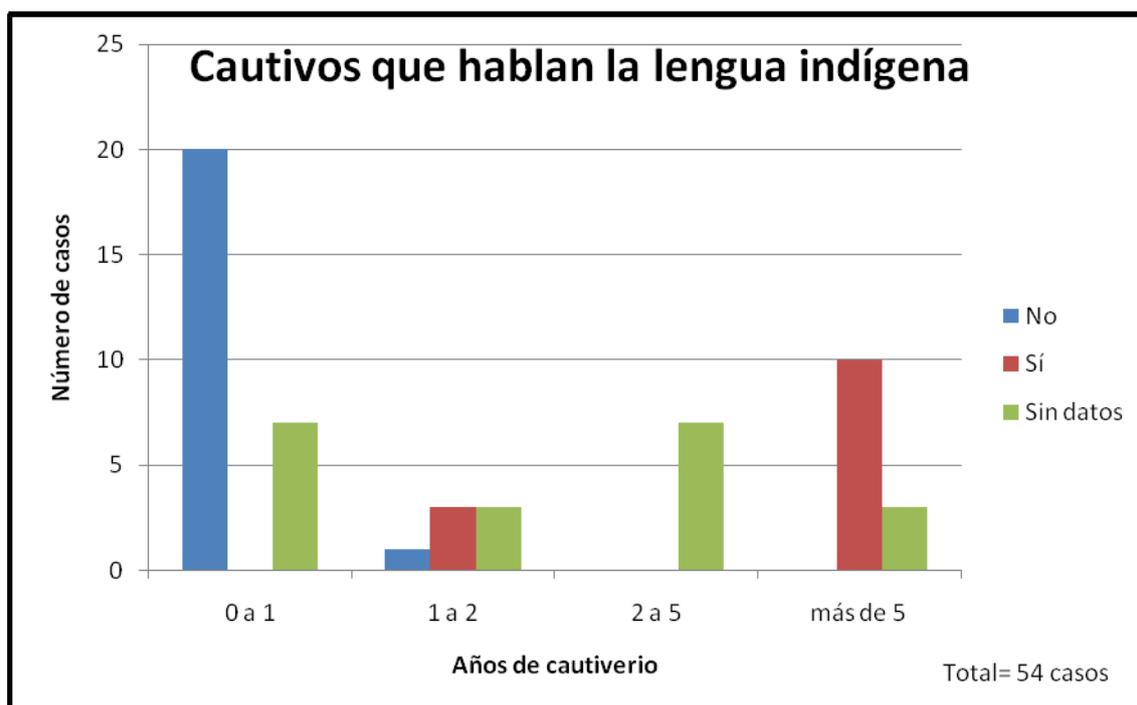
IV. Pasemos a considerar el panorama regional dentro de los veinte años comprendidos entre 1770 y 1790 -un período de gran conflictividad indígena-hispánica en las pampas- y en lo referido a un aspecto de la intermediación transaccional: el importante rol cumplido por ex-cautivos como *lenguaraces* o *intérpretes*. Ese papel reviste cierto grado de originalidad local, al que, sin embargo, se le ha prestado escasa atención⁵. Preliminarmente, se plantean dos cuestiones: a) una ya fue anticipada y se trata del desconocimiento del *mapu dungum* por parte de los oficiales y administradores coloniales, lo que trae aparejada su dependencia crónica de *intérpretes* o *lenguaraces*, y b) otra, la aparentemente escasa cantidad disponible de estos últimos en la frontera de la campaña bonaerense, que pareciera reducida a dos personas (*El Yndio Luis* o *Tío Luis* y Diego Medina) y -a partir de 1786- una tercera (Blas de Pedroza) que desempeñaron con cierta habitualidad la función de *lenguaraces*⁶. No obstante, hubo otros cautivos y cautivas competentes en el *habla de la tierra*, como se ha podido verificar procesando una cantidad de información conservada en Sala IX del Archivo General de la Nación (AGN) y principalmente constituida por las declaraciones recibidas a aquellos y los oficios cursados entre los oficiales fronterizos. Ello equivale a decir que, más allá de la *escasez* que las mismas fuentes reflejan con claridad cuando se trata de incorporar un *intérprete* o *lenguaraz* a las distintas comisiones negociadoras con los Nativos⁷, los territorios *indios*, la *campaña* bonaerense, la ciudad capital y los restantes emplazamientos fronterizos integraban un campo comunicacional muy activo, colmado de innumerables transacciones cotidianas a cargo de intermediarios desconocidos para nosotros. Esta conclusión deviene irrefutable a poco de considerar las continuas referencias documentales sobre que en las *tolderías* no faltaban personas que hablaran español, dato que contribuye a explicar la velocidad con que circulaban las novedades de toda índole -inclusive información estratégica-, dinámica que no sugiere una brecha lingüística difícil de salvar, sino todo lo contrario. Los cautivos contribuyeron decisivamente al funcionamiento de esa red: las fuentes entregan abundantes datos que así lo demuestran.

El siguiente gráfico se elaboró en base a la documentación de archivo mencionada que nos permitió asimismo arribar a esta última conclusión. El mayor número de cautivos con competencia en *mapu dungum* está constituido por personas que estuvieron en esa condición por más de cinco años, mientras que no se consignan casos de cautivos que, habiendo permanecido entre los Indígenas por más de un lustro, no la hayan adquirido.

⁵ Es posible que el antecedente más relacionado con el tema sea el estudio de Raúl Mandrini (2006: 43-72) sobre Blas de Pedroza (ver cuadro más adelante), aunque su contribución no se refiere específicamente a las aptitudes de este ex-cautivo como *intérprete*.

⁶ Ninguno de ambos demasiado confiables, no obstante lo cual las autoridades disimulaban sus felonías debido a la necesidad de que continuasen prestando un servicio imprescindible (Villar *et al.*, 2009).

⁷ Francisco de Viedma y Narváez -por ejemplo-, fundador del fuerte y pueblo de Carmen de Patagones en 1779, debió instalarse en un territorio poco conocido y tomar contacto cotidiano con distintos grupos indígenas sin que se le hubiera asignado un *intérprete*; sólo la casualidad quiso que pudiera procurarse uno en la persona de Bentura Chapaco (ver cuadro más adelante), un esclavo cautivado por los Nativos, al que rescató y asignó esa tarea, negándose reiteradamente a los pedidos del virrey, que le reclamaba su envío de regreso a Buenos Aires para ser devuelto a su amo (Viedma al virrey Vertiz, El Carmen, 27 febrero 1780, AGN, IX, 16. 3. 4. Énfasis agregado).



El cuadro que incluimos a continuación, por su parte, sintetiza los datos biográficos de cinco hablantes de la *lengua de la tierra*. Cuatro de ellos pasaron por la experiencia del cautiverio por lapsos superiores a cinco años; el quinto personaje -*El Yndio Luis*, a quien ya hemos presentado-, declaró 70 años de edad en 1781 y dijo haber nacido en Santiago de Chile, de manera que se trataría de un criollo y su apodo quizá se deba a que haya vivido largo tiempo entre los Nativos.

Nombre	Se identifica como:	Cautiverio	<i>Lenguaraz</i> o <i>Intérprete</i>
Luis Ponce	¿Criollo?	No hay datos	Sí. <i>Lenguaraz</i> en Guardia del Zanjón, (décadas de 1760 y 1770); acompañó a Zizur en 1781.
Diego Medina	Criollo	15 años	Sí. <i>Lenguaraz</i> principal durante el viaje de Zizur (1781).
Bentura Chapaco	<i>Negro</i> (ex – esclavo)	14 años (capturado en 1764 - rescatado en 1779).	Sí. <i>Intérprete</i> en Carmen de Patagones, a partir de 1779.
Blas Pedroza	Gallego	9 años (capturado en 1777 - fugado en 1786)	Sí. Actuó en la frontera bonaerense y en varias de las expediciones a Salinas Grandes, entre 1786 y 1799.
Francisca Bengolea	Criolla	14 años (capturada en 1775 - rescatada en 1789).	Sí. Actuó en el tratado de Paz con los Ranqueles de 1794.

Con respecto a la calidad de las intermediaciones, podremos agregar por ahora que de Francisca Bengolea no sabemos más que lo que el cuadro expresa: se trató de un

desempeño limitado a la concertación de ese tratado de 1794; la actuación de los restantes, en cambio, fue prolongada: Bentura Chapaco se desempeñó como un *intérprete* de calidad -un *go-between* en la clasificación de Paine-, cuya tarea sólo suscitó elogios de su *promotor* el superintendente de Patagones; Ponce y Medina, en cambio, en distintas circunstancias conocidas, se comportaron de la manera opuesta (Villar *et al.*, 2009), esto es, manejando la información en su beneficio particular y colocando en riesgo a terceros; de Pedroza, diremos que durante largo tiempo usufructuó en provecho propio su adquirida condición de intermediario, desarrollando una actividad que apuntaba principalmente al intercambio con Indígenas en su casa de comercio porteña, sustancialmente gracias a su dominio del *mapu dungum*; junto con la animadversión de sus competidores, ganó fama y hasta cierto éxito, si aceptáramos que su regreso a Europa -de donde había llegado a los diez y siete años de edad- siendo ya hombre maduro constituye, como quiere una recurrente perspectiva, la forma adecuada de medirlo.

Bibliografía citada.

- Corominas, Joan & José A. Pascual (1984) *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Editorial Gredos.
- Ingold, Tim (1974) “Entrepreneur and Protagonist: Two Faces of a Political Career”, en: *Journal of Peace Research*, vol. 11, n° 3, pp. 179-188.
- Kuhn, Thomas S. (1996) “Commensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad”, en: Thomas S. Kuhn, *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, Barcelona, Paidós, pp. 95-135.
- Mandrini, Raúl J. (2006) “Blas de Pedroza: Venturas y desventuras de un gallego en el Buenos Aires de fines de la Colonia”, en: Raúl J. Mandrini (editor), *Vivir entre dos mundos: Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Editorial Taurus, Colección Nueva Dimensión Argentina, pp. 43-72.
- Metcalf, Alida C. (2005) *Go-Betweens and the Colonization of Brazil 1500-1600*, Austin, University of Texas Press.
- Navet, Eric (1994-1995) “Le rôle des truchements dans les relations franco-amérindiennes sur la côte du Brasil au XVI^e siècle. Quelques réflexions sur les notions de découverte, d’échanges et de communication”, en: Actes: La “découverte” des langues et des écritures d’Amérique, *Amerindia*, n° 19/20, pp. 39-49.
- Restall, Matthew (2003) “The Lost Words to La Malinche: the Myth of (Mis)Communication”, en: Matthew Restall, *Seven Myths of the Spanish Conquest*, Oxford and New York, Oxford University Press, pp. 77-98.
- Villar, Daniel; Juan Francisco Jiménez & Sebastián Alioto (2009) “Dicen lo que no es y prometen lo que no van a cumplir. El problema de la comunicación interétnica en Río de la Plata y Chile (siglo XVIII)”, en: *VIII RAM – Reunión de Antropología del MERCOSUR: Diversidad y poder en América Latina*, Universidad Nacional de San Martín – IDAES, Buenos Aires, CD-ROM.

